



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Carrera de Contabilidad y Auditoría

“Auditoría Financiera al Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018”

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Contador Público Auditor

Modalidad: Proyecto Integrador

AUTORA:

Nelly Estefanía León Zhunio

C.I.: 0106226624

nestefania.leon@gmail.com

DIRECTOR:

Ing. Juan Carlos Aguirre Quezada

C.I.: 0301532537

Cuenca – Ecuador

06-mayo-2021



Resumen:

El presente trabajo de titulación comprende la ejecución de una auditoría financiera al CENTRO ELÉCTRICO CENELSUR CÍA. LTDA., por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, con el fin de expresar una opinión respecto a la razonabilidad de las cifras presentadas en sus estados financieros. Se encuentra estructurado de la siguiente manera:

- Capítulo I: Consiste en el conocimiento del ente auditado; es decir conocer cuáles son las actividades que realiza, ubicación, principales productos de venta, su planificación estratégica y sus principales empleados.
- Capítulo II: Comprende el marco teórico que sirve como guía y proporciona información básica para el desarrollo y entendimiento de la auditoría financiera.
- Capítulo III: En este capítulo se presenta el desarrollo de la auditoría, mediante la aplicación de las tres fases: Planificación, Ejecución y Comunicación de resultados.

La planificación comprende dos etapas: la preliminar y específica, que buscan la recopilación de información de la entidad, evaluar al sistema de control interno y los riesgos inherentes y de control, con el fin de detectar áreas críticas a evaluar durante la siguiente etapa. En la ejecución, se llevan a cabo los procedimientos de auditoría establecidos en los programas de trabajo, se elaboran los papeles de trabajo que servirán de sustento para los hallazgos de auditoría. Finalmente, tenemos la comunicación de resultados, mediante el informe de auditoría, así como el establecimiento de las conclusiones y recomendaciones que ayudarán a la empresa al cumplimiento de sus objetivos.

Palabras clave: Auditoría Financiera. Ente Auditado. Control Interno. Riesgo inherente. Riesgo de control. Programas de trabajo. Papeles de trabajo. Hallazgo. Informe de Auditoría.



Abstract:

The present study embraces the implementation of a financial audit to the “CENTRO ELÉCTRICO CENELSUR CÍA. LTDA.” within the period of January 1st - December 31st, 2018, in order to express an opinion regarding the numerical figures presented in its financial statements.

This study is structured as follows:

- Chapter I: This chapter shows general knowledge of the audited entity; namely, it shows the carried out activities, location, main sales products, strategic planning and main employees.
- Chapter II: It embraces the theoretical framework that serves as a guide and provides basic information for the development and understanding of the financial audit.
- Chapter III: This chapter presents the development of the audit through the application of three phases: Planning, Implementation and Communication of results.

The planning phase comprises two stages: a preliminary and a specific stage, which seek to collect information from the entity, evaluate its internal control system and the inherent and control risks, in order to detect critical areas to be evaluated during the next stage. In the implementation phase, the audit procedures established in the work programs are carried out, and the working papers are organized as support to the audit findings. Finally, the communication of the results is presented through the audit report, as well as the conclusions and recommendations that will help the company to meet its objectives

Keywords: Financial Audit. Audited entity. Internal control. Inherent risk. Control risk. Work programs. Working papers. Findings. Audit report.



INDICE

Resumen:.....	2
Abstract:	3
INDICE	4
CLÁUSULA DE LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL.....	12
CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL	13
AGRADECIMIENTO.....	14
DEDICATORIA	15
INTRODUCCIÓN	16
JUSTIFICACIÓN	18
PROBLEMA CENTRAL.....	20
OBJETIVO GENERAL.....	21
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	21
CAPÍTULO I: Generalidades.....	22
Antecedentes	22
Descripción de la empresa	22
Ubicación:	22
Tipos de clientes.....	23



Acta de Constitución	23
Visión	24
Representante Legal	24
Árbol accionario de personas	24
Actividad Principal.....	25
Objetivo General	25
Principales Productos	25
Tableros con tomacorrientes	25
Condensadores de rebasamiento.	26
Tableros de transferencia automática de carga	26
Medidor de cables	27
Tablero de protección y distribución principal	27
Video-cámaras wifi	28
Marca DEXEL con tecnología alemana.....	28
Obligaciones Tributarias	29
Organigrama.....	30
Base Legal	31
Estados Financieros.....	31
CAPITULO II: Marco Teórico	32
Auditoría	32



Evolución de la Auditoría	33
Importancia de la Auditoría.	34
Clasificación de la auditoría.....	34
Auditor	36
Ética profesional.....	37
Escepticismo profesional.	41
Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas	41
Normas Internacionales de Auditoría.....	42
Clasificación de las NIAS	43
Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).....	44
Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados	44
Auditoría Financiera.....	45
Fases de la auditoría financiera	46
Planificación.....	47
Control Interno	48
Objetivos	49
Componentes de Control Interno	49
Riesgo de auditoría.....	56
Riesgo inherente.....	57
Riesgo de Control.....	58



Riesgo de detección.....	58
Afirmaciones	59
Tipos de afirmaciones.....	59
Evaluación del Sistema de Control Interno.....	60
Método descriptivo.....	62
Método de cuestionario.....	62
Método gráfico.....	63
Determinación del nivel de confianza y riesgo de control.....	65
Informe de Control Interno	65
Materialidad	66
Error tolerable	67
Muestreo en la auditoría.....	68
Riesgo de muestreo	69
Programas de trabajo.....	70
Procedimientos de auditoría.....	70
Pruebas de auditoría	71
Pruebas de cumplimiento.....	71
Pruebas sustantivas.....	72
Ejecución.....	72
Técnicas de auditoría.....	73



Clasificación de las técnicas de auditoría.....	74
Papeles de Trabajo	75
Características de los papeles de trabajo.....	76
Evidencia de auditoría.....	76
Tipos de evidencia de auditoría.....	78
Hallazgos de auditoría.....	79
Marcas de auditoría	82
Comunicación	83
Informes de auditoría	83
Opinión No Modificada	84
Opinión con Salvedades.....	85
Opinión Modificada	85
Abstención de opinión.....	86
CAPITULO III: Aplicación de la Auditoría Financiera al Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.	87
Programa de Planificación Preliminar	87
Memorando de Planificación Preliminar.	91
Programa de Planificación Específica.....	104
Informe de Control Interno	106
Memorando de Planificación Específica.....	119



Ejecución.....	122
Marcas de auditoría	122
Comunicación de Resultados	123
Acta de conferencia final	124
Informe de auditoría independiente	125
Conclusiones y recomendaciones	189
BIBLIOGRAFÍA.....	191
ANEXOS.....	195
ANEXO 1: Estados Financieros.....	195
ANEXO 2: Carta de Encargo.....	212
ANEXO 3: Cita con el gerente general.....	215
ANEXO 4: Notificación de inicio.....	216
ANEXO 5: Visita a la empresa	220
ANEXO 6: Entrevista con la contadora	221
ANEXO 7: Solicitud de información.....	223
ANEXO 8: Papeles de trabajo Planificación Preliminar.....	225
ANEXO 9: Matriz de Evaluación Preliminar de Riesgo	281
ANEXO 10: Papeles de Trabajo de la Planificación Específica.....	284
ANEXO 11: Matriz de Evaluación y Calificación de riesgos por componentes	321
ANEXO 12: Plan de muestreo	329



ANEXO 13: Programas de trabajo por componente 337

ANEXO 14: Papeles de trabajo Ejecución..... 359

ANEXO 15: Protocolo del trabajo de titulación 584

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Estado de Situación Financiera 19

Tabla 2: Estado de Resultados 19

Tabla 3: Estructura societaria..... 24

Tabla 4: Clasificación de las NAGAS 42

Tabla 5: Tipos de afirmaciones 59

Tabla 6: Nivel de confianza y riesgo de control..... 65

Tabla 7: Marcas de auditoría..... 82

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Ubicación de la empresa 23

Ilustración 2: Tablero con tomacorrientes..... 26

Ilustración 3: Condensadores de rebasamiento 26

Ilustración 4: Tablero de transferencia..... 27

Ilustración 5: Medidor de cables 27

Ilustración 6: Tablero de protección 28

Ilustración 7: Video-cámaras 28

Ilustración 8: Organigrama 30



Ilustración 9: Clasificación de las NIAS	43
Ilustración 10: Fases de la auditoría	46
Ilustración 11: Objetivos Marco Integrado COSO 2013.....	49
Ilustración 12: Componentes del Control Interno	50
Ilustración 13: Símbolos de Flujograma	64
Ilustración 14: Clasificación de las técnicas de auditoría	74
Ilustración 15: Tipos de evidencia	79
Ilustración 16: Atributos del hallazgo	81



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Yo, Nelly Estefanía León Zhunio, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Auditoría Financiera al Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 06 de mayo de 2021

Nelly Estefanía León Zhunio

C.I: 0106226624



Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo, Nelly Estefanía León Zhunio, autora del trabajo de titulación “Auditoría Financiera al Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 06 de mayo de 2021

Nelly Estefanía León Zhunio

C.I: 0106226624



AGRADECIMIENTO

A Dios y a la Virgen, por el don de la vida, por darme las fuerzas para seguir adelante, porque me protegen y guían mis pasos.

A mi mamá María y mis hermanos Byron y Diana, por su apoyo incondicional, por sus consejos y porque me motivan a seguir adelante.

A mi hijo José, por ser mi inspiración y mi motor de vida, por tu amor incondicional, eres lo más hermoso e importante en mi vida.

Al Ing. Juan Carlos Aguirre, gracias por su apoyo, dedicación y orientación que me permitió culminar con éxito este trabajo.

A los empleados del Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., en especial al Ing. Manuel Sarmiento e Ing. Alexandra Pérez, por abrirme las puertas de la empresa, por su tiempo y dedicación y permitir que lleve a cabo este proyecto.



DEDICATORIA

Este proyecto va dedicado a mi hijo, José, por ser mi pilar, porque en momentos en los cuales sentí que no podía más, que quise darme por vencida y renunciar, él fue mi motor para seguir adelante. A mi mamá, María, por ser mi ejemplo a seguir, por demostrarme que las adversidades nos hacen más fuertes, porque con ella aprendí que con perseverancia se consiguen los sueños, y finalmente me la dedico a mí misma, porque me demostré que con la inspiración adecuada y con determinación se logran las metas, porque me seguiré retando cada día, para seguir creciendo.



INTRODUCCIÓN

La auditoría financiera según Robalino y Haro (2010) consiste en el proceso sistemático con el fin de obtener evidencia suficiente y adecuada, para determinar el grado de correspondencia entre las afirmaciones y los criterios, todo este proceso se concluye con la emisión del dictamen.

Estupiñán (2004) afirma que el propósito de la auditoría financiera es lograr un adecuado grado de confianza a los usuarios de los estados financieros, mediante la emisión del dictamen sobre si los estados financieros están o no presentados razonablemente.

La auditoría financiera es un proceso que permite evaluar los estados financieros de la empresa, constituye una herramienta imprescindible para control y supervisión de los procesos y la presentación y elaboración de la información financiera, permitiendo identificar posibles falencias o áreas críticas con el fin de controlar o prevenir posibles riesgos o fraude.

El presente trabajo de titulación tiene como finalidad la aplicación de una auditoría financiera al Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., que es una empresa dedicada a la comercialización de equipos y materiales eléctricos principalmente para control industrial, por el periodo 2018.

El proyecto se estructuró en tres capítulos, en el primer capítulo conoceremos acerca de las generalidades de la empresa; es decir, acerca de su historia, principales actividades, misión, objetivos, organigrama, base legal y su constitución accionaria.

El segundo capítulo abarca el marco teórico que proporcionará los conceptos y bases para la ejecución de la auditoría. En el tercer y último capítulo llevamos a cabo la auditoría, partiendo de la planificación preliminar que consiste en el conocimiento de la empresa, luego la planificación específica en la cual se establecerán los programas de trabajo por componente, en la etapa de ejecución se aplicarán los procedimientos establecidos en los programas de trabajo, lo que nos



permitirá la obtención de la evidencia suficiente y adecuada, que sustente la opinión expresada en el dictamen o informe de auditoría, como parte de la etapa de comunicación, además se establecerán las conclusiones y recomendaciones a las que se ha llegado luego de haber concluido el trabajo de auditoría.



JUSTIFICACIÓN

El Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., ubicado en las calles Sara Urco y Antisana, inició sus labores en el año 1996, su actividad principal es la comercialización de Equipos y materiales eléctricos principalmente para control industrial, es el **DISTRIBUIDOR AUTORIZADO** de la división de **AUTOMATION & DRIVES DE SIEMENS S.A** para el sur del Ecuador, provee equipos y materiales eléctricos de baja y media tensión, instrumentación industrial y eléctrica, iluminación, entre otros. Su cartera de clientes está conformada por Industrias, Fábricas, Ingenieros Eléctricos, Contratistas eléctricos, Empresas públicas, Empresa de Distribución Eléctrica, Empresas de Generación ubicadas el sur del Ecuador.

El Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., se caracteriza por ser la empresa líder en la comercialización de equipos y materiales eléctricos para el control industrial.

La auditoría financiera pretende determinar la razonabilidad de las cifras contenidas en los estados financieros del **CENTRO ELÉCTRICO CENELSUR CÍA. LTDA.**, verificar el adecuado control interno y el cumplimiento de objetivos empresariales; esto debido a que, a la fecha, a la entidad no se le ha efectuado una auditoría financiera. La auditoría nos permitirá determinar cómo se han llevado a cabo las operaciones financieras y administrativas durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Al final se presentará un informe que contendrá la opinión, conclusiones y recomendaciones, con el fin de proporcionar a la empresa información confiable para la adecuada toma de decisiones y mejorar el control interno, que permitirán el fortalecimiento y crecimiento de la empresa.

Para el año a analizar la entidad presentó los siguientes montos:



Tabla 1: Estado de Situación Financiera

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
AÑO 2018	
TOTAL DEL ACTIVO	1.487.128,74
TOTAL DEL PASIVO	1.424.672,16
TOTAL PATRIMONIO	62.456,58

Fuente: CENELSUR

Elaborador por: La autora

Tabla 2: Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS	
AÑO 2018	
TOTAL INGRESOS	2.044.911,50
TOTAL COSTOS Y GASTOS	2.050.610,70

Fuente: CENELSUR

Elaborado por: La autora



PROBLEMA CENTRAL

El problema central radica, en que la compañía, no ha sido objeto de auditoría financiera, por lo que existe incertidumbre en cuanto a la preparación y razonabilidad de los Estados Financieros. Esta incertidumbre repercute en la toma adecuada de decisiones por lo que es importante revisar el sistema de control interno y verificar la normativa.

Es por esto que resulta relevante analizar el manejo de las cuentas contables, operaciones y control interno, mediante la ejecución de una Auditoría Financiera con el fin de detectar las posibles falencias y emitir las recomendaciones necesarias.

En base a lo dicho anteriormente, el problema central radica en la siguiente pregunta: ¿Son razonables las cifras presentadas en los estados financieros del Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018?



OBJETIVO GENERAL

De acuerdo con la NIA 200, párrafo 3, establece que “El objetivo de una auditoría es aumentar el grado de confianza de los usuarios en los estados financieros” (IASB, 2013). Es por ello que para este proyecto integrador se ha definido como objetivo general, determinar la razonabilidad de las cifras contenidas en los estados financieros del Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Obtener conocimiento de la empresa, y su entorno para determinar cómo se están llevando a cabo las operaciones.
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, tanto internas como externas.
- Evaluar el Sistema de Control Interno con el fin de verificar la eficiencia y eficacia del mismo.
- Formular recomendaciones con el fin de mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de su gestión y promover su eficiencia operativa.



CAPÍTULO I: Generalidades

Antecedentes

La empresa nace a mediados de 1996 debido al cierre del anterior distribuidor de equipos SIEMENS, dicha empresa cierra por fallas administrativo – financieras.

La marca Kobold de Alemania, experta en la fabricación de instrumentación industrial especializada, nombra a la empresa como Distribuidor para el Ecuador, en el año 2005.

Descripción de la empresa

Razón Social: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.

Nombre Comercial: Centro Eléctrico CENELSUR

RUC: 0190156710001

Teléfonos: 2863211 - 0999429684

E-mail: ventas@cenelsur.com

Ubicación:

Dirección: Sara - Urco y Antisana

Referencia: Tras el parque Curiquingue

Ilustración 1: Ubicación de la empresa



Fuente: Google Maps.

Tipos de clientes

- Industrias
- Fábricas
- Ingenieros Eléctricos
- Contratistas eléctricos
- Empresas públicas
- Empresa de Distribución Eléctrica
- Empresas de Generación ubicadas el sur del Ecuador.

Acta de Constitución

Se celebró la minuta de constitución el 7 de marzo de 1997, a la cual comparecieron los señores: Manuel Sarmiento, Marco Torres y Leonardo Vélez, quienes declararon la voluntad de constituir la compañía de responsabilidad limitada bajo el nombre de Centro Eléctrico CENELSUR Cía.



Ltda., la misma que se registrará bajo el estatuto y las leyes ecuatorianas. El plazo de duración de la compañía es de 30 años.

Visión

El gerente general indica que la visión del Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., es: “Ser la empresa líder en el sur del Ecuador en suministros eléctricos para la industria”.

Representante Legal

La representación legal de la empresa recae en el gerente general.

Árbol accionario de personas

La estructura societaria de la empresa se muestra en la tabla a continuación:

Tabla 3: Estructura societaria

Nº	NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	TOTAL CAPITAL
1	SOCIO 1	98,134.00	98,134.00	98,134.00
2	SOCIO 2	7,732.00	7,732.00	7,732.00
3	SOCIO 3	98,134.00	98,134.00	98,134.00
TOTAL		204,000.00	204,000.00	204,000.00

Fuente: Escritura de Constitución

Elaborado por: La autora



Actividad Principal

Se dedica a la distribución, implantación y mantenimiento a sistemas y productos relacionados con el control de las instalaciones técnicas de edificios y construcciones, provee además equipos y materiales eléctricos de baja y media tensión, instrumentación industrial, armado de tableros de control, iluminación, entre otros.

CENELSUR cuenta con proveedores extranjeros, para brindar un servicio completo a los clientes.

Además, CENELSUR ha incursionado es la realización de SOFTWARE INDUSTRIAL para proyectos de Automatización y Scada en el Sur del Ecuador

Objetivo General

El principal objetivo del Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., es mejorar la productividad ofreciendo las soluciones e ideas relacionadas con el confort, la seguridad de las personas e infraestructuras, así como el ahorro de costes energéticos.

Principales Productos

Tableros con tomacorrientes

Estos tableros son muy útiles para trabajos en Obras de Edificios, Hospitales, Centro Comerciales, para dotar de energía eléctrica en forma provisional. En la imagen un tablero con 10 tomacorrientes de 6 a 110 v y de 4 a 220 v.

Ilustración 2: Tablero con tomacorrientes



Fuente: <http://www.cenelsur.com/>

Condensadores de rebasamiento.

Ilustración 3: Condensadores de rebasamiento



Fuente: <http://www.cenelsur.com/>

Tableros de transferencia automática de carga

En la imagen se refleja un tablero de transferencia automática de carga con CONTACTORES SIEMENS hasta 500A, 3F, 220V y 440V.

Ilustración 4: Tablero de transferencia



Fuente: <http://www.cenelsur.com/>

Medidor de cables

Ilustración 5: Medidor de cables



Fuente: <http://www.cenelsur.com/>

Tablero de protección y distribución principal

CENELSUR lo construye con BREAKERS SIEMENS. En la ilustración se muestra un tablero principal de 1600A y dos Secundarios de 800A, además medición de parámetros eléctricos y supervisor de voltaje.

Ilustración 6: Tablero de protección



Fuente: <http://www.cenelsur.com/>

Video-cámaras wifi

Marca DEXEL con tecnología alemana.

Ilustración 7: Video-cámaras



Fuente: <http://www.cenelsur.com/>

Además ofrece:

- Equipos para control industrial de la marca alemana Siemens
- Motores
- Contratadores



- Breakers
- Variadores
- Y todo lo necesario para emprender una pequeña y mediana industria.

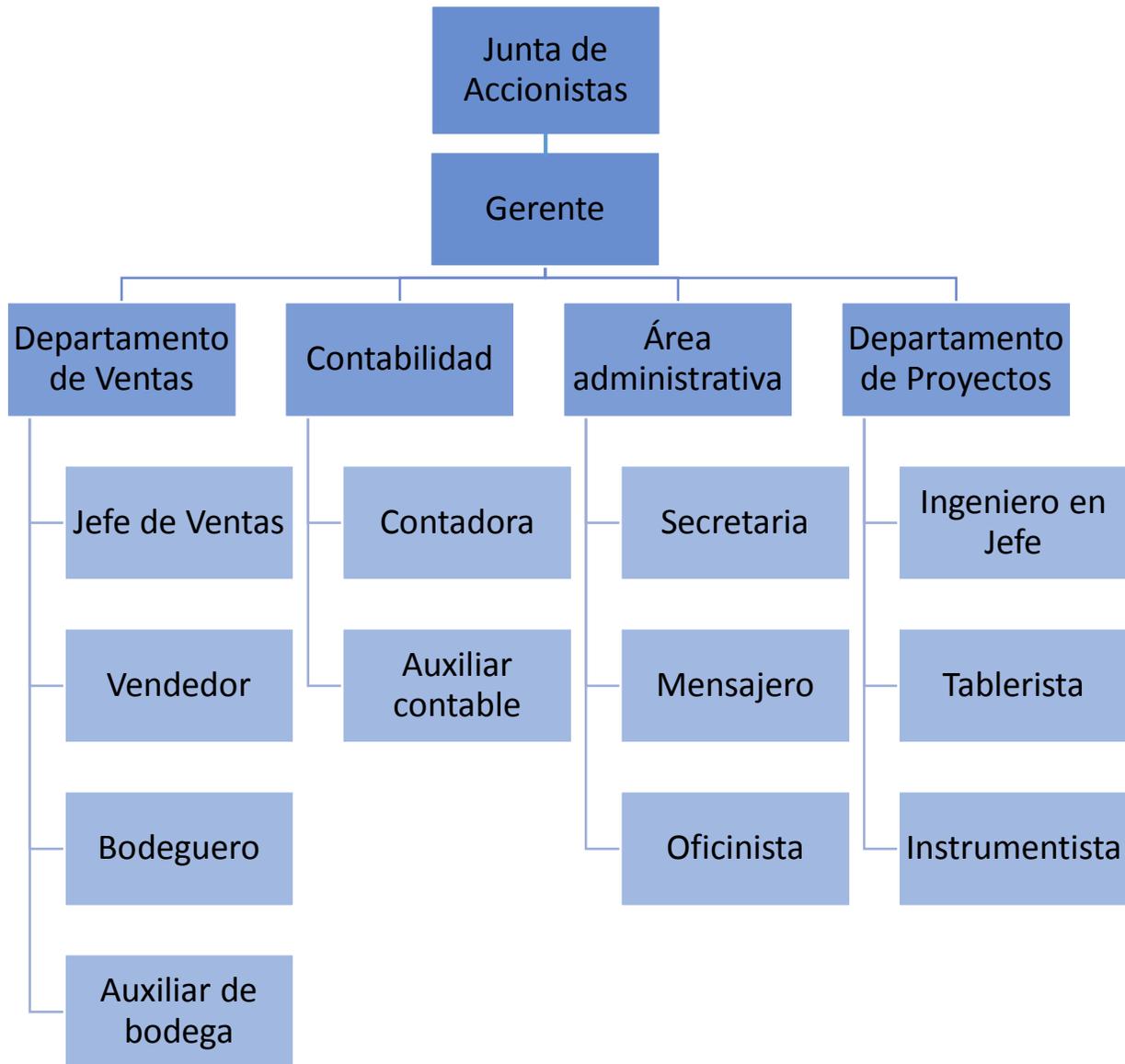
Obligaciones Tributarias

- Anexo accionistas, partícipes, socios, miembros del directorio y administradores.
- Anexo Relación Dependencia.
- Anexo Transaccional Simplificado.
- Declaración de Impuesto a la Renta Sociedades
- Declaración de Retenciones en la Fuente.
- Declaración Mensual de IVA



Organigrama

Ilustración 8: Organigrama



Fuente: CENELSUR CÍA. LTDA.

Elaboración: La autora.



Base Legal

La estructura Legal que rige el funcionamiento de la Empresa está conformada por:

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley de Compañías
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI)
- Reglamento para la aplicación Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Ley de Seguridad Social
- Código del Trabajo
- Ley Orgánica de Regulación y Control de Mercado.
- También se rige en su Reglamento Interno.

Estados Financieros

Ver Anexo 1



CAPITULO II: Marco Teórico

Auditoría

La auditoría consiste en la revisión o verificación de la información administrativa, financiera y operacional de una empresa. Existen diferentes tipos de auditoría de acuerdo a la necesidad de la empresa. Consiste en verificar que la información financiera, operacional y administrativa que se presenta es confiable, veraz y oportuna, así como en la revisión de los hechos y operaciones se den en la forma en que fueron planeados y que las políticas y normas establecidas han sido observadas y cumplidas. Es evaluar la forma como se administra y opera tendiendo al máximo de aprovechamiento de los recursos (Santillana G., 2000).

Según Espino (2014) la auditoría brinda soporte de confianza a todo aquel usuario de los estados financieros, desde el inversionista hasta el acreedor o proveedor que confía en la opinión del auditor, esta confianza se ha ganado debido al esfuerzo y profesionalismo del auditor.

Arens, Elder y Beasley (2007) refieren, que la auditoría es la acumulación y evaluación de la evidencia basada en la información obtenida e informar sobre la desviación existente entre la información y criterios obtenidos.

Estupiñán (2004) señala que la auditoría se lleva a cabo bajo las premisas:

- Que la gerencia ha reconocido que la auditoría no los releva de su responsabilidad en la elaboración y presentación de los estados financieros;
- Que el auditor obtenga seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido al fraude o error.



Evolución de la Auditoría

En todas las épocas ha existido la necesidad de registrar, controlar y supervisar las transacciones realizadas en cualquier actividad. El registro se ha encomendado a la contabilidad, mientras que el control y supervisión a la auditoría (Peña, 2000).

Según algunos autores, en la Roma clásica se otorgaba el vocablo auditor a algunos miembros al Senado, que escuchaban la rendición de cuentas verbal sobre los fondos públicos que administraban. La auditoría como la concebimos en la actualidad tiene sus orígenes a finales del siglo XIX en el Reino Unido, pues existe constancia de informes de auditoría de esa época. Es hasta este siglo en que la auditoría se la reconoce como un apoyo para los inversionistas, brindando confianza a los acreedores al confirmar la credibilidad de la administración (Peña, 2000) .

Posteriormente pasó a Europa Continental, prueba de ello es que ahí se originaron algunas de las grandes firmas de auditoría (Rodríguez, 2014).

En el siglo XX se introdujo el significado de la auditoría como revisión independiente y objetiva de procedimientos, documentos, estados financieros, con el fin de verificar su razonabilidad, el cumplimiento de lo determinado por la ley, sociedad y la administración, para emitir un informe (Peña, 2000).

Según Vilches (2014) la auditoría como profesión se reconoció en 1862 mediante la Ley Británica de Sociedades Anónimas, a partir de ese año creció y fue en Inglaterra donde floreció tomando como objetivo primordial la detección del fraude. En 1900 se introdujo en los Estados Unidos.

En cuanto a los orígenes de los auditores externos, algunos historiadores remontan sus orígenes en la Edad Media (Rodríguez, 2014).



Importancia de la Auditoría.

El examen de los estados financieros se constituye como elemento importante para tomar decisiones para usuarios internos y externos de los estados financieros, por ejemplo a los administradores les permite conocer la situación financiera de la empresa que administran, a los inversionistas les permite tener la certeza que tal situación financiera corresponde a la realidad que vive el negocio (Blanco, 2012).

Martínez (2011) señala que los informes de auditoría no siempre satisfacen las expectativas que ponen los usuarios a fin de que les sirva para la correcta utilización de los estados financieros sobre los que se opinan produciendo ciertas críticas o insatisfacciones sobre la importancia de la auditoría.

Clasificación de la auditoría.

Según Sánchez (2000), la auditoría se clasifica de acuerdo a:

- El alcance y finalidad;
- El periodo que abarca;
- La persona que lo realiza.

Existen diferentes tipos de auditoría dependiendo de lo que se busque del examen; sin embargo, tradicionalmente se conocen dos tipos de auditoría:

1. Auditoría Interna
2. Auditoría Externa.



Auditoría Interna.

Mendivil (2015) afirma que la auditoría interna la desarrollan personas que dependen del negocio y actúan revisando, en la mayoría de casos, aspectos que interesan a la administración, aunque pueden efectuar revisiones programadas sobre todos los aspectos operativos y de registro de la empresa.

Actualmente se vincula la auditoría interna con la auditoría operativa, pues evalúa la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como los resultados de la administración (Paredes, 2014).

Es que se lleva a cabo por el empleado de la empresa, quien se encarga de la revisión de los procedimientos e informes. Ocupan una posición de asesoría. El auditor interno debe ser independiente de quienes cuyos trabajos revisa y debe estar alerta para detectar e informar sobre asuntos en cualquier lugar dentro de la compañía (Whittington & Pany, 2005).

EL auditor interno tiene conocimientos en distintas disciplinas académicas; es decir no requiere una disciplina en particular, a pesar de ser un empleado de la empresa es independiente por lo que es preferible que reporte directamente al consejo administrativo de la empresa, lo que implica que el auditor colabora con la dirección porque se centra en el estado general de las organización, satisface las necesidades generales, pone énfasis en eventos presentes y futuros, a través del énfasis en los controles fundamentales asegura el alcance de metas y objetivos (Instituto de Auditores Internos, 2015).

Auditoría Externa.

Es la que efectúa el auditor o firma de auditoría que no depende de la empresa, ni económicamente ni bajo ningún concepto; es decir es independiente. El objetivo de su trabajo es



emitir el dictamen. El auditor o firma debe ser capaz de emitir una opinión imparcial, profesional y veraz de los estados financieros presentados por la empresa (Arenas & Moreno, 2012).

En nuestro país, las auditorías externas como mecanismo de control son efectuados por varios organismos como: Superintendencia de Compañías y Seguros, Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Servicio de Rentas Internas, entre otros (Acosta, Benavides, & Lozada, 2015).

En este tipo de auditoría tanto los objetivos como el alcance de la misma se sujeta a la base legal y un contrato suscrito entre la empresa y la firma de auditoría (Paredes, 2014).

El auditor externo a diferencia del auditor interno son contadores profesionales, no son empleados de la empresa por lo que no tiene interés personal con la misma, el auditor externo no proporciona asesoramiento ni observaciones inmediatas y preventivas, es únicamente en términos anuales (IAI, 2015)

El auditor externo a pesar de que sea pagado por la empresa, es lo suficientemente independiente para llevar a cabo la auditoría, en la que los usuarios puedan confiar (Whittington & Pany, 2005).

Auditor

Según Rodríguez (2014) el papel del auditor no es analizar cada una de las transacciones efectuadas por la empresa, con el fin de verificar la fiabilidad de la información, sino que es el reunir la evidencia suficiente y adecuada, para poder emitir una opinión sobre la razonabilidad de las cifras contenidas en los estados financieros. Debe emprender su trabajo con una mentalidad neutral, de tal manera que no existan intereses que puedan afectar su juicio profesional.



El auditor lleva a cabo la tarea de obtener, analizar e interpretar datos financieros y contables para dar una opinión sobre la materia objeto de estudio, el trabajo implica en muchas ocasiones, el análisis y revisión de grandes cantidades de cifras y datos, por ello emplea herramientas y metodologías estadísticas que permitan obtener medias confiables y razonables (Gómez F. , 2016).

Arens, Elder y Beasley (2007) afirman que el auditor debe ser competente y tener el conocimiento necesario para comprender los criterios utilizados, los tipos y cantidad de evidencia que se requiere para llegar a la conclusión adecuada, recalca la importancia de una mentalidad independiente por parte del auditor, que le permita ser imparcial en la acumulación y evaluación de la evidencia, además de comprender la contabilidad.

De acuerdo a la complejidad de la empresa, el auditor no se centrará únicamente en las transacciones contables, el auditor aplicará un enfoque de auditoría de sistemas estratégicos, que consiste en conocer la entidad y su entorno, es decir incluye el conocimiento de la industria del cliente, su ambiente reglamentario, sus operaciones, proveedores, clientes y acreedores, estrategias empresariales e indicadores. Esto permite al auditor conocer los riesgos asociados al cliente (Franklin, 2007).

Ética profesional.

En cada profesión sobre todo en Auditoría, se debe considerar la ética, pues depende de ella que se ejecute adecuadamente el trabajo del auditor.

Se entiende la palabra ética, como el conjunto de valores y principios que dirigen el comportamiento del ser humano, tanto es su importancia que algunos principios se han adoptado a las leyes. Es de vital importancia para la sociedad, pues favorece la calidad de vida en la sociedad (Espino, 2014).



Con el fin de asumir que el trabajo del auditor es profesional, debe cumplir con los requisitos establecidos por el Código de ética emitido por el IFAC (Paredes, 2014).

El Código de ética es la declaración formal de valores de una organización, generalmente se basa en dos tipos de declaraciones, las que se basan en principios que definen los valores y los basados en políticas que establecen los lineamientos para la función responsable de la organización (Franklin, 2007).

De acuerdo con el Código de Ética del IFAC, los requisitos son:

- Integridad
- Objetividad
- Competencia y diligencia profesional
- Confidencialidad
- Comportamiento profesional

Integridad.

Hace referencia a la honradez en nuestras acciones, ser congruentes en lo que opinamos con nuestra actuación. Nada se lograría si no comprometemos nuestras acciones con nosotros mismos y con la sociedad (Franklin, 2007).

Este principio obliga los profesionales a ser francos en sus relaciones profesionales y empresariales, implica justicia en el trato y sinceridad. Para ello el auditor no se asociará con información que estime que contenga afirmaciones falsas, que ha sido proporcionada de manera irresponsable o que oculte o emita información. Si el auditor se asocia con información de esta



naturaleza deberá tomar medidas necesarias para desvincularse con la misma (Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, 2009).

Objetividad.

Que no esté influenciado ni haya conflicto de intereses que puedan afectar en su juicio profesional, por ello se exige independencia mental respecto a los miembros de la entidad, que no sean amigos, familiares ni tener nexos de negocios (Peña, 2000).

Este principio obliga al auditor a no comprometer su juicio debido al conflicto de intereses, influencia de terceros o prejuicios. El auditor puede estar expuesto a situaciones que pudieran afectar su objetividad, por lo que el auditor no prestará sus servicios si se ve afectada su imparcialidad (Villalba, 2009).

Competencia y diligencia profesional.

Implica el entrenamiento del personal a cargo de la auditoría, mantenerse actualizado en sus conocimientos, además la supervisión adecuada al equipo de trabajo y ser cuidadoso y diligente en el desempeño profesional (Mendivil, 2015).

Según Paredes (2014) no se requiere únicamente de los conocimientos obtenidos en la universidad sino también de la experiencia de trabajo de campo, esto es lo que forma la madurez profesional brindando un buen juicio por parte del auditor.

Cuando se habla de competencia, se refiere al conocimiento y aptitudes del auditor, necesarios para permitir prestar los servicios de auditoría, en cuanto a la diligencia, implica actuar de acuerdo a las normas técnicas y profesionales. Para mantener la competencia profesional exige una preparación continua de los avances técnicos y profesionales, el desarrollo continuo permite desarrollar y mantener su capacidad de actuar en el entorno profesional. El auditor tomará medidas



razonables para asegurar que los miembros del equipo de auditoría trabajen como profesionales bajo su mando, cuando corresponda el auditor comunicará a la empresa en el caso de existir limitaciones inherentes a los servicios (Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, 2014).

Confidencialidad.

El auditor no divulga la información de la empresa, ni se aprovecha del conocimiento de situaciones especiales. Implica el llamado silencio profesional, que únicamente podrá ser revelado antes un obligación legal o profesional que lo imponga (Mendivil, 2015).

Este principio obliga al auditor a abstenerse de divulgar fuera de la firma o entidad, información confidencial obtenida, salvo que medie alguna autorización o un deber legal para su revelación, así como usar dicha información en beneficio propio o de terceros. De igual manera el auditor se asegurará que su equipo respete la confidencialidad. Este principio se mantendrá aun después de haber culminado la auditoría, incluso si cambia de trabajo el profesional no puede revelar ninguna información; sin embargo, tiene derecho a usar su experiencia previa (CAIGG, 2014).

Comportamiento profesional.

Se refiere que para evitar acciones y actitudes que puedan desacreditar la profesión del auditor, debe cumplir con las leyes y reglamentos vigentes (Mendivil, 2015).

Implica que el auditor debe cumplir las disposiciones legales y reglamentarias, así como evitar actuar ante cualquier actuación que el profesional sabe que puede desacreditar a la profesión. El auditor será honesto y evitará efectuar afirmaciones exageradas sobre los servicios que ofrece, capacitación o experiencia y de realizar menciones despreciativas sin fundamento en relación con el trabajo de otros (CAIGG, 2014).



Según (Gómez R. , 2011) el auditor debe tener plena conciencia de la trascendencia de su función, poniendo mayor atención a las pruebas necesarias hasta elaborar el informe. Deberá ser consciente de su actuación de la cual dependerá el criterio que se pueda formar sobre la situación de la empresa y esto supone una gran responsabilidad.

Escepticismo profesional.

Es la actitud que toma el auditor cuando cuestiona y evalúa de forma crítica las evidencias de auditoría. El auditor no debe asumir que la empresa es honesta en sus operaciones, pero tampoco que es deshonesto, sólo debe considerar que exista la posibilidad (Arens et al., 2007).

De acuerdo al IASB (2013), hace referencia a la actitud del auditor, debe estar alerta a condiciones que puedan indicar deficiencias debido al fraude o error; así como una evaluación de la evidencia obtenida en el proceso de auditoría. Es necesario para realizar una evaluación crítica de la evidencia, es decir cuestionar la evidencia contradictoria y la fiabilidad de la información, también implica atender a la suficiencia de la evidencia teniendo en cuenta las circunstancias.

El auditor puede aceptar que la información es viable a menos que tenga motivos para creer lo contrario y en caso de existir indicios de fraude el auditor debe investigar con mayor profundidad y determinar procedimientos adicionales para resolver la cuestión (IASB, 2013).

Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas

Las NAGAS tienen su origen en los boletines SAS (Statement on Auditing Standards) emitidos por el Comité de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos. Son principios de auditoría que indican al auditor como debe llevar a cabo la auditoría. El cumplimiento de estas



normas garantiza la calidad de trabajo del auditor y son de observancia obligatoria además que sirve de parámetro de medición de actuación profesional (Paredes, 2014).

Son 10 normas que se agrupan en 3 grupos como se muestra a continuación:

Tabla 4: Clasificación de las NAGAS

Normas Generales	Normas sobre el trabajo de campo	Normas sobre información
Hacen hincapié en las cualidades que debe poseer el auditor, y son: <ul style="list-style-type: none">• Capacidad profesional y competencia.• Cuidado y diligencia profesional• Independencia	Determinan como debe actuar el auditor en la ejecución de la auditoría. <ul style="list-style-type: none">• Planeación y supervisión adecuada.• Conocimiento y evaluación del control interno.• Obtener evidencia suficiente y competente.	Hace referencia al dictamen de auditoría. <ul style="list-style-type: none">• Aplicación de PCGA y NIIF.• Consistencia en la aplicación de los PCGA• Revelaciones informativas suficientes.• Opinión del auditor.

Fuente (Arens, Elder, & Beasley, 2007)

Elaborado por: La autora

Normas Internacionales de Auditoría

La Federación Internacional de Contadores (IFAC por siglas en inglés) está integrada por 158 miembros de 123 países, que son principalmente organismos profesionales de contaduría, cuya misión es el desarrollo mundial y fortalecimiento de la profesión contable mediante normas que ayuden a proporcionar servicios de calidad. El Directorio del IFAC crea el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (CNIAA) cuya función es establecer normas de auditoría de alta calidad y declaraciones para la ejecución de la auditoría; así como establece el Código de Ética para profesionales, que regula la conducta funcional (Paredes, 2014).



Las NIAS son un conjunto de normas que permiten al auditor realizar su trabajo de forma independiente, con el objetivo de emitir una opinión profesional sobre los estados financieros de una empresa. (IASB, 2013).

. Para que el auditor pueda realizar la auditoría debe contar con el entrenamiento y capacidad necesarios y que se encuadre dentro de las normas (Pavón, 2018).

Clasificación de las NIAS

Ilustración 9: Clasificación de las NIAS



Fuente: (IASB, 2013)

Elaborado por: La autora.



Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El IASB es el encargado de emitir y aprobar las Normas Internacionales de Información Financiera, así como de los documentos relacionados con ellas, desde que el IASB inició sus operaciones en el año 2001, en número de países que adoptaron las NIIF ha aumentado. El IASB ha desarrollado este conjunto de normas de información financiera legalmente exigibles y globalmente aceptadas. Las NIIF se emiten con el fin de proporcionar a los inversores y otros usuarios de la información financiera, información transparente y comparable en los estados financieros y en otra información financiera (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2017).

Son el conjunto de estándares internacionales definen los métodos y procedimientos sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros, es decir que los estados financieros de las empresas deben estar preparados y presentados en conformidad con disposiciones legales vigentes, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y con PCGA, en ellos consiste la evaluación de los estados financieros, en considerar que estos han sido preparados de acuerdo con este marco conceptual, además de los requerimientos legales vigentes en cada país (Paredes, 2014).

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Constituyen conceptos básicos que delimitan e identifican al ente económicos sobre las bases de cuantificación de las operaciones y presentación de la información financiera por medio de estados financieros (Santillana, 2000).

Son un conjunto de reglas generales y normas que sirven de guía contable, con el fin de establecer criterios referidos a la medición del patrimonio y a la información de los elementos



patrimoniales y económicos, constituyen parámetros para la elaboración de los estados financieros. Las reglas tomadas como guías son aprobados como buenos y prevalecientes (Gavelánizaguirre, 2014).

El contador recolecta información, la codifica y registra en los libros contables para finalmente presentar los estados financieros enmarcándose en base a estos principios, por consiguiente él se constituye como objetivo principal de la auditoría financiera el examen de los estados financieros y expresar una opinión acerca de la razonabilidad de las cifras de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados (Gómez R. , 2011).

Paredes (2014) afirma que los principios y las NIIFs garantizan la responsabilidad de la información financiera presentada en los estados financieros.

Auditoría Financiera

La auditoría financiera consiste en evaluar, examinar o verificar la razonabilidad de las cifras contenidas en los Estados Financieros.

Según Mendivil (2015) es el proceso mediante el cual se examina los estados financieros que han sido preparados por la empresa, con el fin de reunir evidencia competente y pertinente que sustente la opinión profesional sobre la razonabilidad de dichos estados, la cual se presenta en un informe denomina dictamen. Este proceso que efectúa el auditor para examinar los estados financieros preparados por la empresa, con el propósito de reunir elementos de juicio suficientes, con el fin de emitir una opinión profesional sobre la credibilidad de dichos estados financieros.

Espino (2014) afirma que la auditoría de los estados financieros no solo incluye el análisis y estudio financiero de las empresas sino también un estudio y análisis por muestreo de la situación

administrativa y operativa, el resultado de ello se plasma en un informe de observaciones y sugerencias al control interno.

De acuerdo a Santillana (2000), el objetivo general de la auditoría financiera es la revisión de los estados financieros, de forma independiente, cuyo fin es expresar una opinión respecto a ellos, que es de vital importancia para los usuarios de los estados financieros.

Estupiñán (2004) señala que el propósito general de una auditoría financiera es lograr mediante la revisión histórica de información financiera de una empresa, luego de aplicar las NIA y los principios éticos que fundamentan la profesión del auditor, un grado de confianza a los usuarios mediante la emisión de una opinión sobre si los estados financieros se han presentado razonablemente.

Fases de la auditoría financiera

La auditoría financiera a empresas privadas inicia con un contrato con la firma de auditoría o auditor independiente y culmina con el informe.

La auditoría comprende tres fases, como se muestra a continuación:

Ilustración 10: Fases de la auditoría



Fuente: (Acosta, Benavides, & Lozada, 2015)

Elaborado por: La autora



Planificación

Esta es la fase más importante de la auditoría porque es en esta etapa donde se define los objetivos de la auditoría, se evalúa el riesgo de auditoría y se establece los procedimientos a llevar a cabo en la siguiente fase (ejecución) (Espino, 2014).

Esta fase debe ser cuidadosa y creativa, pues debe considerar alternativas y seleccionar métodos y prácticas apropiadas para realizar las tareas (Acosta et al, 2015).

Primero se designará el equipo que efectúa el trabajo, se determina la estrategia global de auditoría, la cual será la guía para el plan de auditoría. En el plan de auditoría se determina el momento y extensión de los procedimientos. Tanto la estrategia como el plan quedaran documentados, estos pueden ser modificados durante el desarrollo de la auditoría (Mendivil, 2015).

Las actividades que se realizan en esta fase son:

- Comprensión del negocio de la empresa y obtención de información
- Evaluación del control interno
- Se establece el nivel de confianza y el riesgo de control
- Determinación de la materialidad
- Determinación de procesos y áreas a evaluar.
- Diseño de los programas de auditoría.

Comprensión del negocio de la entidad: El auditor deberá conocer el entorno en que realiza las actividades la empresa. Como primer paso el auditor deberá conocer la normativa aplicable para



la empresa a ser auditada, principales funcionarios y empleados, sistemas de información, sistemas contables, seguimiento a cumplimientos y recomendaciones de la última auditoría en el que caso de haber, planificación estratégica, etc. (Vásquez, Betancourt, & Chang, 2018).

Esta información el permite al auditor empoderarse del entorno y así determinar los riesgos sobre todo el inherente que van a influir en los componentes a examinar (Fondo Español de Garantía Agraria, 2015).

Control Interno

La primera versión del Marco Integrado de Control Interno se presentó en 1992, por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en ingles), no fue sino hasta el año 2014 en donde se sustituyó por el Marco COSO 2013, con el fin de que las empresas desarrollen y mantengan sistemas de control interno efectivos, todo esto cumpliendo con los objetivos empresariales, mitigación de riesgos y apoyo para la toma de decisiones (CAIGG, 2014).

Mendivil (2015) afirma: “el control interno se establece para proteger los activos y las operaciones de la empresa, participan tanto las personas, la forma en que están organizadas en la empresa y los procedimientos operativos y administrativos”.

El Marco Integrado COSO 2013 mantiene este concepto de control interno, contiene los cinco componentes y tres objetivos; sin embargo, aclara una serie de conceptos que son:

- Se basa en un enfoque basado en principios que proporciona flexibilidad;
- Aclara la necesidad de establecer objetivos;
- Proporciona un método para identificar y analizar riesgos y poder gestionarlas;



- Incluye una guía para facilitar la supervisión del control interno (CAIGG, 2014).

Objetivos

El Marco Integrado COSO establece tres objetivos con el fin de que las empresas puedan centrarse en diferentes aspectos del control interno:

Ilustración 11: Objetivos Marco Integrado COSO 2013



Fuente: (CAIGG, 2014)

Elaborado por: La autora

Componentes de Control Interno

Según el marco COSO, el Control interno consta de cinco componentes que se relacionan entre sí y son:

Ilustración 12: Componentes del Control Interno



Fuente: (CAIGG, 2014)

Elaborado por: La autora

Estos cinco componentes ofrecen al auditor entender los diferentes aspectos del sistema de control interno, pero se debe considerar lo siguiente:

- El tamaño y naturaleza de la empresa influye en la manera como se diseña e implementa el sistema de control interno, en algunos casos no será fácil distinguir los componentes esto sucede más a menudo en empresas pequeñas;
- El auditor debe considerarse como un control específico previene, detecta y corrige las acciones o procesos equivocadas (Mantilla, 2007).

Entorno de control.

También denominado ambiente de control, constituye la base de la pirámide porque en ella se apoyan los demás componentes; es decir constituye los cimientos de un eficaz control interno.



Dentro de este componente se considera:

- Integridad y valores éticos: la eficacia del control interno depende mucho de cómo se llegue a transmitir e imponer los valores éticos, se debe establecer normas de ética y conducta de tal manera que desaliente al personal a cometer actos deshonestos e ilegales;
- Estructura organizacional: Una estructura bien diseñada ofrece una base para planear y controlar las operaciones, dividiendo la autoridad, responsabilidades y obligaciones entre los miembros de la empresa. Es responsabilidad de la dirección, transmitir a todos los niveles de la estructura de forma permanente, su compromiso y liderazgo con los controles implementados y con los valores éticos;
- Estructura organizativa: La dirección establece las estructuras y los niveles de autoridad y responsabilidad para la consecución de objetivos;
- Políticas y procedimientos: Comprende un conjunto de normas, procesos y estructuras que constituyen la base para el desarrollo del control interno (CAIGG, 2014).
- Competencia de los miembros de la empresa: Los miembros de la empresa deben poseer un nivel de competencia de acuerdo a las responsabilidades asumidas, lo que permite comprender la importancia de un sistema de control interno (Del Toro, Fonteboa, Armada, & Santos, 2005).
- Asignación de autoridad y responsabilidad: Cada miembro debe conocer sus deberes y obligaciones, esto permite que puedan desarrollar iniciativa y solucionar problemas actuando dentro de sus responsabilidades (Auditoría Interna de la Nación, 2007).

Evaluación de Riesgos.

En la evaluación se deberá analizar que los objetivos hayan sido apropiadamente definidos, que los mismos sean consistentes con los objetivos de la empresa, que hayan sido oportunamente



comunicados, que se hayan detectado y analizado adecuadamente los riesgos, que se los haya clasificado de acuerdo a la relevancia y probabilidad de ocurrencia (AIN, 2007)

Según el Consejo de Auditoría Interna General del Gobierno (2014) implica un proceso dinámico para identificar y evaluar riesgos, de este modo la evaluación de riesgos permite determinar cómo han de gestionarse. Los objetivos y políticas deberán estar alineados y ser consistentes con la misión, ser claros para que permitan identificar los riesgos y su gestión. La organización considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos e identifica los cambios que puedan afectar al sistema de control interno.

Este componente comprende:

- Misión, objetivos y políticas: Los objetivos y políticas de una unidad o departamento deben estar alineados con la misión de la empresa. Es importante que estén documentados y difundidos a toda la empresa;
 - Misión: Responde a la siguiente pregunta: ¿Para qué está?; es decir lo que es la empresa, que necesidades cubre.
 - Objetivos: Indican los propósitos de la empresa y a dónde va la misma.
 - Políticas: Exponen los medios usados por la empresa para conseguir los objetivos.
- Objetivos a nivel de proceso o actividad: Se identifican los objetivos particulares a nivel de actividades lo que permite identificar los riesgos que puedan amenazar la consecución de los objetivos. Estos deben ser concordantes con los objetivos generales. Deben contar con herramientas de medición las cuales deben ser apegadas a la realidad y aplicadas;



- Identificación de riesgos: Se identifican los riesgos que puedan afectar a la empresa, se elabora una matriz en la que conste los procesos clave, los objetivos generales y específicos, y las amenazas;
- Estimación de riesgos: Se realiza mediante la probabilidad e impacto. La probabilidad de ocurrencia de los riesgos identificados y el impacto (cuantificar las posibles pérdidas);
- Manejo del cambio: Se dispone de procedimientos capaces de informar sobre cualquier cambio sea interno o externo que puedan afectar a la consecución de los objetivos (AIN, 2007).

Actividades de Control.

Son acciones establecidas en las políticas, procedimientos, técnicas, prácticas y mecanismos que permiten a la dirección mitigar los riesgos identificados. En la evaluación del sistema de control interno no solo se debe considerar si fueron establecidas las actividades de control para los riesgos identificados, sino también si las mismas son aplicadas en la realidad y si los resultados conseguidos son los esperados (Del Toro, Fonteboa, Armada, & Santos, 2005).

Los puntos a considerar en este componente son:

- Identificar los procedimientos de control: Que permitan mitigar los riesgos, que se apliquen de forma adecuada y que sean comprendidos por todos los miembros de la empresa;
- Oposición de intereses: Asignar tareas diferentes a personas diferentes, esto disminuye la posibilidad de cometer actos ilícitos;
- Documentación: Todas las transacciones y hechos significativos deben estar documentados y disponibles;



- Coordinación entre áreas: Las áreas deben actuar coordinadamente entre ellas, esto permite la consecución de objetivos y que los miembros conozcan las consecuencias de sus acciones;
- Niveles definidos de autorización: Los hechos significativos deben ser autorizados y realizados por los empleados dentro de sus competencias;
- Registro adecuado de transacciones: Las transacciones deben registrarse oportunamente y adecuadamente;
- Restricción de acceso a recursos, activos y registros: los recursos deben estar protegidos por mecanismos de seguridad. Se debe asignar a un responsable de la custodia quien rendirá cuenta sobre el uso de los mismos;
- Rotación del personal; Las personas deben rotar de puestos que puedan lugar a irregularidades;
- Control del sistema de información: El control periódico permite lograr su correcto funcionamiento;
- Indicadores: Elaborar métodos de medición de desempeño que permitan la elaboración de indicadores para su monitoreo y evaluación;
- Manuales de procedimientos: Contar con manual de procedimientos (AIN, 2007).

Información y Comunicación.

Es relevante identificar, recopilar y comunicar de manera oportuna de tal forma que permitan proporcionar, compartir y obtener la información necesaria, para que la empresa pueda llevar a cabo sus responsabilidades de control interno (CAIGG, 2014)

La información debe fluir en todas las direcciones, debe comunicar de forma clara las responsabilidades a cada miembro de la entidad.

El sistema de información debe servir para:



- La adecuada toma de decisiones;
- Evaluar el desempeño;
- Rendir cuentas (Del Toro et al., 2005).

Dentro de este componente tenemos:

- Información y responsabilidad: La información de la empresa debe ser entregada oportunamente a los miembros para que puedan desempeñar sus responsabilidades;
- Flujo de información: La información debe circular en todos los sentidos; sea ascendente, descendente u horizontal;
- Sistemas de información Integrado: Los miembros deben conocer cómo se vincula la información con el área donde llevan a cabo sus funciones con la información del resto de la empresa;
- Flexibilidad al cambio: Se debe revisar el sistema de información con el fin de actualizarlo;
- Compromiso con la autoridad superior: La dirección debe comprometerse con la mejora y eficacia de los sistemas de información;
- Comunicación, valores organizacionales y estrategias: El sistema de comunicación proporcionará información relevante y confiable a los miembros de la empresa de tal manera puedan cumplir sus responsabilidades;
- Canales de comunicación: Estarán de acuerdo a las necesidades de información tanto interna como externa (AIN, 2007).



Supervisión y Monitoreo.

Las evaluaciones se utilizan para determinar si cada uno de los componentes de control interno están presentes y funcionan adecuadamente. Es responsabilidad de la organización seleccionar y realizar evaluaciones continuas, así como evaluar y comunicar las deficiencias de control interno oportunamente permitiendo aplicar medidas correctivas (CAIGG, 2014)

Este componente comprende:

- Evaluación del sistema de control interno: Debe evaluar periódicamente la eficacia del control interno, y los resultados de dicha evaluación deben ser comunicados al responsable;
- Eficacia del sistema de control interno: Se considera eficaz si dispone de información adecuada sobre el cumplimiento de los objetivos, la información se prepara de forma fiable y si cumple las leyes y normativa;
- Validación de los supuestos asumidos: Es decir si se evalúan los presupuestos o supuestos que sustentan los objetivos de la empresa;
- Deficiencias detectadas: Consisten en establecer procedimientos que permitan informar oportunamente sobre las deficiencias detectadas (AIN, 2007).

Riesgo de auditoría

Es aquel riesgo de que el auditor exprese una opinión de auditoría inadecuada cuando los estados financieros contienen incorrecciones materiales; sin embargo, a efecto de las NIAS se entiende como riesgo de auditoría a la función de los riesgos de incorrección material (riesgo inherente y riesgo de control) y del riesgo de detección, la valoración de estos riesgos se basa en



procedimientos aplicados para obtener información necesaria, es una cuestión del juicio del auditor (IASB, 2013).

Sosa (2019) afirma que el riesgo de auditoría consiste en que el auditor llegue a la conclusión de que los estados financieros están libres de incorrección material, cuando en realidad están distorsionados por incorrecciones materiales, esto implica al auditor gestionar el riesgo de auditoría para reducirlo razonablemente mediante el riesgo de detección, uno de los mecanismos usados para lograr este propósito es el establecimiento de niveles de materialidad tanto para los estados financieros en su conjunto así como para las partidas.

El riesgo de auditoría comprende 3 componentes:

- Riesgos inherentes
- Riesgo de Control
- Riesgo de detección

Riesgo inherente.

Es la medida obtenida de la evaluación realizada por el auditor, sobre la probabilidad de que existan errores antes de comprobar la efectividad del control interno (Arens et al., 2007).

El riesgo inherente se relaciona con ciertos factores de la entidad y su entorno, con los tipos de transacciones, saldos o información a revelar. Este riesgo es más elevado para algunas afirmaciones y tipos de transacciones que para otros (IASB, 2013).

Es la probabilidad relativa a la naturaleza de las actividades y operaciones de que se produzcan desviaciones que no ser detectadas o corregidas por el control interno no den lugar al cumplimiento



de los objetivos. Este riesgo es estimado por el auditor previo el conocimiento de las actividades de la entidad. Los ámbitos que implican riesgo significativo pueden incluir operaciones:

- Complejas, inusuales o distintas al curso normal de la empresa;
- Que requieran un grado elevado de subjetividad;
- Que estén expuestas al fraude (Tribunal de Cuentas Europeo, 2012).

Riesgo de Control.

Es aquel riesgo de que un error o falencia existente en una transacción, operación u otra revelación de información, y que pudiera ser material, no sea prevenida, detectada o corregida por el sistema de control interno de la entidad. Un control interno por muy bien diseñado que este solo se puede reducir no se puede eliminar los riesgos, esto debido a las limitaciones inherentes al control interno, por ejemplo, los errores humanos; es decir que siempre existirá un riesgo (IASB, 2013).

Es el riesgo de que una representación errónea se pudiera ocurrir en el saldo de una cuenta y que pueda afectar en otros saldos, no sea prevenido, detectado o corregido (Robalino & Haro, 2010)

Riesgo de detección.

Es el riesgo de que el auditor aplique procedimientos aplicados por el auditor para reducir el riesgo de auditoría a un nivel bajo, y que estos procedimientos no detecten la existencia de una incorrección material (IASB, 2013).



Este riesgo se presenta cuando los procedimientos llevados a cabo por el auditor no detectan algún error material; es decir están directamente relacionados con los procedimientos de auditoría (Sandoval, 2012).

Según Robalino y Haro (2010) es aquel riesgo de que los procedimientos sustantivos de un auditor no detecten una representación errónea que existe en una cuenta.

Afirmaciones

La administración realiza declaraciones implícitas o explícitas de las operaciones y cuentas relaciones con los estados financieros (Arens et al., 2007).

De acuerdo a Paredes (2014) las afirmaciones están relacionadas directamente con los objetivos fijados por el auditor.

Tipos de afirmaciones.

Las afirmaciones que el auditor utiliza se clasifican en tres categorías y adoptan las siguientes formar como se muestra a continuación:

Tabla 5: Tipos de afirmaciones

Categorías	Formas	Detalle
Afirmaciones sobre tipos de transacciones y hechos durante el periodo auditado.	Ocurrencia	Se refiere a que los hechos y transacciones ocurrieron y son de la entidad.
	Integridad	Todos los hechos que debían registrarse, se han registrado.
	Exactitud	Las cantidades y datos se han registrado correctamente.
	Corte de operaciones	Se han registrado los hechos en el periodo correcto.



	Clasificación	Las transacciones se han registrado en las cuentas apropiadas.
Afirmaciones sobre saldos contables al cierre del periodo.	Existencia	Los activos, pasivos y patrimonio existen.
	Derechos y obligaciones	Que posee los activos y los pasivos son obligaciones.
	Integridad	Se han registrado los activos, pasivos y patrimonio neto que tenían que registrarse.
	Valoración e imputación	Los activos, pasivo y patrimonio presentan los valores apropiados en los EEFF.
Afirmaciones sobre la presentación e información a revelar.	Ocurrencia y derechos y obligaciones	Los hechos ocurrieron y pertenecen a la empresa.
	Integridad	Se incluye toda la información que debía incluirse en los EEFF.
	Clasificación y comprensibilidad	La información se presenta, se describe y se expresa con claridad.
	Exactitud y valoración	La información se muestra fiel y por los valores correctos.

Fuente: (IASB, 2013)

Elaborado por: La autora

Evaluación del Sistema de Control Interno

Consiste en la revisión y evaluación de los procesos y sistemas de control interno, con el objetivo de determinar si se están aplicando correctamente los métodos, políticas y procesos determinados por la dirección de la empresa (Vilches, 2014)

Según Vásquez, Betancourt y Chang (2018) consiste en la revisión analítica del riesgo inherente y preparar las preguntas para las entrevistas y aplicación de cuestionario, relacionados con los componentes a ser auditados. Se debe identificar los factores internos y externos que influyen el



desarrollo de las actividades; es decir en este proceso se evalúa el control interno por componente y se determinan las áreas y procesos a evaluar.

Para la evaluación se debe tomar en cuenta lo siguiente:

- Definir procesos para cada componente y subcomponente;
- Establecer controles clave que permitan verificar el cumplimiento de las afirmaciones;
- Definir el grado de cumplimiento de los controles;
- Determinar los niveles de confianza y riesgo de control (Acosta et al., 2015).

Franklin (2007) indica que al evaluar el control interno en cada actividad se debe tomar en cuenta lo siguiente:

- Detectar errores e irregularidades que pueden existir;
- Determinar los mecanismos de control existentes;
- Revisar si dichos mecanismos son aplicados eficazmente;
- Evaluar los efectos de la ausencia o inobservancia de los controles.

Métodos para evaluar el control interno: Existen tres métodos tradicionales para estudiar el control interno:

1. Descriptivo o Memorándum;
2. Cuestionario;
3. Gráfico (Rodríguez, 2014).



Método descriptivo.

Consiste en la explicación escrita del desarrollo de las actividades o de aspectos específicos del control interno; es decir se transcribe los diversos pasos de una operación o actividad (Mendivil, 2015).

La descripción debe hacerse de tal manera que siga el curso de las operaciones en todas las áreas administrativas que intervienen.

Método de cuestionario.

Para este método se elabora previamente un listado de preguntas, generalmente se formula, de tal manera que si la respuesta es negativa ésta señale una falencia en el control interno. Los cuestionarios incluyen preguntas respecto a cómo se efectúa las operaciones y quién tiene a su cargo las funciones (Sanchez, 2000).

El cuestionario de control interno se convierte en una herramienta para diagnosticar la probabilidad que exista riesgo y que tan alto es este. Consiste en una encuesta donde se realizan preguntas que acompañadas de técnicas como la observación e investigación permiten obtener detalles lo más cercanos a la realidad sobre las falencias de la empresa (Pavón, 2018).

Según Vásquez, Betancourt y Chang (2018) el cuestionario de control interno es la técnica más común que se usa para evaluar el control interno cuando se trata de auditorías financieras y para su diseño se requiere total comprensión del sistema de control interno de la empresa, de esta manera se puede identificar, determinar y seleccionar los controles que van a ser probados para su evaluación.

Es un instrumento empleado para obtener información de forma homogénea, se constituye por una serie de preguntas escritas, secuenciadas y separadas por capítulos (componentes) con el fin



de mostrar las conexiones entre las diferentes áreas para que en su conjunto muestren un perfil de la empresa (Franklin, 2007).

Gómez (2011) indica que este método es el más extendido, se basa en una encuesta sistemática presentada bajo la forma de preguntas referidas a aspectos del sistema en la cual una respuesta negativa evidencia la ausencia de control. Este método asegura que los puntos básicos de control sean considerados, la desventaja que presenta es que se trata de un modelo estándar, resulta rígido, restrictiva y a menudo, lo que a veces no permite tener una visión clara del sistema, es decir no permite distinguir entre las deficiencias importantes y las que no lo son.

Pavón (2018) señala que el principal problema al realizar la evaluación de control interno, son las preguntas ya que no se enfocan de manera coherente, por ello indica que deben tener las siguientes características:

- Ser concretas;
- Usar preguntas cerradas que respondan a si y no;
- No usar términos como: adecuado, correcto entre otros; porque puede generar ambigüedad;
- Debe referirse a normas o reglas tanto internas como externas;
- Usar periodicidad en preguntas que los requieran;
- Leer la pregunta de tal manera que estamos seguros de lo que queremos averiguar.

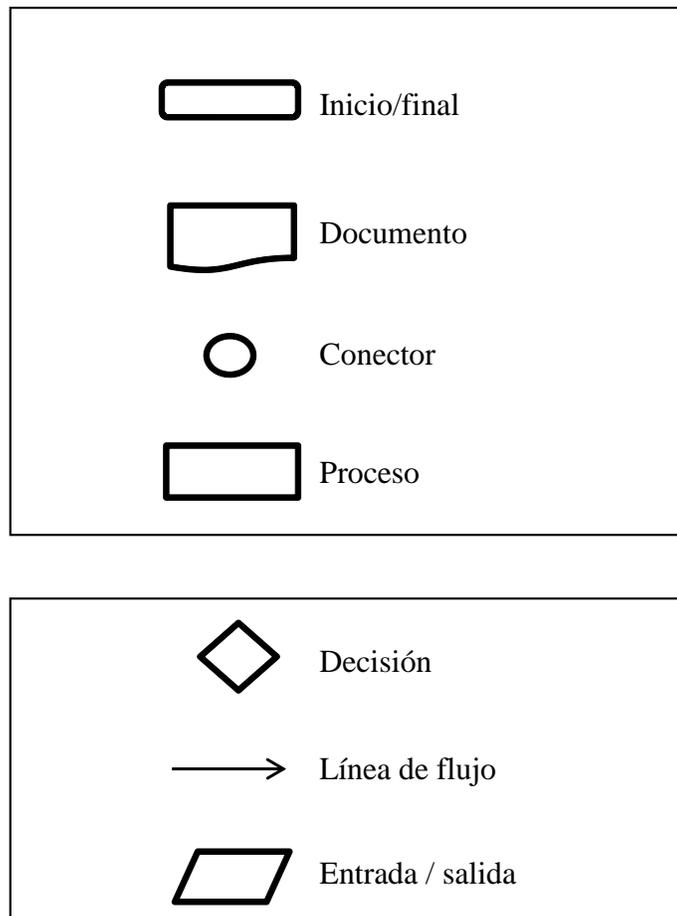
Método gráfico.

También denominado Diagrama de flujo o flujo grama, se basa en la esquematización de las operaciones mediante gráficos (cuadros, flechas, etc.) que sirven para explicar el proceso de las operaciones (Vilches, 2014).

Santillana (2000) afirma que este método permite detectar con mayor facilidad los puntos débiles de control interno, aunque requiere mayor tiempo para la elaboración de los flujos por parte del auditor y su habilidad.

Los símbolos de mayor uso son:

Ilustración 13: Símbolos de Flujoograma



Fuente: (Whittington & Pany, 2005)

Elaborado por: La autora



Determinación del nivel de confianza y riesgo de control.

En la evaluación de control interno se determina el nivel de confianza y el riesgo de control, que se realiza mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Nivel de Confianza} = \text{Calificación Total} * 100 / \text{Ponderación Total}$$

El nivel de confianza y el riesgo de control se miden de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 6: Nivel de confianza y riesgo de control

NIVEL DE CONFIANZA		
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
NIVEL DE RIESGO		

Fuente: (Acosta, Benavides, & Lozada, 2015)

Elaborado por: La autora

El nivel de confianza es inversamente proporcional al nivel de riesgo, de tal manera que, si el nivel de confianza es alto, el riesgo es bajo y viceversa.

Informe de Control Interno

Este informe se realiza luego de la evaluación de control interno y tiene por objeto informar sobre las debilidades de control interno, el mismo contendrá comentarios, conclusión y recomendación (Del Toro et al., 2005).



Franklin (2007) afirma que los resultados de la evaluación de control interno deben presentar con claridad la situación encontrada o riesgos identificados y las acciones de mejora para el fortalecimiento del control interno. Esto se realiza mediante los comentarios.

Comentario: Es la descripción de los hallazgos encontrados en la ejecución de la auditoría, se deben redactar en forma lógica y clara ya que constituyen la base para una o más conclusiones y recomendaciones. Los comentarios pueden hacer referencia a uno o más hallazgos (Acosta et al., 2015).

Materialidad

La NIA 320, en su párrafo 9 nos da la siguiente definición:

Se refiere a la cifra o cifras determinadas por el auditor, por debajo del nivel de la importancia relativa establecida para los estados financieros en su conjunto, al objeto de reducir a un nivel adecuadamente bajo la probabilidad de que la suma de las incorrecciones no corregidas y no detectadas supere la importancia relativa determinada para los estados financieros en su conjunto (IASB, 2013).

El auditor debe tomar en cuenta la materialidad en relación con los estados financieros para la determinación de la naturaleza, oportunidad y alcance los procedimientos.

Según Giráldez (2016) la materialidad es usada por el auditor para guiar el alcance de los procedimientos de auditoría a realizarse.

Acosta, Benavides y Lozada (2015), para la determinación de la materialidad se debe considerar lo siguiente:

- **Significativo:** Es decir que sea importante con respecto al total del rubro;



- Valor Monetario: Será de acuerdo al resultado del análisis vertical;
- Variaciones importantes: Si existe incrementos o disminuciones representativas, será de acuerdo al resultado del análisis horizontal;
- Cuentas directamente relacionadas: Se refiere a cuentas que tiene una relación directa con la actividad económica, por ejemplo, si es una empresa comercializadora la cuenta principal será Inventarios.

Martínez (2011) señala que la materialidad de una cuenta o partida depende de su monto, naturaleza o de ambos conceptos simultáneamente, es así que una cuenta se considera material si hay razón para considerar que puede influir en la decisión de un inversor informado. Constituye el umbral de reconocimiento que permite dejar de lado aquellos aspectos que no son significativos.

Error tolerable

Es el importe que el auditor establece para cada partida de los estados financieros, con el fin de asegurar, que la suma de las incorrecciones detectadas más las representaciones erróneas no superen la materialidad (Sosa, 2019).

De acuerdo con Macías de Méndez (2009) es la significación asignada por el auditor al saldo de cada cuenta, considerando la significación como la importancia relativa o simplemente importancia, es útil porque proporciona elementos para que el auditor decida sobre las evidencias que se debe obtener de cada cuenta.



Muestreo en la auditoría

Según Whittington y Pany (2005), el muestreo es un proceso que consiste en seleccionar un grupo de elementos denominado muestra, de un grupo más grande denominado población, utilizando las características de la muestra para inferir sobre las características de la población.

Según la NIA 530, párrafo 4, “el objetivo del auditor, al utilizar el muestreo de auditoría, es proporcionar una base razonable a partir de la cual alcanzar conclusiones sobre la población de la que se selecciona la muestra” (IASB, 2013).

Paredes (2014) afirma que el muestreo consiste en determinar una muestra representativa para su revisión y de acuerdo con los resultados se formará una opinión sobre el total (universo) de las cuentas o transacciones. Se aplica tanto las pruebas sustantivas como de cumplimiento.

Las pruebas para respaldar la opinión emitida en el dictamen, se deben hacer por muestreo pues la comprobación absoluta puede resultar costosa, en caso de que la revisión por alguna situación pueda presentar irregularidades, se deben ampliar las pruebas hasta conseguir la evidencia necesaria (Franklin, 2007).

El Fondo Español de Garantía Agraria (2015) en su artículo sobre la metodología de muestreo, señala que el ampliar la muestra no garantiza necesariamente que los controles sean eficaces; sin embargo, sirve para identificar las áreas de mejora a fin de garantizar que en el futuro los procedimientos se respeten en todo momento.

- Muestreo estadístico: Es una técnica que se basa en la selección aleatoria de las cuentas que deben ser probadas para obtener conclusiones fidedignas con respecto a la población. En auditoría, se utiliza cuando se trabaja con universos muy grandes (Mendivil, 2015). Este tipo



de muestreo se determina de forma aleatoria o en base al juicio profesional del auditor (Paredes, 2014).

Con este muestreo se puede llevar a cabo todas las mediciones y análisis estadísticos respectivos, se puede realizar de cuatro maneras: muestreo aleatorio simple, muestreo sistemático, muestreo estratificado y muestreo de racimo. Cada uno de estos métodos tiene sus ventajas y desventajas, la decisión de utilizar uno u otro método dependerá de la población y sus elementos, así como del juicio, conocimientos y capacidad del auditor (Gómez F. , 2016).

- Muestreo no estadístico: Según (Paredes, 2014) este tipo de muestreo es el más apropiado cuando se trata de analizar la naturaleza y causa de los errores.

Consiste en seleccionar la muestra de acuerdo a la experticia y juicio profesional del auditor.

Este muestreo tiene grandes desventajas entre ellas destaca que no se es muy representativo y no resulta fácil evaluar su validez, esto no quiere decir que no sea válido en ciertas situaciones que el auditor considera pertinentes, esto con base a su experiencia y conocimiento (Gómez F. , 2016).

Riesgo de muestreo

Según Paredes (2014) existen dos tipos de riesgo de muestreo que afectan la eficiencia de la auditoría, que son:

- Que el auditor concluya que el riesgo es menor de lo que realmente es o que no exista error material cuando en realidad si existe;
- Que el auditor concluya que el riesgo es superior a lo que realmente es o que exista error material cuando en realidad no existe;



El auditor deberá realizar trabajo adicional para establecer que las conclusiones iniciales son las correctas.

Programas de trabajo

Es un conjunto ordenado de procedimientos de auditoría que se aplicarán en la ejecución de la misma, así como la extensión de cada procedimiento y la oportunidad con que habrán de aplicarse (Mendivil, 2015).

Según Blanco (2012) consiste en un conjunto de instrucciones que realiza el auditor para los miembros del equipo de trabajo, se considera los tiempos para la ejecución de las pruebas sustantivas y de cumplimiento, y sirve como registro de la eficiente ejecución del trabajo de auditoría. Dado que los programas de auditoría se realizan en la etapa de planificación, estos pueden ser modificados en el transcurso de la auditoría.

Los programas de trabajo abarcan los objetivos específicos, procedimientos y pruebas de auditoría de cada componente, se sustentarán en los papeles de trabajo que se elaboran en cada etapa de la auditoría, los programas de trabajo se elaboran a la medida y están listos para ser desarrollados en la fase de ejecución (Vásquez et al., 2018).

Procedimientos de auditoría

Comprende el conjunto de técnicas de auditoría, que se aplican a las partidas, transacciones, hechos u operaciones. En función del grado de eficacia del control interno dependerá su naturaleza, extensión, oportunidad y alcance, para ello tendrá en consideración la naturaleza de la empresa, materialidad y el nivel de riesgo (Villalba, 2009).



Dependerá de la experticia del auditor determinar la combinación de técnicas y pruebas a ejecutar en la auditoría.

Según Sánchez (2000) son un conjunto de técnicas de calidad profesional, que sirven para que el auditor reúna los elementos de prueba (evidencia) que respalden su opinión.

El jefe de equipo de la auditoría es el encargado de diseñar tanto los procedimientos como las pruebas, pues será el auditor más experimentado y capacitado (Vásquez et al., 2015)

Pruebas de auditoría

Las pruebas de auditoría permiten examinar los estados financieros, el objetivo es que el auditor pueda verificar que los hechos económicos guarden los principios de integridad, veracidad y correcta valuación (Robalino & Haro, 2010).

En la auditoría financiera existen dos tipos de pruebas:

- Pruebas de cumplimiento
- Pruebas sustantivas

Estas pruebas constan dentro del programa de auditoría.

Pruebas de cumplimiento.

Son pruebas que proporcionan la evidencia necesaria sobre la existencia adecuada de los controles, es decir, tal como se encuentran prescritos, asegurando y verificando la comprensión de los mismos por los miembros de la entidad (IASB, 2013).

Es decir, son pruebas llevadas a cabo para comprobar que el sistema de control interno es correcto.



Vásquez, Betancourt y Chang (2018) afirman que son procedimientos que se aplican para verificar el diseño, operatividad y cumplimiento de los controles claves, pues estos proporcionan una seguridad razonable.

Pruebas sustantivas.

Consisten en comprobaciones diseñadas para proporcionar evidencia directa sobre la validez de las transacciones y los saldos manifestados en los estados financieros e incluyen comprobaciones de detalles, como las aplicaciones de muestreo o pruebas selectivas, y procedimientos analíticos, diseñados para detectar errores e irregularidades en la información financiera (IASB, 2013).

Estas pruebas intentan dar validez y fiabilidad a toda la información que generan los estados financieros y en concreto con la exactitud monetaria de las cantidades reflejadas en los estados financieros (Acosta et al., 2015).

Estas pruebas se ejecutan solas o en combinación con las pruebas de cumplimiento, con el fin de determinar la razonabilidad y consistencia de los saldos, evaluando su integridad, veracidad y correcta valuación (Vásquez et al., 2018).

Ejecución

En esta fase se llevará a cabo los procedimientos establecidos en los programas de trabajo que se elaboraron en la planificación. Se encontrarán hallazgos de auditoría, los mismos que están evidenciados en papeles de trabajo (Arens et al., 2007).

El objetivo de esta fase, es la obtención de evidencia, la misma que debe ser de calidad que le permitan al auditor contar con los suficientes elementos de juicio. La evidencia se obtiene del



empleo de las técnicas de auditoría y los resultados se plasman en los papeles de trabajo (Paredes, 2014).

La evidencia debe ser:

- Suficiente: Hace referencia a la cantidad.
- Competente: Que la evidencia sea válida e importante.
- Pertinente: Que el hecho se relacione con el hallazgo (Acosta et al., 2015).

En la ejecución el auditor deberá estar en constante comunicación con los miembros de la empresa, esto con el fin de darles el debido proceso y obtener resultados objetivos (Vásquez et al., 2018).

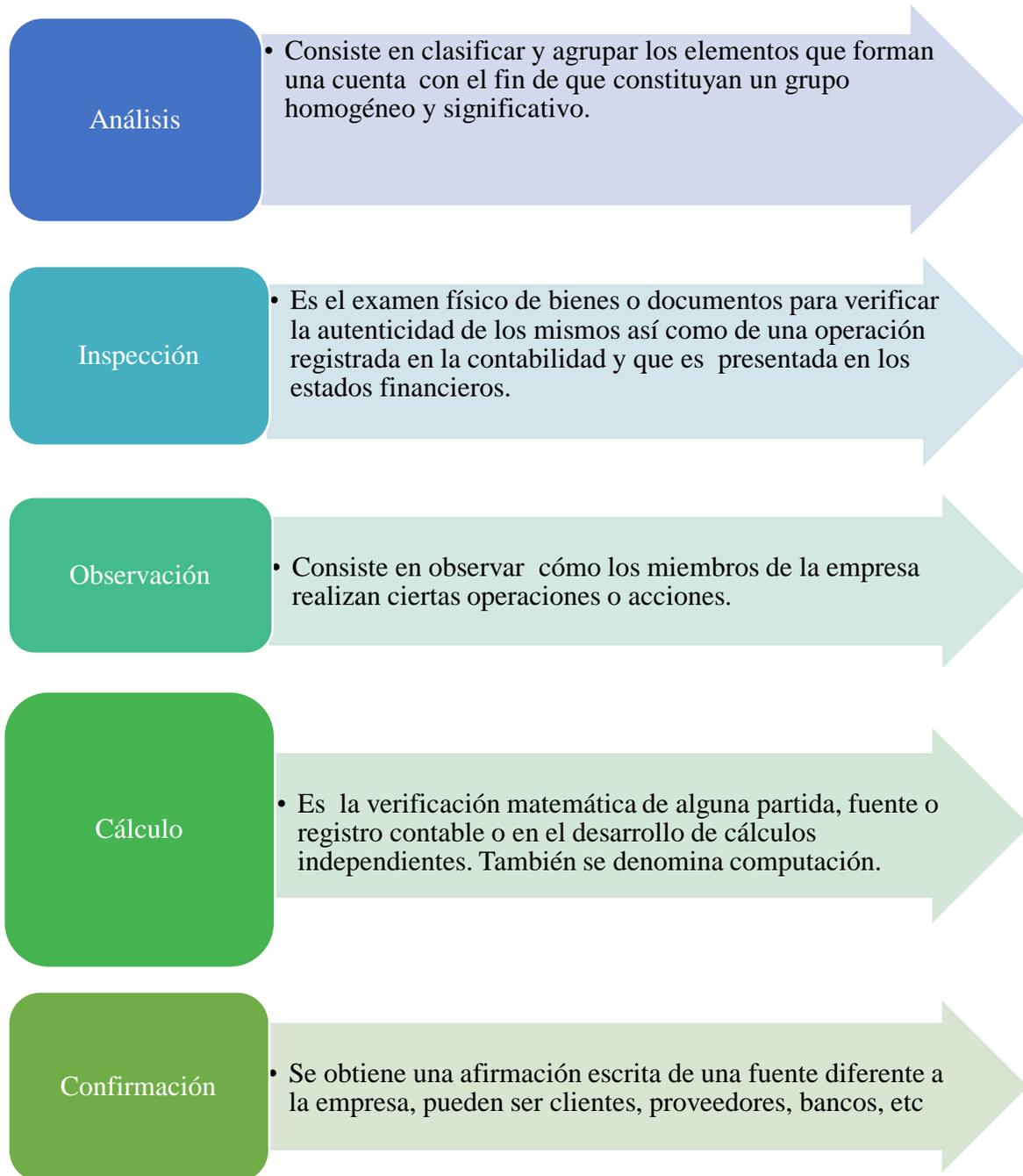
Técnicas de auditoría

Son los métodos prácticos de investigación o herramientas que el auditor utiliza para obtener la información y evidencia suficiente y adecuada para emitir su opinión profesional; es decir son usados por el auditor para lograr información y comprobación para emitir su dictamen (Paredes, 2014).

Según (Sandoval, 2012) el objetivo de las técnicas, consiste en proporcionar elementos técnicos que pueden utilizar el auditor para obtener información necesaria que fundamente su opinión profesional sobre la entidad sujeta a su examen.

Clasificación de las técnicas de auditoría

Ilustración 14: Clasificación de las técnicas de auditoría



Fuente: (Arenas & Moreno, 2012)

Elaborado por: La autora



En cuanto a la confirmación, Paredes (2014) indica que consiste en obtener una respuesta de una persona independiente de la empresa examinada, que ratifique que lo expresado en los registros contables corresponde a hechos reales. Existen dos tipos de confirmación, positiva o negativa.

- Positiva Directa: Generalmente se usa cuando los montos son significativos, se envía el saldo y solicitamos una respuesta sobre la conformidad o inconformidad con dicho valor;
- Positiva Indirecta: Se solicita al confirmante que indique el saldo, por ejemplo, a proveedores o bancos;
- Negativa: El confirmante envía respuesta solo cuando no hay conformidad, usado cuando los saldos no son significativos.

Papeles de Trabajo

El trabajo del auditor queda registrado en una serie de papeles y archivos físicos y electrónicos; es decir, constituyen la prueba material del trabajo realizado. En ellos se refleja la profundidad y suficiencia de las pruebas, en los cuales se apoya la opinión del auditor; es decir son los documentos en los que el auditor registra los datos, la información y los resultados de las pruebas realizadas. Los papeles de trabajo deben ser claros y concisos con respecto a la cuenta y operación a que se refieren, al trabajo desarrollado y a las conclusiones obtenidas (Mendivil, 2015).

En cuanto a la referencia de los papeles de trabajo (Estupiñán, 2004) señala que se utiliza el método alfa-numérico, se asigna una letra mayúscula sencilla y ordenada alfabéticamente, de acuerdo a la disponibilidad más inmediata.



Características de los papeles de trabajo.

- Los papeles de trabajo se relacionan con el Programa de trabajo mediante índices cruzados;
- Contienen índices, marcas y referencias adecuadas;
- Estar fechados y firmados por quienes lo elaboran;
- Deben ser supervisados y deben tener constancia de ello;
- Ser legibles, estar limpios y ordenados, deben ser completos y exactos que demuestren la naturaleza y alcance del trabajo, de tal manera que permitan sustentar las opiniones del auditor. (Acosta et al., 2015).

Según Arens, Elder y Beasley (2007) las partes más importantes de la auditoría son la preparación de los papeles de trabajo que documentan las evidencias de auditoría, los hallazgos y las conclusiones alcanzadas. Para lograr una documentación completa y clara del trabajo se debe:

- Mediante una declaración escrita (memorando);
- Firmar los procedimientos en el programa de auditoría;
- Realizar anotaciones (marcas).

Evidencia de auditoría

Es la información obtenida por el auditor para llegar a las conclusiones sobre las que se basa en su opinión, la misma que comprenderá documentos fuente y registros contables reflejados en los estados financieros (Blanco, 2012).



Se obtiene de la aplicación de las técnicas de auditoría, de las pruebas de control y sustantivas y el análisis.

Paredes (2014) conceptúa la evidencia como cualquier información que utiliza el auditor para determinar si la información contable, se presenta de acuerdo a los principios que regulan la presentación de los estados financieros.

Según Whittington y Pany (2005) la evidencia es más válida cuando:

- Se obtuvo de fuentes externas independientes de la compañía
- Se generó a través de los controles
- Se obtuvo por el auditor de forma directa mediante el uso de las técnicas de auditoría.
- Tiene forma documental; es decir se encuentra en papel o medios electrónicos.
- Se obtuvo el original no copias.

Además, para los auditores, cuando la evidencia proviene de dos o más fuentes brindan mayor seguridad.

La evidencia puede ser cualquier de cualquier tipo, las más comunes tenemos:

- Testimonios
- Observaciones del auditor
- Confirmaciones escritas
- Datos electrónicos, etc.

La evidencia debe ser suficiente, competente y pertinente, será el auditor quien determine la calidad de la misma. (Whittington & Pany, 2005)



Según el Tribunal de Cuentas Europeo (2012) el auditor dispondrá de un registro suficiente y apropiadas de las bases de las conclusiones de auditoría y también de evidencia de que la auditoría se llevó a cabo de conformidad con las NIA y demás requisitos legales y reglamentarios. La planificación, examen e informe se documentarán.

Tipos de evidencia de auditoría

Whittington y Pany (2005) señalan que el auditor reúne una combinación de muchos tipos de evidencia para reducir el riesgo de auditoría. Los principales tipos de evidencia son los siguientes:

1. Sistema de información contable;
2. Evidencia documental;
3. Verificación con terceros;
4. Evidencia física;
5. Cálculos;
6. Interrelaciones de datos.

La evidencia de auditoría se adquiere cada vez más de forma electrónica, es por ello que existen paquetes de cómputo comerciales diseñados para su uso en la ejecución de la auditoría, generalmente son paquetes de Windows, también tenemos ACL e IDEA. Con estos paquetes el auditor puede usar la información entregada por la empresa y ejecuta el programa para realizar las pruebas a los datos electrónicos (Arens et al., 2007).

Según Espino (2014) la evidencia de auditoría se puede clasificar de la siguiente manera:

Ilustración 15: Tipos de evidencia



Fuente: (Paredes, 2014)

Elaborado por: La autora

Hallazgos de auditoría

Se refiere a cualquier desviación; es decir situación deficiente y relevante, que se ha determinado por medio de las pruebas de auditoría (Espino, 2014).

Según Vásquez, Betancourt y Chang (2018) los resultados de la auditoría serán revelados con títulos positivos para cada comentario, de igual manera cada comentario tendrá una conclusión como juicio profesional del auditor, y una recomendación que permitan mejorar las operaciones.

Los comentarios son narraciones de los hallazgos relevantes en las incorrecciones que puedan afectar a los estados financieros, cada comentario debe ser objetivo y describir las deficiencias,



errores o irregularidades detectados en la auditoría. Cada comentario cumplirá con los atributos del hallazgo que son:

1. Condición;
2. Criterio;
3. Causa;
4. Efecto (Vásquez et al., 2018).

Al igual que en el informe de Control Interno, la comunicación de los hallazgos se realiza mediante los comentarios, que además de contener los atributos del hallazgo, tendrán una conclusión y recomendaciones.

Ilustración 16: Atributos del hallazgo

Condición	<ul style="list-style-type: none">• Situación actual de la empresa, es decir las situaciones deficientes encontradas por el auditor. La condición puede ser un criterio que no se está aplicando, su aplicación es parcial o bien no se está aplicando correctamente.
Criterio	<ul style="list-style-type: none">• Es la norma con la que el auditor compara la condición.• El criterio se puede establecer en las leyes, PCGA o normativa interna de la empresa (Reglamento Interno, manuales, etc.)
Causa	<ul style="list-style-type: none">• Es el hecho que origina el hallazgo.
Efecto	<ul style="list-style-type: none">• Es el impacto que ocasiona la diferencia entre el criterio y la condición.
Conclusión	<ul style="list-style-type: none">• Es un resumen de los 4 atributos del hallazgo.
Recomendación	<ul style="list-style-type: none">• Son las acciones correctivas sugeridas por el auditor para prevenir o corregir las desviaciones para ello se debe enfocar en la causa y en efecto costo – beneficio

Fuente: (Acosta, Benavides, & Lozada, 2015)

Elaborado por: La autora



Marcas de auditoría

Son signos o símbolos que utiliza el auditor, para señalar los papeles de trabajo, identificar el tipo de procedimiento, tarea o pruebas realizadas en la ejecución de la auditoría. Su uso facilita el entendimiento del trabajo realizado, así como la supervisión, al poderse comprender rápidamente el trabajo realizado (Sandoval, 2012).

En los papeles de trabajo se hacen anotaciones directamente por medio de marcas, estos se explican claramente en la parte final de la cédula o papel de trabajo (Arens et al., 2007)

Vásquez, Betancourt y Chang (2018) afirman que todos los papeles de trabajo deben estar debidamente referenciados en índices y marcas de auditoría.

Las marcas más comunes son:

Tabla 7: Marcas de auditoría

Marca	Significado
✓	Cálculo verificado.
✓ 	Cifra cuadrada.
○	Cifra que no se debe tabular, sumar, etc.; es decir no se debe considerar.
*	Documento por aclarar, revisar o localizar.
∅	Punto pendiente por aclarar, revisar o localizar.
⊗	Punto que estaba pendiente pero que ya fue aclarado.
∩	Comprobado con el registro.



∩	Comprobado con el documento original.
⊕	Verificado con evidencia física; es decir que los valores se verificaron con bienes o artículos tangibles.
⊖	Contrato o dato por confirmar mediante compulsas.
Obs.	Existencia de alguna irregularidad en el papel de trabajo que se describirá en una cédula.

Fuente: (Franklin, 2007, pág. 676)

Elaborado por: La autora

Comunicación

Es la fase final del proceso de auditoría; sin embargo, la comunicación es fundamental y debe estar presente durante todo el proceso de auditoría, con los miembros de la empresa involucrados en la auditoría, sobre las desviaciones detectadas con el fin de que puedan mostrar justificativos y que se tomen las medidas correctivas necesarias (Villalba, 2009).

La comunicación de resultados comprende la redacción y revisión del informe final. La realización del dictamen de estados financieros y el informe de control interno se realizan en las oficinas de la firma de auditoría como borrador para luego comentarla con el cliente (Espino, 2014).

Informes de auditoría

También denominado dictamen, constituye el paso final de la auditoría, en él se plasma todo el trabajo realizado y contiene la opinión del auditor sobre la razonabilidad de las cifras contenidas en los Estados Financieros y se comunica los hallazgos del auditor (Rodríguez, 2014).



Según la NIA 200, párrafo 5: “Como base para la opinión del auditor, las NIA requieren que el auditor obtenga una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material debido a fraude o error” (IASB, 2013).

Los usuarios de los estados financieros, dependen del informe del auditor para tener certeza sobre los estados financieros de la empresa (Arens et al., 2007).

Las personas interesadas en el dictamen pueden estar dentro y fuera de la entidad a que se refiere dicho dictamen, en atención a las relaciones que mantengan con ella, formando un núcleo de interés, lo que constituye en el generador de responsabilidad profesional más considerable para el auditor (Mendivil, 2015).

Se deberá presentar los ejemplares del informe que sean necesarios, estará dirigido al representante legal y de ser necesario se entregarán los ejemplares a los entes de control que correspondan (Vásquez et al., 2018).

Existen 4 tipos de opinión:

1. Opinión No modificada
2. Opinión con Salvedades
3. Opinión Modificada
4. Abstención de opinión

Opinión No Modificada

También denominada favorable, limpia, positiva o sin salvedades, es la que se expresa cuando el auditor ha quedado satisfecho, en todos los aspectos importantes, de que los estados financieros se han preparado de acuerdo con Normas de contabilidad de Contabilidad Generalmente



Aceptadas, así como de las disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables, que en su conjunto concuerdan con la información de que dispone el auditor (Arenas & Moreno, 2012).

Opinión con Salvedades

Esta opinión es emitida por el auditor cuando concluye que existe una o varias circunstancias en relación con los registros, que pudieran ser significativas (Espino, 2014).

Cuando se emite un informe con salvedad, se utiliza el término “salvo por” en el párrafo de opinión, ello implica que el auditor está satisfecho de que los estados en su conjunto se presentan de forma correcta “salvo por” algún aspecto específico de ellos (Arenas & Moreno, 2012).

Opinión Modificada

También denominada adversa o no favorable, se presenta cuando existe la certeza por parte del auditor de que los estados financieros examinados no presentan la situación financiera real, en base a la evidencia obtenida (Whittington & Pany, 2005).

Se deriva de desviaciones tan importantes en la aplicación de las NIIF, que sus efectos invalidan el contenido de los estados financieros, de tal manera que estos no reflejan la realidad del negocio (Estupiñán, 2004).

Se presentan cuando los estados financieros tienen errores importantes o son engañosos y no presentan de manera objetiva la posición financiera o los resultados de las operaciones de la empresa, este tipo de opinión no ocurre comúnmente. La opinión debe mencionar con claridad la naturaleza de la desviación de los principios aceptados y si se conoce, la cantidad de declaraciones erróneas (Arens et al., 2007).



Abstención de opinión

Este tipo de opinión se presenta cuando los resultados obtenidos no proporcionan elementos de juicio suficientes y competentes para emitir una opinión, lo que deja al auditor sin elementos para emitir una opinión favorable o desfavorable. También puede derivar de limitaciones al alcance del auditor, de tal suerte que impiden realizar su trabajo o de la insuficiencia en la información (Franklin, 2007).

La abstención de opinión se distingue de una opinión adversa, en que puede surgir sólo por la falta de conocimiento del auditor, en tanto que en una opinión adversa el auditor tiene conocimiento de que los estados financieros no se han presentado objetivamente (Arens et al., 2007).

**CAPITULO III: Aplicación de la Auditoría Financiera al Centro Eléctrico CENELSUR****Cía. Ltda.****Programa de Planificación Preliminar**

Nombre de la empresa:	Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.			
Nombre de la auditoría:	Auditoría Financiera			
Periodo examinado:	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018			
Nombre del papel del trabajo:	Programa de planificación preliminar			
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR				
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">• Determinar la estrategia global de auditoría a ser aplicada en la ejecución de la misma.• Obtener evidencia suficiente y adecuada que permita conocer la situación actual de la empresa.• Comprender los sistemas de información administrativa, financiera y de control interno.				
Nº	PROCEDIMIENTOS	Ref./PT	RESPONSABLE	FECHA
1	Coordine una cita con el Gerente General con el propósito de notificarle mediante la carta de encargo el inicio de la auditoría.	PP1 1/71 - 4/71	Nelly León	10/Enero/2020
2	Notifique a los principales miembros de la empresa la realización de la auditoría con el fin que nos proporcionen la información necesaria.	PP1 5/71 - 8/71	Nelly León	11/Enero/2020



3	Visite la empresa con el fin de conocer las instalaciones, procesos y operaciones que se llevan a cabo y al personal.	PP1 9/71	Nelly León	11/Enero/2020
4	Programe y confirme entrevistas con los principales miembros para identificar eventos relevantes a la auditoría.	PP1 10/71 - 11/71	Nelly León	13/Febrero/2020
5	Obtenga información mediante oficio de: · Planificación Estratégica · Acta de constitución · Principales actividades · Principales productos · Organigrama de la empresa · Sistemas de información del que dispone la empresa. · Plan de cuentas · Estados Financieros del periodo 2018 y 2017 · Indicadores usados para medir el desempeño administrativo y financiero	PP1 12/71 - 13/71	Nelly León	13/Febrero/2020



6	Solicite el listado de empleados para conocer la cantidad, cargo y fecha de ingreso.	PP1 14/71	Nelly León	14/Febrero/2020
7	Compare los estados financieros del periodo auditado con los presentados en la página web de la Superintendencia de Compañías con fin de verificar que la información sea viable.	PP1 15/71	Nelly León	14/Febrero/2020
8	Evalúe el principio contable de empresa en marcha.	PP1 16/71	Nelly León	13/Febrero/2020
9	Realice análisis vertical y horizontal de los estados financieros con el fin de establecer áreas críticas.	PP1 17/71 - 45/71	Nelly León	16/Febrero/2020
10	Estructure las ratios financieras de los estados a ser auditados y aplíquelos para establecer áreas críticas.	PP1 46/71 - 51/71	Nelly León	19/Febrero/2020



11	Elabore y aplique el cuestionario de Control Interno Preliminar para establecer el nivel de confianza y riesgo de control.	PP1 52/71 - 66/71	Nelly León	16/Marzo/2020
12	Determine la Materialidad y el Error Tolerable para establecer los componentes a evaluar.	PP1 67/71 - 68/71	Nelly León	16/Marzo/2020
13	Elabore la Matriz Preliminar de riesgos para determinar áreas críticas.	PP1 69/71 - 71/71	Nelly León	20/Marzo/2020
14	Elabore el Reporte o Memorando de Planificación Preliminar.	PP-MPP 7/13 - 13/13	Nelly León	21/Marzo/2020
Elaborado por: Fecha elaboración: Supervisado por:			Nelly León 10/02/2020 Ing. Juan Carlos Aguirre	



Memorando de Planificación Preliminar.

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

1. ANTECEDENTES

La auditoría financiera al CENTRO ELÉCTRICO CENELSUR CÍA. LTDA., se realiza de acuerdo al contrato de auditoría, según oficio N° 001-AE-AF-2020, firmado en la ciudad de Cuenca, el 11 de noviembre de 2019.

2. MOTIVO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

La auditoría financiera se llevará a cabo con el fin de dictaminar sobre la razonabilidad de las cifras de los estados financieros elaborados y presentados por el Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.

3. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

- Obtener conocimiento de la empresa, y su entorno para determinar cómo se están llevando a cabo las operaciones.
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, tanto internas como externas.
- Evaluar el Sistema de Control Interno con el fin de verificar la eficiencia y eficacia del mismo.
- Formular recomendaciones con el fin de mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de su gestión y promover su eficiencia operativa.



4. ALCANCE

La auditoría a los estados financieros del Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., se realizará por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

5. CONOCIMIENTO DE LA EMPRESA

5.2 Base Legal

5.2.1 Acta de constitución

5.2.2 Reglamento Interno

5.3 Principales disposiciones legales

5.3.1 Constitución de la República del Ecuador

5.3.2 Ley de Compañías

5.3.3 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI)

5.3.4 Reglamento para la aplicación Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

5.3.5 Ley de Seguridad Social

5.3.6 Código del Trabajo

5.3.7 Ley Orgánica de Regulación y Control de Mercado.

5.4 Visión

El gerente general indica que la visión del Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., es: “Ser la empresa líder en el sur del Ecuador en suministros eléctricos para la Industria”



5.5 Objetivos

El principal objetivo del Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., es mejorar la productividad ofreciendo las soluciones e ideas relacionadas con el confort, la seguridad de las personas e infraestructuras, así como el ahorro de costes energéticos.

5.6 Estructura Orgánica

Nivel Ejecutivo

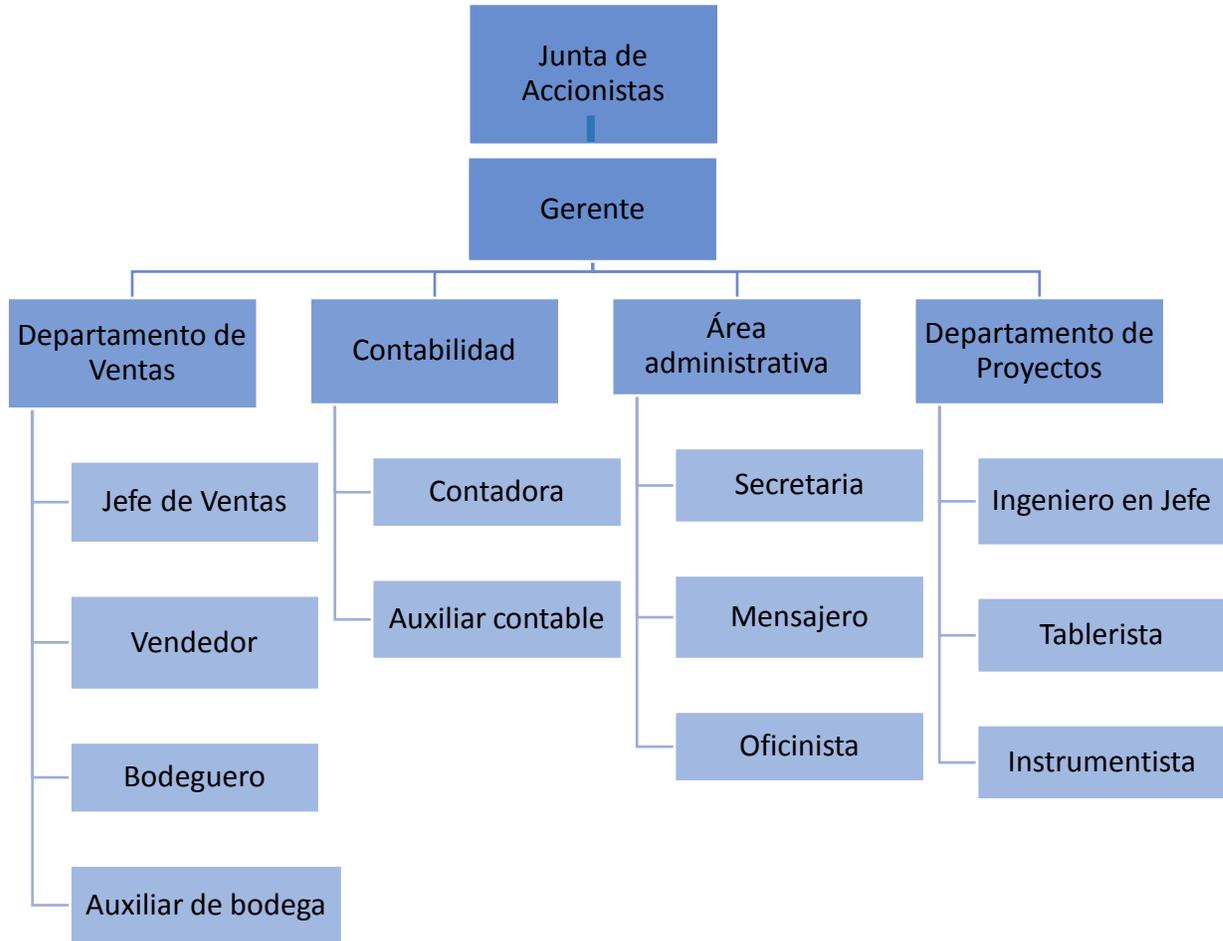
- a. Junta de Accionistas
- b. Gerente

Nivel de Apoyo y Asesor

- a. Ventas
- b. Contabilidad
- c. Secretaria
- d. Proyectos

Nivel Operativo

- a. Jefe de Ventas
- b. Auxiliar Contable
- c. Ingeniero en jefe
- d. Ayudante/ técnico



Fuente: CENELSUR Cía. Ltda.

Elaboración: La autora.

5.7 Principales actividades y operaciones

Se dedica a la distribución, implantación y mantenimiento a sistemas y productos relacionados con el control de las instalaciones técnicas de edificios y construcciones, provee además equipos y materiales eléctricos de baja y media tensión, instrumentación industrial, cables eléctricos,



iluminación, etc. La empresa cuenta con proveedores extranjeros, para brindar un servicio completo a los clientes.

Además CENELSUR ha incursionado es la realización de SOFTWARE INDUSTRIAL para proyectos de Automatización y Scada en el Sur del Ecuador

5.8 Principales instalaciones

El Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., se encuentra ubicada en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, en la calle Sara Urco y Antisana, tras el parque Curiquingue.

6. PRINCIPALES EMPLEADOS

N°	Cargo	Fecha Ingreso
1	Gerente General	31/10/1997
2	Contadora	01/10/2014
3	Secretaria	05/10/2015
5	Jefe Ventas	31/10/1997
6	Tablerista 1	18/05/2015
7	Tablerista 2	01/05/2013
8	Oficinista	01/02/1998
9	Vendedor 1	01/08/2002
10	Vendedor 3	01/03/2008
11	Vendedor 4	01/10/2019
12	Vendedor 5	03/09/2018
13	Jefe de Proyectos	01/01/2010
14	Mensajero 1	01/06/2011
15	Mensajero 2	01/11/2011
16	Instrumentista	01/09/2016
17	Bodeguero	01/01/2018
18	Auxiliar de bodega	11/06/2019
19	Auxiliar de servicios en general	01/10/2014
20	Auxiliar de limpieza	02/05/2014
21	Guardián	01/06/2011



7. SISTEMAS DE INFORMACIÓN COMPUTARIZADA

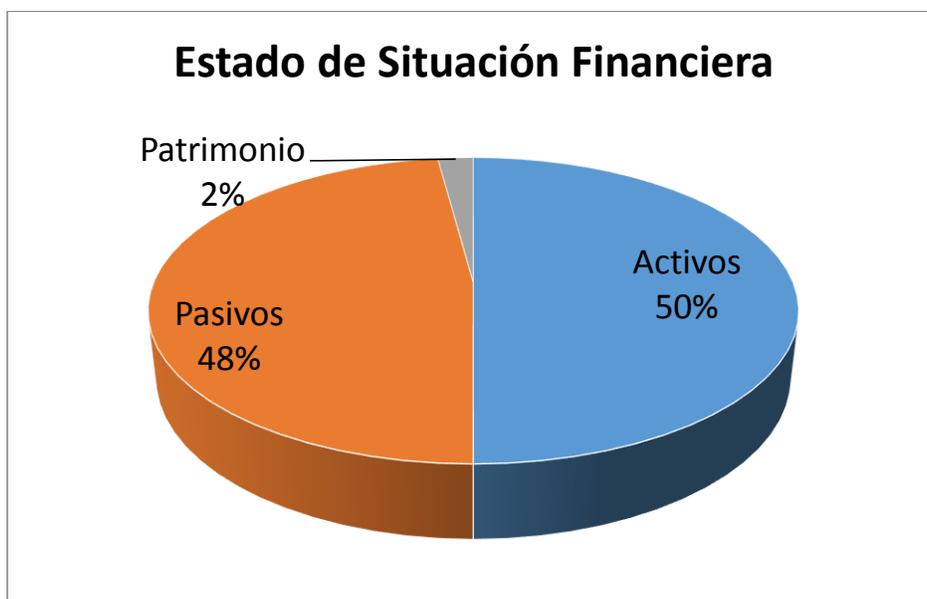
El sistema adquirido por la empresa es FENIX PRO, que es un software que permite el control de la facturación, registro de las compras, información tributaria y contable, que consta de módulos, los cuales son: Compras, Facturación, Tesorería, Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar y Contabilidad.

8. VALOR DE LOS RECURSOS EXAMINADOS

Para el año a analizar, el Estado de Situación Financiera de la empresa presentó los siguientes montos:

EN USD DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

ACTIVOS		PASIVO	
Activo Corriente	\$ 1.440.634,26	Pasivo Corriente	\$ 1.241.836,52
Activo No Corriente	\$ 46.494,48	Pasivo No Corriente	\$ 182.835,64
TOTAL, ACTIVO	\$ 1.487.128,74	TOTAL PASIVO	\$ 1.424.672,16
		PATRIMONIO	
		Capital suscrito	\$ 124.000,00
		Reservas	\$ 74.791,14
		Resultados Acumulados	\$ 114.530,29
		Resultado del Ejercicio	\$ (21.804,27)
		TOTAL PATRIMONIO	\$ 62.456,58



La situación económica de la empresa fue la siguiente:

EN USD DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

INGRESOS		
Ingresos de actividades	\$ 2.043.467,67	
Otras rentas	\$ 1.443,83	
TOTAL INGRESOS		\$ 2.044.911,50
COSTO DE VENTAS		
Materiales utilizados	\$ (1.310.523,04)	
Otros costos	\$ (1.313.170,77)	
TOTAL COSTO DE VENTAS		\$ (1.313.170,77)
GASTOS		
Gasto de Venta	\$ (378.955,36)	
Gasto de Administración	\$ (350.533,07)	
Gastos Financieros	\$ (7.951,50)	
TOTAL GASTOS		\$ (737.439,93)
Resultado del periodo		\$ (5.699,20)



9. DETERMINACIÓN DE LA MATERIALIDAD

Se ha determinado la estimación de materialidad preliminar a base del 1.5% del total de activos, la que asciende a \$ 22.306,93 y como error tolerable el 50% de la Materialidad preliminar; dando un total de \$11.153,47; de tal manera que las cuentas significativas son las siguientes: Documentos y Cuentas por Cobrar, Inventarios, Propiedad, Planta y Equipo, Cuentas y Documentos por Pagar, Obligaciones con Instituciones Financieras Corrientes, Cuentas por Pagar No Corrientes, Patrimonio, Ventas, Compras netas, Sueldos, salarios y demás remuneraciones – Ventas y Administración, Beneficios Sociales Ventas y Administración, Honorarios profesionales – Administración, Otros gastos.

10. GRADO DE CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros del Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., se realizan al cierre del periodo fiscal, para ello cuenta con el programa FENIX PRO que se va actualizando de acuerdo



a las nuevas necesidades que presente la empresa, y del hardware que se encuentra en óptimas condiciones y se encuentran en mantenimiento periódico.

Los estados financieros que se presentaron en la página de la Superintendencia de compañías, es la que efectivamente se proporcionó por la contadora.

La empresa cuenta con un auxiliar contable y la contadora para la elaboración de la información contable y tributaria, sin embargo, esta información no es revisada por el gerente y tampoco existen políticas contables establecidas de manera formal, no se cumplen las políticas que se han difundido al personal mediante memos, en el área de compras.

11. EVALUACIÓN DEL PRINCIPIO CONTABLE DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

Se procedió a realizar un análisis de los posibles riesgos que pueden afectar al funcionamiento futuro del Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., se ha determinado que no existe incertidumbre material sobre los hechos que afecten a la empresa.

De igual manera no se evidenció juicios en contra de la empresa ni la intención por parte de la administración y la junta general de socios, cabe recalcar que tampoco se han presentado cambios de los miembros claves ni de socios de la empresa.

Cabe recalcar que los acreedores han reiterado el apoyo a la empresa, no presentan incapacidad de pago ni se ha sufrido pérdida de los clientes.

A pesar de que en el periodo auditado se presentó pérdida, la administración ratifica su intención de seguir funcionando durante los próximos periodos económicos.



La empresa no presenta causales para su disolución como son: Vencimiento del plazo en el contrato social, reducción del número de socios, por quiebra sea ejecutoriada o por acuerdo de socios.

12. PUNTOS DE INTERÉS DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

En la evaluación preliminar se ha observado los siguientes aspectos que deben considerarse:

- Incremento significativo de la cuenta Bancos, se triplicó respecto del año anterior.
- Conciliaciones bancarias realizadas por la contadora.
- Aumento de la cuenta gastos de administración en un 139% respecto del año anterior.
- Cálculo, pago y registro de las remuneraciones: Sueldos, salarios y de los beneficios sociales.
- Verificación de validez de las facturas de compras de materiales y su autorización.
- Corroborar que las depreciaciones estén de acuerdo a la normativa.
- Verificar el cálculo y registro de los auxiliares de cuentas por cobrar y por pagar.
- Analizar el alcance de los contratos de seguro de los bienes.
- Inexistencia de manuales y políticas formales.



13. IDENTIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES A SER EVALUADOS EN LA PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

Efectivo y equivalente al efectivo:

Incremento significativo de la cuenta Bancos de \$3.584,36 a \$18.880,69 es decir la cuenta se triplicó respecto al año 2017.

Documentos y Cuentas por Cobrar

Cuenta significativa, a pesar que disminuyó en un 3% respecto al año anterior, representa el 29% del total de activos corrientes.

Inventarios

Incremento del 6% respecto al año anterior, esta cuenta representa el 69% del total de activos corrientes con un monto de \$993.969,94 para el año examinado.

Propiedad, Planta y Equipo

Disminución del 5% para el año examinado, la subcuenta más relevante es Instalaciones seguido de vehículos.

Cuentas y Documentos por Pagar - Corriente

Monto significativo de \$710.750,05 que equivale al 57% del total de pasivo corriente, la subcuenta más relevante son proveedores, seguido por los cheques no cobrados socios.

Obligaciones con Instituciones Financieras

Para el año 2018, se solicita un préstamo al Banco de Guayaquil y al Banco del Pichincha, por lo que esta cuenta se apertura por el valor de \$25.725,65 y \$25.078,86 respectivamente.



Cuentas por Pagar - No corriente

Disminuyó en un 4% respecto al año anterior; sin embargo, representa el 82% del total de pasivo corriente con un monto de \$149.278,28.

Patrimonio

El capital presenta un monto significativo de \$124.000,00, Reserva Legal con un monto de \$74.791,14; Resultados Acumulados con un valor de \$115.363,29 sin cambios respecto al año anterior. En cuanto al Resultado del Ejercicio, presenta una pérdida de \$21.804,27.

Ingresos

Las ventas incrementaron en un 19% en venta de bienes, que representa el valor de \$2.357.171,70 y la prestación de servicios, presenta un incremento del 30% en la prestación de servicios respecto al año anterior.

Compras netas

Disminución del 2%, con montos representativos de \$1.313.170,77

Sueldos, salarios y demás remuneraciones – Ventas

Incremento del 9% y un monto significativo de 242.834,70; en la subcuenta otras remuneraciones con un valor de \$58.905,61

Sueldos, salarios y demás remuneraciones – Administración

Incremento significativo de 62% para el año 2018, la cual asciende a \$125.458,39 las subcuentas: Otras Remuneraciones y Sueldos y salarios.



Honorarios profesionales - Administración

Incrementaron de \$ 3.167,98 a \$81.804,70, la subcuenta Honorarios por servicios es la más relevante.

Otros gastos – Administración

Representa el 19,86% del total de gastos de administración, con un monto significativo de \$69.613,50

Otros gastos – Ventas

Representa el 7.94 % de total de gastos de ventas, con un monto representativo de \$30.095,85.

14. MATRIZ DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE RIESGOS DE AUDITORÍA

Ver Anexo 9

Atentamente:

Nelly Estefanía León Zhunio

Auditor

**Programa de Planificación Específica**

Nombre de la empresa:	Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.			
Nombre de la auditoría:	Auditoría Financiera			
Periodo examinado:	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018			
Nombre del papel del trabajo:	Programa de Planificación Específica			
PROGRAMA GENERAL PARA LA PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA				
Objetivos:				
· Evaluar el sistema de control interno por componente con el fin de determinar áreas críticas.				
· Determinar el nivel de confianza y riesgo de control.				
Nº	PROCEDIMIENTOS	Ref./PT	RESPONSABLE	FECHA
1	Elabore y aplique cuestionarios de control interno por componente con el fin de determinar áreas críticas.	PE1 1/53 - 35/53	Nelly León	07/Julio/2020
2	Evalúe el control interno con el fin de determinar el nivel de confianza y riesgo de control	PE1 36/53 - 37/53	Nelly León	11/Julio/2020
3	Elabore el informe de los resultados de la evaluación al sistema de control interno por componente con el propósito de comunicar a los directivos las falencias encontradas.	PE2-ICI 1/12 - 12/12	Nelly León	13/Julio/2020



4	Elabore la Matriz de riesgo por componente para determinar las áreas críticas.	PE1 38/53 - 45/53	Nelly León	15/Julio/2020
5	Elabore el programa de trabajo por componente que se llevará a cabo en la ejecución de auditoría.	PE-PT 1/22 - 22/22	Nelly León	17/Julio/2020
6	Desarrolle el plan de muestreo con el fin de establecer los segmentos a analizar.	PE1 46/53 - 53/53	Nelly León	18/Julio/2020
7	Redacte el memorando de planificación específica.	PE-MPE 1/3 - 3/3	Nelly León	19/Julio/2020
Elaborado por:			Nelly León	
Fecha elaboración:			26/03/2020	
Supervisado por:			Ing. Juan Carlos Aguirre	



Informe de Control Interno

Cuenca, 13 de Julio de 2020

Ingeniero
Gerente General
Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Presente

De mis consideraciones:

Una vez concluida la Evaluación al Sistema de Control Interno como parte del proceso de Auditoría Financiera al período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, proceso ejecutado mediante la aplicación de cuestionarios de control interno.

El propósito general de la evaluación fue determinar el grado de confiabilidad de los controles establecidos por la entidad para el funcionamiento de sus procesos y de esta manera identificar las debilidades y condiciones reportables que requieran de acciones correctivas.

Las principales condiciones reportables se detallan a continuación en los comentarios.

Atentamente:

Nelly Estefanía León Zhunio

Auditor



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

NO SE HA ESTABLECIDO UN PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

De acuerdo a las entrevistas y aplicación del cuestionario de control interno preliminar, se verificó que la empresa no cuenta con un plan estratégico que permita establecer de manera formal la misión, visión, valores y objetivos institucionales; a pesar que en la página web de la empresa se pudo visualizar la misión y el objetivo general, el personal no los conoce.

Se ha incumplido el principio 3 del COSO que indica: “La Administración establece, con la aprobación del Consejo, las estructuras, líneas de reporte y las autoridades y responsabilidades apropiadas en la búsqueda de objetivos”, el principio 4 que señala: “La organización demuestra un compromiso a atraer, desarrollar y retener personas competentes en alineación con los objetivos”, y el principio 6 que enuncia: “La organización especifica objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y valoración de los riesgos relacionados a los objetivos”.

Esto se dio por la falta de gestión por parte del gerente respecto al compromiso y difusión del plan estratégico institucional.

Esto ocasiona que el personal no conozca quiénes son como empresa, cuál es el rumbo a seguir y las metas a alcanzar; es decir no se sienten comprometidos con la empresa.

Conclusión:

No se ha establecido un plan estratégico institucional, debido a la falta de gestión de la gerencia, lo que ocasiona una falta de compromiso del personal hacia el cumplimiento de los objetivos.



Recomendación:

Al gerente general:

1. Dispondrá o delegará la elaboración del plan estratégico institucional que comprende: la misión, visión, valores y objetivos generales y específicos, que orienten el trabajo profesional y el compromiso.
2. Presentará el plan estratégico a la Junta Directiva para su aprobación.
3. Dispondrá la difusión del plan estratégico a todo el personal para crear un compromiso.

AUSENCIA DE CÓDIGO DE ÉTICA Y MANUAL DE FUNCIONES

Se pudo constatar que no se estableció formalmente los principios y valores éticos como parte de la cultura institucional, así como de manuales de funciones que contienen la descripción de los cargos y que constituye una herramienta que originan la eficiencia de la administración de los Recursos Humanos y que permite establecer normas de coordinación entre los distintos cargos.

Incumpliendo el principio 1 del Marco Integrado del COSO, que indica: “La organización demuestra compromiso por la integridad y valores éticos”, y el principio 3 que señala: “La Administración establece, con la aprobación del Consejo, las estructuras, líneas de reporte y las autoridades y responsabilidades apropiadas en la búsqueda de objetivos”.

Lo mencionado anteriormente se debió a que el gerente, por falta de gestión no ha dispuesto la emisión del Código de Ética ni un manual de funciones para los distintos cargos.

Esto ha impedido sentar las bases para activar un sistema de valores éticos y así contribuya al buen uso de la propiedad, planta y equipo y al combate del fraude, así como el establecimiento de las estructuras y responsabilidades apropiadas en la búsqueda de objetivos.



Conclusión

No se ha establecido formalmente un código de ética como parte de la cultura organizacional, que guíe la conducta de los empleados, ni un manual de funciones para los distintos cargos que sirven para establecer normas de coordinación, debido a que el gerente por falta de gestión no ha dispuesto su emisión, impidiendo sentar bases para activar el sistema de valores ni establecer estructuras y responsabilidades.

Recomendación:

Al Gerente General:

4. Dispondrá o delegará a un empleado la elaboración del Código de ética y un manual de funciones, estableciendo los principios y valores, que orienten el trabajo profesional y regula la conducta de los empleados.
5. Presentará el Código de ética a la Junta Directiva para su aprobación.
6. Dispondrá la difusión del Código de ética y los manuales de funciones, a todos los empleados para la transferencia de conocimientos éticos.

NO SE HA DIFUNDIDO EL ORGANIGRAMA A TODA LA EMPRESA

El organigrama de la empresa no se ha difundido por lo que el personal desconoce la existencia del mismo.

Se ha incumplido con el principio 3 que señala: “La Administración establece, con la aprobación del Consejo, las estructuras, líneas de reporte y las autoridades y responsabilidades apropiadas en la búsqueda de objetivos”.



Lo mencionado ocurrió debido que el gerente no consideró oportuno la difusión del organigrama

Ocasionó que el personal mantenga una confusión de las líneas de responsabilidad, y en ocasiones dificulta la comunicación entre los diferentes departamentos.

Conclusión

El organigrama presentado por la empresa no ha sido difundido a toda la empresa, porque no se consideró relevante, esto impide que existan una clara comunicación y establecimiento de líneas de responsabilidad.

Recomendación:

Al Gerente General:

7. Difundirá el organigrama a todos los miembros del personal.

NO SE APLICAN INDICADORES QUE MIDAN EL DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS

En la empresa no se encuentran definidos indicadores que midan el grado de cumplimiento de los objetivos.

Se ha inobservado el principio 2 que indica: “El Consejo de Administración demuestra una independencia de la administración y ejerce una supervisión del desarrollo y el rendimiento de los controles internos”.

Esto se debió a la falta de gestión por parte del gerente, ya que no consideró oportuno la aplicación indicadores.



Esto ocasiona que la empresa no cuente con un sistema de medición de desempeño, lo a su vez crea una falta de compromiso respecto al cumplimiento de objetivos además que no permite detectar las posibles falencias.

Conclusión:

La empresa no ha definido los indicadores, debido a la falta de gestión del gerente, lo que no permite medir el grado de cumplimiento de objetivos y el compromiso del personal.

Recomendación:

Al Gerente General

8. Establecerá indicadores financieros y de gestión que permitan medir el grado de cumplimiento de los objetivos.

NO EXISTEN CONTROLES QUE PERMITAN IDENTIFICAR LOS RIESGOS Y ACTIVIDADES FRAUDULENTAS

La empresa no cuenta con controles que permitan identificar los posibles riesgos ni actividades fraudulentas, tampoco se ha realizado la estimación de los riesgos en cuanto a su probabilidad e impacto.

Se ha incumplido con: el principio 7 del COSO que señala: “La organización identifica los riesgos sobre el cumplimiento de los objetivos a través de la entidad y analiza los riesgos para determinar cómo esos riesgos deben de administrarse” y el principio 8 que señala: “La organización considera la posibilidad de fraude en la evaluación de riesgos para el logro de los objetivos.”

Lo mencionado anteriormente se debió a la falta de interés por parte de la gerencia en cuanto al establecimiento de controles.



Esto causa que en la empresa al no contar con controles necesarios no se eviten o mitiguen riesgos o actividades que puedan conducir al fraude.

Conclusión:

La empresa no cuenta con controles que permitan identificar riesgos y actividades fraudulentas, incumpliendo los principios 7 y 8 del COSO, debido a la falta de interés por parte del gerente, ocasionando que no se mitiguen o eviten riesgos debidos al fraude o error.

Recomendación:

Al Gerente General

9. Implementar controles que permitan identificar los posibles riesgos y eviten actividades fraudulentas.
10. Estimar la probabilidad e impacto de los riesgos.

NO SE CUENTA CON POLÍTICAS Y NORMAS POR ESCRITO

El Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., no cuenta con políticas o normas que rijan su gestión, las políticas existentes se dan a conocer en su mayoría verbalmente y muy pocas mediante memos.

Se ha incumplido con el principio 11 del COSO que señala: “La organización despliega actividades de control a través de políticas que establecen lo que se espera y procedimientos que ponen dichas políticas en acción”.

Este acontecimiento se produjo debido al escaso interés mostrado por parte del gerente en implementar políticas y normas para el desarrollo de las actividades.



Al no contar con reglamentos y políticas no existe una clara directriz en el manejo de las diferentes cuentas y procesos de la empresa, por ello en caso de presentarse discrepancias no se tiene una pauta sobre el proceder para resolverlas.

Conclusión:

No se han determinado políticas y normas por escrito, debido al escaso interés de la gerencia por implementarlas, esto no permite que existan directrices que guíen el manejo de las cuentas y procesos.

Recomendación:

Al Gerente General:

11. Formular políticas formales para cuentas claves como inventarios, documentos y cuentas por cobrar, cuentas por pagar, caja, bancos, compras y ventas.
12. Difundirá las políticas entre los miembros del personal.

INEXISTENCIA DE CONTROLES FÍSICOS PARA SALVAGUARDAR LOS BIENES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

No se han realizado controles que permitan salvaguardar el mobiliario y equipo de la empresa.

Se ha inobservado el principio 10 del COSO que indica: “La organización elige y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de riesgos para el logro de objetivos a niveles aceptables”.

Lo mencionado se dio porque la gerencia y el departamento contable no establecieron actividades de control sobre los bienes de propiedad, planta y equipo tales como constatación física del mobiliario y equipo.



Esto puede ocasionar la pérdida, deterioro o daño de los bienes, sea por el mal uso o abuso de los mismos, también puede repercutir en la información presentada en los estados financieros, en el caso de que los bienes no se den de baja oportunamente.

Conclusión:

No se realizan controles físicos de los bienes de propiedad, planta y equipo de la empresa debido a que no se establecieron actividades por parte de la gerencia y el departamento contable, lo que puede provocar el deterioro de los bienes y que no se presente la información fiable si no se da de baja o se revaloriza los bienes.

Recomendación:

Al Gerente General:

13. Implementará actividades de control para salvaguardar los bienes y realizará el monitoreo.

14. Comunicará las actividades al departamento contable para llevar a cabo su ejecución.

NO SE VERIFICA OPORTUNAMENTE QUE LOS PRECIOS EN LAS FACTURAS SON LOS CORRECTOS

Se han presentado errores en los precios de los productos facturados, así como tampoco se ha llevado a cabo la revisión por parte del Departamento Contable de las facturas para verificar su cálculo adecuado, así como la exactitud de los precios al momento del registro contable.

Esto se debió a que se ha inobservado el principio 10 que señala: “La organización elige y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de riesgos para el logro de objetivos a niveles aceptables”.



Lo mencionado se presentó porque el departamento de ventas no verifica los precios de los productos al momento de facturar, así como la falta de control por parte del Departamento Contable al no revisar oportunamente el cálculo y precios de la factura.

Esto produjo que ciertos productos se vendan a un precio inferior lo que ocasiona pérdidas para la empresa.

Conclusión:

No se ha verificado el valor correcto en los precios de los productos facturados tanto del departamento de ventas como del departamento contable oportunamente, debido a la falta de control, produciendo que se vendan productos a un precio inferior lo que ocasiona pérdidas para la empresa.

Recomendación:

Al Jefe de Ventas

15. Verificará en el sistema la lista de precios al momento de la venta y emisión de la factura.

Al Contador(a):

16. Revisará o delegará la verificación del cálculo de las facturas, así como el registro correcto de los precios antes de su registro contable.

Al Gerente General:

17. Implementará controles para verificar el registro correcto en los precios de los productos, así como sanciones en caso de presentarse errores.



NO SE CUENTA CON UN PRESUPUESTO DE COMPRAS Y GASTOS

La empresa al momento de la planificación no ha establecido un presupuesto de compras ni de gastos, se estimaron ganancias únicamente mediante una fijación de un porcentaje de acuerdo al análisis del año anterior.

Se incumplió con el principio 3 señala: “La organización elige y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de riesgos para el logro de objetivos a niveles aceptables”.

Esto se debió a que la empresa no cuenta con una planificación estratégica formal, por lo que no se considera relevante establecer un presupuesto lo que a su vez no permite obtener las ventajas competitivas que puede generar el mismo.

Lo que provocó que se tuviera una ineficiente planeación, no se fijaron metas ni se contó con indicadores que permitan medir el cumplimiento de objetivos, ocasionando que en el año auditado se tuviera pérdidas.

Conclusión:

La empresa no ha establecido un presupuesto de compras y gastos, debido a que la gerencia no cuenta con la planificación estratégica que permita fijar metas ni indicadores, esto influye en que se hayan presentado pérdidas en ese año.

Recomendación:

Al Gerente General:

18. Considerará la elaboración de presupuestos junto con el Jefe de Ventas, así como el personal apto para este fin, con el propósito de que los presupuestos estén apegados a la realidad de la empresa.



NO EXISTE UN ADECUADO SISTEMA DE COMUNICACIÓN

En la empresa no se notifica oportunamente al departamento contable sobre cambios o hechos que puedan ser relevantes para la preparación y presentación fiable de la información financiera.

No se ha cumplido con el principio 9 del COSO que indica: “La organización identifica y evalúa cambios que pueden impactar significativamente al sistema de control interno” y el principio 14 señala: “La organización comunica información internamente, incluyendo objetivos y responsabilidades sobre el control interno, necesarios para apoyar funcionamiento del control interno”

Lo mencionado fue causado por la falta de control y de un sistema de comunicación entre los distintos departamentos.

Esto provoca que la información no pueda actualizarse oportunamente y de ser el caso puede que la información presentada no sea fiable.

Conclusión

No se notifica oportunamente al departamento contable sobre cambios relevantes que puedan incurrir en la preparación de la información financiera, debido a la falta de control y de un adecuado sistema de comunicación, lo que provoca que no se actualice la información y por consiguiente que no sea muy fiable.

Recomendación:

Al Gerente General



19. Implementará un adecuado sistema de comunicación interna, de tal manera que permita notificar al departamento contable sobre cambios o hechos que puedan afectar a la preparación de la información financiera.



Memorando de Planificación Específica

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

Auditoría a los Estados Financieros por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

1. Referencia a la Planificación Preliminar

El día 21 de marzo de 2020, se emitió el reporte de planificación preliminar de la auditoría al Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., en el mismo se estableció el enfoque de auditoría preliminar, se tomó en cuenta lo descrito y se evaluó el control interno por componente y se obtuvieron los siguientes resultados.

➤ **Objetivos Específicos por componentes.**

Al tratarse de una auditoría a los estados financieros, los componentes establecidos corresponden a cuentas de los mismos, por lo que sus objetivos específicos se detallarán en los programas respectivos.

➤ **Resumen de la evaluación de control interno**

Luego de concluir con la evaluación del sistema de control interno, se encontró algunas falencias, las cuales se comunicaron a las autoridades de la empresa y se describen a continuación:

- No se ha establecido un plan estratégico institucional
- Ausencia de código de ética ni manual de funciones
- No se ha difundido el organigrama a toda la empresa
- No se aplican indicadores que midan el desempeño de los empleados



- No existen controles que permitan identificar los riesgos y actividades fraudulentas
- No se cuenta con políticas y normas por escrito
- Inexistencia de controles físicos para salvaguardar los bienes de propiedad, planta y equipo
- No se verifica oportunamente que los precios en las facturas son los correctos
- No se cuenta con un presupuesto de compras y gastos
- No existe un adecuado sistema de comunicación

➤ **Matriz de Evaluación y calificación de riesgos de auditoría**

Ver Anexo 11.

➤ **Plan de muestreo**

Para la comprobación de los controles, de cada uno de los componentes determinados:

Efectivo y equivalentes al efectivo, Cuentas y documentos por Cobrar, Inventarios, Propiedad, Planta y Equipo, Cuentas y documentos por pagar, Obligaciones Financieras, Ventas, Prestación de servicios, Compras, Honorarios Profesionales, Otros Gastos, Sueldos, salarios y demás remuneraciones y Patrimonio, se considerará transacciones significativas de cada uno según juicio del auditor, mediante la utilización del muestreo no estadístico.

Ver Anexo 12

➤ **Programas de auditoría por componente**

Ver Anexo 13.

➤ **Talento humano necesario y distribución de tiempo.**

La duración del examen será de 60 días laborables y se tendrá la participación del supervisor y jefe de equipo de auditoría. Las actividades se han distribuido de la siguiente manera:



ENCARGAGO	PROCEDIMIENTOS	PORCENTAJE	TIEMPO
Nelly León	Aplicación de Programas de Auditoria y comunicación de resultados	90%	54 días
Ing. Juan Carlos Aguirre Q.	Supervisor	10%	6 días
TOTAL			60 días

➤ **Productos a obtener**

- Informe de Control Interno
- Informe de auditoría.

Nelly Estefanía León Zhunio
Auditor

Ing. Juan Carlos Aguirre
Supervisor



Ejecución

Marcas de auditoría

Marca	Significado
✓	Verificado
✓✗	Verificado y comprobado
∅	Verificación física
Σ	Sumatoria
@	Verificado
©	Valor recalculado

Elaborado por: La autora

En la planificación específica luego de evaluar el control interno por componentes se procedió a elaborar la Matriz de evaluación y calificación de riesgos, en la cual de acuerdo a las afirmaciones y el nivel de riesgo se determinó las pruebas de cumplimiento y sustantivas de los componentes (**Anexo 11**) luego se realizó el plan de muestreo (**Anexo 12**), a continuación se elaboró los programas de auditoría por componentes (**Anexo 13**) para finalmente llevarlos a cabo en esta etapa.

Los papeles de trabajo referentes a la ejecución se los puede revisar en el **Anexo 14**.



Comunicación de Resultados

Cuenca, 17 de diciembre de 2020

Ingeniero

Gerente General

CENELSUR Cía. Ltda.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo de quien suscribe la presente, el motivo de la misma es para convocarle a la lectura del borrador del informe de auditoría, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, al Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., ejecutado por el equipo de auditoría.

Atentamente:

Nelly León

Auditor



Acta de conferencia final

**ACTA DE CONFERENCIA FINAL DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA
APLICADA AL CENTRO ELÉCTRICO CENELSUR CÍA. LTDA.**

A los diecisiete días del mes de diciembre de 2020, acudieron a la lectura del informe final de auditoría, dando cumplimiento con el Oficio de fecha 14 de diciembre de 2020 para lo cual participa el equipo de auditoría integrado por Nelly Estefanía León Zhunio, auditora.

Luego de comunicar los resultados analizados, comentarios y conclusiones, para constancia de los ejemplares se firman tres actas de igual tenor.

ASISTENTES	FIRMA
Gerente General	
Presidente	
Contadora	
Secretaria	



Informe de auditoría independiente

CENTRO ELÉCTRICO CENELSUR CÍA. LTDA.

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE SOBRE LOS ESTADOS
FINANCIEROS AUDITADOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE**

EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



ÍNDICE

CONTENIDO

Siglas y abreviaturas utilizadas

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

Dictamen profesional de los Auditores Independientes

CAPÍTULO I: Estados Financieros Auditados

Estado de situación financiera

Estado de resultados

CAPÍTULO II: Análisis de estados financieros

Análisis vertical

Análisis horizontal

Análisis de índices

CAPTULO III: Antecedentes Generales

CAPÍTULO IV: Resultados de la Evaluación al sistema de control interno

CAPÍTULO V: Resultados de Auditoría



Siglas y abreviaturas utilizadas

CONTENIDO	SIGNIFICADO
La empresa	Centro Eléctrico Cenelsur Cía. Ltda.
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IR	Impuesto a la Renta
N°	Número
NCI	Normas de Control Interno
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

Cuenca, 17 de diciembre de 2020

**A la Junta General de Socios de:
CENTRO ELÉCTRICO CENELSUR CÍA. LTDA
INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CENTRO ELÉCTRICO CENELSUR CÍA. LTDA., del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, que comprenden: el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales por el año terminado en esa fecha y un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, a excepción de los efectos de la situación descrita en la sección Fundamentos de la Opinión modificada con Salvedades, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CENTRO ELÉCTRICO CENELSUR CÍA. LTDA., al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Fundamento de la opinión modificada con salvedades

Conforme se han aplicado los programas de trabajo, se pudo obtener lo siguiente: en la cuenta Provisión cuentas incobrables con el valor de \$24.043,24; que representa el 1,67 % del total de activo, no se obtuvo evidencia suficiente y adecuada que sustente la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros por parte de la empresa. En la elaboración del rol de provisiones, se encontraron errores de cálculo en cuanto al Décimo tercer sueldo por el valor de \$



381.33, el décimo cuarto sueldo por \$33,24; vacaciones por \$ 190,66. En cuanto a la cuenta inventarios, no se presenció la toma física de los inventarios por el valor de \$ 990.037,28 que representa el 68,72 % del total de activo.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de la empresa de acuerdo con el código de ética y de conformidad con lo requerido en la Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011.

Responsabilidad de la Administración de la empresa por los estados financieros

La administración de la empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera NIIF para PYMES y de los controles internos que considere relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros



Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión con salvedades.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los administradores, la base contable de supuesto de negocio en marcha y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida,



concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las notas a éstos, que representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de La empresa, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Atentamente:

Nelly León
Auditor



CAPÍTULO I: Estados financieros auditados

- **Estado de Situación Financiera:** Se encuentra reflejado en el Anexo 1
- **Estado de Resultados:** Se encuentra reflejado en el Anexo 1



CAPITULO II: Análisis de estados financieros

Análisis Vertical – Estado de situación financiera

	AÑO 2018	%Nivel 3	%Nivel 2	% Nivel 1
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO				
CAJA				
Caja Chica	221,69	0,015%		
TOTAL CAJA	221,69	0,015%		
BANCOS				
Banco Pichincha	17.427,88	1,210%		
Banco Guayaquil	433,01	0,030%		
Banco Internacional	767,55	0,053%		
Banco Austro	30,56	0,002%		
TOTAL BANCOS	18.659,00	1,295%		
TOTAL EFFECTIVO Y	18.880,69		1,31%	
ACTIVOS FINANCIEROS				
DOCUMENTOS Y CUENTAS				
Documentos y cuentas por cobrar	413.755,08	28,720%		
Cheques posfechados	7.137,18	0,495%		
TOTAL DOCUMENTOS Y CTAS	420.892,26	29,216%		
DOCUMENTOS Y CUENTAS				
Documentos y cuentas por cobrar	706,93	0,049%		
TOTAL DOCUMENTOS Y CTAS	706,93	0,049%		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
Anticipo a proveedores	99,80	0,007%		
Anticipo Johanna Carrion	65,64	0,005%		
Anticipo Cecilia Naranjo	20,00	0,001%		
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	185,44	0,013%		
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES				
Provision cuentas incobrables	(24.043,24)	-1,669%		
TOTAL CUENTAS INCOBRABLES	(24.043,24)	-1,669%		
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	397.741,39	27,609%	28%	
INVENTARIOS				
INVENTARIOS DE PROD. COMPRADO A TERCEROS				
Inventario de prod. Term. Y	990.037,28	68,722%		
TOTAL INVENTARIOS DE	990.037,28	68,722%		
MERCADERIAS EN TRANSITO				
Importacion Kobold	1.473,24	0,102%		
Importacion Enviromental	2.237,20	0,155%		
Importacion Europe Direct	222,22	0,015%		
TOTAL MERCADERIAS EN	3.932,66	0,273%		
TOTAL INVENTARIOS	993.969,94	68,995%	69%	
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS				
OTROS ANTICIPOS				
Anticipos a Raul Clavijo	30,00	0,002%		
TOTAL OTROS ANTICIPOS	30,00	0,002%		
TOTAL SERVICIOS Y OTROS	30,00	0,002%	0,002%	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES				
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL IVA				



Credito Tributario a favor empresa	8.382,18	0,582%		
Cuentas por cobrar SRI	200,00	0,014%		
TOTAL CREDITO TRIBUTARIO	8.582,18	0,596%		
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR IR				
Credito Tributario a favor empresa	162,87	0,011%		
Amortizacion Perdida (839)	3.781,72	0,263%		
TOTAL CREDITO TRIBUTARIO	3.944,59	0,274%		
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA				
Anticipo de Impuesto a la renta	548,32	0,038%		
TOTAL ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	548,32	0,038%		
CREDITO TRIB. RET. RENTA				
Credito trib. Ret. Renta 1%	15.085,15	1,047%		
Credito trib. Ret. Renta 2%	1.838,33	0,128%		
TOTAL CRED TRIB. RET	16.923,48	1,175%		
TOTAL ACTIVOS POR	29.998,57	2,082%	2%	
OTROA ACTIVOS CORRIENTES				
Cuentas por cobrar Francisco	13,67	0,001%		
TOTAL OTROS ACTIVOS	13,67	0,001%	0,001%	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.440.634,26	100%	100%	97%
ACTIVO NO CORRIENTE				
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				
INSTALACIONES				
Instalaciones	880,00	1,89%		
Depreciacion instalaciones	(429,54)	-0,92%		
TOTAL INSTALACIONES	450,46	0,97%		
MUEBLES Y ENSERES				
Muebles y enseres	27.608,33	59,38%		
Depreciacion Muebles y Enseres	(16.300,07)	-35,06%		
TOTAL MUEBLES Y ENSERES	11.308,26	24,32%		
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN				
Equipos de computacion	19.350,38	41,62%		
Depreciacion Equipo de Computacion	(15.980,74)	-34,37%		
TOTAL EQUIPO DE COMPUTACION	3.369,64	7,25%		
VEHICULOS				
Vehiculos	47.457,36	102,07%		
Depreciacion Vehiculos	(22.630,21)	-48,67%		
TOTAL VEHICULOS	24.827,15	53,40%		
EQUIPOS DE OFICINA				
Equipos de Oficina	8.500,49	18,28%		
Depreciacion Equipo de Oficina	(5.949,71)	-12,80%		
TOTAL EQUIPO DE OFICINA	2.550,78	5,49%		
OTROS PROPIEADADES				
Otros propiedades, planta y equipo	8.471,21	18,22%		
Depreciacion otros propiedades	(4.483,02)	-9,64%		
TOTAL OTROS PROPIEADADES	3.988,19	8,58%		
TOTAL PROPIEADADES, PLANTA Y EQUIPO	46.494,48		100%	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	46.494,48	100%	100%	3%
TOTAL ACTIVO	1.487.128,74			100%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR				
LOCALES				
Proveedores Locales	(348.202,92)	28,04%		
Proveedores Consumo	(87,79)	0,01%		
Proveedores del Exterior	(10.982,07)	0,88%		
Cheques posfechados	(35.656,23)	2,87%		
Cheques no cobrados 2018	(112.413,77)	9,05%		
TOTAL LOCALES	(507.342,78)	40,85%		



CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR				
Sueldos por Pagar	(83.407,27)	6,72%		
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS	(83.407,27)	6,72%		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR				
Cheques no cobrados socios	(120.000,00)	9,66%		
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS	(120.000,00)	9,66%		
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	(710.750,05)	57,23%	57%	
OBLIG. CON INSTITUCIONES FINANCIERAS				
OBLIG. CON INSTITUCIONES FINANCIERAS				
Prestamos Banco Guayaquil	(25.725,65)	2,07%		
TOTAL OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	(25.725,65)	2,07%		
TOTAL OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	(25.725,65)		2%	
PROVISIONES				
LOCALES				
Mercaderia por Pagar	(261,80)	0,021%		
TOTAL LOCALES	(261,80)	0,021%		
TOTAL PROVISIONES	(261,80)		0,021%	
OTRAS OBLIGACIONES				
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA				
RETENCIONES IVA POR				
Ret. Fuente IVA 30%	(52,63)	0,00%		
Ret. Fuente IVA 70%	(86,78)	0,01%		
Ret. Fuente IVA 100%	(6.196,92)	0,50%		
TOTAL RETENCIONES IVA	(6.336,33)	0,51%		
RETENCIONES POR PAGAR				
Ret. Fuente honorarios profesionales	(3.862,51)	0,31%		
Ret. Fuente Servicios predomina intelecto	(439,23)	0,04%		
Ret. Fuente Transporte privado	(2,11)	0,00%		
Ret. Fuente otras retenciones	(120,80)	0,01%		
Ret. Fuente bajo relacion dependencia	(19.893,78)	1,60%		
Ret. Fuente comisiones	(4,56)	0,00%		
Ret. Fuente pago atraves de	(96,69)	0,01%		
Ret. Fuente bienes de origen	0,35	0,00%		
Transferencias de bienes	(843,99)	0,07%		
TOTAL RETENCIONES POR PAGAR	(25.264,02)	2,03%		
IMPUESTO A LA RENTA POR				
Impuesto a la renta por pagar	(16.105,07)	1,30%		
TOTAL IMPUESTO A LA RENTA	(16.105,07)	1,30%		
CON EL IEISS				
Aporte Patronal	(10.503,19)	0,85%		
Aporte Personal	(8.182,71)	0,66%		
Prestamos Quirografarios	(2.927,13)	0,24%		
Fondos de Reserva	(297,12)	0,02%		
TOTAL CON EL IEISS	(21.910,15)	1,76%		
POR BENEFICIOS DE LEY EMPLEADOS				
Decimo Tercero	(7.000,70)	0,56%		
Decimo Cuarto	(3.854,69)	0,31%		
TOTAL POR BENEFICIOS DE	(10.855,39)	0,87%		
DIVIDENDOS POR PAGAR				
Manuel Sarmiento	(210.635,18)	16,96%		
Fabian Velez	(210.635,19)	16,96%		
Marco Torres	(3.146,24)	0,25%		
TOTAL DIVIDENDOS POR PAGAR	(424.416,61)	34,18%		
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES	(504.887,57)		41%	
CUENTAS POR PAGAR				
CUENTAS POR PAGAR				
Multas a empleados	(211,45)	0,02%		
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	(211,45)	0,02%		



TOTAL CUENTAS POR PAGAR	(211,45)		0,017%	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	(1.241.836,52)		100%	87%
PASIVO NO CORRIENTE				
OLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS				
LOCALES				
Bco Pichincha	(25.078,86)	14%		
TOTAL LOCALES	(25.078,86)	14%		
CUENTAS POR PAGAR	(25.078,86)		14%	
LOCALES				
Manuel Sarmiento	(69.346,64)	37,9%		
Fabian Velez	(79.931,64)	43,7%		
TOTAL LOCALES	(149.278,28)	82%		
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	(149.278,28)		82%	
OTRAS PROVISIONES				
Otras provisiones	(8.478,50)	5%		
TOTAL OTRAS PROVISIONES	(8.478,50)		5%	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	(182.835,64)	100%	100%	13%
TOTAL PASIVO	(1.424.672,16)			100%
PATRIMONIO NETO				
PATRIMONIO DE LOS PROPIETARIOS				
CAPITAL				
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO				
Ing. Manuel Sarmiento	(58.134,00)	93%		
Sr. Fabian Velez	(58.134,00)	93%		
Ing. Marco Torres	(7.732,00)	12%		
TOTAL CAPITAL SUSCRITO O	(124.000,00)		199%	
TOTAL CAPITAL	(124.000,00)			199%
RESERVAS				
RESERVA LEGAL				
Reserva Legal	(74.791,14)	120%		
TOTAL RESERVA LEGAL	(74.791,14)		120%	
TOTAL RESERVAS	(74.791,14)			120%
RESULTADOS ACUMULADOS				
PERDIDAS ACUMULADAS				
Perdidas acumuladas	115.363,29	-185%		
TOTAL PERDIDAS ACUMULADAS	115.363,29		-185%	
RESULTADOS ACUMULADOS				
Resultados acumulados provenientes de la NIIF	(833,00)	1,3%		
TOTAL RESULTADOS	(833,00)		1,3%	
TOTAL RESULTADOS	114.530,29			-183%
RESULTADOS DEL EJERCICIO				
PERDIDA NETA DEL PERIODO				
Perdidas neta del periodo	21.804,27	-35%		
TOTAL PERDIDA NETA DEL PERIODO	21.804,27		-35%	
TOTAL RESULTADOS DEL EJERCICIO	21.804,27			-35%
TOTAL PATRIMONIO NETO	(62.456,58)	100%	100%	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO				(1.487.128,74)



Interpretación:

De acuerdo al análisis vertical, en el Estado de Situación Financiera, podemos concluir que las cuentas relevantes en cuanto a los activos corrientes son: Inventarios con el 69% y Activos seguidos por Documentos y Cuentas por Cobrar, con un total de 28,72% del total de activo corriente y del No Corriente son: Vehículos con el 53,40% y Muebles y Enseres con el 24,32 % del total de activo no corriente.

En los pasivos Corrientes: Cuentas y Documentos por Pagar con el 57,23 % y Otras Obligaciones con el 13.72% del total de pasivo corriente, y del Pasivo No Corriente son: Cuentas por Pagar Locales con un 40,66 % del total de pasivo no corriente.

Del Patrimonio las cuentas relevantes con Capital Suscrito y Reserva Legal pero cabe recalcar la cuenta de Resultados Acumulados con su porcentaje negativo.



Análisis Vertical – Estado de Resultados

	AÑO 2018	% Nivel 3	% Nivel 2	% Nivel 1
INGRESOS				
INGRESOS DE ACTIVIDADES				
VENTAS DE BIENES				
Venta de bienes tarifa 12%	(2.356.717,05)	115,25%		
Venta de bienes tarifa 0%	(454,05)	0,02%		
TOTAL VENTA DE BIENES	(2.357.171,10)		115,27%	
PRESTACION DE SERVICIOS				
Prestacion de servicios	(15.658,44)	1%		
TOTAL PRESTACION DE SERVICIOS	(15.658,44)		1%	
OTROS INGRESOS DE				
Otros ingresos de actividades	(458,60)	0,02%		
TOTAL OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES	(458,60)		0,02%	
DESCUENTO EN VENTAS				
Descuento en ventas	329.820,47	-16%		
TOTAL DESCUENTO EN VENTAS	329.820,47		-16%	
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES	(2.043.467,67)			99,93%
OTROS INGRESOS				
OTRAS RENTAS				
Otros ingresos no operativos	(1.443,83)	0,07%		
TOTAL OTRAS RENTAS	(1.443,83)		0,07%	
TOTAL OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES	(1.443,83)			0,07%
TOTAL INGRESOS	(2.044.911,50)			100%
COSTOS, GASTOS, DE VENTAS A				
COSTOS DE VENTAS				
MATERIALES UTILIZADOS				
COMPRAS NETAS LOCALES				
Compras netas locales de bienes	1.316.110,45	100,22%		
Descuento en compras	(5.587,41)	-0,43%		
TOTAL COMPRAS NETAS	1.310.523,04	99,80%		
TOTAL MATERIALES	1.310.523,04		99,80%	
OTROS COSTOS INDIRECTOS				
SUMINISTROS MATERIALES Y				
Suministros materiales y repuestos	2.647,73	0,20%		
TOTAL SUMINISTROS	2.647,73	0,20%		
TOTAL OTROS COSTOS	2.647,73		0,20%	
TOTAL COSTO DE VENTAS	1.313.170,77	100%	100%	64%



GASTOS				
GASTOS VENTAS				
SUELDO, SALARIOS Y DEMAS				
Sueldos, Salarios y demas remuneraciones	117.952,36	31,13%		
Horas Extras	835,81	0,22%		
Comisiones	17.154,01	4,53%		
Bono extra	45.032,13	11,88%		
Otras remuneraciones	58.905,61	15,54%		
TOTAL SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES	239.879,92	63,30%		
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL				
Aportes a la Seguridad Social	52.366,20	13,82%		
TOTAL APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	52.366,20	13,82%		
BENEFICIOS SOCIALES E				
Decimo Tercero	21.728,55	5,73%		
Decimo Cuarto	6.389,92	1,69%		
Vacaciones	6.417,91	1,69%		
Desahucio	3.477,49	0,92%		
TOTAL BENEFICIOS SOCIALES	38.013,87	10,03%		
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS				
Honorarios, comisiones y dietas	745,00	0,20%		
TOTAL HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS	745,00	0,20%		
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES				
Mantenimiento Herramientas	1.064,42	0,28%		
TOTAL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.064,42	0,28%		
COMISIONES				
Comisiones	8.735,70	2,31%		
TOTAL COMISIONES	8.735,70	2,31%		
TRANSPORTE				
Transporte	2.954,78	0,78%		
TOTAL TRANSPORTE	2.954,78	0,78%		
GASTOS DE GESTION				
Gastos Navideños Clientes	1.570,79	0,41%		
TOTAL GASTOS DE GESTION	1.570,79	0,41%		
GASTOS DE VIAJE				
Pasajes Aereos y Terrestres	2.350,42	0,62%		
Hospedaje	152,69	0,04%		
Alimentación	1.000,47	0,26%		
Propinas	25,25	0,01%		
TOTAL GASTOS DE VIAJE	3.528,83	0,93%		
OTROS GASTOS				
Otros gastos	30.095,85	7,94%		
TOTAL OTROS GASTOS	30.095,85	7,94%		
TOTAL GASTOS DE VENTA	378.955,36	100%	51%	
GASTOS DE ADMINISTRACION				
SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES				
Sueldos, Salarios y demas remuneraciones	60.884,70	17,37%		
Comisiones	324,28	0,09%		
Otras remuneraciones	35.430,53	10,11%		
Bono extra	28.130,60	8,03%		
Compensacion por Salario Digno	284,28	0,08%		



TOTAL SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERAC	125.054,39	35,68%		
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL				
Aportes a la Seguridad Social	20.950,46	5,98%		
TOTAL APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	20.950,46	5,98%		
BENEFICIOS SOCIALES				
Decimo Tercero	8.745,83	2,50%		
Decimo Cuarto	1.338,12	0,38%		
TOTAL BENEFICIOS SOCIALES	10.083,95	2,88%		
HONORARIOS Y COMISIONES				
Honorarios, bonificaciones a empleados	533,32	0,15%		
Honorarios por servicios	81.271,38	23,19%		
TOTAL HONORARIOS	81.804,70	23,34%		
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES				
Mantenimientos y reparaciones	697,48	0,20%		
Suministros y materiales	3.244,30	0,93%		
Mantenimiento edificio	388,45	0,11%		
Mantenimiento Equipo de computacion	844,68	0,24%		
Mantenimiento Vehiculos	4.205,05	1,20%		
Matriculación Vehicular	941,41	0,27%		
TOTAL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10.321,37	2,94%		
COMBUSTIBLES				
Combustibles	2.549,37	0,73%		
TOTAL COMBUSTIBLES	2.549,37	0,73%		
SEGUROS Y REASEGUROS				
Seguros y reaseguros	2.484,55	0,71%		
TOTAL SEGUROS Y REASEGUROS	2.484,55	0,71%		
TRANSPORTE				
Transporte	404,00	0,12%		
TOTAL TRANSPORTE	404,00	0,12%		
GASTOS DE GESTION				
Gastos de gestion (agasajos a empleados)	992,71	0,28%		
Refrigerios y Banquetes Oficina	543,35	0,16%		
Gastos Navideños Personal	2.142,51	0,61%		
TOTAL GASTOS DE GESTION	3.678,57	1,05%		
GASTOS DE VIAJE				
Gastos de viaje	4.107,09	1,17%		
Pasajes Aereos y Terrestres	12,00	0,00%		
Alimentacion	242,37	0,07%		
Propinas	23,14	0,01%		
TOTAL GASTOS DE VIAJE	4.384,60	1,25%		
AGUA, ENERGIA Y TELECOMUNICACION				
Agua	234,23	0,07%		
Energia Electrica	1.446,75	0,41%		
Telefonia fija	2.827,24	0,81%		
Telefonia celular	1.632,29	0,47%		
Consumo de internet	706,80	0,20%		
Publicidad en guia telefonica	392,00	0,11%		
TOTAL AGUA, ENERGIA Y TELECOMUNICACION	7.239,31	2,07%		



NOTARIOS Y REGISTRADORES				
Tramites Registro Mercantil	60,00	0,02%		
TOTAL NOTARIOS Y REGISTROS	60,00	0,02%		
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
Impuestos, contribuciones y otros	3.785,43	1,08%		
TOTAL IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	3.785,43	1,08%		
DEPRECIACIONES				
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
Depreciacion Equipos de Computacion	1.581,93	0,45%		
Depreciacion Equipos de Oficina	684,12	0,20%		
Depreciacion Muebles y Enseres	2.271,18	0,65%		
Depreciacion Vehiculos	2.724,48	0,78%		
TOTAL DEPRECIACIONES PROPIEDAD	7.261,71	2,07%		
GASTO DETERIORO				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				
Propiedades, planta y equipo	857,16	0,24%		
TOTAL GASTO DETERIORO PROPIEDADES	857,16	0,24%		
OTROS GASTOS				
Otros gastos	4.639,39	1,32%		
Suministros de Oficina	861,39	0,25%		
Guardiania y Seguridad	208,56	0,06%		
Software y Otros	9.684,70	2,76%		
Publicidad y Propaganda	235,40	0,07%		
Correo y Correspondencia	545,07	0,16%		
Material de Aseo y Limpieza	169,04	0,05%		
Movilización	78,00	0,02%		
Uniformes	219,34	0,06%		
Otros gastos no deducibles	52.907,65	15,09%		
Parqueaderos	64,96	0,02%		
TOTAL OTROS GASTOS	69.613,50	19,86%		
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	350.533,07	100%	48%	
GASTOS FINANCIEROS				
INTERESES				
Intereses	5.427,19	68,25%		
TOTAL INTERESES	5.427,19	68,25%		
COMISIONES				
Comisiones Bancarios	274,68	3,45%		
TOTAL COMISIONES	274,68	3,45%		
OTROS GASTOS FINANCIEROS				
Otros gastos financieros	63,14	0,79%		
Comisiones Bancarios	853,09	10,73%		
Otros gastos bancarios	760,95	9,57%		
Comision Tarjeta de Credito	537,88	6,76%		
Pagos por mora	34,57	0,43%		
TOTAL OTROS GASTOS	2.249,63	28,29%		
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	7.951,50	100%	1%	
TOTAL GASTOS	737.439,93		100%	36%
TOTAL COSTOS, GASTOS	2.050.610,70			
RESULTADO DEL PERIODO				5.699,20



Interpretación:

Del análisis vertical del Estado de Resultados, se puede concluir que las cuentas más relevantes en cuanto a los Ingresos son: Venta de Bienes y Otros ingresos de actividades, de la cual resalta la subcuenta, Venta de Bienes tarifa 12%. Del Costo de Ventas, la más relevante es la subcuenta Compras Netas de Materiales cuya subcuenta es la Compra Neta de Materiales Locales.

En cuanto a los gastos, resalta la cuenta Sueldos, Salarios y demás remuneraciones, la cuenta Honorarios y Comisiones, específicamente los Honorarios por Servicios y la cuenta Intereses y



Análisis horizontal – Estado de situación financiera

	Año 2017	Año 2018	Variación	%Variación
ACTIVO	1.440.827,42	1.487.128,74	46.301,32	3%
ACTIVO CORRIENTE	1.390.721,86	1.440.634,26	49.912,40	4%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	3.984,36	18.880,69	14.896,33	374%
CAJA	400,00	221,69	(178,31)	-45%
Caja Chica	400,00	221,69	(178,31)	-45%
BANCOS	3.584,36	18.659,00	15.074,64	421%
Banco Pichincha	2.914,36	17.427,88	14.513,52	498%
Banco Guayaquil	18,37	433,01	414,64	2257%
Banco Austro	557,53	30,56	(526,97)	-95%
Banco Internacional	94,10	767,55	673,45	716%
ACTIVOS FINANCIEROS	424.735,70	397.741,39	(26.994,31)	-6%
DOCUMENTOS Y CTAS X COBRAR	451.054,99	420.892,26	(30.162,73)	-7%
Clientes	451.054,99		(451.054,99)	-100%
Documentos y cuentas por cobrar		413.755,08	413.755,08	100%
Cheques posfechados		7.137,18	7.137,18	100%
OTRAS CTAS X COBRAR	963,60	892,37	(71,23)	-7%
Documentos y cuentas por cobrar		706,93	706,93	100%
Ing. Manuel Sarmiento	33,51		(33,51)	-100%
Fausto Mejia	69,95		(69,95)	-100%
Anticipo Cecilia Naranjo	740,00	20,00	(720,00)	-97%
Anticipo Johanna Carrion	120,14	65,64	(54,50)	-45%
Anticipo a proveedores		99,80	99,80	100%
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	(27.282,89)	(24.043,24)	3.239,65	-12%
INVENTARIOS	942.063,54	993.969,94	51.906,40	6%
INVENTARIOS DE PROD. COMPRADO A TERCE	934.516,65	990.037,28	55.520,63	6%
Inventario	934.516,65	990.037,28	55.520,63	6%
MERCADERIAS EN TRANSITO	7.546,89	3.932,66	(3.614,23)	-48%
Importacion Enviromental	7.546,89	2.237,20	(5.309,69)	-70%
Importacion Kobold		1.473,24	1.473,24	100%
Importacion Europe Direct		222,22	222,22	100%
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	599,80	30,00	(569,80)	-95%
ANTICIPOS A PROVEEDORES	599,80		(599,80)	-100%
Otros Anticipos a Proveedores	599,80		(599,80)	-100%
OTROS ANTICIPOS		30,00	30,00	100%
Anticipos a Raul Clavijo		30,00	30,00	100%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	19.338,46		(19.338,46)	-100%
CREDITO A FAVOR DEL IVA		8.582,18	8.582,18	100%



Credito Tributario a favor empresa		8.382,18	8.382,18	100%
Cuentas por cobrar SRI		200,00	200,00	100%
CREDITO A FAVOR IR	19.338,46	3.944,59	(15.393,87)	-80%
Retenciones Fuente Renta Ventas	15.556,74		(15.556,74)	-100%
Credito Tributario a favor empresa		162,87	162,87	100%
Amortizacion Perdida	3.781,72	3.781,72	-	0%
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA		548,32	548,32	100%
Anticipo de Impuesto a la renta		548,32	548,32	100%
CREDITO TRIB. RET. RENTA		16.923,48	16.923,48	100%
Credito trib. Ret. Renta 1%		15.085,15	15.085,15	100%
Credito trib. Ret. Renta 2%		1.838,33	1.838,33	100%
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		13,67	13,67	100%
Cuentas por cobrar Francisco		13,67	13,67	100%
ACTIVO NO CORRIENTE	50.105,56	46.494,48	(3.611,08)	-7%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	49.095,30	46.494,48	(2.600,82)	-5%
INSTALACIONES				
Instalaciones	880,00	880,00	-	0%
(-) Depreciacion A. Instalaciones	(341,58)	(429,54)	(87,96)	26%
TOTAL INSTALACIONES	538,42	450,46	(87,96)	-16%
MUEBLES Y ENSERES				
Muebles y enseres	25.146,90	27.608,33	2.461,43	10%
(-) Depreciacion A. Muebles y Enseres	(14.028,89)	(16.300,07)	(2.271,18)	16%
TOTAL MUEBLES Y ENSERES	11.118,01	11.308,26	190,25	2%
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN				
Equipos de computacion	18.296,24	19.350,38	1.054,14	6%
(-) Depreciacion A. Equipos de Computacion	(16.401,29)	(15.980,74)	420,55	-3%
TOTAL EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1.894,95	3.369,64	1.474,69	78%
VEHICULOS				
Vehiculos	47.457,36	47.457,36	-	0%
(-) Depreciacion A. Vehiculos	(19.905,73)	(22.630,21)	(2.724,48)	14%
TOTAL VEHICULOS	27.551,63	24.827,15	(2.724,48)	-10%
OTROS PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
Equipos de Oficina	8.500,49	8.500,49	-	0%
(-) Depreciación Equipo de Oficina	(5.265,59)	(5.949,71)	(684,12)	13%
TOTAL EQUIPO DE OFICINA	3.234,90	2.550,78	(684,12)	-21%
HERRAMIENTAS				
Herramientas	8.471,21	8.471,21	-	0%
(-) Depreciacion A. Herramientas	(3.713,82)	(4.483,02)	(769,20)	21%
TOTAL HERRAMIENTAS	4.757,39	3.988,19	(769,20)	-16%
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	1.010,26		(1.010,26)	-100%
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	1.010,26		(1.010,26)	-100%
Eulalia Flores/p. cesante	1.010,26		(1.010,26)	-100%
PASIVO	1.306.145,93	1.424.672,16	118.526,23	9%
PASIVO CORRIENTE	1.103.150,99	1.241.836,52	138.685,53	13%
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	638.904,02	710.750,05	71.846,03	11%
LOCALES	601.207,11	507.342,78	(93.864,33)	-16%
Proveedores	399.401,17	348.202,92	(51.198,25)	-13%
Cheques no cobrados	120.000,00	120.000,00	-	0%
Cheques no cobrados	81.708,42	112.413,77	30.705,35	38%
Cheques posfechados		35.656,23	35.656,23	100%
Farmavip	97,52		(97,52)	-100%
Consumo		87,79	87,79	100%
EXTERIOR	37.696,91	11.243,87	(26.453,04)	-70%



Mercadería por Pagar	17.696,91	261,80	(17.435,11)	-99%
Prov. Mercadería Trans	20.000,00	10.982,07	(9.017,93)	-45%
OBLIG. CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		25.725,65	25.725,65	100%
LOCALES				
Banco Guayaquil	-	25.725,65	25.725,65	100%
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	458.537,86		(458.537,86)	-100%
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	32.680,25		(32.680,25)	-100%
IVA Bienes y Servicios	5.734,37		(5.734,37)	-100%
1% Transferencia de bienes de Naturaleza C.	636,85	843,99	207,14	33%
2% Servicios Predomina Mano de Obra	1,08		(1,08)	-100%
8% Servicios Predomina Intelecto	218,72	439,23	220,51	101%
10% Honorarios Profesionales	1.558,50	3.862,51	2.304,01	148%
1% Transporte	2,61	2,11	(0,50)	-19%
2% Otras Aplicables	33,24	120,80	87,56	263%
Impuesto Renta Empleados	6.976,99	19.893,78	12.916,79	185%
2% Impuesto a la Renta	15.393,87		(15.393,87)	-100%
30% Compra Bienes	32,97	52,63	19,66	60%
70% Servicios	214,39	86,78	(127,61)	-60%
100% Liq. Compra	6,46		(6,46)	-100%
100% Honorarios Profesionales	1.870,20	6.196,92	4.326,72	231%
Ret. Fuente comisiones		4,56	4,56	100%
Ret. Fuente pago a través de		96,69	96,69	100%
Ret. Fuente bienes de origen		0,35	0,35	100%
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		16.105,07	16.105,07	100%
Impuesto a la renta por pagar		16.105,07	16.105,07	100%
CON EL IESS	8.146,68	21.910,15	13.763,47	169%
Aporte Patronal	2.643,66	10.503,19	7.859,53	297%
Aporte Personal	2.069,86	8.182,71	6.112,85	295%
Prestamos Quirografarios	3.108,56	2.927,13	(181,43)	-6%
Fondos de Reserva	324,60	297,12	(27,48)	-8%
POR BENEFICIOS DE LEY EMPLEADOS	26.007,56	94.262,66	68.255,10	262%
Sueldos y Salarios por Pagar	17.583,28	83.407,27	65.823,99	374%
Decimo Tercero	4.233,66	7.000,70	2.767,04	65%
Decimo Cuarto	4.190,62	3.854,69	(335,93)	-8%
PARTICIPACION TRABAJADORES	11.614,33		(11.614,33)	-100%
Utilidad Trabajadores 15%	11.614,33		(11.614,33)	-100%
DIVIDENDOS POR PAGAR	380.089,04	424.416,61	44.327,57	12%
Fabian Velez SR.	189.997,99	210.635,18	20.637,19	11%
Marco Torres ING.	-	3.146,24	3.146,24	100%
Manuel Sarmiento ING.	189.997,98	210.635,18	20.637,20	11%
CUENTAS POR PAGAR VARIAS				
Provision x Multas del personal	93,07	211,45	118,38	127%
ANTICIPOS DE CLIENTES	5.709,11		(5.709,11)	-100%
GARANTIAS	5.709,11		(5.709,11)	-100%
Anticipos clientes varios	5.709,11		(5.709,11)	-100%
PASIVO NO CORRIENTE	202.994,94	182.835,64	(20.159,30)	-10%



INSTITUCIONES FINANCIERAS	48.216,66	25.078,86	(23.137,80)	-48%
LOCALES	48.216,66	25.078,86	(23.137,80)	-48%
Bco Pichincha	45.000,00	25.078,86	(19.921,14)	-44%
Bco Guayaquil Aveo F.	3.216,66		(3.216,66)	-100%
OTROS	154.778,28	149.278,28	(5.500,00)	-4%
PRESTAMOS SOCIOS	154.778,28	149.278,28	(5.500,00)	-4%
Ing. Manuel Sarmiento	69.346,64	69.346,64	-	0%
Sr. Fabian Velez	85.431,64	79.931,64	(5.500,00)	-6%
OTRAS PROVISIONES		8.478,50	8.478,50	100%
Otras provisiones		8.478,50	8.478,50	100%
PATRIMONIO NETO	134.681,49	62.456,58	(72.224,91)	-54%
PATRIMONIO DE LOS PROPIETARIOS	124.000,00	124.000,00	-	0%
CAPITAL	124.000,00	124.000,00	-	0%
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	124.000,00	124.000,00	-	0%
Ing. Manuel Sarmiento	58.134,00	58.134,00	-	0%
Ing. Marco Torres	7.732,00	7.732,00	-	0%
Sr. Fabian Velez	58.134,00	58.134,00	-	0%
RESERVAS	74.791,14	74.791,14	-	0%
RESERVA LEGAL	74.791,14	74.791,14	-	0%
RESERVA LEGAL ACUMULADA	74.791,14	74.791,14	-	0%
Reserva Legal	74.791,14	74.791,14	-	0%
RESULTADOS ACUMULADOS	(115.363,29)	(115.363,29)	-	0%
AÑOS ANTERIORES	(115.363,29)	(115.363,29)	-	0%
Utilidad 2015	(115.363,29)	(115.363,29)	-	0%
(-) Perdida Acumulada	(115.363,29)	(115.363,29)	-	0%
RESULTADO PROVENIENTES DE LA NIIF	833,00	833,00	-	0%
RESULTADO POR AJUSTE NIIF	833,00	833,00	-	0%
RESULTADO NIIF	833,00	833,00	-	0%
NIIF	833,00	833,00	-	0%
RESULTADO DEL EJERCICIO	50.420,64		(50.420,64)	-100%
GANANCIA NETA DEL PERIODO	50.420,64		(50.420,64)	-100%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	50.420,64		(50.420,64)	-100%
Utilidad Ejercicio	50.420,64		(50.420,64)	-100%
PERDIDA NETA DEL PERIODO	-	(21.804,27)	(21.804,27)	100%
Perdidas neta del periodo	-	(21.804,27)	(21.804,27)	100%

Interpretación:

En el análisis horizontal del Estado de Situación Financiera se puede observar que la cuenta Bancos ha tenido un incremento del 421%, los Inventarios presentan una leve variación del 6%, se observa que la cuenta Provisión de Cuentas Incobrables para el periodo 2018, disminuyó en un 12%, las mercaderías en Tránsito disminuyeron en un 48%, por lo que se presume una disminución



de las importaciones sobre todo de Enviromental pues esta decrece en un 70%; sin embargo se importó mercaderías de Kobold y Europe Direct.

En cuanto a Propiedad, Planta y Equipo se observa una disminución del 5% debido a las depreciaciones, aunque se puede observar que la cuenta Equipos de Computación tuvo un incremento de 6% esto debido a la adquisición de nuevos equipos, y la cuenta Herramientas disminuye en un 16% esto debido que para el año 2018 ya se depreció en su totalidad.

En cuanto a las cuentas por pagar a instituciones financieras, ha disminuido en un 48%, esto debido a que el préstamo con Banco Guayaquil se ha cancelado en su totalidad y del Banco Pichincha se ha pagado cerca de la mitad del préstamo; sin embargo la cuenta de Dividendo por Pagar, esta incrementó en un 12%.

En el Patrimonio se presenta una disminución del 54% esto se debe que en el periodo 2018 se obtuvo pérdida del ejercicio.



Análisis horizontal – Estado de Resultados

	Año 2017	Año 2018	Variación	%Variación
INGRESOS	1.997.464,46	2.044.911,50	47.447,04	2%
INGRESOS DE ACTIVIDADES	1.997.464,46	2.043.467,67	46.003,21	2%
VENTAS NETAS	1.985.419,80	2.357.171,10	371.751,30	19%
BIENES	1.985.419,80	2.357.171,10	371.751,30	19%
Ventas 12%	1.984.726,78	2.356.717,05	371.990,27	19%
Ventas 0%	693,02	454,05	(238,97)	-34%
OTROS INGRESOS	12.044,66	(313.703,43)	(325.748,09)	-2705%
Otros	12.044,66	15.658,44	3.613,78	30%
Otros	2.380,86	458,60	(1.922,26)	-81%
Descuentos compras	9.663,80		(9.663,80)	-100%
Descuentos en ventas		(329.820,47)	(329.820,47)	100%
OTROS INGRESOS		1.443,83	1.443,83	100%
OTRAS RENTAS		1.443,83	1.443,83	100%
Otros ingresos no operativos		1.443,83	1.443,83	100%
COSTOS Y GASTOS	1.346.672,45	1.313.170,77	(33.501,68)	-2%
MATERIALES O PRODUCTOS VENDIDOS	1.346.672,45	1.310.523,04	(36.149,41)	-3%
COSTO DE VENTAS	1.346.672,45	1.310.523,04	(36.149,41)	-3%
<i>Costo de Productos Vendidos</i>	<i>1.346.672,45</i>	<i>1.310.523,04</i>	<i>(36.149,41)</i>	<i>-3%</i>
Compras netas locales de bienes		1.316.110,45	1.316.110,45	100%
Descuento en compras		(5.587,41)	(5.587,41)	100%
OTROS COSTOS INDIRECTOS		2.647,73	2.647,73	100%
SUMINISTROS MATERIALES Y		2.647,73	2.647,73	100%
Suministros materiales y repuestos		2.647,73	2.647,73	100%
GASTOS	573.363,17	737.439,93	164.076,76	29%
GASTOS VENTAS	408.810,06	378.955,36	(29.854,70)	-7%
SUELDO Y SALARIOS	222.281,33	242.834,70	20.553,37	9%
Sueldos y Salarios	134.415,68	117.952,36	(16.463,32)	-12%
Horas Extras	22,11	835,81	813,70	3680%
Comisiones	40.050,86	17.154,01	(22.896,85)	-57%
Bonificaciones	43.384,45	45.032,13	1.647,68	4%
Movilizacion	4.408,23	2.954,78	(1.453,45)	-33%
Otra remuneraciones		58.905,61	58.905,61	100%
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	50.348,03	52.366,20	2.018,17	4%
Fondos de Reserva	23.300,98		(23.300,98)	-100%
Aporte Patronal	27.047,05		(27.047,05)	-100%
BENEFICIOS SOCIALES E	36.753,79	38.013,87	1.260,08	3%
Decimo Tercero	20.116,46	21.728,55	1.612,09	8%
Decimo Cuarto	6.622,27	6.389,92	(232,35)	-4%
Vacaciones	9.056,75	6.417,91	(2.638,84)	-29%
Desahucio	958,31	3.477,49	2.519,18	263%



HONORARIOS Y COMISIONES	56.406,55	10.018,58	(46.387,97)	-82%
Comisiones a Terceros	13.616,95		(13.616,95)	-100%
Servicios Prestados	14.122,27		(14.122,27)	-100%
Honorarios Profesionales	28.410,74		(28.410,74)	-100%
Comis. En Tarj Cred	256,59	537,88	281,29	110%
Honorarios, comisiones y dietas		745,00	745,00	100%
Comisiones		8.735,70	8.735,70	100%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4.124,68	1.064,42	(3.060,26)	-74%
Mantenimiento Herramientas	477,97	1.064,42	586,45	123%
Mantenimiento Vehiculos	2.608,14		(2.608,14)	-100%
Matriculacion Vehicular	746,25		(746,25)	-100%
Gastos Herramientas Taller	292,32		(292,32)	-100%
SUMINISTROS USO INTERNO	24.148,63		(24.148,63)	-100%
Material uso bodega	10.335,41		(10.335,41)	-100%
Material taller	13.813,22		(13.813,22)	-100%
COMBUSTIBLES	2.562,01		(2.562,01)	-100%
Combustible	2.562,01		(2.562,01)	-100%
CORRESPONDENCIA	4.963,16		(4.963,16)	-100%
Envio de correspondencia	1.029,89		(1.029,89)	-100%
Flete en Compras	3.933,27		(3.933,27)	-100%
GASTOS DE GESTION	7.221,88	1.570,79	-5.651,09	-78%
Atencion a cliente	3.357,66		(3.357,66)	-100%
Agasajos Empleados	3.864,22		(3.864,22)	-100%
Gastos Navideños Clientes		1.570,79	1.570,79	100%
GASTOS DE VIAJE		3.528,83	3.528,83	100%
Pasajes Aereos y Terrestres		2.350,42	2.350,42	100%
Hospedaje		152,69	152,69	100%
Alimentación		1.000,47	1.000,47	100%
Propinas		25,25	25,25	100%
OTROS GASTOS		30.095,85	30.095,85	100%
Otros gastos		30.095,85	30.095,85	100%
GASTOS DE ADMINISTRACION	146.513,23	350.533,07	204.019,84	139%
REMUNERACIONES			-	10000%
SUELDO Y SALARIOS	77.594,55	125458,39	47863,84	62%
Sueldos y Salarios	39.807,22	60.884,70	21.077,48	53%
Comisiones	6.101,71	324,28	(5.777,43)	-95%
Bonificaciones	29.101,63	28.130,60	(971,03)	-3%
Movilizacion y Viaticos	2.583,99	404,00	(2.179,99)	-84%
Otras remuneraciones		35.430,53	35.430,53	10000%
Compensación por Salario Digno		284,28	284,28	10000%
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	9.595,52	20.950,46	11.354,94	118%
Aporte Patronal	9.595,52		(9.595,52)	-100%
BENEFICIOS SOCIALES E	8.047,90	10.083,95	2.036,05	25%
Decimo Tercero	6.528,54	8.745,83	2.217,29	34%
Decimo Cuarto	1.453,39	1.338,12	(115,27)	-8%
Vacaciones	65,97		(65,97)	-100%
HONORARIOS Y COMISIONES	3.167,98	81.804,70	78.636,72	2482%
Servicios Prestados	3.167,98		(3.167,98)	-100%
Honorarios, bonificaciones a empleados		533,32	533,32	100%
Honorarios por servicios		81.271,38	81.271,38	100%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	8.286,77	10.321,37	2.034,60	25%



Mantenimiento Sistemas	4.378,99		-4378,99	-100%
Mantenimiento Equipos de Computacion	453,64	844,68	391,04	86%
Limpieza y Mantenimiento Local	1.636,94		(1.636,94)	-100%
Suministros de Oficina	1.365,17		(1.365,17)	-100%
Suministros de Computacion	333,11		(333,11)	-100%
Suministros de Aseo y Limpieza	88,92		(88,92)	-100%
Mantenimiento Equipo de oficina	30		(30,00)	-100%
Mantenimientos y reparaciones		697,48	697,48	100%
Suministros y materiales		3.244,30	3.244,30	100%
Mantenimiento edificio		388,45	388,45	100%
Mantenimiento Vehiculos		4.205,05	4.205,05	100%
Matriculación Vehicular		941,41	941,41	100%
COMBUSTIBLES		2549,37	2549,37	100%
Combustibles		2549,37	2549,37	100%
PROMOCION Y PUBLICIDAD	1.286,92	392,00	(894,92)	100%
Anuncios	190,92		(190,92)	-100%
Impresiones	318		(318,00)	-100%
Guia Telefonica	778	392,00	(386,00)	-50%
SEGUROS Y REASEGUROS	2.917,08	2.484,55	(432,53)	-15%
Seguros	2.917,08	2.484,55	(432,53)	-15%
GASTOS VARIOS PERSONAL	15.248,35	2.547,65	(12.700,70)	-83%
Gasto IVA Compras SDCT	72,45		(72,45)	-100%
Capacitacion	360		(360,00)	-100%
Garantias productos	1.688,98		(1.688,98)	-100%
Varios	10.597,39		(10.597,39)	-100%
Internet	712,8	706,80	(6,00)	-1%
Celular	1.595,33	1.632,29	36,96	2%
Vigilancia	221,4	208,56	(12,84)	-6%
GASTOS DE GESTION		3.678,57	3.678,57	100%
Gastos de gestion (agasajos a empleados)		992,71	992,71	100%
Refrigerios y Banquetes Oficina		543,35	543,35	100%
Gastos Navideños Personal		2.142,51	2.142,51	100%
VIATICOS	3.238,03	4.384,60	1.146,57	35%
Alimentacion	450,79	242,37	(208,42)	-46%
Viaticos	2.734,45	4.107,09	1.372,64	50%
Movilizacion	52,79	12,00	(40,79)	-77%
Propinas		23,14	23,14	100%
AGUA, ENERGIA Y TELECOMUNICACION	6.037,90	4.508,22	(1.529,68)	-25%
Agua	202,54	234,23	31,69	16%
Energia Electrica	1.417,04	1.446,75	29,71	2%
Telefono	3.711,16	2.827,24	(883,92)	-24%
Tasas parq y otros	707,16		(707,16)	-100%
IMPUESTOS , CONTRIBUCIONE Y OTROS	2.807,35	3.845,43	1.038,08	37%
Patentes	264,53		(264,53)	-100%
Activo por Mil	335,18		(335,18)	-100%
Camara de Comercio	265		(265,00)	-100%
Superintendencia de Compañias	1.571,75		(1.571,75)	-100%
Permiso de Funcionamiento	370,89		(370,89)	-100%
Impuestos , contribuciones y otros		3.785,43	3.785,43	100%
Trámites Registro Mercantil		60,00	60,00	100%



DEPRECIACIONES	8.284,88	7.261,71	(1.023,17)	-12%
Depreciacion Equipos de Computacion	1.951,02	1.581,93	(369,09)	-19%
Depreciacion Equipos de Oficina	684,12	684,12	-	0%
Depreciacion Muebles y Enseres	2.073,94	2.271,18	197,24	10%
Depreciacion Herramientas	735,1	-	(735,10)	-100%
Depreciacion Vehiculos	2.752,74	2.724,48	(28,26)	-1%
Depreciacion Instalaciones	87,96	-	(87,96)	-100%
GASTO DETERIORO		857,16	857,16	100%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		857,16	857,16	100%
Propiedades, planta y equipo		857,16	857,16	100%
OTROS GASTOS		69.613,50	69.613,50	100%
Otros gastos		4.639,39	4.639,39	100%
Suministros de Oficina		861,39	861,39	100%
Software y Otros		9.684,70	9.684,70	100%
Guardianía y seguridad		208,56	208,56	
Publicidad y Propaganda		235,40	235,40	100%
Correo y Correspondencia		545,07	545,07	100%
Material de Aseo y Limpieza		169,04	169,04	100%
Movilización		78,00	78,00	100%
Uniformes		219,34	219,34	100%
Otros gastos no deducibles		52.907,65	52.907,65	100%
Parqueaderos		64,96	64,96	100%
GASTOS FINANCIEROS	2.780,69	7.413,62	4.632,93	167%
INTERESES	800,46	5.427,19	4.626,73	578%
Intereses Bancarios	800,46	5.427,19	4.626,73	578%
COMISIONES	1.980,23	274,68	(1.705,55)	-86%
Comisiones Bancarios	1.606,54	274,68	(1.331,86)	-83%
Servicios Bancarios	373,69		(373,69)	-100%
OTROS GASTOS	15.259,19	1.711,75	(13.547,44)	-89%
GASTOS NO DEDUCIBLES	15.259,19		(15.259,19)	-100%
Intereses por Mora/multas	493,31		(493,31)	-100%
Otros	14.765,88		(14.765,88)	-100%
Otros gastos financieros		63,14	63,14	100%
Comisiones Bancarios		853,09	853,09	100%
Otros gastos bancarios		760,95	760,95	100%
Pagos por mora		34,57	34,57	100%
Resultado del Ejercicio	77.428,84	-5.699,20	71.729,64	-107%

Interpretación:

En el análisis horizontal el Estado de Resultados se puede observar que la cuenta Ventas Netas incrementó en un 19%, siendo las Ventas 12% las que incrementaron pues las Ventas 0%



disminuyeron en un 34% sin embargo en valores monetarios no es representativo. En cuanto a Otros ingresos creció en un 30% y se presentaron ingresos no operativos para el periodo 2018.

En cuanto a Costos de Ventas se presentó una disminución del 3% debido a los descuentos en compras. Además se presentaron Costos en suministros, materiales y repuestos.

En los Gastos de Ventas se presentó un incremento del 9%, pues se presenta la cuenta otras remuneraciones, se incrementó los beneficios sociales en 3%, pero los sueldos y comisiones disminuyeron. En cuanto a Honorarios se presentó una disminución del 82% de igual manera en la cuenta Mantenimiento y reparaciones porque en el 2018 solo se presenta mantenimiento Herramientas. Se presentaron gastos Navideños Clientes por \$1570,79 de igual manera se presentan gastos de viaje por \$3528,83

En Gastos de Administración se presentó un incremento en Sueldos y Salarios del 62% puede deberse a incremento del personal o incremento de sueldos o ambos y por consiguiente también hubo un aumento en el Aporte a la Seguridad Social y Beneficios Sociales.

Se presentaron incrementos en el mantenimiento de vehículos y compra de combustible; en cuanto a los seguros y reaseguros decreció en un 15%.

En cuanto a viáticos creció en un 35%, los impuestos en un 37%, las Depreciaciones disminuyeron en un 12%, dentro de este cabe recalcar la disminución de la depreciación de Equipos de computación en un 19%.

En cuanto a gastos financieros estos crecieron en cuanto a intereses por el valor de \$4632,92; pero hubo disminución en cuanto a comisiones bancarias en un 86% y gastos no deducibles por multas y otros en un 89%.



Análisis de Índices

- **Razones de Liquidez**

RAZÓN CORRIENTE

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{1.440.634,26}{1.241.836,52} = 1,160084$$

Interpretación: El Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., presenta una razón corriente de 1,16 veces para el año 2018. Esto quiere decir que por cada dólar que la empresa debe en el corto plazo cuenta con 1,16 dólares para respaldar dichas obligaciones.

RAZÓN RÁPIDA O PRUEBA ÁCIDA

$$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{446.664,32}{1.241.836,52} = 0,35968$$

Interpretación: El Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., presenta una razón rápida de 0,36 veces para el año 2018, lo que significa que por cada dólar que la empresa debe en el corto plazo, posee 0,36 dólares para respaldar dichas obligaciones sin depender de los inventarios.

Dado que una buena relación se considera de 1-1, para el caso de la empresa es de 1- 0,36 por consiguiente, se debe analizar la posibilidad de mejorar esa relación con el fin de evitar la suspensión de pagos a terceros.

CAPITAL DE TRABAJO NETO

$$\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = 1.440.634,26 - 1.241.836,52 = 198.797,74$$



Interpretación: La empresa para el año 2018, cuenta con un capital neto de \$198.797,74. Esto es adecuado positivo, lo que significa que la empresa se ha financiado en sus actividades de corto plazo con créditos de largo plazo.

- **Razones de Actividad**

ROTACIÓN DE CARTERA

$$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Cuentas por Cobrar promedio}} = \frac{2.357.171,10}{435.973,62} = 5,41$$

$$\text{CxC Promedio} \frac{\text{CxC año 1} + \text{CxC año 2}}{2} = \frac{871.947,25}{2} = 435.973,62$$

Interpretación: Para la empresa la rotación de cartera es de 5,41 veces; esto quiere decir que el pago de sus clientes se convierte en dinero efectivo cada 5,41 veces en el año.

ROTACIÓN DE INVENTARIOS

$$\frac{\text{Costos de Ventas}}{\text{Inventario Total promedio}} = \frac{1.310.523,04}{968.016,70} = 1,35$$

$$\text{Inv. Promedio} \frac{\text{Inv. año 1} + \text{Inv. año 2}}{2} = \frac{1.936.033,40}{2} = 968.016,70$$

Interpretación: Para la empresa, la rotación de sus inventarios totales es de 1,35 veces; lo que representa que sus inventarios se convierten en dinero efectivo 1,35 veces al año.



ROTACIÓN DE ACTIVOS TOTALES

$$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activos Totales Brutos}} = \frac{2.357.171,10}{1.486.128,74} = 1,59$$

Interpretación: El total de la inversión en activos del 2018 de la empresa, presentó una rotación de 1,59 veces.

Esto quiere decir, en otras palabras, que por cada dólar invertido en activos totales, se generaron ventas en \$1,59

ROTACIÓN DE PROVEEDORES

$$\frac{\text{Cuentas por Pagar Promedio} \times 365}{\text{Costo de Ventas}} = \frac{435.973,62 \times 365}{1.310.523,04} = 121,43$$

Interpretación: Para la empresa el periodo promedio de pago a proveedores es cada 121,43 días; el pago realizado a proveedores se convierte en dinero efectivo cada 121,43 días en el año. Significa que este es el tiempo que le toma a la empresa en efectuar sus pagos por la compra de materias primas o productos para su comercialización.

ROTACIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO

$$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}} = \frac{2.357.171,10}{1.440.634,26 - 1.241.836,52} = 11,86$$

Interpretación: El Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., presenta una rotación de su capital de trabajo de 11,86 veces, para el año 2018, esto quiere decir que la empresa genera ventas 11,86 veces a lo contenido en su capital de trabajo neto.



ROTACIÓN DEL PATRIMONIO

$$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Patrimonio}} = \frac{2.357.171,10}{62456,58} = 37,74$$

Interpretación: El Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., presenta una rotación de su patrimonio de 37,74 veces. Lo que significa que por cada dólar invertido en el patrimonio, se generaron ventas por \$37,74 durante el periodo 2018.

- **Razones de endeudamiento**

RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO FINANCIERO

$$\frac{\text{Obligaciones Financieras}}{\text{Ventas Netas}} = \frac{707.687,37}{2.357.171,10} = 0,30$$

Interpretación: El Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., presenta un indicador de endeudamiento financiero para el año 2018 del 30%, lo que implica que por cada dólar que produce en ventas, \$0,30 están comprometidos con las obligaciones.

RAZÓN DE CONCENTRACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{Pasivos Corrientes}}{\text{Pasivo Total}} = \frac{1.241.836,52}{1.424.672,16} = 0,87$$

Interpretación: El Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., presenta un indicador de concentración de endeudamiento a corto plazo, para el año 2018 del 87%. Esto quiere decir que las obligaciones totales a corto plazo representan el 87% del total de pasivos de la empresa.



RAZÓN DE FINANCIACIÓN A LARGO PLAZO

$$\frac{\text{Patrimonio} + \text{Pasivos No Corrientes}}{\text{Activo Total}} = \frac{245.292,22}{1.487.128,74} = 0,1649$$

Interpretación: La empresa, presenta una razón de 16,49%. Esto quiere decir que los activos están financiados con un 16,49% con recursos de largo plazo.

RAZÓN DE DEUDA

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{1.424.672,16}{1.487.128,74} = 0,9580$$

Interpretación: La empresa, presenta una razón de deuda de 95,80% para el año 2018. Esto significa que la participación de los proveedores, acreedores como entidades financieras, empleados y del mismo gobierno, en lo que corresponde a impuestos y otras cuentas por pagar es de 95,80%, la diferencia de 4,20% es lo que corresponde a los socios.

- **Razones de rentabilidad**

MARGEN DE UTILIDAD BRUTA

$$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Netas}} = \frac{1.044.000,33}{2.357.171,10} = 0,4429$$

Interpretación: El Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., presenta un margen de utilidad bruta para el año 2018 de 44,29%. Indica que las ventas netas generaron 44,29% de utilidad bruta.



CAPÍTULO III: Antecedentes Generales

ANTECEDENTES

La auditoría financiera al CENTRO ELÉCTRICO CENELSUR CÍA. LTDA., se realiza de acuerdo al contrato de auditoría, según oficio N° 001-AE-AF-2020, firmado en la ciudad de Cuenca el 11 de noviembre de 2019.

MOTIVO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

La auditoría financiera se llevará a cabo con el fin de dictaminar sobre la razonabilidad de las cifras de los estados financieros elaborados y presentados por el Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

- Obtener conocimiento de la empresa, y su entorno para determinar cómo se están llevando a cabo las operaciones.
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, tanto internas como externas.
- Evaluar el Sistema de Control Interno con el fin de verificar la eficiencia y eficacia del mismo.
- Formular recomendaciones con el fin de mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de su gestión y promover su eficiencia operativa.

ALCANCE

La auditoría a los estados financieros del Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., se realizará por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.



CONOCIMIENTO DE LA EMPRESA

- **Base Legal**

- Acta de constitución
- Reglamento Interno

- **Principales disposiciones legales**

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley de Compañías
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI)
- Reglamento para la aplicación Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Ley de Seguridad Social
- Código del Trabajo
- Ley Orgánica de Regulación y Control de Mercado.

- **Visión**

El gerente general indica que la visión del Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., es: “Ser la empresa líder en el sur del Ecuador en suministros eléctricos para la Industria”

- **Objetivos**

El principal objetivo del Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., es mejorar la productividad en los edificios ofreciendo las soluciones e ideas relacionadas con el confort, la seguridad de las personas y de las infraestructuras, así como el ahorro de costes energéticos.



- **Estructura Orgánica**

Nivel Ejecutivo

- a. Junta de Accionistas
- b. Gerente

Nivel de Apoyo y Asesor

- e. Ventas
- f. Contabilidad
- g. Secretaria
- h. Proyectos

Nivel Operativo

- a. Jefe de Ventas
- b. Auxiliar Contable
- c. Ingeniero en jefe
- d. Ayudante/ técnico

- **Principales actividades y operaciones**

Se dedica a la distribución, implantación y mantenimiento a sistemas y productos relacionados con el control de las instalaciones técnicas de edificios y construcciones, provee además equipos y materiales eléctricos de baja y media tensión, instrumentación industrial, cables eléctricos,



iluminación, etc. Cuenta con proveedores extranjeros, para brindar un servicio completo a sus clientes.

Otra actividad muy importante que CENELSUR ha incursionado es la realización de SOFTWARE INDUSTRIAL para proyectos de Automatización y Scada en el Sur del Ecuador

- **Principales instalaciones**

El Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., se encuentra ubicada en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, en la calle Sara Urco y Antisana, tras el parque Curiquingue.

VALOR DE LOS RECURSOS EXAMINADOS

Para el año a analizar, el Estado de Situación Financiera de la empresa presentó los siguientes montos:

EN USD DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

ACTIVOS		PASIVO	
Activo Corriente	\$ 1.440.634,26	Pasivo Corriente	\$ 1.241.836,52
Activo No Corriente	\$ 46.494,48	Pasivo No Corriente	\$ 182.835,64
TOTAL, ACTIVO	\$ 1.487.128,74	TOTAL PASIVO	\$ 1.424.672,16
		PATRIMONIO	
		Capital suscrito	\$ 124.000,00
		Reservas	\$ 74.791,14
		Resultados Acumulados	\$ 114.530,29
		Resultado del Ejercicio	\$ (21.804,27)
		TOTAL PATRIMONIO	\$ 62.456,58



La situación económica de la empresa fue la siguiente:

EN USD DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

INGRESOS		
Ingresos de actividades	\$ 2.043.467,67	
Otras rentas	\$ 1.443,83	
TOTAL INGRESOS		\$ 2.044.911,50
COSTO DE VENTAS		
Materiales utilizados	\$ (1.310.523,04)	
Otros costos	\$ (1.313.170,77)	
TOTAL COSTO DE VENTAS		\$ (1.313.170,77)
GASTOS		
Gasto de Venta	\$ (378.955,36)	
Gasto de Administración	\$ (350.533,07)	
Gastos Financieros	\$ (7.951,50)	
TOTAL GASTOS		\$ (737.439,93)
Resultado del periodo		\$ (5.699,20)



CAPÍTULO IV: Resultados De La Evaluación Al Sistema De Control Interno

NO SE HA ESTABLECIDO UN PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

De acuerdo a la entrevista y aplicación del cuestionario de control interno preliminar, se verificó que la empresa no cuenta con un plan estratégico que permita establecer de manera formal la misión, visión, valores y objetivos institucionales; a pesar que en la página web de la empresa se pudo visualizar la misión y el objetivo general, el personal no los conoce.

Se ha incumplido el principio 3 del COSO que indica: “La Administración establece, con la aprobación del Consejo, las estructuras, líneas de reporte y las autoridades y responsabilidades apropiadas en la búsqueda de objetivos”, el principio 4 que señala: “La organización demuestra un compromiso a atraer, desarrollar y retener personas competentes en alineación con los objetivos”, y el principio 6 que enuncia: “La organización especifica objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y valoración de los riesgos relacionados a los objetivos”.

Esto se dio por la falta de gestión por parte del gerente respecto al compromiso y difusión del plan estratégico institucional.

Esto ocasiona que el personal no conozca quiénes son como empresa, cuál es el rumbo a seguir y las metas a alcanzar; es decir no se sienten comprometidos con la empresa.

Conclusión:

No se ha establecido un plan estratégico institucional, debido a la falta de gestión de la gerencia, lo que ocasiona una falta de compromiso del personal hacia el cumplimiento de los objetivos.



Recomendación:

Al gerente general:

20. Dispondrá o delegará la elaboración del plan estratégico institucional que comprende: la misión, visión, valores y objetivos generales y específicos, que orienten el trabajo profesional y el compromiso.
21. Presentará el plan estratégico a la Junta Directiva para su aprobación.
22. Dispondrá la difusión del plan estratégico a todo el personal para crear un compromiso.

AUSENCIA DE CÓDIGO DE ÉTICA Y MANUAL DE FUNCIONES

Se pudo constatar que no se estableció formalmente los principios y valores éticos como parte de la cultura institucional, así como de manuales de funciones que contienen la descripción de los cargos y que constituye una herramienta que originan la eficiencia de la administración de los Recursos Humanos y que permite establecer normas de coordinación entre los distintos cargos.

Incumpliendo el principio 1 del Marco Integrado del COSO, que indica: “La organización demuestra compromiso por la integridad y valores éticos”, y el principio 3 que señala: “La Administración establece, con la aprobación del Consejo, las estructuras, líneas de reporte y las autoridades y responsabilidades apropiadas en la búsqueda de objetivos”.

Lo mencionado anteriormente se debió a que el gerente, por falta de gestión no ha dispuesto la emisión del Código de Ética ni un manual de funciones para los distintos cargos.

Esto ha impedido sentar las bases para activar un sistema de valores éticos y así contribuya al buen uso de la propiedad, planta y equipo y al combate del fraude, así como de establecer las estructuras y responsabilidades apropiadas en la búsqueda de objetivos.



Conclusión

No se ha establecido formalmente un código de ética como parte de la cultura organizacional, que guíe la conducta de los empleados, ni un manual de funciones para los distintos cargos que sirven para establecer normas de coordinación, debido a que el gerente por falta de gestión no ha dispuesto su emisión, impidiendo sentar bases para activar el sistema de valores ni establecer estructuras y responsabilidades.

Recomendación:

Al Gerente General:

23. Dispondrá o delegará a un empleado la elaboración del Código de ética y un manual de funciones, estableciendo los principios y valores, que orienten el trabajo profesional y regula la conducta de los empleados.
24. Presentará el Código de ética a la Junta Directiva para su aprobación.
25. Dispondrá la difusión del Código de ética y los manuales de funciones, a todos los empleados para transferencia de conocimientos éticos.

NO SE HA DIFUNDIDO EL ORGANIGRAMA A TODA LA EMPRESA

El organigrama de la empresa no se ha difundido por lo que el personal desconoce la existencia del mismo.

Se ha incumplido con el principio 3 que señala: “La Administración establece, con la aprobación del Consejo, las estructuras, líneas de reporte y las autoridades y responsabilidades apropiadas en la búsqueda de objetivos”.



Lo mencionado ocurrió debido que la gerente no consideró oportuno la difusión del organigrama

Ocasionó que el personal mantenga una confusión de las líneas de responsabilidad, y en ocasiones dificulta la comunicación entre los diferentes departamentos.

Conclusión

El organigrama presentado por la empresa no ha sido difundido a toda la empresa, porque no se consideró relevante, esto impide que existan una clara comunicación y establecimiento de líneas de responsabilidad.

Recomendación:

Al Gerente General:

26. Difundirá el organigrama a todos los miembros del personal.

NO SE APLICAN INDICADORES QUE MIDAN EL DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS

En la empresa no se encuentran definidos indicadores que midan el grado de cumplimiento de los objetivos.

Se ha inobservado el principio 2 que indica: “El Consejo de Administración demuestra una independencia de la administración y ejerce una supervisión del desarrollo y el rendimiento de los controles internos”.

Esto se debió a la falta de gestión por parte del gerente, ya que no consideró oportuno aplicar indicadores.



Esto ocasiona que la empresa no cuente con un sistema de medición de desempeño, esto a su vez crea una falta de compromiso respecto al cumplimiento de objetivos además que no permite detectar las posibles falencias.

Conclusión:

La empresa no ha definido los indicadores, debido a la falta de gestión del gerente, lo que no permite medir el grado de cumplimiento de objetivos y el compromiso del personal.

Recomendación:

Al Gerente General

27. Establecerá indicadores financieros y de gestión que permitan medir el grado de cumplimiento de los objetivos.

NO EXISTEN CONTROLES QUE PERMITAN IDENTIFICAR LOS RIESGOS Y ACTIVIDADES FRAUDULENTAS

La empresa no cuenta con controles que permitan identificar los posibles riesgos ni actividades fraudulentas, tampoco se ha realizado la estimación de los riesgos en cuanto a su probabilidad e impacto.

Se ha incumplido con: el principio 7 del COSO que señala: “La organización identifica los riesgos sobre el cumplimiento de los objetivos a través de la entidad y analiza los riesgos para determinar cómo esos riesgos deben de administrarse” y el principio 8 que señala: “La organización considera la posibilidad de fraude en la evaluación de riesgos para el logro de los objetivos.”

Lo mencionado anteriormente se debió a la falta de interés por parte de la gerencia en cuanto al establecimiento de controles.



Esto causa que en la empresa al no contar con controles necesarios no se eviten o mitiguen riesgos o actividades que puedan conducir al fraude.

Conclusión:

La empresa no cuenta con controles que permitan identificar riesgos y actividades fraudulentas, incumpliendo los principios 7 y 8 del COSO, debido a la falta de interés por parte del gerente, ocasionando que no se mitiguen o eviten riesgos sea al fraude o error.

Recomendación:

Al Gerente General

28. Implementar controles que permitan identificar los posibles riesgos y eviten actividades fraudulentas.

29. Estimar la probabilidad e impacto de los riesgos.

NO SE CUENTA CON POLÍTICAS Y NORMAS POR ESCRITO

El Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., no cuenta con políticas o normas que rijan su gestión, las políticas existentes se dan a conocer en su mayoría verbalmente y muy pocas mediante memos.

Se ha incumplido con el principio 11 del COSO que señala: “La organización despliega actividades de control a través de políticas que establecen lo que se espera y procedimientos que ponen dichas políticas en acción”.

Este acontecimiento se produjo debido al escaso interés mostrado por parte del gerente en implementar políticas y normas para el desarrollo de las actividades.



Al no contar con reglamentos y políticas no existe una clara directriz en el manejo de las diferentes cuentas y procesos de la empresa, por ello en caso de presentarse discrepancias no se tiene una pauta sobre el proceder para resolverlas.

Conclusión:

No se han determinado políticas y normas por escrito, debido al escaso interés de la gerencia por implementarlas, esto no permite que existan directrices que guíen el manejo de las cuentas y procesos.

Recomendación:

Al Gerente General:

30. Formular políticas formales para cuentas claves como inventarios, documentos y cuentas por cobrar, cuentas por pagar, caja, bancos, compras y ventas.

31. Difundirá las políticas entre los miembros del personal.

INEXISTENCIA DE CONTROLES FÍSICOS PARA SALVAGUARDAR LOS BIENES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

No se han realizado controles que permitan salvaguardar el mobiliario y equipo de la empresa.

Se ha inobservado el principio 10 del COSO que indica: “La organización elige y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de riesgos para el logro de objetivos a niveles aceptables”.

Lo mencionado se dio porque la gerencia y el departamento contable no establecieron actividades de control sobre los bienes de propiedad, planta y equipo tales como constatación física del mobiliario y equipo.



Esto puede ocasionar la pérdida, deterioro o daño de los bienes, sea por el mal uso o abuso de los mismos, también puede repercutir en la información presentada en los estados financieros, en el caso de que los bienes no se den de baja oportunamente.

Conclusión:

No se realizan controles físicos de los bienes de propiedad, planta y equipo de la empresa debido a que no se establecieron actividades por parte de la gerencia y el departamento contable, lo que puede provocar el deterioro de los bienes y que no se presente la información fiable si no se da de baja o se revaloriza los bienes.

Recomendación:

Al Gerente General:

32. Implementará actividades de control para salvaguardar los bienes y realizará el monitoreo.
33. Comunicará las actividades al departamento contable para llevar a cabo su ejecución.

AUSENCIA DE CONTROLES EN LOS INVENTARIOS

Se han presentado errores en los precios de los productos facturados, así como tampoco se ha llevado a cabo la revisión por parte del Departamento Contable de las facturas para verificar su cálculo adecuado, así como la exactitud de los precios al momento del registro contable, además se presentaron pérdidas de la mercadería al momento del conteo físico.

Esto se debió a que se ha inobservado el principio 10 del COSO, que señala: “La organización elige y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de riesgos para el logro de objetivos a niveles aceptables”, y el principio 12 que expone: “La organización despliega



actividades de control a través de políticas que establecen lo que se espera y procedimientos que ponen dichas políticas en acción”

Lo mencionado se presentó porque el departamento de ventas no verifica los precios de los productos al momento de facturar, así como la falta de control por parte del Departamento Contable al no revisar oportunamente el cálculo y precios de la factura.

Esto produjo que ciertos productos se vendan a un precio inferior lo que ocasiona pérdidas para la empresa.

Conclusión:

No se ha verificado el valor correcto en los precios de los productos facturados tanto del departamento de ventas como del departamento contable oportunamente, debido a la falta de control, produciendo que se vendan productos a un precio inferior lo que ocasiona pérdidas para la empresa.

Recomendación:

Al Jefe de Ventas

34. Verificará en el sistema la lista de precios al momento de la venta y emisión de la factura.

Al Contador(a):

35. Revisará o delegará la verificación del cálculo de las facturas, así como el registro correcto de los precios antes de su registro contable.

Al Gerente General:



36. Implementará controles para verificar el registro correcto en los precios de los productos, así como sanciones en caso de presentarse errores.

NO SE CUENTA CON UN PRESUPUESTO DE COMPRAS Y GASTOS

La empresa al momento de la planificación no ha establecido un presupuesto de compras ni de gastos, se estimaron ganancias únicamente mediante una fijación de un porcentaje de acuerdo al análisis del año anterior.

Se incumplió con el principio 3 señala: “La organización elige y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de riesgos para el logro de objetivos a niveles aceptables”.

Esto se debió a que la empresa no cuenta con una planificación estratégica formal, por lo que no se considera relevante establecer un presupuesto lo que a su vez no permite obtener las ventajas competitivas que puede generar el mismo.

Lo que provocó que se tuviera una ineficiente planeación, no se fijaron metas ni se contó con indicadores que permitan medir el cumplimiento de objetivos, ocasionando que en el año auditado se tuviera pérdidas.

Conclusión:

La empresa no ha establecido un presupuesto de compras y gastos, debido a que la gerencia no cuenta con la planificación estratégica que permita fijar metas ni indicadores, esto influye en que se hayan presentado pérdidas en ese año.

Recomendación:

Al Gerente General:



37. Considerará la elaboración de presupuestos junto con el Jefe de Ventas, así como el personal apto para este fin, con el propósito de que los presupuestos estén apegados a la realidad de la empresa.

NO EXISTE UN ADECUADO SISTEMA DE COMUNICACIÓN

En la empresa no se notifica oportunamente al departamento contable sobre cambios o hechos que puedan ser relevantes para la preparación y presentación fiable de la información financiera.

No se ha cumplido con el principio 9 del COSO que indica: “La organización identifica y evalúa cambios que pueden impactar significativamente al sistema de control interno” y el principio 14 señala: “La organización comunica información internamente, incluyendo objetivos y responsabilidades sobre el control interno, necesarios para apoyar funcionamiento del control interno”

Lo mencionado fue causado por la falta de control y de un sistema de comunicación entre los distintos departamentos.

Esto provoca que la información no pueda actualizarse oportunamente y de ser el caso puede que la información presentada no sea fiable.

Conclusión

No se notifica oportunamente al departamento contable sobre cambios relevantes que puedan incurrir en la preparación de la información financiera, debido a la falta de control y de un adecuado sistema de comunicación, lo que provoca que no se actualice la información y por consiguiente que no sea muy fiable.



Recomendación:

Al Gerente General

38. Implementará un adecuado sistema de comunicación interna, de tal manera que permita notificar al departamento contable sobre cambios o hechos que puedan afectar a la preparación de la información financiera.



CAPÍTULO V: Resultados de Auditoría

INCONSISTENCIA EN LA PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES

El valor de la cuenta Provisión para cuentas incobrables, expresado en los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2018 no es razonable, ya que según las notas explicativas, se realizó una baja efectuada por el monto de \$3240,00 USD y también se encontraron evidencias que sustentan el monto de \$2.229,43 USD, no obstante a este monto no se aplicó el porcentaje señalado en la normativa vigente.

El Art. 10 Deducciones, numeral 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno expone:

“Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.”

...” La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo a esta provisión y a los resultados del ejercicio en la parte no cubierta por la provisión, cuando se hayan cumplido las condiciones previstas en el Reglamento.”

El Art. 28 Gastos generales deducibles, Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, literal 3 Créditos incobrables, señala:

“La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo al valor de deterioro acumulado y, la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, y se haya cumplido una de las siguientes condiciones: a) Haber constado como tales, durante



dos (2) años o más en la contabilidad; b) Haber transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de vencimiento original del crédito; c) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito; d) Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor; y, e) Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada. “

Lo mencionado, ocurrió debido a la falta de políticas administrativas-contable, y a que el contador(a) actual desconocía el cálculo correcto de la provisión, lo mencionado se informó al contador(a) quién indicó que fue el contador predecesor quién efectuó la provisión.

Esto provocó que el cálculo de la provisión para las cuentas incobrables no sea razonable, la diferencia es por el valor de \$1.010,57, dejando además de deducirse este valor al cierre del ejercicio fiscal.

Conclusión:

El Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., no refleja un valor razonable en la cuenta de provisión para cuentas incobrables, esto debido a la falta de políticas administrativas-contables, y al desconocimiento por parte de la contadora. Lo que ha ocasionado que se deje de provisionar la cartera por el valor de \$1.010,57 USD según registros contables, valor que no se presentó al finalizar el ejercicio fiscal.

Recomendación:

Al contador(a)

39. Revisar periódicamente la exactitud de los valores de cuentas por cobrar de los reportes presentados por el sistema y aplicar el porcentaje establecido por la ley orgánica de régimen tributario interno, así como verificar su correcto registro en los libros diarios.



OBLIGACIONES FINANCIERAS REGISTRADOS INCORRECTAMENTE

De las tres obligaciones financieras que la empresa ha contraído en el año auditado, se encontró que existen registros erróneos de las cuotas pagadas de los meses de julio y de agosto y que han sido cargadas a la cuenta de interés.

Según la Norma Internacional de Contabilidad NIC 1, numeral 15, señala:

“Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el Marco Conceptual.”

La Ley de Régimen Tributario Interno, en el Art. 10 Deducciones, numeral 2 expone:

“Los intereses de deudas contraídas con motivo del giro del negocio, así como los gastos efectuados en la constitución, renovación o cancelación de las mismas, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente. No serán deducibles los intereses en la parte que exceda de la tasa que sea definida mediante Resolución por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, así como tampoco los intereses y costos financieros de los créditos externos no registrados en el Banco Central del Ecuador.”

Esto se debió a la falta de control de los mayores contables así como de las tablas de amortización otorgadas por los bancos, a esto se suma el cambio de personal contable dentro del periodo auditado.



Se produjo una diferencia de \$171,12 USD, cuyo registro correcto era en la cuenta de obligaciones financieras por pertenecer al capital de la deuda; sin embargo se registraron en la cuenta de intereses financieros de la empresa, ocasionando que no se represente de forma razonable en los estados financieros.

Conclusión:

De los tres préstamos que ha contraído la empresa en el periodo auditado, se evidenció el registro erróneo de las cuotas de los meses de julio y agosto, y cuyo valor fue cargado a la cuenta de intereses, en lugar de la cuenta de obligaciones financieras, debido a la falta de control en los mayores contables y tablas de amortización, además del cambio de personal contable. Lo mencionado ocasionó una diferencia de \$ 171,12 USD, tanto en la cuenta de obligaciones bancarias y de intereses financieros.

Recomendación:

Al contador(a)

40. Verificar el registro correcto de las erogaciones por concepto de préstamos bancarios y confrontar los saldos con las tablas de amortización entregadas por la institución financiera.

AUSENCIA DE DOCUMENTOS DE SOPORTE

De la revisión de las notas de crédito emitidas por la empresa dentro del periodo auditado, se encontró un total de 265 documentos, de los cuales 9 han sido anulados en el Servicio de Rentas Internas. Además no se encontraron 70 documentos físicos, de los cuales 67 notas de crédito si cuentan con su respectivo registro contable y de siete de ellas no se encontró ningún registro.



Se ha inobservado el Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, en su Art. 25, Requisitos de llenado para notas de crédito señala:

“Las notas de crédito y débito se emitirán en original y copia, debiendo emitirse conjuntamente el original y sus copias o, en el caso de utilización de sistemas computarizados autorizados, de manera consecutiva.”

En el Art. 41, Archivo de comprobantes de venta, documentos complementarios y comprobantes de retención, del reglamento, indica:

“Los sujetos pasivos que fueren autorizados a emitir e imprimir sus comprobantes de venta, documentos complementarios o comprobantes de retención, por medios electrónicos, deberán mantener obligatoriamente el archivo magnético de todos esos documentos en la forma que determine el Servicio de Rentas Internas”

Esto se debió a la falta de control y de comunicación entre los departamentos de ventas y de contabilidad, así como a la vulnerabilidad en accesos y restricciones al sistema de facturación.

Esto ocasiona que se presenten inconsistencias entre los datos contenidos en el sistema contable y lo plasmado en las declaraciones al Servicio de Rentas Internas. No se puede estimar el efecto monetario que puede ocasionar.

Conclusión:

Durante el periodo auditado, se ha emitido un total de 265 notas de crédito, de las cuales no se encontró evidencia física de 70 de ellos; y de estas 70 no se encontró el registro de 7 de ellas, este evento se presentó por la falta de control y comunicación entre los departamentos de contabilidad



y de ventas, lo que ocasiona diferencias entre los registros en el sistema contable con las declaraciones al SRI.

Recomendación:

Al Gerente General:

41. Establecerá políticas y normas con el fin de restringir el acceso del personal al sistema contable.

Al Contador (a)

42. Elaborará políticas y las difundirá en el departamento contable sobre el proceso de emisión de las notas de crédito.
43. Corroborar mensualmente la secuencia de las notas de crédito con el fin de evitar la duplicidad y pérdida de los documentos.

PÉRDIDAS DE INVENTARIOS

Durante el periodo auditado, la empresa realizó la constatación física de inventarios, de la cual se obtuvo diferencias entre el valor en libros y las existencias en bodega; así como pérdidas por diferencias en los precios establecidos en el listado y los de venta.

De acuerdo con la NIC 1, Presentación de los estados financieros, en su numeral 13, señala:

“Los estados financieros reflejarán razonablemente, la situación, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la entidad. Esta presentación razonable exige proporcionar la imagen fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos fijados en el Marco Conceptual. Se presume que la aplicación de las NIIF,



acompañada de información adicional cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable”

Esto se debe a que no existen políticas respecto al manejo de inventarios, a la falta de control y de documentación complementarios como órdenes de requisición, así como la falta de compromiso del personal.

Esto ocasionó que se realice un ajuste contra gastos no deducibles, presentando pérdidas para la empresa por el valor de \$12.005,19 por las diferencias al momento del conteo físico y de \$20.255,70 por los errores en los precios de venta.

Conclusión:

Luego de la constatación física de inventarios, se presentó una diferencia entre los valores en libros con las existencias reales de inventarios, esto debido a la falta de control y de la inexistencia de documentos complementarios como órdenes de requisición, así como de políticas para el manejo adecuado de los inventarios, esto ocasionó una pérdida por \$32.260,82.

Recomendación:

Al Gerente General

44. Elaborará e implementará un adecuado sistema de control interno que comprenda todo el movimiento de los inventarios desde su recepción hasta el despacho al cliente final.

Al Jefe de Ventas:

45. Implementará controles y entregará oportunamente la documentación de respaldo de las ventas efectuadas.



ERRORES EN LA DEPRECIACIÓN DE BIENES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

De los bienes de Propiedad, planta y equipo que posee la empresa, se presentó diferencias en las depreciaciones de equipos de computación, correspondiente a una computadora portátil cuyo bien se depreció totalmente en mayo; sin embargo según los libros la depreciación se efectuó hasta septiembre.

El Reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en su Art.6 Depreciaciones de activos fijos, literal a señala:

“La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes: (I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual. (II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual. (III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual. (IV) Equipos de cómputo y software 33% anual. En caso de que los porcentajes establecidos como máximos en este Reglamento sean superiores a los calculados de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil o la técnica contable, se aplicarán estos últimos.”

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en su Art. 10 Deduciones, numeral 7, expone:

“La depreciación y amortización, conforme a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil, a la corrección monetaria, y la técnica contable, así como las que se conceden por obsolescencia y otros casos, en conformidad a lo previsto en esta Ley y su reglamento;”

La NIC 16, numeral 50 Importe depreciable y periodo de depreciación indica:



“El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil”

Este evento, se produjo debido a la falta de control de los activos por parte del departamento contable, y también a la rotación del personal dentro del periodo auditado.

Esto produjo un incremento en el valor de las depreciaciones por el valor de \$ 149,55 USD, en la depreciación de equipos de computación.

Conclusión:

Durante el periodo auditado, hubo inconsistencias en la depreciación de los equipos de computación, debido a que una computadora portátil que debió haber sido depreciada en su totalidad, se depreció por 4 meses más, esto debido a la falta de control de los bienes de propiedad, planta y equipo por parte del departamento contable y a la rotación del personal, ocasionando un incremento de la depreciación en \$149,55 USD.

Recomendación:

Al contador(a)

46. Establecer políticas contables y de control para los bienes de propiedad, planta y equipo y difundirlas.
47. Verificar las fechas de adquisición de los bienes de propiedad, planta y equipo.

ERRORES DE CÁLCULOS DE ROLES DE PAGO Y DE PROVISIONES

Para el cálculo de roles de pago y provisiones del personal de la empresa, se suma la liquidación de vacaciones a los ingresos, lo que ocasiona errores en el cálculo del décimo tercer sueldo, fondos



de reserva, vacaciones y aporte patronal, además se presentó diferencias en el décimo cuarto sueldo debido a que se consideraron menos horas de las realmente trabajados por el empleado.

El Código de Trabajo, Art. 71 Liquidación para pago de vacaciones, señala:

“La liquidación para el pago de vacaciones se hará en forma general y única, computando la veinticuatroava parte de lo percibido por el trabajador durante un año completo de trabajo, tomando en cuenta lo pagado al trabajador por horas ordinarias, suplementarias y extraordinarias de labor y toda otra retribución accesorio que haya tenido el carácter de normal en la empresa en el mismo período, como lo dispone el artículo 95 de este Código. Si el trabajador fuere separado o saliere del trabajo sin haber gozado de vacaciones, percibirá por tal concepto la parte proporcional al tiempo de servicios.”

Art. 111, Derecho a la decimotercera remuneración o bono navideño, indica:

“Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen, hasta el veinticuatro de diciembre de cada año, una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario.”

Art. 113 Derecho a la decimocuarta remuneración, señala:

“Los trabajadores percibirán, además, sin perjuicio de todas las remuneraciones a las que actualmente tienen derecho, una bonificación anual equivalente a una remuneración básica mínima unificada para los trabajadores en general y una remuneración básica mínima unificada de los trabajadores del servicio doméstico, respectivamente, vigentes a la fecha de pago, que será pagada hasta el 15 de marzo en las regiones de la Costa e Insular, y hasta el 15 de agosto en las regiones de la Sierra y Amazónica. Para el pago de esta bonificación



se observará el régimen escolar adoptado en cada una de las circunscripciones territoriales.”

Art. 196 Derecho al fondo de reserva, expone:

“Todo trabajador que preste servicios por más de un año tiene derecho a que el empleador le abone una suma equivalente a un mes de sueldo o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios. Estas sumas constituirán su fondo de reserva o trabajo capitalizado.”

Art. 95 Sueldo o salario y retribución accesoría, indica:

“Para el pago de indemnizaciones a que tiene derecho el trabajador, se entiende como remuneración todo lo que el trabajador reciba en dinero, en servicios o en especies, inclusive lo que percibiere por trabajos extraordinarios y suplementarios, a destajo, comisiones, participación en beneficios, el aporte individual al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social cuando lo asume el empleador, o cualquier otra retribución que tenga carácter normal en la industria o servicio.”

Esto se debió a la inobservancia del Código de trabajo, la falta de control y rotación del personal del departamento contable.

Este evento provocó una diferencia de la decimotercera remuneración de \$381,33 USD, decimacuarta remuneración por el valor de \$33,24 USD, vacaciones por \$190,66 USD, del fondo de reserva por \$5,42 USD y el aporte patronal por el valor de \$7,91 USD que han sido pagadas de más a los empleados.



Conclusión:

Debido a que en el rol de pagos se suma a los ingresos la liquidación por concepto de vacaciones, se presentaron diferencias en el decimotercer sueldo, vacaciones, fondo de reserva, aporte patronal y por errores en los días laborados hubo diferencias en la decimocuarta remuneración, ocasionando una pérdida a la empresa por el valor total de \$ 618,56 USD, debido a la inobservancia de la norma, falta de control y rotación del personal del departamento contable.

Recomendación:

Al contador(a)

48. Observar el Código de trabajo vigente previo a realizar el cálculo del rol de pago y de provisiones de los trabajadores de la empresa.
49. Mantener registros auxiliares del cálculo de roles y de beneficios sociales, y confrontarlos de forma periódica con los registros contables.

NO SE CALCULA EL APORTE PERSONAL Y PATRONAL DESDE EL PRIMER DIA DE TRABAJO

En el mes de marzo del periodo auditado, no se realizó el cálculo del aporte personal y aporte patronal de un empleado, el cual debió ser por los 6 días laborados por el empleado, el cálculo se realizó a partir del mes siguiente.

En el Código de Trabajo, Art. 42.- Obligaciones del empleador, en el numeral 31 expone:

“Inscribir a los trabajadores en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, desde el primer día de labores, dando aviso de entrada dentro de los primeros quince días, y dar avisos de salida, de las modificaciones de sueldos y salarios, de los accidentes de trabajo y



de las enfermedades profesionales, y cumplir con las demás obligaciones previstas en las leyes sobre seguridad social”

Esto se debió a la falta de control respecto a las fechas de ingreso de los empleados, a la rotación del personal y a la inobservancia de la norma.

Esto provocó que no se haya registrado el valor correspondiente al aporte patronal que fue de \$8,16 y del aporte personal de \$6,35; además que la afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, garantiza la prevención de riesgos para el empleador en caso de presentarse algún accidente o incidente al trabajador, así como el cumplimiento de sus derechos como trabajador.

Conclusión:

En el mes de marzo del periodo auditado, no se realizó el cálculo oportuno del aporte personal y patronal de un empleado, debido a la falta de control, rotación del personal y la inobservancia de la norma, provocando una falta de control de riesgos para la empresa, no se presenta datos reales del aporte personal por \$6,35 y del patronal por \$8.16.

Recomendación:

Al Contador(a):

50. Establecer políticas de control y llevar un registro adecuado de los empleados que facilite su control.
51. Difundir las políticas entre el personal contable.



CAPÍTULO VI: Anexos

Anexo 1: Organigrama Institucional



Fuente: CENELSUR Cía. Ltda.

Elaboración: La autora.



Conclusiones y recomendaciones

Como producto final de la auditoría financiera realizada al Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., se concluye y recomienda lo siguiente:

Conclusiones:

La auditoría financiera es la herramienta que permite establecer una opinión respecto a la razonabilidad de las cifras contenidas en los estados financieros, constituye un examen independiente que tiene como fin, emitir un juicio sobre si dicha información financiera, ha sido presentada de acuerdo a las normas establecidas.

La auditoría financiera realizada al Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Partimos de la Planificación Preliminar donde el primer paso a seguir fue el conocimiento general de la empresa, se evaluó al sistema de control interno, se observó que la empresa no ha establecido una planificación estratégica formal, y tampoco se ha difundido al personal, no cuentan con manuales de funciones ni han establecido políticas formales, además el personal no conoce con exactitud el organigrama de la empresa. Se procedió a realizar el análisis de la materialidad, evaluación de los riesgos inherentes y de control.

En la planificación específica, se evaluó al sistema de control interno por componente y se determinó los componentes a auditar: “Efectivo y equivalentes al efectivo”, “Documentos y cuentas por Cobrar”, “Inventarios”, “Propiedad, Planta y equipo”, “Cuentas por Pagar”, “Obligaciones Financieras”, “Ingresos”, “Compras”, “Sueldos y Salarios”, “Honorarios y Comisiones” y “Otros Gastos”, los cuales fueron evaluados en la etapa de ejecución mediante los procedimientos plasmados en los Programas de Trabajo por componente.



Finalmente, los resultados de la fase de ejecución se reflejaron en el informe final de auditoría.

Recomendaciones:

- Establecer la planificación estratégica, que comprenderá su misión, visión, objetivos, políticas, y valores institucionales, que permitan a la empresa cumplir con las metas y objetivos, además de generar compromiso por parte de los empleados.
- Elaborar manuales de funciones y procedimientos para los diferentes departamentos de la empresa.
- Formular políticas contables formales para cuentas claves como inventarios, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, caja, bancos, compras y ventas.
- Implementar un adecuado sistema de comunicación interna, de tal manera que permita notificar al departamento contable sobre cambios o hechos que puedan afectar a la preparación de la información financiera.
- Realizar constataciones físicas y mantener auxiliares tanto de los bienes de propiedad, planta y equipo como de los inventarios, que permitan un adecuado control de los mismos y así representar fielmente los valores en los estados financieros.
- Revisar frecuentemente la normativa tributaria y contable vigente, con el fin de aplicarlas correctamente y así presentar de manera fiel las cifras en los estados financieras.
- Archivar todos los documentos que sirvan de respaldo para la empresa de manera ordenada y cronológica.
- Mantener registros auxiliares del cálculo de roles y de beneficios sociales, y confrontarlos de forma periódica con los registros contables.



BIBLIOGRAFÍA

Acosta, C., Benavides, I., & Lozada, M. (2015). *Auditoría Financiera aplicada a los sectores público y privado*. Sangolquí: ESPE.

Arenas, P., & Moreno, A. (2012). *Introducción a la auditoría financiera* (Segunda ed.). McGraw Hill.

Arens, A., Elder, R., & Beasley, M. (2007). *Auditoría Un enfoque Integral* (Decimoprimera ed.). México: Pearson Educación de México.

Auditoría Interna de la Nación. (2007). *Normas Generales de Control Interno*. Montevideo: IMPO.

Blanco, Y. (2012). *Auditoría Integral Normas y procedimientos*. Bogotá: Ecoe.

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2017). *Las Normas NIIF Ilustradas*. Londres: IFRS Foundation.

Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno. (2014). *Síntesis de la Actualización del Marco Integrado de Control Interno - COSO I*. Santiago - Chile: Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno.

Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores. (2009). *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad*. International Ethics Standards Board of Accountants (IESBA).

Del Toro, J., Fonteboa, A., Armada, E., & Santos, C. (2005). *Control Interno II Programa de preparación Económica para cuadros*. La Habana: Centro de Estudios Contables, Financieros y de Seguros.

Espino, M. (2014). *Fundamentos de auditoría*. México: Grupo Editorial Patria.



Estupiñán, R. (2004). *Papeles de trabajo en la auditoría financiera*. Bogotá: ECOE Ediciones.

Fondo Español de Garantía Agraria. (16 de Enero de 2015). *FEGA*. Recuperado el 23 de Febrero de 2020, de FEGA: https://www.fega.es/sites/default/files/imported/PwfGcp/imagenes/eu/GUIDELINE_2_ANNEX_ES_tcm7-51499.pdf

Franklin, E. (2007). *Auditoría administrativa, Gestión estratégica del cambio* (Segunda ed.). Mexico: Pearson.

Gavelánizaguirre, J. (2014). *Principios de contabilidad generalmente aceptados*. Lima: UNMSM.

Giráldez, J. L. (30 de Noviembre de 2016). *Materialidad de Auditoría y Error Tolerable*. Recuperado el 2 de Febrero de 2020, de Auditool: <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/3837-materialidad-de-auditoria-y-error-tolerable>

Gómez, F. (2016). *El uso de la estadística en la ejecución de trabajos de auditoría financiera*. Bogotá: Javeriana.

Gómez, R. (2011). *Generalidades en la auditoría*. Málaga: UNED.

IASB. (2013). *Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Instituto de Auditores Internos. (2015). *Perspectivas y percepciones globales: Auditoría Interna y auditoría externa* (Octava ed.). Florida: Instituto de auditores internos.

Internacional Auditing and Assurance Standards Board. (2013). *Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad*. Mexico: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.



- Macías de Méndez, G. (2009). *Riesgo de auditoría y significación*. Buenos Aires: FACPCE.
- Mantilla, S. (2007). *Auditoría financiera de Pymes*. ECOE Ediciones.
- Martínez, F. (2011). *Materialidad y Riesgo de auditoría*. Madrid: Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- Mendivil, V. (2015). *Elementos de Auditoría* (Séptima ed.). Mexico: Cengage Learning Editores.
- Paredes, J. (2014). *Auditoría I*. Lima: Centro de Producción de Materiales Académicos CEPMA-PROESAD.
- Pavón, D. (2018). *Conceptos básicos de auditoría*. Sangolqui: Universidad de Fuerzas Armadas - ESPE.
- Peña, J. (2000). *Control, Auditoría, y Revisoría fiscal* (Tercera ed.). Bogotá: Ecoe.
- Robalino, P., & Haro, A. (2010). *Auditoría Financiera II*. Guatemala: Escuela Politécnica de Chimborazo.
- Rodriguez, F. (2014). *Auditoría de Cuentas. Una visión global*. Garceta.
- Sanchez, G. (2000). *Auditoría de estados financieros* (Segunda ed.). México: Pearson.
- Sandoval, H. (2012). *Introducción a la auditoría*. México: Red Tercer Milenio.
- Santillana G., J. (2000). *Auditoría Santillana I*. México: ECAFSA.
- Santillana, J. (2000). *Auditoría I*. México: México ECAFSA.
- Sosa, E. (2019). Una propuesta metodológica para establecer niveles de materialidad en respuesta a los riesgos de errores importantes en los estados financieros. *Tec empresarial* , 35-52.



Tribunal de Cuentas Europeo. (2012). *Manual de Auditoría Financiera y de Cumplimiento*.
Luxemburgo: Unidad de metodología y apoyo de auditoría.

Vásquez, A., Betancourt, V., & Chang, F. (2018). *Auditoría de estados financieros preparados bajo NIIF*. Machal: UTMACH.

Vilches, R. (2014). *Apuntes de auditoría*. Santiago - Chile: Universidad Católica Cardenal Raúl
Silva Henríquez.

Villalba, A. (2009). *Auditoría Financiera II*. México.

Whittington, R., & Pany, K. (2005). *Principios de auditoría*. México: McGraw- HILL.



ANEXOS

ANEXO 1: Estados Financieros

Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.		
Estado de Situación Financiera		
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018		
1.	ACTIVO	
1.1.	ACTIVO CORRIENTE	
1.1.01.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	
1.1.01.01.	CAJA	
1.1.01.01.02	Caja Chica	221,69
1.1.01.01.	TOTAL CAJA	221,69
1.1.01.02.	BANCOS	
1.1.01.02.01	Banco Pichincha	17.427,88
1.1.01.02.02	Banco Guayaquil	433,01
1.1.01.02.03	Banco Internacional	767,55
1.1.01.02.04	Banco Austro	30,56
1.1.01.02	TOTAL BANCOS	18.659,00
1.1.01.	TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	18.880,69
1.1.02.	ACTIVOS FINANCIEROS	
1.1.02.05.	DOCUMENTOS Y CUENTAS	
1.1.02.05.01	Documentos y cuentas por cobrar	413.755,08
1.1.02.05.02	Cheques posfechados	7.137,18
1.1.02.05.	TOTAL DOCUMENTOS Y CTAS	420.892,26
1.1.02.06	DOCUMENTOS Y CUENTAS	
1.1.02.06.01	Documentos y cuentas por cobrar	706,93
1.1.02.06	TOTAL DOCUMENTOS Y CTAS	706,93



1.1.02.08	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	
1.1.02.08.01	Anticipo a proveedores	99,80
1.1.02.08.07	Anticipo Johanna Carrión	65,64
1.1.02.08.08	Anticipo Cecilia Naranjo	20,00
1.1.02.08	TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	185,44
1.1.02.09	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	
1.1.02.09.01	Provisión cuentas incobrables	(24.043,24)
1.1.02.09	TOTAL CUENTAS INCOBRABLES	(24.043,24)
1.1.02	TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	397.741,39
1.1.03	INVENTARIOS	
1.1.03.06.	INVENTARIOS DE PROD. COMPRADO A TERCEROS	
1.1.03.06.01	Inventario de productos terminados	990.037,28
1.1.03.07	TOTAL INVENTARIOS DE	990.037,28
1.1.03.07.02	MERCADERIAS EN TRANSITO	
1.1.03.07.03	Importación Kobold	1.473,24
1.1.03.07.04	Importación Enviromental	2.237,20
1.1.03.07.	Importación Europe Direct	222,22
1.1.03.	TOTAL MERCADERIAS EN	3.932,66
1.1.03.	TOTAL INVENTARIOS	993.969,94
1.1.04.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	
1.1.04.04	OTROS ANTICIPOS	
1.1.04.04.03	Anticipos a Raúl Clavijo	30,00
1.1.04.04	TOTAL OTROS ANTICIPOS	30,00
1.1.04.	TOTAL SERVICIOS Y OTROS	30,00
1.1.05.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	
1.1.05.01	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL IVA	
1.1.05.01.02	Crédito Tributario a favor empresa	8.382,18



1.1.05.01.03	Cuentas por cobrar SRI	200,00	
1.1.05.01.	TOTAL CREDITO TRIBUTARIO		8.582,18
1.1.05.02.	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR IR		
1.1.05.02.01	Crédito Tributario a favor empresa	162,87	
1.1.05.02.02	Amortización Perdida (839)	3.781,72	
1.1.05.02.	TOTAL CREDITO TRIBUTARIO		3.944,59
1.1.05.03.	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA		
1.1.05.03.01	Anticipo de Impuesto a la renta	548,32	
1.1.05.03.	TOTAL ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA		548,32
1.1.05.05.	CREDITO TRIB. RETENCIÓN RENTA		
1.1.05.05.01	Crédito trib. Retención Renta 1%	15.085,15	
1.1.05.05.02	Crédito trib. Retención Renta 2%	1.838,33	
1.1.05.05.	TOTAL CRED TRIB. RET		16.923,48
1.1.05.	TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		29.998,57
1.1.07.	OTROS ACTIVOS CORRIENTES		
1.1.07.04	Cuentas por cobrar Francisco		13,67
1.1.07.	TOTAL OTROS ACTIVOS		13,67
1.1.	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.440.634,26
1.2.	ACTIVO NO CORRIENTE		
1.2.01.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
1.2.01.04	INSTALACIONES		
1.2.01.04.01	Instalaciones	880,00	
1.2.01.04.02	Depreciación instalaciones	(429,54)	
1.2.01.04.	TOTAL INSTALACIONES		450,46
1.2.01.05.	MUEBLES Y ENSERES		
1.2.01.05.01	Muebles y enseres	27.608,33	
1.2.01.05.02	Depreciación Muebles y Enseres	(16.300,07)	



1.2.01.05.	TOTAL MUEBLES Y ENSERES	11.308,26
1.2.01.07.	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	
1.2.01.07.01	Equipos de computación	19.350,38
1.2.01.07.02	Depreciación Equipo de Computación	(15.980,74)
1.2.01.07.	TOTAL EQUIPO DE COMPUTACION	3.369,64
1.2.01.08.	VEHICULOS	
1.2.01.08.01	Vehículos	47.457,36
1.2.01.08.02	Depreciación Vehículos	(22.630,21)
1.2.01.08.	TOTAL VEHICULOS	24.827,15
1.2.01.09.	EQUIPOS DE OFICINA	
1.2.01.09.01	Equipos de Oficina	8.500,49
1.2.01.09.02	Depreciación Equipo de Oficina	(5.949,71)
1.2.01.09.	TOTAL EQUIPO DE OFICINA	2.550,78
1.2.01.10.	OTROS PROPIEDADES	
1.2.01.10.01	Otros propiedades, planta y equipo	8.471,21
1.2.01.10.02	Depreciación otras propiedades	(4.483,02)
1.2.01.10.	TOTAL OTROS PROPIEDADES	3.988,19
1.2.01.	TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	46.494,48
1.2.	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	46.494,48
1.	TOTAL ACTIVO	1.487.128,74
2.	PASIVO	
2.1.	PASIVO CORRIENTE	
2.1.03.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	
2.1.03.01.	LOCALES	
2.1.03.01.01	Proveedores Locales	(348.202,92)
2.1.03.01.02	Proveedores Consumo	(87,79)



2.1.03.01.03	Proveedores del Exterior	(10.982,07)
2.1.03.01.07	Cheques posfechados	(35.656,23)
2.1.03.01.08	Cheques no cobrados 2018	(112.413,77)
2.1.03.01.	TOTAL LOCALES	(507.342,78)
2.1.03.02.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	
2.1.03.02.01	Sueldos por Pagar	(83.407,27)
2.1.03.02.	TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS	(83.407,27)
2.1.03.03.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	
2.1.03.03.06	Cheques no cobrados socios	(120.000,00)
2.1.03.03.	TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS	(120.000,00)
2.1.03.	TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	(710.750,05)
2.1.04.	OBLIG. CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	
2.1.04.01.	OBLIG. CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	
2.1.04.01.02	Prestamos Banco Guayaquil	(25.725,65)
2.1.04.01.	TOTAL OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	(25.725,65)
2.1.04.	TOTAL OBLIGACIONES INSTITUCIONES	(25.725,65)
2.1.05	PROVISIONES	
2.1.05.01	LOCALES	
2.1.05.01.01	Mercadería por Pagar	(261,80)
2.1.05.01	TOTAL LOCALES	(261,80)
2.1.05	TOTAL PROVISIONES	(261,80)
2.1.07	OTRAS OBLIGACIONES	
2.1.07.01	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	
2.1.07.01.01	RETENCIONES IVA POR	
2.1.07.01.01.01	Retención Fuente IVA 30%	(52,63)



2.1.07.01.01.02	Retención Fuente IVA 70%	(86,78)
2.1.07.01.01.03	Retención Fuente IVA 100%	(6.196,92)
2.1.07.01.01	TOTAL RETENCIONES IVA	(6.336,33)
2.1.07.01.02	RETENCIONES POR PAGAR	
2.1.07.01.02.01	Retención Fuente honorarios profesionales	(3.862,51)
2.1.07.01.02.02	Retención Fuente Servicios predomina intelecto	(439,23)
2.1.07.01.02.06	Retención Fuente Transporte privado	(2,11)
2.1.07.01.02.12	Retención Fuente otras retenciones	(120,80)
2.1.07.01.02.15	Retención Fuente bajo relación dependencia	(19.893,78)
2.1.07.01.02.18	Retención Fuente comisiones	(4,56)
2.1.07.01.02.23	Retención Fuente pago a través de	(96,69)
2.1.07.01.02.24	Retención Fuente bienes de origen	0,35
2.1.07.01.02.53	Transferencias de bienes	(843,99)
2.1.07.01.02	TOTAL RETENCIONES POR	(25.264,02)
2.1.07.01	TOTAL CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	(31.600,35)
2.1.07.02	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	
2.1.07.02.01	Impuesto a la renta por pagar	(16.105,07)
2.1.07.02	TOTAL IMPUESTO A LA RENTA	(16.105,07)
2.1.07.03	CON EL IEISS	
2.1.07.03.01	Aporte Patronal	(10.503,19)
2.1.07.03.02	Aporte Personal	(8.182,71)
2.1.07.03.03	Préstamos Quirografarios	(2.927,13)
2.1.07.03.04	Fondos de Reserva	(297,12)
2.1.07.03	TOTAL CON EL IEISS	(21.910,15)
2.1.07.04	POR BENEFICIOS DE LEY EMPLEADOS	



2.1.07.04.01	Décimo Tercero	(7.000,70)
2.1.07.04.02	Décimo Cuarto	(3.854,69)
2.1.07.04	TOTAL POR BENEFICIOS DE	(10.855,39)
2.1.07.06.	DIVIDENDOS POR PAGAR	
2.1.07.06.01	Manuel Sarmiento	(210.635,18)
2.1.07.06.02	Fabián Vélez	(210.635,19)
2.1.07.06.03	Marco Torres	(3.146,24)
2.1.07.06.	TOTAL DIVIDENDOS POR PAGAR	(424.416,61)
2.1.07	TOTAL OTRAS OBLIGACIONES	(504.887,57)
2.1.08.	CUENTAS POR PAGAR	
2.1.08.01.	CUENTAS POR PAGAR	
2.1.08.01.01	Multas a empleados	(211,45)
2.1.08.01	TOTAL CUENTAS POR PAGAR	(211,45)
2.1.08.	TOTAL CUENTAS POR PAGAR	(211,45)
2.1.	TOTAL PASIVO CORRIENTE	(1.241.836,52)
2.2.	PASIVO NO CORRIENTE	
2.2.03	OLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	
2.2.03.01	LOCALES	
2.2.03.01.01	Bco. Pichincha	(25.078,86)
2.2.03.01	TOTAL LOCALES	(25.078,86)
2.2.04	CUENTAS POR PAGAR	(25.078,86)
2.2.04.01	LOCALES	
2.2.04.01.01	Manuel Sarmiento	(69.346,64)
2.2.04.01.02	Fabián Vélez	(79.931,64)
2.2.04.01	TOTAL LOCALES	(149.278,28)



2.2.04	TOTAL CUENTAS POR PAGAR		(149.278,28)
2.2.08	OTRAS PROVISIONES		
2.2.08.01	Otras provisiones		(8.478,50)
2.2.08	TOTAL OTRAS PROVISIONES		(8.478,50)
2.2.	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		(182.835,64)
2.	TOTAL PASIVO		(1.424.672,16)
3. PATRIMONIO NETO			
3.1.	CAPITAL		
3.1.01.	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO		
3.1.01.01	Ing. Manuel Sarmiento	(58.134,00)	
3.1.01.02	Ing. Marco Torres	(58.134,00)	
3.1.01.03	Sr. Fabián Vélez	(7.732,00)	
3.1.01.	TOTAL CAPITAL SUSCRITO O		(124.000,00)
3.1.	TOTAL CAPITAL		(124.000,00)
3.4.	RESERVAS		
3.4.01.	RESERVA LEGAL		
3.4.01.01	Reserva Legal	(74.791,14)	
3.4.01	TOTAL RESERVA LEGAL		(74.791,14)
3.4.	TOTAL RESERVAS		(74.791,14)
3.6.	RESULTADOS ACUMULADOS		
3.6.02	PERDIDAS ACUMULADAS		
3.6.02.01	Pérdidas acumuladas	115.363,29	
3.6.02	TOTAL PERDIDAS ACUMULADAS		115.363,29
3.6.03	RESULTADOS ACUMULADOS		
3.6.03.01	Resultados acumulados provenientes de la NIIF	(833,00)	
3.6.03	TOTAL RESULTADOS		(833,00)



3.6.	TOTAL RESULTADOS		114.530,29
3.7.	RESULTADOS DEL EJERCICIO		
3.7.02	PERDIDA NETA DEL PERIODO		
3.7.02.01	Pérdidas netas del periodo	21.804,27	
3.7.02	TOTAL PERDIDA NETA DEL PERIODO		21.804,27
3.7.	TOTAL RESULTADOS DEL EJERCICIO		21.804,27
3.	TOTAL PATRIMONIO NETO		(62.456,58)
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		(1.487.128,74)



Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.		
Estado de Resultados		
Al 31 de diciembre de 2018		
4.	INGRESOS	
4.1.	INGRESOS DE ACTIVIDADES	
4.1.01.	VENTAS DE BIENES	
4.1.01.01	Venta de bienes tarifa 12%	(2.356.717,05)
4.1.01.02	Venta de bienes tarifa 0%	(454,05)
4.1.01.	TOTAL VENTA DE BIENES	(2.357.171,10)
4.1.02.	PRESTACION DE SERVICIOS	
4.1.02.01	Prestación de servicios	(15.658,44)
4.1.02.	TOTAL PRESTACION DE SERVICIOS	(15.658,44)
4.1.08.	OTROS INGRESOS DE	
4.1.08.01	Otros ingresos de actividades	(458,60)
4.1.08.	TOTAL OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES	(458,60)
4.1.09.	DESCUENTO EN VENTAS	
4.1.09.01	Descuento en ventas	329.820,47
4.1.09.	TOTAL DESCUENTO EN VENTAS	329.820,47
4.1.	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES	(2.043.467,67)
4.3.	OTROS INGRESOS	
4.3.05.	OTRAS RENTAS	
4.3.05.02	Otros ingresos no operativos	(1.443,83)
4.3.05.	TOTAL OTRAS RENTAS	(1.443,83)
4.3.	TOTAL OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES	(1.443,83)
4.	TOTAL INGRESOS	(2.044.911,50)



5.	COSTOS, GASTOS, DE VENTAS A	
5.1.	COSTOS DE VENTAS Y	
5.1.01.	MATERIALES UTILIZADOS	
5.1.01.02.	COMPRAS NETAS LOCALES	
5.1.01.02.01	Compras netas locales de bienes	1.316.110,45
5.1.01.02.02	Descuento en compras	(5.587,41)
5.1.01.02.	TOTAL COMPRAS NETAS	1.310.523,04
5.1.01.	TOTAL MATERIALES	1.310.523,04
5.1.04.	OTROS COSTOS INDIRECTOS	
5.1.04.07.	SUMINISTROS MATERIALES Y	
5.1.04.07.01	Suministros materiales y repuestos	2.647,73
5.1.04.07.	TOTAL SUMINISTROS	2.647,73
5.1.04.	TOTAL OTROS COSTOS	2.647,73
5.1.	TOTAL COSTO DE VENTAS Y	1.313.170,77
5.2.	GASTOS	(1.044.000,33)
5.2.01.	GASTOS VENTAS	
5.2.01.01.	SUELDO, SALARIOS Y DEMAS	
5.2.01.01.01	Sueldos, Salarios y demás remuneraciones	117.952,36
5.2.01.01.02	Horas Extras	835,81
5.2.01.01.04	Comisiones	17.154,01
5.2.01.01.05	Bono extra	45.032,13
5.2.01.01.07	Otras remuneraciones	58.905,61
5.2.01.01	TOTAL SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES	239.879,92
5.2.01.02.	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	
5.2.01.02.01	Aportes a la Seguridad Social	52.366,20
5.2.01.02.	TOTAL APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	52.366,20



5.2.01.03.	BENEFICIOS SOCIALES E	
5.2.01.03.02	Décimo Tercero	21.728,55
5.2.01.03.03	Décimo Cuarto	6.389,92
5.2.01.03.04	Vacaciones	6.417,91
5.2.01.03.05	Desahucio	3.477,49
5.2.01.03.	TOTAL BENEFICIOS SOCIALES	38.013,87
5.2.01.05.	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS	
5.2.01.05.01	Honorarios, comisiones y dietas	745,00
5.2.01.05.	TOTAL HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS	745,00
5.2.01.08.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
5.2.01.08.01	Mantenimiento Herramientas	1.064,42
5.2.01.08.	TOTAL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.064,42
5.2.01.10.	COMISIONES	
5.2.01.10.01	Comisiones	8.735,70
5.2.01.10.	TOTAL COMISIONES	8.735,70
5.2.01.150	TRANSPORTE	
5.2.01.15.01	Transporte	2.954,78
5.2.01.15.	TOTAL TRANSPORTE	2.954,78
5.2.01.16.	GASTOS DE GESTION	
5.2.01.16.02	Gastos Navideños Clientes	1.570,79
5.2.01.16.	TOTAL GASTOS DE GESTION	1.570,79
5.2.01.17.	GASTOS DE VIAJE	
5.2.01.17.02	Pasajes Aéreos y Terrestres	2.350,42
5.2.01.17.03	Hospedaje	152,69
5.2.01.17.04	Alimentación	1.000,47



5.2.01.17.06	Propinas	25,25	
5.2.01.17.	TOTAL GASTOS DE VIAJE		3.528,83
5.2.01.27	OTROS GASTOS		
5.2.01.27.01	Otros gastos	30.095,85	
5.2.01.27.	TOTAL OTROS GASTOS		30.095,85
5.2.01	TOTAL GASTOS DE VENTA		378.955,36
5.2.02.	GASTOS DE ADMINISTRACION		
5.2.02.01.	SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES		
5.2.02.01.01	Sueldos, Salarios y demás remuneraciones	60.884,70	
5.2.02.01.04	Comisiones	324,28	
5.2.02.01.05	Otras remuneraciones	35.430,53	
5.2.02.01.07	Bono extra	28.130,60	
5.2.02.01.09	Compensación por Salario Digno	284,28	
5.2.02.01.	TOTAL SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES		125.054,39
5.2.02.02.	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL		
5.2.02.02.01	Aportes a la Seguridad Social	20.950,46	
5.2.02.02.	TOTAL APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL		20.950,46
5.2.02.03.	BENEFICIOS SOCIALES E		
5.2.02.03.02	Décimo Tercero	8.745,83	
5.2.02.03.03.	Décimo Cuarto	1.338,12	
5.2.02.03.	TOTAL BENEFICIOS SOCIALES		10.083,95
5.2.02.05.	HONORARIOS Y COMISIONES		
5.2.02.05.02	Honorarios, bonificaciones a empleados	533,32	
5.2.02.05.03	Honorarios por servicios	81.271,38	



5.2.02.05.	TOTAL HONORARIOS	81.804,70
5.2.02.08.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
5.2.02.08.01.	Mantenimientos y reparaciones	697,48
5.2.02.08.03	Suministros y materiales	3.244,30
5.2.02.08.04	Mantenimiento edificio	388,45
5.2.02.08.05	Mantenimiento Equipo de computación	844,68
5.2.02.08.07	Mantenimiento Vehículos	4.205,05
5.2.02.08.11	MATRICULACION VEHICULAR	941,41
5.2.02.08.	TOTAL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10.321,37
5.2.02.12.	COMBUSTIBLES	
5.2.02.12.01	Combustibles	2.549,37
5.2.02.12.	TOTAL COMBUSTIBLES	2.549,37
5.2.02.14.	SEGUROS Y REASEGUROS	
5.2.02.14.01	Seguros y reaseguros	2.484,55
5.2.02.14.	TOTAL SEGUROS Y REASEGUROS	2.484,55
5.2.02.15.	TRANSPORTE	
5.2.02.15.01	Transporte	404,00
5.2.02.15.	TOTAL TRANSPORTE	404,00
5.2.02.16.	GASTOS DE GESTION	
5.2.02.16.01	Gastos de gestión (agasajos a empleados)	992,71
5.2.02.16.02	Refrigerios y Banquetes Oficina	543,35
5.2.02.16.03	Gastos Navideños Personal	2.142,51
5.2.02.16.	TOTAL GASTOS DE GESTION	3.678,57
5.2.02.17.	GASTOS DE VIAJE	
5.2.02.17.01	Gastos de viaje	4.107,09



5.2.02.17.02	Pasajes Aéreos y Terrestres	12,00
5.2.02.17.04	Alimentación	242,37
5.2.02.17.05	Propinas	23,14
5.2.02.17.	TOTAL GASTOS DE VIAJE	4.384,60
5.2.02.18.	AGUA, ENERGIA Y TELECOMUNICACION	
5.2.02.18.01	Agua	234,23
5.2.02.18.02	Energía Eléctrica	1.446,75
5.2.02.18.04	Telefonía fija	2.827,24
5.2.02.18.05	Telefonía celular	1.632,29
5.2.02.18.06	Consumo de internet	706,80
5.2.02.18.07	Publicidad en guía telefónica	392,00
5.2.02.18.	TOTAL AGUA, ENERGIA Y TELECOMUNICACION	7.239,31
5.2.02.19.	NOTARIOS Y REGISTRADORES	
5.2.02.19.03	Tramites Registro Mercantil	60,00
5.2.02.19.	TOTAL NOTARIOS Y REGISTROS	60,00
5.2.02.20.	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	
5.2.02.20.01	Impuestos, contribuciones y otros	3.785,43
5.2.02.20.	TOTAL IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	3.785,43
5.2.02.21.	DEPRECIACIONES	
5.2.02.21.01	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
5.2.02.21.01.01	Depreciación Equipos de Computación	1.581,93
5.2.02.21.01.02	Depreciación Muebles y Enseres	2.271,18
5.2.02.21.01.03	Depreciación Equipos de oficina	684,12
5.2.02.21.01.04	Depreciación Vehículos	2.724,48



5.2.02.21.01	TOTAL DEPRECIACIONES	7.261,71
5.2.02.21.	TOTAL PROPIEDADES	7.261,71
5.2.02.23.	GASTO DETERIORO	
5.2.02.23.01	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	
5.2.02.23.01.01	Propiedades, planta y equipo	
5.2.02.23.01	TOTAL PROPIEDADES	857,16
5.2.02.23.	TOTAL GASTO DETERIORO	857,16
5.2.02.27.	OTROS GASTOS	
5.2.02.27.01	Otros gastos	4.639,39
5.2.02.27.02	Suministros de Oficina	861,39
5.2.02.27.03	Guardianía y Seguridad	208,56
5.2.02.27.04	Software y Otros	9.684,70
5.2.02.27.05	Publicidad y Propaganda	235,40
5.2.02.27.06	Correo y Correspondencia	545,07
5.2.02.27.07	Material de Aseo y Limpieza	169,04
5.2.02.27.08	Movilización	78,00
5.2.02.27.12	Uniformes	219,34
5.2.02.27.18	Otros gastos no deducibles	52.907,65
5.2.02.27.20	Parqueaderos	64,96
5.2.02.27.	TOTAL OTROS GASTOS	69.613,50
5.2.02.	TOTAL GASTOS	350.533,07
5.2.03.	GASTOS FINANCIEROS	
5.2.03.01.	INTERESES	
5.2.03.01.01	Intereses	5.427,19
5.2.03.01.	TOTAL INTERESES	5.427,19



5.2.03.02.	COMISIONES	
5.2.03.02.01	Comisiones	274,68
5.2.03.02	TOTAL COMISIONES	274,68
5.2.03.05.	OTROS GASTOS FINANCIEROS	
5.2.03.05.01	Otros gastos financieros	63,14
5.2.03.05.04	Comisiones Bancarios	853,09
5.2.03.05.05	Otros gastos bancarios	760,95
5.2.03.05.06	Comisión Tarjeta de Crédito	537,88
5.2.03.05.07	Pagos por mora	34,57
5.2.03.05.	TOTAL OTROS GASTOS	2.249,63
5.2.03.	TOTAL GASTOS FINANCIEROS	5.701,87
5.2.	TOTAL GASTOS	735.190,30
5.	TOTAL COSTOS, GASTOS	2.048.361,07
	RESULTADO DEL PERIODO	3.449,57



ANEXO 2: Carta de Encargo

CARTA DE ENCARGO DE AUDITORÍA

Ingeniero

Gerente General

Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.

Ciudad

Objetivo y alcance

Han solicitado ustedes que auditemos los estados financieros del Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., que comprenden: el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha; así como las Notas Explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Por lo que nos complace informarles mediante esta carta que aceptamos el compromiso e indicarles que la auditoría se llevará a cabo desde el 20 de enero hasta el 20 de junio del presente año y estaremos visitando sus instalaciones en horarios de trabajo.

Responsabilidades del auditor

La auditoría se llevará a cabo de conformidad con las NIA. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética así como la aplicación de nuestro juicio profesional y manteneos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Identificaremos y valoraremos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a



esos riesgos y se obtendrá evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.

Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la administración.

Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad con relación con los estados financieros

Realizamos la auditoría partiendo de la premisa que la administración del Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de los controles internos que considere relevantes para la preparación y presentación razonable de los



estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la administración es responsable de evaluar la capacidad de la empresa para continuar como una empresa en marcha, revelación, según sea aplicable, asuntos relaciones de la contabilidad a menos que la administración tenga la intención de liquidar a la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de la administración son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la empresa.

Para la ejecución del trabajo contamos con un equipo de auditoría que se encuentra conformado por Nelly Estefanía León Zhunio.

Se espera contar con la colaboración de todo el personal que trabaja en del Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., en cuanto a la disponibilidad de información necesaria para llevar a cabo nuestro trabajo de auditoría.

Nelly León
Auditor

Gerente General
Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.

Cuenca, 20 de enero de 2020

**ANEXO 3: Cita con el gerente general**

Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Cédula narrativa: Cita con el Gerente General.

El día martes 11 de febrero, se llevó a cabo la cita prevista con el Gerente General del Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., aproximadamente a las 10:00 de la mañana.

Durante la sesión, el gerente citó al socio de la empresa, quien se encontraba en el lugar, la contadora y la asistente contable, se procedió a socializar el objetivo de la auditoría, se entregó la notificación de inicio de la misma y se compartió la metodología con la que se trabajará.

El Gerente General, así como los empleados del Departamento Contable reiteraron su compromiso y cooperación para llevar a cabo la auditoría, indicando que estarán prestos a facilitar la información que se solicite.

Conclusión:

En la cita prevista con el gerente general de la empresa, se dio a conocer el objetivo, metodología y el inicio de la auditoría y tanto el gerente como los empleados indicaron su apoyo y cooperación para llevar a cabo la auditoría.

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	20/enero/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre



ANEXO 4: Notificación de inicio

OFICIO CIRCULAR N° 001- AE-2020

Asunto: Notificación de inicio de acción de control

Cuenca, 11 de febrero de 2020

Ingeniero
Gerente General
Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Presente

De mi consideración:

Para dar cumplimiento con el contrato de auditoría, según oficio N° 001-AE-AF-2020, firmado el 11 de noviembre de 2019, se le notifica usted que, la firma de auditoría N&L Auditores, se encuentra realizando la auditoría a los Estados Financieros del Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., por el ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre de 2018.

Los objetivos generales de la acción de control son:

- Informar sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
- Obtener conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.

Para esta acción de control el equipo de auditoría estará conformado por la señorita: Nelly Estefanía León Zhunio, por lo que servirá disponer se presta la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Atentamente:

Nelly Estefanía León Zhunio
Auditor



OFICIO CIRCULAR N° 002- AE-2020

Asunto: Notificación de inicio de acción de control

Cuenca, 11 de febrero de 2020

Ingeniero
Presidente
Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Presente

De mi consideración:

Para dar cumplimiento con el contrato de auditoría según oficio N° 001-AE-AF-2020, notifico a usted que, la firma de auditoría N&L Auditores, se encuentra realizando la auditoría a los Estados Financieros del Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., por el ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre de 2018.

Los objetivos generales de la acción de control son:

- Informar sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
- Obtener conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.

Para esta acción de control el equipo de auditoría estará conformado por la señorita: Nelly Estefanía León Zhunio, por lo que servirá disponer se presta la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Atentamente:

Nelly Estefanía León Zhunio
Auditor



OFICIO CIRCULAR N° 002- AE-2020

Asunto: Notificación de inicio de acción de control

Cuenca, 11 de febrero de 2020

Departamento contable
Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Presente

De mi consideración:

Para dar cumplimiento con el contrato de auditoría según oficio N° 001-AE-AF-2020, notifico a usted que, la firma de auditoría N&L Auditores, se encuentra realizando la auditoría a los Estados Financieros del Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., por el ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre de 2018.

Los objetivos generales de la acción de control son:

- Informar sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
- Obtener conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.

Para esta acción de control el equipo de auditoría estará conformado por la señorita: Nelly Estefanía León Zhunio, por lo que servirá disponer se presta la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Atentamente:

Nelly Estefanía León Zhunio
Auditor



OFICIO CIRCULAR N° 002- AE-2020

Asunto: Notificación de inicio de acción de control

Cuenca, 11 de febrero de 2020

Departamento de Ventas
Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Presente

De mi consideración:

Para dar cumplimiento con el contrato de auditoría según oficio N° 001-AE-AF-2020, notifico a usted que, la firma de auditoría N&L Auditores, se encuentra realizando la auditoría a los Estados Financieros del Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., por el ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre de 2018.

Los objetivos generales de la acción de control son:

- Informar sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
- Obtener conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.

Para esta acción de control el equipo de auditoría estará conformado por la señorita: Nelly Estefanía León Zhunio, por lo que servirá disponer se presta la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Atentamente:

Nelly Estefanía León Zhunio
Auditor

**ANEXO 5: Visita a la empresa**

Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Cédula narrativa: Visita a la empresa.

El día martes 11 de febrero de 2020, siendo las 09:30 de la mañana, se realizó la visita a las instalaciones de la empresa CENELSUR, ubicada en la Calle Sara Urco y Antisana.

Se procedió a una reunión con el Ing. Manuel Sarmiento, Gerente General del Centro Eléctrico CENELSUR, el socio de la empresa, la contadora, asistente contable y el equipo de auditoría conformado por Nelly León Jefa de Equipo, en la misma se notificó el inicio de la auditoría financiera a la vez que se solicitó colaboración del personal, los mismos que cordialmente dieron la bienvenida a la empresa y aseguraron su cooperación para llevar a cabo la auditoría.

Además se pudo evidenciar en el primer piso, se encuentran distribuidos los departamentos y las actividades que se llevaban a cabo en cada uno de ellos.

Conclusión:

Se realizó la visita a las instalaciones del Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., con el objetivo de conocer las instalaciones de la empresa en donde se llevan a cabo las actividades.

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	11/febrero/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

**ANEXO 6: Entrevista con la contadora**

Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Entrevista con la contadora.

PREGUNTAS	
1. ¿Desde hace cuánto tiempo labora en la empresa?	"Desde hace 9 años"
2. ¿Conoce la misión, visión y objetivos de la empresa?	"La empresa no tiene establecido"
3. ¿Cuáles son sus obligaciones y responsabilidades?	"Mantener al día las obligaciones de la empresa"
4. ¿Cuáles son los objetivos principales de su departamento?	"Tener todo en orden, toda la información, y la disponibilidad"
5. Dentro de su departamento ¿cuál es el mayor problema?	"En cuanto a compras, por ejemplo no se planifica bien las compras, se tiene normas, plazos para ingresar las facturar, se tiene 4 o 5 días pero entregan después, no se cumplen las políticas contables, en retenciones igual, no se cumplen los plazos."
6. ¿La empresa dispone formalmente de políticas contables?	"No hay manual de políticas contables; pero si están establecidas por departamentos, en el departamento contable se estableció así, están bajo memos"
7. ¿Sus deberes están separados de las personas encargadas del manejo de fondos, pagos y cobros?	"Los deberes se encadenan, a veces yo hago gestión de cobro y hago pagos"
8. ¿Se encuentran bajo vigilancia y supervisión los empleados del departamento contable?	"No"
9. ¿Qué programa contable usa la empresa y cada qué tiempo se realiza respaldos de la información?	"Fénix Pro"

**10. ¿Quiénes tienen acceso al sistema?**

Todos pero con restricciones, si es que es de contabilidad: solo al área de contabilidad, es decir solo yo, ventas solo reportes de ventas, facturación y artículos, están separadas por módulos"

11. ¿Los comprobados, informes y estados financieros son revisados y aprobados por personal distinto de aquellos que los prepararon?

"Si, el auditor, al ser empresa obligada, estamos bajo la supervisión de la Superintendencia de Compañías."

12. ¿Se han presentado conflictos en su lugar de trabajo, cuáles fueron las causas y cómo se resolvieron?

"Si, porque suelen perder las facturas de compras, no traen con RUC y con los clientes. Porque no son cautelosos y no cuidan porque saben que hay una política, porque ellos saben que todos los papeles deben estar firmados por una persona que autoriza, así sea un esfero tiene que estar firmado por el socio, entonces si no hacen firmar esa factura no se va a pasar entonces por eso hacen perder y ya no presentan."

Elaborado por:	La autora
Fecha elaboración:	13/02/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

Conclusión:

Se procedió a efectuar la entrevista a la contadora de la empresa, con el propósito de efectuar una evaluación con respecto a sus funciones con el cargo que ejerce, así como detectar posibles falencias.



ANEXO 7: Solicitud de información

OFICIO CIRCULAR N° 003- AE-2020

Asunto: Solicitud de información

Cuenca, 13 de febrero de 2020

Ingeniero
Gerente General
Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Presente

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, se está llevando a cabo la auditoría financiera al Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., ubicada en el cantón Cuenca, parroquia Totoracocha, en las calles Sara Urco y Antisana, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Por lo indicado solicito se sirva remitir la siguiente información:

1. Planificación Estratégica
2. Acta de constitución
3. Principales actividades y productos
4. Organigrama de la empresa
5. Sistemas de información que dispone la empresa
6. Plan de cuentas



7. Estados Financieros del periodo 2017 y 2018.
8. Indicadores Financieros.
9. Listado de empleados
10. Código de ética
11. Reglamento interno

PP1

13/71

Agradeceré enviar respuesta al correo nellye.leonz@ucuenca.edu.ec.

Por la favorable respuesta que se dé a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente:

Nelly León

Auditor

**ANEXO 8: Papeles de trabajo Planificación Preliminar**

Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Listado de empleados para conocer la cantidad de los mismos, cargo y fecha de ingreso.

N°	Cargo	Fecha Ingreso
1	Gerente General	31/10/1997
2	Contadora	01/10/2014
3	Secretaria	05/10/2015
5	Jefe Ventas	31/10/1997
6	Tablerista 1	18/05/2015
7	Tablerista 2	01/05/2013
8	Oficinista	01/02/1998
9	Vendedor 1	01/08/2002
10	Vendedor 3	01/03/2008
11	Vendedor 4	01/10/2019
12	Vendedor 5	03/09/2018
13	Jefe de Proyectos	01/01/2010
14	Mensajero 1	01/06/2011
15	Mensajero 2	01/11/2011
16	Instrumentista	01/09/2016
17	Bodeguero	01/01/2018
18	Auxiliar de bodega	11/06/2019
19	Auxiliar de servicios en general	01/10/2014
20	Auxiliar de limpieza	02/05/2014
21	Guardián	01/06/2011

Conclusión:



Se solicitó a la contadora el listado de empleados de la empresa, se nos entregó una carpeta con el detalle de empleados que laboran en la empresa, con sus fechas de ingreso, cargo, sueldo y fechas de ingreso.

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	14/febrero/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

PP1
15/71

Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Comparación de los estados financieros con los presentados en la página web de la Superintendencia de Compañías

Se obtuvo los estados financieros del año 2018, se procedió a comparar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados con los registrados en la página web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presentados en el Anexo 1.

Se comparó los importes monetarios de cada cuenta, recalcando en el total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, verificando la integridad de los saldos, firmas de responsabilidad y demás.

Los valores del registro con los reportados en el organismo de control concuerdan.

Conclusión:

De la comparación efectuada se pudo verificar que los importes monetarios de las cuentas registradas en la Superintendencia de Compañías, concuerdan con los estados financieros analizados.



Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	14/febrero/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

PP1
16/71

Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Evaluación del Principio Contable de empresa en marcha.

Se procedió a realizar un análisis de los posibles riesgos que pueden afectar a que el Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., pueda continuar con sus funciones en el futuro, se ha determinado que no existe incertidumbre material sobre los hechos que afecten a la empresa.

De igual manera no se evidenció juicios en contra de la empresa ni la intención por parte de la administración y la junta general de socios, cabe recalcar que tampoco se han presentado cambios de los miembros claves ni de socios de la empresa.

Cabe recalcar que los acreedores han reiterado el apoyo a la empresa, no presentan incapacidad de pago ni se ha sufrido pérdida de los clientes.

A pesar de que en el periodo auditado se presentó pérdida, la administración ratifica su intención de seguir funcionando durante los próximos periodos económicos.

La empresa no presenta causales para su disolución como son: Vencimiento del plazo en el contrato social, reducción del número de socios, por quiebra sea ejecutoriada o por acuerdo de socios.

Conclusión:



Se procedió a evaluar el principio contable de empresa en marcha, y se llega a la conclusión de que la empresa no presenta causales para su disolución.

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	13/febrero/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Análisis vertical Estado de Situación Financiera.



	AÑO 2018	%Nivel 3	%Nivel 2	% Nivel 1
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO				
CAJA				
Caja Chica	221,69	0,015%		
TOTAL CAJA	221,69	0,015%		
BANCOS				
Banco Pichincha	17.427,88	1,210%		
Banco Guayaquil	433,01	0,030%		
Banco Internacional	767,55	0,053%		
Banco Austro	30,56	0,002%		
TOTAL BANCOS	18.659,00	1,295%		
TOTAL EFFECTIVO Y	18.880,69		1,31%	
ACTIVOS FINANCIEROS				
DOCUMENTOS Y CUENTAS				
Documentos y cuentas por cobrar	413.755,08	28,720%		
Cheques posfechados	7.137,18	0,495%		
TOTAL DOCUMENTOS Y CTAS	420.892,26	29,216%		
DOCUMENTOS Y CUENTAS				
Documentos y cuentas por cobrar	706,93	0,049%		
TOTAL DOCUMENTOS Y CTAS	706,93	0,049%		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
Anticipo a proveedores	99,80	0,007%		
Anticipo Johanna Carrion	65,64	0,005%		
Anticipo Cecilia Naranjo	20,00	0,001%		
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	185,44	0,013%		
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES				
Provision cuentas incobrables	(24.043,24)	-1,669%		
TOTAL CUENTAS INCOBRABLES	(24.043,24)	-1,669%		
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	397.741,39	27,609%	28%	
INVENTARIOS				
INVENTARIOS DE PROD. COMPRADO A TERCEROS				
Inventario de prod. Term. Y	990.037,28	68,722%		
TOTAL INVENTARIOS DE	990.037,28	68,722%		
MERCADERIAS EN TRANSITO				
Importacion Kobold	1.473,24	0,102%		
Importacion Enviromental	2.237,20	0,155%		
Importacion Europe Direct	222,22	0,015%		
TOTAL MERCADERIAS EN	3.932,66	0,273%		
TOTAL INVENTARIOS	993.969,94	68,995%	69%	
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS				
OTROS ANTICIPOS				
Anticipos a Raul Clavijo	30,00	0,002%		
TOTAL OTROS ANTICIPOS	30,00	0,002%		
TOTAL SERVICIOS Y OTROS	30,00	0,002%	0,002%	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES				
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL IVA				



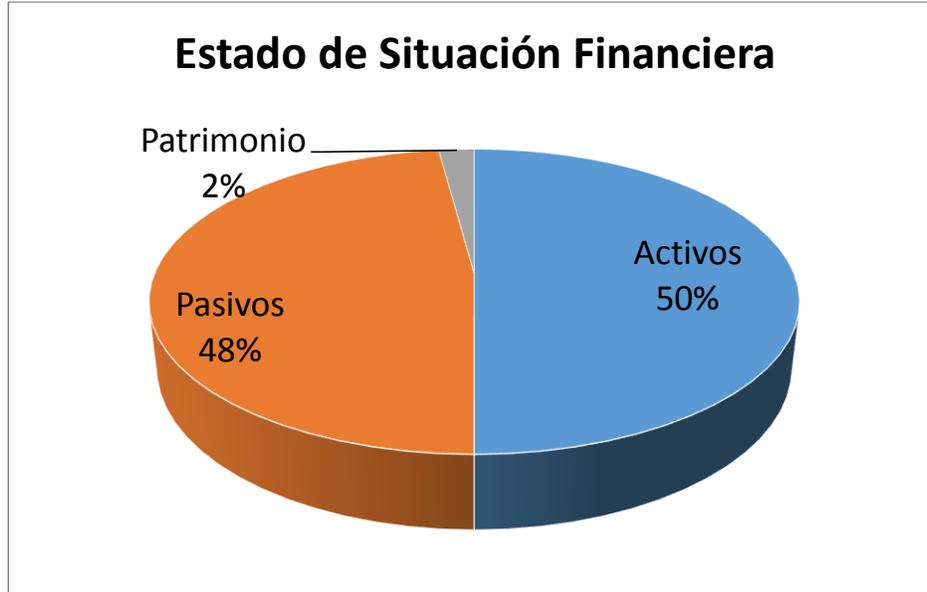
Credito Tributario a favor empresa	8.382,18	0,582%		
Cuentas por cobrar SRI	200,00	0,014%		
TOTAL CREDITO TRIBUTARIO	8.582,18	0,596%		
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR IR				
Credito Tributario a favor empresa	162,87	0,011%		
Amortizacion Perdida (839)	3.781,72	0,263%		
TOTAL CREDITO TRIBUTARIO	3.944,59	0,274%		
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA				
Anticipo de Impuesto a la renta	548,32	0,038%		
TOTAL ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	548,32	0,038%		
CREDITO TRIB. RET. RENTA				
Credito trib. Ret. Renta 1%	15.085,15	1,047%		
Credito trib. Ret. Renta 2%	1.838,33	0,128%		
TOTAL CRED TRIB. RET	16.923,48	1,175%		
TOTAL ACTIVOS POR	29.998,57	2,082%	2%	
OTROA ACTIVOS CORRIENTES				
Cuentas por cobrar Francisco	13,67	0,001%		
TOTAL OTROS ACTIVOS	13,67	0,001%	0,001%	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.440.634,26	100%	100%	97%
ACTIVO NO CORRIENTE				
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				
INSTALACIONES				
Instalaciones	880,00	1,89%		
Depreciacion instalaciones	(429,54)	-0,92%		
TOTAL INSTALACIONES	450,46	0,97%		
MUEBLES Y ENSERES				
Muebles y enseres	27.608,33	59,38%		
Depreciacion Muebles y Enseres	(16.300,07)	-35,06%		
TOTAL MUEBLES Y ENSERES	11.308,26	24,32%		
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN				
Equipos de computacion	19.350,38	41,62%		
Depreciacion Equipo de Computacion	(15.980,74)	-34,37%		
TOTAL EQUIPO DE COMPUTACION	3.369,64	7,25%		
VEHICULOS				
Vehiculos	47.457,36	102,07%		
Depreciacion Vehiculos	(22.630,21)	-48,67%		
TOTAL VEHICULOS	24.827,15	53,40%		
EQUIPOS DE OFICINA				
Equipos de Oficina	8.500,49	18,28%		
Depreciacion Equipo de Oficina	(5.949,71)	-12,80%		
TOTAL EQUIPO DE OFICINA	2.550,78	5,49%		
OTROS PROPIEDADES				
Otros propiedades, planta y equipo	8.471,21	18,22%		
Depreciacion otros propiedades	(4.483,02)	-9,64%		
TOTAL OTROS PROPIEDADES	3.988,19	8,58%		
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	46.494,48		100%	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	46.494,48	100%	100%	3%
TOTAL ACTIVO	1.487.128,74			100%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR				
LOCALES				
Proveedores Locales	(348.202,92)	28,04%		
Proveedores Consumo	(87,79)	0,01%		
Proveedores del Exterior	(10.982,07)	0,88%		
Cheques posfechados	(35.656,23)	2,87%		
Cheques no cobrados 2018	(112.413,77)	9,05%		
TOTAL LOCALES	(507.342,78)	40,85%		



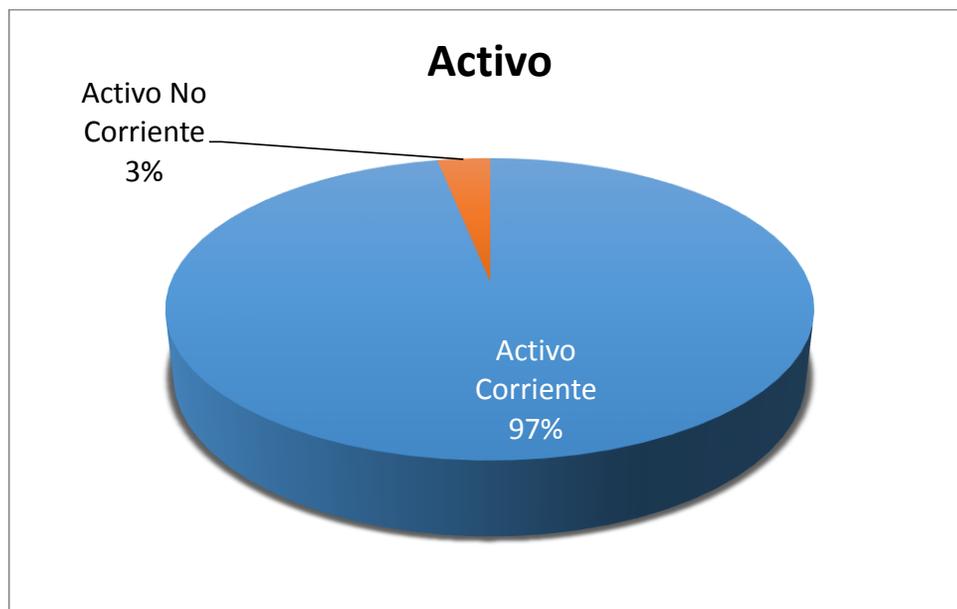
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR				
Sueldos por Pagar	(83.407,27)	6,72%		
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS	(83.407,27)	6,72%		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR				
Cheques no cobrados socios	(120.000,00)	9,66%		
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS	(120.000,00)	9,66%		
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	(710.750,05)	57,23%	57%	
OBLIG. CON INSTITUCIONES FINANCIERAS				
OBLIG. CON INSTITUCIONES FINANCIERAS				
Prestamos Banco Guayaquil	(25.725,65)	2,07%		
TOTAL OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	(25.725,65)	2,07%		
TOTAL OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	(25.725,65)		2%	
PROVISIONES				
LOCALES				
Mercaderia por Pagar	(261,80)	0,021%		
TOTAL LOCALES	(261,80)	0,021%		
TOTAL PROVISIONES	(261,80)		0,021%	
OTRAS OBLIGACIONES				
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA				
RETENCIONES IVA POR				
Ret. Fuente IVA 30%	(52,63)	0,00%		
Ret. Fuente IVA 70%	(86,78)	0,01%		
Ret. Fuente IVA 100%	(6.196,92)	0,50%		
TOTAL RETENCIONES IVA	(6.336,33)	0,51%		
RETENCIONES POR PAGAR				
Ret. Fuente honorarios profesionales	(3.862,51)	0,31%		
Ret. Fuente Servicios predomina intelecto	(439,23)	0,04%		
Ret. Fuente Transporte privado	(2,11)	0,00%		
Ret. Fuente otras retenciones	(120,80)	0,01%		
Ret. Fuente bajo relacion dependencia	(19.893,78)	1,60%		
Ret. Fuente comisiones	(4,56)	0,00%		
Ret. Fuente pago atraves de	(96,69)	0,01%		
Ret. Fuente bienes de origen	0,35	0,00%		
Transferencias de bienes	(843,99)	0,07%		
TOTAL RETENCIONES POR PAGAR	(25.264,02)	2,03%		
IMPUESTO A LA RENTA POR				
Impuesto a la renta por pagar	(16.105,07)	1,30%		
TOTAL IMPUESTO A LA RENTA	(16.105,07)	1,30%		
CON EL IESS				
Aporte Patronal	(10.503,19)	0,85%		
Aporte Personal	(8.182,71)	0,66%		
Prestamos Quirografarios	(2.927,13)	0,24%		
Fondos de Reserva	(297,12)	0,02%		
TOTAL CON EL IESS	(21.910,15)	1,76%		
POR BENEFICIOS DE LEY EMPLEADOS				
Decimo Tercero	(7.000,70)	0,56%		
Decimo Cuarto	(3.854,69)	0,31%		
TOTAL POR BENEFICIOS DE	(10.855,39)	0,87%		
DIVIDENDOS POR PAGAR				
Manuel Sarmiento	(210.635,18)	16,96%		
Fabian Velez	(210.635,19)	16,96%		
Marco Torres	(3.146,24)	0,25%		
TOTAL DIVIDENDOS POR PAGAR	(424.416,61)	34,18%		
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES	(504.887,57)		41%	
CUENTAS POR PAGAR				
CUENTAS POR PAGAR				
Multas a empleados	(211,45)	0,02%		
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	(211,45)	0,02%		

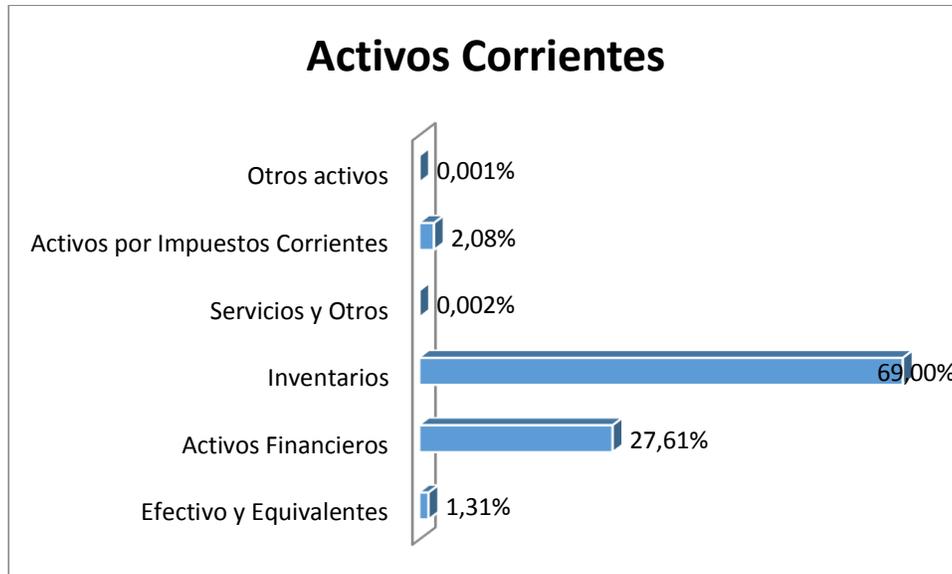


TOTAL CUENTAS POR PAGAR	(211,45)		0,017%	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	(1.241.836,52)		100%	87%
PASIVO NO CORRIENTE				
OLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS				
LOCALES				
Bco Pichincha	(25.078,86)	14%		
TOTAL LOCALES	(25.078,86)	14%		
CUENTAS POR PAGAR	(25.078,86)		14%	
LOCALES				
Manuel Sarmiento	(69.346,64)	37,9%		
Fabian Velez	(79.931,64)	43,7%		
TOTAL LOCALES	(149.278,28)	82%		
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	(149.278,28)		82%	
OTRAS PROVISIONES				
Otras provisiones	(8.478,50)	5%		
TOTAL OTRAS PROVISIONES	(8.478,50)		5%	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	(182.835,64)	100%	100%	13%
TOTAL PASIVO	(1.424.672,16)			100%
PATRIMONIO NETO				
PATRIMONIO DE LOS PROPIETARIOS				
CAPITAL				
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO				
Ing. Manuel Sarmiento	(58.134,00)	93%		
Sr. Fabian Velez	(58.134,00)	93%		
Ing. Marco Torres	(7.732,00)	12%		
TOTAL CAPITAL SUSCRITO O	(124.000,00)		199%	
TOTAL CAPITAL	(124.000,00)			199%
RESERVAS				
RESERVA LEGAL				
Reserva Legal	(74.791,14)	120%		
TOTAL RESERVA LEGAL	(74.791,14)		120%	
TOTAL RESERVAS	(74.791,14)			120%
RESULTADOS ACUMULADOS				
PERDIDAS ACUMULADAS				
Perdidas acumuladas	115.363,29	-185%		
TOTAL PERDIDAS ACUMULADAS	115.363,29		-185%	
RESULTADOS ACUMULADOS				
Resultados acumulados provenientes de la NIIF	(833,00)	1,3%		
TOTAL RESULTADOS	(833,00)		1,3%	
TOTAL RESULTADOS	114.530,29			-183%
RESULTADOS DEL EJERCICIO				
PERDIDA NETA DEL PERIODO				
Perdidas neta del periodo	21.804,27	-35%		
TOTAL PERDIDA NETA DEL PERIODO	21.804,27		-35%	
TOTAL RESULTADOS DEL EJERCICIO	21.804,27			-35%
TOTAL PATRIMONIO NETO	(62.456,58)	100%	100%	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO				(1.487.128,74)

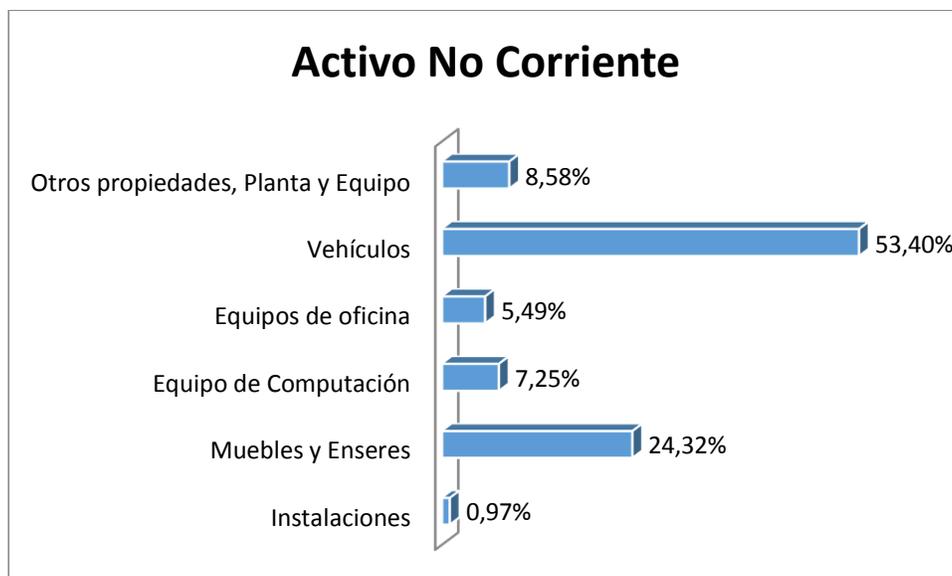
Interpretación:

La Situación financiera del Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., se refleja en este estado financiero, el mismo que se compone por: Activo con \$1.487.128,74 que representa el 50% Pasivo con \$1.424.672,16 que representa el 48% y Patrimonio por \$62.456,58 que representa el 2%.

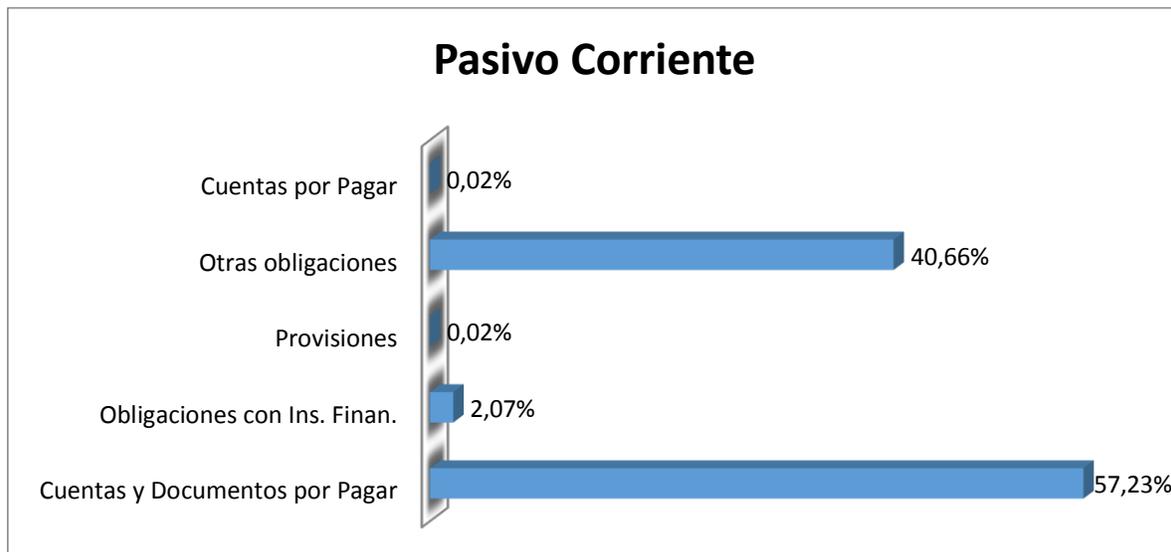
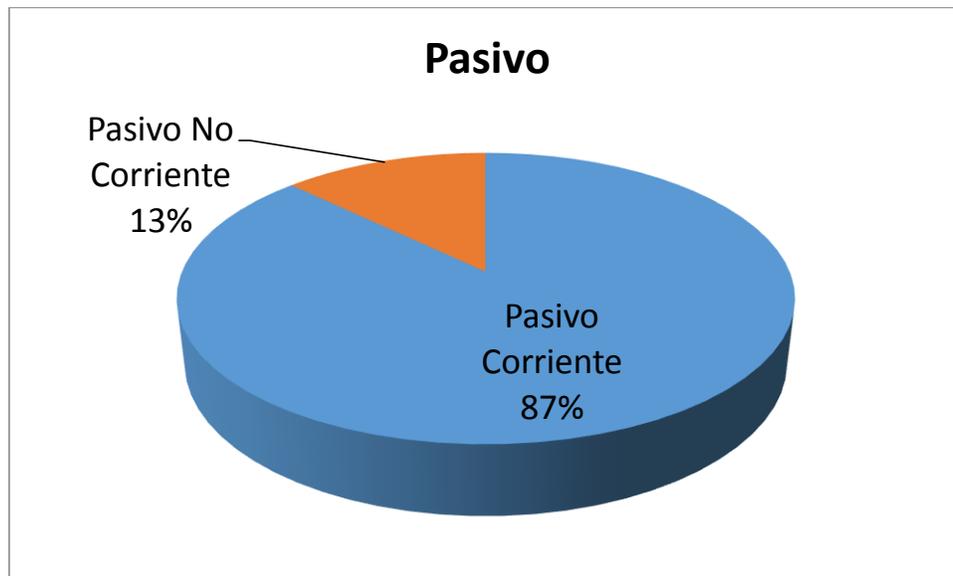




El Activo Corriente representa el 97% del total de activos, dentro de la cuenta la subcuenta más representativa es Inventarios con un 69%, la misma que tiene la subcuenta más representativa que es el Inventario de Productos Terminados con un 68,72%, del activo corriente le sigue la subcuenta Activos Financieros con un 28%, dentro de ésta, la subcuenta Documentos y Cuentas por Cobrar, con un total de 28,72% del total de activo corriente.



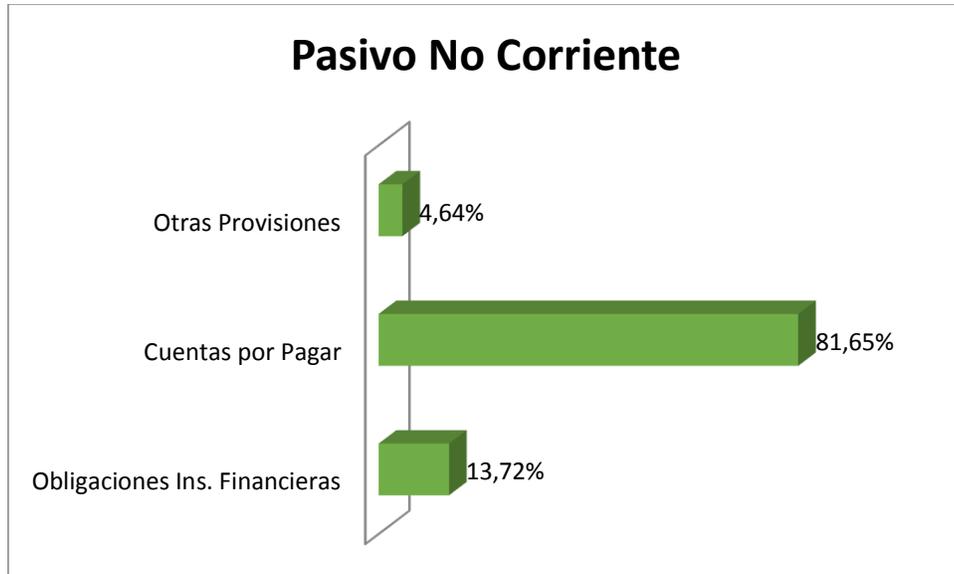
El Activo No Corriente representa el 3% del total de activos, dentro de esta cuenta, la más relevante es Propiedad, Planta y Equipo dentro de la cual resalta la subcuenta Vehículos con un 53,40% seguido por Muebles y Enseres con un 24,32%.



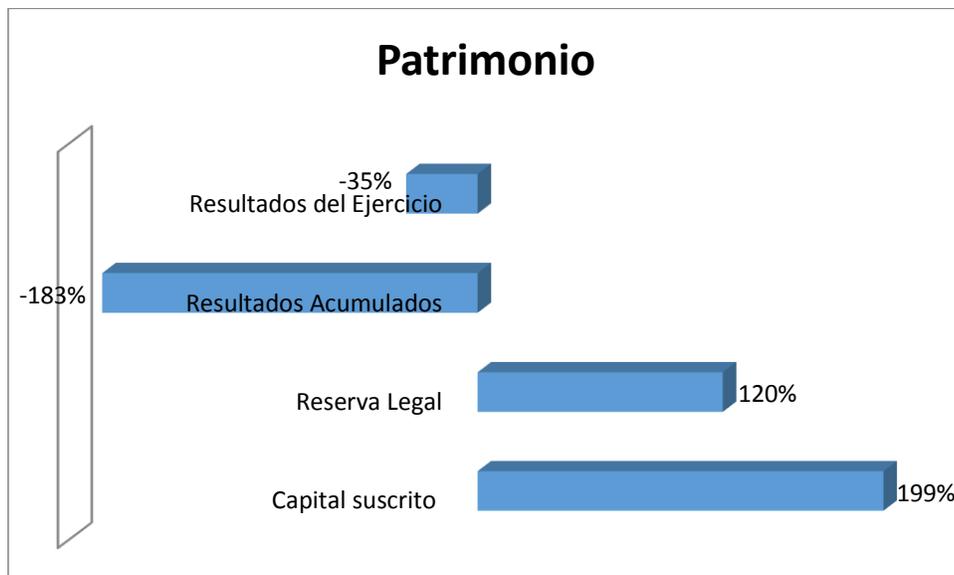
En cuanto al pasivo, el corriente representa un 87%, destaca la subcuenta Cuentas y Documentos por Cobrar con un 57% del total de pasivos corrientes, dentro de esta resalta la



subcuenta Proveedores Locales. Le sigue la cuenta Otras Obligaciones con un 41%, donde podemos observar la cuenta más relevante son dividendos por pagar con un 34,18%.



El Pasivo No Corriente representa el 13% del total de Pasivos, en esta la subcuenta Cuentas por Pagar destaca con un 82% que representa las cuentas por pagar locales.





Dentro del Patrimonio la cuenta más representativa es el capital suscrito y asignado que representa el 199% del total de Patrimonio, seguido por la Reserva Legal con un 120% del total del Patrimonio, sin embargo en la cuenta Resultados Acumulados representa -183% del total del Patrimonio.

Conclusión:

De acuerdo al análisis vertical, en el Estado de Situación Financiera, podemos concluir que las cuentas relevantes en cuanto a los activos corrientes son: Inventarios con el 69% y Activos seguido por Documentos y Cuentas por Cobrar, con un total de 28,72% del total de activo corriente y del No Corriente son: Vehículos con el 53,40% y Muebles y Enseres con el 24,32 % del total de activo no corriente.

En los pasivos Corrientes: Cuentas y Documentos por Pagar con el 57,23 % y Otras Obligaciones con el 13.72% del total de pasivo corriente, y del Pasivo No Corriente son: Cuentas por Pagar Locales con un 40,66 % del total de pasivo no corriente.

Del Patrimonio las cuentas relevantes con Capital Suscrito y Reserva Legal pero cabe recalcar la cuenta de Resultados Acumulados con su porcentaje negativo.

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	13/febrero/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Análisis vertical Estado de Resultados

	AÑO 2018	% Nivel 3	% Nivel 2	% Nivel 1
INGRESOS				
INGRESOS DE ACTIVIDADES				
VENTAS DE BIENES				
Venta de bienes tarifa 12%	(2.356.717,05)	115,25%		
Venta de bienes tarifa 0%	(454,05)	0,02%		
TOTAL VENTA DE BIENES	(2.357.171,10)		115,27%	
PRESTACION DE SERVICIOS				
Prestacion de servicios	(15.658,44)	1%		
TOTAL PRESTACION DE SERVICIOS	(15.658,44)		1%	
OTROS INGRESOS DE				
Otros ingresos de actividades	(458,60)	0,02%		
TOTAL OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES	(458,60)		0,02%	
DESCUENTO EN VENTAS				
Descuento en ventas	329.820,47	-16%		
TOTAL DESCUENTO EN VENTAS	329.820,47		-16%	
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES	(2.043.467,67)			99,93%
OTROS INGRESOS				
OTRAS RENTAS				
Otros ingresos no operativos	(1.443,83)	0,07%		
TOTAL OTRAS RENTAS	(1.443,83)		0,07%	
TOTAL OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES	(1.443,83)			0,07%
TOTAL INGRESOS	(2.044.911,50)			100%
COSTOS, GASTOS, DE VENTAS A				
COSTOS DE VENTAS				
MATERIALES UTILIZADOS				
COMPRAS NETAS LOCALES				
Compras netas locales de bienes	1.316.110,45	100,22%		
Descuento en compras	(5.587,41)	-0,43%		
TOTAL COMPRAS NETAS	1.310.523,04	99,80%		
TOTAL MATERIALES	1.310.523,04		99,80%	
OTROS COSTOS INDIRECTOS				
SUMINISTROS MATERIALES Y				
Suministros materiales y repuestos	2.647,73	0,20%		
TOTAL SUMINISTROS	2.647,73	0,20%		
TOTAL OTROS COSTOS	2.647,73		0,20%	
TOTAL COSTO DE VENTAS	1.313.170,77	100%	100%	64%



GASTOS				
GASTOS VENTAS				
SUELDO, SALARIOS Y DEMAS				
Sueldos, Salarios y demas remuneraciones	117.952,36	31,13%		
Horas Extras	835,81	0,22%		
Comisiones	17.154,01	4,53%		
Bono extra	45.032,13	11,88%		
Otras remuneraciones	58.905,61	15,54%		
TOTAL SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES	239.879,92	63,30%		
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL				
Aportes a la Seguridad Social	52.366,20	13,82%		
TOTAL APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	52.366,20	13,82%		
BENEFICIOS SOCIALES E				
Decimo Tercero	21.728,55	5,73%		
Decimo Cuarto	6.389,92	1,69%		
Vacaciones	6.417,91	1,69%		
Desahucio	3.477,49	0,92%		
TOTAL BENEFICIOS SOCIALES	38.013,87	10,03%		
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS				
Honorarios, comisiones y dietas	745,00	0,20%		
TOTAL HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS	745,00	0,20%		
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES				
Mantenimiento Herramientas	1.064,42	0,28%		
TOTAL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.064,42	0,28%		
COMISIONES				
Comisiones	8.735,70	2,31%		
TOTAL COMISIONES	8.735,70	2,31%		
TRANSPORTE				
Transporte	2.954,78	0,78%		
TOTAL TRANSPORTE	2.954,78	0,78%		
GASTOS DE GESTION				
Gastos Navideños Clientes	1.570,79	0,41%		
TOTAL GASTOS DE GESTION	1.570,79	0,41%		
GASTOS DE VIAJE				
Pasajes Aereos y Terrestres	2.350,42	0,62%		
Hospedaje	152,69	0,04%		
Alimentación	1.000,47	0,26%		
Propinas	25,25	0,01%		
TOTAL GASTOS DE VIAJE	3.528,83	0,93%		
OTROS GASTOS				
Otros gastos	30.095,85	7,94%		
TOTAL OTROS GASTOS	30.095,85	7,94%		
TOTAL GASTOS DE VENTA	378.955,36	100%	51%	
GASTOS DE ADMINISTRACION				
SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES				
Sueldos, Salarios y demas remuneraciones	60.884,70	17,37%		
Comisiones	324,28	0,09%		
Otras remuneraciones	35.430,53	10,11%		
Bono extra	28.130,60	8,03%		
Compensacion por Salario Digno	284,28	0,08%		



TOTAL SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES	125.054,39	35,68%		
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL				
Aportes a la Seguridad Social	20.950,46	5,98%		
TOTAL APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	20.950,46	5,98%		
BENEFICIOS SOCIALES				
Decimo Tercero	8.745,83	2,50%		
Decimo Cuarto	1.338,12	0,38%		
TOTAL BENEFICIOS SOCIALES	10.083,95	2,88%		
HONORARIOS Y COMISIONES				
Honorarios, bonificaciones a empleados	533,32	0,15%		
Honorarios por servicios	81.271,38	23,19%		
TOTAL HONORARIOS	81.804,70	23,34%		
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES				
Mantenimientos y reparaciones	697,48	0,20%		
Suministros y materiales	3.244,30	0,93%		
Mantenimiento edificio	388,45	0,11%		
Mantenimiento Equipo de computacion	844,68	0,24%		
Mantenimiento Vehiculos	4.205,05	1,20%		
Matriculación Vehicular	941,41	0,27%		
TOTAL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10.321,37	2,94%		
COMBUSTIBLES				
Combustibles	2.549,37	0,73%		
TOTAL COMBUSTIBLES	2.549,37	0,73%		
SEGUROS Y REASEGUROS				
Seguros y reaseguros	2.484,55	0,71%		
TOTAL SEGUROS Y REASEGUROS	2.484,55	0,71%		
TRANSPORTE				
Transporte	404,00	0,12%		
TOTAL TRANSPORTE	404,00	0,12%		
GASTOS DE GESTION				
Gastos de gestion (agasajos a empleados)	992,71	0,28%		
Refrigerios y Banquetes Oficina	543,35	0,16%		
Gastos Navideños Personal	2.142,51	0,61%		
TOTAL GASTOS DE GESTION	3.678,57	1,05%		
GASTOS DE VIAJE				
Gastos de viaje	4.107,09	1,17%		
Pasajes Aereos y Terrestres	12,00	0,00%		
Alimentacion	242,37	0,07%		
Propinas	23,14	0,01%		
TOTAL GASTOS DE VIAJE	4.384,60	1,25%		
AGUA, ENERGIA Y TELECOMUNICACION				
Agua	234,23	0,07%		
Energia Electrica	1.446,75	0,41%		
Telefonia fija	2.827,24	0,81%		
Telefonia celular	1.632,29	0,47%		
Consumo de internet	706,80	0,20%		
Publicidad en guia telefonica	392,00	0,11%		
TOTAL AGUA, ENERGIA Y TELECOMUNICACION	7.239,31	2,07%		

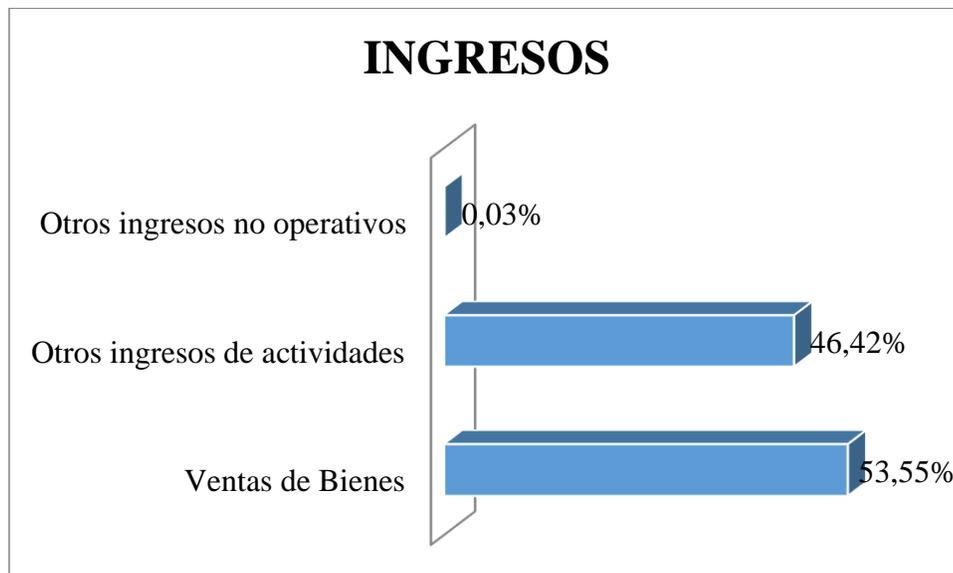


NOTARIOS Y REGISTRADORES				
Tramites Registro Mercantil	60,00	0,02%		
TOTAL NOTARIOS Y REGISTROS	60,00	0,02%		
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
Impuestos, contribuciones y otros	3.785,43	1,08%		
TOTAL IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	3.785,43	1,08%		
DEPRECIACIONES				
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
Depreciacion Equipos de Computacion	1.581,93	0,45%		
Depreciacion Equipos de Oficina	684,12	0,20%		
Depreciacion Muebles y Enseres	2.271,18	0,65%		
Depreciacion Vehiculos	2.724,48	0,78%		
TOTAL DEPRECIACIONES PROPIEDAD	7.261,71	2,07%		
GASTO DETERIORO				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				
Propiedades, planta y equipo	857,16	0,24%		
TOTAL GASTO DETERIORO PROPIEDADES	857,16	0,24%		
OTROS GASTOS				
Otros gastos	4.639,39	1,32%		
Suministros de Oficina	861,39	0,25%		
Guardiania y Seguridad	208,56	0,06%		
Software y Otros	9.684,70	2,76%		
Publicidad y Propaganda	235,40	0,07%		
Correo y Correspondencia	545,07	0,16%		
Material de Aseo y Limpieza	169,04	0,05%		
Movilización	78,00	0,02%		
Uniformes	219,34	0,06%		
Otros gastos no deducibles	52.907,65	15,09%		
Parqueaderos	64,96	0,02%		
TOTAL OTROS GASTOS	69.613,50	19,86%		
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	350.533,07	100%	48%	
GASTOS FINANCIEROS				
INTERESES				
Intereses	5.427,19	68,25%		
TOTAL INTERESES	5.427,19	68,25%		
COMISIONES				
Comisiones Bancarios	274,68	3,45%		
TOTAL COMISIONES	274,68	3,45%		
OTROS GASTOS FINANCIEROS				
Otros gastos financieros	63,14	0,79%		
Comisiones Bancarios	853,09	10,73%		
Otros gastos bancarios	760,95	9,57%		
Comision Tarjeta de Credito	537,88	6,76%		
Pagos por mora	34,57	0,43%		
TOTAL OTROS GASTOS	2.249,63	28,29%		
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	7.951,50	100%	1%	
TOTAL GASTOS	737.439,93		100%	36%
TOTAL COSTOS, GASTOS	2.050.610,70			
RESULTADO DEL PERIODO				5.699,20

Interpretación:

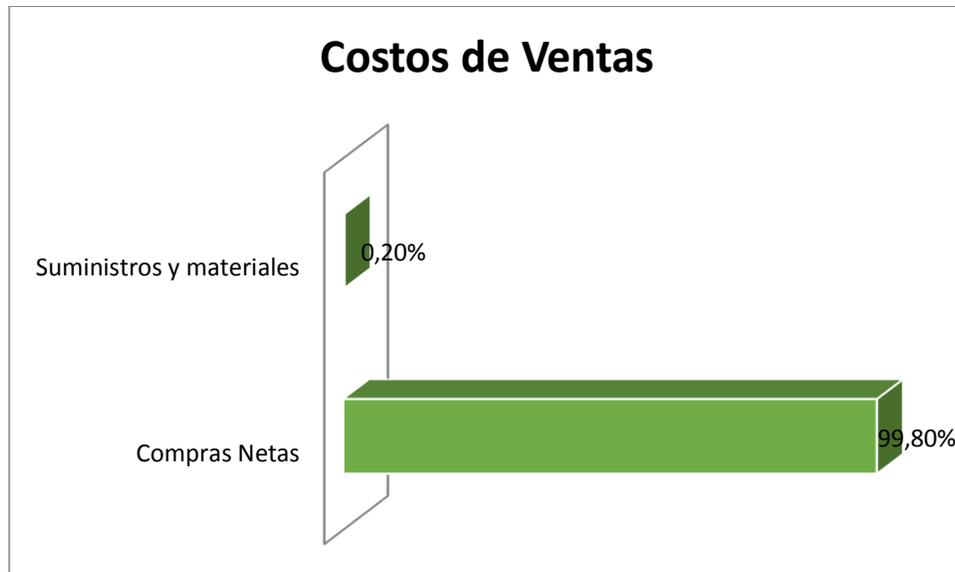
El Estado de Resultados del Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., que se compone de:

Ingresos con un 38%, los gastos con el 38% y el costo de ventas representa el 24%.

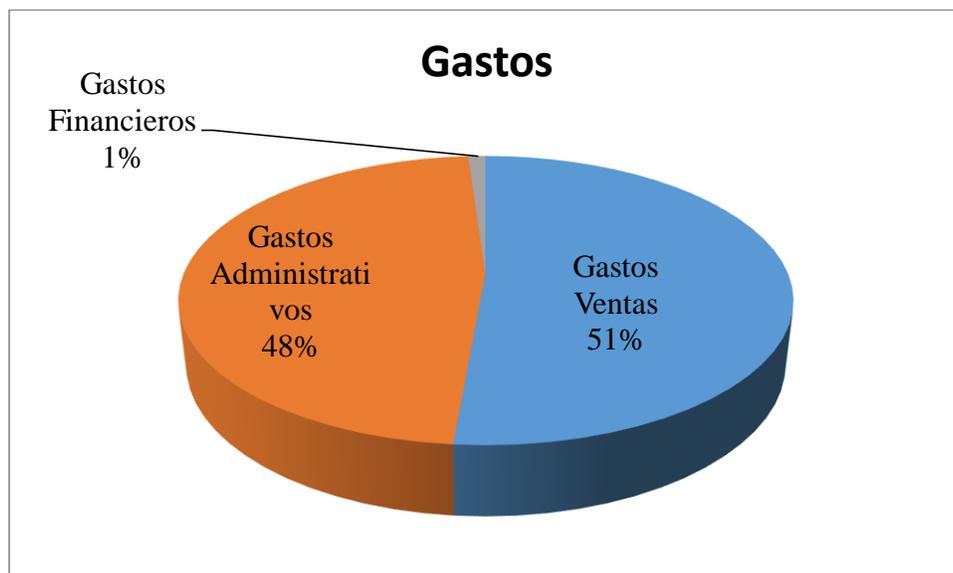


Los Ingresos se clasifican en dos grupos, los ingresos por actividades con un 99,93% y el de otros ingresos no operativos con un 0,07% dentro del ingreso por actividades la más representativa es la Venta de Bienes que es la actividad principal de la empresa, representa el 115,27% del total

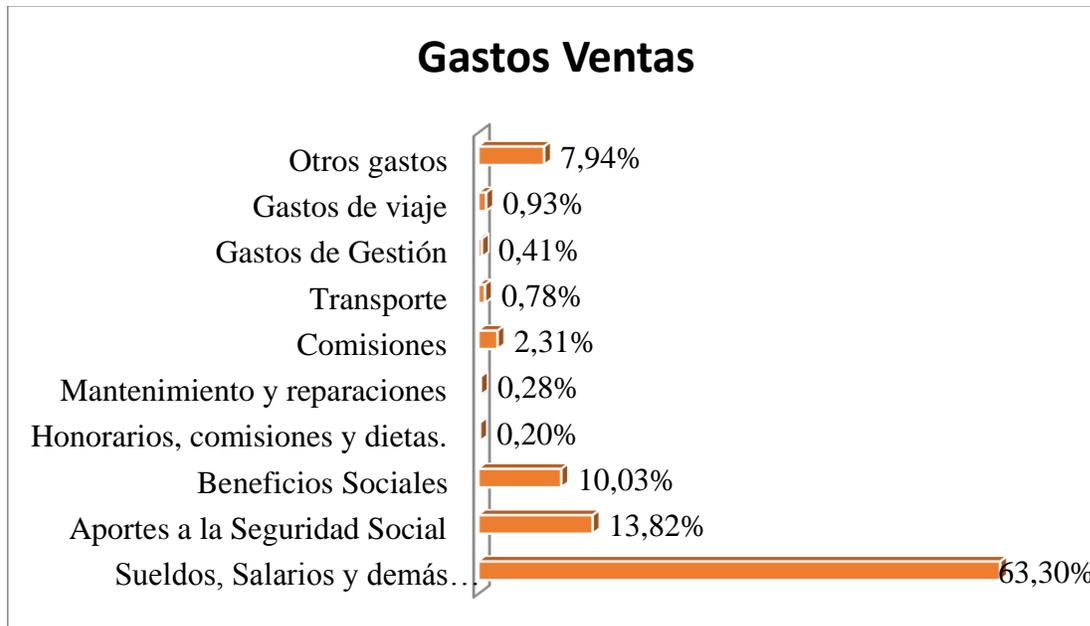
de ingresos, a su vez dentro de esta cuenta, resalta la subcuenta Venta de Bienes tarifa 12%, en cuanto a los descuentos en ventas representa el -16% del total de ingresos.



En cuanto al Costo de Ventas, la cuenta más representativa es Compras Netas de Materiales con un 99,80%, cuya subcuenta son Compras Netas Locales de Bienes. La siguiente cuenta es la compra de suministros, materiales y repuestos con el 0,20% del total de costos de ventas.

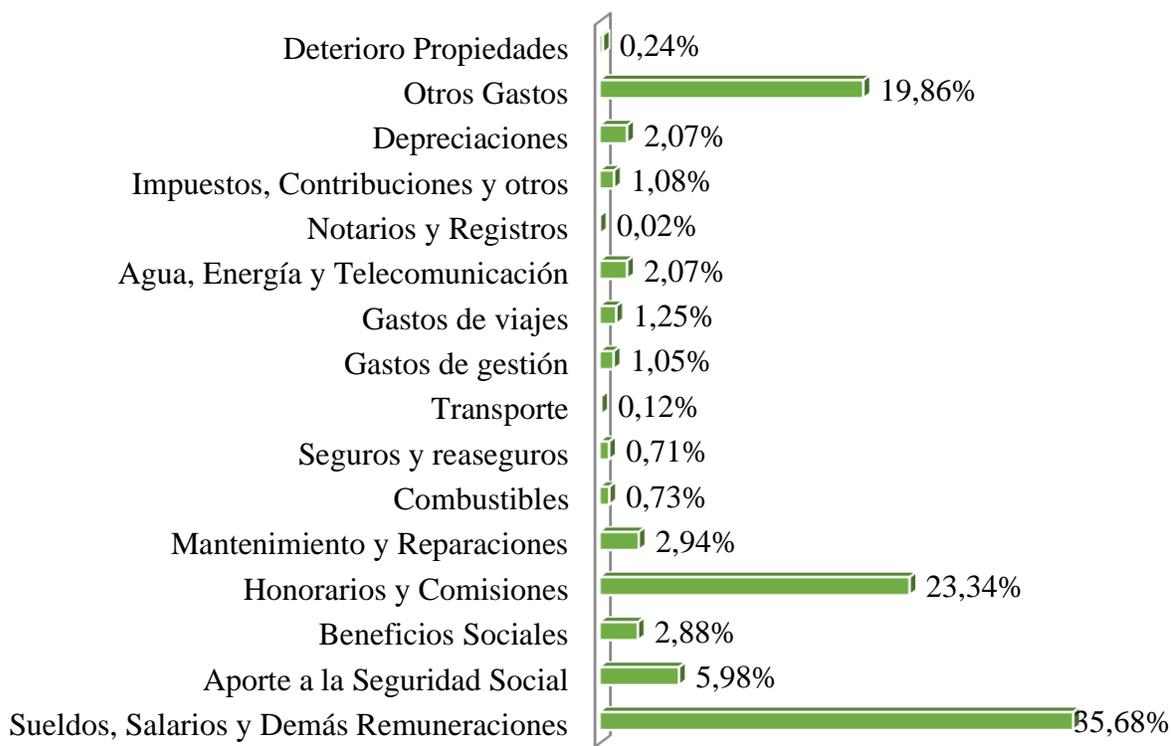


Los gastos se dividen en tres grupos, los gastos administrativos representan el 48% del total de gastos, gastos ventas con el 51% y los gastos financieros con el 1%, es decir los más representativos son los gastos de ventas, seguido por los gastos administrativos.

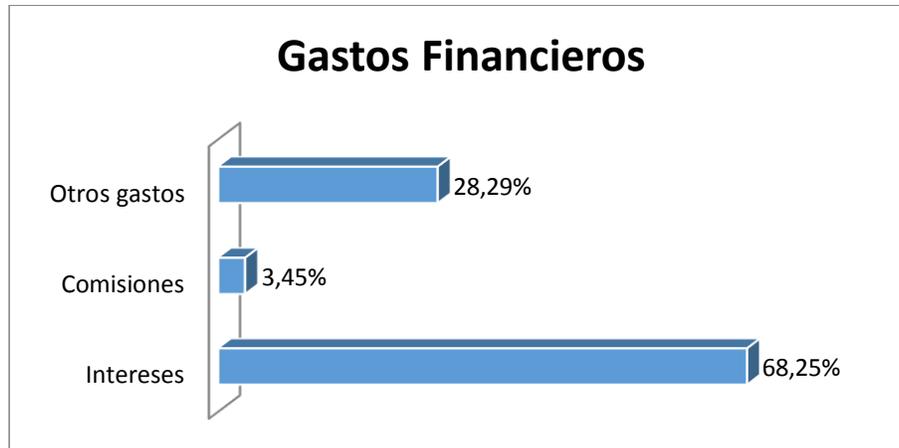


Los gastos de ventas se clasifican en diez cuentas, dentro de las cuales la más relevante es la cuenta Sueldos, Salarios y demás remuneraciones con el 63,30% y dentro de esta la subcuenta Sueldos y Salarios con el 31,13%, seguida de la cuenta Aportes a la Seguridad Social con el 13,82% del total de gastos de ventas. En cuanto a los beneficios sociales que representa el 10,03% del total de gastos ventas, dentro de esta la subcuenta Décimo Tercer Sueldo con el 5,73%.

Gastos Administrativos



Dentro de la cuenta gastos administrativos, resalta la cuenta Sueldos, Salarios y Demás Remuneraciones con el 35,68% del total de gastos administrativos, y dentro de esta la subcuenta Remuneraciones con el 17,37% del total de gastos administrativos, y dentro de esta la subcuenta con el mismo nombre con el 17,37%. Le sigue la cuenta Honorarios y Comisiones con el 23,34% del total de gastos administrativos, dentro de la cual sobresale la subcuenta Honorarios por servicios con el 23,19%. Otra cuenta relevante es la cuenta Otros gastos con el 19,86% teniendo la subcuenta más relevante la de Otros Gastos No Deducibles con el 15,09% del total de gastos administrativos.



Dentro de la cuenta Gastos Financieros, resalta la cuenta Intereses con el 68,25% del total de gastos financieros, seguido de la cuenta Otros Gastos con el 28,29% del total de gastos financieros, dentro de esta, la subcuenta más relevante es Comisiones Bancarias con el 10,73% seguido de la subcuenta Otros Gastos Bancarios con el 9,57%.

Conclusión:

Del análisis vertical del Estado de Resultados, se puede concluir que las cuentas más relevantes en cuanto a los Ingresos son: Venta de Bienes y Otros ingresos de actividades, de la cual resalta la subcuenta, Venta de Bienes tarifa 12%. Del Costo de Ventas, la más relevante es la subcuenta Compras Netas de Materiales cuya subcuenta es la Compra Neta de Materiales Locales.

En cuanto a los gastos, resalta la cuenta Sueldos, Salarios y demás remuneraciones, la cuenta Honorarios y Comisiones, específicamente los Honorarios por Servicios y la cuenta Intereses y Otros Gastos Bancarios.

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	16/febrero/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Análisis horizontal Estado de Situación Financiera

	Año 2017	Año 2018	Variación	%Variación
ACTIVO	1.440.827,42	1.487.128,74	46.301,32	3%
ACTIVO CORRIENTE	1.390.721,86	1.440.634,26	49.912,40	4%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	3.984,36	18.880,69	14.896,33	374%
CAJA	400,00	221,69	(178,31)	-45%
Caja Chica	400,00	221,69	(178,31)	-45%
BANCOS	3.584,36	18.659,00	15.074,64	421%
Banco Pichincha	2.914,36	17.427,88	14.513,52	498%
Banco Guayaquil	18,37	433,01	414,64	2257%
Banco Austro	557,53	30,56	(526,97)	-95%
Banco Internacional	94,10	767,55	673,45	716%
ACTIVOS FINANCIEROS	424.735,70	397.741,39	(26.994,31)	-6%
DOCUMENTOS Y CTAS X COBRAR	451.054,99	420.892,26	(30.162,73)	-7%
Cientes	451.054,99		(451.054,99)	-100%
Documentos y cuentas por cobrar		413.755,08	413.755,08	100%
Cheques posfechados		7.137,18	7.137,18	100%
OTRAS CTAS X COBRAR	963,60	892,37	(71,23)	-7%
Documentos y cuentas por cobrar		706,93	706,93	100%
Ing. Manuel Sarmiento	33,51		(33,51)	-100%
Fausto Mejia	69,95		(69,95)	-100%
Anticipo Cecilia Naranjo	740,00	20,00	(720,00)	-97%
Anticipo Johanna Carrion	120,14	65,64	(54,50)	-45%
Anticipo a proveedores		99,80	99,80	100%
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	(27.282,89)	(24.043,24)	3.239,65	-12%
INVENTARIOS	942.063,54	993.969,94	51.906,40	6%
INVENTARIOS DE PROD. COMPRADO A TERCE	934.516,65	990.037,28	55.520,63	6%
Inventario	934.516,65	990.037,28	55.520,63	6%
MERCADERIAS EN TRANSITO	7.546,89	3.932,66	(3.614,23)	-48%
Importacion Enviromental	7.546,89	2.237,20	(5.309,69)	-70%
Importacion Kobold		1.473,24	1.473,24	100%
Importacion Europe Direct		222,22	222,22	100%
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	599,80	30,00	(569,80)	-95%
ANTICIPOS A PROVEEDORES	599,80		(599,80)	-100%
Otros Anticipos a Proveedores	599,80		(599,80)	-100%
OTROS ANTICIPOS		30,00	30,00	100%
Anticipos a Raul Clavijo		30,00	30,00	100%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	19.338,46		(19.338,46)	-100%
CREDITO A FAVOR DEL IVA		8.582,18	8.582,18	100%



Credito Tributario a favor empresa		8.382,18	8.382,18	100%
Cuentas por cobrar SRI		200,00	200,00	100%
CREDITO A FAVOR IR	19.338,46	3.944,59	(15.393,87)	-80%
Retenciones Fuente Renta Ventas	15.556,74		(15.556,74)	-100%
Credito Tributario a favor empresa		162,87	162,87	100%
Amortizacion Perdida	3.781,72	3.781,72	-	0%
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA		548,32	548,32	100%
Anticipo de Impuesto a la renta		548,32	548,32	100%
CREDITO TRIB. RET. RENTA		16.923,48	16.923,48	100%
Credito trib. Ret. Renta 1%		15.085,15	15.085,15	100%
Credito trib. Ret. Renta 2%		1.838,33	1.838,33	100%
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		13,67	13,67	100%
Cuentas por cobrar Francisco		13,67	13,67	100%
ACTIVO NO CORRIENTE	50.105,56	46.494,48	(3.611,08)	-7%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	49.095,30	46.494,48	(2.600,82)	-5%
INSTALACIONES				
Instalaciones	880,00	880,00	-	0%
(-) Depreciacion A. Instalaciones	(341,58)	(429,54)	(87,96)	26%
TOTAL INSTALACIONES	538,42	450,46	(87,96)	-16%
MUEBLES Y ENSERES				
Muebles y enseres	25.146,90	27.608,33	2.461,43	10%
(-) Depreciacion A. Muebles y Enseres	(14.028,89)	(16.300,07)	(2.271,18)	16%
TOTAL MUEBLES Y ENSERES	11.118,01	11.308,26	190,25	2%
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN				
Equipos de computacion	18.296,24	19.350,38	1.054,14	6%
(-) Depreciacion A. Equipos de Computacion	(16.401,29)	(15.980,74)	420,55	-3%
TOTAL EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1.894,95	3.369,64	1.474,69	78%
VEHICULOS				
Vehiculos	47.457,36	47.457,36	-	0%
(-) Depreciacion A. Vehiculos	(19.905,73)	(22.630,21)	(2.724,48)	14%
TOTAL VEHICULOS	27.551,63	24.827,15	(2.724,48)	-10%
OTROS PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
Equipos de Oficina	8.500,49	8.500,49	-	0%
(-) Depreciación Equipo de Oficina	(5.265,59)	(5.949,71)	(684,12)	13%
TOTAL EQUIPO DE OFICINA	3.234,90	2.550,78	(684,12)	-21%
HERRAMIENTAS				
Herramientas	8.471,21	8.471,21	-	0%
(-) Depreciacion A. Herramientas	(3.713,82)	(4.483,02)	(769,20)	21%
TOTAL HERRAMIENTAS	4.757,39	3.988,19	(769,20)	-16%
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	1.010,26		(1.010,26)	-100%
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	1.010,26		(1.010,26)	-100%
Eulalia Flores/p. cesante	1.010,26		(1.010,26)	-100%
PASIVO	1.306.145,93	1.424.672,16	118.526,23	9%
PASIVO CORRIENTE	1.103.150,99	1.241.836,52	138.685,53	13%
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	638.904,02	710.750,05	71.846,03	11%
LOCALES	601.207,11	507.342,78	(93.864,33)	-16%
Proveedores	399.401,17	348.202,92	(51.198,25)	-13%
Cheques no cobrados	120.000,00	120.000,00	-	0%
Cheques no cobrados	81.708,42	112.413,77	30.705,35	38%
Cheques posfechados		35.656,23	35.656,23	100%
Farmavip	97,52		(97,52)	-100%
Consumo		87,79	87,79	100%
EXTERIOR	37.696,91	11.243,87	(26.453,04)	-70%



Mercadería por Pagar	17.696,91	261,80	(17.435,11)	-99%
Prov. Mercadería Trans	20.000,00	10.982,07	(9.017,93)	-45%
OBLIG. CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		25.725,65	25.725,65	100%
LOCALES				
Banco Guayaquil	-	25.725,65	25.725,65	100%
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	458.537,86		(458.537,86)	-100%
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	32.680,25		(32.680,25)	-100%
IVA Bienes y Servicios	5.734,37		(5.734,37)	-100%
1% Transferencia de bienes de Naturaleza C.	636,85	843,99	207,14	33%
2% Servicios Predomina Mano de Obra	1,08		(1,08)	-100%
8% Servicios Predomina Intelecto	218,72	439,23	220,51	101%
10% Honorarios Profesionales	1.558,50	3.862,51	2.304,01	148%
1% Transporte	2,61	2,11	(0,50)	-19%
2% Otras Aplicables	33,24	120,80	87,56	263%
Impuesto Renta Empleados	6.976,99	19.893,78	12.916,79	185%
2% Impuesto a la Renta	15.393,87		(15.393,87)	-100%
30% Compra Bienes	32,97	52,63	19,66	60%
70% Servicios	214,39	86,78	(127,61)	-60%
100% Liq. Compra	6,46		(6,46)	-100%
100% Honorarios Profesionales	1.870,20	6.196,92	4.326,72	231%
Ret. Fuente comisiones		4,56	4,56	100%
Ret. Fuente pago a través de		96,69	96,69	100%
Ret. Fuente bienes de origen		0,35	0,35	100%
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		16.105,07	16.105,07	100%
Impuesto a la renta por pagar		16.105,07	16.105,07	100%
CON EL IESS	8.146,68	21.910,15	13.763,47	169%
Aporte Patronal	2.643,66	10.503,19	7.859,53	297%
Aporte Personal	2.069,86	8.182,71	6.112,85	295%
Prestamos Quirografarios	3.108,56	2.927,13	(181,43)	-6%
Fondos de Reserva	324,60	297,12	(27,48)	-8%
POR BENEFICIOS DE LEY EMPLEADOS	26.007,56	94.262,66	68.255,10	262%
Sueldos y Salarios por Pagar	17.583,28	83.407,27	65.823,99	374%
Decimo Tercero	4.233,66	7.000,70	2.767,04	65%
Decimo Cuarto	4.190,62	3.854,69	(335,93)	-8%
PARTICIPACION TRABAJADORES	11.614,33		(11.614,33)	-100%
Utilidad Trabajadores 15%	11.614,33		(11.614,33)	-100%
DIVIDENDOS POR PAGAR	380.089,04	424.416,61	44.327,57	12%
Fabian Velez SR.	189.997,99	210.635,18	20.637,19	11%
Marco Torres ING.	-	3.146,24	3.146,24	100%
Manuel Sarmiento ING.	189.997,98	210.635,18	20.637,20	11%
CUENTAS POR PAGAR VARIAS				
Provision x Multas del personal	93,07	211,45	118,38	127%
ANTICIPOS DE CLIENTES	5.709,11		(5.709,11)	-100%
GARANTIAS	5.709,11		(5.709,11)	-100%
Anticipos clientes varios	5.709,11		(5.709,11)	-100%
PASIVO NO CORRIENTE	202.994,94	182.835,64	(20.159,30)	-10%



INSTITUCIONES FINANCIERAS	48.216,66	25.078,86	(23.137,80)	-48%
LOCALES	48.216,66	25.078,86	(23.137,80)	-48%
Bco Pichincha	45.000,00	25.078,86	(19.921,14)	-44%
Bco Guayaquil Aveo F.	3.216,66		(3.216,66)	-100%
OTROS	154.778,28	149.278,28	(5.500,00)	-4%
PRESTAMOS SOCIOS	154.778,28	149.278,28	(5.500,00)	-4%
Ing. Manuel Sarmiento	69.346,64	69.346,64	-	0%
Sr. Fabian Velez	85.431,64	79.931,64	(5.500,00)	-6%
OTRAS PROVISIONES		8.478,50	8.478,50	100%
Otras provisiones		8.478,50	8.478,50	100%
PATRIMONIO NETO	134.681,49	62.456,58	(72.224,91)	-54%
PATRIMONIO DE LOS PROPIETARIOS	124.000,00	124.000,00	-	0%
CAPITAL	124.000,00	124.000,00	-	0%
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	124.000,00	124.000,00	-	0%
Ing. Manuel Sarmiento	58.134,00	58.134,00	-	0%
Ing. Marco Torres	7.732,00	7.732,00	-	0%
Sr. Fabian Velez	58.134,00	58.134,00	-	0%
RESERVAS	74.791,14	74.791,14	-	0%
RESERVA LEGAL	74.791,14	74.791,14	-	0%
RESERVA LEGAL ACUMULADA	74.791,14	74.791,14	-	0%
Reserva Legal	74.791,14	74.791,14	-	0%
RESULTADOS ACUMULADOS	(115.363,29)	(115.363,29)	-	0%
AÑOS ANTERIORES	(115.363,29)	(115.363,29)	-	0%
Utilidad 2015	(115.363,29)	(115.363,29)	-	0%
(-) Perdida Acumulada	(115.363,29)	(115.363,29)	-	0%
RESULTADO PROVENIENTES DE LA NIIF	833,00	833,00	-	0%
RESULTADO POR AJUSTE NIIF	833,00	833,00	-	0%
RESULTADO NIIF	833,00	833,00	-	0%
NIIF	833,00	833,00	-	0%
RESULTADO DEL EJERCICIO	50.420,64		(50.420,64)	-100%
GANANCIA NETA DEL PERIODO	50.420,64		(50.420,64)	-100%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	50.420,64		(50.420,64)	-100%
Utilidad Ejercicio	50.420,64		(50.420,64)	-100%
PERDIDA NETA DEL PERIODO	-	(21.804,27)	(21.804,27)	100%
Perdidas neta del periodo	-	(21.804,27)	(21.804,27)	100%

Interpretación:

En el análisis horizontal del Estado de Situación Financiera se puede observar que la cuenta Bancos ha tenido un incremento del 421%, los Inventarios presentan una leve variación del 6%, se puede notar que la Provisión de Cuentas Incobrables para el periodo 2018, disminuyó en un 12%, las mercaderías en Tránsito disminuyeron en un 48%, por lo que se presume una disminución



de las importaciones sobre todo de Enviromental pues esta decrece en un 70%; sin embargo se importó mercaderías de Kobold y Europe Direct.

En cuanto a Propiedad, Planta y Equipo se observa una disminución del 5% debido a las depreciaciones, aunque se puede observar que la cuenta Equipos de Computación tuvo un incremento de 6% esto debido a la adquisición de nuevos equipos, y la cuenta Herramientas disminuye en un 16% esto debido que para el año 2018 ya se depreció en su totalidad.

En cuanto a las cuentas por pagar a instituciones financieras, ha disminuido en un 48%, esto debido a que el préstamo con Banco Guayaquil se ha cancelado en su totalidad y del Banco Pichincha se ha pagado cerca de la mitad del préstamo; sin embargo la cuenta de Dividendo por Pagar, esta incrementó en un 12%.

En el Patrimonio se presenta una disminución del 54% esto se debe que en el periodo 2018 se obtuvo pérdida del ejercicio.

Conclusión:

De acuerdo al análisis horizontal, podemos deducir que la cuenta con mayor variación es la cuenta Bancos, seguida de Cuentas por Pagar Instituciones Financieras y Mercaderías en Tránsito.

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	16/febrero/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Análisis horizontal Estado de Resultados

	Año 2017	Año 2018	Variación	%Variación
INGRESOS	1.997.464,46	2.044.911,50	47.447,04	2%
INGRESOS DE ACTIVIDADES	1.997.464,46	2.043.467,67	46.003,21	2%
VENTAS NETAS	1.985.419,80	2.357.171,10	371.751,30	19%
BIENES	1.985.419,80	2.357.171,10	371.751,30	19%
Ventas 12%	1.984.726,78	2.356.717,05	371.990,27	19%
Ventas 0%	693,02	454,05	(238,97)	-34%
OTROS INGRESOS	12.044,66	(313.703,43)	(325.748,09)	-2705%
Otros	12.044,66	15.658,44	3.613,78	30%
Otros	2.380,86	458,60	(1.922,26)	-81%
Descuentos compras	9.663,80		(9.663,80)	-100%
Descuentos en ventas		(329.820,47)	(329.820,47)	100%
OTROS INGRESOS		1.443,83	1.443,83	100%
OTRAS RENTAS		1.443,83	1.443,83	100%
Otros ingresos no operativos		1.443,83	1.443,83	100%
COSTOS Y GASTOS	1.346.672,45	1.313.170,77	(33.501,68)	-2%
MATERIALES O PRODUCTOS VENDIDOS	1.346.672,45	1.310.523,04	(36.149,41)	-3%
COSTO DE VENTAS	1.346.672,45	1.310.523,04	(36.149,41)	-3%
<i>Costo de Productos Vendidos</i>	<i>1.346.672,45</i>	<i>1.310.523,04</i>	<i>(36.149,41)</i>	<i>-3%</i>
Compras netas locales de bienes		1.316.110,45	1.316.110,45	100%
Descuento en compras		(5.587,41)	(5.587,41)	100%
OTROS COSTOS INDIRECTOS		2.647,73	2.647,73	100%
SUMINISTROS MATERIALES Y		2.647,73	2.647,73	100%
Suministros materiales y repuestos		2.647,73	2.647,73	100%
GASTOS	573.363,17	737.439,93	164.076,76	29%
GASTOS VENTAS	408.810,06	378.955,36	(29.854,70)	-7%
SUELDO Y SALARIOS	222.281,33	242.834,70	20.553,37	9%
Sueldos y Salarios	134.415,68	117.952,36	(16.463,32)	-12%
Horas Extras	22,11	835,81	813,70	3680%
Comisiones	40.050,86	17.154,01	(22.896,85)	-57%
Bonificaciones	43.384,45	45.032,13	1.647,68	4%
Movilización	4.408,23	2.954,78	(1.453,45)	-33%
Otra remuneraciones		58.905,61	58.905,61	100%
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	50.348,03	52.366,20	2.018,17	4%
Fondos de Reserva	23.300,98		(23.300,98)	-100%
Aporte Patronal	27.047,05		(27.047,05)	-100%
BENEFICIOS SOCIALES E	36.753,79	38.013,87	1.260,08	3%
Decimo Tercero	20.116,46	21.728,55	1.612,09	8%
Decimo Cuarto	6.622,27	6.389,92	(232,35)	-4%
Vacaciones	9.056,75	6.417,91	(2.638,84)	-29%
Desahucio	958,31	3.477,49	2.519,18	263%



HONORARIOS Y COMISIONES	56.406,55	10.018,58	(46.387,97)	-82%
Comisiones a Terceros	13.616,95		(13.616,95)	-100%
Servicios Prestados	14.122,27		(14.122,27)	-100%
Honorarios Profesionales	28.410,74		(28.410,74)	-100%
Comis. En Tarj Cred	256,59	537,88	281,29	110%
Honorarios, comisiones y dietas		745,00	745,00	100%
Comisiones		8.735,70	8.735,70	100%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4.124,68	1.064,42	(3.060,26)	-74%
Mantenimiento Herramientas	477,97	1.064,42	586,45	123%
Mantenimiento Vehiculos	2.608,14		(2.608,14)	-100%
Matriculacion Vehicular	746,25		(746,25)	-100%
Gastos Herramientas Taller	292,32		(292,32)	-100%
SUMINISTROS USO INTERNO	24.148,63		(24.148,63)	-100%
Material uso bodega	10.335,41		(10.335,41)	-100%
Material taller	13.813,22		(13.813,22)	-100%
COMBUSTIBLES	2.562,01		(2.562,01)	-100%
Combustible	2.562,01		(2.562,01)	-100%
CORRESPONDENCIA	4.963,16		(4.963,16)	-100%
Envio de correspondencia	1.029,89		(1.029,89)	-100%
Flete en Compras	3.933,27		(3.933,27)	-100%
GASTOS DE GESTION	7.221,88	1.570,79	-5.651,09	-78%
Atencion a cliente	3.357,66		(3.357,66)	-100%
Agasajos Empleados	3.864,22		(3.864,22)	-100%
Gastos Navideños Clientes		1.570,79	1.570,79	100%
GASTOS DE VIAJE		3.528,83	3.528,83	100%
Pasajes Aereos y Terrestres		2.350,42	2.350,42	100%
Hospedaje		152,69	152,69	100%
Alimentación		1.000,47	1.000,47	100%
Propinas		25,25	25,25	100%
OTROS GASTOS		30.095,85	30.095,85	100%
Otros gastos		30.095,85	30.095,85	100%
GASTOS DE ADMINISTRACION	146.513,23	350.533,07	204.019,84	139%
REMUNERACIONES			-	10000%
SUELDO Y SALARIOS	77.594,55	125458,39	47863,84	62%
Sueldos y Salarios	39.807,22	60.884,70	21.077,48	53%
Comisiones	6.101,71	324,28	(5.777,43)	-95%
Bonificaciones	29.101,63	28.130,60	(971,03)	-3%
Movilizacion y Viaticos	2.583,99	404,00	(2.179,99)	-84%
Otras remuneraciones		35.430,53	35.430,53	10000%
Compensación por Salario Digno		284,28	284,28	10000%
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	9.595,52	20.950,46	11.354,94	118%
Aporte Patronal	9.595,52		(9.595,52)	-100%
BENEFICIOS SOCIALES E	8.047,90	10.083,95	2.036,05	25%
Decimo Tercero	6.528,54	8.745,83	2.217,29	34%
Decimo Cuarto	1.453,39	1.338,12	(115,27)	-8%
Vacaciones	65,97		(65,97)	-100%
HONORARIOS Y COMISIONES	3.167,98	81.804,70	78.636,72	2482%
Servicios Prestados	3.167,98		(3.167,98)	-100%
Honorarios, bonificaciones a empleados		533,32	533,32	100%
Honorarios por servicios		81.271,38	81.271,38	100%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	8.286,77	10.321,37	2.034,60	25%



Mantenimiento Sistemas	4.378,99		-4378,99	-100%
Mantenimiento Equipos de Computacion	453,64	844,68	391,04	86%
Limpieza y Mantenimiento Local	1.636,94		(1.636,94)	-100%
Suministros de Oficina	1.365,17		(1.365,17)	-100%
Suministros de Computacion	333,11		(333,11)	-100%
Suministros de Aseo y Limpieza	88,92		(88,92)	-100%
Mantenimiento Equipo de oficina	30		(30,00)	-100%
Mantenimientos y reparaciones		697,48	697,48	100%
Suministros y materiales		3.244,30	3.244,30	100%
Mantenimiento edificio		388,45	388,45	100%
Mantenimiento Vehiculos		4.205,05	4.205,05	100%
Matriculación Vehicular		941,41	941,41	100%
COMBUSTIBLES		2549,37	2549,37	100%
Combustibles		2549,37	2549,37	100%
PROMOCION Y PUBLICIDAD	1.286,92	392,00	(894,92)	100%
Anuncios	190,92		(190,92)	-100%
Impresiones	318		(318,00)	-100%
Guia Telefonica	778	392,00	(386,00)	-50%
SEGUROS Y REASEGUROS	2.917,08	2.484,55	(432,53)	-15%
Seguros	2.917,08	2.484,55	(432,53)	-15%
GASTOS VARIOS PERSONAL	15.248,35	2.547,65	(12.700,70)	-83%
Gasto IVA Compras SDCT	72,45		(72,45)	-100%
Capacitacion	360		(360,00)	-100%
Garantias productos	1.688,98		(1.688,98)	-100%
Varios	10.597,39		(10.597,39)	-100%
Internet	712,8	706,80	(6,00)	-1%
Celular	1.595,33	1.632,29	36,96	2%
Vigilancia	221,4	208,56	(12,84)	-6%
GASTOS DE GESTION		3.678,57	3.678,57	100%
Gastos de gestion (agasajos a empleados)		992,71	992,71	100%
Refrigerios y Banquetes Oficina		543,35	543,35	100%
Gastos Navideños Personal		2.142,51	2.142,51	100%
VIATICOS	3.238,03	4.384,60	1.146,57	35%
Alimentacion	450,79	242,37	(208,42)	-46%
Viaticos	2.734,45	4.107,09	1.372,64	50%
Movilizacion	52,79	12,00	(40,79)	-77%
Propinas		23,14	23,14	100%
AGUA, ENERGIA Y TELECOMUNICACION	6.037,90	4.508,22	(1.529,68)	-25%
Agua	202,54	234,23	31,69	16%
Energia Electrica	1.417,04	1.446,75	29,71	2%
Telefono	3.711,16	2.827,24	(883,92)	-24%
Tasas parq y otros	707,16		(707,16)	-100%
IMPUESTOS , CONTRIBUCIONE Y OTROS	2.807,35	3.845,43	1.038,08	37%
Patentes	264,53		(264,53)	-100%
Activo por Mil	335,18		(335,18)	-100%
Camara de Comercio	265		(265,00)	-100%
Superintendencia de Compañias	1.571,75		(1.571,75)	-100%
Permiso de Funcionamiento	370,89		(370,89)	-100%
Impuestos , contribuciones y otros		3.785,43	3.785,43	100%
Trámites Registro Mercantil		60,00	60,00	100%



DEPRECIACIONES	8.284,88	7.261,71	(1.023,17)	-12%
Depreciacion Equipos de Computacion	1.951,02	1.581,93	(369,09)	-19%
Depreciacion Equipos de Oficina	684,12	684,12	-	0%
Depreciacion Muebles y Enseres	2.073,94	2.271,18	197,24	10%
Depreciacion Herramientas	735,1	-	(735,10)	-100%
Depreciacion Vehiculos	2.752,74	2.724,48	(28,26)	-1%
Depreciacion Instalaciones	87,96	-	(87,96)	-100%
GASTO DETERIORO		857,16	857,16	100%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		857,16	857,16	100%
Propiedades, planta y equipo		857,16	857,16	100%
OTROS GASTOS		69.613,50	69.613,50	100%
Otros gastos		4.639,39	4.639,39	100%
Suministros de Oficina		861,39	861,39	100%
Software y Otros		9.684,70	9.684,70	100%
Guardianía y seguridad		208,56	208,56	
Publicidad y Propaganda		235,40	235,40	100%
Correo y Correspondencia		545,07	545,07	100%
Material de Aseo y Limpieza		169,04	169,04	100%
Movilización		78,00	78,00	100%
Uniformes		219,34	219,34	100%
Otros gastos no deducibles		52.907,65	52.907,65	100%
Parqueaderos		64,96	64,96	100%
GASTOS FINANCIEROS	2.780,69	7.413,62	4.632,93	167%
INTERESES	800,46	5.427,19	4.626,73	578%
Intereses Bancarios	800,46	5.427,19	4.626,73	578%
COMISIONES	1.980,23	274,68	(1.705,55)	-86%
Comisiones Bancarios	1.606,54	274,68	(1.331,86)	-83%
Servicios Bancarios	373,69		(373,69)	-100%
OTROS GASTOS	15.259,19	1.711,75	(13.547,44)	-89%
GASTOS NO DEDUCIBLES	15.259,19		(15.259,19)	-100%
Intereses por Mora/multas	493,31		(493,31)	-100%
Otros	14.765,88		(14.765,88)	-100%
Otros gastos financieros		63,14	63,14	100%
Comisiones Bancarios		853,09	853,09	100%
Otros gastos bancarios		760,95	760,95	100%
Pagos por mora		34,57	34,57	100%
Resultado del Ejercicio	77.428,84	-5.699,20	71.729,64	-107%

Interpretación:

En el análisis horizontal el Estado de Resultados se puede observar que la cuenta Ventas Netas incrementó en un 19%, siendo las Ventas 12% las que incrementaron pues las Ventas 0% disminuyeron en un 34% sin embargo en valores monetarios no es representativo. En cuanto a Otros ingresos creció en un 30% y se presentaron ingresos no operativos para el periodo 2018.



En cuanto a Costos de Ventas se presentó una disminución del 3% debido a los descuentos en compras. Además se presentaron Costos en suministros, materiales y repuestos.

En los Gastos de Ventas se presentó un incremento del 9%, pues se presenta la cuenta otras remuneraciones, se incrementó los beneficios sociales en 3%, pero los sueldos y comisiones disminuyeron. En cuanto a Honorarios se presentó una disminución del 82% de igual manera en la cuenta Mantenimiento y reparaciones porque en el 2018 solo se presenta mantenimiento Herramientas. Se presentaron gastos Navideños Clientes por \$1570,79 de igual manera se presentan gastos de viaje por \$3528,83

En Gastos de Administración se presentó un incremento en Sueldos y Salarios del 62% puede deberse a incremento del personal o incremento de sueldos o ambos y por consiguiente también hubo un aumento en el Aporte a la Seguridad Social y Beneficios Sociales.

Se presentaron incrementos en el mantenimiento de vehículos y compra de combustible; en cuanto a los seguros y reaseguros decreció en un 15%.

En cuanto a viáticos creció en un 35%, los impuestos en un 37%, las Depreciaciones disminuyeron en un 12%, dentro de este cabe recalcar la disminución de la depreciación de Equipos de computación en un 19%.

En cuanto a gastos financieros estos crecieron en cuanto a intereses por el valor de \$4632,92; pero hubo disminución en cuanto a comisiones bancarias en un 86% y gastos no deducibles por multas y otros en un 89%.



Conclusión:

De acuerdo al análisis horizontal realizado al Estado de Resultados, se puede concluir que las cuentas con mayor variación son las de Ventas 12%, otros ingresos, ingresos no operativos, Sueldos y Salarios de Ventas y Sueldos y Salarios de Administración, Mantenimiento de Vehículos, Depreciación Equipos de Computación, Seguros y Reaseguros.

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	19/febrero/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre



Nombre de la empresa:	Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría:	Auditoría Financiera
Periodo examinado:	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo:	Aplicación de ratios financieros

RAZONES DE LIQUIDEZ

RAZÓN CORRIENTE

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{1.440.634,26}{1.241.836,52} = 1,160084$$

Interpretación: El Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., presenta una razón corriente de 1,16 veces para el año 2018. Esto quiere decir, que por cada dólar que la empresa debe en el corto plazo cuenta con 1,16 dólares para respaldar dichas obligaciones.

RAZÓN RÁPIDA O PRUEBA ÁCIDA

$$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{446.664,32}{1.241.836,52} = 0,35968$$

Interpretación: El Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., presenta una razón rápida de 0,36 veces para el año 2018, lo que significa, que por cada dólar que la empresa debe en el corto plazo, posee 0,36 dólares para respaldar dichas obligaciones sin depender de los inventarios.

Dado que una buena relación se considera de 1-1, para el caso de la empresa es de 1- 0,36 por consiguiente, se de analizar la posibilidad de mejorar esa relación con el fin de evitar la suspensión de pagos a terceros.



CAPITAL DE TRABAJO NETO

$$\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = 1.440.634,26 - 1.241.836,52 = 198.797,74$$

Interpretación: La empresa para el año 2018, cuenta con un capital neto de \$198.797,74. Esto es adecuado positivo, lo que significa que la empresa se ha financiado en sus actividades de corto plazo con créditos de largo plazo.

RAZONES DE ACTIVIDAD

ROTACIÓN DE CARTERA

$$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Cuentas por Cobrar promedio}} = \frac{2.357.171,10}{435.973,62} = 5,41$$

$$\text{CxC Promedio} \frac{\text{CxC año 1} + \text{CxC año 2}}{2} = \frac{871.947,25}{2} = 435.973,62$$

Interpretación: Para la empresa la rotación de cartera es de 5,41 veces; esto quiere decir, que el pago de sus clientes se convierte en dinero efectivo cada 5,41 veces en el año.

ROTACIÓN DE INVENTARIOS

$$\frac{\text{Costos de Ventas}}{\text{Inventario Total promedio}} = \frac{1.310.523,04}{968.016,70} = 1,35$$

$$\text{Inv. Promedio} \frac{\text{Inv. año 1} + \text{Inv. año 2}}{2} = \frac{1.936.033,40}{2} = 968.016,70$$

Interpretación: Para la empresa, la rotación de sus inventarios totales es de 1,35 veces; lo que representa que sus inventarios se convierten en dinero efectivo 1,35 veces al año.



ROTACIÓN DE ACTIVOS TOTALES

$$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activos Totales Brutos}} = \frac{2.357.171,10}{1.486.128,74} = 1,59$$

Interpretación: El total de la inversión en activos del 2018 de la empresa, presentó una rotación de 1,59 veces.

Esto quiere decir, en otras palabras, que por cada dólar invertido en activos totales, se generaron ventas en \$1,59

ROTACIÓN DE PROVEEDORES

$$\frac{\text{Cuentas por Pagar Promedio} \times 365}{\text{Costo de Ventas}} = \frac{435.973,62 \times 365}{1.310.523,04} = 121,43$$

Interpretación: Para la empresa el periodo promedio de pago a proveedores es cada 121,43 días; el pago realizado a proveedores se convierte en dinero efectivo cada 121,43 días en el año. Significa que este es el tiempo que le toma a la empresa en efectuar sus pagos por la compra de materias primas o productos para su comercialización.

ROTACIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO

$$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}} = \frac{2.357.171,10}{1.440.634,26 - 1.241.836,52} = 11,86$$



Interpretación: El Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., presenta una rotación de su capital de trabajo de 11,86 veces, para el año 2018, esto quiere decir que la empresa genera ventas 11,86 veces a lo contenido en su capital de trabajo neto.

ROTACIÓN DEL PATRIMONIO

$$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Patrimonio}} = \frac{2.357.171,10}{62456,58} = 37,74$$

Interpretación: El Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., presenta una rotación de su patrimonio de 37,74 veces. Lo que significa que por cada dólar invertido en el patrimonio, se generaron ventas por \$37,74 durante el periodo 2018.

RAZONES DE ENDEUDAMIENTO

RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO FINANCIERO

$$\frac{\text{Obligaciones Financieras}}{\text{Ventas Netas}} = \frac{707.687,37}{2.357.171,10} = 0,30$$

Interpretación: El Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., presenta un indicador de endeudamiento financiero para el año 2018 del 30%, lo que implica que por cada dólar que produce en ventas, \$0,30 están comprometidos con las obligaciones.



RAZÓN DE CONCENTRACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{Pasivos Corrientes}}{\text{Pasivo Total}} = \frac{1.241.836,52}{1.424.672,16} = 0,87$$

Interpretación: El Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., presenta un indicador de concentración de endeudamiento a corto plazo, para el año 2018 del 87%. Esto quiere decir que las obligaciones totales a corto plazo representan el 87% del total de pasivos de la empresa.

RAZÓN DE FINANCIACIÓN A LARGO PLAZO

$$\frac{\text{Patrimonio} + \text{Pasivos No Corrientes}}{\text{Activo Total}} = \frac{245.292,22}{1.487.128,74} = 0,1649$$

Interpretación: La empresa, presenta una razón de 16,49%. Esto quiere decir que los activos están financiados con un 16,49% con recursos de largo plazo.

RAZÓN DE DEUDA

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{1.424.672,16}{1.487.128,74} = 0,9580$$

Interpretación: La empresa, presenta una razón de deuda de 95,80% para el año 2018. Esto significa que la participación de los proveedores, acreedores como entidades financieras, empleados y del mismo gobierno, en lo que corresponde a impuestos y otras cuentas por pagar es de 95,80%, la diferencia de 4,20% es lo que corresponde a los socios.

**RAZONES DE RENTABILIDAD****MARGEN DE UTILIDAD BRUTA**

$$\frac{\textit{Utilidad Bruta}}{\textit{Ventas Netas}} = \frac{1.044.000,33}{2.357.171,10} = 0,4429$$

Interpretación: El Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., presenta un margen de utilidad bruta para el año 2018 de 44,29%. Indica que las ventas netas generaron 44,29% de utilidad bruta.

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	19/febrero/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Cuestionario de Control Interno Preliminar

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	POND.	CALIF.	OBSERVACIONES
Ambiente de Control						
<i>Integridad y valores éticos</i>						
1	¿Se difunde la misión y visión de la empresa?		x	10	0	
2	¿La entidad cuenta con un reglamento interno actualizado?	x		10	10	
3	¿La empresa posee un código de ética?		x	10	0	
4	¿Se promueve la observancia del código de ética?			0	0	No tiene código de ética
5	¿Se enfatiza en la importancia de la integridad y el comportamiento ético, respetando ciertos códigos de conducta aun cuando no estén escritos?		x	10	0	
6	¿Cuenta la entidad con un manual de funciones?		x	10	0	Tienen establecido mediante memos pero no tienen un manual.
7	¿La empresa cuenta con políticas o normas de control interno?	x		10	10	
8	¿Se comunican las políticas, normas y sistemas de control interno al personal?	x		10	10	Mediante memos o comunicados
9	¿Se pone en conocimiento a tercero ajenos a la empresa pero vinculadas, como ser proveedor o usuario?	x		10	10	Los proveedores piden calificación para ser clientes; es decir nosotros no tenemos porque no se cumple.
10	¿Se han presentado quejas por parte de los clientes o proveedores por alguna acción contraria a la ética de la empresa?	x		10	10	Con los vendedores, no atienden bien o no seguimiento a necesidades del cliente.



11	¿Se aplica incentivos o sanciones por incumplimiento de la normativa, funciones o mal comportamiento?	x		10	10	
12	¿Considera que los incentivos y sanciones son adecuados?	x		10	10	
13	¿Los empleados pueden presentar denuncias sin temor a represalias?	x		10	10	
competencia del personal						
14	¿Se han analizado las funciones principales a desarrollar en cada cargo?	x		10	10	
15	¿Se ha efectuado un análisis de las competencias requeridas por los empleados para desempeñar adecuadamente dichas funciones?	x		10	10	
16	¿Los perfiles y descripciones de los cargos están definidos de acuerdo a los objetivos de la empresa?	x		10	10	
17	¿El personal se encuentra capacitado para las exigencias que requiere el cargo?	x		10	10	Se exige mayor capacitación solo al área técnica
18	¿La asignación de responsabilidades está directamente relacionada con las atribuciones del personal?	x		10	10	
19	¿Las funciones y responsabilidades del personal están delimitadas por la normativa interna?		x	10	0	



20	¿Los puestos de trabajo tienen bien conformado los requisitos del cargo, así como los conocimientos y habilidades que debe poseer el trabajador para ocuparlo?	x		10	10	
Estilo de dirección y gestión						
21	¿Se percibe de parte de la gerencia un compromiso permanente con el sistema de control interno y con los valores éticos?		x	10	0	No todos están comprometidos, algunos tienen un quemeimportismo al trabajo.
22	¿La gerencia cuida la imagen institucional?	x		10	10	
23	¿Existe una actitud positiva hacia las auditorías u otro tipo de controles?	x		10	10	
Estructura organizativa - organigrama						
24	¿La empresa cuenta con un organigrama o esquema de organización?		x	10	0	No, ella no tiene conocimiento del mismo.
25	¿Se ha difundido el organigrama a toda la empresa?		x	10	0	No, le han dado nada.
26	¿Se identifican con claridad los niveles de autoridad y responsabilidad?	x		10	10	
27	¿La empresa dispone del personal necesario en número, conocimientos y experiencia, para llevar a cabo su misión?	x		10	10	



28	¿Existe una clara asignación de responsabilidades, lo que permite a los empleados desarrollar sus propias iniciativas y actuar dentro de sus responsabilidades?	x		10	10	
29	¿Los empleados deben rendir cuentas periódicas por las responsabilidades asignadas?	x		10	10	Mediante informes mensuales
30	¿Se realizan actividades que fomenten la integración del personal?		x	10	0	
Políticas y prácticas de personal						
31	¿Existen políticas y procedimientos para la contratación, formación y remuneración del personal?		x	10	0	A veces, son solo mediante referencias.
32	¿Se aplica las mismas políticas a todos los empleados?		x	10	0	
33	¿La empresa con el fin de retener y desarrollar al personal competente cumple con las disposiciones del código de trabajo?	x		10	10	
total				320	210	
Valoración de riesgos						
Misión, visión y objetivos						
34	¿La misión de la empresa es conocida y comprendida por todo el personal?		x	10	0	
35	¿Los objetivos establecidos por la empresa son concordantes con la misión?		x	10	0	
36	¿Los objetivos institucionales se encuentran claramente definidos de tal manera que permitan identificar los riesgos potenciales?		x	10	0	



37	¿los objetivos organizaciones incluyen criterios de cuantificación?		x	10	0	
Objetivos a nivel de procesos o actividad						
38	¿Se encuentran definidos indicadores que miden el grado de cumplimiento de los objetivos?		x	10	0	
39	¿Los indicadores son acorde a la realidad y se aplican?			0	0	No cuenta con indicadores
Identificación de riesgos						
40	¿La empresa cuenta con una matriz de riesgos?	x		10	10	Se hace anualmente
41	¿Existen controles implementados que permitan identificar los riesgos y actividades fraudulentas?		x	10	0	Nadie los controla eso hace la Superintendencia.
42	¿La información interna y externa ayuda a conocer hechos que puedan generar cambios significativos en la empresa?	x		10	10	
43	¿Existen mecanismos que permitan anticipar, identificar y reaccionar ante los posibles cambios que pueden influir en la consecución de los objetivos?	x		10	10	
Estimación de riesgos						
44	¿Existe una estimación de los riesgos en cuanto a la probabilidad de ocurrencia y su impacto?		x	10	0	
Manejo del cambio						
45	¿Al identificar un riesgo, se evalúa posibles respuestas?	x		10	0	Por lo general no se realiza, el riesgo que tienen es en cuanto a ventas e ingresos



46	¿Se realizan actividades como la capacitación del personal responsable de los procesos con el fin de mitigar los riesgos?	x		10	10	Solo al personal técnico
47	¿Los problemas o necesidades que el área tiende a resolver, han sido claramente identificados?	x		10	10	
48	¿Existen políticas para mitigar los riesgos?		x	10	0	
49	¿Se ha elaborado un plan de contingencia para afrontar los posibles riesgos?	x		10	10	
50	¿Se ha divulgado el plan de contingencia o políticas encaminadas a afrontar los riesgos?		x	10	0	Se hizo solo por requerimiento de la Superintendencia.
total				160	60	
Actividades de control						
<i>Identificación de procedimientos de control</i>						
51	¿Los controles implementados apoyan a la administración de riesgos en los principales procesos y actividades de la empresa?		x	10	0	
52	¿Se implementan actividades para asegurar el cumplimiento de los procesos?		x	10	0	
53	¿Se implementan actividades para asegurar el cumplimiento de la normativa interna?		x	10	0	



54	¿Se controla que los cobros y pagos se efectúen oportunamente?		x	10	0	
Oposición de intereses						
55	¿Existe una persona responsable del resguardo de los activos fijos?		x	10	0	
56	¿Las funciones del personal se encuentran segregadas y definidas dentro del departamento contable y financiero?		x	10	0	Se traslada funciones
57	¿Las conciliaciones bancarias son realizadas por personas ajenas al manejo de las cuentas bancarias?		x	10	0	Se hace en el Departamento contable
58	¿Se realizan arqueos de caja periódicos?	x		10	10	Realiza la contadora.
Coordinación entre áreas						
59	¿se ha definido y desarrollado actividades de control relativas al uso y aprovechamiento de los sistemas de información y comunicación?		x	10	0	
Documentación						
60	¿existen documentos escritos acerca de la estructura de control interno?		x	10	0	
Niveles definidos de autorización						
61	¿Los procedimientos de control aseguran que las tareas son realizadas por los empleados que tiene asignada la tarea?		x	10	0	
Registro adecuado de las transacciones						
62	¿Las operaciones se registran en tiempo y forma?	x		10	10	



63	¿La empresa cuenta con un sistema informático que ayuda en el proceso financiero, administrativo y contable?	x		10	10	
64	¿La empresa cuenta con políticas o principios que regulan y aseguran la confidencialidad de la información?	x		10	10	
65	¿Los recursos que posee la empresa se encuentran debidamente resguardados?		x	10	0	
66	¿Los activos fijos de la empresa sobre todo vehículos y mercadería se encuentra debidamente asegurados?	x		10	10	
67	¿Existen restricciones para llevar a cabo alguna actividad laboral fuera del horario de trabajo?		x	10	0	
Rotación del personal en las tareas sensibles						
68	¿Existe rotación de funciones en las tareas que pueden dar lugar a irregularidades?		x	10	0	
Control del sistema de información						
69	¿Existen procesos que regulen la información y comunicación que solicite un usuario externo?	x		10	10	
70	¿Los procesos de información y comunicación para usuarios externos se entregan y envían con rapidez?	x		10	10	
Control de la tecnología de la información						



71	¿Los sistemas implementados en la empresa cuentan con un plan de contingencia así como el adecuado respaldo de la información en caso de desastres?	x		10	10	
72	¿Se realiza mantenimiento de forma periódica al sistema informático?	x		10	10	Cada año o cuando se requiera actualización.
Indicadores de desempeño						
73	¿Existen indicadores para la medición de la gestión?					No aplica
74	¿Son consistentes con la misión y objetivos empresariales?					No aplica
75	¿Se analizan los resultados obtenidos?					No aplica
76	¿Si existe desviaciones se toman las medidas correctivas necesarias?					No aplica
77	¿Se comunica a los empleados los resultados obtenidos?					No aplica
Manuales de procedimientos						
78	¿Existen manuales de procedimientos formales para cada proceso sustancial de la empresa?		x	10	0	
79	¿Se ha difundido a los empleados, los manuales existentes?		x	0	0	No tiene manuales formales
TOTAL				230	90	
Información y Comunicación						
Información y responsabilidad						
80	¿Se tiene un sistema o canales de información dentro de la organización?	x		10	10	Mediante correos institucionales o comunicados.



81	¿Los sistemas aseguran la calidad, pertinencia, veracidad y transparencia de la información?	x		10	10	
82	¿La información se entrega de manera oportuna?		x	10	0	
83	¿Se cuenta con acceso fácil a la información?		x	10	0	
Flujo de información						
84	¿Existe comunicación entre los miembros de la organización?		x	10	0	
85	¿La comunicación se realiza tanto de manera horizontal como vertical?	x		10	10	Pero es complicado
86	¿Se han establecido líneas de comunicación e información con su personal con el fin de difundir los objetivos y metas planteadas por la empresa?	x		10	10	
Sistemas de información integrado						
87	¿Los sistemas de información facilitan la toma de decisiones?	x		10	10	
Flexibilidad al cambio						
88	¿El sistema de información se actualiza cuando se cambia la estrategia, misión u objetivos?		x	10	0	
Compromiso de la autoridad superior						
89	¿La gerencia es consciente de la importancia del sistema de comunicación, y se compromete?	x		10	10	
Comunicación, valores organizacionales y estrategias						



90	¿Se comunica oportunamente al personal respecto de sus responsabilidades?	x		10	10	
91	¿Se proporciona oportunamente a todo el personal la información relevante para llevar a cabo sus responsabilidades?	x		10	10	Sea verbal o escrito
92	¿Están claramente definidas y comunicadas las líneas de autoridad y responsabilidad dentro de la empresa?	x		10	10	
93	¿Las líneas de comunicación permiten la retroalimentación al personal sobre el cumplimiento de metas y objetivos, así como del avance del trabajo?		x	10	0	Se da la información pero no se cumple
94	¿Existen procesos o controles que regulen la comunicación así como la información?	x		10	10	
95	¿La página web de la empresa se actualiza periódicamente?		x	10	0	Se maneja más las redes sociales: Facebook, esa se actualiza constantemente
96	¿La empresa cuenta con mecanismos que permitan obtener información externa que pueda afectar a la misma?	x		10	10	
<i>Canales de comunicación</i>						
97	¿Existen canales de comunicación adecuados con terceros y partes externas?	x		10	10	Por teléfono o correo, en la página web no es de gran ayuda, y redes sociales
TOTAL				180	120	



Monitoreo y Supervisión						
<i>Evaluación del sistema de control interno</i>						
98	¿Existen herramientas o mecanismos que permitan evaluar el control interno?	x		10	10	
99	¿El personal en el desarrollo de sus actividades percibe el funcionamiento del sistema de control interno?	x		10	10	
<i>Eficacia del sistema de control interno</i>						
100	¿Se verifica si el personal cumple con las leyes y normativas a las que se encuentra sujeta la empresa?		x	10	0	
101	¿Se presta atención a los informes emitidos por el SRI, Superintendencia de Compañías y demás organismos de control?	x		10	10	No se ha dado el caso; pero si existen notificaciones o algo inmediatamente se averigua o se va al ente del control.
102	¿El Departamento contable y la administración dan cumplimiento inmediato y obligatorio a los informes recibidos por los organismos de control?	x		10	10	
103	¿Existe seguimiento a las observaciones emitidas en los informes de auditoría?	x		10	10	
<i>Validación de los supuestos asumidos</i>						
104	¿Se han alcanzado las metas o nivel de ventas proyectados?		x	10	0	Bajaron las ventas.
<i>Deficiencias detectadas</i>						



105	¿Cuándo en las evaluaciones se ha determinado deficiencias, se establece las causas y opciones para solventarlas?		x	10	0	
106	¿Se considera las sugerencias de los trabajadores sobre alguna iniciativa que beneficie a la empresa?	x		10	10	Se considera; pero no se ha dado casos.
107	¿Se considera los reclamos de clientes para la prestación de un servicio óptimo?	x		10	10	
TOTAL				100	70	

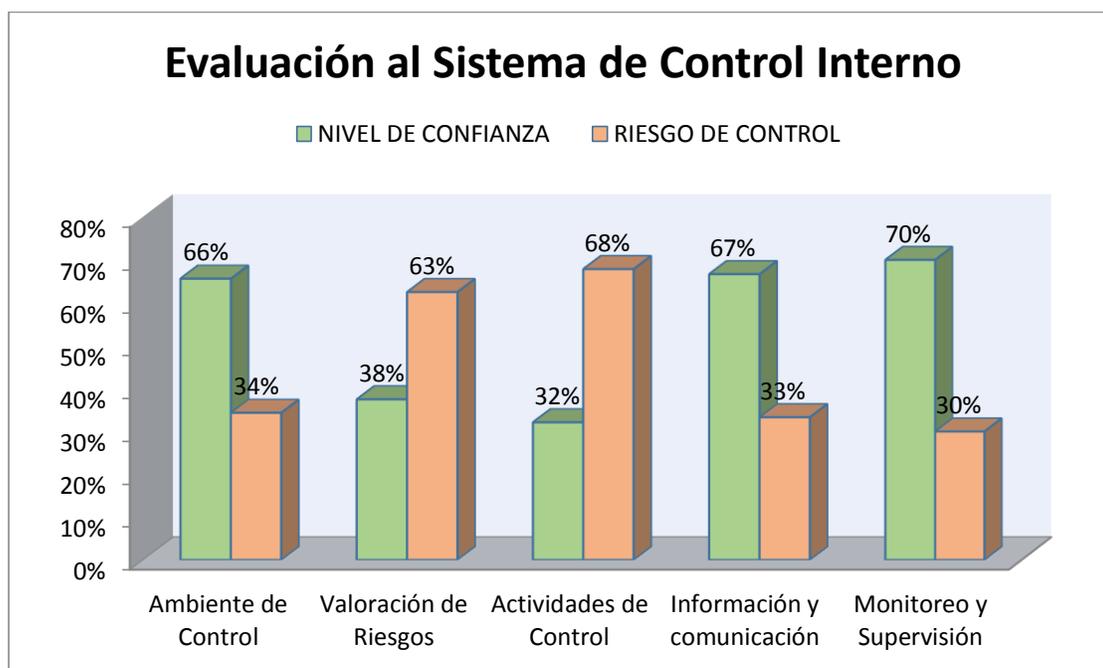
Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	13/marzo/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Determinación del Nivel de confianza y riesgo de control

Resultados de la Evaluación de Control Interno.

COMPONENTE	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	NIVEL DE CONFIANZA	RIESGO DE CONTROL
Ambiente de Control	320	210	66%	34%
Valoración de Riesgos	160	60	38%	63%
Actividades de Control	230	90	39%	61%
Información y comunicación	180	120	67%	33%
Monitoreo y Supervisión	100	70	70%	30%
TOTAL	990	550	55%	45%





Conclusión:

Se realizó el cuestionario de Control Interno a la contadora del Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., de lo cual se obtuvo como resultado un nivel de confianza moderado del 53% con un riesgo de control del 47%, moderado. Esto se debe a que no existen políticas ni manuales establecidos de manera formal; así como la ausencia de actividades de control y de una adecuada medición de riesgos, que permitan a la empresa mitigarlos, es así que en los componentes de control interno, de valoración de riesgos y actividades de control, se obtuvo un nivel de confianza bajo y por consiguiente un riesgo de control alto.

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	16/marzo/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Determinación de la materialidad y Error Tolerable

Para el cálculo de la materialidad se consideró el total de activos como la base de medición puesto que éstos con el valor más representativo.

Como se concluye que el total de activos es la base de medición más apropiada, para determinar la materialidad preliminar, se empleará el 1,5%.

$$MP = \text{Total de Activos} * 1.5\%$$

$$MP = 1.487.128,74 * 1.5\%$$

$$MP = \$22.306,93$$

El error tolerable (ET) en el 50% de la MP sería:

$$ET = \text{Total de Activos} * 50\%$$

$$ET = 22.306,93 * 50\%$$

$$ET = \$11.153,47$$

De esta manera las cuentas significativas son las siguientes:

Documentos y Cuentas por Cobrar, Inventarios, Propiedad, Planta y Equipo, Cuentas y Documentos por Pagar, Obligaciones con Instituciones Financieras Corrientes, Cuentas por Pagar No Corriente, Patrimonio, Ventas, Compra netas, Sueldos, salarios y demás remuneraciones – Ventas y Administración, Beneficios Sociales Ventas y Administración, Honorarios profesionales – Administración, Otros gastos.



Conclusión:

Luego de establecer la materialidad y el error tolerable, se determinaron los componentes a evaluar en la planificación específica, se ha considerado también la cuenta Efectivo y Equivalentes pues de acuerdo al análisis horizontal, la cuenta se ha triplicado con respecto del año anterior y Prestación de servicios que ha incrementado en un 30% y forma parte de los ingresos de la empresa.

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	16/marzo/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre



ANEXO 9: Matriz de Evaluación Preliminar de Riesgo

Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Matriz preliminar de riesgos

CÓDIGO	COMPONENTE	RIESGO DE CONTROL	RIESGO INHERENTE	PUNTO DE INTERÉS PARA LA AUDITORÍA
1.1.01	Efectivo y Equivalentes al efectivo	<p>Moderado</p> <p>Se realizan arqueos de caja y conciliaciones bancarias.</p> <p>La persona que realiza las conciliaciones bancarias es la misma que maneja las cuentas.</p>	<p>Moderado</p> <p>El saldo de la cuenta se triplicó de acuerdo al año 2017</p>	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas de cumplimiento.
1.1.02.05	Documentos y Cuentas por Cobrar	<p>Alto</p> <p>No se aplican las políticas de recuperación de cartera.</p> <p>Los cobros no se efectúan en el plazo establecido.</p>	<p>Moderado</p> <p>Representa saldos significativos</p>	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas de cumplimiento.• Pruebas sustantivas
1.1.03	Inventarios	<p>Alto</p> <p>No se cumplen con las políticas de compras y ventas.</p>	<p>Moderado</p> <p>Representa el 69% del total de activos.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas de cumplimiento.• Pruebas sustantivas



1.2.01	Propiedad, Planta y Equipo	Moderado No existe una persona responsable del resguardo de los activos.	Moderado Representa saldos significativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de cumplimiento. • Pruebas sustantivas
2.1.03	Cuentas y Documentos por Pagar Corrientes	Moderado Los pagos no se efectúan en el plazo en establecido. No se cumple con las políticas de pagos.	Moderado El saldo de la cuenta representa el 57% del total de pasivos. La razón rápida fue de 0,35 lo que representa que la empresa tiene la posibilidad de suspender los pagos .	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de cumplimiento. • Pruebas sustantivas
2.2.0	Cuentas por Pagar No Corrientes	Alto No se cumple con las políticas de pagos.	Alto Representa el 82% del total de pasivos no corrientes.	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas sustantivas.
4.1.01	Ingresos por actividades	Moderado No se cumple con los plazos para la entrega de facturas. Falta de compromiso de los vendedores en cuanto al trato con el cliente.	Moderado El saldo de la cuenta es representativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de cumplimiento. • Pruebas sustantivas.



5.1.01	Costos de Ventas	Moderado Las facturas presentan errores o no contienen las firmas de autorización respectivas.	Moderado Representa el 64% del total de costos y gastos.	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de cumplimiento. • Pruebas sustantivas
5.2.01	Gastos de Venta	Moderado No se cumple con las políticas respecto a la entrega oportuna de facturas.	Moderado SalDOS representativos con el 51% del total de costos y gastos.	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de cumplimiento. • Pruebas sustantivas
5.2.02	Gastos Administrativos	Moderado No se cumple con las políticas respecto a la entrega de facturas.	Moderado Los gastos de duplicaron en base a los del año 2017.	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de cumplimiento. • Pruebas sustantivas

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	20/marzo/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

Conclusión:

Se procedió a realizar la matriz de evaluación preliminar de riesgos, en la cual se determinó que tipo de procedimientos realizar (procedimientos de cumplimiento y sustantivos) de acuerdo a los componentes determinados en la Planificación Preliminar.



ANEXO 10: Papeles de Trabajo de la Planificación Específica

Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Cuestionario de Evaluación de Control Interno
Componente: Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	¿Existe un fondo de caja establecido?	x		10	10	
2	¿Existe un manual de procedimientos que registre, controle, asigne responsabilidades para el manejo el efectivo y sus equivalentes, establecido de manera formal?		x	10	0	No cuentan con un manual formal, sin embargo la contadora, maneja las políticas y verifica el cumplimiento.
3	¿La persona responsable del manejo del efectivo es independiente de la preparación y manejo de los libros contables?	x		10	10	
4	¿Existen funciones separadas de custodia, manejo, autorización de pagos y registros contables?	x		10	10	
5	¿Existe autorización, previo cualquier desembolso de dinero?	x		10	10	
6	¿Se expiden recibos de caja cuando se receiptan valores?	x		10	10	
7	¿Existe numeración consecutiva y numerada de los recibos?		x	10	0	
8	¿Se archivan en un lugar seguro todos los comprobantes que sustentan los ingresos y egresos?	x		10	10	



9	¿Existen medidas correctivas en el caso de que se presenten inconsistencias durante los arqueos de caja?	x		10	10	
10	¿La apertura de cuentas corrientes es autorizada por la junta directiva?		x	10	0	
11	¿Se lleva un registro en los libros auxiliares de bancos?	x		10	10	
12	¿Los valores que se recaudan se registran inmediatamente en el libro respectivo?	x		10	10	
13	¿Se depositan los ingresos intactos en el banco?	x		10	10	
14	¿Las cuentas de cheques están registradas a nombre de la empresa?	x		10	10	
15	¿Existe una sola persona responsable del manejo de cheques?	x		10	10	
16	¿Las firmas para girar cheques están debidamente autorizadas?	x		10	10	
17	¿Los cheques se giran en orden secuencial?	x		10	10	
18	¿Se verifica las cifras y números en los cheques antes de firmar?	x		10	10	
19	¿Existen horarios o días autorizados para la entrega de cheques?		x	10	0	
20	¿Se endosan o cruzan los cheques inmediatamente para evitar su cobro en efectivo?	x		10	10	
21	¿Los cheques anulados o dañados se controlan para evitar su uso y son archivados secuencialmente?	x		10	10	



22	¿Existe control sobre los cheques girados pero no cobrados?	x		10	10	
23	¿Se realiza la conciliación de bancos periódicamente?		x	10	0	No se realiza muy seguido
24	¿La persona que realiza la conciliación es diferente a la que efectúa los pagos?	x		10	10	
25	¿Luego de realizar la conciliación se efectúan los ajustes necesarios?	x		10	10	
26	¿Las conciliaciones y arqueos realizados se archivan en orden secuencial?	x		10	10	
27	¿Todos los pagos y cobros se efectúan mediante transferencias bancarias?	x		10	10	
28	¿Las transferencias bancarias, están bajo control contable de tal manera que los débitos créditos queden registrados en cuentas de control?	x		10	10	
TOTAL				280	230	

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	07/Julio/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

Nivel de Confianza:

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100 = \frac{230}{280} \times 100 = 82,14\%$$

Riesgo de Control:

$$RC = 100 - 82,14 = 17,86\%$$



Conclusión:

Se realizó la evaluación al sistema de control interno al componente Efectivo y Equivalentes al efectivo, el cual presenta un nivel de confianza alto el 82% y por consiguiente, un riesgo de control bajo del 18%, se refleja la ausencia de manuales de procedimientos formales.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Cuestionario de Evaluación de Control Interno
Componente: Cuentas y Documentos por Cobrar

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	¿Existen políticas para la evaluación de las posibilidades de cobro y estimación de incobrables, establecidos de manera formal?		x	10	0	Existen políticas, pero no de manera formal y tampoco se aplican.
2	¿Se cuenta con procedimientos para el registro de cuentas de dudosa recuperación y de ser el caso, se tiene creada una reserva?		x	10	0	
3	¿Existen políticas de control interno para el análisis de la antigüedad de los saldos?		x	10	0	
4	¿Se concilian las cuentas de mayor con las auxiliares periódicamente?	x		10	10	
5	¿Se notifica a los clientes sobre su estado de cuenta?	x		10	10	
6	¿Se cuenta con un listado de clientes con sus direcciones, teléfonos, referencias, entre otros datos?	x		10	10	
7	¿Las cancelaciones por cuentas incobrables son aprobadas por alguna persona autorizada?	x		10	10	
8	¿En caso de presentarse diferencias reportadas por los clientes, se revisa por una persona diferente a la encargada del control de las cuentas por cobrar?	x		10	10	
9	¿Los préstamos y anticipos a socios son autorizados previamente?	x		10	10	
10	¿Las facturas pendientes de cobro son resguardadas por una persona diferente del control y manejo de las cuentas por cobrar?	x		10	10	



11	¿Los documentos que sustentan las cuentas pendientes de cobro están debidamente archivados?	x		10	10	
12	¿Los pedidos de los clientes son revisados y aprobados por el departamento de crédito?		x	10	0	
13	¿Las gestiones de cobro se llevan a cabo a pesar que haber sido dadas de baja?	x		10	10	
14	¿Los ajustes o cancelaciones de cuentas por cobrar son aprobados por una persona diferente a la que efectúa la facturación, despacho o cobros?	x		10	10	
15	¿Las cuentas por cobrar se registran en base a las copias de las facturas de venta y otro documento autorizado?	x		10	10	
16	¿Los pagarés o letras son registrados en el mayor general mediante una cuenta auxiliar que permita ejercer el control de los mismos?					No se trabaja con documentos como pagarés
17	¿Se han establecido criterios para los cobros de cartera?	x		10	10	
18	¿Se cuenta con mecanismos adecuados que garanticen el cobro de la cartera?	x		10	10	
19	¿El método para el cálculo de las provisiones está acorde con las leyes tributarias establecidas?	x		10	10	
TOTAL				180	140	

Nivel de confianza:

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	07/Julio/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100 = \frac{140}{180} \times 100 = 77,77 \%$$

Riesgo de Control:

$$RC = 100 - 77,77 = 22,23 \%$$



Conclusión:

Luego de la evaluación de control interno al componente Cuentas por Cobrar, se obtuvo un nivel alto de confianza del 77,77 % y un riesgo bajo de control del 22,23 %, esto se debe a la ausencia de políticas y manuales de procedimientos formalizados, no existe autorización del departamento de crédito para otorgar los mismos y la inexistencia de documentos que respaldan las deudas de los clientes como los pagarés y letras de cambio.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Cuestionario de Evaluación de Control Interno
Componente: Inventarios

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	¿Las existencias se registran mediante el sistema de inventarios promedio?	x		10	10	
2	¿Se cuenta con registro de inventarios, en el que conste: precio, unidades e importes?	x		10	10	
3	¿Existe una persona responsable de todas las existencias?	x		10	10	Bodeguero
4	¿Están claramente definidas las responsabilidades en cuanto al registro y custodia de los inventarios?	x		10	10	
5	¿Se tiene establecido un nivel máximo y mínimo de existencias?	x		10	10	
6	¿Las compras de inventarios, están debidamente autorizadas?	x		10	10	
7	¿Las existencias son almacenadas de tal manera que permita su manipulación y recuento de los artículos fácilmente; así como de su conservación?	x		10	10	
8	¿Existen medidas que restrinjan el acceso a personal no autorizado?	x		10	10	
9	¿Los documentos que respaldan las constataciones físicas efectuadas, son archivados?	x		10	10	
10	¿La constatación física es supervisada por personas distintas al almacenista y sus auxiliares?	x		10	10	
11	¿De presentarse diferencias entre el conteo físico y el valor en libros del inventario, se investiga las posibles causas?		x	10	0	
12	¿Se realizan ajustes según los resultados de la constatación física de inventarios?	x		10	10	



13	¿El despacho de mercadería se hace únicamente mediante órdenes debidamente autorizadas?	x		10	10	
14	¿El sistema que maneja la empresa asegura el registro de todas las órdenes?		x	10	0	Se realiza de forma manual
15	¿Cuentan con copias de las órdenes de despacho?	x		10	10	
16	¿Se concilian los registros auxiliares con las cuentas mayores?	x		10	10	
17	¿Cuenta la empresa con una cobertura de seguros que cubra el valor de las existencias en caso de algún siniestro?	x		10	10	
18	¿Cuándo se recibe mercadería, se realizan controles de verificación, inspección y recuento?	x		10	10	
19	¿Existe documentación interna para el ingreso de mercadería?	x		10	10	
20	¿Se encuentra debidamente archivada esta documentación?	x		10	10	
21	¿Los ajustes por pérdidas o baja de inventarios son revisados, aprobados y autorizados por personas distintas a las involucradas en el control y registro de los mismos?	x		10	10	
22	¿El acceso al módulo de inventarios está limitado al personal que requiera el acceso a los mismos?		x	10	0	Pueden acceder pero no pueden realizar modificaciones
TOTAL				220	190	

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	07/Julio/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

Nivel de confianza:

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100 = \frac{190}{220} \times 100 = 86,36 \%$$



Riesgo de Control:

$$RC = 100 - 86,36 = 13,64\%$$

Conclusión:

Se efectuó la evaluación al sistema de control interno al componente Inventarios, el cual arrojó un nivel de confianza alto del 86,36% y por ende un nivel de riesgo bajo con el 13,64%, las principales falencias encontradas se refieren al sistema usado por la empresa que no permite asegurar un registro de las órdenes de despacho, y cuyo acceso no está limitado para el personal, además la falta de control en cuanto a diferencias presentadas entre el conteo físico y el valor en libros.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Cuestionario de Evaluación de Control Interno
Componente: Propiedad, Planta y Equipo

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	¿Existen políticas para la adquisición, disposición y depreciación de propiedad, planta y equipo?		x	10	0	
2	¿Existe un manual de operación de los equipos de propiedad, planta y equipo?		x	10	0	
3	¿Las políticas y manuales se comunican a los colaboradores cuando ingresan a trabajar por primera vez?		x	10	0	
4	¿Se cuenta con registros auxiliares adecuados sobre los bienes que detallen su costo y depreciación acumulada?	x		10	10	
5	¿El acceso a los expedientes de propiedad, planta y equipo está limitado al personal que requiera el acceso a los mismos?	x		10	10	
6	¿Existe segregación de funciones entre la adquisición, custodia y mantenimiento de los activos de propiedad, planta y equipo?	x		10	10	
7	¿Se cuenta con controles físicos para salvaguardar la propiedad, planta y equipo?		x	10	0	
8	¿Las compras, ventas o baja de activos fijos se autorizan por una persona facultada para ello?	x		10	10	
9	¿Se cuenta con la documentación que sustente la adquisición de los bienes y son archivadas adecuadamente?	x		10	10	



10	¿Se realizan inventarios físicos periódicos del mobiliario y equipo?		x	10	0	
11	¿En el caso de existir diferencias entre el conteo físico y los registros, se comunica a la autoridad superior?					No aplica
12	¿Se cuenta con una cobertura de seguros adecuada que cubra el valor de los activos en caso de siniestros?	x		10	10	
13	¿El registro y cálculo de las depreciaciones es supervisado y aprobado por un supervisor?	x		10	10	
14	¿El cálculo de las depreciaciones se realiza de acuerdo a las leyes tributarias?	x		10	10	
15	¿Los bienes de propiedad, planta y equipo son utilizados únicamente para labores de la empresa y no para fines personales?		x	10	0	En especial los vehículos
16	¿Existen controles sobre los activos depreciados en su totalidad y que aún estén en uso?					No se usan si ya han terminado su vida útil por lo tanto no aplica.
TOTAL				140	80	

Elaborado por:

Fecha de elaboración:

Supervisado por:

La autora

07/Julio/2020

Ing. Juan Carlos Aguirre

Nivel de confianza:

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100 = \frac{80}{150} \times 100 = 57,14 \%$$

Riesgo de Control:

$$RC = 100 - 57,14 = 42,86 \%$$



Conclusión:

Luego de la evaluación al sistema de control interno al componente Propiedad, Planta y Equipo, se obtuvo un nivel de control del 57,14 % y un riesgo del 42,86 %, que representa un nivel moderado; esto se debe a la falta de controles físicos para salvaguardar los bienes, ausencia de manuales y procedimientos formales y los bienes no se usan únicamente para uso de la empresa.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Cuestionario de Evaluación de Control Interno
Componente: Cuentas y Documentos por Pagar

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	¿Se lleva un registro detallado de los documentos y obligaciones por pagar?	X		10	10	
2	¿Estos registros permiten clasificar las cuentas en corto y largo plazo?	X		10	10	
3	¿El acceso al sistema para cuentas por pagar está limitado al personal con la necesidad real de acceso?		X	10	0	Cualquiera pueda acceder pero modificar únicamente la contadora, es mediante clave
4	¿Se aprovechan los descuentos por pronto pago concedidos por los proveedores?	X		10	10	
5	¿Existen cuentas auxiliares?		X	10	0	
6	¿Se concilian cuentas de mayor general con los auxiliares?					No aplica
7	¿Se encuentran segregadas las funciones de recepción de mercadería, autorizaciones de pago y firmas de cheques?	X		10	10	
8	¿Cuándo la persona encargada de las cuentas por pagar requiere tomar vacaciones, o ausentarse, se asigna a otra persona que cubra sus funciones?	X		10	10	No siempre
9	¿Los compromisos y obligaciones son autorizados previamente por la autoridad competente?	X		10	10	



10	¿Existe control respecto a las fechas de vencimiento de las cuentas por Pagar?	X		10	10	
11	¿Existen documentos que respalden la obligación contraída y son debidamente archivados?	X		10	10	
12	¿Las facturas a crédito son recibidas y entregadas directamente al departamento contable para procesarlas y pagadas?		X	10	0	
13	¿Se verifica que el documento por ejemplo en el caso de facturas, tenga las firmas de recibido y hayan sido aprobados?	X		10	10	
14	¿Se verifica el cálculo correcto de los montos de las facturas a crédito?	X		10	10	
15	¿Existen evidencia de que los pagos anteriores se llevaron a cabo y están debidamente archivadas?	X		10	10	
16	¿Se lleva un seguimiento de las obligaciones que permita que sean pagadas oportunamente?	X		10	10	
TOTAL				150	120	

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	07/Julio/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

Nivel de confianza:

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100 = \frac{120}{150} \times 100 = 80 \%$$

Riesgo de Control:

$$RC = 100 - 80 = 20\%$$



Conclusión:

Luego de la evaluación al sistema de control interno al componente Cuentas y Documentos por Pagar, el cual presenta un nivel de confianza del 80 % que es alto y el riesgo bajo del 20 %, debido a que no existe límites para que el personal ingrese al sistema, no tienen cuentas auxiliares y las facturas a créditos no se entregan oportunamente ni directamente al departamento contable.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Cuestionario de Evaluación de Control Interno
Componente: Obligaciones Financieras

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	¿Se archivan los documentos por préstamos u obligaciones canceladas como soporte de los comprobantes de pago?	x		10	10	
2	¿Las transacciones de obligaciones financieras se registran en el momento que se receipta el dinero?	x		10	10	
3	¿Los préstamos efectuados son aprobados por la Junta Directiva?	x		10	10	
4	¿Existe reglamentación interna respecto de los montos máximos autorizados para solicitar préstamos?		x	10	0	
5	¿Previo a asumir obligaciones financieras se realizan gestiones con diferentes bancos con el fin de elegir el que nos proporcione una menor tasa de interés?	x		10	10	
6	¿La persona que solicita los préstamos bancarios a nombre de la empresa es diferente de la que efectúa la contabilización?	x		10	10	
7	¿Existe control respecto a las fechas de vencimiento de las obligaciones?	x		10	10	
8	¿Se lleva un registro para el control de saldos, intereses y otros detalles de la obligación?	x		10	10	
9	¿Existen registros auxiliares?	x		10	10	



10	¿Se concilia las cuentas auxiliares con el mayor general?	x		10	10	
11	¿Se obtiene periódicamente el estado de cuenta de la institución bancaria?		x	10	0	No siempre
12	¿Los estados de cuenta se entregan directamente a la persona encargada del control y la revisión de las obligaciones bancarias?	x		10	10	
13	¿Se verifica los estados de cuenta recibidos con las cuentas auxiliares?	x		10	10	
14	¿En caso de existir diferencias entre el estado de cuenta con las cuentas auxiliares, se investiga las causas y de ser el caso se hace el reclamo respectivo?	x		10	10	
15	¿Se verifica que el préstamo solicitado sea para uso de la empresa?	x		10	10	
TOTAL				150	130	

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	07/Julio/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

Nivel de confianza:

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100 = \frac{130}{150} \times 100 = 86,67 \%$$

Riesgo de Control:

$$RC = 100 - 86,67 = 13,33\%$$



Conclusión:

Luego de la evaluación al sistema de control interno al componente Obligaciones Financieras, se obtuvo un nivel de confianza alto del 86,67% y por consiguiente un riesgo bajo del 13,33%; la falencia encontrada se debe a la falta de reglamentación interna sobre montos máximos para solicitar préstamos, así como la falta de entrega periódica del estado de cuenta por parte de la institución.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Cuestionario de Evaluación de Control Interno
Componente: Ventas

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	¿Existe segregación de funciones de despacho, facturación, contabilidad y cobranzas?	x		10	10	
2	¿Se registra oportunamente los ingresos a fin de garantizar la confiabilidad de la información?	x		10	10	
3	¿Se verifica que las facturas tengan los requisitos que señala el reglamento de comprobantes de venta, retención y demás documentos complementarios?	x		10	10	
4	¿Se verifica el cálculo matemático de las facturas?	x		10	10	
5	¿Se verifica que los precios de facturación estén debidamente aprobados?	x		10	10	Pero suele haber errores en cálculos (venden a precios menores y hay pérdidas)
6	¿Se envía copias de las facturas al departamento de cuentas por cobrar?	x		10	10	
7	¿Se controla que las facturas de venta estén debidamente numeradas?	x		10	10	
8	¿Se conserva los ejemplares de las facturas anuladas?	x		10	10	
9	¿Se concilia el total de facturas emitidas contra el total de cargos a las cuentas de los clientes?	x		10	10	
10	¿Existe una persona autorizada para aprobar notas de crédito?	x		10	10	



11	¿El departamento de contabilidad controla numéricamente las notas de crédito y verifica que estén debidamente respaldadas?	x		10	10	
12	¿Los despachos de mercadería se realizan únicamente con base a órdenes aprobadas?	x		10	10	
13	¿Cuentan con copias de las órdenes de despacho?	x		10	10	
14	¿Se compara las órdenes de despacho con las facturas, para verificar que todos los despachos hayan sido facturados?	x		10	10	
15	¿Existen normas o procedimientos a seguir respecto a devoluciones?		x	10	0	
16	¿Los descuentos y devoluciones son debidamente aprobados por personal competente?	x		10	10	
17	¿Existe alguna cobertura de seguros para mercadería en tránsito?	x		10	10	
TOTAL				170	160	

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	07/Julio/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

Nivel de confianza:

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100 = \frac{160}{170} \times 100 = 94,12 \%$$

Riesgo de Control:

$$RC = 100 - 94,12 = 5,88\%$$



Conclusión:

Luego de la evaluación al sistema de control interno al componente Ventas, se obtuvo un nivel de confianza alto del 94,12% y por lo tanto un riesgo bajo del 5,88%; la principal falencia encontrada es que no existen normas o procedimientos establecidos en cuanto a devoluciones.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Cuestionario de Evaluación de Control Interno
Componente: Compras

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	¿Se ha establecido un presupuesto de compras?		x	10	0	
2	¿Las compras requieren de autorización previa?	x		10	10	
3	¿Existen controles para salvaguardar las compras excesivas?	x		10	10	
4	¿La persona responsable de las compras, es diferente a la encargada de la contabilidad, recibo y despacho?	x		10	10	
5	¿Las compras se realizan en base a cotizaciones y mediante órdenes de compra?	x		10	10	
6	¿Las órdenes de compra están pre numeradas y se archivan copias?	x		10	10	Solo del proveedor mayorista
7	¿Se compara las órdenes de compra con la factura recibida?	x		10	10	
8	¿Se verifica el cálculo matemático de las facturas?	x		10	10	A veces
9	¿Se elaboran informes de la mercadería recibida y se conserva copias?		x	10	0	
10	¿El departamento contable recibe copias del informe de mercadería recibida,					No aplica



	controla la numeración y están debidamente archivadas?					
11	¿Se compara estos informes con las facturas?					No aplica
12	¿Se registra y controla las entregas recibidas parcialmente?	x		10	10	A veces se olvidan de entregar o recibir
13	¿En caso de presentarse daños, faltantes o rechazos en la mercadería se notifica inmediatamente a la autoridad competente?	x		10	10	
14	¿Se notifica inmediatamente al departamento contable las devoluciones de mercadería efectuadas?		x	10	0	
15	¿Las devoluciones se comparan con las notas de crédito del proveedor?	x		10	10	
TOTAL				130	100	

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	07/Julio/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

Nivel de confianza:

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100 = \frac{100}{130} \times 100 = 76,92 \%$$

Riesgo de Control:

$$RC = 100 - 76,92 = 23,08 \%$$



Conclusión:

Luego de la evaluación al sistema de control interno al componente Compras, se obtuvo un nivel de confianza alto del 76,92 % y un riesgo bajo del 23,08 %; la falencia principal es que no verifica el cálculo matemático de las facturas, no se elaboran informes respecto a la mercadería recibida, tampoco se informa oportunamente a Departamento contable respecto a las devoluciones de mercadería.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Cuestionario de Evaluación de Control Interno
Componente: Sueldos, Salarios y demás remuneraciones

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	¿La persona encargada de la nómina es independiente de otras funciones como la contratación, registro de salida y entrada, entre otros?	x		10	10	La contadora suele efectuar los registros de entrada y salida, el resto lo realiza el gerente y presidente.
2	¿Las funciones de registrar la nómina son segregadas de las que lleva el mayor general y auxiliar?		x	10	0	
3	¿El acceso al detalle del personal y nómina está restringido?	x		10	10	
4	¿Se realizan revisiones periódicas de los registros del rol de pagos y de provisiones, por parte de algún supervisor?	x		10	10	
5	¿Existen procedimientos para la autorización, aprobación y documentación de cambios en el personal, sueldos, salarios y deducciones?	x		10	10	
6	¿Existen procedimientos para la autorización y aprobación de vacaciones, días feriados o enfermedad?	x		10	10	
7	¿Cuándo se presentan cambios en el personal, se notifica inmediatamente a la persona encargada de la elaboración del rol de pagos y son registrados en el sistema?		x	10	0	



8	¿Los registros de tiempo u otra información relevante para elaborar los roles, son preparados por personas ajenas a la elaboración de las mismas?		x	10	0	
9	¿Se verifican los cálculos de los pagos tanto del rol de pagos como de provisiones para asegurar que sean correctos?	x		10	10	
10	¿Las horas extras y otras bonificaciones son aprobadas por personal distinto a quien elabora la nómina?	x		10	10	
11	¿El pago de la nómina es efectuado por personal distinto al que elabora el rol?		x	10	0	
12	¿Existe una persona autorizada para efectuar los pagos de sueldos y salarios?	x		10	10	
13	¿Cuándo los pagos se realizan en efectivo se obtiene recibos como respaldo de dicho pago?					Se paga únicamente mediante cheques o transferencias por lo tanto no aplica.
14	¿Se obtiene constancia firmada del pago de sueldos y salarios así como de los beneficios sociales?	x		10	10	Los egresos de banco
15	¿Se cancelan dentro de los tiempos límites legales los aportes del IESS y retenciones?	x		10	10	
16	¿Son otorgadas las vacaciones anuales al personal como la ley exige?		x	10	0	El personal no toma sus vacaciones
TOTAL				150	100	

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	07/Julio/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

Nivel de confianza:

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100 = \frac{100}{150} \times 100 = 66,66 \%$$



Riesgo de Control:

$$RC = 100 - 66,66 = 33,33 \%$$

Conclusión:

Luego de la evaluación al sistema de control interno al componente Sueldos, Salarios y demás Remuneraciones, se obtuvo un nivel del 66,66% y el riesgo de 33,33% que son moderados, esto se debe a que no existe segregación de funciones en cuanto al registro de entrada y salida, elaboración y pago de nómina, y las vacaciones no se otorgan anualmente como lo establece la ley.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Cuestionario de Evaluación de Control Interno
Componente: Honorarios profesionales

N°	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	¿Existen políticas para aprobación y autorización de servicios requeridos establecidas de manera formal?		x	10	0	
2	¿Para la contratación de servicios se realiza una investigación sobre requisitos académicos o recomendaciones de las personas que se desea contratar?	x		10	10	
3	¿Se cuenta con la documentación que respalde los pagos por honorarios y comisiones?	x		10	10	
4	¿Se verifica que la documentación cumpla con los requisitos señalados por el Reglamento de comprobantes de venta?	x		10	10	
5	¿La documentación es archivada?	x		10	10	
6	¿Se obtiene una constancia del pago efectuado por los honorarios?	x		10	10	
7	¿Se verifica el cálculo matemático de las facturas?	x		10	10	
8	¿Para efectuar el pago se requiere de autorización previa?	x		10	10	
9	¿Existe una persona encargada de llevar un registro de pagos periódicos?	x		10	10	
10	¿Los valores cancelados son cuadrados dentro de los convenios o contratos establecidos?	x		10	10	



11	¿Cuándo los pagos se efectúan con cheque, se entregan directamente a la persona quien entregó el servicio?	x		10	10	
12	¿En caso de que las facturas se reciban se reciban con fechas atrasadas, se verifica si han sido pagadas con anterioridad para evitar la duplicidad de pagos?	x		10	10	
13	¿Se obtiene constancia o evidencia del servicio ha sido recibido en base a lo comprometido por la persona proveedora?	x		10	10	
14	¿Se cuenta con procedimientos para la aprobación de reembolsos en caso de que los servicios recibidos no son satisfactorios?					No se cancela hasta que el servicio no haya sido prestado por lo tanto no aplica.
15	¿Se efectúan todas las retenciones que exige la ley?	x		10	10	
TOTAL				140	130	

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	07/Julio/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

Nivel de confianza:

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100 = \frac{140}{150} \times 100 = 92,86 \%$$

Riesgo de Control:

$$RC = 100 - 92,86 = 7,14 \%$$

Conclusión:

Luego de la evaluación al sistema de control interno al componente Honorarios profesionales, se obtuvo un nivel alto de confianza del 92,86% y nivel bajo de riesgo de 7,14% siendo la principal falencia la ausencia de políticas establecidas de manera formal.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Cuestionario de Evaluación de Control Interno
Componente: Otros gastos

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	¿Existen políticas para aprobación y autorización de compras o servicios requeridos?	x		10	10	
2	¿Cuenta la empresa con procedimientos adecuados para la aprobación de gastos de viajes o similares?		x	10	0	Mediante autorización de jefes
3	¿Todos los gastos se efectúan en base a requisiciones o solicitudes escritas por los departamentos?		x	10	0	Verbalmente
4	¿Los gastos son debidamente sustentados con facturas, contratos o cualquier otra documentación pertinente?	x		10	10	
5	¿Existe una persona encargada de revisar las facturas o comprobantes, que estén completos, así como su cálculo?	x		10	10	La contadora
6	¿Se notifica inmediatamente al personal contable el recibo de las compras?		x	10	0	
7	¿Existe un presupuesto de gastos, y se comparan los gastos reales con los presupuestados?		x	10	0	
8	¿Todos los gastos se registran oportunamente?	x		10	10	
9	¿Los gastos por publicidad se comparan mediante cotizaciones?		x	10	0	
10	¿En el caso de compras relevantes se solicitan cotizaciones a 2 o más proveedores?	x		10	10	



11	¿Se ha designado a una persona para llevar un registro para pagos periódicos como arrendamiento, honorarios y es quien los aprueba con el fin de prevenir la duplicidad de pagos?	x	10	0	
12	¿Todos los gastos son aprobados, previos a efectuar el pago?	x	10	10	
13	¿Los gastos se cancelan mediante transferencias o cheques?	x	10	10	
14	¿Existen gastos pagados por anticipado?	x	10	0	
15	¿Para efectos del cálculo de impuesto a la renta, se clasifica y detalla los gastos que por ley son deducibles?	x	10	10	
TOTAL			150	80	

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	07/Julio/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

Nivel de confianza:

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100 = \frac{80}{150} \times 100 = 53,33 \%$$

Riesgo de Control:

$$RC = 100 - 53,33 = 46,67 \%$$

Conclusión:

Luego de la evaluación al sistema de control interno al componente Otros gastos, se obtuvo un nivel de confianza del 53,55 % y un riesgo de control del 46,67 %, que son moderados, esto debido a que no se informa el recibo de las compras, no existe un presupuesto de gastos y no existe un encargado para pagos periódicos.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Cuestionario de Evaluación de Control Interno
Componente: Patrimonio

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	¿La entidad cuenta con su escritura de constitución?	x		10	10	
2	¿Se han protocolizado ante notario tanto el capital como los aumentos?	x		10	10	
3	¿Se mantiene un archivo de las actas de la empresa?	x		10	10	
4	¿El archivo es secuencial y cuenta con los documentos de respaldo de la información presentada a la Junta Directiva?	x		10	10	
5	¿Existen registros adecuados y actualizados de la integración del capital?	x		10	10	
6	¿Todas las modificaciones del capital están basadas en decisiones de la Junta Directiva?	x		10	10	
7	¿El capital así como los aumentos posteriores han sido autorizados por la Superintendencia de Compañías?	x		10	10	
8	¿Se han registrado todos los acuerdos con implicaciones contables de los socios en la contabilidad?	x		10	10	
9	¿Existen registros de la emisión de títulos que amparen las partes del capital?					No se aplica
10	¿Se notifica oportunamente al departamento contable sobre los acuerdos de los socios?	x		10	10	
11	¿Se concilian periódicamente las cuentas auxiliares con el mayor general?	x		10	10	
12	¿El reparto de utilidades se hace según la escritura de constitución?	x		10	10	



13	¿Se cumplen con las normas legales establecidas en el Código de Comercio?	x		10	10	
14	¿Los movimientos de capital y de resultados acumulados están debidamente autorizados y respaldados?	x		10	10	
15	¿El libro de socios está actualizado?	x		10	10	
16	¿Se ha contabilizado oportunamente los dividendos?	x		10	10	
17	¿Los dividendos se calculan de acuerdo al porcentaje de capital pagado por cada socio?	x		10	10	
18	¿Se hace una revisión y seguimiento de las estipulaciones del acta de constitución, estatutos sociales que restringen el pago de dividendos?		x	10	0	
19	¿El pago de dividendos se realiza mediante una cuenta bancaria especial mantenida únicamente para este propósito?		x	10	0	
20	¿Se cumple con la provisión del 5% de reserva legal?	x		10	10	
21	¿Se encuentra conciliado el saldo de reserva legal?	x		10	10	
22	¿Las pérdidas sufridas son pagadas por los accionistas?	x		10	10	
23	¿Se lleva un control especial sobre los resultados acumulados?	x		10	10	
24	¿Los estados financieros son aprobados por los socios?	x		10	10	
TOTAL				230	210	

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	07/Julio/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

Nivel de confianza:

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100 = \frac{210}{230} \times 100 = 91,30 \%$$



Riesgo de Control:

$$RC = 100 - 91,30 = 8,70 \%$$

Conclusión:

Luego de la evaluación al sistema de control interno al componente Patrimonio, el mismo que abarca, las cuentas: Capital, Reserva Legal, Resultados Acumulados. Se obtuvo un nivel de confianza alto del 91,3 % por consiguiente un riesgo de control bajo con el 8,69 %, las principales falencias son que no se ha realizado una revisión ni se ha hecho seguimiento a las estipulaciones de las actas, y no tienen una cuenta bancaria que sea única para el pago de dividendos.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Determinación del nivel de confianza y riesgo de control por componente

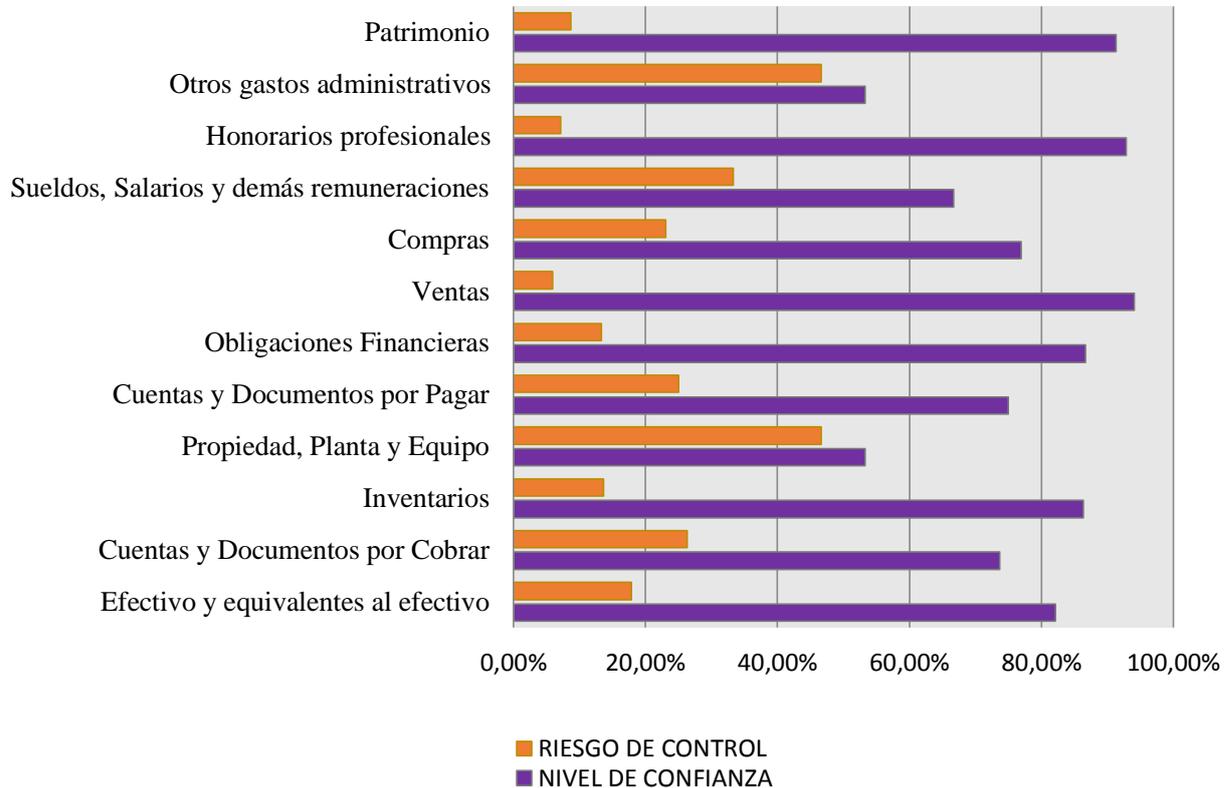
Resultados de la Evaluación de Control Interno por Componente

Luego de la Evaluación al Sistema de Control Interno por Componente, se obtuvieron los siguientes niveles de confianza y riesgo de control:

COMPONENTE	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	NIVEL DE CONFIANZA	RIESGO DE CONTROL
Efectivo y equivalentes al efectivo	280	230	82,14 %	17,86 %
Cuentas y Documentos por Cobrar	180	140	77,77 %	22,23 %
Inventarios	220	190	86,36 %	13,64 %
Propiedad, Planta y Equipo	150	80	57,14 %	42,86 %
Cuentas y Documentos por Pagar	160	120	75,00 %	25,00 %
Obligaciones Financieras	150	130	86,67 %	13,33 %
Ventas	170	160	94,12 %	5,88 %
Compras	130	100	76,92 %	23,08 %
Sueldos, Salarios y demás remuneraciones	150	100	66,67 %	33,33 %
Honorarios profesionales	140	130	92,86 %	7,14 %
Otros gastos administrativos	150	80	53,33 %	46,67 %
Patrimonio	230	210	91,30 %	8,70 %



Evaluación al Sistema de Control Interno por Componente



Conclusión:

El Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda. presenta un nivel de confianza y riesgo de control moderado para 5 de los 12 componentes evaluados, y los 7 restantes presentan un nivel de confianza alto y por consiguiente un riesgo de control bajo.

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	11/Julio/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre



ANEXO 11: Matriz de Evaluación y Calificación de riesgos por componentes

Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Matriz de evaluación y calificación de riesgos por componente

COMPONENTE	RIESGOS		AFIRMACIONES	ENFOQUE DE AUDITORÍA	
	CONTROL	INHERENTE		PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO	PRUEBAS SUSTANTIVAS
Efectivo y Equivalentes al efectivo	Bajo Se realizan arqueos de caja y conciliaciones bancarias.	Moderado El saldo de la cuenta se triplicó de acuerdo al año 2017	* Existencia	*Verifique que se realicen las conciliaciones mensuales de bancos con el fin de comprobar la exactitud y veracidad del saldo de la cuenta. *Corrobore que exista documentación de respaldo sobre los arqueos realizados con el fin de determinar la existencia de los arqueos.	
			* Derechos y obligaciones	*Compruebe la existencia de las políticas del manejo de caja general para verificar el cumplimiento.	
	Todos los pagos se realizan mediante cheques y transferencias.	Transacciones numerosas en bancos.	*Integridad	* Indague que los depósitos tengan su respaldo y sean ingresados en su totalidad en la contabilidad.	
			*Valoración imputación e	*Confirme que el saldo de bancos concilie con el importe en libros.	



Documentos y Cuentas por Cobrar	Moderado No se aplican políticas de recuperación de cartera.	Alto Representa saldos significativos	* Existencia	* Constate la existencia de reportes de cobro y sus firmas de autorización con el fin de determinar el cumplimiento de las políticas internas.	* Obtenga documentación de gestiones realizadas para recuperar valores con el fin de comprobar la existencia de políticas y acciones de cobro.
			* Derechos y obligaciones		
	Los cobros no se efectúan en el plazo establecido.	Ausencia de políticas de cobro, emisión de documentos de respaldo.	* Integridad	* Confirme que los valores cobrados se encuentren debidamente registrados con el fin de verificar que todos los movimientos hayan sido registrados.	
			* Valoración e imputación		* Verifique que las provisiones de cuentas incobrables hayan sido registradas por el importe correcto con el propósito de verificar que el saldo de las provisiones sea razonable.
Inventarios	Bajo No se cumplen con las políticas de compras y ventas.	Moderado Representa el 69% del total de activos.	* Existencia	* Verifique que se realice la constatación física de los inventarios con el fin de comprobar que las cifras presentadas son razonables.	
			* Derechos y obligaciones	* Confirme la existencia de la contratación de seguros para la mercadería con el propósito de verificar el cumplimiento de políticas internas.	
			* Integridad		* Verifique que la aplicación del método de valoración sea correcta



			*Valoración imputación e		con el fin de determinar el cumplimiento de la normativa
Propiedad, Planta y Equipo	Moderado No existe una persona responsable del resguardo de los activos.	Moderado Representa saldos significativos.	* Existencia	* Revise el alcance de los contratos de los bienes asegurados con el fin de mitigar posibles riesgos.	
			* Derechos y obligaciones	* Confirme que los bienes adquiridos en el año auditado cuenten con la documentación de respaldo y su registro contable con el fin de verificar la razonabilidad de las cifras de la cuenta.	
			* Integridad		
			* Valoración imputación e		* Compruebe si la depreciación de los activos es la correcta.
Cuentas y Documentos por Pagar Corrientes	Moderado Los pagos no se efectúan en el plazo en establecido. Ausencia de políticas de pago	Moderado El saldo de la cuenta representa el 57% del total de pasivos. La razón rápida fue de 0,35 lo que representa que la empresa tiene la posibilidad de suspender los pagos.	* Existencia	* Compruebe que las obligaciones pendientes fueron usadas para las operaciones de la empresa con el propósito de verificar su uso adecuado para fines de la empresa.	* Indague sobre las fechas de pagos, días de morosidad y recargos por cobranza con el propósito de asegurar que no se presenten multas o recargos por incumplimiento de los términos de pago.
			* Derechos y obligaciones	* Concilie los registros contables con los valores de las facturas que los respaldan con el propósito de verificar que los movimientos hayan sido registrados.	
			* Integridad		
			* Valoración imputación e		* Confirme que el cálculo en los documentos de sustento sean los correctos con el fin de verificar que no existan errores y descuadres.



Obligaciones Financieras	Moderado No existe reglamentación interna en cuanto a obligaciones bancarias.	Bajo Pocos préstamos solicitados	* Existencia	*Solicite al Departamento Contable, el listado que contiene el detalle de las obligaciones financieras en el que conste: nombre de la entidad, tasa de interés, fecha de vencimiento y montos de la operación.	
			* Derechos obligaciones y		
			* Integridad		
			*Valoración imputación e		* Corrobore el correcto cálculo y registro de los valores reflejados en la tabla de amortización de los préstamos bancarios con el propósito de comprobar que se hayan registrado las transacciones de manera oportuna y adecuada.
Patrimonio	Bajo Todas las ampliaciones o deducciones de capital se realizan previa a la autorización de la junta general.	Moderado Monto significativo de la cuenta	* Existencia	*Verifique que el capital suscrito esté debidamente pagado y actualizado en la Superintendencia de Compañías.	
			* Derechos obligaciones y		
			* Integridad		*Compruebe que las ampliaciones y reducciones de capital están debidamente autorizados y cumplen con las normas legales.
			*Valoración imputación e		
Ventas	Bajo Se verifica el cálculo matemático de las facturas Existe segregación de funciones	Moderado El saldo de la cuenta es representativo. Varias transacciones	* Existencia	*Indague si las devoluciones de ventas cuenten con su respectiva nota de crédito con el propósito de verificar la existencia de documentos de respaldo.	
			* Derechos obligaciones y		
			* Integridad		*De la muestra de facturas verifique que exista retenciones luego de la venta y los porcentajes estén de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente con el propósito de asegurar el cumplimiento de la norma.
			*Valoración imputación e		



Prestación de servicios	Moderado Se verifica el cálculo matemático de las facturas	Bajo Pocas transacciones	* Existencia	* Verifique que exista retenciones luego de la prestación de servicios y los porcentajes estén de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente con el propósito de asegurar el cumplimiento de la norma.	
			* Derechos obligaciones y		
			* Integridad		
			* Valoración imputación e		
Costos de Ventas	Bajo Se verifica el cálculo matemático de las facturas	Moderado Representa el 64% del total de costos y gastos.	* Existencia	* Verifique la validez de las facturas de compras con el propósito de corroborar el cumplimiento de la normativa y de las políticas internas	
			* Derechos obligaciones y		
			* Integridad		
			* Valoración imputación e		
	Existe segregación de funciones				*De la muestra obtenida de facturas, verifique el cálculo correcto de las mismas con el propósito de comprobar la fiabilidad de la información.



Sueldos, Salarios y demás remuneraciones	Moderado No existe segregación de funciones.	Moderado Saldos representativos con el 51% del total de costos y gastos.	* Existencia	*Verifique que los pagos hayan sido efectuados previa autorización con el fin de verificar la existencia de políticas internas.	
			* Derechos y obligaciones	*Verifique que para el caso de las deducciones por concepto de anticipos, préstamos o multas, se cuente con el respectivo documento de respaldo con el fin de comprobar que existan justificaciones para los egresos.	
			* Integridad	*Compruebe que el valor en nómina coincida con lo registrado en libros con el propósito de asegurar la razonabilidad de las cifras.	
			*Valoración imputación e	*Recalcule los roles de pago y de provisiones con el fin de verificar el cumplimiento de la normativa, y el cálculo adecuado de los roles.	
Otros gastos ventas	Moderado Existe autorización previa efectuar los pagos	Moderado Representa el 7,94 % del total de gastos de ventas.	* Existencia	* Compruebe que exista la autorización para el pago de las transacciones por concepto de otros gastos de ventas con el fin de verificar el cumplimiento de las políticas internas.	
			* Derechos y obligaciones y		
			* Integridad	*De las facturas por el concepto de otros gastos, verifique el cálculo correcto de las mismas con el propósito de comprobar la fiabilidad de la información	
			*Valoración imputación e		



Honorarios profesionales	Moderado No existen políticas establecidas formalmente para la aprobación de servicios requeridos	Bajo Poco número de transacciones.	* Existencia	* Revise las políticas respecto a los gastos de administrativos con el fin de verificar su cumplimiento.	
			* Derechos y obligaciones	*Verifique que los gastos por este concepto se encuentren debidamente respaldados con el propósito de determinar que son de propiedad de la empresa. *Corrobore que los documentos de soporte cuenten con la constancia de recibido para verificar que todos los documentos han sido registrados.	
			* Integridad		
			*Valoración e imputación	*Compruebe que todos los documentos de respaldo hayan sido registrados por los importes correctos.	*Verifique que exista retenciones luego de la compra y los porcentajes estén de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente con el fin de corroborar el cumplimiento de la norma.
Otros gastos Administrativos	Moderado No se cumple con las políticas respecto a la entrega de facturas.	Moderado Los gastos de duplicaron en base a los del año 2017.	* Existencia	* Compruebe que exista la autorización para los gastos no deducibles con el fin de verificar el cumplimiento de las políticas internas.	
			* Derechos y obligaciones	*Corrobore que existan documentos que respalden los gastos no deducibles y que estén a nombre de la empresa con el propósito de determinar que los gastos son de propiedad de la empresa.	



		* Integridad		*De la muestra obtenida de facturas del concepto de otros gastos verifique que exista retenciones luego de la compra y los porcentajes estén de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente con el fin de corroborar el cumplimiento de la norma.
		*Valoración imputación e		*De la muestra obtenida de facturas por el concepto de otros gastos, verifique el cálculo correcto de las mismas con el propósito de comprobar la fiabilidad de la información.
			Elaborado por: Fecha de elaboración: Supervisado por:	La autora 15-jul-20 Ing. Juan Carlos Aguirre



ANEXO 12: Plan de muestreo

Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Plan de muestreo

COMPONENTE	PROCEDIMIENTO	UNIVERSO	MUESTRA	MÉTODO DE SELECCIÓN
Efectivo y equivalentes al efectivo	* Verifique que se realicen las conciliaciones mensuales de bancos con el fin de comprobar la exactitud y veracidad del saldo de la cuenta.	48 conciliaciones bancarias	48 conciliaciones bancarias	Debido a que la empresa cuenta con 4 bancos y al ser 12 conciliaciones totales por cada banco, se ha considerado examinar todo el universo.
	*Compruebe que exista documentación de respaldo sobre los arqueos realizados con el fin de determinar la existencia de los arqueos.	24 arqueos de caja	24 arqueos de caja chica	Se ha considerado examinar todo el universo.
	* Indague que los depósitos tengan su respaldo y sean ingresados en su totalidad en la contabilidad con el fin de determinar que todos los movimientos hayan sido registrados y tengan su debido respaldo, así como la existencia de políticas.	1200 depósitos en Banco de Pichincha	125 depósitos	Se analiza el banco Pichincha porque es la cuenta en la que los clientes realizan depósitos, se determinó la muestra en base al cálculo de determinación del tamaño de la muestra.
	*Confirme que el saldo de bancos concilie con el importe en libros con el propósito de determinar la veracidad de saldo presentado en los Estados Financieros.	4 estados de cuenta	4 estados de cuenta	Debido a que la empresa cuenta con 4 bancos, se ha considerado examinar todo el universo.



Documentos y cuentas por cobrar	* Constate la existencia de reportes de cobro y sus firmas de autorización con el fin de determinar el cumplimiento de las políticas internas.	527 facturas	51 facturas	Se tomó como muestra, las facturas del mes de diciembre debido a que es el mes con mayor número de transacciones.
	*Confirme que los valores cobrados se encuentren debidamente registrados con el fin de verificar que todos los movimientos hayan sido registrados.	527 facturas	51 facturas	
	* Verifique que las provisiones de cuentas incobrables hayan sido registradas por el importe correcto con el propósito de verificar que el saldo de las provisiones sea razonable.	8 transacciones	8 transacciones	Se consideró el universo encontrado para el cálculo
Inventarios	* Verifique que se realice la constatación física de los inventarios con el fin de comprobar que las cifras presentadas son razonables.	1 informe de toma física	1 informe de toma física de inventarios	Se consideró el universo al tratarse de un tamaño pequeño.
	* Confirme la existencia de la contratación de seguros para la mercadería con el propósito de verificar el cumplimiento de políticas internas.	1 póliza de seguros	1 póliza de seguros	
	* Verifique que la aplicación del método de valoración sea correcta con el fin de determinar el cumplimiento de la normativa.	125 kárdex	4 kárdex	Se tomó como muestra los 4 productos con mayor movimiento.



Propiedad, planta y equipo	* Revise el alcance de los contratos de los bienes asegurados con el fin de determinar posibles riesgos.	2 pólizas de seguros	2 pólizas de seguros	Debido al pequeño tamaño del universo de la cuenta de Propiedad, planta y equipo, se consideró examinar todo.
	*Confirme que los bienes adquiridos en el año auditado cuenten con la documentación de respaldo y su registro contable con el fin de verificar la razonabilidad de las cifras de la cuenta.	9 bienes adquiridos	9 bienes adquiridos	
	* Compruebe si el cálculo de la depreciación de los activos es correcto con el fin de determinar el cumplimiento de la normativa.	816 depreciaciones mensuales	816 depreciaciones mensuales	
Obligaciones Financieras	*Solicite al Departamento Contable, el listado que contiene el detalle de las obligaciones financieras en el que conste: nombre de la entidad, tasa de interés, fecha de vencimiento y montos de la operación, con el fin de verificar la existencia de los fondos del componente.	3 préstamos bancarios	3 préstamos bancarios	Debido al pequeño tamaño del universo, se consideró examinar todo.
	* Corrobore el correcto cálculo y registro de los valores reflejados en la tabla de amortización de los préstamos bancarios con el propósito de comprobar que se hayan registrado las transacciones de manera oportuna y adecuada.	3 tablas de amortización, 21 transacciones.	3 tablas de amortización, 21 transacciones.	



Cuentas por Pagar

* Concilie los registros contables con los valores de las facturas que los respaldan con el propósito de verificar que los movimientos hayan sido registrados.

623 registros contables, 1250 facturas

73 registros contables, 102 facturas

Para determinar el tamaño de la muestra se tomó los registros del mes de diciembre que es el mes con más transacciones.

* Compruebe que las obligaciones pendientes fueron usadas para las operaciones de la empresa con el propósito de verificar su uso adecuado para fines de la empresa.

1250 facturas

80 facturas

Se consideró facturas del mes de diciembre, al ser el mes con mayor movimiento.

* Revise que los pagos realizados tengan su respectiva autorización y constate que los saldos registrados sean los correctos con el fin de verificar la existencia de políticas internas y el registro adecuado de las transacciones.

532 comprobantes de egreso

52 comprobantes de egreso

Se tomó los pagos efectuados en el mes de diciembre, al ser el mes con mayor movimiento.

* Indague sobre las fechas de pagos, días de morosidad y recargos por cobranza con el propósito de asegurar que no se presenten multas o recargos por incumplimiento de los términos de pago.

1250 facturas

125 facturas

Se tomó como muestra el 10% del universo

* Confirme que el cálculo en los documentos de sustento sean los correctos con el fin de verificar que no existan errores y descuadres.

1250 facturas

150 facturas

Se tomó como muestra el 12% del universo



Patrimonio	* Compruebe que los incrementos y reducciones de capital están debidamente autorizados.	6 escrituras públicas	6 escrituras públicas	Se consideró todo el universo
	*Indague si las devoluciones de ventas cuentan con su respectiva nota de crédito con el propósito de verificar la existencia de documentos de respaldo.	265 notas de crédito	265 notas de crédito	Se consideró el universo para examinar la cuenta ventas de bienes
Ventas	*De la muestra de facturas verifique que exista retenciones luego de la venta y los porcentajes estén de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente con el propósito de asegurar el cumplimiento de la norma.	3189 facturas de venta	500 facturas	Se consideró como muestra un 15% del universo de las facturas.
	*De la muestra obtenida de facturas, verifique el cálculo correcto de las mismas con el propósito de comprobar la fiabilidad de la información.	3189 facturas de venta	500 facturas	
Prestación de servicios	* Verifique que exista retenciones luego de la prestación de servicios y los porcentajes estén de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente con el propósito de asegurar el cumplimiento de la norma.	42 facturas	42 facturas	Para el componente prestación de servicios, al ser un universo pequeño, se consideró su total para la aplicación de los procedimientos.
*Verifique el cálculo correcto de las mismas con el propósito de comprobar la fiabilidad de la información.				



	* Verifique la validez de las facturas de compras con el propósito de corroborar el cumplimiento de la normativa y de las políticas internas.	1097 facturas y 45 liquidaciones de compra	112 facturas y 45 liquidaciones de compra	Se tomó como muestra el 10% del universo del total de facturas y para las liquidaciones el total del universo, puesto que es una pequeña muestra.
Compras netas	*De la muestra obtenida de facturas, verifique el cálculo correcto de las mismas con el propósito de comprobar la fiabilidad de la información.	1097 facturas	275 facturas	Para determinar el tamaño de la muestra se tomó el 25% de las facturas
	*De la muestra obtenida, verifique que exista retenciones luego de la compra y los porcentajes estén de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente con el fin de corroborar el cumplimiento de la norma.	1097 facturas	275 facturas	Para determinar el tamaño de la muestra se tomó el 25% de las facturas
	*Verifique que los pagos hayan sido efectuados previa autorización con el fin de verificar la existencia de políticas internas.	12 roles de pago y 12 reportes del Banco de Pichincha	12 roles de pago y 12 reportes del Banco de Pichincha	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	*Compruebe que el valor en nómina coincida con lo registrado en libros con el propósito de asegurar la razonabilidad de las cifras.	24 registros contables	24 registros contables	Se consideró la totalidad del universo para examinar la cuenta de sueldos, salarios y demás remuneraciones
	*Recalcule los roles de pago y de provisiones con el fin de verificar el cumplimiento de la normativa, y el cálculo adecuado de los roles.	12 roles de pago y de provisiones	12 roles de pago y de provisiones	



Otros gastos de venta	* Compruebe que exista la autorización para el pago de las transacciones por concepto de otros gastos de ventas con el fin de verificar el cumplimiento de las políticas internas.	199 registros y 142 facturas	199 registros y 142 facturas	Se tomó la totalidad del universo para examinar la cuenta otros gastos de ventas.
	*De las facturas por el concepto de otros gastos, verifique el cálculo correcto de las mismas con el propósito de comprobar la fiabilidad de la información.	142 facturas	142 facturas	
Honorarios profesionales	*Verifique que los gastos por este concepto se encuentren debidamente respaldados con el propósito de determinar que son de propiedad de la empresa.	17 registros contables	17 registros contables	Se consideró la totalidad del universo para examinar la cuenta honorarios profesionales.
	*Corrobore que los documentos de soporte cuenten con la constancia de recibido para verificar que todos los documentos han sido registrados.	17 facturas	17 facturas	
	*Compruebe que todos los documentos de respaldo hayan sido registrados por los importes correctos con el fin de verificar su oportuno registro.	17 facturas y 17 registros contables	17 facturas y 17 registros contables	
	*Verifique que exista retenciones luego de la compra y los porcentajes estén de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente con el fin de corroborar el cumplimiento de la norma.	17 facturas	17 facturas	



	* Compruebe que exista la autorización para los gastos no deducibles con el fin de verificar el cumplimiento de las políticas internas.	31 transacciones	31 transacciones	
Otros gastos administrativos	*De las facturas por el concepto de otros gastos, verifique el cálculo correcto de las mismas con el propósito de comprobar la fiabilidad de la información.	24 facturas y 1 liquidación de compra	24 facturas y 1 liquidación de compra	Se tomó la totalidad del universo para examinar la cuenta otros gastos administrativos.
	*De la muestra obtenida de facturas del concepto de otros gastos verifique que exista retenciones luego de la compra y los porcentajes estén de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente con el fin de corroborar el cumplimiento de la norma.	40 facturas	40 facturas	

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	16/Julio/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

Conclusión:

Se procedió a realizar el plan de muestreo para cada unos de los componentes a analizar y de acuerdo a los procedimientos a efectuar, en aquellos procesos cuyo universo se consideró pequeño se analizó la totalidad, en cuanto a los universos más extensos se tomó una muestra, sea del 10% o 25% de acuerdo al criterio del auditor.



ANEXO 13: Programas de trabajo por componente

Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Programa de Trabajo
Componente: Efectivo y Equivalentes al efectivo

PROCEDIMIENTOS	TIEMPO		ELABORADO POR	REF/PT
	ESTIMADO	UTILIZADO		
<p>Objetivos:</p> <p>*Comprobar la existencia de los fondos en efectivo y bancos</p> <p>*Verificar que los fondos del componente, presentados en el Balance General, incluyan todas las transacciones y son de propiedad de la empresa.</p> <p>*Verificar la existencia de políticas y documentos de respaldo.</p>				
<p>Pruebas de cumplimiento</p> <p>* Verifique que se realicen las conciliaciones mensuales de bancos con el fin de comprobar la exactitud y veracidad del saldo de la cuenta.</p>	1 día	1 día	Nelly León	<div style="border: 1px solid red; border-radius: 50%; width: 100px; height: 100px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <p>EJ-EEF 1/12 - 5/12</p> </div>
<p>*Compruebe la existencia de las políticas del manejo de caja general para verificar el cumplimiento.</p>	1 día	1 día	Nelly León	<div style="border: 1px solid red; border-radius: 50%; width: 100px; height: 100px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <p>EJ-EEF 6/12 - 7/12</p> </div>
<p>*Corrobore que exista documentación de respaldo sobre los arqueos realizados con el fin de determinar la existencia de los arqueos.</p>	1 día	1 día	Nelly León	<div style="border: 1px solid red; border-radius: 50%; width: 100px; height: 100px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <p>EJ-EEF 8/12 - 10/12</p> </div>



<p>* Indague que los depósitos tengan su respaldo y sean ingresados en su totalidad en la contabilidad con el fin de determinar que todos los movimientos hayan sido registrados y tengan su debido respaldo, así como la existencia de políticas.</p>	1 día	1 día	Nelly León	EJ-EEF 11/12
<p>*Confirme que el saldo de bancos concilie con el importe en libros con el propósito de determinar la veracidad de saldo presentado en los Estados Financieros.</p>	1 día	1 día	Nelly León	EJ-EEF 12/12
Elaborado por:			La autora	
Fecha de elaboración:			17-jul-20	
Supervisado por:			Ing. Juan Carlos Aguirre	



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Programa de Trabajo
Componente: Documentos y cuentas por Cobrar

PROCEDIMIENTOS	TIEMPO		ELABORADO POR	REF/PT
	ESTIMADO	UTILIZADO		
Objetivos: * Verificar que las cuentas por cobrar representen todos los importes que adeudan a favor de la empresa. *Establecer que las provisiones para cuentas de dudosa recuperación son adecuadas. *Verificar la existencia de políticas y documentos de respaldo.				
Pruebas de cumplimiento * Constate la existencia de reportes de cobro y sus firmas de autorización con el fin de determinar el cumplimiento de las políticas internas.	1 día	1 día	Nelly León	<div style="border: 1px solid red; border-radius: 50%; width: 100px; height: 100px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <div style="text-align: center;"> <p style="color: red; margin: 0;">EJ-DCC</p> <p style="color: red; margin: 0;">1/8 - 2/8</p> </div> </div>
*Confirme que los valores cobrados se encuentren debidamente registrados con el fin de verificar que todos los movimientos hayan sido registrados.	1 día	1 día	Nelly León	<div style="border: 1px solid red; border-radius: 50%; width: 100px; height: 100px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <div style="text-align: center;"> <p style="color: red; margin: 0;">EJ-DCC</p> <p style="color: red; margin: 0;">3/8</p> </div> </div>
Pruebas sustantivas *Obtenga evidencia de gestiones realizadas para recuperar valores con el fin de comprobar la existencia de políticas y acciones de cobro.	1 día	1 día	Nelly León	<div style="border: 1px solid red; border-radius: 50%; width: 100px; height: 100px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <div style="text-align: center;"> <p style="color: red; margin: 0;">EJ-DCC</p> <p style="color: red; margin: 0;">4/8 - 5/8</p> </div> </div>



* Verifique que las provisiones de cuentas incobrables hayan sido registradas por el importe correcto con el propósito de verificar que el saldo de las provisiones sea razonable.	1 día	1 día	Nelly León	EJ-DCC 6/8 - 8/8
Elaborado por:			La autora	
Fecha de elaboración:			17-jul-20	
Supervisado por:			Ing. Juan Carlos Aguirre	



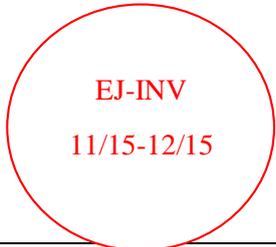
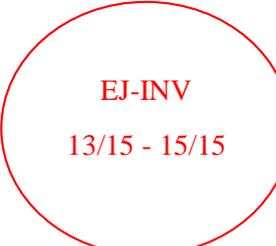
Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Programa de Trabajo
Componente: Inventarios

Objetivos:

*Verificar que los fondos del componente, presentados en el Balance General, incluyan todas las transacciones y son de propiedad de la empresa.

*Comprobar que las cifras presentadas en los estados financieros son razonables.

*Verificar el cumplimiento de políticas internas.

PROCEDIMIENTOS	TIEMPO		ELABORADO POR	REF/PT
	ESTIMADO	UTILIZADO		
<p>Pruebas de cumplimiento</p> <p>* Verifique que se realice la constatación física de los inventarios con el fin de comprobar que las cifras presentadas son razonables.</p>	2 días	2 días	Nelly León	
<p>* Confirme la existencia de la contratación de seguros para la mercadería con el propósito de verificar el cumplimiento de políticas internas.</p>	1 día	1 día	Nelly León	
<p>Pruebas sustantivas</p> <p>* Verifique que la aplicación del método de valoración sea correcta con el fin de determinar el cumplimiento de la normativa.</p>	1 día	1 día	Nelly León	



Elaborado por:	La autora	PE-PT 6/22
Fecha de elaboración:	17-jul-20	
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre	

Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Programa de Trabajo
Componente: Propiedad, Planta y Equipo

Objetivos:

- *Verificar que los bienes cumplan las características para ser considerados como Propiedad, Planta y Equipo y se representan apropiadamente en el registro.
- *Comprobar que los bienes se hayan dado de baja apropiadamente.
- *Verificar que las depreciaciones se hayan realizado adecuadamente.

PROCEDIMIENTOS	TIEMPO		ELABORADO POR	REF/PT
	ESTIMADO	UTILIZADO		
Pruebas de cumplimiento * Revise el alcance de los contratos de los bienes asegurados con el fin de mitigar posibles riesgos.	1 día	1 día	Nelly León	EJ-PPE 1/12 - 2/12
*Confirme que los bienes adquiridos en el año auditado cuenten con la documentación de respaldo y su registro contable con el fin de verificar la razonabilidad de las cifras de la cuenta.	1 día	1 día	Nelly León	EJ-PPE 3/12 - 4/12
Pruebas sustantivas * Compruebe si el cálculo de la depreciación de los activos es correcto con el fin de determinar el cumplimiento de la normativa.	2 días	2 días	Nelly León	EJ-PPE 5/12 - 12/12



Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	17-jul-20
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

PE-PT
7/22

Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Programa de Trabajo
Componente: Obligaciones Financieras

Objetivos:

- *Verificar que los fondos del componente, presentados en el Balance General, incluyan todas las transacciones y son de propiedad de la empresa.
- *Verificar la existencia de políticas y documentos de respaldo.

PROCEDIMIENTOS	TIEMPO		ELABORADO POR	REF/PT
	ESTIMADO	UTILIZADO		
<p>Pruebas de cumplimiento</p> <p>*Solicite al Departamento Contable, el listado que contiene el detalle de las obligaciones financieras en el que conste: nombre de la entidad, tasa de interés, fecha de vencimiento y montos de la operación, con el fin de verificar la existencia de los fondos del componente.</p>	1 día	1 día	Nelly León	EJ-OF 1/8 - 3/8
<p>Pruebas sustantivas</p> <p>* Corrobore el correcto cálculo y registro de los valores reflejados en la tabla de amortización de los préstamos bancarios con el propósito de comprobar que se hayan registrado las transacciones de manera oportuna y adecuada.</p>	1 día	1 día	Nelly León	EJ-OF 4/8 - 8/8
Elaborado por:			La autora	



Fecha de elaboración:	17-jul-20
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

PE-PT
8/22

Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Programa de Trabajo
Componente: Cuentas y documentos por Pagar

PROCEDIMIENTOS	TIEMPO		ELABORADO POR	REF/PT
	ESTIMADO	UTILIZADO		
Objetivos:				
*Verificar que las cuentas por pagar representen todos los importes que adeudan la empresa.				
*Comprobar que las cifras presentadas en los estados financieros son razonables.				
*Verificar la existencia de políticas y documentos de respaldo.				
Pruebas de cumplimiento				
* Concilie los registros contables con los valores de las facturas que los respaldan con el propósito de verificar que los movimientos hayan sido registrados.	1 día	1 día	Nelly León	EJ-CDP 1/20 - 3/20
* Compruebe que las obligaciones pendientes fueron usadas para las operaciones de la empresa con el propósito de verificar su uso adecuado para fines de la empresa.	1 día	1 día	Nelly León	EJ-CDP 4/20 - 6/20



PE-PT
9/22

<p>* Revise que los pagos realizados tengan su respectiva autorización y constate que los saldos registrados sean los correctos con el fin de verificar la existencia de políticas internas y el registro adecuado de las transacciones.</p>	<p>1 día</p>	<p>1 día</p>	<p>Nelly León</p>	<p>EJ-CDP 7/20 - 9/20</p>	<p>PE-PT 9/22</p>
<p>Pruebas sustantivas</p> <p>* Indague sobre las fechas de pagos, días de morosidad y recargos por cobranza con el propósito de asegurar que no se presenten multas o recargos por incumplimiento de los términos de pago.</p>	<p>2 días</p>	<p>2 días</p>	<p>Nelly León</p>	<p>EJ-CDP 10/20 - 15/20</p>	
<p>* Confirme que el cálculo en los documentos de sustento sean los correctos con el fin de verificar que no existan errores y descuadres.</p>	<p>1 día</p>	<p>2 días</p>	<p>Nelly León</p>	<p>EJ-CDP 16/20 - 20/20</p>	
<p>Elaborado por:</p>			<p>La autora</p>		
<p>Fecha de elaboración:</p>			<p>17-jul-20</p>		
<p>Supervisado por:</p>			<p>Ing. Juan Carlos Aguirre</p>		



PE-PT
10/22

Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Programa de Trabajo
Componente: Patrimonio

Objetivos:

*Verificar que los fondos del componente, presentados en el Balance General incluyan todas las transacciones y son de propiedad de la empresa.

*Comprobar que las cifras presentadas en los estados financieros son razonables.

*Verificar el cumplimiento de políticas internas.

PROCEDIMIENTOS	TIEMPO		ELABORADO POR	REF/PT
	ESTIMADO	UTILIZADO		
Pruebas de cumplimiento *Verifique que el capital suscrito esté debidamente pagado y actualizado en la Superintendencia de Compañías con el propósito de comprobar que los valores presentados al ente de control sean los correctos.	1 día	1 día	Nelly León	EJ-P 1/4 - 2/4



<p>*Compruebe que los incrementos y reducciones de capital están debidamente autorizados con el fin de verificar el cumplimiento de las normas legales.</p>	1 día	1 día	Nelly León	<div style="border: 1px solid red; border-radius: 50%; width: 100px; height: 100px; margin: 0 auto; display: flex; flex-direction: column; justify-content: center; align-items: center;"> EJ-P 3/4 - 4/4 </div>
	Elaborado por:		La autora	
	Fecha de elaboración:		17-jul-20	
	Supervisado por:		Ing. Juan Carlos Aguirre	

PE-PT
11/22

Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Programa de Trabajo
Componente: Ventas

<p>Objetivos:</p> <p>*Verificar que los fondos del componente, presentados en el Estado de Resultados incluyan todas las transacciones y son de propiedad de la empresa.</p> <p>*Comprobar que las cifras presentadas en los estados financieros son razonables.</p> <p>*Verificar la existencia de políticas y documentos de respaldo.</p> <p>*Corroborar la exactitud de lo montos en las facturas emitidas.</p>				
PROCEDIMIENTOS	TIEMPO		ELABORADO POR	REF/PT
	ESTIMADO	UTILIZADO		
Pruebas de cumplimiento				

EJ-VN
1/36 - 8/36



<p>*Indague si las devoluciones de ventas cuenten con su respectiva nota de crédito con el propósito de verificar la existencia de documentos de respaldo.</p>	<p>1 día</p>	<p>1 día</p>	<p>Nelly León</p>	
<p>*De la muestra de facturas verifique que exista retenciones luego de la venta y los porcentajes estén de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente con el propósito de asegurar el cumplimiento de la norma.</p>	<p>2 días</p>	<p>2 días</p>	<p>Nelly León</p>	<p>EJ-VN 9/36 - 21/36</p> <p>E-PT 12/22</p>
<p>Pruebas sustantivas</p> <p>*De la muestra obtenida de facturas, verifique el cálculo correcto de las mismas con el propósito de comprobar la fiabilidad de la información.</p>	<p>2 días</p>	<p>2 días</p>	<p>Nelly León</p>	<p>EJ-VN 22/36 - 36/36</p>
<p>Elaborado por:</p>			<p>La autora</p>	
<p>Fecha de elaboración:</p>			<p>17-jul-20</p>	
<p>Supervisado por:</p>			<p>Ing. Juan Carlos Aguirre</p>	



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Programa de Trabajo
Componente: Prestación de servicios

Objetivos:

*Verificar que los fondos del componente, presentados en el Estado de Resultados incluyan todas las transacciones y son de propiedad de la empresa.

*Comprobar que las cifras presentadas en los estados financieros son razonables.

*Verificar la existencia de políticas y documentos de respaldo.

*Corroborar la exactitud de lo montos en las facturas emitidas.

PROCEDIMIENTOS	TIEMPO		ELABORADO POR	REF/PT
	ESTIMADO	UTILIZADO		
Pruebas de cumplimiento				



<p>* Verifique que exista retenciones luego de la prestación de servicios y los porcentajes estén de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente con el propósito de asegurar el cumplimiento de la norma.</p>	1 día	1 día	Nelly León	<div style="border: 1px solid red; border-radius: 50%; width: 100px; height: 100px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <p style="color: red; margin: 0;">EJ-PS 1/4 - 2/4</p> </div>
<p>Pruebas sustantivas</p> <p>*Verifique el cálculo correcto de las mismas con el propósito de comprobar la fiabilidad de la información.</p>	1 día	1 día	Nelly León	<div style="border: 1px solid red; border-radius: 50%; width: 100px; height: 100px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <p style="color: red; margin: 0;">EJ-PS 3/4 - 4/4</p> </div>
Elaborado por:			La autora	
Fecha de elaboración:			17-jul-20	
Supervisado por:			Ing. Juan Carlos Aguirre	

PE-PT
14/22

Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Programa de Trabajo
Componente: Compras Netas

Objetivos:

- *Verificar que los fondos del componente, presentados en el Estado de Resultados incluyan todas las transacciones y son de propiedad de la empresa.
- *Comprobar que las cifras presentadas en los estados financieros son razonables.
- *Verificar la existencia de políticas y documentos de respaldo.
- *Corroborar la exactitud de los montos en las facturas recibidas.

PROCEDIMIENTOS	TIEMPO		ELABORADO POR	REF/PT
	ESTIMADO	UTILIZADO		



<p>Pruebas de cumplimiento</p> <p>* Verifique la validez de las facturas de compras con el propósito de corroborar el cumplimiento de la normativa y de las políticas internas.</p>	1 día	1 día	Nelly León	<p>EJ - CN 1/22 - 5/22</p>
<p>Pruebas sustantivas</p> <p>*De la muestra obtenida de facturas, verifique el cálculo correcto de las mismas con el propósito de comprobar la fiabilidad de la información.</p>	2 días	2 días	Nelly León	<p>EJ - CN 6/22 - 12/22</p>
<p>*De la muestra obtenida, verifique que exista retenciones luego de la compra y los porcentajes estén de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente con el fin de corroborar el cumplimiento de la norma.</p>	2 días	2 días	Nelly León	<p>EJ - CN 13/22 - 22/22</p>
Elaborado por:			La autora	
Fecha de elaboración:			17-jul-20	
Supervisado por:			Ing. Juan Carlos Aguirre	



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Programa de Trabajo
Componente: Sueldos, Salarios y demás remuneraciones

Objetivos:

*Determinar que los gastos correspondan a las operaciones del periodo y que se encuentren debidamente registrados.

*Verificar que los fondos del componente, presentados en el Estado de Resultados incluyan todas las transacciones.

*Comprobar que las cifras presentadas en los estados financieros son razonables.

PROCEDIMIENTOS	TIEMPO		ELABORADO POR	REF/PT
	ESTIMADO	UTILIZADO		
Pruebas de cumplimiento				



<p>*Verifique que los pagos hayan sido efectuados previa autorización con el fin de verificar la existencia de políticas internas.</p>	<p>1 día</p>	<p>1 día</p>	<p>Nelly León</p>	<p>EJ – SSR 1/56 - 2/56</p>
<p>*Verifique que para el caso de las deducciones por concepto de anticipos, préstamos o multas, se cuente con el respectivo documento de respaldo con el fin de comprobar que existan justificaciones para los egresos.</p>	<p>1 día</p>	<p>1 día</p>	<p>Nelly León</p>	<p>EJ - SSR 3/56 - 6/56</p>
<p>*Compruebe que el valor en nómina coincida con lo registrado en libros con el propósito de asegurar la razonabilidad de las cifras.</p>	<p>1 día</p>	<p>1 día</p>	<p>Nelly León</p>	<p>EJ - SSR 7/56 - 14/56</p>
<p>Pruebas sustantivas</p> <p>*Recalcule los roles de pago y de provisiones con el fin de verificar el cumplimiento de la normativa, y el cálculo adecuado de los roles.</p>	<p>2 días</p>	<p>2 días</p>	<p>Nelly León</p>	<p>EJ - SSR 15/56 - 56/56</p>
<p>Elaborado por:</p>			<p>La autora</p>	
<p>Fecha de elaboración:</p>			<p>17-jul-20</p>	
<p>Supervisado por:</p>			<p>Ing. Juan Carlos Aguirre</p>	

-PT
17/22



PE-PT
18/22

Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Programa de Trabajo
Componente: Otros gastos - Ventas

Objetivos:

- *Verificar que los fondos del componente, presentados en el Estado de Resultados incluyan todas las transacciones y son de propiedad de la empresa.
- *Comprobar que las cifras presentadas en los estados financieros son razonables.
- *Verificar el cumplimiento de políticas internas.

PROCEDIMIENTOS	TIEMPO		ELABORADO POR	REF/PT
	ESTIMADO	UTILIZADO		
Pruebas de cumplimiento * Compruebe que exista la autorización para el pago de las transacciones por concepto de otros gastos de ventas con el fin de verificar el cumplimiento de las políticas internas.	1 día	1 día	Nelly León	EJ – OG1 1/8 - 4/8
Pruebas sustantivas				EJ – OG1 5/8 - 8/8



*De las facturas por el concepto de otros gastos, verifique el cálculo correcto de las mismas con el propósito de comprobar la fiabilidad de la información.	1 día	1 día	Nelly León	
Elaborado por:			La autora	
Fecha de elaboración:			17-jul-20	
Supervisado por:			Ing. Juan Carlos Aguirre	

PE-PT
19/22

Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Programa de Trabajo
Componente: Honorarios Profesionales

Objetivos:				
*Verificar que los fondos del componente, presentados en el Estado de Resultados incluyan todas las transacciones.				
*Comprobar que las cifras presentadas en los estados financieros son razonables.				
*Verificar el cumplimiento de políticas internas.				
PROCEDIMIENTOS	TIEMPO		ELABORADO POR	REF/PT
	ESTIMADO	UTILIZADO		
Pruebas de cumplimiento * Revise las políticas respecto a los gastos de administrativos con el fin de verificar su cumplimiento.	1 día	1 día	Nelly León	<div style="border: 2px solid red; border-radius: 50%; width: 100px; height: 100px; margin: 0 auto; display: flex; flex-direction: column; justify-content: center; align-items: center;"> EJ – H1 1/8 </div>



<p>*Verifique que los gastos por este concepto se encuentren debidamente respaldados con el propósito de determinar que son de propiedad de la empresa.</p>	1 día	1 día	Nelly León	<p style="text-align: center;">EJ – H1 2/8 – 3/8</p>
<p>*Corrobore que los documentos de soporte cuenten con la constancia de recibido para verificar que todos los documentos han sido registrados.</p>	1 día	1 día	Nelly León	<p style="text-align: center;">EJ – H1 4/8</p>
<p>*Compruebe que todos los documentos de respaldo hayan sido registrados por los importes correctos con el fin de verificar su oportuno registro.</p>	1 día	1 día	Nelly León	<p style="text-align: center;">EJ – H1 5/8 – 6/8</p>
<p>Pruebas sustantivas</p> <p>*Verifique que exista retenciones luego de la compra y los porcentajes estén de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente con el fin de corroborar el cumplimiento de la norma.</p>	1 día	1 día	Nelly León	<p style="text-align: center;">EJ – H1 7/8 – 8/8</p>
Elaborado por:			La autora	
Fecha de elaboración:			17-jul-20	
Supervisado por:			Ing. Juan Carlos Aguirre	



PE-PT
21/22

Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Programa de Trabajo
Componente: Otros gastos - Administrativos

Objetivos:

*Verificar que los fondos del componente, presentados en el Estado de Resultados incluyan todas las transacciones y son de propiedad de la empresa.

*Comprobar que las cifras presentadas en los estados financieros son razonables.

*Verificar el cumplimiento de políticas internas.

PROCEDIMIENTOS	TIEMPO		ELABORADO POR	REF/PT
	ESTIMADO	UTILIZADO		
Pruebas de cumplimiento * Compruebe que exista la autorización para los gastos no deducibles con el fin de verificar el cumplimiento de las políticas internas.	2 días	2 días	Nelly León	EJ – OG2 1/9 – 2/9



<p>*Corrobore que existan documentos que respalden los gastos no deducibles y que estén a nombre de la empresa con el propósito de determinar que los gastos son de propiedad de la empresa.</p>	1 día	1 día	Nelly León	<p style="text-align: center; color: red;">EJ – OG2 3/9 – 5/9</p>
<p>Pruebas sustantivas *De la muestra obtenida de facturas por el concepto de otros gastos, verifique el cálculo correcto de las mismas con el propósito de comprobar la fiabilidad de la información.</p>	2 días	2 días	Nelly León	<p style="text-align: center; color: red;">EJ – OG2 6/9 – 7/9</p>
<p>*De la muestra obtenida de facturas del concepto de otros gastos verifique que exista retenciones luego de la compra y los porcentajes estén de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente con el fin de corroborar el cumplimiento de la norma.</p>	2 días	2 días	Nelly León	<p style="text-align: center; color: red;">EJ – OG2 8/9 – 9/9</p>
<p>Elaborado por:</p>			La autora	
<p>Fecha de elaboración:</p>			17-jul-20	
<p>Supervisado por:</p>			Ing. Juan Carlos Aguirre	

E-PT
22/22



ANEXO 14: Papeles de trabajo Ejecución

Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Verificación de las conciliaciones mensuales de Banco del Austro.
Componente: Efectivo y equivalentes al efectivo

MES	SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA	SALDO SEGÚN LIBRO	AJUSTE	SALDO CONTABLE	DIFERENCIA
Enero - Marzo	\$ 27,82 ✓	\$ 27,82		\$ 27,82	\$ -
Abril	\$ 430,08 ✓	\$ 309,23	\$ 120,85 ✓✓	\$ 430,08	\$ -
Mayo - Julio	\$ 30,56 ✓	\$ 30,56		\$ 30,56	\$ -

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	27/Julio/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

- ✓ Verificado con el Estado de Cuenta Bancario.
- ✓✓ Verificado con Mayor General y Estado de Cuenta.

Conclusión:

Se procedió a verificar las conciliaciones bancarias de la cuenta corriente N° 0000128058 del Banco del Austro, se pudo constatar que no se han efectuado conciliaciones mensuales



debido a que esta cuenta no presenta movimientos, no existen diferencias entre lo presentado en el estado de cuenta y el valor en libros.

EJ-EEF

2/12

Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Verificación de las conciliaciones mensuales de Banco Internacional.
Componente: Efectivo y equivalentes al efectivo

MES	SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA	SALDO SEGÚN LIBRO	AJUSTE	SALDO CONTABLE	DIFERENCIA
ENERO	\$ 94,10 ✓			\$ 94,10	\$ -
FEBRERO	\$ 165,45 ✓	\$ 165,45		\$ 165,45	\$ -
MARZO	\$ 143,78 ✓	\$ 143,78		\$ 143,78	\$ -
ABRIL	\$ 93,28 ✓	\$ 93,28		\$ 93,28	\$ -
MAYO	\$ 581,61 ✓	\$ 102,42	\$ 479,19 ✗	\$ 581,61	\$ -
JUNIO	\$ 408,72 ✓	\$ 101,42	\$ 307,30 ✗	\$ 408,72	\$ -
JULIO	\$ 98,58 ✓	\$ 98,58		\$ 98,58	\$ -
OCTUBRE	\$ 1.319,73 ✓	\$ 1.230,63	\$ 89,10 ✗	\$ 1.319,73	\$ -
NOVIEMBRE	\$ 121,13 ✓	\$ 121,13		\$ 121,13	\$ -
DICIEMBRE	\$ 767,55 ✓	\$ 767,55		\$ 767,55	\$ -

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	27/Julio/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

- ✓ Verificado con el Estado de Cuenta Bancario.
- ✗ Verificado con Mayor General y cruzado con el Estado de Cuenta.



Conclusión:

Luego de la revisión de las conciliaciones bancarias de la cuenta corriente N° 8300607286 del Banco Internacional, se pudo constatar que si se han efectuado conciliaciones mensuales para la cuenta del Banco Internacional, de igual manera se constató que el valor reflejado en el Estado de Cuenta sea lo registrado en el Libro diario.

EJ-EEF

3/12

Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Verificación de las conciliaciones mensuales de Banco de Guayaquil
Componente: Efectivo y equivalentes al efectivo

MES	SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA	SALDO SEGÚN LIBRO	AJUSTE	SALDO CONTABLE	DIFERENCIA
ENERO	\$ 323,88 ✓	\$ 323,88		\$ 323,88	\$ -
FEBRERO	\$ 953,82 ✓	\$ 711,17	\$ 242,65 ✗	\$ 953,82	\$ -
MARZO	\$ 1.426,50 ✓	\$ 1.426,50		\$ 1.426,50	\$ -
ABRIL	\$ 872,41 ✓	\$ 872,41		\$ 872,41	\$ -
MAYO	\$ 1.450,09 ✓	\$ 649,98	\$ 800,11 ✗	\$ 1.450,09	\$ -
JUNIO	\$ 1.349,41 ✓	\$ 1.324,66	\$ 24,75 ✗	\$ 1.349,41	\$ -
JULIO	\$ 118,82 ✓	\$ 118,82		\$ 118,82	\$ -
AGOSTO	\$ 405,43 ✓	\$ 405,43		\$ 405,43	\$ -
SEPTIEMBRE	\$ 308,07 ✓	\$ 194,27	\$ 113,80 ✗	\$ 308,07	\$ -
OCTUBRE	\$ 2.673,88 ✓	\$ 1.277,47	\$ 1.396,41 ✗	\$ 2.673,88	\$ -
NOVIEMBRE	\$ 151,06 ✓	\$ 121,66	\$ 29,40 ✗	\$ 151,06	\$ -
DICIEMBRE	\$ 433,01 ✓	\$ 433,01		\$ 433,01	\$ -

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	27/Julio/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

- ✓ Verificado con el Estado de Cuenta Bancario.
- ✗ Verificado con Mayor General y cruzado con el Estado de Cuenta.



Conclusión:

Posterior a la revisión de las conciliaciones bancarias a la cuenta corriente N° 6631517 del Banco de Guayaquil, se pudo constatar que no existe diferencia entre lo presentado en el saldo contable y el estado de cuenta bancaria mensual.

EJ-EEF
4/12

Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Verificación de las conciliaciones mensuales de Banco Pichincha.
Componente: Efectivo y equivalentes al efectivo

MES	SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA	SALDO SEGÚN LIBRO	AJUSTE	SALDO CONTABLE	DIFERENCIA
ENERO	\$ 5.907,33 ✓	\$ (67.413,74)	\$ 73.321,07 ✗	\$ 5.907,33	\$ -
FEBRERO	\$ (427,10) ✓	\$ (85.265,29)	\$ 84.838,19 ✗	\$ (427,10)	\$ -
MARZO	\$ 5.265,94 ✓	\$ (71.346,50)	\$ 76.612,44 ✗	\$ 5.265,94	\$ -
ABRIL	\$ 11.399,85 ✓	\$ (61.269,74)	\$ 72.669,59 ✗	\$ 11.399,85	\$ -
MAYO	\$ 22.523,45 ✓	\$ (66.707,44)	\$ 89.230,89 ✗	\$ 22.523,45	\$ -
JUNIO	\$ 4.572,03 ✓	\$ (72.482,88)	\$ 77.054,91 ✗	\$ 4.572,03	\$ -
JULIO	\$ (5.836,47) ✓	\$ (73.367,41)	\$ 67.530,94 ✗	\$ (5.836,47)	\$ -
AGOSTO	\$ 46.686,12 ✓	\$ (28.712,38)	\$ 75.398,50 ✗	\$ 46.686,12	\$ -
SEPTIEMBRE	\$ (2.817,66) ✓	\$ (77.747,21)	\$ 74.929,55 ✗	\$ (2.817,66)	\$ -
OCTUBRE	\$ 5.536,84 ✓	\$ (69.669,89)	\$ 75.206,73 ✗	\$ 5.536,84	\$ -
NOVIEMBRE	\$ 21.031,46 ✓	\$ (65.398,49)	\$ 86.429,95 ✗	\$ 21.031,46	\$ -
DICIEMBRE	\$ 17.427,88 ✓	\$ 17.427,88		\$ 17.427,88	\$ -

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	27/Julio/2020



- ✓ Verificado con el Estado de Cuenta Bancario.
- ✗ Verificado con Mayor General y Estado de Cuenta.

EJ-EEF

5/12

Conclusión:

Luego de la revisión de las conciliaciones bancarias mensuales de la cuenta corriente N° 3092908804 del Banco Pichincha, se pudo constatar que esta cuenta es la que mayores movimientos presenta, también se pudo verificar que no se presenta diferencias entre el saldo contable y el estado de cuenta, sin embargo se observó que en los meses de febrero, julio y septiembre se presentó un saldo negativo, de \$ - 427,10; \$ - 5.836,47 y \$ - 2.817,66 respectivamente.



Nombre de la empresa:	Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría:	Auditoría Financiera
Periodo examinado:	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo:	Comprobación de la existencia de las políticas del manejo de caja general y el cumplimiento de esas políticas.
Componente:	Efectivo y equivalentes al efectivo

El día 27 de Julio se procedió a realizar la entrevista a la contadora, respecto a las políticas existentes sobre el manejo de caja chica, quien supo indicar que las políticas se han difundido verbalmente.

El fondo de caja chica es de \$400,00 USD, la persona responsable del manejo de la cuenta es la secretaria, y la reposición la realiza la contadora previa autorización del gerente, se realiza cada 15 días, y se entrega un reporte sobre los gastos efectuados así como los documentos de respaldo, se verifica que se los comprobantes cumplan con los requisitos de validez.

Esta cuenta se usa para gastos menores como: gastos de gasolina, envío de paquetes, parqueaderos, fletes, limpieza, repuestos pequeños para el taller y otros gastos menores a \$20,00.



Se procedió a verificar que los fondos de caja se usen para las actividades para las que fue creado el fondo de caja.

FECHA	VALOR	CONCEPTO	OBSERVACIONES
05/01/2018	\$ 6,97 ✓	ALIMENTACION	SIN COMPROBANTE DE EGRESO
08/01/2018	\$ 0,50 ✓	PARQUEADERO	SIN COMPROBANTE DE EGRESO
10/01/2018	\$ 0,50 ✓	PARQUEADERO	SIN COMPROBANTE DE EGRESO
05/01/2018	\$ 0,50 ✓	PARQUEADERO	SIN COMPROBANTE DE EGRESO
01/01/2018	\$ 0,50 ✓	PARQUEADERO	SIN COMPROBANTE DE EGRESO
02/01/2018	\$ 16,00 ✓	COMBUSTIBLE	SIN COMPROBANTE DE EGRESO
11/01/2018	\$ 15,00 ✓	COMBUSTIBLE	SIN COMPROBANTE DE EGRESO
03/01/2018	\$ 5,95 ✓	CUADERNOS	SIN COMPROBANTE DE EGRESO
04/01/2018	\$ 2,14 ✓	ANILLADO	SIN COMPROBANTE DE E
04/01/2018	\$ 11,00 ✓	COMBUSTIBLE	SIN COMPROBANTE DE E
02/01/2018	\$ 13,75 ✓	GASTOS GESTION-AGASAJO NAVIDEÑO	SIN COMPROBANTE DE E
10/01/2018	\$ 6,38 ✓	MATERIAL ASEO Y LMPIEZA	SIN COMPROBANTE DE EGRESO
02/01/2018	\$ 2,97 ✓	TRANSPORTE	SIN COMPROBANTE DE EGRESO
08/01/2018	\$ 2,97 ✓	TRANSPORTE	SIN COMPROBANTE DE EGRESO
10/01/2018	\$ 11,88 ✓	TRANSPORTE	SIN COMPROBANTE DE EGRESO
05/01/2018	\$ 8,91 ✓	FLETES	SIN COMPROBANTE DE EGRESO
12/01/2018	\$ 1,75 ✓	FLETES	SIN COMPROBANTE DE EGRESO
11/01/2018	\$ 2,97 ✓	FLETES	SIN COMPROBANTE DE EGRESO
11/01/2018	\$ 2,97 ✓	FLETES	SIN COMPROBANTE DE EGRESO
11/01/2018	\$ 9,90 ✓	TRANSPORTE	SIN COMPROBANTE DE EGRESO
04/01/2018	\$ 2,97 ✓	FLETES	SIN COMPROBANTE DE EGRESO
212/1/2018	\$ 15,00 ✓	COMBUSTIBLE	SIN COMPROBANTE DE EGRESO

EJ-EEF
7/12

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	28/Julio/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

✓ Verificado con las facturas- documentos de soporte.

Conclusión:

Se verificó, que existen políticas para el manejo de caja, sin embargo estas no se encuentran establecidas formalmente, también se comprobó que los fondos sean usados para los fines establecidos, se pudo verificar que no existen documentos como los comprobantes de egreso



de caja, se emite un único comprobante al momento de realizar la reposición por el valor de la reposición, se cuenta con los documentos de respaldo que son las facturas para cada uno de los gastos.

EJ-EEF

8/12

Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Comprobación de existencia de documentación sobre los arqueos de caja.
Componente: Efectivo y equivalentes al efectivo

Mediante la entrevista realizada el día 27 de Julio de 2020, a la contadora, se conoció que no existe documentos que respalden los arqueos de caja; sin embargo se indicó que se realizan arqueos de caja periódicos, la contadora afirma que durante el año auditado no se han presentado diferencias entre lo registrado en el libro diario y lo existente en caja general.

Detalle	Evidencia
---------	-----------



Informe de corte
de caja

FECHA	PROVEEDOR	VALOR	DOCUMENTO
	RETENCION	4.37	
22/12/2017	PLASENCIA ZOILA	9.80	FG-6140
22/12/2017	ORDONEZ MARTHA	1.50	FG-6142
26/12/2017	PLASENCIA ZOILA	55.10	FG-6143
27/12/2017	PLASENCIA ZOILA	77.30	FG-6144
22/12/2017	TOCASA	19.40	FG-6139
05/01/2018	FREIRE GUIDO	6.97	CP57
08/01/2018	PARK ESTADIO	0.50	CP77
10/01/2018	PARK ESTADIO	0.50	CP61
05/01/2018	PARK ESTADIO	0.50	CP59
02/01/2018	TOCASA	0.50	CP58
11/01/2018	TOCASA	16.00	CP-48
03/01/2018	MONJE FABIAN	15.00	CP-62
04/01/2018	MONJE FABIAN	5.95	CP-53
04/01/2018	TRINITY	2.14	CP-51
04/01/2018	TRINITY	11.00	CP-50
02/01/2018	NIETO ROSA	13.75	CP-49
10/01/2018	OSUPERMERCADO FAMILIAR	6.38	CP-60
02/01/2018	COOP. TRANSPORTE T ORIENT	2.97	CP-88
08/01/2018	COOP. TRANSPORTE T ORIENT	2.97	CP-71
10/01/2018	COOP. TRANSPORTE T ORIENT	11.88	CP-70
05/01/2018	RODRIGES HERNAN	8.91	CP-73
12/01/2018	SEMERIA	1.75	CP-90
11/01/2018	COOP. TRANS. PIÑAS	2.97	CP-67
11/01/2018	COOP. TRANSP AZUAY	2.97	CP-68
10/01/2018	TRANSP. CARGA Y LOGISTICA	9.90	CP-69
04/01/2018	ENETSA	2.97	CP-66
02/01/2018	TOCASA	15.00	CP-78
	TOTAL	310.95	
	RECIBO FERNNADO	3.50	
	RECIBOS VARIOS	14.79	
	TOTAL CAJA	70.76	

NO
283.55
OIC
MHI

\$/ 293,91
C H 24803, Pich
15.01.2018
MHI



Mayor General

D/S/N ANTISANA RUC: 0190156710001

Resumen de Movimiento de Caja
Hasta: 31/07/2018 Fecha del Reporte: 23/07/2018 05:40:28...

Fecha	Origen	Tip.	Concepto	Doc. pago	Frm.	Importe
23/07/20	C	CA	CE00000313	FC # 000026733	RC-0002630	EF -5.94 X
11/07/20	C	CA	CE00000314	FC # 000005820	RC-0002631	EF -0.50 X
11/07/20	C	CA	CE00000315	FC # 000000069	RC-0002632	EF -2.50 X
11/07/20	C	CA	CE00000316	FC # 000026516	RC-0002633	EF -2.47 X
11/07/20	C	CA	CE00000317	FC # 000434179	RC-0002634	EF -17.82 X
11/07/20	C	CA	CE00000318	FC # 002053659	RC-0002635	EF -0.25 X
11/07/20	C	CA	CE00000319	FC # 002058070	RC-0002636	EF -0.50 X
11/07/20	C	CA	CE00000320	FC # 001667166	RC-0002637	EF -27.00 X
11/07/20	C	CA	CE00000321	FC # 001667105	RC-0002638	EF -16.99 X
11/07/20	C	CA	CE00000343	FC # 000007976	RC-0002629	EF -1.12 X
12/07/20	C	CA	CE00000322	FC # 000435508	RC-0002639	EF -3.96 X
13/07/20	C	CA	CE00000323	FC # 001669549	RC-0002640	EF -11.02 X
16/07/20	C	CA	CE00000324	FC # 002067771	RC-0002641	EF -0.25 X
16/07/20	C	CA	CE00000325	FC # 000914145	RC-0002642	EF -2.97 X
17/07/20	C	CA	CE00000326	FC # 000031985	RC-0002643	EF -1.98 X
17/07/20	C	CA	CE00000327	FC # 000020100	RC-0002644	EF -9.25 X
17/07/20	C	CA	CE00000328	FC # 000000072	RC-0002646	EF -9.90 X
17/07/20	C	CA	CE00000329	FC # 000388743	RC-0002647	EF -7.92 X
17/07/20	C	CA	CE00000330	FC # 000000737	RC-0002648	EF -0.50 X
18/07/20	C	CA	CE00000331	FC # 002071820	RC-0002649	EF -2.97 X
18/07/20	C	CA	CE00000333	FC # 000573071	RC-0002651	EF -29.99 X
18/07/20	C	CA	CE00000337	FC # 001676189	RC-0002652	EF -1.98 X
19/07/20	C	CA	CE00000334	FC # 000032026	RC-0002652	EF -0.50 X
19/07/20	C	CA	CE00000339	FC # 002072636	RC-0002657	EF -0.30 X
19/07/20	C	CA	CE00000340	FC # 000405392	RC-0002658	EF -0.50 X
20/07/20	C	CA	CE00000335	FC # 000005875	RC-0002653	EF -1.12 X
20/07/20	C	CA	CE00000338	FC # 000000007	RC-0002656	EF -0.75 X
20/07/20	C	CA	CE00000341	FC # 002074860	RC-0002659	EF -0.25 X
20/07/20	C	CA	CE00000342	FC # 002075564	RC-0002660	EF -15.84 X
23/07/20	C	CA	CE00000344	FC # 000005011	RC-0002662	EF -13.68 X
23/07/20	C	CA	CE00000345	FC # 000060205	RC-0002663	EF -19.99 X
23/07/20	C	CA	CE00000346	FC # 001682269	RC-0002664	EF -230.53 X
Total:						-230.53
						+ 15.00 EMOU
						245,53
						x dd saldo 107,00
						Total 255,53

23/07/2018 05:40:28... JOHANNA CARRION

Asiento Contable de ajuste

CENTRO ELECTRICO CENELSUR CIA LTDA
DARRUCCO S/N ANTISANA

CUENCA, 25 de Julio del 2018

CODIGO ASIENTO 12009-D
CHEQUE N 1633
REFERENCIA CE00000824
FECHA CHEQUE: 25/07/2018

DESCRIPCION	REF	CONCEPTO	DEBE	HABER
Caja chica	CE00000824	POR REPOSICION DE CAJA	250.53	
Gastos no deducibles	CE00000824	POR REPOSICION DE CAJA	15.00	
Banco Guayaquil	CE00000824	POR REPOSICION DE CAJA		255.53
Articulo Rawier del Salto	CE00000824	POR REPOSICION DE CAJA	10.00	
TOTAL ASIENTO:			255.53	255.53

SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO

Preparado Por: Contabilizado: Recibí Conforme:

Los arquezos se realizan cada 15 días por la contadora y en presencia de la secretaria quien es la responsable del manejo de caja chica. La evidencia encontrada de un arqueo realizado el 23 de julio de 2018 fueron el mayor general y el asiento de ajuste por diferencias presentadas



durante el arqueo, la cual fue registrada como gasto no deducible. Además la persona responsable se encarga de preparar el informe de corte de caja en el cual se detallan todos los gastos efectuados.

Conclusión:

No se realiza un documento para justificar los arqueos de caja, se revisa los valores que debería tener conforme la contabilidad, y de acuerdo con la contadora, a la fecha no se han presentado diferencias entre lo registrado con lo existente en caja. El único documento encontrado son los reportes de egreso de caja que se entregan al momento de realizar la reposición de caja.

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	28/Julio/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Indagación sobre los respaldos de los depósitos y su registro íntegro en la contabilidad.
Componente: Efectivo y equivalentes al efectivo.

Se procedió a verificar que existan los comprobantes de depósito del Banco Pichincha, debido a que esta cuenta es la que presenta el mayor movimiento y es la más utilizada en cuanto a cobros y pagos realizados por la empresa, por lo que los depósitos se realizan únicamente en esta cuenta.

En el archivo se encontró los siguientes documentos:

- Factura
- Recibo de cobro
- Asiento contable
- Comprobante de ingreso
- Comprobante de depósito

Conclusión:

De los 125 depósitos efectuados en el Banco Pichincha, en el mes de diciembre, se encontró que todos los depósitos se encontraban debidamente sustentados con su respectivo comprobante de depósito así como su registro íntegro en el libro diario.

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	29/Julio/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Confirmación que el saldo de bancos concilie con el importe en libros.
Componente: Efectivo y equivalentes al efectivo

	Estado de Cuenta	Balance General
Banco del Austro	\$ 30,56 ✓	\$ 30,56 ✗
Banco Internacional	\$ 767,55 ✓	\$ 767,55 ✗
Banco Guayaquil	\$ 433,01 ✓	\$ 433,01 ✗
Banco Pichincha	\$ 17.427,88 ✓	\$ 17.427,88 ✗

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	29/Julio/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

- ✓ Verificado con el Estado de Cuenta Bancario.
- ✗ Verificado con Mayor General y cruzado con el Estado de Situación Financiera.

Conclusión:

Luego del análisis de los estados de cuenta y los registros en el libro diario y mayor general, se pudo verificar que los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera de los bancos: Banco del Austro, Banco Guayaquil, Banco Internacional y Banco Pichincha, son los mismos que se encuentran en los estados de cuenta.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Constatación de la existencia de reportes de cobro y firmas de autorización.
Componente: Documentos y cuentas por Cobrar

Detalle	Evidencia
<p>Recibo de Cobro</p>	
<p>Detalle del contenido del recibo de cobro</p>	



Los recibos de cobro emitidos por la empresa constan del encabezado en la que constan: Datos de la empresa, datos del cliente y fecha de emisión. En el cuerpo del documento se notifica la fecha de vencimiento, N° de documento, saldo anterior y saldo actual luego del pago, el nombre del banco y en el caso de que el pago se efectúe con cheques el nombre del girador. En la parte inferior va las firmas de responsabilidad: elaborado por, emitido por; así como el dato del agente de retención en donde constará la firma y sello del cliente, en caso de ser agente de retención.

Conclusión:

Se pudo comprobar que la empresa realiza recibo de cobro para los clientes; sin embargo no todos los reportes cuentan con su firma de autorización. Estos reportes se realizan para efectuar los cobros, los cuales se adjuntan a la factura y al respectivo depósito o transferencia.

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	30/Julio/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Confirme que los valores cobrados se encuentren debidamente registrados.
Componente: Documentos y cuentas por Cobrar

El día 03 de agosto de 2020, se procedió a verificar el registro de los valores cobrados, para ello la contadora indicó el proceso previo al registro.

El proceso consiste en el cobro al cliente, sea en efectivo, cheque o transferencia, efectuado por la secretaria, quien a su vez ingresa al sistema Fénix Pro el detalle del cobro, en el módulo de cuentas por cobrar sea individual o cobros múltiples (varias facturas de un mismo cliente) se le entrega un comprobante de ingreso de caja al cliente y una copia para la empresa (que se archiva) luego se hace el depósito o transferencia desde caja general, caja de cheques, caja de cheques posfechados o caja de cobros con tarjeta de crédito, a bancos, y se archiva junto con el depósito y facturas canceladas. Este proceso se efectúa todos los días.

Conclusión:

Al momento de la verificación del registro contable se observó que luego de cada depósito o transferencia efectuado por el cliente se archiva el documento de respaldo entregado o enviado por el cliente, sea el comprobante de depósito o se imprime la notificación de transferencia enviada al correo de la organización, estos documentos son archivados junto con la factura y el respectivo asiento contable, el cual se imprime como respaldo.

Luego de la revisión de los recibos de cobro, se pudo verificar que los valores cobrados han sido registrados en el libro diario en la fecha oportuna y por el importe correcto.

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	30/Julio/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre



Nombre de la empresa:	Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría:	Auditoría Financiera
Periodo examinado:	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo:	Obtención de documentación de gestiones realizadas para recuperar valores.
Componente:	Documentos y cuentas por Cobrar

El día 27 de Julio del 2020, se procedió a realizar la entrevista a la secretaria administrativa, persona encargada de la gestión de cobro en la empresa, quien dio a conocer cuál es el mecanismo así como el proceso para realizar dicha actividad.

- Se genera la factura de venta y luego del análisis respecto al monto y el cliente se otorgan los días de crédito que pueden ser de 30, 60 o 90 días, para otorgar los días de crédito en el caso de clientes nuevos, se toma en cuenta el valor de la compra y de igual manera no se establece mucho tiempo de crédito, y cuando se trata de clientes antiguos ya se cuenta con parámetros establecidos.
- Se solicita e ingresa el comprobante al sistema informático, en el sistema existe un listado de facturas vencidas.
- Se imprime mensualmente la cartera vencida y se procede a las gestiones de cobro los medios usados por la empresa son: vía telefónica, mensajes por WhatsApp, correo electrónico y visitas al cliente.
- Se envía al cliente su estado de cuenta y los datos para realizar el pago sea mediante transferencia o cheque. Los pagos generalmente se dan por ese medio muy pocos en efectivo. En caso de no cancelar se llega a un acuerdo de pago.

Sin embargo no existe documentación que respalde los procesos de gestión realizados.



Conclusión:

De la reconstrucción de la gestión de cobro que lleva a cabo la empresa se concluye que la gestión realizada es la adecuada a pesar que no existan documentos que evidencien dicha gestión se pudo observar que si se llevan a cabo por la secretaria de la empresa, por los medios ya mencionados y dependiendo del tipo de cliente.

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	31/Julio/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Verificación de que las provisiones de cuentas incobrables hayan sido registradas por el importe correcto.
Componente: Documentos y cuentas por Cobrar

Luego de la revisión de los comprobantes usados para el cálculo de las provisiones se encontró lo siguiente:

Referencia: 81431		
Fact. N°	Fecha vencimiento	Valor
001-050-139	13/1/2015	\$ 23,80
001-001-81411	11/12/2014	\$ 129,87
001-001-81431	12/12/2014	\$ 481,81
001-001-81433	12/12/2014	\$ 216,45
TOTAL		\$ 851,93
ABONO		\$ 239,47
SALDO VENCIDO		\$ 612,46

Referencia: 80946		
Fact. N°	Fecha vencimiento	Valor
001-001-80946	19/11/2014	\$ 22,85
001-001-81029	21/11/2014	\$ 258,44
001-001-81285	5/12/2014	\$ 221,84
001-001-81423	12/12/2014	\$ 14,56
TOTAL		\$ 517,69
ABONO		
SALDO VENCIDO		\$ 517,69

Referencia: 81392		
Fact. N°	Fecha vencimiento	Valor
001-001-0081392	11/12/2014	\$ 188,45
TOTAL		\$ 188,45
ABONO		\$ -
SALDO VENCIDO		\$ 188,45

Referencia: 12037		
Fact. N°	Fecha vencimiento	Valor
001-050-000012037	26/7/2017	\$ 66,10
TOTAL		\$ 66,10
ABONO		\$ 60,00
SALDO VENCIDO		\$ 6,10

Referencia: 75521		
Fact. N°	Fecha vencimiento	Valor
001-001-75521	17/1/2014	\$ 147,83
001-001-0076002	17/1/2014	\$ 117,75
TOTAL		\$ 265,58
ABONO		
SALDO VENCIDO		\$ 265,58

Referencia: 77631		
Fact. N°	Fecha vencimiento	Valor
001-001-77631	26/5/2014	\$ 484,89
TOTAL		\$ 484,89
ABONO		
SALDO VENCIDO		\$ 484,89

Referencia: 9006		
Fact. N°	Fecha vencimiento	Valor
001-050-9006	17/11/2017	\$ 74,43
TOTAL		\$ 74,43
ABONO		
SALDO VENCIDO		\$ 74,43

Referencia: 81262		
Fact. N°	Fecha vencimiento	Valor
001-001-0081262	4/12/2017	\$ 79,83
TOTAL		\$ 79,83
ABONO		
SALDO VENCIDO		\$ 79,83



N°	Referencia	FECHA	ASIENTO	VALOR VENCIDO	VALOR PROVISION
1	77631 @	26/6/2014	25623-D	\$ 484,89 ✗	\$ 484,89 ✓
2	75521 @	17/2/2014	25622-D	\$ 265,58 ✗	\$ 265,58 ✓
3	81262 @	4/12/2014	25621-D	\$ 79,83 ✗	\$ 79,83 ✓
4	12037 @	26/7/2017	25620-D	\$ 6,10 ✗	\$ 6,10 ✓
5	81392 @	11/12/2014	25619-D	\$ 188,45 ✗	\$ 188,45 ✓
6	9006 @	17/11/2016	25618-D	\$ 74,43 ✗	\$ 74,43 ✓
7	80946 @	19/11/2014	25617-D	\$ 517,69 ✗	\$ 517,69 ✓
8	81431 @	15/12/2014	25616-D	\$ 612,46 ✗	\$ 612,46 ✓
TOTAL				Σ 2.229,43	Σ 2.229,43
Provisión 1%					\$ 22,29
Diferencia					\$ 2.207,14

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	03/agosto/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

- ✓ Verificado en el asiento contable.
- ✗ Verificado en las facturas y cruzado con el estado de cuenta del cliente
- @ Verificado con el asiento contable.
- Σ Sumatoria

PROVISIÓN 2018 (Valor en Libros) =	\$ 24.043,24
PROVISIÓN 2017 (Valor en Libros) =	\$ 27.282,89
DIFERENCIA	\$ 3.239,65

Luego de la revisión del cálculo de provisiones para cuentas incobrables, de acuerdo a nuestro cálculo y tomando en cuenta la evidencia de las facturas provisionadas, la provisión debió ser por el monto de \$22,29 USD; sin embargo de la documentación soporte sobre las provisiones, se encontró únicamente información de respaldo de \$2.229,43 USD. Se comentó sobre el suceso a la contadora, quien nos supo indicar que el valor presentado en libros proviene de un arrastre del balance de situación inicial ejecutado por la contadora predecesora, quien fue la que realizó el cálculo; sin embargo no se pudo realizar verificar que la provisión sea la correcta.



En las notas explicativas presentadas por la empresa, nos indican que la diferencia de \$3.239,65 se debe a que se dio de baja esas cuentas, sin embargo la provisión presentada por la contadora de \$2.229,43 no se refleja en los estados financieros.

Conclusión:

No se pudo verificar que el cálculo de la provisión sea adecuado puesto que la evidencia encontrada sustenta únicamente \$2.229,43 USD, pero este monto no se refleja en los estados financieros.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Verificación de que se realiza la constatación física de los inventarios.
Componente: Inventarios

Código	Producto	Valor en Toma física
ACC-15051	* SIEMENS,3RT1944-5AN21, BOBINA	\$ 54,85
ACC-15545	* CONTACTO AUX.,1NA,3RH1921-1CA10, SIEMENS	\$ 19,54
ACC-15548	* CONTACTO AUX.,1NA+1NC,3RH1921-1DA11, SIEME	\$ 108,45
ACC-176343	* SIEMENS,3RT2924-5AK61, BOB 120V,3RT2023	\$ 1.995,45
ACC-176345	* SIEMENS,3RT2924-5AN21, BOB 220V,3RT2023	\$ 648,27
ACC-208315	* SIEMENS,3RT2926-5AC21, BOB 24V,3RT202	\$ 537,10
ACC-62347	* BOB.120 VAC, P3RT1023-24-25-26,3RT1924-6AK6	\$ 218,91
ACO-10750	HUBELL, USB15X2I; BIEGE, TOMA DOBLE,15A+2USB,3	\$326,10
ACO-1622	BOQUILLA DE CAUCHO COLGANTE, R, TRADE MARK	\$ 10,46
ACO-1645	BOQUILLA PLAFON, P21MA, BTICINO	\$ 216,57
ACO-1647	BOQUILLA PLAFON, PLASTICO	\$ 32,64
ACO-1660	BOQUILLA DE LOZA, SOBREPUESTA, E27	\$ 3,22
ACO-1662	BOQUILLA COLGANTE DE LOZA, E27, RIGOM	\$ 8,69
ACO-3103	CAJA DE GRAPAS 3/4", P'MADERA	\$ 146,41
ACO-3105	GRAPA PLAST. CON CLAVO,12-16AWG, RIGOM (FUND	\$2.288,90
ACO-3205	TOMA DOBLE POLARIZ, EMPOT.15A,270V, EAGLE	\$ 91,57
ACO-3210	PLACA DOB-SIMP, METAL-PLAST, P'TOMA.EAGLE, IND	\$ 560,95
ACO-3213	PLACA SIMPLE P'INT. EAGLE, PLAST.	\$ 197,00
ACO-3250	CONMUTADOR, SIMPLE, EAGLE,15AMP,1303V,125V	\$ 65,27
ACO-3260	INTERRUPTOR SIMPLE,1301W-BV, EAGLE,15A,125V	\$ 2,00
ACO-3265	INTERRUPTOR SIMPLE,1301V-BV, EAGLE,15A,125V	\$ 9,57
ACO-3299	PLACA DOB. OVAL.P' TOMA EAGLE, P' INTEMPERIE	\$ 23,23
ACO-3310	ADAPTADOR TELEFONICO,2SERV., COLOMBIA	\$ 127,50
ACO-3450	PLACA SIMPLE, REDONDA, PLAST. #131, CHINA	\$ 59,10
ACO-5217	TOMA DOBLE POLARIZ, SOBREP,78V, EAGLE, 15A,12	\$ 98,58
ACO-5250	ADAPTADOR DE 3 A 2 PATAS, TAI. /COLOMB.	\$ 71,38
ACO-5300	ENCHUFE DE CAUCHO,2PATAS,15A,120V, CON ABR, T	\$ 32,00
ACO-5310	ENCHUFE DE CAUCHO,3PATAS,15A,120V, CON ABR, T	\$ 94,37
ACO-5315	ENCHUFE DE CAUCHO, PLANO,15A,120V, TRADE MARK	\$ 26,88
ACO-5400	TOMA AEREO, P'2PATAS,15A,120V, CON ABR., TRAD	\$ 74,82
ACO-5430	WEIDMULLER,6720005430; TOMA DOBLE P'RIEL,15A	\$ 81,76
ACS-133606	TALARI,10701E, MOD.CIEGO, BLANCO(TAPON), SIEME	\$ 17,43



ACS-133619	ILUS,5TA99001, TACO CONM,10A,250V, SIEMENS	\$1.0	
AMP-52210	AMARRA PLAST,100MM DE LONG, CV-100	\$ 6,40	
AMP-52222	AMARRA PLAST,150MM DE LONG, CV-150	\$ 26,02	
AMP-52229	AMARRA PLAST,200MM DE LONG, CV-200	\$ 35,92	
AMP-52235	AMARRA PLAST,250MM DE LONG, CV-250	\$ 24,99	
AMP-52246	AMARRA PLAST,350MM DE LONG, CV-350	\$ 72,14	
AMP-52250	AMARRA PLAST,300MM DE LONG, CV-300	\$ 39,35	
AMP-52261	AMARRA PLAST,400MM DE LONG, CV-400	\$ 41,64	
AMP-52280	BASE DE FIJAC. P'AMARRA, HC-101	\$ 34,84	
AMP-52290	BASE DE FIJAC., P'AMARRA, HC-102	\$ 48,02	
AMP-52300	CINTA ESPIRAL, KS-6	\$ 8,30	
AMP-52305	CINTA ESPIRAL, KS-8	\$ 11,90	
AMP-52310	CINTA ESPIRAL, KS-12	\$ 70,54	
AMP-53880	AMARRA PLAST,500MM DE LONG, CV-500	\$ 21,79	
ARE-18221	* SIEMENS,3RW4046-1BB14, ARRANC SUAVE 75A,22	\$ 2.744,73	
ARE-35883	* SIEMENS,3RW4435-6BC45, ARRANC SUAVE 135A,4	\$ 1.608,36	
AUT-16207	* SIEMENS,6XV1830-0EH10, CABLE PROFIBUS	\$ 1.997,81	
AUT-175404	* S7-1200, SM1231,6ES7231-5QA30-0XB0; SIGNAL	\$ 628,26	
AUT-262793	* SIEMENS,6ES7221-1BF32-0XB0, MOD DE ENTR DI	\$ 1.200,20	
AUT-273586	* SIEMENS,6ES7231-5QD32-0XB0, S7-1200, MOD EN	\$ 899,68	
AUT-286428	* SIEMENS,6ES7212-1BE40-0XB0, CPU 1212C.AC/D	\$ 1.552,51	
AUT-69697	* SIEMENS,6ES7972-0BB42-0XA0, CON. DE CONEX	\$ 128,44	
BAC-1105	CAMSCO, SM-35, AISL. SOP. BARRA,35MM	\$ 15,36	✓
BAC-1200	BARRA DE TIERRA, G-906,9X6MM,6H, CAMSCO	\$ 127,57	
BAC-1299	PENNUNION, CUAL-GEL,8OZ, GRASA DE CONTACTO	\$ 70,06	
BAC-14428	CAMSCO, CT2-20, AISL. ESCAL,4P,21MM	\$ 2,28	
BAC-14430	CAMSCO, CT4-30, AISL. ESCAL,4P,33MM	\$ 41,19	
BAC-25390	CAMSCO, SM-40, AISL, SOP BARRA,40X42MM	\$ 36,22	
BAC-4100	ALZA DE HIERRO PARA BARRA DE COBRE	\$ 423,68	
BAC-93020	AISL.SOP.BARRA,70X60MM, EL-3M, CAMSCO	\$ 23,49	
BAC-96530	BARRA DE COBRE,20X3MM-1/8X3/4", 220 ^a	\$ 110,78	
BAC-96560	BARRA DE COBRE,25X5MM-1/4X1", 385 ^a	\$ 421,01	
BAC-96563	BARRA DE COBRE,25X3MM-1/8X1"	\$ 269,69	
BAC-96570	BARRA DE COBRE,30X5MM-1/4X1 1/4", 400 ^a	\$ 507,06	
BAC-96590	BARRA DE COBRE,40X5MM-1/4X1 1/2", 520 ^a	\$ 780,33	
BAC-96610	BARRA DE COBRE,50X5MM-1/4X2", 630 ^a	\$ 743,37	
BAC-96620	BARRA DE COBRE,60X5MM,760A,1/4X2.1/2	\$ 471,27	
BCM-20553	* SIEMENS,3VT9100-2AH10, CONTACTO AUX 3VT	\$ 103,68	
BCM-20591	* SIEMENS,3VT9100-3HA20, ACC GIRAT GRIS	\$ 458,66	
BCM-20983	* BREAKER 3VT1716-2DC,160A,3F,C.MOLD,SIEMEN	\$ 2.469,98	
BCM-20987	* BREAKER 3VT1704-2DA,40A,3F, C. MOLD, SIEMENS	\$ 541,10	
BCM-20988	* BREAKER 3VT1705-2DA,50A,3F, C. MOLD, SIEMENS	\$ 864,73	
BCM-20996	* BREAKER 3VT1708-2DC,80A,3F,C.MOLD,SIEMENS	\$ 1.313,04	



BCM-21331	* BREAKER 3F,80-100A,690V,3VL1710-1DD33-0AA	\$ 32
BCM-21453	* BREAKER 3F,40-50A,690V,3VL1705-1DD33-0AA0	\$ 192,20
BCM-346358	* SIEMENS,3VA2340-5HL32-0AA0, BREAKER C/MOLD	\$ 421,72
BCM-353545	* SIEMENS,3VA9153-0JA11, JGO DE 3 TERM, P/BRE 3VA	\$ 101,31
BCM-358599	* SIEMENS,3VA1112-5EE32-0AA0, BREAKER C/MOLD,3F,125A	\$ 170,00
BCM-360380	* SIEMENS,3VM1140-3ED22-0AA0,2P,40A, BREAKER	\$ 757,60
BCM-360381	* SIEMENS,3VM1150-3ED22-0AA0,2P,50A, BREAKER	\$ 829,83
BCM-360383	* SIEMENS,3VM1180-3ED22-0AA0,2P,80A, BREAKER	\$ 816,78
BCM-365114	* SIEMENS,3VM9153-0JA11, JGO DE 3 TERM P/3VM	\$ 83,65
BCM-72125	BREAKER 3P, C. MOLD,125A,600VAC CAMSCO O SIMI	\$ 30,00
BOR-1200	PIEZA FINAL, TOP-ATB, CAMSCO/ENTRELEC	\$ 408,30
BOR-1400	BORNE PLASTICO KJ,15A, # 14AWG H-1512	\$ 12,76
BOR-1402	BORNE PLASTICO KJ,6A, # 18AWG H-0612	\$ 10,42
BOR-1405	BORNE PLASTICO KJ,30A, # 10AWG H-3012	\$ 61,95
BOR-14348	PHOENIX, KLM-A, MARCADOR DE BORNES	\$ 37,82
BOR-1605	CAMSCO, IN60, BORNE 90A,1P, FUERZA	\$ 54,78
BOR-209510	PHOENIX, PT2.5,12AWG, BORNE RIEL PUSH-IN	\$ 35,59
BOR-21138	* SIEMENS,8WA1011-1DF11, BORNE RIEL	\$ 189,13
BOR-21139	* SIEMENS,8WA1011-1DG11, BORNE RIEL,10AWG,32A	\$ 190,82
BOR-211757	PHOENIX, PT4,10AWG, BORNE RIEL PUSH-IN	\$ 114,44
BOR-211766	PHOENIX, PIT 4-PE, BORNE DE TIERRA,10AWG, AMAR	\$ 34,19
BOR-211813	PHOENIX, PT6,8AWG, BORNE RIEL PUSH-IN	\$ 45,54
BOR-212120	PHOENIX, PT6,6AWG, BORNE RIEL PUSH-IN	\$ 148,80
BOR-21442	PHOENIX, E/UK, PIEZA FINAL	\$ 5,21
BOR-230868	* SIEMENS,8WH2000-0AH00, #8 BORNE RIEL,6MM2	\$ 144,08
BOR-2400	CHINA, XK2-35/10X4,125A,1X35MM2,4X10MM2, BORN	\$ 83,72
BOR-2490	CHINA, HC-016/407,125A,3F+N, PEQUE, REPARTIDOR	\$ 159,17
BOR-276337	* SIEMENS,8WH2000-0AJ00, #6 BORNE RIEL,8MM2	\$ 215,34
BOR-29536	PHOENIX, PIT 2,5-PE, BORNE DE TIERRA,26-12AWG	\$ 80,67
BOR-30213	PHOENIX, FBS10-5,10POL, PUENTE ENCHUF, ROJO	\$ 28,35
BOR-50232	RIEL DIN,35MM, ACERO, CAMSCO	\$ 155,59
BOR-66207	PHOENIX, PLC-RSC-230UC21, INTERFACE PLC	\$ 266,92
BRC-001550	* BREAKER RIEL,1F,10A,5SX1110-7, SIEMENS	\$ 254,08
BRC-20249	* SIEMENS,5ST3010, CONT AUX P/BRE,5SY/SL,1NA	\$ 368,44
BRC-274073	* SIEMENS,5SL4106-7, BREAKER RIEL,1P,6A,10KA	\$ 124,26
BRC-274098	* SIEMENS,5SL4302-7, BREAKER RIEL,3P,2A,10KA	\$ 348,80
BRC-274106	* SIEMENS,5SL4320-7, BREAKER RIEL,3P,20A,10KA	\$ 205,91
BRC-274108	* SIEMENS,5SL4332-7, BREAKER RIEL,3P,32A,10KA	\$ 520,00
BRC-295972	* SIEMENS,5SL3104-7, BREAKER RIEL,1P,4A	\$ 45,34
BRC-295975	* SIEMENS,5SL3116-7, BREAKER RIEL,1P,16A	\$ 201,29
BRC-295976	* SIEMENS,5SL3120-7, BREAKER RIEL,1P,20A	\$ 691,72
BRC-295980	* SIEMENS,5SL3150-7, BREAKER RIEL,1P,50A	\$ 1.984,69
BRC-295985	* SIEMENS,5SL3210-7, BREAKER RIEL,2P,10A	\$ 734,49
BRC-295987	* SIEMENS,5SL3220-7, BREAKER RIEL,2P,20A	\$ 68,41



BRC-295997	* SIEMENS,5SL3320-7, BREAKER RIEL,3P,20A	\$ 12
BRC-296000	* SIEMENS,5SL3340-7, BREAKER RIEL,3P,40A	\$ 181,64
BRC-296001	* SIEMENS,5SL3350-7, BREAKER RIEL,3P,50A	\$1.606,61
BRC-382384	* SIEMENS,5SL3102-7MB, BREAKER RIEL,1P,2A	\$ 46,05
BRC-382385	* SIEMENS,5SL3104-7MB, BREAKER RIEL, 1P, 4A	\$ 109,20
BRC-382452	* SIEMENS, 5SL3302-7MB, BREAKER RIEL, 3P, 2A	\$ 121,64
BRC-382459	* SIEMENS,5SL3332-7MB, BREAKER RIEL,3P,32A	\$ 294,55
BRC-395930	* SIEMENS,5SL4102-7RC, BREAKER RIEL, 1P, 2A	\$ 341,77
BRC-395945	* SIEMENS,5SL4216-7RC, BREAKER RIEL,2P,16A	\$ 361,48
BRC-395946	* SIEMENS,5SL4220-7RC, BREAKER RIEL,10KA	\$ 16,25
BRC-59983	* BREAKER RIEL,1F,16A,5SX1116-7, SIEMENS	\$ 4,10
BRC-59985	* BREAKER RIEL,1F,25A,5SX1125-7, SIEMENS	\$ 53,91
BRC-59991	* BREAKER RIEL,2F,4A,5SX1204-7, SIEMENS	\$ 117,54
BRC-60011	* BREAKER RIEL,3F,6A,5SX1306-7, SIEMENS	\$ 737,01
BRC-60013	* BREAKER RIEL,3F,16A,5SX1316-7, SIEMENS	\$ 549,53
CAB-1100	CABLE DE CU, RIG, TW, # 14 AWG	\$ 98,42
CAB-1105	CABLE DE CU, RIG, TW, # 12 AWG	\$ 219,52
CAB-1115	CABLE DE CU, RIG, TW, # 10 AWG	\$ 304,45
CAB-1200	CABLE DE CU, FLEX, TW/THHN, #22AWG	\$ 227,89
CAB-1210	CABLE DE CU, FLEX, TW/THHN, #18AWG	\$ 325,37
CAB-1215	CABLE DE CU, FLEX, TW/THHN, #16AWG	\$ 304,93
CAB-1220	CABLE DE CU, FLEX, TW/THHN, #14AWG	\$ 622,50
CAB-1225	CABLE DE CU, FLEX, TW/THHN, #12AWG	\$1.003,17
CAB-1230	CABLE DE CU, FLEX, TW/THHN, #10AWG	\$ 1.343,52
CAB-1300	CABLE DE CU,7H, TW/THHN, # 8 AWG	\$ 101,68
CAB-1305	CABLE DE CU,7H, TW/THHN, # 6 AWG	\$ 76,24
CAB-1315	CABLE DE CU,7H, TW/THHN, # 2 AWG	\$ 1.412,11
CAB-1810	CABLE DE CU, GEMELO, # 18 AWG	\$ 124,16
CAB-1820	CABLE DE CU, GEMELO, # 14 AWG	\$ 78,36
CAB-1825	CABLE DE CU, GEMELO, # 12 AWG	\$ 259,38
CAB-1830	CABLE DE CU, GEMELO, # 10 AWG	\$ 494,88
CAB-1900	CABLE DE CU, CONCENT, # 2X18 AWG	\$ 255,44
CAB-1905	CABLE DE CU, CONCENT, # 2X16 AWG	\$ 237,31
CAB-1910	CABLE DE CU, CONCENT, # 2X14 AWG	\$ 204,26
CAB-1915	CABLE DE CU, CONCENT, # 2X12 AWG	\$ 307,00
CAB-1920	CABLE DE CU, CONCENT, # 2X10 AWG	\$ 422,03
CAB-19262	CABLE DE CU, #18AWG, VERDE-AMARILLO, P/TIERRA	\$ 48,06
CAB-2100	CABLE DE CU, CONCENT, # 3X18 AWG	\$ 174,24
CAB-2105	CABLE DE CU, CONCENT, # 3X16AWG	\$ 219,14
CAB-2110	CABLE DE CU, CONCENT, # 3X14 AWG	\$ 609,21
CAB-2115	CABLE DE CU, CONCENT, # 3X12 AWG	\$1.309,25
CAB-2120	CABLE DE CU, CONCENT, # 3X10 AWG	\$ 1.267,36
CAB-2125	CABLE DE CU, CONCENT, # 3X8 AWG	\$1.235,15
CAB-2200	CABLE DE CU, CONCENT, # 4X18 AWG	\$ 241,95



CAB-2205	CABLE DE CU, CONCENT, # 4X16 AWG	\$ 706,75
CAB-2215	CABLE DE CU, CONCENT, # 4X12 AWG	\$ 835,88
CAB-2220	CABLE DE CU, CONCENT, # 4X10 AWG	\$ 1.157,01
CAB-2300	CABLE, TELEF, ACOMET #2X20 AWG	\$ 78,00
CAB-2305	CABLE, TELEF, INTER #2X22 AWG	\$ 52,80
CAB-3000	CABLE TELEF PLOMO, INTERIOR, 2P, CABLEC O SI	\$ 280,81
CAB-3005	CABLE TELEF PLOMO, INTERIOR, 3P, CABLEC O SI	\$ 112,83
CAB-3015	CABLE TELEF PLOMO, INTERIOR, 6P, CABLEC O SI	\$ 234,75
CAB-3030	CABLE TELEF PLOMO, INTERIOR, 12P, CABLEC O S	\$ 603,81
CAB-3210	CABLE DE DATOS, CAT 5, USA O SIMILAR	\$ 486,01
CAB-3215	CABLE DE DATOS, CAT 6, USA O SIMILAR	\$ 291,11
CAB-4200	CABLE P/TERMOCUPLA TIPO K	\$ 245,40
CAB-5098	EXTENSION BANANA DE 3MTS,10A,250V, F. NACIONAL	\$ 79,80
CAB-5100	EXTENSION BANANA DE 5MTS,10A,250V, F. NACIONAL	\$ 48,08
CAB-71002	CABLE SUPER/HIPER FLEX, #2AWG,1KV, INCABLE O	\$ 2.276,86
CAB-71004	CABLE SUPER/HIPER FLEX, #4AWG,1KV, INCABLE O	\$ 615,07
CAB-71006	CABLE SUPER/HIPER FLEX, #6AWG,1KV, INCABLE O	\$ 757,86
CAB-71008	CABLE SUPER-HIPERL FLEX, #8AWG,1KV, INCABLE O	\$ 764,37
CAB-71010	CABLE SUPER/HIPER FLEX, #1/0AWG,1KV, INCABLE	\$ 2.272,99
CAB-71040	CABLE SUPER/HIPER FLEX, #4/0AWG,1KV, INCABLE	\$ 32,55
CAE-1100	FACE PLATE,1SERV, BLANCO,7PK317V1-W, PROSKIT	\$ 33,80
CAE-1150	FACE PLATE,3SERV, BLANCO,7PK317V3-W, PROSKIT	\$ 186,63
CAE-1700	CONECTOR RJ45, CAT.5, PROSKIT O SIMILAR	\$ 13,09
CAE-1985	PACTH CORD,5MTS, CAT 5E, PROSKIT	\$ 5,63
CAE-1990	PACTH CORD,7MTS, CAT 5E, PROSKIT	\$ 2,00
CAE-2000	BOTA PROT., RJ45, AZUL, GRIS, NEGRO, CAP-828, UNI	\$ 7,49
CAE-2500	ORGANIZADOR VERTICAL BEAUCOUP O SIMILAR	\$ 2,13
CAJ-1100	CAJETIN MET, RECTA, PROFUNDO (4"X2 1/4"X1 3/4	\$ 4,05
CAJ-1110	CAJETIN MET, OCTOG, PEQUEÑO	\$ 33,14
CAJ-1115	CAJETIN MET, OCTOG, GRANDE	\$ 123,58
CAJ-1120	CAJETIN MET, CUADRADO 4"X4"	\$ 96,38
CAJ-1130	TAPA REDONDA PEQUENA	\$ 94,74
CAJ-1135	TAPA REDONDA GRANDE	\$ 30,96
CAJ-2100	CAJETIN RECT., PLASTICO, PROF., COLOMBIA	\$ 139,68
CAJ-5100	CAJETIN RECT, PLAS,2"X4", SPTO,893 93, LEGRAND	\$ 1,24
CAJ-5150	CAJETIN RECT, PLAS,40MM, SOBREPUESTO, DEXSON	\$ 102,37
CAN-1095	CANALETA PLAST,25X25MM, RANURADA	\$ 51,12
CAN-52010	CANALETA PLAST,15X25MM, RANURADA	\$ 45,53
CAN-52030	CANALETA PLAST,25X40MM, RANURADA	\$ 45,49
CAN-52040	CANALETA PLAST,40X40MM, RANURADA	\$ 66,41
CAN-52050	CANALETA PLAST,60X40MM, RANURADA	\$ 169,19
CAN-52056	CANALETA PLAST,40X60MM, RANURADA	\$ 74,78
CAN-52060	CANALETA PLAST,60X60MM, RANURADA	\$ 94,61



CAN-52070	CANALETA PLAST,80X60MM, RANURADA	\$ 9
CAN-55160	CANALETA PLAST,50X50MM, RANURADA	\$ 61,06
CAP-51875	CAJA PLAST, LISAS,220X170X120MM,224L	\$ 168,55
CAU-176222	* SIEMENS,3RH2911-1AA10, CONTACTOR AUX	\$ 390,89
CAU-176224	* SIEMENS,3RH2911-1AA011, ONTACTOR AUXILIAR	\$ 465,30
CAU-176226	* SIEMENS,3RH2911-2DE11, CONTACTOR AUXILIAR	\$1.784,94
CAU-176228	* SIEMENS,3RH2921-2DE11, CONTACTOR AUXILIAR	\$1966,49
CCD-1100	CENT.CARGA.1-2F, QOL-1S, S/N,1ESP, SQUARE D	\$ 486,30
CCD-1110	CENT.CARGA.1-2F, QOL-2,2ESP, SQUARE D	\$ 331,43
CCD-1125	CENT.CARGA.1-2F, QOL-8,8ESP, SQUARE D	\$ 747,78
CCD-1200	CENT.CARGA.3F, QOL-403,3ESP, SQUARE D	\$ 399,20
CCD-1320	BREAKER 1F, ENCHUF., 40A, SQUARE D	\$ 752,76
CCD-1325	BREAKER 1F, ENCHUF., 50A, SQUARE D	\$ 339,53
CCD-1410	BREAKER 2F, ENCHUF., 30A, SQUARE D	\$1.247,22
CCD-1415	BREAKER 2F, ENCHUF., 40A, SQUARE D	\$ 372,97
CCD-1525	BREAKER 3F, ENCHUF., 50A, SQUARE D	\$ 868,08
CCD-1600	BASE DE UN POLO, QO, SQUARE D	\$ 583,49
CCD-5105	CENTRO DE CARGA,1-2F,4ESP., COLOMBIA	\$ 3,00
CCD-54580	CAJA PLAST,2ESP, CBX-2, CAMSCO O SIMILAR	\$ 58,38
CCD-54581	CAJA PLAST,3ESP, CBX-3, CAMSCO O SIMILAR	\$ 24,97
CDU-1110	CONDULET TIPO LB DE 1", USA	\$ 70,19
CDU-1200	CONDULET TIPO LL DE 1/2", USA	\$ 32,97
CDU-1210	CONDULET TIPO LL DE 1", USA	\$ 154,92
CDU-1300	CONDULET TIPO LR DE 1/2", USA	\$ 22,81
CDU-1310	CONDULET TIPO LR DE 1", USA	\$ 30,96
CDU-1315	CONDULET TIPO LR DE 1 1/4", USA	\$ 23,40
CDU-1505	CONDULET TIPO C DE 3/4", USA	\$ 87,02
CIA-1105	CINTA AISL., TEMFLEX,20YD, 3M	\$ 548,78
CIA-1110	CINTA AISL.,10YD, ABRO O SIMILAR	\$ 35,40
CIA-1125	CINTA AUTOFUND. #23, 3M O SIMILAR	\$1.832,33
CON-15137	* SIEMENS,3RT1055-6AF36, CONTACTOR/110VAC	\$1.988,70
CON-15142	* CONT, SIRIUS,185A,3RT1056-6AF36, B110V, SIEM	\$1.543,25
CON-15143	* CONT, SIRIUS,185A,3RT1056-6AP36, B220V, SIEM	\$5.370,60
CON-15153	* SIEMENS,3RT1065-6AF36, CONTACTOR	\$1.084,77
CON-15218	* SIEMENS,3RT1045-1AG20, CONTACTOR 80A, B120V	\$3.714,30
CON-16060	* CONT, SIRIUS,265A,3RT1065-6AP36, B220V, SIEM	\$3.891,24
CON-176180	* SIEMENS,3RT2015-1AF01, CONTACTOR 7A,1NA+1N	\$ 360,01
CON-176182	* SIEMENS,3RT2015-1AP01, CONTACTOR 7A,1NA+1N	\$ 258,37
CON-208182	* SIEMENS,3RT2023-1AN20, CONTACTOR 9A,1NA+1N	\$1.813,88
CON-208186	* SIEMENS,3RT2025-1AG20, CONTACTOR 17A,1NA+1	\$1.786,34
CON-208188	* SIEMENS,3RT2026-1AG20, CONTACTOR 25A,1NA+1	\$1.383,52
CON-208264	* SIEMENS,3RT2024-1AN20, CONTACTOR 12A,1NA+1	\$2.019,33
CON-208309	* SIEMENS,3RT2026-1AN20, CONTACTOR 25A,1NA+1	\$4.582,35



CON-302110	DACO, CONTACTOR 2P,30A, BOB110V	\$ 12	
CON-302220	DACO, CONTACTOR 2P,30A, BOB220V	\$ 309,34	
CON-332969	* SIEMENS,3RT2036-1AN20, CONTACTOR 50A, AC3, B	\$ 870,44	
CON-337215	* SIEMENS,3RT2037-1AN20, CONTACTOR 65A, AC3, B	\$ 1.992,26	
CON-337276	* SIEMENS,3RT2036-1AG20, CONTACTOR 50A, AC3, B	\$ 1.007,37	
CON-82971	FILTRO RC,3RT1926-1CD00, SIEMENS	\$ 190,78	
COR-70110	CONDENSADOR 3F,5KVAR,440V, LKI 8,4-570-D50-6	\$ 319,53	
COT-1105	CONEC., P. HEND, KSU20,10-4AWG, CU/AL, USA	\$ 74,77	
COT-1110	CONEC., P. HEND, KSU22,10-2AWG, CU/AL, USA	\$ 33,27	
COT-1125	CONEC., P. HEND, KSU26,1/0-2/0AWG, CU/AL, USA	\$ 62,63	
CPA-1105	CAJA DE PASO MET,15X15X10CM, PINT, HORNO, COLO	\$ 61,51	
CPA-1115	CAJA DE PASO MET,20X20X10CM, PINT, HORNO, COLO	\$ 71,09	
CPA-1120	CAJA DE PASO MET,25X25X10CM, PINT, HORNO, COLO	\$ 90,56	
CPA-1125	CAJA DE PASO MET,30X30X10CM, PINT, HORNO, COLO	\$ 33,88	
CTE-2100	TERMOSTATO 30-90GC/50-300GC,16A,250V	\$ 93,96	
CTE-80320	TERMOCUPLA PT100, CAMSCO O SIMILAR	\$ 109,81	
DUC-1100	DUCHA MAXI,3200/5400W,127V, LORENZETTI, BRASI	\$ 165,29	
ELC-90591	GRAPA DE 1 1/2", P'TUBO EMT	\$ 3,75	
ELC-90598	CHANNEL DE 2440X40X20MM, ESP,1,5MM	\$ 28,12	
FIC-34547	* SIEMENS,3SE5112-0CF01, FIN CARRERA	\$ 63,38	
FIC-34548	* FIN CARRERA,3SE5112-0CR01, SIEMENS VARILLA	\$ 64,00	
FIC-5150	MICRO SWICHT, AM-1703, ROD.LARGO, CAMSCO	\$ 11,09	
FIC-6100	MICRO SWICHT, AM-1307, BOTON GRUESO LARGO, CAM	\$ 26,89	✓
FIC-6106	MICRO SWICHT, AM-1704, ROD CORTO, CAMSCO	\$ 14,79	
FLU-21976	FLUKE TL175, PUNTAS DE PRUEBA	\$ 349,25	
FLU-33042	FLUKE 1AC, DETECTOR DE VOLTAJE TIPO ESFERO	\$ 205,93	
FLU-4575	FLUKE TL75, PUNTAS DE PRUEBA P/MULTIMETRO	\$ 350,05	
FNH-236890	* SIEMENS,3NA7803, FUSIBLE NH,10A, TAM 000	\$ 2,30	
FNH-28018	* SIEMENS,3NA7136,160A, FUSIBLE NH1	\$ 50,50	
FNH-321936	* SIEMENS,3NA7820, FUSIBLE NH,50A, TAM 000	\$ 2,30	
FNH-34375	FUSIBLE, NH00,80A, ETI O SIMILAR	\$ 2,00	
FNH-34420	FUSIBLE, NH0,63A, CSC O SIMILAR	\$ 34,85	
FNH-34441	FUSIBLE, NH0,125A, CSC O SIMILAR	\$ 25,28	
FNH-34600	FUSIBLE, NH2,315A, ETI O SIMILAR	\$ 35,72	
FNH-385870	* SIEMENS,3NA7804, FUSIBLE NH,4A, TAM 000	\$ 2,59	
FNH-40489	* SIEMENS,3NP1133-1CA10, SECCIONADOR 160AMP	\$ 445,21	
FNH-64295	* SECCIONADOR NH,100A,3NP4010-0CH01, SIEMENS	\$ 81,42	
FUC-34700	BASE PORTAF,1P,32A,500V,10X38, CAMSCO	\$ 536,02	
FUC-34760	FUSIBLE CART,2A,500V,10X38, CAMSCO	\$ 33,08	
FUC-34762	FUSIBLE CART,1A,500V,10X38, CAMSCO	\$ 5,63	
FUC-34790	FUSIBLE CART,8A,500V,10X38, GAVE	\$ 64,71	
FUC-34800	FUSIBLE CART,10A,500V,10X38, CAMSCO	\$ 12,47	
FUC-34820	FUSIBLE CART,16A,500V,10X38, CAMSCO	\$ 50,18	
FUC-34830	FUSIBLE CART,20A,500V,10X38, CAMSCO	\$ 44,84	



FUC-34840	FUSIBLE CART,25A,500V,10X38, CAMSCO	\$ 32	
FUC-34850	FUSIBLE CART,32A,500V,10X38, GAVE	\$ 21,71	
FUE-21890	* SIEMENS,3NE1814-0, FUSIBLE SITOR 20A	\$ 12,79	
FUE-21904	* SIEMENS, FUSIBLE SITOR,630A,3NE3336	\$289,94	
FUE-21915	* FUSIBLE SITOR,500A,3NE4334, SIEMENS	\$ 283,84	
GUA-176230	* SIEMENS,3RV2011-0JA10, GUARDAMOTOR DE 0.7-	\$1.865,72	
GUA-176244	* SIEMENS,3RV2011-1GA10, GUARDAMOTOR DE 4,5-	\$1.544,04	
GUA-176254	* SIEMENS,3RV2021-4BA10, GUARDAMOTOR DE 14-2	\$ 4.214,31	
GUA-176256	* SIEMENS,3RV2021-4CA10, GUARDAMOTOR DE 17-2	\$ 3.003,40	
GUA-176258	* SIEMENS,3RV2021-4DA10, GUARDAMOTOR DE 20-2	\$ 6.250,77	
GUA-176262	* SIEMENS,3RV2021-4EA10, GUARDAMOTOR DE 22-3	\$ 6.714,85	
GUA-176271	* SIEMENS,3RV2901-1E, CONT AUX GUARDAMOTOR	\$ 586,87	
GUA-18067	* SIEMENS,3RV1901-1A, INTERR. AUX. P MONTAJE	\$ 6,05	
GUA-76271	* CONT.AUX.,1NA+NC,3RV1901-1E, SIEMENS	\$ 7,60	
HER-50515	KNIPLEX,9505155SB, TIJERA P/ELECTRICISTA	\$ 16,00	
HPR-2705	VARILLA DE ANCLAJE, 5/8"X2MTS	\$ 4,30	
IDC-1550	BRADY, CARTUCHO DE CINTA,3/8"	\$ 261,01	
IDC-1555	BRADY, CARTUCHO DE CINTA,1/2"	\$ 340,65	
IDC-2200	MARQUILLA, PLAST, NUM,20-16AWG,25U,0382, LEGRA	\$ 354,92	
ILU-1112	TUBO FLUORES. 32W,120V, T8, LUMILUX, SYLVANIA	\$ 941,67	
ILU-1120	FOCO AH,11W, ESP, MINILYNX, SYLVANIA	\$ 1,79	
ILU-1135	DULUX SIMPLE 13W,120V, SOQUET, OSRAM	\$ 38,56	
ILU-1219	FOCO DE MERC.,125W,220V, E27, OSRAM	\$ 86,26	✓
ILU-1270	IGNITOR P'LUM. DE SODIO,70-400W,220V.	\$ 213,94	
ILU-1280	BALASTO MER/HG/NA,400W,220V, SEDCO O SIMILAR	\$ 848,66	
ILU-1290	CAPACITOR 8-50UF,250V, P'LAMPARA	\$ 135,78	
ILU-1300	DICROICO, 50W,12V, BLANCA/CALIDA ITALIGHT O	\$ 24,10	
ILU-1430	FILAMENTO CUARZO,500W,120V	\$ 24,01	
ILU-1435	FILAMENTO CUARZO,1000W,120/220V	\$ 31,12	
ILU-1455	FILAMENTO CUARZO, CHINO,1000W/220V	\$ 24,00	
ILU-1460	FILAMENTO CUARZO,1500W,120V/220V	\$ 342,66	
ILU-1481	LAMP.FLU.SOBREP,2X40W,125X30CM, S/TUB C/REJI	\$ 75,00	
ILU-1492	SOPORTE 500W, P/CUARZO, TAIWAN	\$ 61,50	
ILU-1632	BALASTO 3X32W,120V, ELECTRON, QUITRONICK, OSRA	\$ 248,60	
ILU-1634	BALASTO 2X32W,120V, ELECTRON., OSRAM O SIMILA	\$ 90,91	
ILU-1640	SOQUET, P, DICROICO, TIPO PIN GU5.3	\$ 29,39	
ILU-1645	SOPORTE T, FLUORE.40W, H.H O SIMILAR	\$ 6,83	
ILU-1870	OJO DE BUEY METALICO DIRIGIBLE, E27	\$24,55	
ILU-1900	FOTOCELULA, 105-285V,1800VA, 7790B-SSS, FIS	\$ 447,55	
ILU-2112	LUMI MINI CELDA,2X10W,6CEL, C/TUB,2112, F.NAC	\$ 342,76	
ILU-2200	REGLETA S/TUBO,1X20W, R/S,120V, NACIONAL	\$ 400,94	
ILU-2210	REGLETA S/TUBO,1X40W, R/S,120V, NACIONAL	\$ 454,22	
ILU-2650	OJO DE BUEY, HN1, C'COLOR, COLOMBIA	\$ 116,38	



ILU-2720	KIT 1000W/1500W, NA/HQI, (BAL, IGN, CAP)	\$ 36
ILU-28441	FOCO AH,11W,3U, SYLVANIA	\$ 198,22
ILU-2910	FOCO HQI,150W,220V, OSRAM O SIMILAR	\$ 45,75
ILU-2915	FOCO HQI,250W,220V, OSRAM O SIMILAR	\$ 518,56
ILU-2920	FOCO HQI,400W,220V, OSRAM O SIMILAR	\$ 604,28
ILU-31415	SYLVANIA, LINTERNA DE 21/32 LED	\$ 68,48
ILU-3500	FOCO AH,15W,3U, BLAN/CAL, MINILYNX, SYLVANIA	\$ 118,46
ILU-3505	FOCO AH,20W,3U, BLAN/CAL, MINILYNX, SYLVANIA	\$ 101,03
ILU-3510	FOCO AH,25-26W,3U, BLAN/CAL, MINILYNX, SYLVANI	\$ 356,98
ILU-3555	FOCO AH,20W, ESP, BLAN/CAL, MINILYNX, SYLVANIA	\$ 259,86
ILU-3560	FOCO AH,25-26W, ESP, BLAN/CAL, MINILYNX, SYLVAN	\$ 218,10
ILU-3950	CARCASA 3X32W,60X120CM, EMPOTRABLE	\$ 127,14
ILU-4100	LUMI, CAMP, MET,4XCM, HQI,250W,220V, SEDCO O SI	\$ 68,62
ILU-4112	LUMI, CAMP, MET,4XCM, HQI,400W,220V, SEDCO O SI	\$ 539,03
ILU-4210	LAMP.FLU.ELECT,1X20W, S/T, (REGLETA), TAIWAN	\$ 167,09
ILU-4220	LAMP.FLU.ELECT,1X40W, S/T, (REGLETA), TAIWAN	\$ 33,08
ILU-4225	LAMP.FLU. (CV), SIMPLE,2X40W, FQ	\$ 179,18
ILU-4400	LAMP.FLU.C/ACRIL,2X40W, HELFONT O SIMILAR	\$ 142,74
ILU-5300	LAMP.FLU. (CV),3X17,18CEL,60X60CM, FIBERG.	\$ 67,19
ILU-5840	REFLEC HQI, CIRC,400W,220V, SPORTSLITER	\$ 462,39
ILU-60018	LAMP.ELECT, T5,8W,120V,34CM, EWL-2012,	\$ 24,35
ILU-6105	LAMP.AVISO SALIDA EMERG, MT-003R,2LADOS	\$ 97,34
IMT-45203	AMPERIMETRO ANALOGICO 72X72MM, CAMSCO O SIM	\$ 7,14
INH-13270	RELOJ DIG, KG316T, SEM,30A,24-240V, CAMSCO	\$ 166,97
INH-2107	INT, HOR, PET-010,120V,24H, DIGITAL, MEGATONE	\$ 172,56
INP-1149	AMP, GANCHO, DIG, CAS87, CAMSCO/JAGO,400A,750V,	\$ 22,80
INP-1305	PROBADOR DE VOLTAJE TIPO ESFERO, COLOMBIA	\$ 73,50
INP-6110	MULT.DIG., TIPO DM200, INGCO	\$ 133,21
KAR-20220	KARCHER,4.402-022.0, SCREW UNION	\$ 0,20
KAR-20290	KARCHER,9.002-029.0, CAMARA DE VALVULAS	\$ 39,20
KAR-20790	KARCHER,6.362-079.0, ANILLO GUARNICION	\$ 4,47
KAR-24670	KARCHER,6.362-467.0, O-RING SEAL COMPLETE 1S	\$ 0,54
TOTAL		Σ \$990.037,28

Valor antes de toma física	\$ 100.2042,47 @
Ajuste	\$ 12.005,19 @
Valor en libros	\$ 990.037,28 @



Detalle	Evidencia															
Asiento contable de ajuste	<p>Fecha: 31/12/2018 Asiento: 25460 Refer: D100000143</p> <p>Descripción: AJUSTE A INV FISICO CON REPORTE DE INVE Y COSTOS SISTEMA Nom: Inventarios de prod. Term. Y mercad. En almacen - comprado a - Origen: Contabilidad</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Cla. Contable</th> <th>Referencia</th> <th>Concepto del Movimiento</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.1.03.06.01</td> <td>Inventarios de prod. Term. Y mercad. En z</td> <td></td> <td></td> <td>-12,005.19</td> </tr> <tr> <td>5.2.02.27.18</td> <td>Otros gastos no deducibles</td> <td></td> <td></td> <td>12,005.19</td> </tr> </tbody> </table>	Código	Cla. Contable	Referencia	Concepto del Movimiento	Importe	1.1.03.06.01	Inventarios de prod. Term. Y mercad. En z			-12,005.19	5.2.02.27.18	Otros gastos no deducibles			12,005.19
Código	Cla. Contable	Referencia	Concepto del Movimiento	Importe												
1.1.03.06.01	Inventarios de prod. Term. Y mercad. En z			-12,005.19												
5.2.02.27.18	Otros gastos no deducibles			12,005.19												

- ✓ Verificado en informe de constatación física
- Σ Sumatoria
- @ Verificado en registros contables

Conclusión:

Luego de solicitar la evidencia, respecto a la constatación física de bienes, se proporcionó un informe de toma física, en la cual se pudo constatar que existen diferencias en cuanto a los registrado en los libros contables antes de la toma física, por lo que la contadora procedió a efectuar el ajuste contable, la diferencia se registró como gastos no deducibles, por lo que el valor reflejado en el Estado de Situación Financiera son razonables con los montos arrojados por la toma física de inventario. No existen documentos soporte que sustenten las diferencias presentadas, estas se deben a la falta de control adecuado, ya que se toma materiales para elaboración de tableros y ejecución de proyectos, sin contar con documentos como órdenes de requisición o similares.

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	Del 04 al 05 de agosto de 2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Confirmación de la existencia de la contratación de seguros para la mercadería.
Componente: Inventarios

NOMBRE DE ASEGURADORA:	LA LIBERTY Seguros S.A.
ASEGURADO:	Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
GIRO DEL NEGOCIO	VENTA DE EQUIPOS ELECTRICOS
DIRECCIONES ASEGURADAS	SARAHURCO 6-74 Y ANTISAN
POLIZA N°	1011831 ✓
VIGENCIA	Desde: septiembre 01,2018 Hasta: septiembre 01, 2019
RAMO	INCENDIO
VALOR ASEGURADO	\$ 165.000,00
OBJETO ASEGURADO	MERCADERIA
RAMO:	ROBO Y / O ASALTO
OBJETO ASEGURADO	CONTENIDOS EN POLIZA DE INCENDIO
MONTO ASEGURADO	\$ 50.000,00

✓ Verificado en la póliza de seguro



Conclusión:

Se constató la existencia de póliza de seguros que tiene cobertura sobre la mercadería de la empresa, para el ramo de incendios y para el ramo de robo y/o asalto, comprobando de esta manera el interés por parte de la gerencia sobre salvaguardar sus activos más relevantes.

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	06/Agosto/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Verificación de que la aplicación del método de valoración sea correcta.
Componente: Inventarios

Código: BRC-395948
Producto: SIEMENS,5SL4232RC BREAKER RIEL,2P 32A

Ref.	Entradas			Salidas			Saldos		
	Cant.	Costo Uni.	Costo Total	Cant.	Costo Uni.	Costo Total	Cant.	Costo Uni.	Costo Total
0015005	12	\$ 7,8583	\$ 94,2996				12	\$ 7,8583	\$ 94,2996
0007395				10	\$ 7,8583	\$ 78,5830	2	\$ 7,8583	\$ 15,7166
0018146				1	\$ 7,8583	\$ 7,8583	1	\$ 7,8583	\$ 7,8583
0018049	48	\$ 8,1313	\$ 390,3024				49	\$ 8,1257	\$ 398,1607

Código: BAC-1200
Producto: BARRA DE TIERRA G-906,9X6MM. CAMSCO

Ref.	Entradas			Salidas			Saldos		
	Cant.	Costo Uni.	Costo Total	Cant.	Costo Uni.	Costo Total	Cant.	Costo Uni.	Costo Total
							122	\$1,0543	\$128,6283
ICS00178				2	\$ 1,0543	\$2,1087	120	\$1,0543	\$126,5196
ICS00178				2	\$ 1,0543	\$2,1087	118	\$1,0543	\$124,4109
ICI00036	3	\$ 1,0543	\$ 3,1630				121	\$1,0543	\$127,5739
ICS00228				2	\$ 1,0543	\$2,1087	119	\$1,0543	\$125,4653
ICS00239				2	\$ 1,0543	\$ 2,1087	117	\$1,0543	\$123,3566

Código: GUA-176238
Producto: SIEMENS,3RV2011-1DA, GUARDAMOTOR

Ref.	Entradas			Salidas			Saldos		
	Cant.	Costo Uni.	Costo Total	Cant.	Costo Uni.	Costo Total	Cant.	Costo Uni.	Costo Total
ICI00001	205	\$1,3287	\$6.422,3835				205	\$31,3287	\$6.422,3835
0013262	3	\$32,0233	\$ 96,0699				208	\$31,3387	\$6.518,4534
ICS00110				2	\$ 31,3387	\$ 62,6774	206	\$31,3387	\$6.455,7760
ICS00151				1	\$ 31,3387	\$31,3387	205	\$31,3387	\$6.424,4372
0017661				7	\$ 31,3387	\$219,3710	198	\$31,3387	\$6.205,0662
0017755				1	\$ 31,3387	\$ 31,3387	197	\$31,3387	\$6.173,7275



Código: TAM-1105
Producto: TAB, MET, SANT,30X20X15CM, F. NACIONAL

Ref.	Entradas			Salidas			Saldos		
	Cant.	Costo Uni.	Costo Total	Cant.	Costo Uni.	Costo Total	Cant.	Costo Uni.	Costo Total
ICI0001	15	\$21,611	\$ 324,171				15	\$ 21,611	\$ 324,171
13807				1	\$ 21,611	\$ 21,611	14	\$ 21,611	\$ 302,560
ICS009				1	\$ 21,611	\$ 21,611	13	\$ 21,611	\$ 280,948
ICS019				1	\$ 21,611	\$ 21,611	12	\$ 21,611	\$ 259,337
ICS020				1	\$ 21,611	\$ 21,611	11	\$ 21,611	\$ 237,726
009723	6	\$12,320	\$ 73,920				17	\$ 18,332	\$ 311,646
ICS024				1	\$ 18,332	\$ 18,332	16	\$ 18,332	\$ 293,314
ICS034				1	\$ 18,332	\$ 18,332	15	\$ 18,332	\$ 274,981
014253				1	\$ 18,332	\$ 18,332	14	\$ 18,332	\$ 256,649
ICS062				1	\$ 18,332	\$ 18,332	13	\$ 18,332	\$ 238,317
009833	12	\$12,320	\$ 147,840				25	\$ 15,446	\$ 386,157
014669				7	\$ 15,446	\$108,124	18	\$ 15,446	\$ 278,033
ICS083				1	\$ 15,446	\$ 15,446	17	\$ 15,446	\$ 262,587
ICS088				1	\$ 15,446	\$ 15,446	16	\$ 15,446	\$ 247,141
00995	6	\$12,320	\$ 73,920				22	\$ 14,594	\$ 321,061
ICS095				1	\$ 14,594	\$ 14,594	21	\$ 14,594	\$ 306,467
015492				1	\$ 14,594	\$ 14,594	20	\$ 14,594	\$ 291,873
ICS0104				1	\$ 14,594	\$ 14,594	19	\$ 14,594	\$ 277,280
015695				4	\$ 14,594	\$ 58,375	15	\$ 14,594	\$ 218,905
ICS0118				2	\$ 14,594	\$ 29,187	13	\$ 14,594	\$ 189,718
ICS0135				1	\$ 14,594	\$ 14,594	12	\$ 14,594	\$ 175,124
015966				1	\$ 14,594	\$ 14,594	11	\$ 14,594	\$ 160,530
ICS0136				2	\$ 14,594	\$ 29,187	9	\$ 14,594	\$ 131,343
070173	10	\$12,320	\$ 123,200				19	\$ 13,397	\$ 254,543
ICS0150				2	\$ 13,397	\$ 26,794	17	\$ 13,397	\$ 227,749
ICS0155				1	\$ 13,397	\$ 13,397	16	\$ 13,397	\$ 214,352
ICS0165				1	\$ 13,397	\$ 13,397	15	\$ 13,397	\$ 200,955
016840				1	\$ 13,397	\$ 13,397	14	\$ 13,397	\$ 187,558

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	07/Agosto/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

✓ Verificado en el kárdex.



Detalle	Evidencia	
Kárdex		

Conclusión:

Se procedió a verificar la aplicación correcta del método de valoración de inventarios, para ello se nos facilitó cuatro kárdex como muestra, de los productos con mayor venta a la fecha actual, para el caso de la empresa se usa el método promedio, no se presentó ninguna irregularidad en el cálculo, pues el programa Fénix que usa la empresa, permite una vez que se registra el ingreso del producto, es el mismo que se encarga automáticamente del cálculo; sin embargo el registro de las entradas y salidas de mercadería están a cargo de la contadora.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Revisión del alcance de los contratos de los bienes asegurados.
Componente: Propiedad, Planta y Equipo

Póliza N°:	501203-C ✓		
Aseguradora:	Liberty Seguros S.A.		
Asegurado:	Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.		
Vigencia:	Desde: 01-SEP-2018 Hasta: 01-SEP-2019		
Ramo:	INCENDIO Y LINEAS ALIADAS		
Valor asegurado:	\$ 171.000,00		
Dirección asegurada:	SARAHURCO 6-74 Y ANTISANA AÑO CONSTRUCCION ESTRUCTURA EDIFICACION SEGURIDADES DEL INCENDIO		5 AÑOS HOMIGON ARMADO EXTINTORES
Bienes Asegurados:	HERRAMIENTAS	\$	5.000,00
	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$	15.000,00
	MERCADERIA POPIA DEL GIRO DEL NEGOCIO	\$	150.000,00
	DINERO EN PERMANENCIA DE CAJA FUERTE, SUBLIMITADO A CAJON CON LLAVE	\$	1.000,00
Amparos adicionales:	HONORARIOS PROFESIONALES	\$	5.000,00
	REMOCION DE ESCOMBROS	\$	5.000,00
	CLAUSULA ELECTRICA	\$	5.000,00
	VIDRIOS Y CRISTALES	\$	1.000,00
Valoración:	ACTIVOS FIJOS - VALOR DE REPOSICIÓN		

Póliza N°	500737-C ✓		
Aseguradora:	LIBERTY SEGUROS		
Vigencia:	Desde: 01-SEP-2018 Hasta: 01-SEP-2019		



Asegurado:	Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.		
Giro del Negocio:	VENTA DE EQUIPOS ELECTRICOS		
Dirección asegurada:	SARAURCO		
Objeto asegurado:	CONTENIDOS ASEGURADOS EN		
	INCENDIO	\$	50.000,00
	DINERO EN CAJON CON LLAVE	\$	1.000,00
Amparo adicional:	HURTO APLICABLE A MUEBLES Y		
	ENSERES DE OFICINA	\$	1.000,00
Cobertura:	ROBO Y/O ASALTO	10% VALOR DEL SINIESTRO MINIMO \$300	
		15% DEL VALOR DEL SINIESTRO MINIMO	
	HURTO		\$300
		15% DEL VALOR DEL SINIESTRO MINIMO	
	DINERO		\$300

✓ Verificado en la póliza de seguros.

Conclusión:

Se constató la existencia de póliza de seguros, que tiene cobertura sobre el edificio, herramientas, muebles, enseres y equipos de oficina de la empresa, para el ramo de incendios y líneas aliadas, en cuanto a los muebles y enseres de oficina se tiene cobertura para el ramo de hurto, robo y/o asalto, comprobando de esta manera el interés por parte de la gerencia sobre salvaguardar sus activos más relevantes.

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	11/Agosto/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Confirmación de que los bienes adquiridos en el año auditado cuentan con la documentación de respaldo y su registro contable
Componente: Propiedad, Planta y Equipo

Se solicitó el listado de bienes en el que se pudo constatar los bienes adquiridos en el año 2018, y se obtuvo la siguiente información:

Fecha Adquisición	Factura N°	Código	Detalle	Ubicación	Valor
15/1/2018	001-001-0000062✓	12103047@	Archivador Grada Bodega @	Bodega	\$875,00 ✗
6/3/2018	001-001-0000064✓	12103048@	División Ambiente p.a. @	Área Social	\$315,00 ✗
10/9/2018	001-001-0000103✓	12103049@	Mueble Casillero @	Bodega	\$467,86 ✗
9/10/2018	001-001-0000106✓	12103050@	Escritorio Para Proyectos @	Proyectos	\$803,57 ✗
9/1/2018	001-001-000857✓	1204034@	Computador Portátil @	Bodega	\$580,00 ✗
27/2/2018	002-001-0008913✓	1204035@	Software Contable @	Servidor	\$1.317,62 ✗
13/11/2018	002-001-0014982✓	1204036@	Portátil Recuperada Hp @	Proyect-Angel	\$1.159,00 ✗
22/11/2018	002-001-0015002✓		Portátil Lenovo @		\$1.450,00 ✗
22/11/2018	002-001-0015002✓		Portátil Dell G3 @		\$749,00 ✗

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	12/Agosto/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

- ✓ Verificado en factura de compra
- @ Verificado en listado de bienes
- ✗ Verificado en factura y cruzado con listado de bienes.



Conclusión:

Luego de verificar la documentación de respaldo así como el respectivo registro contable de los bienes adquiridos por la empresa, se pudo constatar que se compraron: cuatro muebles y cinco equipos de computación; sin embargo durante la revisión de la documentación se observó la compra de dos portátiles una de marca Lenovo por el valor de \$1450 y otra de marca Dell por el valor de \$749.00, estos equipos de computación no constan en el listado entregado por la contadora, aunque la contadora supo indicar que estos bienes se adquirieron debido a que se presentó un robo de las portátiles y estos bienes se adquirieron por medio de la aseguradora, y el monto no cubierto por esta se la contabilizo como gasto, es decir la adquisición de estos bienes son en reemplazo de las computadoras robadas.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Comprobación del cálculo correcto de la depreciación de los activos.
Componente: Propiedad, Planta y Equipo

Código	Detalle	Fecha Adquisición	Valor	Vida útil - años	Depreciación Mensual
MUEBLES Y ENSERES					
12103019	Vitrina aluminio almacén	20/3/2008	\$ 133,93	10	\$ 1,12 ☉
12103020	Estante para mercadería	1/6/2011	\$ 1.278,89	10	\$ 10,66 ☉
12103021	Estación KD 704	2/7/2011	\$ 597,00	10	\$ 4,98 ☉
12103022	Estación tesla	2/7/2011	\$ 280,00	10	\$ 2,33 ☉
12103023	Archivador de cuatro gavetas	2/7/2011	\$ 232,00	10	\$ 1,93 ☉
12103024	Sofá bipersonal negro	2/7/2011	\$ 325,77	10	\$ 2,71 ☉
12103025	Sillas para sala de capacitación	6/9/2011	\$ 930,00	10	\$ 7,75 ☉
12103026	Vitrina	27/12/2011	\$ 1.473,64	10	\$ 12,28 ☉
12103027	División ambiente	27/12/2011	\$ 1.740,65	10	\$ 14,51 ☉
12103028	2 estaciones trabajo	6/2/2012	\$ 868,32	10	\$ 7,24 ☉
12103029	Archivador	6/2/2012	\$ 246,92	10	\$ 2,06 ☉
12103030	Mesón de grafito y exhibidores	12/3/2012	\$ 1.193,20	10	\$ 9,94 ☉
12103031	Vitrinas 2 ventas	17/8/2012	\$ 607,14	10	\$ 5,06 ☉
12103032	Muebles	20/9/2012	\$ 2.509,84	10	\$ 20,92 ☉
12103033	Mueble para televisor	1/10/2012	\$ 982,14	10	\$ 8,18 ☉
12103034	Vitrinas para exhibición	15/5/2013	\$ 757,14	10	\$ 6,31 ☉
12103035	Mueble para almacén	17/6/2013	\$ 538,00	10	\$ 4,48 ☉
12103036	Mueble para cafetería	25/7/2013	\$ 360,00	10	\$ 3,00 ☉
12103037	Muebles para archivo	24/10/2013	\$ 794,64	10	\$ 6,62 ☉
12103038	Refrigeradora cocina	2/4/2014	\$ 196,69	10	\$ 1,64 ☉
12103039	Mueble cocina	15/4/2014	\$ 1.696,43	10	\$ 14,14 ☉
12103040	Taburete	17/4/2014	\$ 102,90	10	\$ 0,86 ☉
12103041	Mesa de ping-pong	12/6/2014	\$ 479,65	10	\$ 4,00 ☉
12103042	Archivador	23/9/2014	\$ 154,91	10	\$ 1,29 ☉
12103043	Mesa y armario Karcher	16/9/2015	\$ 600,00	10	\$ 5,00 ☉
12103044	Escritorio y silla	24/6/2016	\$ 259,00	10	\$ 2,16 ☉
12103045	Sillón y modulo	20/4/2017	\$ 334,17	10	\$ 2,78 ☉
12103046	Estantes bodega	27/4/2017	\$ 1.750,00	10	\$ 14,58 ☉
12103047	Archivador grada bodega	15/1/2018	\$ 875,00	10	\$ 7,29 ☉
12103048	División ambiente planta alta	6/3/2018	\$ 315,00	10	\$ 2,63 ☉
12103049	Mueble casillero	10/9/2018	\$ 467,86	10	\$ 3,90 ☉
12103050	Escritorio para proyectos	9/10/2018	\$ 803,57	10	\$ 6,70 ☉
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN					



1204028	Computador portátil Toshiba	6/1/2015	\$ 775,00	3	\$ 21,53 ©
1204029	Computador portátil Toshiba	14/4/2015	\$ 798,00	3	\$ 22,16 ©
1204030	Monitor	17/4/2015	\$ 169,00	3	\$ 4,69 ©
1204031	Computador portátil	26/5/2015	\$ 1.302,48	3	\$ 36,18 ©
1204032	Impresora Epson l455	1/7/2016	\$ 410,40	3	\$ 11,40 ©
1204033	Portátil Dell	29/5/2017	\$ 1.248,48	3	\$ 34,68 ©
1204034	Computador portátil	9/1/2018	\$ 580,00	3	\$ 16,11 ©
1204035	Software contable	27/2/2018	\$ 1.317,62	3	\$ 36,60 ©
1204036	Portátil recuperado	13/11/2018	\$ 1.159,00	3	\$ 32,19 ©
EQUIPOS DE OFICINA					
12101007	Red de datos y telefonía	20/5/2011	\$ 367,94	10	\$ 3,07 ©
12101008	Línea telefónica etapa	22/6/2011	\$ 148,00	10	\$ 1,23 ©
12101009	Proyector	9/1/2012	\$ 695,76	10	\$ 5,80 ©
12101010	Amplificador de perifoneo	16/1/2012	\$ 591,16	10	\$ 4,93 ©
12101011	Televisión led 55"	7/9/2012	\$ 4.118,63	10	\$ 34,32 ©
12101012	Teléfono SECRET-PROY	9/9/2013	\$ 114,20	10	\$ 0,95 ©
12101013	Ionizador de agua	31/10/2013	\$ 190,00	10	\$ 1,58 ©
12101014	Centralilla telefónica	20/1/2015	\$ 615,00	10	\$ 5,13 ©
HERRAMIENTAS					
12102006	Cortadora barras	28/9/2009	\$ 442,59	10	\$ 3,69 ©
12102007	Medidor cable importado	24/2/2011	\$ 296,00	10	\$ 2,47 ©
12102008	Ponchadora	22/3/2012	\$ 188,10	10	\$ 1,57 ©
12102009	Montacarga manual	6/5/2012	\$ 311,81	10	\$ 2,60 ©
12102010	Herramientas	5/1/2013	\$ 144,29	10	\$ 1,20 ©
12102011	Auto transformador TRIF	24/1/2013	\$ 750,00	10	\$ 6,25 ©
12102012	Bomba	14/3/2013	\$ 968,45	10	\$ 8,07 ©
12102013	Calefactor	10/9/2013	\$ 223,41	10	\$ 1,86 ©
12102014	Remachadora de terminalitos	14/2/2014	\$ 279,41	10	\$ 2,33 ©
12102015	Herramienta comprada	27/2/2014	\$ 520,64	10	\$ 4,34 ©
12102016	Machinadora	27/8/2014	\$ 207,33	10	\$ 1,73 ©
12102017	Taladros y tronadora	29/10/2014	\$ 553,58	10	\$ 4,61 ©
12102018	Hidro lavadora KARCHER	6/11/2014	\$ 522,69	10	\$ 4,36 ©
12102019	Dobladora hidráulica	1/10/2015	\$ 582,00	10	\$ 4,85 ©
12102020	Thermomark roll- CONTACT PHOENIX	4/12/2015	\$ 1.330,00	10	\$ 11,08 ©
12102021	Taladro	30/11/2017	\$ 371,34	10	\$ 3,09 ©
INSTALACIONES					
12106001	Puertas para bodega	12/2/2014	\$ 880,00	10	\$ 7,33 ©



VEHÍCULOS						
Código	Detalle	Fecha Adquisición	Valor	Valor Residual	Vida útil - años	Depreciación mensual
12109001	Auto Aveo Family Chevrolet Vino	31/5/2014	\$ 13.258,04	\$ 6.629,02	5	\$ 110,48 ©
12109001	Camioneta N300 Max Cargo	31/5/2014	\$ 13.987,05	\$ 6.993,53	5	\$ 116,56 ©

MUEBLES Y ENSERES													
Código	Detalle	MESES											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
12103019	Vitrina aluminio almacén												
12103020	Estante para mercadería	\$10,66	\$10,66	\$10,66	\$10,66	\$10,66	\$10,66	\$10,66	\$10,66	\$10,66	\$10,66	\$10,66	\$10,66
12103021	Estación cd 704	\$ 4,98	\$ 4,98	\$ 4,98	\$ 4,98	\$ 4,98	\$ 4,98	\$ 4,98	\$ 4,98	\$ 4,98	\$ 4,98	\$ 4,98	\$ 4,98
12103022	Estación tesla	\$ 2,33	\$ 2,33	\$ 2,33	\$ 2,33	\$ 2,33	\$ 2,33	\$ 2,33	\$ 2,33	\$ 2,33	\$ 2,33	\$ 2,33	\$ 2,33
12103023	Archivador de cuatro gavetas	\$1,93	\$1,93	\$1,93	\$1,93	\$1,93	\$1,93	\$1,93	\$1,93	\$1,93	\$1,93	\$1,93	\$1,93
12103024	Sofá bipersonal negro	\$ 2,71	\$ 2,71	\$ 2,71	\$ 2,71	\$ 2,71	\$ 2,71	\$ 2,71	\$ 2,71	\$ 2,71	\$ 2,71	\$ 2,71	\$ 2,71
12103025	Sillas para sala de capacitación	\$7,75	\$7,75	\$7,75	\$7,75	\$7,75	\$7,75	\$7,75	\$7,75	\$7,75	\$7,75	\$7,75	\$7,75
12103026	Vitrina	\$12,28	\$ 12,28	\$ 12,28	\$ 12,28	\$ 12,28	\$ 12,28	\$ 12,28	\$ 12,28	\$ 12,28	\$ 12,28	\$ 12,28	\$ 12,28
12103027	División ambiente	\$14,51	\$14,51	\$14,51	\$14,51	\$14,51	\$14,51	\$14,51	\$14,51	\$14,51	\$14,51	\$14,51	\$14,51
12103028	Estaciones trabajo	\$ 7,24	\$ 7,24	\$ 7,24	\$ 7,24	\$ 7,24	\$ 7,24	\$ 7,24	\$ 7,24	\$ 7,24	\$ 7,24	\$ 7,24	\$ 7,24
12103029	Archivador	\$ 2,06	\$ 2,06	\$ 2,06	\$ 2,06	\$ 2,06	\$ 2,06	\$ 2,06	\$ 2,06	\$ 2,06	\$ 2,06	\$ 2,06	\$ 2,06
12103030	Mesón de grafito	\$ 9,94	\$ 9,94	\$ 9,94	\$ 9,94	\$ 9,94	\$ 9,94	\$ 9,94	\$ 9,94	\$ 9,94	\$ 9,94	\$ 9,94	\$ 9,94



Universidad de Cuenca

12103031	Vitrinas ventas	\$ 5,06	\$ 5,06	\$ 5,06	\$ 5,06	\$ 5,06	\$ 5,06	\$ 5,06	\$ 5,06	\$ 5,06	\$ 5,06	\$ 5,06	\$ 5,06
12103032	Muebles	\$20,92	\$20,92	\$20,92	\$20,92	\$20,92	\$20,92	\$20,92	\$20,92	\$20,92	\$20,92	\$20,92	\$20,92
12103033	Mueble para televisor	\$ 8,18	\$ 8,18	\$ 8,18	\$ 8,18	\$ 8,18	\$ 8,18	\$ 8,18	\$ 8,18	\$ 8,18	\$ 8,18	\$ 8,18	\$ 8,18
12103034	Vitrinas para exhibición	\$ 6,31	\$ 6,31	\$ 6,31	\$ 6,31	\$ 6,31	\$ 6,31	\$ 6,31	\$ 6,31	\$ 6,31	\$ 6,31	\$ 6,31	\$ 6,31
12103035	Mueble para almacén	\$ 4,48	\$ 4,48	\$ 4,48	\$ 4,48	\$ 4,48	\$ 4,48	\$ 4,48	\$ 4,48	\$ 4,48	\$ 4,48	\$ 4,48	\$ 4,48
12103036	Mueble para cafetería	\$3,00	\$3,00	\$3,00	\$3,00	\$3,00	\$3,00	\$3,00	\$3,00	\$3,00	\$3,00	\$3,00	\$3,00
12103037	Muebles para archivo	\$6,62	\$6,62	\$6,62	\$6,62	\$6,62	\$6,62	\$6,62	\$6,62	\$6,62	\$6,62	\$6,62	\$6,62
12103038	Refrigeradora cocina	\$ 1,64	\$ 1,64	\$ 1,64	\$ 1,64	\$ 1,64	\$ 1,64	\$ 1,64	\$ 1,64	\$ 1,64	\$ 1,64	\$ 1,64	\$ 1,64
12103039	Mueble cocina	\$14,14	\$14,14	\$14,14	\$14,14	\$14,14	\$14,14	\$14,14	\$14,14	\$14,14	\$14,14	\$14,14	\$14,14
12103040	Taburete	\$ 0,86	\$ 0,86	\$ 0,86	\$ 0,86	\$ 0,86	\$ 0,86	\$ 0,86	\$ 0,86	\$ 0,86	\$ 0,86	\$ 0,86	\$ 0,86
12103041	Mesa de ping ponga	\$4,00	\$4,00	\$4,00	\$4,00	\$4,00	\$4,00	\$4,00	\$4,00	\$4,00	\$4,00	\$4,00	\$4,00
12103042	Archivador	\$1,29	\$1,29	\$1,29	\$1,29	\$1,29	\$1,29	\$1,29	\$1,29	\$1,29	\$1,29	\$1,29	\$1,29
12103043	Mesa y armario marchar	\$ 5,00	\$ 5,00	\$ 5,00	\$ 5,00	\$ 5,00	\$ 5,00	\$ 5,00	\$ 5,00	\$ 5,00	\$ 5,00	\$ 5,00	\$ 5,00
12103044	Escritorio y silla	\$ 2,16	\$ 2,16	\$ 2,16	\$ 2,16	\$ 2,16	\$ 2,16	\$ 2,16	\$ 2,16	\$ 2,16	\$ 2,16	\$ 2,16	\$ 2,16
12103045	Sillón y modulo	\$ 2,78	\$ 2,78	\$ 2,78	\$ 2,78	\$ 2,78	\$ 2,78	\$ 2,78	\$ 2,78	\$ 2,78	\$ 2,78	\$ 2,78	\$ 2,78
12103046	Estantes bodega	\$14,58	\$14,58	\$14,58	\$14,58	\$14,58	\$14,58	\$14,58	\$14,58	\$14,58	\$14,58	\$14,58	\$14,58
12103047	Archivador grada bodega	\$ 3,65	\$ 7,29	\$ 7,29	\$ 7,29	\$ 7,29	\$ 7,29	\$ 7,29	\$ 7,29	\$ 7,29	\$ 7,29	\$ 7,29	\$ 7,29
12103048	División ambiente planta alta			\$ 2,19	\$ 2,63	\$ 2,63	\$ 2,63	\$ 2,63	\$ 2,63	\$ 2,63	\$ 2,63	\$ 2,63	\$ 2,63
12103049	Mueble casillero									\$ 2,60	\$ 3,90	\$ 3,90	\$ 3,90
12103050	Escritorio para proyectos										\$ 4,91	\$ 6,70	\$ 6,70
Depreciación total según contabilidad		\$181,06✓	\$184,70✓	\$186,89✓	\$187,33✓	\$187,33✓	\$187,33✓	\$187,33✓	\$187,33✓	\$ 189,93✓	\$196,14✓	\$ 197,93✓	\$ 197,93✓



Depreciación auditoría	total según	\$182,17	\$185,82	\$187,54	\$187,33	\$187,33	\$187,33	\$187,33	\$187,33	\$187,33	\$ 189,92	\$196,13	\$ 197,92	\$ 197,92
Diferencia		\$ -1,12	\$ -1,12	\$ -0,65	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,01	\$ 0,01	\$ 0,01	\$ 0,01

EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

Código	Detalle	MESES												
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1204028	Computador Portátil Toshiba	\$ 4,34												
1204029	Computador Portátil Toshiba	\$22,16	\$22,16	\$22,16	\$ 10,42									
1204030	Monitor	\$ 4,69	\$ 4,69	\$ 4,69	\$ 2,68									
1204031	Computador Portátil	\$ 36,18	\$ 36,18	\$ 36,18	\$ 36,18	\$ 36,18	\$ 36,18	\$ 36,18	\$ 36,18	\$ 36,18	\$ 36,18			
1204032	Impresora Epson L455	\$11,40	\$11,40	\$11,40	\$11,40	\$11,40	\$11,40	\$11,40	\$11,40	\$11,40	\$11,40	\$11,40	\$11,40	\$11,40
1204033	Portátil Dell	\$ 34,68	\$ 34,68	\$ 34,68	\$ 34,68	\$ 34,68	\$ 34,68	\$ 34,68	\$ 34,68	\$ 34,68	\$ 34,68	\$ 34,68	\$ 34,68	\$ 34,68
1204034	Computador Portátil	\$ 11,81	\$ 16,11	\$ 16,11	\$ 16,11	\$ 16,11	\$ 16,11	\$ 16,11	\$ 16,11	\$ 16,11	\$ 16,11	\$ 16,11	\$ 16,11	\$ 16,11
1204035	Software Contable			\$ 36,60	\$ 36,60	\$ 36,60	\$ 36,60	\$ 36,60	\$ 36,60	\$ 36,60	\$ 36,60	\$ 36,60	\$ 36,60	\$ 36,60
1204036	Portátil Recuperada												\$ 18,24	\$ 32,19
Depreciación total según contabilidad		\$ 125,26 ✓	\$125,2 ✓	\$161,82 ✓	\$148,07 ✓	\$134,97 ✓	\$98,79 ✓	\$117,03 ✓	\$130,98 ✓					
Depreciación total según auditoría		\$ 124,70	\$125,22	\$161,83	\$147,97	\$130,14	\$ 98,79	\$ 98,79	\$ 98,79	\$ 98,79	\$ 98,79	\$ 98,79	\$117,03	\$130,98
Diferencia		\$ 0,56	\$ 0,00	\$ -0,01	\$ 0,10	\$ 4,83	\$ 36,18	\$ 36,18	\$ 36,18	\$ 36,18	\$ 36,18	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

EQUIPOS DE OFICINA

Código	Detalle	MESES												
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
12101007	Red De Datos Y Telefonía	\$ 3,07	\$ 3,07	\$ 3,07	\$ 3,07	\$ 3,07	\$ 3,07	\$ 3,07	\$ 3,07	\$ 3,07	\$ 3,07	\$ 3,07	\$ 3,07	\$ 3,07
12101008	Línea Telefónica Etapa	\$ 1,23	\$ 1,23	\$ 1,23	\$ 1,23	\$ 1,23	\$ 1,23	\$ 1,23	\$ 1,23	\$ 1,23	\$ 1,23	\$ 1,23	\$ 1,23	\$ 1,23
12101009	Proyector	\$ 5,80	\$ 5,80	\$ 5,80	\$ 5,80	\$ 5,80	\$ 5,80	\$ 5,80	\$ 5,80	\$ 5,80	\$ 5,80	\$ 5,80	\$ 5,80	\$ 5,80
12101010	Amplificador De Perifoneo	\$ 4,93	\$ 4,93	\$ 4,93	\$ 4,93	\$ 4,93	\$ 4,93	\$ 4,93	\$ 4,93	\$ 4,93	\$ 4,93	\$ 4,93	\$ 4,93	\$ 4,93

EJ-PPE
9/12



12101011	Televisan Led 55"	\$34,32	\$34,32	\$34,32	\$34,32	\$34,32	\$34,32	\$34,32	\$34,32	\$34,32	\$34,32	\$34,32	\$34,32
12101012	Teléfonos Secret-Proy-	\$ 0,95	\$ 0,95	\$ 0,95	\$ 0,95	\$ 0,95	\$ 0,95	\$ 0,95	\$ 0,95	\$ 0,95	\$ 0,95	\$ 0,95	\$ 0,95
12101013	Ionizador De Agua	\$ 1,58	\$ 1,58	\$ 1,58	\$ 1,58	\$ 1,58	\$ 1,58	\$ 1,58	\$ 1,58	\$ 1,58	\$ 1,58	\$ 1,58	\$ 1,58
12101014	Centralilla Telefónica	\$ 5,13	\$ 5,13	\$ 5,13	\$ 5,13	\$ 5,13	\$ 5,13	\$ 5,13	\$ 5,13	\$ 5,13	\$ 5,13	\$ 5,13	\$ 5,13
Depreciación total según contabilidad		\$ 57,01✓	\$57,01 ✓	\$ 57,01	\$57,01 ✓	\$57,01✓	\$57,01 ✓	\$57,01 ✓					
Depreciación total según auditoría		\$ 57,01	\$ 57,01	\$ 57,01	\$ 57,01	\$ 57,01	\$ 57,01	\$ 57,01	\$ 57,01	\$ 57,01	\$ 57,01	\$ 57,01	\$ 57,01
Diferencia		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

HERRAMIENTAS													
Código	Detalle	MESES											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
12102006	Cortadora Barras	\$ 3,69	\$ 3,69	\$ 3,69	\$ 3,69	\$ 3,69	\$ 3,69	\$ 3,69	\$ 3,69	\$ 3,69	\$ 3,69	\$ 3,69	\$ 3,69
12102007	Medidor Cable Importado	\$ 2,47	\$ 2,47	\$ 2,47	\$ 2,47	\$ 2,47	\$ 2,47	\$ 2,47	\$ 2,47	\$ 2,47	\$ 2,47	\$ 2,47	\$ 2,47
12102008	Ponchadora	\$ 1,57	\$ 1,57	\$ 1,57	\$ 1,57	\$ 1,57	\$ 1,57	\$ 1,57	\$ 1,57	\$ 1,57	\$ 1,57	\$ 1,57	\$ 1,57
12102009	Montacarga Manual	\$ 2,60	\$ 2,60	\$ 2,60	\$ 2,60	\$ 2,60	\$ 2,60	\$ 2,60	\$ 2,60	\$ 2,60	\$ 2,60	\$ 2,60	\$ 2,60
12102010	Herramientas	\$1,20	\$1,20	\$1,20	\$1,20	\$1,20	\$1,20	\$1,20	\$1,20	\$1,20	\$1,20	\$1,20	\$1,20
12102011	Auto Transformador Trif	\$6,25	\$6,25	\$6,25	\$6,25	\$6,25	\$6,25	\$6,25	\$6,25	\$6,25	\$6,25	\$6,25	\$6,25
12102012	Bomba	\$8,07	\$8,07	\$8,07	\$8,07	\$8,07	\$8,07	\$8,07	\$8,07	\$8,07	\$8,07	\$8,07	\$8,07
12102013	Calefactor	\$1,86	\$1,86	\$1,86	\$1,86	\$1,86	\$1,86	\$1,86	\$1,86	\$1,86	\$1,86	\$1,86	\$1,86
12102014	Remachadora De Terminalitos	\$2,33	\$2,33	\$2,33	\$2,33	\$2,33	\$2,33	\$2,33	\$2,33	\$2,33	\$2,33	\$2,33	\$2,33
12102015	Herramienta Comprada	\$4,34	\$4,34	\$4,34	\$4,34	\$4,34	\$4,34	\$4,34	\$4,34	\$4,34	\$4,34	\$4,34	\$4,34
12102016	Machinadora	\$1,73	\$1,73	\$1,73	\$1,73	\$1,73	\$1,73	\$1,73	\$1,73	\$1,73	\$1,73	\$1,73	\$1,73
12102017	Taladros Y Tronzadora	\$4,61	\$4,61	\$4,61	\$4,61	\$4,61	\$4,61	\$4,61	\$4,61	\$4,61	\$4,61	\$4,61	\$4,61
12102018	Hidro lavadora Karcher	\$4,36	\$4,36	\$4,36	\$4,36	\$4,36	\$4,36	\$4,36	\$4,36	\$4,36	\$4,36	\$4,36	\$4,36
12102019	Dobladora Hidráulica	\$4,85	\$4,85	\$4,85	\$4,85	\$4,85	\$4,85	\$4,85	\$4,85	\$4,85	\$4,85	\$4,85	\$4,85
12102020	Thermomark Roll- Phoenix Contact	\$11,08	\$11,08	\$11,08	\$11,08	\$11,08	\$11,08	\$11,08	\$11,08	\$11,08	\$11,08	\$11,08	\$11,08
12102021	Taladro	\$ 3,09	\$ 3,09	\$ 3,09	\$ 3,09	\$ 3,09	\$ 3,09	\$ 3,09	\$ 3,09	\$ 3,09	\$ 3,09	\$ 3,09	\$ 3,09
Depreciación total según contabilidad		\$ 64,10✓											



Depreciación total según auditoría	\$ 64,10	\$ 64,10	\$ 64,10	\$ 64,10	\$ 64,10	\$ 64,10	\$ 64,10	\$ 64,10	\$ 64,10	\$ 64,10	\$ 64,10	\$ 64,10	\$ 64,10
Diferencia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

INSTALACIONES													
Código	Detalle	MESES											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
12106001	Puertas Para Bodega	\$7,33	\$7,33	\$7,33	\$7,33	\$7,33	\$7,33	\$7,33	\$7,33	\$7,33	\$7,33	\$7,33	\$7,33
Depreciación total según contabilidad		\$7,33✓											
Depreciación total según auditoría		\$7,33	\$7,33	\$7,33	\$7,33	\$7,33	\$7,33	\$7,33	\$7,33	\$7,33	\$7,33	\$7,33	\$7,33
Diferencia		\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00

VEHÍCULOS													
Código	Detalle	MESES											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
12109001	Auto Aveo Family Chevrolet Vino	\$110,48	\$110,48	\$110,48	\$110,48	\$110,48	\$110,48	\$110,48	\$110,48	\$110,48	\$110,48	\$110,48	\$110,48
12109001	Camioneta N300 Max Cargo	\$116,56	\$116,56	\$116,56	\$116,56	\$116,56	\$116,56	\$116,56	\$116,56	\$116,56	\$116,56	\$116,56	\$116,56
Depreciación total según contabilidad		\$227,04✓											
Depreciación total según auditoría		\$227,04	\$227,04	\$227,04	\$227,04	\$227,04	\$227,04	\$227,04	\$227,04	\$227,04	\$227,04	\$227,04	\$227,04
Diferencia		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	13 al 14 agosto/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre



- © Valor recalculado depreciación mensual.
- ✓ Verificado en informe de depreciaciones mensuales de la empresa.

Conclusión:

Se realizó el recalcu de las depreciaciones de los bienes de propiedad, planta y equipo de la empresa, y se pudo corroborar que el cálculo es correcto y está de acuerdo a la normativa vigente para el periodo auditado; sin embargo en la revisión individual de las depreciaciones mensuales, existen diferencias en cuanto a los muebles y enseres, puesto que la vitrina para el almacén con código: 12103019 presenta una diferencia en los meses de enero, febrero, marzo de \$1,12 , \$1,12 y \$0,65 respectivamente, debido a que según la contabilidad este bien ya se depreció en su totalidad, pero de acuerdo a la auditoría se deprecia totalmente el 20/03/2018 , también se presentaron diferencias en los equipos de computación, el bien con código 1204031 correspondiente a una computadora portátil, se debió depreciar en su totalidad el 26/05/2018 ; aunque de acuerdo a la contabilidad, el bien se depreció hasta el mes de septiembre, esto incrementó la depreciación por un valor de \$ 149,55 y luego se dio de baja, se presentaron pequeñas diferencias por centavos en algunos casos, pero esto se debe al redondeo de las décimas, en cuanto a los demás bienes los cálculos son correctos.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Listado que contiene el detalle de las obligaciones financieras
Componente: Obligaciones Financieras

Se procedió a solicitar el listado de préstamos financieros otorgados al Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., y se obtuvo la siguiente información:

Crédito N°: 306175300

Banco: Banco Pichincha

Tipo de préstamo: 2-02-81 Empresarial

Plazo: 360 días

N° cuotas: 12

Pago: Mensual

Fecha de apertura: 31 de agosto de 2018

Fecha de cancelación: 26 de agosto de 2019

Cliente: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.

Monto: \$ 33.000,00

Tasa interés: 9.76%

PAGOS	AÑO	CAPITAL	INTERÉS	TOTAL	CONTABILIDAD	AUDITORÍA	DIFERENCIA
					SALDO CAPITAL	SALDO CAPITAL	
3	2018	\$7.951,75	\$944,61	\$11.589,73	\$ 25.048,25 ✓	\$ 25.048,25	\$ 0,00



Crédito N°: 281849500

Banco: Banco Pichincha

Tipo de préstamo: 2-02-81 Empresarial

Plazo: 360 días

N° cuotas: 12

Pago: Mensual

Fecha de apertura: 04 de enero de 2018

Fecha de cancelación: 30 de noviembre de 2018

Cliente: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.

Monto: \$ 33.000,00

Tasa interés: 9.76%

PAGOS	AÑO	CAPITAL	INTERÉS	TOTAL	CONTABILIDAD	AUDITORÍA	DIFERENCIA
					SALDO CAPITAL	SALDO CAPITAL	
12	2018	\$45.000,00	\$2.414,32	\$47.414,32	\$ 30,61 ✓	\$ 0	\$ 30,61

Crédito N°: 989482

Banco: Banco Guayaquil

N° cuotas: 12

Pago: Mensual

Fecha de apertura: 18 de junio de 2018

Fecha de cancelación:

Cliente: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.

Monto: \$ 50.000,00

Tasa interés: 9.76%

PAGOS	AÑO	CAPITAL	INTERÉS	TOTAL	CONTABILIDAD	AUDITORÍA	DIFERENCIA
					SALDO CAPITAL	SALDO CAPITAL	
6	2018	\$24.364,64	\$2.001,76	\$26.366,40	\$ 25.725,65 ✓	\$ 25.635,36	\$ 90,29

✓ Verificado en Estado de Situación Financiera.



Conclusión:

Se verificó que el Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., poseía 3 préstamos bancarios, cuya fin de los mismos con utilizados para las operaciones de la empresa, los préstamos fueron otorgados por el Banco Pichincha y por el Bando de Guayaquil, con un período de 1 año, los montos se constataron en la tablas de amortización y el saldo final en el estado de situación financiera, en ambos casos se presentó una diferencia del saldo calculado en la auditoría de \$30,61 y de \$ 90,29 respectivamente.

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	17/agosto/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Corroboración del cálculo correcto y registro de la cuenta de los valores reflejados en la tabla de amortización de los préstamos bancarios.
Componente: Obligaciones Financieras

Préstamos N° :281849500 - Banco Pichincha

Plazo	Amortización	Interés	Cuota	Saldo Final
1	\$ 3.585,19	\$ 366,00	\$3.951,19	\$ 41.414,81
2	\$ 3.614,35	\$ 336,84	\$3.951,19	\$ 37.800,45
3	\$ 3.643,75	\$ 307,44	\$3.951,19	\$ 34.156,70
4	\$ 3.673,39	\$ 277,81	\$3.951,19	\$ 30.483,32
5	\$ 3.703,26	\$ 247,93	\$3.951,19	\$ 26.780,05
6	\$ 3.733,38	\$ 217,81	\$3.951,19	\$ 23.046,67
7	\$ 3.763,75	\$ 187,45	\$3.951,19	\$ 19.282,92
8	\$ 3.794,36	\$ 156,83	\$3.951,19	\$ 15.488,57
9	\$ 3.825,22	\$ 125,97	\$3.951,19	\$ 11.663,35
10	\$ 3.856,33	\$ 94,86	\$3.951,19	\$ 7.807,01
11	\$ 3.887,70	\$ 63,50	\$3.951,19	\$ 3.919,32
12	\$ 3.919,32	\$ 31,88	\$3.951,19	\$ -
TOTAL	\$ 45.000,00	\$ 2.414,32		

Préstamo N°: 306175300 - Banco Pichincha

Fecha	Amortización	Interés	Cuota	Saldo Final
2018SEP30	\$ 2.629,14	\$ 268,40	\$ 2.897,54	\$ 30.370,86
2018OCT30	\$ 2.650,53	\$ 247,02	\$ 2.897,54	\$ 27.720,33
2018NOV29	\$ 2.672,08	\$ 225,46	\$ 2.897,54	\$ 25.048,25
2018DIC29	\$ 2.693,82	\$ 203,73	\$ 2.897,54	\$ 22.354,43
2019ENE28	\$ 2.715,73	\$ 181,82	\$ 2.897,54	\$ 19.638,71
2019FEB27	\$ 2.737,81	\$ 159,73	\$ 2.897,54	\$ 16.900,89
2019MAR29	\$ 2.760,08	\$ 137,46	\$ 2.897,54	\$ 14.140,81
2019ABR28	\$ 2.782,53	\$ 115,01	\$ 2.897,54	\$ 11.358,28
2019MAY28	\$ 2.805,16	\$ 92,38	\$ 2.897,54	\$ 8.553,12
2019JUN27	\$ 2.827,98	\$ 69,57	\$ 2.897,54	\$ 5.725,14
2019JUL27	\$ 2.850,98	\$ 46,56	\$ 2.897,54	\$ 2.874,17
2019AGO26	\$ 2.874,17	\$ 23,38	\$ 2.897,54	\$ 0,00
TOTAL	\$ 33.000,00	\$ 1.770,50		



✗ Cálculo verificado y cruzado con tabla de amortización

Cuenta: 2.1.04.01.02 Obligaciones Financieras Banco Pichincha

Cuota	Según Contabilidad			Según tabla de amortización			Diferencia capital	Diferencia interés
	Capital	Interés	Saldo Capital	Capital	Interés	Saldo capital		
1	\$ 3.585,19 ✓	\$ 366,00 ✓	\$ 41.414,81	\$ 3.585,19	\$ 366,00	\$ 41.414,81	\$ 0,00	\$ 0,00
2	\$ 3.614,35 ✓	\$ 336,84 ✓	\$ 37.800,46	\$ 3.614,35	\$ 336,84	\$ 37.800,45	\$ 0,00	\$ 0,00
3	\$ 3.643,75 ✓	\$ 307,44 ✓	\$ 34.156,71	\$ 3.643,75	\$ 307,44	\$ 34.156,70	\$ 0,00	\$ 0,00
4	\$ 3.673,39 ✓	\$ 277,80 ✓	\$ 30.483,32	\$ 3.673,39	\$ 277,81	\$ 30.483,32	\$ 0,00	\$ 0,00
5	\$ 3.703,26 ✓	\$ 247,93 ✓	\$ 26.780,06	\$ 3.703,26	\$ 247,93	\$ 26.780,05	\$ 0,00	\$ 0,00
6	\$ 3.733,38 ✓	\$ 217,81 ✓	\$ 23.046,68	\$ 3.733,38	\$ 217,81	\$ 23.046,67	\$ 0,00	\$ 0,00
7	\$ 3.763,75 ✓	\$ 187,44 ✓	\$ 19.282,93	\$ 3.763,75	\$ 187,45	\$ 19.282,92	\$ 0,00	\$ 0,00
8	\$ 3.763,75 ✓	\$ 187,44 ✓	\$ 15.519,18	\$ 3.794,36	\$ 156,83	\$ 15.488,57	\$ - 30,61	\$ 30,61
9	\$ 3.825,22 ✓	\$ 125,97 ✓	\$ 11.693,96	\$ 3.825,22	\$ 125,97	\$ 11.663,35	\$ 0,00	\$ 0,00
10	\$ 3.856,33 ✓	\$ 94,86 ✓	\$ 7.837,63	\$ 3.856,33	\$ 94,86	\$ 7.807,01	\$ 0,00	\$ 0,00
11	\$ 3.887,70 ✓	\$ 63,49 ✓	\$ 3.949,93	\$ 3.887,70	\$ 63,50	\$ 3.919,32	\$ 0,00	\$ 0,00
12	\$ 3.919,32 ✓	\$ 31,87 ✓	\$ 30,61 ✓	\$ 3.919,32	\$ 31,88	\$ -	\$ 0,00	\$ 0,00
	Σ \$ 44.969,39	Σ \$ 2.444,93		Σ \$ 45.000,00	Σ \$ 2.414,32			

Cuota	Según Contabilidad			Según tabla de amortización			Diferencia capital	Diferencia interés
	Capital	Interés	Saldo Capital	Capital	Interés	Saldo capital		
1	\$ 2629,14 ✓	\$ 268,40	\$ 30.370,86	\$ 2.629,14	\$ 268,40	\$ 30.370,86	\$ 0,00	\$ 0,00
2	\$ 2650,53 ✓	\$ 247,01	\$ 27.720,33	\$ 2.650,53	\$ 247,02	\$ 27.720,33	\$ 0,00	\$ 0,00
3	\$ 2672,08 ✓	\$ 225,46	\$ 25.048,25	\$ 2.672,08	\$ 225,46	\$ 25.048,25	\$ 0,00	\$ 0,00
	Σ \$ 7.951,75	Σ \$ 740,88		Σ \$ 7.951,75	Σ \$ 740,88			



	Capital	Interés
Saldo según Mayor	\$ 25.078,86✓	\$ 3.185,81✓
Saldo según tabla de amortización	\$ 25.048,25@	\$3.155,20@
Diferencia	Σ\$ 30,61	Σ\$ 30,61

✓ Verificado en mayor general.

@ Verificado en tabla de amortización.

Σ Sumatoria

Préstamo N°: 989482 - Banco Guayaquil

Plazo	Según Auditoría				Según tabla de amortización				Diferencia interés	Diferencia capital
	Amortización	Interés	Cuota	Saldo final	Amortización	Interés	Cuota	Saldo Final		
1	\$ 3.983,55	\$ 406,67	\$4.390,22	\$46.016,45	\$ 3.974,18✓	\$ 420,22✓	\$ 4.394,40✓	\$ 46.028,82✓	\$ 13,55	\$ -9,37
2	\$ 4.015,95	\$ 374,27	\$4.390,22	\$42.000,50	\$ 4.020,06✓	\$ 374,34✓	\$ 4.394,40✓	\$ 42.005,76✓	\$ 0,07	\$ 4,11
3	\$ 4.048,61	\$ 341,60	\$4.390,22	\$37.951,89	\$ 4.018,59✓	\$ 375,81✓	\$ 4.394,40✓	\$ 37.987,17✓	\$ 34,21	\$ -30,02
4	\$ 4.081,54	\$ 308,68	\$4.390,22	\$33.870,35	\$ 4.106,04✓	\$ 288,36✓	\$ 4.394,40✓	\$ 33.881,13✓	\$ -20,32	\$ 24,50
5	\$ 4.114,74	\$ 275,48	\$4.390,22	\$29.755,62	\$ 4.109,65✓	\$ 284,75✓	\$ 4.394,40✓	\$ 29.771,48✓	\$ 9,27	\$ -5,09
6	\$ 4.148,20	\$ 242,01	\$4.390,22	\$25.607,41	\$ 4.136,12✓	\$ 258,28✓	\$ 4.394,40✓	\$ 25.635,36✓	\$ 16,27	\$ -12,08
7	\$ 4.181,94	\$ 208,27	\$4.390,22	\$21.425,47	\$ 4.192,85✓	\$ 201,55✓	\$ 4.394,40✓	\$ 21.442,51✓	\$ -6,72	\$ 10,91
8	\$ 4.215,95	\$ 174,26	\$4.390,22	\$17.209,52	\$ 4.214,19✓	\$ 180,21✓	\$ 4.394,40✓	\$ 17.228,32✓	\$ 5,95	\$ -1,76
9	\$ 4.250,24	\$ 139,97	\$4.390,22	\$12.959,27	\$ 4.263,62✓	\$ 130,78✓	\$ 4.394,40✓	\$ 12.964,70✓	\$ -9,19	\$ 13,38
10	\$ 4.284,81	\$ 105,40	\$4.390,22	\$ 8.674,46	\$ 4.285,44✓	\$ 108,96✓	\$ 4.394,40✓	\$ 8.679,26✓	\$ 3,56	\$ 0,63
11	\$ 4.319,66	\$ 70,55	\$4.390,22	\$ 4.354,80	\$ 4.323,81✓	\$ 70,59✓	\$ 4.394,40✓	\$ 4.355,45✓	\$ 0,04	\$ 4,15
12	\$ 4.354,80	\$ 35,42	\$4.390,22	\$ 0,00	\$ 4.355,45✓	\$ 38,95✓	\$ 4.394,40✓	\$ -	\$ 3,53	\$ 0,65
TOTAL	Σ\$ 50.000,00	Σ\$2.682,58			Σ\$ 50.000,00	Σ\$ 2.732,80			Σ\$ 50,22	Σ\$ 0,00

✓ Verificado en tabla de amortización entregada por el Banco.

Σ Sumatoria



Cuenta: 2.2.03.01.01 Obligaciones Financieras Banco de Guayaquil

Cuota	Según Contabilidad			Según tabla de amortización			Diferencia capital	Diferencia interés
	Capital	Interés	Saldo Capital	Capital	Interés	Saldo capital		
1	\$3.974,18✓	\$ 420,22✓	\$ 46.025,82	\$ 3.974,18@	\$ 420,22@	\$ 46.025,82	\$ -	\$ -
2	\$3.974,18✓	\$ 420,22✓	\$ 42.051,64	\$ 4.020,06@	\$ 374,34@	\$ 42.005,76	\$ 45,88	\$ 45,88
3	\$3.974,18✓	\$ 420,22✓	\$ 38.077,46	\$ 4.018,59@	\$ 375,81@	\$ 37.987,17	\$ 44,41	\$ 44,41
4	\$4.106,04✓	\$ 288,36✓	\$ 33.971,42	\$ 4.106,04@	\$ 288,36@	\$ 33.881,13	\$ -	\$ -
5	\$4.109,65✓	\$ 284,75✓	\$ 29.861,77	\$ 4.109,65@	\$ 284,75@	\$ 29.771,48	\$ -	\$ -
6	\$4.136,12✓	\$ 258,28✓	\$ 25.725,65✓	\$ 4.136,12@	\$ 258,28@	\$ 25.635,36@	\$ -	\$ -
Total	∑\$24.274,35	∑\$2092,05	-----	∑\$24.364,64	∑\$2.001,76		∑\$ 90,29	∑\$ 90,29

	Capital	Interés
Saldo según Mayor	\$ 25.725,65 ✓	\$ 2.092,05 ✓
Saldo según tabla de amortización	\$ 25.635,36 @	\$ 2.001,76 @
Diferencia	∑\$ 90,29	∑\$ -90,29

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	18/agosto/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

✓ Verificado en mayor general.

@ Verificado en tabla de amortización.

∑ Sumatoria



Conclusión:

Luego de verificar el cálculo de la tabla de amortización entregada por el Banco del Pichicha de los préstamos N° : 306175300 y 281849500, se comprobó que no existe diferencia alguna en cuanto al cálculo; sin embargo existe una diferencia en el registro de los libros del préstamos N° 281849500 por el valor de \$ 30,61; esto se debió a que la cuota N° 8, de fecha 3 de agosto de 2018, se registró la misma amortización de la cuota 7 al capital y la diferencia se cargó al interés; a partir de la cuota 9 el registro se realizó por el importe correcto.

En cuanto al préstamo del Banco de Guayaquil N° 989482, existe una diferencia en la tabla de amortización, por el valor de \$50,22 que se cargan a los intereses, y en cuanto al registro, se verificó que existe una diferencia por el valor de \$90,29 esto debido a que la amortización se capital de la cuota N° 2 y 3 se registró erróneamente, el valor se cargó al interés; a partir de la cuota 4 el registro se hizo por el importe correcto.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Conciliación de los registros contables con los valores de las facturas que los respaldan.
Componente: Cuentas y documentos por Pagar

Código de la cuenta: 2.1.03.01.01
Descripción de la cuenta: Proveedores Locales

Fecha	Asiento	Referencia	Factura N°	Valor Factura
01/12/2018	21555-D	CP00002610	001-001-009477436	\$65,97
03/12/2018	20758-D	CE00000413	001-101-000045417	\$23,67
03/12/2018	20759-D	CE00000414	002-001-000004926	\$164,83
03/12/2018	20760-D	CE00000415	001-001-00000715	\$533,84
04/12/2018	20326-D	CE00001338	001-011-000003355	\$311,87
04/12/2018	20327-D	CE00001339	001-001-0003603	\$651,24
04/12/2018	20329-D	CE00001340	001-001-00937	\$76,72
04/12/2018	20330-D	CE00001341	002-001-000020852	\$41,58
04/12/2018	20332-D	CE00001343	001-080-000025508	\$45,33
04/12/2018	20333-D	7600	001-051-000007600	\$82,09
04/12/2018	20334-D	CE00001342	003-001-0000908	\$1.619,27
04/12/2018	20337-D	CE00001345	001-001-0000258	\$62,14
04/12/2018	20761-D	CE00000416	001-001-000002213	\$109,55
04/12/2018	20762-D	CE00000417	002-00139639	\$131,93
04/12/2018	20764-D	CE00000418	001-012-000000484	\$2.659,17
04/12/2018	20766-D	7785	001-001-00000785/7788	\$262,6
05/12/2018	20404-D	CE00001357	001-001-000024166	\$30,64
05/12/2018	20431-D	15509	001-001-000015509/15600	\$1.480,45
07/12/2018	20538-D	CE00001358	005-100-000004535	\$96,35
10/12/2018	20752-D	659	001-002-000000659/665/673/670	\$2.914,83
10/12/2018	24805-D	51706570	001-327-051706570	\$373,72
10/12/2018	24812-D	22543627	001-003-022543627/ 022504639/22540108	\$234,67



13/12/2018	20724-D	CE00001369	002-221-000000039	\$220
13/12/2018	20726-D	CE00001372	001-008-000433848	\$598,04
14/12/2018	20828-D	CE00001375	001-006-60409/58437/58827	\$377,98
14/12/2018	20837-D	CE00001376	001-001-000032560	\$27,85
14/12/2018	20862-D	11589	001-080-11530/11589	\$61,48
14/12/2018	20863-D	CE00001378	001-001-5937	\$172,72
17/12/2018	20888-D	CE00001379	001-001-0001953	\$247,5
17/12/2018	20909-D	15264	002-002-000015530/ 15455/ 15453/ 15402/15348/15347/15346/15345	\$36.669,67
18/12/2018	20922-D	CE00001381	003-001-000011422	\$207,55
19/12/2018	20996-D	CE00001382	001-001-0011496	\$419,19
19/12/2018	20998-D	CE00001383	001-001-002066	\$362,60
19/12/2018	21065-D	CE00001386	001-001-000001786	\$42,68
20/12/2018	21125-D	15456	002-002-000015635 /15634/ 15649/ 15607/15648/15609/15531/15456/15608	\$9.882,44
20/12/2018	21127-D	CE00001408	001-001-0000683	\$803,35
20/12/2018	21128-D	684	001-002-0000684/686	\$802,28
20/12/2018	21131-D	CE00001410	001-001-000022175	\$1.211,90
20/12/2018	21132-D	426752	001-001-000002057/2217	\$463,91
20/12/2018	21133-D	CE00001412	001-001-000082900	\$204,06
20/12/2018	21134-D	CE00001413	001-001-0008046	\$108,22
20/12/2018	21135-D	8597	001-001-0008597/8748	\$361,26
20/12/2018	24814-D	CE00000484	001-002-001112740	\$8,95
20/12/2018	25003-D	CE00001406	004-101-000002388	\$251,41
27/12/2018	21569-D	CE00001416	001-011-000003683	\$588,34
27/12/2018	21577-D	CE00001417	002-002-000015454	\$29.761,76
27/12/2018	21683-D	15693	002-002-000015693	\$18.744,61
27/12/2018	21697-D	CE00001418	002-001-0015002	\$2.440,89
27/12/2018	21697-D	CE00001419	002-001-0014982	\$1.286,49
27/12/2018	25031-D	CE00001548	001-001-000004330	\$36,59
28/12/2018	21708-D	CE00001421	002-002-000015555	\$23.762,62
30/12/2018	21791-D	CP00002650	001-171-004609033	\$46,64

Elaborado por:

Fecha de elaboración:

La autora

19/Agosto/2020



✘ Verificado en la factura y cruzado con el mayor general.

Conclusión:

Se tomó una muestra aleatoria de facturas del mes de diciembre, y se constató que los valores de las facturas que respaldan el saldo de la cuenta se hayan registrado por el importe correcto en el mayor general, de las 51 facturas se comprobó que todas han sido registradas por el importe correcto y en la fecha en que se realizó la transacción.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Comprobación de que las obligaciones pendientes fueron usadas para las operaciones de la empresa.
Componente: Cuentas y documentos por Pagar

Fecha	Factura N°	Detalle
01/12/2018	001-001-009477436	Servicio de internet
03/12/2018	001-101-000045417	Materiales eléctricos
03/12/2018	002-001-000004926	Repuestos de materiales
03/12/2018	001-001-00000715	Adquisición de mercadería
04/12/2018	001-011-000003355	Adquisición de mercadería
04/12/2018	001-001-0003603	Adquisición de materiales para proyectos
04/12/2018	001-001-00937	Suministros oficina
04/12/2018	002-001-000020852	Servicio de transporte
04/12/2018	001-080-000025508	Adquisición de mercadería
04/12/2018	001-051-000007600	Adquisición de mercadería
04/12/2018	003-001-0000908	Adquisición de materiales
04/12/2018	001-001-0000258	Mantenimiento y repuestos
04/12/2018	001-001-000002213	Adquisición de mercadería
04/12/2018	002-001-00039639	Adquisición de mercadería
04/12/2018	001-012-000000484	Adquisición de mercadería
04/12/2018	001-001-00000785/7788	Software
05/12/2018	001-001-000024166	Servicio de transporte
05/12/2018	001-001-0000015600	Adquisición de mercadería
07/12/2018	005-100-000004535	Mantenimiento y repuestos
10/12/2018	001-002-000000659/ 665/673/670	Adquisición de mercadería
10/12/2018	001-327-051706570	Servicio de telecomunicación



10/12/2018	001-003-022543627/ 22543132/ 022504639/ 22540108	Servicios Básicos	
13/12/2018	002-221-000000039	Mano de obra montaje	
13/12/2018	001-008-000433848	Servicio de Courier	
14/12/2018	001-006-60409/ 58437/ 58827	Adquisición de materiales	
14/12/2018	001-001-000032560	Mantenimiento y repuestos	
14/12/2018	001-080-11530/11589	Monitoreo y respuesta armada	
14/12/2018	001-001-5937	Seguridad y Vigilancia	
17/12/2018	001-001-0001953	Agasajos empleados	
17/12/2018	002-002-000015530/ 15455/ 15453/ 15402/ 15348/ 15347/ 15346/ 15345	Adquisición de mercadería	
18/12/2018	003-001-000011422	Adquisición de materiales	para
19/12/2018	001-001-0011496	Mantenimiento y repuestos	
19/12/2018	001-001-002066	Comisión	
19/12/2018	001-001-000001786	Adquisición de materiales	para
20/12/2018	002-002-000015635/ 15634/ 15649/ 15607/ 15648/ 15609/ 15531/ 15456/ 15608	Adquisición de mercadería	✓
20/12/2018	001-001-0000683	Adquisición de mercadería	
20/12/2018	001-002-0000684/686	Adquisición de mercadería	
20/12/2018	001-001-000022175	Adquisición de mercadería	
20/12/2018	001-001-000426752/ 434445	Adquisición de mercadería	
20/12/2018	001-001-000082900	Adquisición de mercadería	
20/12/2018	001-001-0008046	Adquisición de materiales	para
20/12/2018	001-001-0008597/8748	Adquisición de materiales	para
20/12/2018	001-002-001112740	Servicio de Datafast	
20/12/2018	004-101-000002388	Adquisición de mercadería	
27/12/2018	001-011-000003683	Adquisición de mercadería	
27/12/2018	002-002-000015454	Adquisición de mercadería	

EJ-CDP

5/20



27/12/2018	002-002-000015693	Adquisición de mercadería
27/12/2018	002-001-0015002	Adquisición Propiedad, planta y equipo
27/12/2018	002-001-0014982	Adquisición de suministros para computación
27/12/2018	001-001-000004330	Publicidad y propaganda ✓
28/12/2018	002-002-000015555	Adquisición de mercadería ✓
30/12/2018	001-171-004609033	Servicios de bancarios ✓

EJ-CDP

6/20

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	20/Agosto/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

✓ Verificado en las facturas.

Conclusión:

De la muestra de 51 facturas tomadas al azar del mes de diciembre, se constató que las obligaciones pendientes fueron utilizadas para las actividades de la entidad, entre ellas los principales conceptos fueron: adquisición de mercaderías, adquisición de materiales para proyectos, y gastos como seguridad y vigilancia, mantenimiento y repuestos, publicidad y propaganda, entre otros.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Revisión de que los pagos realizados tengan su respectiva autorización.
Componente: Cuentas y documentos por Pagar

Fecha	Asiento	Referencia	Factura N°	Valor	Firma de autorización
01/12/2018	21555-D	CP00002610	001-001-009477436	\$ 65,97	Si
03/12/2018	20758-D	CE00000413	001-101-000045417	\$ 23,67	Si
03/12/2018	20759-D	CE00000414	002-001-000004926	\$ 164,83	Si
03/12/2018	20760-D	CE00000415	001-001-00000715	\$ 533,84	Si
04/12/2018	20326-D	CE00001338	001-011-000003355	\$ 311,87	Si
04/12/2018	20327-D	CE00001339	001-001-0003603	\$ 651,24	Si
04/12/2018	20329-D	CE00001340	001-001-00937	\$ 76,72	Si
04/12/2018	20330-D	CE00001341	002-001-000020852	\$ 41,58	Si
04/12/2018	20332-D	CE00001343	001-080-000025508	\$ 45,33	Si
04/12/2018	20333-D	7600	001-051-000007600	\$ 82,09	Si
04/12/2018	20334-D	CE00001342	003-001-0000908	\$ 1.619,27	Si
04/12/2018	20337-D	CE00001345	001-001-0000258	\$ 62,14	Si
04/12/2018	20761-D	CE00000416	001-001-000002213	\$ 109,55	Si
04/12/2018	20762-D	CE00000417	002-001-00039639	\$ 131,93	Si
04/12/2018	20764-D	CE00000418	001-012-000000484	\$ 2.659,17	Si ✓
04/12/2018	20766-D	7785	001-001-00000785/7788	\$ 262,60	Si
05/12/2018	20404-D	CE00001357	001-001-000024166	\$ 30,64	Si
05/12/2018	20431-D	15509	001-001-000015509/001-001-000015600	\$ 1.480,45	Si
07/12/2018	20538-D	CE00001358	005-100-000004535	\$ 96,35	Si
10/12/2018	20752-D	659	001-002-000000659/665/673/670	\$ 2.914,83	Si
10/12/2018	24805-D	51706570	001-327-051706570	\$ 373,72	Si



10/12/2018	24812-D	22543627	001-003-022543627/22543132/022504639/22540108	\$ 234,67	Si	EJ-CDP 8/20
13/12/2018	20724-D	CE00001369	002-221-000000039	\$ 220,00	Si	
13/12/2018	20726-D	CE00001372	001-008-000433848	\$ 598,04	Si	
14/12/2018	20828-D	CE00001375	001-006-60409/58437/58827	\$ 377,98	Si	✓
14/12/2018	20837-D	CE00001376	001-001-000032560	\$ 27,85	Si	
14/12/2018	20862-D	11589	001-080-11530/11589	\$ 61,48	Si	
14/12/2018	20863-D	CE00001378	001-001-5937	\$ 172,72	Si	
17/12/2018	20888-D	CE00001379	001-001-0001953	\$ 247,50	Si	
17/12/2018	20909-D	15264	002-002-000015530/ 15455/ 15453/ 15402/ 15348/ 15347/ 15346/ 15345	\$ 36.669,67	Si	
18/12/2018	20922-D	CE00001381	003-001-000011422	\$ 207,55	Si	
19/12/2018	20996-D	CE00001382	001-001-0011496	\$ 419,19	Si	
19/12/2018	20998-D	CE00001383	001-001-002066	\$ 362,60	Si	
19/12/2018	21065-D	CE00001386	001-001-000001786	\$ 42,68	Si	
20/12/2018	21125-D	15456	002-002-000015635/ 15634/ 15649/ 15607/ 15648/ 15609/ 15531/ 15456/ 15608	\$ 9.882,44	Si	
20/12/2018	21127-D	CE00001408	001-001-0000683	\$ 803,35	Si	
20/12/2018	21128-D	684	001-002-0000684/686	\$ 802,28	Si	
20/12/2018	21131-D	CE00001410	001-001-000022175	\$ 1.211,90	Si	
20/12/2018	21132-D	426752	001-001-000426752/ 434445	\$ 463,91	Si	
20/12/2018	21133-D	CE00001412	001-001-000082900	\$ 204,06	Si	
20/12/2018	21134-D	CE00001413	001-001-0008046	\$ 108,22	Si	
20/12/2018	21135-D	8597	001-001-0008597/8748	\$ 361,26	Si	
20/12/2018	24814-D	CE00000484	001-002-001112740	\$ 8,95	Si	
20/12/2018	25003-D	CE00001406	004-101-000002388	\$ 251,41	Si	
27/12/2018	21569-D	CE00001416	001-011-000003683	\$ 588,34	Si	
27/12/2018	21577-D	CE00001417	002-002-000015454	\$ 29.761,76	Si	



27/12/2018	21683-D	15693	002-002-000015693	\$ 18.744,61	Si
27/12/2018	21697-D	CE00001418	002-001-0015002	\$ 2.440,89	Si
27/12/2018	21697-D	CE00001419	002-001-0014982	\$ 1.286,49	Si
27/12/2018	25031-D	CE00001548	001-001-000004330	\$ 36,59	Si ✓
28/12/2018	21708-D	CE00001421	002-002-000015555	\$ 23.762,62	Si ✓
30/12/2018	21791-D	CP00002650	001-171-004609033	\$ 46,64	Si ✓

EJ-CDP
9/20

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	21/agosto/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

✓ Verificado en los comprobantes de egreso.

Conclusión:

De la muestra obtenida del mes de diciembre, se procedió a verificar que los pagos contengan su respectiva firma de autorización, se comprobó que se registra la firma de autorización del gerente, la fecha de pago, y si es transferencia o cheque y para el caso de cheques también se anota el número de cheque.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Indagación sobre las fechas de pagos, días de morosidad y recargos por cobranza
Componente: Cuentas y documentos por Pagar

Factura N°	Fecha emisión	Días plazo	Fecha vencimiento	Fecha de Pago	Días retraso
002-002-000010385	18/08/2017	60	18/10/2017	23/01/2018	97
002-002-000010477	22/08/2017	61	22/10/2017	23/01/2018	93
002-002-000010478	22/08/2017	60	22/10/2017	23/01/2018	93
002-002-000010533	29/08/2017	60	29/10/2017	23/01/2018	86
002-002-000010531	29/08/2017	60	29/10/2017	23/01/2018	86
002-002-000010532	29/08/2017	60	29/10/2017	23/01/2018	86
002-002-000010620	31/08/2017	60	31/10/2017	23/01/2018	84
002-002-000010621	31/08/2017	60	31/10/2017	23/01/2018	84
002-002-000010623	31/08/2017	60	31/10/2017	23/01/2018	84
001-001-000011014	22/09/2017	60	22/11/2017	26/01/2018	65
001-002-000011034	26/09/2017	60	26/11/2017	26/01/2018	61
002-002-000011143	04/10/2017	60	26/11/2017	26/01/2018	61
001-001-000011182	12/10/2017	60	10/01/2018	29/01/2018	19
001-001-000000653	23/10/2017	85	16/01/2018	16/01/2018	0



001-003-000043629	24/10/2017	61	24/12/2017	12/01/2018	19
001-003-000043628	24/10/2017	61	24/12/2017	12/01/2018	19
001-003-000043953	30/10/2017	61	30/12/2017	12/01/2018	13
001-003-000044020	31/10/2017	61	31/12/2017	12/01/2018	12
001-001-0007314	01/11/2017	30	01/12/2017	12/01/2018	42
004-005-000326616	08/11/2017	30	08/12/2017	18/01/2018	41
001-001-0007319	08/11/2017	30	08/12/2017	12/01/2018	35
001-003-000044372	10/11/2017	30	10/12/2017	19/01/2018	40
001-001-000044628	16/11/2017	60	15/01/2018	23/01/2018	8
001-001-000006988	17/11/2017	30	17/12/2017	23/01/2018	37
004-002-000016764	21/11/2017	30	21/12/2017	23/01/2018	33
004-002-000016781	21/11/2017	30	21/12/2017	23/01/2018	33
003-001-000000525	21/11/2017	30	21/12/2017	23/01/2018	33
001-003-000044954	22/11/2017	60	21/01/2018	30/01/2018	9
001-003-000045056	23/11/2017	60	22/01/2018	30/01/2018	8
001-003-000045054	23/11/2017	60	22/01/2018	30/01/2018	8
001-001-000000542	04/12/2017	30	03/01/2018	30/01/2018	27
001-001-000004483	04/12/2017	45	18/01/2018	30/01/2018	12
001-001-000075086	07/12/2017	30	10/12/2017	19/01/2018	0
001-001-000007011	23/12/2017	30	20/01/2018	23/01/2018	3
001-051-000002280	20/03/2018	30	19/04/2018	19/07/2018	91
001-011-000001438	09/05/2018	30	08/06/2018	11/07/2018	33
001-080-000019787	15/05/2018	30	15/06/2018	13/07/2018	28
001-003-000052589	15/05/2018	30	14/07/2018	19/07/2018	5
001-003-000052587	15/05/2018	30	14/07/2018	19/07/2018	5
001-003-000052708	16/05/2018	30	15/07/2018	19/07/2018	4

EJ-CDP
11/20



001-003-000052716	17/05/2018	30	16/07/2018	19/07/2018	3
001-051-000004383	28/05/2018	30	27/06/2018	19/07/2018	22
001-011-000001731	06/06/2018	30	06/07/2018	11/07/2018	5
004-101-000001307	20/06/2018	30	09/07/2018	09/07/2018	0
001-006-000050983	20/06/2018	60	20/08/2018	14/12/2018	116
001-100-000000251	27/08/2018	45	11/10/2018	30/10/2018	19
002-002-000015266	29/08/2018	60	28/10/2018	17/12/2018	50
002-002-000015265	29/08/2018	60	28/10/2018	17/12/2018	50
002-002-000015294	29/08/2018	60	28/10/2018	17/12/2018	50
002-002-000015292	29/08/2018	60	28/10/2018	17/12/2018	50
002-002-000015264	29/08/2018	60	28/10/2018	17/12/2018	50
002-002-000015293	29/08/2018	60	28/10/2018	17/12/2018	50
002-002-000015294	29/08/2018	60	29/10/2018	17/12/2018	49
002-002-000015293	29/08/2018	60	29/10/2018	17/12/2018	49
002-002-000015266	29/08/2018	60	29/10/2018	17/12/2018	49
003-001-00000908	02/09/2018	54	26/10/2018	04/12/2018	39
002-002-000015348	04/09/2018	60	03/11/2018	17/12/2018	44
002-002-000015347	04/09/2018	60	03/11/2018	17/12/2018	44
002-002-000015345	04/09/2018	60	03/11/2018	17/12/2018	44
002-002-000015346	04/09/2018	60	03/11/2018	17/12/2018	44
002-002-000015348	04/09/2018	60	04/11/2018	17/12/2018	43
002-002-000015346	04/09/2018	60	04/11/2018	17/12/2018	43
002-002-000015402	07/09/2018	60	06/11/2018	17/12/2018	41
002-002-000015402	07/09/2018	60	07/11/2018	17/12/2018	40
002-002-000015453	12/09/2018	60	11/11/2018	17/12/2018	36

EJ-CDP
12/20



002-002-000015455	12/09/2018	60	11/11/2018	17/12/2018	36
002-002-000015455	12/09/2018	60	12/11/2018	17/12/2018	35
002-002-000015453	12/09/2018	60	12/11/2018	17/12/2018	35
002-002-000015456	12/09/2018	60	11/11/2018	20/12/2018	39
002-002-000015509	17/09/2018	60	16/11/2018	05/12/2018	19
002-221-000000039	20/09/2018	84	13/12/2018	13/12/2018	0
002-221-000000039	20/09/2018	84	13/12/2018	13/12/2018	0
002-002-000015530	20/09/2018	60	20/11/2018	17/12/2018	27
002-002-000015531	20/09/2018	60	19/11/2018	19/12/2018	30
001-006-000058437	21/09/2018	60	21/11/2018	14/12/2018	23
002-002-000015555	21/09/2018	60	20/11/2018	27/12/2018	37
002-002-000015575	24/09/2018	60	23/11/2018	20/12/2018	27
002-002-000015600	25/09/2018	60	24/11/2018	05/12/2018	11
003-001-0000908	26/09/2018	30	26/10/2018	04/12/2018	39
001-006-000058827	26/09/2018	60	26/11/2018	14/12/2018	18
002-002-000015609	26/09/2018	60	25/11/2018	19/12/2018	24
001-051-000007793	27/09/2018	30	27/10/2018	04/12/2018	38
002-002-000015635	27/09/2018	60	27/11/2018	20/12/2018	23
002-002-000015649	28/09/2018	60	27/11/2018	20/12/2018	23
002-002-000015648	28/09/2018	60	27/11/2018	20/12/2018	23
001-011-000003355	01/10/2018	64	04/12/2018	04/12/2018	0
001-011-000003355	01/10/2018	64	04/12/2018	04/12/2018	0
001-001-000022175	01/10/2018	60	01/12/2018	20/12/2018	19
001-001-000000715	01/10/2018	45	15/11/2018	03/12/2018	18
001-008-000426752	02/10/2018	30	01/11/2018	20/12/2018	49

EJ-CDP
13/20



004-005-000426752	02/10/2018	90	31/12/2018	20/12/2018	-11
001-001-000082900	02/10/2018	30	01/11/2018	20/12/2018	49
002-001-000004926	02/10/2018	45	16/11/2018	03/12/2018	17
001-012-000000484	03/10/2018	45	17/11/2018	04/12/2018	17
002-002-000015695	04/10/2018	60	03/12/2018	27/12/2018	24
002-002-000015710	05/10/2018	60	04/12/2018	27/12/2018	23
002-002-000015795	17/10/2018	60	16/12/2018	27/12/2018	11
001-080-000025508	18/10/2018	47	04/12/2018	04/12/2018	0
001-080-000025508	18/10/2018	47	04/12/2018	04/12/2018	0
002-002-000015849	19/10/2018	60	18/11/2018	27/12/2018	39
001-001-00937	22/10/2018	43	04/12/2018	04/12/2018	0
001-001-00937	22/10/2018	43	04/12/2018	04/12/2018	0
001-051-000008597	24/10/2018	30	23/11/2018	19/12/2018	26
001-008-000434445	25/10/2018	30	24/11/2018	20/12/2018	26
004-005-000434445	25/10/2018	30	24/11/2018	20/12/2018	26
005-100-000004535	29/10/2018	39	07/12/2018	07/12/2018	0
003-001-000011422	29/10/2018	30	29/11/2018	17/12/2018	18
001-051-000008748	29/10/2018	30	28/11/2018	19/12/2018	21
004-002-000192547	01/11/2018	8	09/11/2018	05/12/2018	26
001-008-000433848	05/11/2018	38	13/12/2018	13/12/2018	0
001-008-000433848	05/11/2018	38	13/12/2018	13/12/2018	0
001-001-003603	08/11/2018	26	04/12/2018	04/12/2018	0
001-001-000005937	15/11/2018	29	14/12/2018	14/12/2018	0
001-001-000005937	15/11/2018	29	14/12/2018	14/12/2018	0
001-001-000004330	20/11/2018	29	19/12/2018	19/12/2018	0
001-001-00030603	25/11/2018	9	04/12/2018	04/12/2018	0

EJ-CDP
14/20



001-080-000011530	03/12/2018	30	01/01/2019	14/12/2018	-18
001-080-000011589	04/12/2018	30	04/01/2019	14/12/2018	-21
002-108-000003782	07/12/2018	6	13/12/2018	13/12/2018	0
002-002-000015530	21/09/2018	59	19/11/2018	17/12/2018	28
Promedio					29

EJ-CDP
15/20

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	24 al 25 de agosto/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

- ✓ Verificado en las facturas.
- @ Verificado en las autorizaciones de pago.

Conclusión:

De la muestra de facturas, se comprobó las fechas de vencimiento de las mismas y se comparó con las autorizaciones de emisión de cheques, y se comprobó que en promedio la empresa tarda 29 días en cancelar sus obligaciones; sin embargo los proveedores no han procedido a cobrar intereses ni mora, ya que se llega a acuerdo previos y al ser proveedores habituales conocen la capacidad de pago de la empresa.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Confirmación que el cálculo en los documentos de sustento sean los correctos.
Componente: Cuentas y documentos por Pagar

N° Factura	Valor factura	Valor según auditoría	Diferencia	Observaciones
001-001-000000542	\$ 1.405,53	\$ 1.405,53	\$ 0,00	
001-001-000004483	\$ 1.097,60	\$ 1.097,60	\$ -	
001-003-000044954	\$ 409,80	\$ 409,79	\$ -0,01	
001-003-000045056	\$ 67,42	\$ 67,42	\$ 0,00	
001-003-000045054	\$ 1.124,00	\$ 1.124,00	\$ -0,00	
001-001-000011182	\$ 14.169,33	\$ 14.169,33	\$ 0,00	
001-001-000011014	\$ 5.246,30	\$ 5.246,30	\$ 0,00	
001-002-000011034	\$ 906,62	\$ 906,62	\$ -0,00	
002-002-000011143	\$ 4.407,22	\$ 4.407,22	\$ 0,00	
001-001-000006988	\$ 493,65	\$ 493,65	\$ 0,00	
004-002-000016764	\$ 493,05	\$ 493,05	\$ -0,00	
004-002-000016781	\$ 429,96	\$ 429,96	\$ -0,00	
001-001-000007011	\$ 110,88	\$ 110,88	\$ -	
001-001-000044628	\$ 3.103,17	\$ 3.103,16	\$ -0,01	
003-001-000000525	\$ 33,29	\$ 33,29	\$ -0,00	
002-002-000010385	\$ 1.034,43	\$ 1.034,43	\$ 0,00	
002-002-000010477	\$ 20,70	\$ 20,70	\$ -0,00	
002-002-000010478	\$ 76,85	\$ 76,85	\$ 0,00	
002-002-000010533	\$ 364,56	\$ 364,56	\$ -	
002-002-000010531	\$ 245,95	\$ 245,95	\$ 0,00	
002-002-000010532	\$ 1.030,34	\$ 1.030,34	\$ 0,00	
002-002-000010620	\$ 212,60	\$ 212,60	\$ -0,00	
002-002-000010621	\$ 1.112,47	\$ 1.112,47	\$ 0,00	
002-002-000010623	\$ 342,27	\$ 342,27	\$ 0,00	
001-003-000044372	\$ 3.728,03	\$ 3.728,02	\$ -0,01	
001-001-000075086	\$ 99,00	\$ 99,00	\$ -0,00	



Universidad de Cuenca

004-005-000326616	\$ 44,25	\$ 44,25	\$ 0,00	
001-001-000000653	\$ 621,60	\$ 621,60	\$ -	
001-001-0007319	\$ 624,06	\$ 624,06	\$ 0,00	
001-001-0007314	\$ 803,45	\$ 803,45	\$ 0,00	EJ-CDP 17/20
001-003-000043629	\$ 483,04	\$ 483,03	\$ -0,01	
001-003-000043628	\$ 697,13	\$ 697,13	\$ 0,00	
001-003-000043953	\$ 18,45	\$ 18,45	\$ -0,00	
001-003-000044020	\$ 577,51	\$ 577,51	\$ -0,00	
001-011-000003355	\$ 314,68	\$ 314,68	\$ -0,00	
001-001-00030603	\$ 1.814,40	\$ 1.814,40	\$ -	
001-001-00937	\$ 80,00	\$ 80,00	\$ 0,00	
003-001-0000908	\$ 1.633,86	\$ 1.633,86	\$ -0,00	
001-080-000025508	\$ 45,74	\$ 45,74	\$ 0,00	
002-221-000000039	\$ 224,00	\$ 224,00	\$ -	
001-008-000433848	\$ 608,91	\$ 608,91	\$ 0,00	
001-001-000032560	\$ 29,04	\$ 29,04	\$ 0,00	
001-001-000005937	\$ 175,55	\$ 175,55	\$ -0,00	
001-001-0001953	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ -	
002-002-000015402	\$ 2.739,64	\$ 2.739,64	\$ 0,00	
002-002-000015348	\$ 141,12	\$ 141,12	\$ -	
002-002-000015453	\$ 1.194,09	\$ 1.194,09	\$ -0,00	
002-002-000015455	\$ 329,28	\$ 329,28	\$ -	
002-002-000015347	\$ 610,32	\$ 610,32	\$ 0,00	
002-002-000015530	\$ 446,48	\$ 446,48	\$ -0,00	
002-002-000015345	\$ 632,63	\$ 632,63	\$ 0,00	
002-002-000015346	\$ 359,52	\$ 359,52	\$ -	
002-002-000015266	\$ 22.792,92	\$ 22.792,92	\$ -0,00	
002-002-000015265	\$ 1.062,88	\$ 1.062,88	\$ -	
002-002-000015294	\$ 299,58	\$ 299,58	\$ -0,00	
002-002-000015292	\$ 838,85	\$ 838,77	\$ -0,08	
002-002-000015264	\$ 3.595,63	\$ 3.595,63	\$ -0,00	
002-002-000015293	\$ 1.951,04	\$ 1.951,04	\$ -	
004-101-000001307	\$ 322,43	\$ 322,44	\$ 0,01	
001-011-000001438	\$ 182,10	\$ 182,18	\$ 0,08	
001-011-000001731	\$ 116,48	\$ 116,48	\$ -	
001-080-000019787	\$ 322,67	\$ 322,67	\$ 0,00	
001-051-000002280	\$ 27,61	\$ 27,61	\$ -0,00	
001-051-000004383	\$ 48,56	\$ 48,55	\$ -0,01	
001-003-000052716	\$ 74,47	\$ 74,47	\$ -0,00	
001-003-000052589	\$ 1.509,96	\$ 1.509,96	\$ 0,00	
001-003-000052708	\$ 393,11	\$ 393,10	\$ -0,01	
001-003-000052587	\$ 2.429,41	\$ 2.429,41	\$ 0,00	
001-100-000000251	\$ 2.745,79	\$ 2.745,79	\$ 0,00	



Universidad de Cuenca

001-011-000003355	\$ 314,68	\$ 314,68	\$ -0,00	
001-001-003603	\$ 1.814,40	\$ 1.814,40	\$ -	
001-001-00937	\$ 80,00	\$ 80,00	\$ 0,00	
002-001-0020802	\$ 14,00	\$ 14,00	\$ -	EJ-CDP 18/20
003-001-0000908	\$ 1.633,86	\$ 1.633,86	\$ -0,00	
001-051-000007793	\$ 12,44	\$ 12,44	\$ 0,00	
001-080-000025508	\$ 45,74	\$ 45,74	\$ 0,00	
004-002-000192547	\$ 31,20	\$ 31,19	\$ -0,01	
005-100-000004535	\$ 107,31	\$ 107,31	\$ -0,00	
002-108-000003782	\$ 83,24	\$ 83,24	\$ -0,00	
002-221-000000039	\$ 224,00	\$ 224,00	\$ -	
001-008-000433848	\$ 608,91	\$ 608,91	\$ 0,00	
001-001-000032560	\$ 29,04	\$ 29,04	\$ 0,00	
001-006-000058437	\$ 261,94	\$ 261,94	\$ -	
001-006-000058827	\$ 47,40	\$ 47,40	\$ -0,00	
001-006-000050983	\$ 126,38	\$ 126,38	\$ 0,00	
001-080-000011530	\$ 57,00	\$ 57,00	\$ -0,00	
001-080-000011589	\$ 5,60	\$ 5,60	\$ -	
001-001-000005937	\$ 175,55	\$ 175,55	\$ -0,00	
002-002-000015530	\$ 446,48	\$ 446,48	\$ -0,00	
002-002-000015455	\$ 329,28	\$ 329,28	\$ -	
002-002-000015453	\$ 1.194,09	\$ 1.194,04	\$ -0,05	
002-002-000015402	\$ 2.739,64	\$ 2.739,64	\$ 0,00	
002-002-000015348	\$ 141,12	\$ 141,12	\$ -	
002-002-000015346	\$ 359,52	\$ 359,52	\$ -	
002-002-000015294	\$ 299,58	\$ 299,58	\$ -0,00	
002-002-000015293	\$ 1.951,04	\$ 1.951,04	\$ -	
002-002-000015266	\$ 22.792,92	\$ 22.792,34	\$ -0,58	Error en multiplicación
003-001-000011422	\$ 209,42	\$ 209,42	\$ -0,00	
001-001-0011496	\$ 449,12	\$ 449,12	\$ -	
001-001-0002066	\$ 414,40	\$ 414,40	\$ -	
004-005-000426752	\$ 383,77	\$ 383,77	\$ -0,00	
004-005-000434445	\$ 88,49	\$ 88,49	\$ 0,00	
001-001-000082900	\$ 205,90	\$ 205,90	\$ 0,00	
004-101-000002388	\$ 253,67	\$ 253,67	\$ -0,00	
001-001-000000683	\$ 837,76	\$ 837,76	\$ -	
001-001-000022175	\$ 1.222,82	\$ 1.222,82	\$ -0,00	
002-002-000015649	\$ 3.772,34	\$ 3.772,34	\$ -0,00	
002-002-000015648	\$ 1.094,24	\$ 1.094,24	\$ -	
002-002-000015635	\$ 237,88	\$ 237,88	\$ -0,00	
002-002-000015609	\$ 355,60	\$ 355,60	\$ -	



002-002-000015531	\$ 838,67	\$ 838,87	\$ 0,20	Error en multiplicación
002-002-000015456	\$ 2.974,91	\$ 2.974,91	\$ 0,00	
001-051-000008597	\$ 183,62	\$ 183,62	\$ 0,00	
001-051-000008748	\$ 180,89	\$ 180,89	\$ 0,00	
001-100-000017521	\$ 17,86	\$ 17,86	\$ 0,00	
001-001-000001786	\$ 44,51	\$ 44,51	\$ -0,00	
001-001-0009668	\$ 2,00	\$ 2,00	\$ 0,00	
001-500-001873651	\$ 3,00	\$ 3,00	\$ 0,00	
001-500-001867682	\$ 20,00	\$ 20,00	\$ 0,00	
004-001-000133439	\$ 16,00	\$ 15,99	\$ -0,01	
001-500-001867727	\$ 33,99	\$ 33,99	\$ 0,00	
001-100-000017263	\$ 3,51	\$ 3,51	\$ -0,00	
004-001-000133407	\$ 16,00	\$ 15,99	\$ -0,01	
001-100-000017251	\$ 34,54	\$ 34,54	\$ 0,00	
018-927-000148037	\$ 6,53	\$ 6,53	\$ -0,00	
009-100-000098324	\$ 12,00	\$ 12,00	\$ -0,00	
001-500-001862250	\$ 20,00	\$ 20,00	\$ 0,00	
001-500-001861593	\$ 20,00	\$ 20,00	\$ 0,00	
001-500-001853511	\$ 26,01	\$ 26,01	\$ -0,00	
001-001-0009563	\$ 2,00	\$ 2,00	\$ 0,00	
001-011-000003683	\$ 593,64	\$ 593,64	\$ 0,00	
002-002-00001545	\$ 30.029,87	\$ 30.027,17	\$ -2,70	Error en multiplicación
002-001-0014982	\$ 1.298,08	\$ 1.298,08	\$ -	
002-001-0015002	\$ 2.462,88	\$ 2.462,88	\$ -	
001-001-000004330	\$ 439,04	\$ 439,04	\$ -	
002-001-0014983	\$ 325,92	\$ 325,92	\$ -	
002-001-0015007	\$ 159,25	\$ 159,25	\$ 0,00	
002-001-0015005	\$ 245,28	\$ 245,28	\$ -	
002-002-000015555	\$ 23.976,70	\$ 23.975,34	\$ -1,36	Error en multiplicación
002-002-000015695	\$ 1.606,05	\$ 1.606,01	\$ -0,04	Error en multiplicación
002-002-000015710	\$ 964,52	\$ 964,45	\$ -0,07	Error en multiplicación
002-002-000015795	\$ 5.810,64	\$ 5.810,47	\$ -0,17	Error en multiplicación
002-002-000015849	\$ 413,06	\$ 413,06	\$ -0,00	
001-001-0000659	\$ 240,80	\$ 240,80	\$ -	
001-001-0000683	\$ 277,76	\$ 277,76	\$ -	
001-001-0000688	\$ 1.881,60	\$ 1.881,60	\$ -	
002-002-000015509	\$ 612,65	\$ 611,52	\$ -1,13	Error en multiplicación

EJ-CDP
19/20



Universidad de Cuenca

002-002-000015600	\$ 881,14	\$ 881,14	\$ -0,00	
001-001-000007785	\$ 245,84	\$ 245,84	\$ -	
001-012-000000484	\$ 2.683,13	\$ 2.683,13	\$ -0,00	
002-001-000004926	\$ 166,32	\$ 166,32	\$ -	
001-001-000000715	\$ 538,65	\$ 538,66	\$ 0,01	
002-002-000015047	\$ 4.896,89	\$ 4.896,89	\$ -0,00	
002-002-000015005	\$ 12.216,72	\$ 12.214,45	\$ -2,27	Error multiplicado
001-003-000056715	\$ 733,75 ✓	\$ 733,76	\$ 0,01	
TOTAL	Σ \$239.585,25	Σ \$239.577,03	\$ -8,22	

EJ-CDP
20/20

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	26/agosto/2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

✓ Verificado en la factura.

Σ Sumatoria

Conclusión:

Se procedió a realizar el recálculo de las facturas de compras a crédito del mes de diciembre, de la muestra se encontró diferencias menores debido al uso de decimales; sin embargo existen facturas que contienen errores en la multiplicación del costo por la cantidad, de estas anomalías se obtuvo una diferencia total de \$8,22.



EJ-P
1/4

Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Verificación de que el capital suscrito está debidamente pagado y actualizado en la Superintendencia de compañías, valores y seguros.
Componente: Patrimonio

N° de expediente: 31813

N° de RUC de la compañía: 0190156710001

Nombre de la compañía: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.

Situación Legal: ACTIVA

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital
1	0102084035	Socio I	Ecuador	\$ 58.134,0000 ✘
2	0102093531	Socio II	Ecuador	\$ 7.732,0000 ✘
3	0102360161	Socio III	Ecuador	\$ 58.134,0000 ✘
CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)				Σ \$ 124.000,0000

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	27 de agosto de 2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

✘ Verificado en el acta de socios y cruzado con el estado financiero.



Conclusión:

Se procedió a verificar el capital suscrito y pagado por los socios de la empresa, así como la nómina de socios o accionistas que constan en la página web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se corroboró que el capital suscrito se encuentra debidamente cancelado por los socios, y a la fecha del término del periodo auditado (31 de diciembre de 2018) el capital se encuentra debidamente actualizado en la página web del ente de control, de la misma manera se verificó que los mismos valores representados en el Estado de Situación Financiera emitido por la empresa correspondan a los registrados en la nómina de socios.



EJ-P
3/4

Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Comprobación de que los incrementos y reducciones de capital están debidamente autorizados.
Componente: Patrimonio

Identificación	Transacción	Fecha de Resolución	Tipo Inversión	Valor
0102084035	NÓMINA DE ACCIONISTAS POR MIGRACIÓN	02/05/1998	NACIONAL	\$ 28,00 ✘
0102093531	NÓMINA DE ACCIONISTAS POR MIGRACIÓN	02/05/1998	NACIONAL	\$ 28,00 ✘
0102360161	NÓMINA DE ACCIONISTAS POR MIGRACIÓN	02/05/1998	NACIONAL	\$ 28,00 ✘
SUBTOTAL:				∑ \$ 84,00
0102084035	AUMENTO DE CAPITAL	03/07/2002	NACIONAL	\$ 106,00 ✘
0102093531	AUMENTO DE CAPITAL	03/07/2002	NACIONAL	\$ 105,00 ✘
0102360161	AUMENTO DE CAPITAL	03/07/2002	NACIONAL	\$ 105,00 ✘
SUBTOTAL:				∑ \$ 316,00
0102084035	AUMENTO DE CAPITAL	02/12/2002	NACIONAL	\$ 7.654,20 ✘
0102093531	AUMENTO DE CAPITAL	02/12/2002	NACIONAL	\$ 7.597,04 ✘
0102360161	AUMENTO DE CAPITAL	02/12/2002	NACIONAL	\$ 7.597,04 ✘
SUBTOTAL:				∑ \$ 22.848,28
0102084035	AUMENTO DE CAPITAL	24/10/2003	NACIONAL	\$ 10.000,00 ✘
0102360161	AUMENTO DE CAPITAL	24/10/2003	NACIONAL	\$ 10.000,00 ✘



SUBTOTAL:				Σ \$	20.000,00
0102084035	AUMENTO DE CAPITAL	07/01/2005	NACIONAL	\$	10.500,00 ✗
0102360161	AUMENTO DE CAPITAL	07/01/2005	NACIONAL	\$	10.500,00 ✗
SUBTOTAL:				Σ \$	21.000,00
0102360161	AUMENTO DE CAPITAL	27/06/2006	NACIONAL	\$	9. EJ-P
0102084035	AUMENTO DE CAPITAL	27/06/2006	NACIONAL	\$	9. 4/4
SUBTOTAL:				Σ \$	
0102084035	AUMENTO DE CAPITAL	23/03/2015	NACIONAL	\$	19.999,02 ✗
0102093531	AUMENTO DE CAPITAL	23/03/2015	NACIONAL	\$	1,96 ✗
0102360161	AUMENTO DE CAPITAL	23/03/2015	NACIONAL	\$	19.999,02 ✗
SUBTOTAL:				Σ \$	40.000,00
TOTAL:				Σ \$	124.000,00

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	28 de agosto del 2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

✗ Verificado en escritura pública y cruzado con resolución emitida por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros.

Σ Sumatoria

Conclusión:

Se verificó que desde que se apertura la empresa en el año 1998, se han incrementado el capital en seis ocasiones, en todas estas ocasiones, se convocó en primer lugar a una junta de acciones para autorizar dichos incrementos, luego de levantar la escritura pública ante un notario se actualizó la información en la página web del ente de control, para su aprobación, de la misma manera la Superintendencia emite una resolución aprobatoria de dichos cambios.



Universidad de Cuenca



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Indagación de que las devoluciones y descuento de ventas cuentan con su respectiva nota de crédito y comparación con las declaraciones.
Componente: Ventas

Fecha	Serie	Secuencial		Monto	Observación
		Factura	N/C		
8/1/2018			526	\$ 462,09	
8/1/2018			527	\$ 32,48	
8/1/2018			528	\$ 37,52	
9/1/2018	001050	13742	529 Ø	\$ 949,20	
9/1/2018	001050	13799	530 Ø	\$ 121,98	
10/1/2018	001050	13828	531 Ø	\$ 809,67	
11/1/2018	001050	13831	532 Ø	\$ 272,00	
15/1/2018	001050	13844	533 Ø	\$ 67,63	
15/1/2018	001050	13867	534 Ø	\$ 548,18	
15/1/2018	001050	13868	535 Ø	\$ 589,85	
16/1/2018	001050	13884	536 Ø	\$ 521,64	
16/1/2018			537	\$ 24,93	
17/1/2018			538	\$ 75,26	
19/1/2018	001050	13918	539 Ø	\$ 628,42	
19/1/2018			540	\$ 192,98	
22/1/2018	001050	13925	541 Ø	\$ 2.755,76	
22/1/2018	001050	13927	542 Ø	\$ 1.096,81	
22/1/2018	001050	13883	543 Ø	\$ 188,09	
22/1/2018			544	\$ 33,60	
24/1/2018	001050	13784	545 Ø	\$ 216,10	
24/1/2018	001050	13976	546 Ø	\$ 135,36	
25/1/2018	001050	13990	547 Ø	\$ 598,51	
			548		No hay registro
29/1/2018			549	\$ 287,62	
29/1/2018	001050	14009	550 Ø	\$ 249,89	
1/2/2018	001050	14054	551 Ø	\$ 283,14	
5/2/2018	001050	14006	552 Ø	\$ 1.301,44	
6/2/2018	001050	14090	553 Ø	\$ 546,00	
8/2/2018			554	\$ 29,67	
9/2/2018	001050	14145	555 Ø	\$ 682,75	
14/2/2018	001050	14166	556 Ø	\$ 5.499,20	
21/2/2018	001050	14233	557 Ø	\$ 13,46	



21/2/2018	001050	13765	558 Ø	\$ 141,34		
21/2/2018	001050	13886	559 Ø	\$ 317,97		
21/2/2018	001050	14244	560 Ø	\$ 8.064,00		
21/2/2018	001050	14133	561 Ø	\$ 704,82		
22/2/2018	001050	14085	562 Ø	\$ 89,60		
23/2/2018	001050	14170	563 Ø	\$ 124,32		
26/2/2018	001050	14296	564 Ø	\$ 267,17		
26/2/2018	001050	14308	565 Ø	\$ 400,55		
26/2/2018			566	\$ 82,32		
27/2/2018			567	\$ 38,86		
27/2/2018			568	\$ 50,20		
27/2/2018	001050	14212	569 Ø	\$ 505,01		
2/3/2018	001050	14271	570 Ø	\$ 710,64		
5/3/2018			571	\$ 91,50		
5/3/2018	001050	13847	572 Ø	\$ 2.149,03		
6/3/2018	001050	14255	573 Ø	\$ 78,40		
7/3/2018	001050	14372	574 Ø	\$ 221,97		
12/3/2018	001050	14396	575 Ø	\$ 78,40		
12/3/2018	001050	14412	576 Ø	\$ 520,83		
12/3/2018	001050	14409	577 Ø	\$ 95,65		
12/3/2018	001050	14449	578 Ø	\$ 84,00	✓	
19/3/2018	001050	14514	579 Ø	\$ 47,49		
20/3/2018			580	\$ 5,04		
22/3/2018	001050	14551	581 Ø	\$ 30,46		
22/3/2018	001050	14561	582 Ø	\$ 1.186,30		
26/3/2018	001050	14573	583 Ø	\$ 89,60		
26/3/2018	001050	14590	584 Ø	\$ 36,33		
26/3/2018	001050	14601	585 Ø	\$ 303,99		
27/3/2018	001050	14616	586 Ø	\$ 222,60		
28/3/2018	001050	14528	587 Ø	\$ 310,98		
29/3/2018	001050	14637	588 Ø	\$ 1.057,37		
2/4/2018	001050	14596	589 Ø	\$ 168,60		
			590	\$		No hay registro
2/4/2018	001050	14649	591 Ø	\$ 246,41		
3/4/2018			592	\$ 45,67		
3/4/2018	001050	14667	593 Ø	\$ 591,86		
4/4/2018			594	\$ 90,83		
5/4/2018	001050	00090	595 Ø	\$ 781,17		
5/4/2018			596	\$ 9,77		
5/4/2018			597	\$ 45,86		
5/4/2018	001050	14658	598 Ø	\$ 246,41		
6/4/2018	001050	14718	599 Ø	\$ 393,18		
9/4/2018	001050	14363	600 Ø	\$ 800,89		



10/4/2018	001050	14753	601 Ø	\$ 40,88		
16/4/2018			602	\$ 7,80		
17/4/2018	001050	14745	603 Ø	\$ 19,35		
17/4/2018			604	\$ 94,09		
17/4/2018	001050	14808	605 Ø	\$ 176,40		
19/4/2018	001050	14783	606 Ø	\$ 61,82		
19/4/2018	001050	14841	607 Ø	\$ 3.045,00		
19/4/2018	001050	14894	608 Ø	\$ 80,46		
20/4/2018	001050	14871	609 Ø	\$ 15,00		
20/4/2018	001050	14863	610 Ø	\$ 288,96		
23/4/2018	001050	14883	611 Ø	\$ 1.142,40		
25/4/2018	001050	14852	612 Ø	\$ 118,05		
25/4/2018	001050	14914	613 Ø	\$ 6,16		
25/4/2018	001050	14932	614 Ø	\$ 988,06		
26/4/2018			615	\$ 52,92		
26/4/2018	001050	14919	616 Ø	\$ 15,68		
27/4/2018			617	\$ 20,28		
27/4/2018	001050	14943	618 Ø	\$ 365,06		
27/4/2018	001050	14944	619 Ø	\$ 152,11		
27/4/2018	001050	14942	620 Ø	\$ 177,25		
2/5/2018			621	\$ 149,59	✓	
3/5/2018			622	\$ 27,72		
3/5/2018	001050	14966	623 Ø	\$ 674,24		ANULADO EN SRI
3/5/2018	001050	14966	624 Ø	\$ 674,24		
4/5/2018	001050	14996	625 Ø	\$ 67,17		
4/5/2018	001050	14887	626 Ø	\$ 302,85		
7/5/2018	001050	14816	627 Ø	\$ 53,76		
7/5/2018	001050	15016	628 Ø	\$ 70,56		
7/5/2018	001050	15017	629 Ø	\$ 1.246,56		ANULADO EN SRI
7/5/2018	001050	15017	630 Ø	\$ 1.246,56		
7/5/2018	001050	15018	631 Ø	\$ 1.080,35		
8/5/2018	001050	15028	632 Ø	\$ 78,40		
10/5/2018			633	\$ 76,16		
10/5/2018	001050	15068	634 Ø	\$ 1.521,11		
10/5/2018	001050	15074	635 Ø	\$ 158,68		
11/5/2018	001050	15093	636 Ø	\$ 2.973,29		
11/5/2018	001050	15094	637 Ø	\$ 602,54		
14/5/2018	001050	15111	638 Ø	\$ 88,20		
16/5/2018	001050	15131	639 Ø	\$ 556,64		
16/5/2018	001050	15007	640 Ø	\$ 286,09		
17/5/2018	001050	14968	641 Ø	\$ 161,74		
18/5/2018			642	\$ 1.256,53		
18/5/2018	001050	15159	643 Ø	\$ 903,82		



21/5/2018	001050	15191	644 Ø	\$ 2.352,00		
22/5/2018	001050	15201	645 Ø	\$ 4.032,64		
23/5/2018	001050	15210	646 Ø	\$ 314,27		
24/5/2018	001050	15233	647 Ø	\$ 783,03		
28/5/2018	001050	15047	648 Ø	\$ 829,25		
29/5/2018	001050	15154	649 Ø	\$ 63,21		
30/5/2018			650	\$ 44,20		
30/5/2018			651	\$ 99,99		
1/6/2018	001050	15295	652 Ø	\$ 285,60		
6/6/2018	001050	13792	653 Ø	\$ 949,20		
6/6/2018	001050	15236	654 Ø	\$ 783,03		
7/6/2018	001050	15359	655 Ø	\$ 581,18		
8/6/2018	001050	15373	656 Ø	\$ 145,15		
8/6/2018	001050	15118	657 Ø	\$ 603,51		
8/6/2018			658	\$ 29,57		
11/6/2018	001050	15365	659 Ø	\$ 394,80		
11/6/2018	001050	15382	660 Ø	\$ 101,32		
11/6/2018	001050	15390	661 Ø	\$ 143,60		
13/6/2018			662	\$ 42,67		
14/6/2018	001050	15429	663 Ø	\$ 5,00		
15/6/2018	001050	15435	664 Ø	\$ 2.813,86	✓	
15/6/2018	001050	15428	665 Ø	\$ 11,45		
15/6/2018			666	\$ 81,24		
18/6/2018	001050	15451	667 Ø	\$ 1.073,18		
18/6/2018	001050	15454	668 Ø	\$ 33,15		
20/6/2018	001050	15482	669 Ø	\$ 290,74		
20/6/2018	001050	15441	670 Ø	\$ 2.349,88		
20/6/2018	001050	15446	671 Ø	\$ 2.344,54		
21/6/2018	001050	15495	672 Ø	\$ 82,66		
21/6/2018	001050	15437	673 Ø	\$ 167,91		
22/6/2018	001050	15515	674 Ø	\$ 1.334,48		
25/6/2018	001050	15407	675 Ø	\$ 24,75		
27/6/2018	001050	15523	676 Ø	\$ 22,40		
27/6/2018	001050	15527	677 Ø	\$ 37,51		
28/6/2018	001050	15494	678 Ø	\$ 75,60		
29/6/2018			679	\$ 314,16		
29/6/2018	001050	15580	680 Ø	\$ 31,40		
2/7/2018	001050	15427	681 Ø	\$ 1.247,71		
2/7/2018	001050	15563	682 Ø	\$ 43,59		
3/7/2018	001050	15487	683 Ø	\$ 110,66		
3/7/2018			684	\$ 264,22		
4/7/2018	001050	15627	685 Ø	\$ 68,68		
5/7/2018	001050	15337	686 Ø	\$ 733,60		



6/7/2018	001050	15654	687 Ø	\$52.563,17	
6/7/2018			688	\$ 120,00	
9/7/2018	001050	15562	689 Ø	\$ 210,58	
11/7/2018	001050	15691	690 Ø	\$ 91,84	
12/7/2018	001050	15689	691 Ø	\$ 54,26	
12/7/2018	001050	15702	692 Ø	\$ 58,60	
16/7/2018	001050	15706	693 Ø	\$ 4.370,18	
16/7/2018	001050	15719	694 Ø	\$ 4.297,14	
16/7/2018			695	\$ 325,79	
17/7/2018	001050	15740	696 Ø	\$ 117,60	
17/7/2018	001050	15745	697 Ø	\$ 210,00	
18/7/2018	001050	15672	698 Ø	\$ 88,32	
20/7/2018	001050	15782	699 Ø	\$ 206,48	
20/7/2018	001050	15783	700 Ø	\$ 1.238,72	
20/7/2018	001050	15789	701 Ø	\$ 62,00	
26/7/2018	001050	15821	702 Ø	\$ 67,20	
27/7/2018	001050	15851	703 Ø	\$ 604,80	
30/7/2018	001050	15807	704 Ø	\$ 96,10	
30/7/2018			705	\$ 10,84	
31/7/2018	001050	15785	706 Ø	\$ 1.238,72	
31/7/2018	001050	15796	707 Ø	\$ 1.160,32	
6/8/2018	001050	15832	708 Ø	\$ 572,54	
7/8/2018	001050	15941	709 Ø	\$ 2.097,27	
8/8/2018	001050	15919	710 Ø	\$ 153,33	
			711		No hay registro
20/8/2018	001050	15938	712 Ø	\$ 689,57	
20/8/2018	001050	15939	713 Ø	\$ 113,40	
21/8/2018			714	\$ 24,92	
			715		No hay registro
22/8/2018	001050		716	\$ 22,40	
22/8/2018	001050	16078	717 Ø	\$ 700,99	
23/8/2018			718	\$ 22,98	
28/8/2018	001050	15984	719 Ø	\$ 196,58	
			720		No hay registro
31/8/2018	001050	16057	721 Ø	\$ 161,50	
4/9/2018	001050	16154	722 Ø	\$ 26,88	
4/9/2018	001050	16157	723 Ø	\$ 21,10	ANULADO EN SRI
6/9/2018	001050	16191	724 Ø	\$ 835,16	
7/9/2018	001050	15993	725 Ø	\$ 101,02	
11/9/2018			726	\$ 39,07	
11/9/2018	001050	16200	727 Ø	\$ 207,87	
12/9/2018			728	\$ 112,34	
14/9/2018	001050	16287	729 Ø	\$ 411,20	



17/9/2018			730	\$ 42,70		
			731			No hay registro
			732			No hay registro
17/9/2018	001050	10518	733 Ø	\$ 404,42		
17/9/2018	001050	16300	734 Ø	\$ 55,12		
19/9/2018	001050	16331	735 Ø	\$ 175,62		
25/9/2018	001050	16382	736 Ø	\$ 700,43		
27/9/2018	001050	16404	737 Ø	\$ 1.250,00		
28/9/2018	001050	16351	738 Ø	\$ 4.832,80		
28/9/2018	001050	16391	739 Ø	\$ 342,16		
3/10/2018	001050	16341	740 Ø	\$ 786,91		
3/10/2018	001050	16451	741 Ø	\$ 575,86		
3/10/2018			742	\$ 145,89		
4/10/2018	001050	16386	743 Ø	\$ 155,40		
5/10/2018	001050	16444	744 Ø	\$ 1.166,04		
15/10/2018	001050	16488	745 Ø	\$ 65,41		
16/10/2018	001050	16544	746 Ø	\$ 146,94		
16/10/2018	001050	16430	747 Ø	\$ 4.832,80		
18/10/2018	001050	16591	748 Ø	\$ 12.237,12		
19/10/2018	001050	16561	749 Ø	\$ 74,13		
19/10/2018	001050	16613	750 Ø	\$ 260,99	✓	ANULADO EN SRI
19/10/2018	001050	16564	751 Ø	\$ 202,37		ANULADO EN SRI
19/10/2018	001050	16609	752 Ø	\$ 21,50		
22/10/2018	001050	16612	753 Ø	\$ 202,37		ANULADO EN SRI
14/10/2018	001050	16622	754 Ø	\$ 24,19		
26/10/2018			755	\$ 18,73		
26/10/2018	001050	16676	756 Ø	\$ 345,45		
26/10/2018			757	\$ 72,65		
26/10/2018			758	\$ 250,00		
30/10/2018			759	\$ 10,00		
30/10/2018	001050	16631	760 Ø	\$ 379,28		
5/11/2018	001050	16727	761 Ø	\$ 356,43		
7/11/2018	001050	16569	762 Ø	\$ 270,30		
7/11/2018			763	\$ 30,00		
7/11/2018	001050	16487	764 Ø	\$ 164,30		
8/11/2018			765	\$ 5,62		
12/11/2018	001050	16741	766 Ø	\$ 11,65		
12/11/2018			767	\$ 58,04		
13/11/2018			768	\$ 133,63		
14/11/2018	001050	16834	769 Ø	\$ 553,55		
15/11/2018	001050	16736	770 Ø	\$ 1.141,56		
15/11/2018			771	\$ 216,12		
23/11/2018	001050	16765	772 Ø	\$ 270,30		



28/11/2018	001050	16957	773 Ø	\$ 28,00	
3/12/2018			774	\$ 42,11	
10/12/2018			775	\$ 5,16	
12/12/2018			776	\$ 771,52	
12/12/2018	001050	16999	777 Ø	\$ 32,26	
13/12/2018	001050	17115	778 Ø	\$ 1.407,28	
14/12/2018	001050	15678	779 Ø	\$ 256,96	
14/12/2018	001050	17128	780 Ø	\$ 530,90	ANULADO EN SRI
14/12/2018	001050	17128	781 Ø	\$ 531,37	✓
14/12/2018	001050	17124	782 Ø	\$ 24,19	
18/12/2018			783	\$ 113,40	
18/12/2018			784	\$ 77,21	
19/12/2018			785	\$ 372,15	
20/12/2018			786	\$ 372,15	ANULADO EN SRI
20/12/2018			787	\$ 37,16	
20/12/2018			788	\$ 71,81	
20/12/2018			789	\$ 71,81	ANULADO EN SRI
26/12/2018			790	\$ 37,16	

Declaración SRI			Resumen facturación		Diferencia
MES	N° Registros	Total	N° Registros	Total	
Enero	21 @	\$10.895,58 @	24 ✗	\$10.895,58 ✗	\$ -
Febrero	17 @	\$19.141,81 @	19 ✗	\$19.141,81 ✗	\$ -
Marzo	16 @	\$ 7.320,60 @	19 ✗	\$ 7.320,60 ✗	\$ -
Abril	22 @	\$10.288,39 @	31 ✗	\$ 10.288,26 ✗	\$ -0,12
Mayo	21 @	\$20.840,57 @	29 ✗	\$20.840,57 ✗	\$ -
Junio	26 @	\$15.153,54 @	29 ✗	\$15.153,54 ✗	\$ -
Julio	22 @	\$69.661,12 @	27 ✗	\$69.661,12 ✗	\$ -
Agosto	9 @	\$ 4.755,49 @	11 ✗	\$ 4.755,49 ✗	\$ -
Septiembre	15 @	\$ 9.534,80 @	15 ✗	\$ 9.534,80 ✗	\$ -
Octubre	18 @	\$21.308,31 @	18 ✗	\$21.308,31 ✗	\$ -
Noviembre	11 @	\$ 3.239,47 @	13 ✗	\$ 3.239,35 ✗	\$ -0,11
Diciembre	12 @	\$ 3.779,76 @	14 ✗	\$ 3.779,09 ✗	\$ -0,67
TOTAL					\$ -0,91

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	31 de agosto del 2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre



- Ø Verificado en documento físico.
- ✓ Verificado en Resumen mensual de facturación general.
- @ Verificado en declaración mensual del SRI.
- ✗ Verificado en Resumen mensual de facturación y cruzado con la declaración mensual SRI.

Conclusión:

Luego de la revisión de las notas de crédito emitidas dentro del periodo auditado, se encontró 265 documentos, de los cuales 9 han sido anulados en el SRI, no se encontró el registro de 7 notas de crédito y no se encontró el documento físico de 70 de ellas, respecto a la declaración del SRI, existen diferencias en cuanto al número de registros, según el resumen mensual de facturación en el año auditado existe un total de 249 documentos registrados y en la declaración el número total de registros para el año 2018 fue de 210, la diferencia es de 39 notas de crédito, en ambos casos no cuentan las N/C anuladas, y en cuanto al valor la diferencia es mínima de \$0,91 que se deben principalmente al redondeo de centavos.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Verificación de la existencia de retenciones luego de la venta y que los porcentajes estén de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.
Componente: Ventas

Serie	Sec.	Subtotal	IVA	Total	Según auditoría		Según contabilidad		Diferencia
					Ret. IVA	Ret. IR	Ret. IVA	Ret. IR	
001-050	13388	\$ 264,60	\$ 31,75	\$ 296,35	\$ 9,53	\$ 2,65	\$ 9,53 @	\$ 2,65 @	\$ -
001-050	13746	\$ 483,21	\$ 57,99	\$ 541,20	\$ -	\$ 4,83	\$ -	\$ 4,83 @	\$ -
001-050	13750	\$ 702,40	\$ 84,29	\$ 786,69	\$ 25,29	\$ 7,02	\$ 25,29 @	\$ 7,02 @	\$ -
001-050	13756	\$ 412,85	\$ 49,54	\$ 462,39	\$ -	\$ 4,13	\$ -	\$ 4,13 @	\$ -
001-050	13762	\$ 593,18	\$ 71,18	\$ 664,36	\$ -	\$ 5,93	\$ -	\$ 5,93 @	\$ -
001-050	13771	\$ 1.073,15	\$ 128,78	\$ 1.201,93	\$ -	\$ 10,73	\$ -	\$ 10,73 @	\$ -
001-050	13785	\$ 584,40	\$ 70,13	\$ 654,53	\$ 21,04	\$ 5,84	\$ 21,04 @	\$ 5,84 @	\$ -
001-050	13787	\$ 3.104,16	\$ 372,50	\$ 3.476,66	\$ -	\$ 31,04	\$ -	\$ 31,04 @	\$ -
001-050	13793	\$ 113,60	\$ 13,63	\$ 127,23	\$ 4,09	\$ 1,14	\$ 4,09 @	\$ 1,14 @	\$ -
001-050	13803	\$ 260,08	\$ 31,21	\$ 291,29	\$ -	\$ 2,60	\$ -	\$ 2,60 @	\$ -
001-050	13806	\$ 212,96	\$ 25,56	\$ 238,52	\$ -	\$ 2,13	\$ -	\$ 2,13 @	\$ -
001-050	13817	\$ 1.360,00	\$ 163,20	\$ 1.523,20	\$ 48,96	\$ 13,60	\$ 48,96 @	\$ 13,60 @	\$ -
001-050	13830	\$ 1.171,75	\$ 140,61	\$ 1.312,36	\$ 42,18	\$ 11,72	\$ 42,18 @	\$ 11,72 @	\$ -
001-050	13842	\$ 304,29	\$ 36,51	\$ 340,80	\$ -	\$ 3,04	\$ -	\$ 3,04 @	\$ -
001-050	13850	\$ 305,09	\$ 36,61	\$ 341,70	\$ -	\$ 3,05	\$ -	\$ 3,05 @	\$ -
001-050	13858	\$ 3.675,00	\$ 441,00	\$ 4.116,00	\$ -	\$ 36,75	\$ -	\$ 36,75 @	\$ -
001-050	13860	\$ 279,99	\$ 33,60	\$ 313,59	\$ -	\$ 2,80	\$ -	\$ 2,80 @	\$ -
001-050	13862	\$ 3.318,75	\$ 398,25	\$ 3.717,00	\$ 119,48	\$ 33,19	\$ 119,48 @	\$ 33,19 @	\$ -
001-050	13866	\$ 60,38	\$ 7,25	\$ 67,63	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	13894	\$ 538,40	\$ 64,61	\$ 603,01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	13914	\$ 388,90	\$ 46,67	\$ 435,57	\$ -	\$ 3,89	\$ -	\$ 3,89 @	\$ -
001-050	13930	\$ 2.460,50	\$ 295,26	\$ 2.755,76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	13931	\$ 979,30	\$ 117,52	\$ 1.096,82	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	13950	\$ 561,96	\$ 67,44	\$ 629,40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	13987	\$ 207,57	\$ 24,91	\$ 232,48	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	13997	\$ 2.433,36	\$ 292,00	\$ 2.725,36	\$ -	\$ 24,33	\$ -	\$ 24,33 @	\$ -
001-050	13999	\$ 723,00	\$ 86,76	\$ 809,76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14000	\$ 1.334,50	\$ 160,14	\$ 1.494,64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14001	\$ 3.750,00	\$ 450,00	\$ 4.200,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14017	\$ 2.325,03	\$ 279,00	\$ 2.604,03	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14010	\$ 250,76	\$ 30,09	\$ 280,85	\$ 9,03	\$ 2,51	\$ 9,03 @	\$ 2,51 @	\$ -



001-050	14014	\$ 318,00	\$ 38,16	\$ 356,16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14028	\$413,25	\$ 49,59	\$462,84	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14035	\$ 235,50	\$ 28,26	\$263,76	\$ -	\$ 2,36	\$ -	\$ 2,36@	\$ -
001-050	14042	\$554,58	\$ 66,55	\$621,13	\$ -	\$ 5,55	\$ -	\$ 5,55@	\$ -
001-050	14050	\$368,25	\$ 44,19	\$412,44	\$ 13,26	\$ 3,68	\$ 13,26@	\$ 3,68@	\$ -
001-050	14053	\$5.076,45	\$609,17	\$5.685,62	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14071	\$ 846,23	\$101,55	\$947,78	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14072	\$ 129,95	\$ 15,59	\$145,54	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14080	\$2.475,00	\$297,00	\$2.772,00	\$ 89,10	\$ 24,75	\$89,10@	\$ 24,75@	\$ -
001-050	14082	\$ 837,67	\$100,52	\$ 938,19	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14087	\$ 268,99	\$ 32,28	\$ 301,27	\$ -	\$ 2,69	\$ -	\$ 2,69@	\$ -
001-050	14090	\$ 487,50	\$ 58,50	\$546,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14095	\$ 898,61	\$107,83	\$1.006,44	\$ -	\$ 8,99	\$ -	\$ 8,99@	\$ -
001-050	14097	\$ 325,89	\$ 39,11	\$ 365,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14106	\$ 490,00	\$ 58,80	\$ 548,80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14123	\$ 285,80	\$ 34,30	\$320,10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14126	\$ 268,99	\$ 32,28	\$301,27	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14128	\$ 252,18	\$ 30,26	\$282,44	\$ -	\$ 2,52	\$ -	\$ 2,52@	\$ -
001-050	14132	\$ 299,25	\$ 35,91	\$335,16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14135	\$ 373,00	\$ 44,76	\$417,76	\$ 44,76	\$ 3,73	\$ 44,76@	\$ 3,73@	\$ -
001-050	14137	\$ 623,69	\$ 74,84	\$698,53	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14139	\$ 643,57	\$ 77,23	\$720,80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14140	\$ 598,50	\$ 71,82	\$670,32	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14153	\$12.187,57	\$1.462,51	\$13.650,08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14160	\$ 722,00	\$ 86,64	\$ 808,64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14164	\$10.950,60	\$ 1.314,07	\$12.264,67	\$ -	\$ 109,51	\$ -	\$109,51@	\$ -
001-050	14165	\$11.309,97	\$1.357,20	\$12.667,17	\$1.357,20	\$ 113,10	\$1.357,20@	\$113,10@	\$ -
001-050	14171	\$5.126,00	\$ 615,12	\$ 5.741,12	\$ 615,12	\$ 51,26	\$ 615,12 @	\$ 51,26 @	\$ -
001-050	14174	\$4.919,76	\$ 590,37	\$ 5.510,13	\$ -	\$ 49,20	\$ -	\$ 49,20@	\$ -
001-050	14185	\$ 576,84	\$ 69,22	\$ 646,06	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14187	\$ 262,50	\$ 31,50	\$ 294,00	\$ -	\$ 2,63	\$ -	\$ 2,63@	\$ -
001-050	14188	\$ 810,66	\$ 97,28	\$ 907,94	\$ -	\$ 8,11	\$ -	\$ 8,11@	\$ -
001-050	14189	\$1.987,88	\$ 238,55	\$2.226,43	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14192	\$ 329,98	\$ 39,60	\$ 369,58	\$ 39,60	\$ 3,30	\$ 39,60@	\$ 3,30@	\$ -
001-050	14195	\$ 445,40	\$ 53,45	\$ 498,85	\$ 53,45	\$ 4,45	\$ 53,45 @	\$ 4,45@	\$ -
001-050	14197	\$ 509,79	\$ 61,17	\$ 570,96	\$ 61,17	\$ 5,10	\$ 61,17@	\$ 5,10@	\$ -
001-050	14211	\$ 600,00	\$ 72,00	\$ 672,00	\$ 72,00	\$ 6,00	\$ 72,00@	\$ 6,00@	\$ -
001-050	14214	\$ 698,25	\$ 83,79	\$ 782,04	\$ -	\$ 6,98	\$ -	\$ 6,98@	\$ -
001-050	14216	\$160,00	\$19,20	\$ 179,20	\$ 19,20	\$ 1,60	\$ 19,20@	\$ 1,60@	\$ -
001-050	14218	\$466,00	\$ 55,92	\$ 521,92	\$ 16,78	\$ 4,66	\$ 16,78@	\$ 4,66@	\$ -
001-050	14220	\$366,56	\$ 43,99	\$ 410,55	\$ -	\$ 3,67	\$ -	\$ 3,67@	\$ -
001-050	14222	\$1.864,90	\$ 223,79	\$2.088,69	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



001-050	14224	\$ 871,72	\$ 104,61	\$ 976,33	\$ 31,38	\$ 8,72	\$ 31,38 @	\$ 8,72 @	\$ -
001-050	14240	\$ 320,76	\$ 38,49	\$ 359,25	\$ -	\$ 3,21	\$ -	\$ 3,21 @	\$ -
001-050	14247	\$656,29	\$ 78,75	\$ 735,04	\$ 78,75	\$ 6,56	\$ 78,75 @	\$ 6,56 @	\$ -
001-050	14250	\$295,40	\$ 35,45	\$ 330,85	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14251	\$7.200,00	\$ 864,00	\$8.064,00	\$ 259,20	\$ 72,00	\$ 259,20 @	\$ 72,00 @	\$ -
001-050	14252	\$ 371,25	\$ 44,55	\$ 415,80	\$ 44,55	\$ 3,71	\$ 44,55 @	\$ 3,71 @	\$ -
001-050	14258	\$ 580,80	\$ 69,70	\$ 650,50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14262	\$515,43	\$ 61,85	\$577,28	\$ -	\$ 5,15	\$ -	\$ 5,15 @	\$ -
001-050	14263	\$260,00	\$ 31,20	\$ 291,20	\$ 31,20	\$ 2,60	\$ 31,20 @	\$ 2,60 @	\$ -
001-050	14264	\$5.300,00	\$ 636,00	\$5.936,00	\$ -	\$ 53,00	\$ -	\$53,00 @	\$ -
001-050	14274	\$ 182,86	\$ 21,94	\$ 204,80	\$ -	\$ 1,83	\$ -	\$ 1,83 @	\$ -
001-050	14278	\$1.059,20	\$ 127,10	\$1.186,30	\$ 38,13	\$ 10,59	\$ 38,13 @	\$10,59 @	\$ -
001-050	14280	\$1.320,00	\$ 158,40	\$1.478,40	\$ 158,40	\$ 13,20	\$158,40 @	\$13,20 @	\$ -
001-050	14281	\$ 4.661,05	\$ 559,33	\$5.220,38	\$ 559,33	\$ 46,61	\$559,33 @	\$ 46,61 @	\$ -
001-050	14284	\$181,32	\$ 21,76	\$ 203,08	\$ 21,76	\$ 1,81	\$ 21,76 @	\$ 1,81 @	\$ -
001-050	14286	\$2.519,46	\$ 302,34	\$2.821,80	\$ -	\$ 25,19	\$ -	\$ 25,19 @	\$ -
001-050	14288	\$ 388,81	\$ 46,66	\$ 435,47	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14300	\$ 251,77	\$ 30,21	\$ 281,98	\$ -	\$ 2,52	\$ -	\$ 2,52 @	\$ -
001-050	14307	\$ 296,00	\$ 35,52	\$331,52	\$ 10,66	\$ 2,96	\$ 10,66 @	\$ 2,96 @	\$ -
001-050	14309	\$ 275,10	\$ 33,01	\$ 308,11	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14310	\$ 322,50	\$ 38,70	\$ 361,20	\$ -	\$ 3,23	\$ -	\$ 3,23 @	\$ -
001-050	14311	\$ 252,18	\$ 30,26	\$ 282,44	\$ -	\$ 2,52	\$ -	\$ 2,52 @	\$ -
001-050	14325	\$ 301,31	\$ 36,16	\$ 337,47	\$ -	\$ 3,01	\$ -	\$ 3,01 @	\$ -
001-050	14327	\$268,99	\$ 32,28	\$ 301,27	\$ -	\$ 2,69	\$ -	\$ 2,69 @	\$ -
001-050	14332	\$157,01	\$ 18,84	\$ 175,85	\$ -	\$ 1,57	\$ -	\$ 1,57 @	\$ -
001-050	14333	\$2.168,52	\$ 260,22	\$2.428,74	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14345	\$ 931,50	\$ 111,78	\$1.043,28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14346	\$1.386,00	\$ 166,32	\$1.552,32	\$ 49,90	\$ 13,86	\$ 49,90 @	\$13,86 @	\$ -
001-050	14352	\$ 358,00	\$ 42,96	\$ 400,96	\$ 42,96	\$ 3,58	\$ 42,96 @	\$ 3,58 @	\$ -
001-050	14354	\$ 287,37	\$ 34,48	\$ 321,85	\$ 10,35	\$ 2,87	\$ 10,35 @	\$ 2,87 @	\$ -
001-050	14356	\$ 816,04	\$ 97,92	\$ 913,96	\$ 29,38	\$ 8,16	\$ 29,38 @	\$ 8,16 @	\$ -
001-050	14358	\$ 634,50	\$76,14	\$ 710,64	\$ -	\$ 6,35	\$ -	\$ 6,35 @	\$ -
001-050	14360	\$ 450,90	\$ 54,11	\$ 505,01	\$ 54,11	\$ 4,51	\$ 54,11 @	\$ 4,51 @	\$ -
001-050	14361	\$ 227,24	\$ 27,27	\$ 254,51	\$ -	\$ 2,27	\$ -	\$ 2,27 @	\$ -
001-050	14369	\$2.681,00	\$ 321,72	\$3.002,72	\$321,72	\$ 26,81	\$ 321,72 @	\$26,81 @	\$ -
001-050	14371	\$ 247,50	\$ 26,64	\$ 274,14	\$ -	\$ 2,48	\$ -	\$ 2,48 @	\$ -
001-050	14373	\$ 304,80	\$ 36,58	\$341,38	\$ 10,97	\$ 3,05	\$ 10,97 @	\$ 3,05 @	\$ -
001-050	14375	\$ 368,55	\$ 44,23	\$412,78	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14378	\$1.918,78	\$ 230,25	\$2.149,03	\$ 230,25	\$ 19,19	\$ 230,25 @	\$ 19,19 @	\$ -
001-050	14379	\$260,58	\$ 31,27	\$291,85	\$ 9,38	\$ 2,61	\$ 9,38 @	\$ 2,61 @	\$ -
001-050	14380	\$260,58	\$ 31,27	\$ 291,85	\$ 9,38	\$ 2,61	\$ 9,38 @	\$ 2,61 @	\$ -
001-050	14381	\$260,58	\$ 31,27	\$ 291,85	\$ 31,27	\$ 2,61	\$ 31,27 @	\$ 2,61 @	\$ -



001-050	14382	\$266,49	\$ 31,98	\$ 298,47	\$ -	\$ 2,66	\$ -	\$ 2,66@	\$ -
001-050	14383	\$266,49	\$ 31,98	\$ 298,47	\$ 9,59	\$ 2,66	\$ 9,59 @	\$ 2,66@	\$ -
001-050	14389	\$1.139,18	\$ 136,70	\$1.275,88	\$ -	\$ 11,39	\$ -	\$ 11,39@	\$ -
001-050	14391	\$ 337,17	\$ 40,46	\$ 377,63	\$ 12,14	\$ 3,37	\$ 12,14 @	\$ 3,37@	\$ -
001-050	14398	\$ 346,00	\$ 41,52	\$ 387,52	\$ 12,46	\$ 3,46	\$ 12,46 @	\$ 3,46@	\$ -
001-050	14407	\$451,50	\$ 54,18	\$ 505,68	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14409	\$ 85,40	\$ 10,25	\$ 95,65	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14414	\$531,15	\$ 63,74	\$ 594,89	\$ -	\$ 5,31	\$ -	\$ 5,31 @	\$ -
001-050	14421	\$ 248,00	\$ 29,76	\$ 277,76	\$ 29,76	\$ 2,48	\$ 29,76 @	\$ 2,48 @	\$ -
001-050	14430	\$314,75	\$ 37,77	\$ 352,52	\$ 37,77	\$ 3,15	\$ 37,77 @	\$ 3,15@	\$ -
001-050	14432	\$293,92	\$ 35,27	\$ 329,19	\$ -	\$ 2,94	\$ -	\$ 2,94@	\$ -
001-050	14435	\$398,25	\$ 47,79	\$ 446,04	\$ -	\$ 3,98	\$ -	\$ 3,98@	\$ -
001-050	14440	\$301,00	\$ 36,12	\$ 337,12	\$ -	\$ 3,01	\$ -	\$ 3,01@	\$ -
001-050	14445	\$505,00	\$ 60,60	\$ 565,60	\$ 18,18	\$ 5,05	\$ 18,18 @	\$ 5,05@	\$ -
001-050	14453	\$520,00	\$ 62,40	\$ 582,40	\$ 62,40	\$ 5,20	\$ 62,40 @	\$ 5,20@	\$ -
001-050	14460	\$ 640,72	\$ 76,89	\$ 717,61	\$ 23,07	\$ 6,41	\$ 23,07 @	\$ 6,41@	\$ -
001-050	14462	\$1.756,00	\$ 210,72	\$ 1.966,72	\$ 210,72	\$17,56	\$ 210,72 @	\$17,56 @	\$ -
001-050	14477	\$534,00	\$ 64,08	\$ 598,08	\$ 64,08	\$ 5,34	\$ 64,08 @	\$ 5,34@	\$ -
001-050	14478	\$ 304,80	\$ 36,58	\$ 341,38	\$ 10,97	\$ 3,05	\$ 10,97 @	\$ 3,05@	\$ -
001-050	14479	\$ 259,32	\$ 31,12	\$ 290,44	\$ -	\$ 2,59	\$ -	\$ 2,59@	\$ -
001-050	14489	\$ 84,00	\$ 10,08	\$ 94,08	\$ 3,02	\$ 0,84	\$ 3,02 @	\$ 0,84@	\$ -
001-050	14496	\$ 350,08	\$ 42,01	\$ 392,09	\$ 12,60	\$ 3,50	\$ 12,60 @	\$ 3,50@	\$ -
001-050	14501	\$ 178,40	\$ 21,41	\$ 199,81	\$ 6,42	\$ 1,78	\$ 6,42 @	\$ 1,78@	\$ -
001-050	14503	\$1.643,25	\$ 197,19	\$1.840,44	\$ -	\$16,43	\$ -	\$16,43 @	\$ -
001-050	14507	\$1.461,67	\$ 175,40	\$1.637,07	\$ -	\$14,62	\$ -	\$14,62 @	\$ -
001-050	14508	\$1.159,00	\$ 139,08	\$1.298,08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14510	\$1.768,48	\$ 212,22	\$1.980,70	\$ 63,67	\$ 17,68	\$ 63,67 @	\$ 17,68@	\$ -
001-050	14514	\$ 280,00	\$ 33,60	\$ 313,60	\$ -	\$ 2,80	\$ -	\$ 2,80@	\$ -
001-050	14515	\$193,91	\$23,27	\$ 217,18	\$ -	\$ 1,94	\$ -	\$ 1,94@	\$ -
001-050	14521	\$447,82	\$ 53,74	\$ 501,56	\$ 16,12	\$ 4,48	\$16,12 @	\$ 4,48@	\$ -
001-050	14522	\$319,80	\$ 38,38	\$ 358,18	\$ -	\$ 3,20	\$ -	\$ 3,20@	\$ -
001-050	14529	\$1.178,52	\$ 141,42	\$1.319,94	\$ -	\$ 11,79	\$ -	\$11,79 @	\$ -
001-050	14530	\$ 249,48	\$ 29,94	\$279,42	\$ 8,98	\$ 2,49	\$ 8,98 @	\$ 2,49@	\$ -
001-050	14538	\$ 500,38	\$ 60,05	\$560,43	\$ -	\$ 5,00	\$ -	\$ 5,00@	\$ -
001-050	14540	\$ 452,75	\$ 54,33	\$507,08	\$ -	\$ 4,53	\$ -	\$ 4,53@	\$ -
001-050	14548	\$ 379,10	\$ 45,49	\$424,59	\$ 13,65	\$ 3,79	\$ 13,65 @	\$ 3,79@	\$ -
001-050	14557	\$1.372,50	\$164,70	\$1.537,20	\$ -	\$ 13,73	\$ -	\$13,73 @	\$ -
001-050	14564	\$ 3.392,01	\$ 407,04	\$3.799,05	\$ 407,04	\$ 33,92	\$ 407,04 @	\$33,92 @	\$ -
001-050	14566	\$ 363,13	\$ 43,58	\$ 406,71	\$ 13,07	\$ 3,63	\$13,07 @	\$ 3,63@	\$ -
001-050	14570	\$ 300,00	\$ 36,00	\$ 336,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14572	\$ 520,86	\$ 62,50	\$ 583,36	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14576	\$1.323,00	\$ 158,76	\$1.481,76	\$ 158,76	\$ 13,23	\$ 158,76 @	\$ 13,23@	\$ -
001-050	14577	\$ 531,00	\$ 68,72	\$ 599,72	\$ -	\$ 5,31	\$ -	\$ 5,31@	\$ -



001-050	14579	\$61.749,04	\$7.409,88	\$69.158,92	\$ 2.222,97	\$ 617,49	\$2.222,97 @	\$617,49 @	\$ -
001-050	14581	\$ 746,40	\$ 89,57	\$ 835,97	\$ 26,87	\$ 7,46	\$ 26,87 @	\$ 7,46 @	\$ -
001-050	14586	\$8.444,14	\$1.013,30	\$ 9.457,44	\$ -	\$ 84,44	\$ -	\$ 84,44 @	\$ -
001-050	14587	\$ 230,40	\$ 27,65	\$ 258,05	\$ -	\$ 2,30	\$ -	\$ 2,30 @	\$ -
001-050	14591	\$ 227,10	\$ 27,25	\$ 254,35	\$ 8,18	\$ 2,27	\$ 8,18 @	\$ 2,27 @	\$ -
001-050	14593	\$ 393,75	\$ 47,25	\$ 441,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14596	\$4.743,05	\$ 569,17	\$5.312,22	\$ -	\$ 47,43	\$ -	\$ 47,43 @	\$ -
001-050	14603	\$ 838,80	\$ 100,66	\$ 939,46	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14604	\$ 285,74	\$ 34,29	\$ 320,03	\$ 10,29	\$ 2,86	\$ 10,29 @	\$ 2,86 @	\$ -
001-050	14605	\$1.030,00	\$ 123,60	\$1.153,60	\$ -	\$ 10,30	\$ -	\$ 10,30 @	\$ -
001-050	14607	\$ 275,15	\$ 33,02	\$ 308,17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14610	\$1.009,25	\$121,11	\$1.130,36	\$ -	\$ 10,09	\$ -	\$ 10,09 @	\$ -
001-050	14645	\$ 776,10	\$ 93,13	\$ 869,23	\$ -	\$ 7,76	\$ -	\$ 7,76 @	\$ -
001-050	14664	\$ 431,00	\$ 51,72	\$ 482,72	\$ 15,52	\$ 4,31	\$ 15,52 @	\$ 4,31 @	\$ -
001-050	14664	\$431,00	\$ 51,72	\$ 482,72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14666	\$ 249,21	\$ 29,91	\$ 279,12	\$ 8,97	\$ 2,49	\$ 8,97 @	\$ 2,49 @	\$ -
001-050	14669	\$ 975,39	\$117,05	\$1.092,44	\$ 35,11	\$ 9,75	\$ 35,11 @	\$ 9,75 @	\$ -
001-050	14670	\$2.475,00	\$ 297,00	\$2.772,00	\$ -	\$ 24,75	\$ -	\$ 24,75 @	\$ -
001-050	14672	\$ 272,32	\$ 32,68	\$ 305,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14673	\$ 313,56	\$ 37,63	\$ 351,19	\$ -	\$ 3,14	\$ -	\$ 3,14 @	\$ -
001-050	14676	\$4.419,64	\$ 530,36	\$ 4.950,00	\$ -	\$ 44,20	\$ -	\$ 44,20 @	\$ -
001-050	14680	\$1.242,54	\$ 149,10	\$1.391,64	\$ -	\$ 12,43	\$ -	\$ 12,43 @	\$ -
001-050	14684	\$ 826,80	\$ 99,22	\$ 926,02	\$ -	\$ 8,27	\$ -	\$ 8,27 @	\$ -
001-050	14690	\$ 815,45	\$ 97,85	\$ 913,30	\$ 29,36	\$ 8,15	\$ 29,36 @	\$ 8,15 @	\$ -
001-050	14704	\$203,30	\$ 24,40	\$ 227,70	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14709	\$875,00	\$ 105,00	\$ 980,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14713	\$382,00	\$ 45,84	\$ 427,84	\$ -	\$ 3,82	\$ -	\$ 3,82 @	\$ -
001-050	14730	\$1.018,66	\$ 122,24	\$1.140,90	\$ 36,67	\$ 10,19	\$ 36,67 @	\$ 10,19 @	\$ -
001-050	14736	\$ 726,40	\$ 87,17	\$ 813,57	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14765	\$ 243,35	\$ 29,20	\$ 272,55	\$ -	\$ 2,43	\$ -	\$ 2,43 @	\$ -
001-050	14766	\$ 1.198,08	\$ 143,77	\$ 1.341,85	\$ -	\$11,98	\$ -	\$ 11,98 @	\$ -
001-050	14769	\$ 205,10	\$ 24,61	\$ 229,71	\$ -	\$ 2,05	\$ -	\$ 2,05 @	\$ -
001-050	14770	\$ 953,78	\$ 114,45	\$1.068,23	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14771	\$ 331,68	\$ 39,80	\$ 371,48	\$ 39,80	\$ 3,32	\$ 39,80 @	\$ 3,32 @	\$ -
001-050	14774	\$ 528,45	\$ 63,41	\$591,86	\$ 19,02	\$ 5,28	\$ 19,02 @	\$ 5,28 @	\$ -
001-050	14775	\$ 548,74	\$ 65,85	\$ 614,59	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14779	\$1.290,00	\$ 154,80	\$ 1.444,80	\$ -	\$ 12,90	\$ -	\$ 12,90 @	\$ -
001-050	14795	\$1.577,96	\$ 189,36	\$ 1.767,32	\$ 189,36	\$ 15,78	\$ 189,36 @	\$ 15,78 @	\$ -
001-050	14796	\$1.407,00	\$168,84	\$1.575,84	\$ 50,65	\$ 14,07	\$ 50,65 @	\$ 14,07 @	\$ -
001-050	14798	\$192,29	\$ 23,07	\$ 215,36	\$ -	\$ 1,92	\$ -	\$ 1,92 @	\$ -
001-050	14800	\$602,78	\$ 72,33	\$ 675,11	\$ -	\$ 6,03	\$ -	\$ 6,03 @	\$ -
001-050	14801	\$490,00	\$58,80	\$ 548,80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



001-050	14802	\$530,25	\$ 63,63	\$ 593,88	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14806	\$394,40	\$ 47,33	\$ 441,73	\$ -	\$ 3,94	\$ -	\$ 3,94 @	\$ -
001-050	14811	\$294,75	\$ 35,37	\$ 330,12	\$ -	\$ 2,95	\$ -	\$ 2,95 @	\$ -
001-050	14814	\$830,25	\$ 99,63	\$ 929,88	\$ -	\$ 8,30	\$ -	\$ 8,30 @	\$ -
001-050	14823	\$339,29	\$ 40,71	\$ 380,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14824	\$276,79	\$ 33,21	\$ 310,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14836	\$323,70	\$ 38,84	\$ 362,54	\$ -	\$ 3,24	\$ -	\$ 3,24 @	\$ -
001-050	14845	\$327,16	\$39,26	\$ 366,42	\$ -	\$ 3,27	\$ -	\$ 3,27 @	\$ -
001-050	14853	\$274,30	\$32,92	\$ 307,22	\$ -	\$ 2,74	\$ -	\$ 2,74 @	\$ -
001-050	14856	\$ 800,00	\$96,00	\$ 896,00	\$ 96,00	\$ 8,00	\$ 96,00 @	\$ 8,00 @	\$ -
001-050	14871	\$ 294,64	\$ 35,36	\$ 330,00	\$ -	\$ 2,95	\$ -	\$ 2,95 @	\$ -
001-050	14874	\$74,20	\$ 8,90	\$ 83,10	\$ -	\$ 0,74	\$ -	\$ 0,74 @	\$ -
001-050	14877	\$209,98	\$25,20	\$ 235,18	\$ -	\$ 2,10	\$ -	\$ 2,10 @	\$ -
001-050	14877	\$ 209,98	\$ 25,20	\$ 235,18	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14888	\$4.721,48	\$566,58	\$5.288,06	\$ 169,97	\$ 47,21	\$ 169,97 @	\$ 47,21 @	\$ -
001-050	14889	\$1.222,97	\$146,76	\$1.369,73	\$ -	\$ 12,23	\$ -	\$12,23 @	\$ -
001-050	14895	\$ 1.050,00	\$126,00	\$1.176,00	\$ 126,00	\$ 10,50	\$ 126,00 @	\$ 10,50 @	\$ -
001-050	14896	\$ 436,00	\$ 52,32	\$ 488,32	\$ 52,32	\$ 4,36	\$ 52,32 @	\$ 4,36 @	\$ -
001-050	14902	\$ 395,49	\$ 47,46	\$ 442,95	\$ -	\$ 3,95	\$ -	\$ 3,95 @	\$ -
001-050	14906	\$1.597,73	\$ 191,73	\$1.789,46	\$ 57,52	\$ 15,98	\$ 57,52 @	\$15,98 @	\$ -
001-050	14907	\$ 293,22	\$ 35,19	\$ 328,41	\$ 10,56	\$ 2,93	\$ 10,56 @	\$ 2,93 @	\$ -
001-050	14908	\$355,76	\$ 42,69	\$ 398,45	\$ -	\$ 3,56	\$ -	\$ 3,56 @	\$ -
001-050	14909	\$6.009,50	\$721,14	\$6.730,64	\$ 216,34	\$ 60,10	\$ 216,34 @	\$ 60,10 @	\$ -
001-050	14911	\$ 404,07	\$ 48,49	\$ 452,56	\$ -	\$ 4,04	\$ -	\$ 4,04 @	\$ -
001-050	14921	\$197,91	\$ 23,75	\$ 221,66	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14922	\$ 711,86	\$ 85,42	\$797,28	\$ -	\$ 7,12	\$ -	\$ 7,12 @	\$ -
001-050	14933	\$ 926,90	\$ 111,23	\$1.038,13	\$ -	\$ 9,27	\$ -	\$ 9,27 @	\$ -
001-050	14936	\$ 417,60	\$ 50,11	\$ 467,71	\$ -	\$ 4,18	\$ -	\$ 4,18 @	\$ -
001-050	14946	\$1.208,37	\$ 145,00	\$1.353,37	\$ -	\$ 12,08	\$ -	\$12,08 @	\$ -
001-050	14950	\$ 394,03	\$ 47,28	\$ 441,31	\$ -	\$ 3,94	\$ -	\$ 3,94 @	\$ -
001-050	14951	\$ 301,30	\$ 36,16	\$ 337,46	\$ -	\$ 3,01	\$ -	\$ 3,01 @	\$ -
001-050	14955	\$734,49	\$ 88,14	\$822,63	\$ -	\$ 7,34	\$ -	\$ 7,34 @	\$ -
001-050	14958	\$325,95	\$ 39,11	\$365,06	\$ 39,11	\$ 3,26	\$ 39,11 @	\$ 3,26 @	\$ -
001-050	14961	\$496,80	\$ 59,62	\$556,42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14965	\$1.019,86	\$122,38	\$1.142,24	\$ 122,38	\$ 10,20	\$122,38 @	\$ 10,20 @	\$ -
001-050	14966	\$1.275,60	\$153,07	\$1.428,67	\$ -	\$12,76	\$ -	\$12,76 @	\$ -
001-050	14968	\$ 915,17	\$109,82	\$1.024,99	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14970	\$ 585,00	\$ 70,20	\$ 655,20	\$ -	\$ 5,85	\$ -	\$ 5,85 @	\$ -
001-050	14979	\$ 938,82	\$ 112,66	\$1.051,48	\$ 33,80	\$ 9,39	\$ 33,80 @	\$ 9,39 @	\$ -
001-050	14984	\$ 931,20	\$ 111,74	\$1.042,94	\$ -	\$ 9,31	\$ -	\$ 9,31 @	\$ -
001-050	14986	\$2.859,50	\$ 343,14	\$3.202,64	\$ 102,94	\$ 28,60	\$ 102,94 @	\$28,60 @	\$ -
001-050	14990	\$ 626,98	\$ 75,24	\$ 702,22	\$ -	\$ 6,27	\$ -	\$ 6,27 @	\$ -
001-050	14995	\$ 270,00	\$ 32,40	\$ 302,40	\$ 9,72	\$ 2,70	\$ 9,72 @	\$ 2,70 @	\$ -



001-050	15006	\$5.298,33	\$635,80	\$5.934,13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15031	\$ 453,91	\$ 54,47	\$ 508,38	\$ -	\$ 4,54	\$ -	\$ 4,54 @	\$ -
001-050	15040	\$2.293,61	\$ 275,23	\$2.568,84	\$ -	\$ 22,94	\$ -	\$ 22,94 @	\$ -
001-050	15050	\$ 818,38	\$ 98,21	\$ 916,59	\$ 29,46	\$ 8,18	\$ 29,46 @	\$ 8,17 @	\$ (0,01)
001-050	15054	\$ 371,94	\$ 44,63	\$ 416,57	\$ 44,63	\$ 3,72	\$ 44,63 @	\$ 3,72 @	\$ -
001-050	15062	\$ 752,31	\$ 90,28	\$ 842,59	\$ 90,28	\$ 7,52	\$ 90,28 @	\$ 7,52 @	\$ -
001-050	15066	\$1.031,36	\$ 123,76	\$1.155,12	\$ 37,13	\$ 10,31	\$ 37,13 @	\$10,31 @	\$ -
001-050	15072	\$1.248,67	\$ 149,84	\$ 1.398,51	\$ -	\$ 12,49	\$ -	\$12,49 @	\$ -
001-050	15082	\$5.378,66	\$ 645,44	\$6.024,10	\$ -	\$ 53,79	\$ -	\$53,79 @	\$ -
001-050	15090	\$5.262,90	\$ 631,55	\$5.894,45	\$ -	\$ 52,63	\$ -	\$52,63 @	\$ -
001-050	15091	\$1.488,72	\$ 178,65	\$1.667,37	\$ 53,59	\$ 14,89	\$ 53,59 @	\$14,89 @	\$ -
001-050	15092	\$2.851,79	\$ 342,21	\$3.194,00	\$ -	\$ 28,52	\$ -	\$28,52 @	\$ -
001-050	15095	\$ 537,98	\$ 64,56	\$ 602,54	\$ -	\$ 5,38	\$ -	\$ 5,38 @	\$ -
001-050	15096	\$2.654,72	\$ 318,57	\$2.973,29	\$ -	\$ 26,55	\$ -	\$26,55 @	\$ -
001-050	15100	\$1.231,83	\$ 147,82	\$1.379,65	\$ -	\$ 12,32	\$ -	\$12,32 @	\$ -
001-050	15104	\$ 116,10	\$ 13,93	\$ 130,03	\$ -	\$ 1,16	\$ -	\$ 1,16 @	\$ -
001-050	15106	\$ 451,50	\$ 54,18	\$ 505,68	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15112	\$ 787,50	\$ 94,50	\$ 882,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15122	\$ 507,17	\$ 60,86	\$ 568,03	\$ -	\$ 5,07	\$ -	\$ 5,07 @	\$ -
001-050	15129	\$ 280,60	\$ 33,67	\$ 314,27	\$ 10,10	\$ 2,81	\$10,10 @	\$ 2,81 @	\$ -
001-050	15130	\$1.295,52	\$ 155,46	\$1.450,98	\$ 46,64	\$12,96	\$ 46,64 @	\$ 12,96 @	\$ -
001-050	15149	\$124,10	\$14,89	\$ 138,99	\$ -	\$ 1,24	\$ -	\$ 1,24 @	\$ -
001-050	15151	\$774,42	\$92,93	\$ 867,35	\$ -	\$ 7,74	\$ -	\$ 7,74 @	\$ -
001-050	15157	\$445,30	\$53,44	\$ 498,74	\$ 16,03	\$ 4,45	\$ 16,03 @	\$ 4,45 @	\$ -
001-050	15160	\$806,98	\$96,84	\$ 903,82	\$ 29,05	\$ 8,07	\$ 29,05 @	\$ 8,07 @	\$ -
001-050	15162	\$339,95	\$ 40,79	\$ 380,74	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15179	\$350,92	\$ 42,11	\$ 393,03	\$ 12,63	\$ 3,51	\$12,63 @	\$ 3,51 @	\$ -
001-050	15188	\$1.192,50	\$143,10	\$1.335,60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15202	\$3.060,48	\$367,26	\$3.427,74	\$ 110,18	\$30,60	\$110,18 @	\$ 30,60 @	\$ -
001-050	15220	\$1.770,00	\$212,40	\$1.982,40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15225	\$ 827,47	\$ 99,30	\$ 926,77	\$ 29,79	\$ 8,27	\$ 29,79 @	\$ 8,27 @	\$ -
001-050	15232	\$1.590,64	\$ 190,88	\$1.781,52	\$ 57,26	\$ 15,91	\$ 57,26 @	\$15,91 @	\$ -
001-050	15244	\$ 304,80	\$ 36,58	\$ 341,38	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15252	\$727,90	\$87,35	\$ 815,25	\$ 26,20	\$ 7,28	\$ 26,20 @	\$ 7,28 @	\$ -
001-050	15253	\$ 477,71	\$57,33	\$535,04	\$ 17,20	\$ 4,78	\$ 17,20 @	\$ 4,78 @	\$ -
001-050	15254	\$ 213,80	\$25,66	\$239,46	\$ 7,70	\$ 2,14	\$ 7,70 @	\$ 2,14 @	\$ -
001-050	15261	\$ 245,53	\$ 29,46	\$274,99	\$ -	\$ 2,46	\$ -	\$ 2,46 @	\$ -
001-050	15263	\$2.209,37	\$ 265,12	\$2.474,49	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15265	\$ 326,00	\$ 39,12	\$365,12	\$ 11,74	\$ 3,26	\$11,74 @	\$ 3,26 @	\$ -
001-050	15270	\$300,06	\$ 36,01	\$ 336,07	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15273	\$259,46	\$ 31,14	\$ 290,60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15292	\$1.102,49	\$ 132,30	\$1.234,79	\$ 39,69	\$11,02	\$39,69 @	\$ 11,02 @	\$ -
001-050	15304	\$ 333,50	\$ 40,02	\$373,52	\$ 12,01	\$3,34	\$12,01 @	\$ 3,34 @	\$ -



001-050	15308	\$ 259,46	\$ 31,14	\$290,60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15312	\$ 834,70	\$100,16	\$934,86	\$ 30,05	\$ 8,35	\$30,05 @	\$ 8,35 @	\$ -
001-050	15327	\$217,50	\$ 26,10	\$ 243,60	\$ -	\$ 2,18	\$ -	\$ 2,18 @	\$ -
001-050	15328	\$769,12	\$ 92,29	\$ 861,41	\$ 27,69	\$7,69	\$27,69 @	\$ 7,69 @	\$ -
001-050	15329	\$ 303,33	\$36,40	\$ 339,73	\$ 10,92	\$3,03	\$10,92 @	\$ 3,03 @	\$ -
001-050	15331	\$1.389,60	\$166,75	\$1.556,35	\$ 50,03	\$13,90	\$50,03 @	\$13,90 @	\$ -
001-050	15335	\$ 806,40	\$ 96,77	\$ 903,17	\$ 29,03	\$ 8,06	\$29,03 @	\$ 8,06 @	\$ -
001-050	15336	\$ 806,40	\$ 96,77	\$ 903,17	\$ 29,03	\$ 8,06	\$29,03 @	\$ 8,06 @	\$ -
001-050	15347	\$ 433,50	\$ 52,02	\$ 485,52	\$ -	\$ 4,34	\$ -	\$ 4,34 @	\$ -
001-050	15351	\$699,13	\$ 83,90	\$ 783,03	\$ 25,17	\$ 6,99	\$25,17 @	\$ 6,99 @	\$ -
001-050	15353	\$450,90	\$ 54,11	\$ 505,01	\$ 54,11	\$ 4,51	\$54,11 @	\$ 4,51 @	\$ -
001-050	15357	\$259,46	\$ 31,14	\$ 290,60	\$ 9,34	\$ 2,59	\$ 9,34 @	\$ 2,59 @	\$ -
001-050	15360	\$ 259,46	\$ 31,14	\$ 290,60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15364	\$507,60	\$60,91	\$ 568,51	\$ 60,91	\$ 5,08	\$60,91 @	\$ 5,08 @	\$ -
001-050	15378	\$ 667,34	\$ 80,08	\$ 747,42	\$ -	\$ 6,67	\$ -	\$ 6,67 @	\$ -
001-050	15386	\$335,45	\$ 40,25	\$ 375,70	\$ 12,08	\$ 3,35	\$12,08 @	\$ 3,35 @	\$ -
001-050	15395	\$259,35	\$ 31,12	\$ 290,47	\$ 9,34	\$ 2,59	\$ 9,34 @	\$ 2,59 @	\$ -
001-050	15397	\$1.266,16	\$151,94	\$1.418,10	\$ 45,58	\$ 12,66	\$45,58 @	\$ 12,66 @	\$ -
001-050	15399	\$ 733,95	\$ 88,07	\$ 822,02	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15403	\$8.407,07	\$1.008,97	\$9.416,04	\$ 302,69	\$ 84,08	\$302,69 @	\$84,08 @	\$ -
001-050	15403	\$5204,16	\$ 624,50	\$5.828,66	\$ 437,15	\$ 104,08	\$437,15 @	\$104,08 @	\$ -
001-050	15410	\$ 634,13	\$ 76,10	\$ 710,23	\$ 76,10	\$ 6,34	\$76,10 @	\$ 6,34 @	\$ -
001-050	15413	\$ 702,00	\$ 84,24	\$ 786,24	\$ 84,24	\$ 7,02	\$84,24 @	\$ 7,02 @	\$ -
001-050	15420	\$ 259,46	\$ 31,14	\$ 290,60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15432	\$ 265,94	\$ 31,91	\$ 297,85	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15437	\$2.135,52	\$256,26	\$2.391,78	\$ -	\$ 21,36	\$ -	\$ 21,36 @	\$ -
001-050	15438	\$ 934,90	\$112,19	\$1.047,09	\$33,66	\$ 9,35	\$ 33,66 @	\$ 9,35 @	\$ -
001-050	15445	\$450,90	\$ 54,11	\$ 505,01	\$54,11	\$ 4,51	\$54,11 @	\$ 4,51 @	\$ -
001-050	15452	\$ 958,20	\$114,98	\$1.073,18	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15464	\$2.662,68	\$ 319,52	\$2.982,20	\$319,52	\$26,63	\$ 319,52 @	\$ 26,63 @	\$ -
001-050	15476	\$ 822,80	\$ 98,74	\$ 921,54	\$ -	\$ 8,23	\$ -	\$ 8,23 @	\$ -
001-050	15478	\$ 456,00	\$54,72	\$510,72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15481	\$2.539,50	\$304,74	\$2.844,24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15494	\$ 554,21	\$ 66,51	\$ 620,72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15497	\$1.385,75	\$166,29	\$1.552,04	\$ 166,29	\$ 13,86	\$ 166,29 @	\$ 13,86 @	\$ -
001-050	15580	\$252,38	\$30,29	\$ 282,67	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15583	\$ 48,99	\$ 5,88	\$ 54,87	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15613	\$2.853,24	\$342,39	\$3.195,63	\$ -	\$ 28,53	\$ -	\$ 28,53 @	\$ -
001-050	15615	\$ 380,50	\$ 45,66	\$ 426,16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15623	\$620,00	\$74,40	\$ 694,40	\$ 22,32	\$ 6,20	\$ 22,32 @	\$ 6,20 @	\$ -
001-050	15632	\$3.582,00	\$429,84	\$4.011,84	\$ 128,95	\$ 35,82	\$ 128,95 @	\$35,82 @	\$ -
001-050	15651	\$3.729,60	\$447,55	\$4.177,15	\$ 134,27	\$ 37,30	\$ 134,27 @	\$ 37,30 @	\$ -
001-050	15662	\$2.060,00	\$247,20	\$2.307,20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



001-050	15667	\$ 254,25	\$30,51	\$ 284,76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15673	\$ 62,80	\$ 7,54	\$ 70,34	\$ -	\$ 0,63	\$ -	\$ 0,63 @	\$ -
001-050	15674	\$ 197,60	\$23,71	\$ 221,31	\$ -	\$ 1,98	\$ -	\$ 1,98 @	\$ -
001-050	15680	\$1.947,00	\$233,64	\$2.180,64	\$ 70,09	\$ 19,47	\$ 70,09 @	\$ 19,47 @	\$ -
001-050	15683	\$1.389,50	\$166,74	\$1.556,24	\$ -	\$ 13,90	\$ -	\$13,90 @	\$ -
001-050	15687	\$ 347,90	\$ 41,75	\$ 389,65	\$ -	\$ 3,48	\$ -	\$ 3,48 @	\$ -
001-050	15704	\$1.450,40	\$174,05	\$1.624,45	\$ 174,05	\$ 14,50	\$ 174,05 @	\$14,50 @	\$ -
001-050	15705	\$1.718,00	\$ 206,16	\$1.924,16	\$206,16	\$ 17,18	\$ 206,16 @	\$17,18 @	\$ -
001-050	15718	\$3.901,95	\$468,23	\$4.370,18	\$ 468,23	\$ 39,02	\$ 468,23 @	\$39,02 @	\$ -
001-050	15721	\$ 874,02	\$104,88	\$ 978,90	\$ 31,46	\$ 8,74	\$ 31,46 @	\$ 8,74 @	\$ -
001-050	15727	\$778,52	\$ 93,42	\$ 871,94	\$ -	\$ 7,79	\$ -	\$ 7,79 @	\$ -
001-050	15755	\$1.739,68	\$208,76	\$1.948,44	\$ 208,76	\$17,40	\$208,76 @	\$17,40 @	\$ -
001-050	15777	\$ 342,72	\$ 41,13	\$ 383,85	\$ 12,34	\$ 3,43	\$ 12,34 @	\$ 3,43 @	\$ -
001-050	15779	\$580,36	\$ 69,64	\$650,00	\$ -	\$ 5,80	\$ -	\$ 5,80 @	\$ -
001-050	15781	\$1.114,34	\$ 133,72	\$1.248,06	\$ -	\$11,14	\$ -	\$11,14 @	\$ -
001-050	15807	\$ 610,95	\$ 73,31	\$ 684,26	\$ 21,99	\$ 6,11	\$ 21,99 @	\$ 6,11 @	\$ -
001-050	15808	\$ 680,25	\$ 81,63	\$761,88	\$ -	\$ 6,80	\$ -	\$ 6,80 @	\$ -
001-050	15813	\$5.137,00	\$ 616,44	\$5.753,44	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15828	\$ 400,00	\$ 48,00	\$ 448,00	\$14,40	\$ 4,00	\$14,40 @	\$ 4,00 @	\$ -
001-050	15831	\$2.209,41	\$ 265,13	\$2.474,54	\$ -	\$ 22,09	\$ -	\$ 22,09 @	\$ -
001-050	15850	\$ 314,50	\$ 37,74	\$352,24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15874	\$268,99	\$ 32,28	\$ 301,27	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15903	\$ 123,81	\$14,86	\$138,67	\$ -	\$ 1,24	\$ -	\$ 1,24 @	\$ -
001-050	15964	\$ 632,10	\$ 75,85	\$ 707,95	\$ 22,76	\$ 6,32	\$ 22,76 @	\$ 6,32 @	\$ -
001-050	15967	\$1.412,36	\$169,48	\$1.581,84	\$ -	\$14,12	\$ -	\$ 14,12 @	\$ -
001-050	15971	\$351,00	\$ 42,12	\$ 393,12	\$ -	\$ 3,51	\$ -	\$ 3,51 @	\$ -
001-050	15973	\$2.028,81	\$243,46	\$2.272,27	\$ -	\$ 20,29	\$ -	\$ 20,29 @	\$ -
001-050	15974	\$ 234,43	\$ 28,13	\$ 262,56	\$ -	\$ 2,34	\$ -	\$ 2,34 @	\$ -
001-050	15984	\$408,92	\$ 49,07	\$ 457,99	\$ 14,72	\$ 4,09	\$ 14,72 @	\$ 4,09 @	\$ -
001-050	15991	\$648,75	\$ 77,85	\$ 726,60	\$ -	\$ 6,49	\$ -	\$ 6,49 @	\$ -
001-050	15995	\$309,76	\$ 37,17	\$ 346,93	\$ -	\$ 3,10	\$ -	\$ 3,10 @	\$ -
001-050	16014	\$347,17	\$ 41,66	\$ 388,83	\$ 12,50	\$ 3,47	\$ 12,50 @	\$ 3,47 @	\$ -
001-050	16039	\$1.412,36	\$ 169,48	\$1.581,84	\$ -	\$ 14,12	\$ -	\$ 14,12 @	\$ -
001-050	16042	\$ 188,00	\$ 22,56	\$ 210,56	\$ -	\$ 1,88	\$ -	\$ 1,88 @	\$ -
001-050	16056	\$614,00	\$ 73,68	\$ 687,68	\$ -	\$ 6,14	\$ -	\$ 6,14 @	\$ -
001-050	16069	\$1.512,16	\$ 181,46	\$1.693,62	\$ 181,46	\$ 15,12	\$181,46 @	\$ 15,12 @	\$ -
001-050	16072	\$1.109,80	\$ 133,18	\$1.242,98	\$ 133,18	\$ 11,10	\$133,18 @	\$ 11,10 @	\$ -
001-050	16091	\$1.206,69	\$ 144,80	\$1.351,49	\$ 43,44	\$ 12,07	\$ 43,44 @	\$ 12,07 @	\$ -
001-050	16104	\$7.441,69	\$ 893,00	\$8.334,69	\$ 267,90	\$ 74,42	\$ 267,90 @	\$ 74,42 @	\$ -
001-050	16105	\$ 518,91	\$ 62,27	\$ 581,18	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16113	\$599,96	\$72,00	\$ 671,96	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16122	\$228,00	\$27,36	\$ 255,36	\$ -	\$ 2,28	\$ -	\$ 2,28 @	\$ -
001-050	16132	\$3.612,38	\$433,49	\$4.045,87	\$ -	\$ 36,12	\$ -	\$ 36,12 @	\$ -



001-050	16135	\$ 426,17	\$51,14	\$ 477,31	\$ 15,34	\$ 4,26	\$15,34 @	\$ 4,26@	\$ -
001-050	16138	\$4.189,23	\$502,71	\$4.691,94	\$ 502,71	\$ 41,89	\$ 502,71 @	\$ 41,89@	\$ -
001-050	16147	\$ 358,00	\$ 42,96	\$ 400,96	\$ 42,96	\$ 3,58	\$42,96 @	\$ 3,58 @	\$ -
001-050	16152	\$ 96,00	\$ 11,52	\$ 107,52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16155	\$838,26	\$100,59	\$ 938,85	\$ 30,18	\$ 8,38	\$30,18 @	\$ 8,38@	\$ -
001-050	16158	\$948,00	\$113,76	\$1.061,76	\$113,76	\$ 9,48	\$113,76 @	\$ 9,48@	\$ -
001-050	16160	\$2.365,83	\$283,90	\$2.649,73	\$283,90	\$ 23,66	\$ 283,90 @	\$ 23,66@	\$ -
001-050	16161	\$602,12	\$ 72,25	\$ 674,37	\$ 72,25	\$ 6,02	\$ 72,25 @	\$ 6,02 @	\$ -
001-050	16162	\$2.056,99	\$246,84	\$2.303,83	\$ 246,84	\$ 20,57	\$246,84 @	\$ 20,57@	\$ -
001-050	16167	\$3.277,50	\$393,30	\$3.670,80	\$ -	\$ 32,78	\$ -	\$ 32,78@	\$ -
001-050	16169	\$424,65	\$ 50,96	\$ 475,61	\$ -	\$ 4,25	\$ -	\$ 4,25 @	\$ -
001-050	16174	\$611,56	\$73,39	\$ 684,95	\$ -	\$ 6,12	\$ -	\$ 6,12 @	\$ -
001-050	16175	\$353,80	\$42,46	\$ 396,26	\$ -	\$ 3,54	\$ -	\$ 3,54 @	\$ -
001-050	16176	\$495,84	\$59,50	\$ 555,34	\$ -	\$ 4,96	\$ -	\$ 4,96 @	\$ -
001-050	16183	\$ 60,80	\$ 7,30	\$ 68,10	\$ -	\$ 0,61	\$ -	\$ 0,61 @	\$ -
001-050	16188	\$ 1.736,25	\$208,35	\$1.944,60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16192	\$608,72	\$73,05	\$681,77	\$ -	\$ 6,09	\$ -	\$ 6,09 @	\$ -
001-050	16211	\$2.037,75	\$244,53	\$2.282,28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16235	\$ 85,40	\$10,25	\$ 95,65	\$ -	\$ 0,85	\$ -	\$ 0,85 @	\$ -
001-050	16237	\$269,13	\$32,30	\$ 301,43	\$ 9,69	\$ 2,69	\$ 9,69 @	\$ 2,69 @	\$ -
001-050	16245	\$1.995,50	\$239,46	\$2.234,96	\$ 71,84	\$ 19,96	\$ 71,84 @	\$ 19,96@	\$ -
001-050	16251	\$ 538,38	\$ 64,61	\$ 602,99	\$ 19,38	\$ 5,38	\$ 19,38 @	\$ 5,38 @	\$ -
001-050	16252	\$1.380,12	\$165,61	\$1.545,73	\$ -	\$ 13,80	\$ -	\$ 13,80@	\$ -
001-050	16256	\$3.791,76	\$455,01	\$4.246,77	\$ 455,01	\$ 37,92	\$ 455,01 @	\$ 37,92@	\$ -
001-050	16257	\$1.574,56	\$188,95	\$1.763,51	\$ 188,95	\$ 15,75	\$ 188,95 @	\$ 15,75@	\$ -
001-050	16258	\$1.662,89	\$199,55	\$1.862,44	\$ 199,55	\$ 16,63	\$ 199,55 @	\$ 16,63@	\$ -
001-050	16260	\$ 346,00	\$ 41,52	\$387,52	\$ -	\$ 3,46	\$ -	\$ 3,46 @	\$ -
001-050	16266	\$1.957,50	\$234,90	\$2.192,40	\$ -	\$ 19,58	\$ -	\$ 19,58@	\$ -
001-050	16273	\$259,46	\$ 31,14	\$290,60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16292	\$204,64	\$ 24,56	\$229,20	\$ -	\$ 2,05	\$ -	\$ 2,05 @	\$ -
001-050	16296	\$821,62	\$ 98,59	\$920,21	\$ -	\$ 8,22	\$ -	\$ 8,22 @	\$ -
001-050	16298	\$ 315,00	\$ 37,80	\$ 352,80	\$ -	\$ 3,15	\$ -	\$ 3,15 @	\$ -
001-050	16302	\$ 590,10	\$ 70,81	\$ 660,91	\$ 21,24	\$ 5,90	\$21,24 @	\$ 5,90 @	\$ -
001-050	16308	\$ 928,20	\$111,38	\$1.039,58	\$ -	\$ 9,28	\$ -	\$ 9,28 @	\$ -
001-050	16309	\$ 56,65	\$ 6,80	\$ 63,45	\$ -	\$ 0,57	\$ -	\$ 0,57 @	\$ -
001-050	16324	\$ 482,30	\$ 57,88	\$ 540,18	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16326	\$ 835,50	\$100,26	\$ 935,76	\$ 30,08	\$ 8,36	\$30,08 @	\$ 8,36@	\$ -
001-050	16330	\$ 341,50	\$ 40,98	\$ 382,48	\$ -	\$ 3,42	\$ -	\$ 3,42@	\$ -
001-050	16334	\$4.241,10	\$508,93	\$4.750,03	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16338	\$100,75	\$ 12,09	\$ 112,84	\$ -	\$ 1,01	\$ -	\$ 1,01@	\$ -
001-050	16346	\$2.600,00	\$ 312,00	\$2.912,00	\$312,00	\$ 26,00	\$ 312,00 @	\$ 26,00@	\$ -
001-050	16347	\$1.400,00	\$168,00	\$1.568,00	\$168,00	\$ 28,00	\$ 168,00 @	\$ 28,00@	\$ -
001-050	16349	\$371,70	\$ 44,60	\$416,30	\$ 13,38	\$ 3,72	\$ 13,38 @	\$ 3,72@	\$ -



001-050	16352	\$1.095,00	\$131,40	\$1.226,40	\$ 39,42	\$ 10,95	\$ 39,42 @	\$ 10,95 @	\$ -
001-050	16359	\$ 649,50	\$ 77,94	\$ 727,44	\$ 23,38	\$ 6,50	\$ 23,38 @	\$ 6,50 @	\$ -
001-050	16364	\$ 203,24	\$ 24,39	\$ 227,63	\$ 7,32	\$ 2,03	\$ 7,32 @	\$ 2,03 @	\$ -
001-050	16365	\$ 298,25	\$ 35,79	\$ 334,04	\$ 10,74	\$ 2,98	\$ 10,74 @	\$ 2,98 @	\$ -
001-050	16379	\$ 359,94	\$ 43,19	\$ 403,13	\$ 12,96	\$ 3,60	\$ 12,96 @	\$ 3,60 @	\$ -
001-050	16385	\$292,88	\$ 35,15	\$ 328,03	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16388	\$4.622,42	\$554,69	\$5.177,11	\$ -	\$ 46,22	\$ -	\$ 46,22 @	\$ -
001-050	16390	\$ 258,93	\$ 31,07	\$ 290,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16405	\$1.116,07	\$ 133,93	\$1.250,00	\$ -	\$ 11,16	\$ -	\$11,16 @	\$ -
001-050	16415	\$ 260,48	\$ 31,26	\$ 291,74	\$ 9,38	\$ 2,60	\$ 9,38 @	\$ 2,60 @	\$ -
001-050	16419	\$3.610,00	\$ 433,20	\$4.043,20	\$ 129,96	\$ 36,10	\$ 129,96 @	\$ 36,10 @	\$ -
001-050	16422	\$ 420,00	\$ 50,40	\$ 470,40	\$ 50,40	\$ 4,20	\$ 50,40 @	\$ 4,20 @	\$ -
001-050	16423	\$ 534,00	\$ 64,08	\$ 598,08	\$ 64,08	\$ 5,34	\$ 64,08 @	\$ 5,34 @	\$ -
001-050	16425	\$ 657,36	\$ 78,88	\$ 736,24	\$ 78,88	\$ 6,57	\$ 78,88 @	\$ 6,57 @	\$ -
001-050	16429	\$ 272,00	\$ 32,64	\$ 304,64	\$ 32,64	\$ 2,72	\$ 32,64 @	\$ 3,22 @	\$ 0,50
001-050	16430	\$4.315,00	\$ 517,80	\$4.832,80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16440	\$3.496,18	\$ 419,54	\$3.915,72	\$ 125,86	\$ 34,96	\$ 125,86 @	\$ 34,96 @	\$ -
001-050	16487	\$ 146,70	\$ 17,60	\$ 164,30	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16488	\$ 156,80	\$ 18,82	\$ 175,62	\$ -	\$ 1,57	\$ -	\$ 1,57 @	\$ -
001-050	16503	\$ 645,90	\$ 77,51	\$ 723,41	\$ 77,51	\$ 6,46	\$77,51 @	\$ 6,46 @	\$ -
001-050	16504	\$715,00	\$ 85,80	\$ 800,80	\$ 85,80	\$ 7,15	\$ 85,80 @	\$ 7,15 @	\$ -
001-050	16512	\$ 131,44	\$ 15,77	\$ 147,21	\$ -	\$ 1,31	\$ -	\$ 1,31 @	\$ -
001-050	16520	\$ 321,43	\$ 38,57	\$ 360,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16521	\$ 480,00	\$ 57,60	\$ 537,60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16522	\$1.277,33	\$ 153,28	\$1.430,61	\$ -	\$ 12,77	\$ -	\$12,77 @	\$ -
001-050	16529	\$ 85,60	\$ 10,27	\$ 95,87	\$ 3,08	\$ 0,86	\$ 3,08 @	\$ 0,86 @	\$ -
001-050	16537	\$ 291,02	\$ 34,92	\$ 325,94	\$ 34,92	\$ 2,91	\$ 34,92 @	\$ 2,91 @	\$ -
001-050	16538	\$ 113,46	\$ 13,62	\$ 127,08	\$ 13,62	\$ 1,13	\$ 13,62 @	\$ 1,13 @	\$ -
001-050	16541	\$ 201,75	\$ 24,21	\$ 225,96	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16542	\$10.546,97	\$1.265,64	\$11.812,61	\$1.265,64	\$ 105,47	\$1.265,64 @	\$105,47 @	\$ -
001-050	16552	\$13,00	\$ 1,56	\$ 14,56	\$ 1,56	\$ 0,13	\$ 1,56 @	\$ 0,13 @	\$ -
001-050	16558	\$ 267,86	\$32,14	\$300,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16559	\$ 162,00	\$19,44	\$181,44	\$ 19,44	\$ 1,62	\$ 19,44 @	\$ 1,62 @	\$ -
001-050	16566	\$1.709,32	\$205,12	\$1.914,44	\$ 61,54	\$ 17,09	\$ 61,54 @	\$ 17,09 @	\$ -
001-050	16567	\$ 154,40	\$ 18,53	\$ 172,93	\$ 5,56	\$ 1,54	\$ 5,56 @	\$ 1,54 @	\$ -
001-050	16571	\$524,00	\$ 62,88	\$ 586,88	\$ 62,88	\$ 5,24	\$ 62,88 @	\$ 5,24 @	\$ -
001-050	16573	\$46,02	\$ 5,52	\$ 51,54	\$ 5,52	\$ 0,46	\$ 5,52 @	\$ 0,46 @	\$ -
001-050	16580	\$480,08	\$ 57,61	\$ 537,69	\$ -	\$ 4,80	\$ -	\$ 4,80 @	\$ -
001-050	16581	\$186,00	\$ 22,32	\$ 208,32	\$ -	\$ 1,86	\$ -	\$ 1,86 @	\$ -
001-050	16584	\$187,20	\$ 22,46	\$ 209,66	\$ 6,74	\$ 1,87	\$ 6,74 @	\$ 1,87 @	\$ -
001-050	16591	\$10.926,00	\$1.311,12	\$12.237,12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16594	\$370,00	\$ 44,40	\$ 414,40	\$ 13,32	\$ 3,70	\$ 13,32 @	\$ 3,70 @	\$ -
001-050	16612	\$ 2.912,90	\$349,55	\$3.262,45	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



001-050	16617	\$324,44	\$ 38,93	\$ 363,37	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16619	\$1.484,00	\$ 178,08	\$1.662,08	\$ -	\$ 14,84	\$ -	\$ 14,84 @	\$ -
001-050	16629	\$1.607,76	\$192,93	\$1.800,69	\$ 57,88	\$ 16,08	\$ 57,88 @	\$ 16,08 @	\$ -
001-050	16688	\$552,06	\$ 66,25	\$ 618,31	\$ 19,87	\$ 5,52	\$ 19,87 @	\$ 5,52 @	\$ -
001-050	16689	\$311,25	\$ 37,35	\$ 348,60	\$ -	\$ 3,11	\$ -	\$ 3,11 @	\$ -
001-050	16702	\$336,00	\$ 40,32	\$ 376,32	\$ 12,10	\$ 3,36	\$ 12,10 @	\$ 3,36 @	\$ -
001-050	16704	\$268,99	\$ 32,28	\$ 301,27	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16709	\$119,00	\$ 14,28	\$ 133,28	\$ 4,28	\$ 1,19	\$ 4,28 @	\$ 1,19 @	\$ -
001-050	16713	\$264,38	\$31,73	\$ 296,11	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16723	\$780,00	\$93,60	\$ 873,60	\$ 93,60	\$ 7,80	\$ 93,60 @	\$ 7,80 @	\$ -
001-050	16736	\$1.019,22	\$122,31	\$1.141,53	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16793	\$ 222,95	\$ 26,75	\$ 249,70	\$ 8,03	\$ 2,23	\$ 8,03 @	\$ 2,23 @	\$ -
001-050	16808	\$ 422,00	\$50,64	\$ 472,64	\$ 50,64	\$ 4,22	\$ 50,64 @	\$ 4,22 @	\$ -
001-050	16833	\$ 309,00	\$ 37,08	\$ 346,08	\$ 11,12	\$ 3,09	\$ 11,12 @	\$ 3,09 @	\$ -
001-050	16854	\$ 259,46	\$31,14	\$ 290,60	\$ -	\$ 2,59	\$ -	\$ 2,59 @	\$ -
001-050	16876	\$ 124,37	\$14,92	\$ 139,29	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16881	\$ 65,17	\$ 7,82	\$ 72,99	\$ -	\$ 0,65	\$ -	\$ 0,65 @	\$ -
001-050	16901	\$441,41	\$52,97	\$ 494,38	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16904	\$755,30	\$ 90,64	\$845,94	\$ -	\$ 7,55	\$ -	\$ 7,55 @	\$ -
001-050	16905	\$1.519,55	\$182,35	\$1.701,90	\$ -	\$15,20	\$ -	\$ 15,20 @	\$ -
001-050	16910	\$ 281,00	\$ 33,72	\$ 314,72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16912	\$269,37	\$32,32	\$ 301,69	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16919	\$ 65,10	\$ 7,81	\$ 72,91	\$ -	\$ 0,65	\$ -	\$ 0,65 @	\$ -
001-050	16922	\$ 241,34	\$ 28,96	\$270,30	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16924	\$ 340,26	\$ 40,83	\$ 381,09	\$ -	\$ 3,40	\$ -	\$ 3,40 @	\$ -
001-050	16925	\$ 71,76	\$ 8,61	\$ 80,37	\$ -	\$ 0,72	\$ -	\$ 0,72 @	\$ -
001-050	16927	\$425,00	\$51,00	\$ 476,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16930	\$259,46	\$31,14	\$ 290,60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16933	\$4.963,00	\$595,56	\$5.558,56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16940	\$ 162,40	\$19,49	\$ 181,89	\$ -	\$ 1,62	\$ -	\$ 1,62 @	\$ -
001-050	16951	\$564,64	\$67,76	\$ 632,40	\$ -	\$ 5,65	\$ -	\$ 5,65 @	\$ -
001-050	16966	\$3.150,00	\$378,00	\$3.528,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	17037	\$ 122,08	\$14,65	\$ 136,73	\$ -	\$ 1,22	\$ -	\$ 1,22 @	\$ -
001-050	17038	\$1.673,00	\$200,76	\$1.873,76	\$ -	\$ 16,73	\$ -	\$ 16,73 @	\$ -
001-050	17104	\$3.330,80	\$399,70	\$3.730,50	\$ -	\$ 33,31	\$ -	\$ 33,31 @	\$ -
001-050	17178	\$ 124,44	\$14,93	\$ 139,37	\$ -	\$ 1,24	\$ -	\$ 1,24 @	\$ -
TOTAL					Σ\$19.382,37	Σ\$ 4.803,28	Σ 19.632,17	Σ4.855,80	Σ \$ 0,49

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	01 al 02 de septiembre de 2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre



- ✓ Verificado en las facturas de venta.
- @ Verificado en los comprobantes de retención.
- Σ Sumatoria

Conclusión:

Se verificó la existencia y cálculo de retenciones que se emitieron al Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., por concepto de ventas durante el periodo 2018, el tamaño de la muestra constituyó de 500 facturas, de las cuales: 125 no tienen retención debido a que las ventas se efectuaron a personas naturales no obligadas a llevar contabilidad.

La verificación se ejecutó conjuntamente con la documentación de respaldo, se comprobó el cálculo correspondiente a los porcentajes señalados en la LORTI, se encontró 2 retenciones con variación de acuerdo a lo calculado en la auditoría, la variación es mínima de \$ (0,01) y \$ 0,50 que no se consideran valores significativos, la razón principal de estas diferencias se debe al redondeo de los centavos.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Verificación del cálculo correcto de las facturas de venta.
Componente: Ventas

Serie	Secuencia	Valor Factura	Valor Auditoría	Diferencia
001-050	13388	\$ 296,35	\$ 296,35	\$ -
001-050	13746	\$ 541,20	\$ 541,20	\$ -
001-050	13750	\$ 788,89	\$ 786,69	\$ (2,20)
001-050	13756	\$ 462,39	\$ 462,39	\$ -
001-050	13762	\$ 664,36	\$ 664,36	\$ -
001-050	13771	\$ 1.201,93	\$ 1.201,93	\$ -
001-050	13785	\$ 654,53	\$ 654,53	\$ -
001-050	13787	\$ 3.476,66	\$ 3.476,66	\$ -
001-050	13797	\$ 1.061,93	\$ 1.061,93	\$ -
001-050	13803	\$ 291,29	\$ 291,29	\$ -
001-050	13806	\$ 238,52	\$ 238,52	\$ -
001-050	13817	\$ 1.523,20	\$ 1.523,20	\$ -
001-050	13830	\$ 1.312,36	\$ 1.312,36	\$ -
001-050	13843	\$ 1.421,28	\$ 1.421,28	\$ -
001-050	13850	\$ 341,71	\$ 341,70	\$ (0,01)
001-050	13858	\$ 4.116,00	\$ 4.116,00	\$ -
001-050	13860	\$ 313,59	\$ 313,59	\$ -
001-050	13862	\$ 3.717,00	\$ 3.717,00	\$ -
001-050	13889	\$ 809,94	\$ 809,94	\$ -
001-050	13894	\$ 603,01	\$ 603,01	\$ -
001-050	13914	\$ 435,57	\$ 435,57	\$ -
001-050	13930	\$ 2.755,76	\$ 2.755,76	\$ -
001-050	13931	\$ 1.096,82	\$ 1.096,82	\$ -
001-050	13950	\$ 629,40	\$ 629,40	\$ -
001-050	13987	\$ 232,48	\$ 232,48	\$ -
001-050	13997	\$ 2.725,36	\$ 2.725,36	\$ -
001-050	13999	\$ 809,76	\$ 809,76	\$ -
001-050	14000	\$ 1.494,64	\$ 1.494,64	\$ -
001-050	14001	\$ 4.200,00	\$ 4.200,00	\$ -



001-050	14017	\$ 2.604,03	\$ 2.604,03	\$ -
001-050	14010	\$ 280,85	\$ 280,85	\$ -
001-050	14014	\$ 356,16	\$ 356,16	\$ -
001-050	14028	\$ 462,84	\$ 462,84	\$ -
001-050	14035	\$ 263,76	\$ 263,76	\$ -
001-050	14042	\$ 621,13	\$ 621,13	\$ -
001-050	14050	\$ 412,44	\$ 412,44	\$ -
001-050	14053	\$ 5.685,62	\$ 5.685,62	\$ -
001-050	14068	\$ 2.830,88	\$ 2.830,88	\$ -
001-050	14071	\$ 947,78	\$ 947,78	\$ -
001-050	14080	\$ 2.772,00	\$ 2.772,00	\$ -
001-050	14081	\$ 1.313,76	\$ 1.313,76	\$ -
001-050	14082	\$ 938,19	\$ 938,19	\$ -
001-050	14086	\$ 1.277,92	\$ 1.277,92	\$ -
001-050	14095	\$ 1.006,44	\$ 1.006,44	\$ -
001-050	14097	\$ 365,00	\$ 365,00	\$ -
001-050	14106	\$ 548,80	\$ 548,80	\$ -
001-050	14116	\$ 2.096,84	\$ 2.096,84	\$ -
001-050	14126	\$ 301,27	\$ 301,27	\$ -
001-050	14131	\$ 1.116,40	\$ 1.116,40	\$ -
001-050	14132	\$ 335,16	\$ 335,16	\$ -
001-050	14135	\$ 417,76	\$ 417,76	\$ -
001-050	14137	\$ 698,53	\$ 698,53	\$ -
001-050	14139	\$ 720,80	\$ 720,80	\$ -
001-050	14140	\$ 670,32	\$ 670,32	\$ -
001-050	14153	\$ 13.650,08	\$ 13.650,08	\$ -
001-050	14154	\$ 12.510,39	\$ 12.510,39	\$ -
001-050	14164	\$ 12.264,67	\$ 12.264,67	\$ -
001-050	14165	\$ 12.667,17	\$ 12.667,17	\$ -
001-050	14171	\$ 5.741,12	\$ 5.741,12	\$ -
001-050	14174	\$ 5.510,13	\$ 5.510,13	\$ -
001-050	14177	\$ 3.283,33	\$ 3.283,33	\$ -
001-050	14185	\$ 646,06	\$ 646,06	\$ -
001-050	14188	\$ 907,74	\$ 907,94	\$ 0,20
001-050	14189	\$ 2.226,43	\$ 2.226,43	\$ -
001-050	14195	\$ 498,85	\$ 498,85	\$ -



001-050	14197	\$ 570,96	\$ 570,96	\$ -
001-050	14199	\$ 1.200,51	\$ 1.200,51	\$ -
001-050	14211	\$ 672,00	\$ 672,00	\$ -
001-050	14214	\$ 782,04	\$ 782,04	\$ -
001-050	14216	\$ 179,20	\$ 179,20	\$ -
001-050	14218	\$ 521,92	\$ 521,92	\$ -
001-050	14220	\$ 410,55	\$ 410,55	\$ -
001-050	14222	\$ 2.088,69	\$ 2.088,69	\$ -
001-050	14224	\$ 976,33	\$ 976,33	\$ -
001-050	14240	\$ 359,25	\$ 359,25	\$ -
001-050	14247	\$ 735,27	\$ 735,04	\$ (0,23)
001-050	14250	\$ 330,85	\$ 330,85	\$ -
001-050	14251	\$ 8.064,00	\$ 8.064,00	\$ -
001-050	14252	\$ 415,80	\$ 415,80	\$ -
001-050	14258	\$ 650,50	\$ 650,50	\$ -
001-050	14262	\$ 577,28	\$ 577,28	\$ -
001-050	14263	\$ 291,20	\$ 291,20	\$ -
001-050	14264	\$ 5.936,00	\$ 5.936,00	\$ -
001-050	14274	\$ 204,80	\$ 204,80	\$ -
001-050	14278	\$ 1.186,30	\$ 1.186,30	\$ -
001-050	14280	\$ 1.478,40	\$ 1.478,40	\$ -
001-050	14281	\$ 5.332,38	\$ 5.332,38	\$ -
001-050	14284	\$ 203,08	\$ 203,08	\$ -
001-050	14286	\$ 2.821,79	\$ 2.821,80	\$ 0,01
001-050	14288	\$ 435,17	\$ 435,47	\$ 0,30
001-050	14293	\$ 538,45	\$ 538,45	\$ -
001-050	14307	\$ 331,52	\$ 331,52	\$ -
001-050	14309	\$ 308,11	\$ 308,11	\$ -
001-050	14310	\$ 361,20	\$ 361,20	\$ -
001-050	14311	\$ 282,44	\$ 282,44	\$ -
001-050	14325	\$ 337,47	\$ 337,47	\$ -
001-050	14327	\$ 301,27	\$ 301,27	\$ -
001-050	14333	\$ 2.428,74	\$ 2.428,74	\$ -
001-050	14345	\$ 1.043,28	\$ 1.043,28	\$ -
001-050	14346	\$ 1.552,32	\$ 1.552,32	\$ -
001-050	14352	\$ 400,96	\$ 400,96	\$ -



001-050	14354	\$ 321,85	\$ 321,85	\$ -
001-050	14356	\$ 913,96	\$ 913,96	\$ -
001-050	14357	\$ 1.067,29	\$ 1.067,29	\$ -
001-050	14360	\$ 3.214,72	\$ 3.214,72	\$ -
001-050	14361	\$ 3.670,32	\$ 3.670,32	\$ -
001-050	14369	\$ 3.002,72	\$ 3.002,72	\$ -
001-050	14371	\$ 274,14	\$ 274,14	\$ -
001-050	14373	\$ 341,38	\$ 341,38	\$ -
001-050	14375	\$ 412,78	\$ 412,78	\$ -
001-050	14378	\$ 2.149,03	\$ 2.149,03	\$ -
001-050	14379	\$ 291,85	\$ 291,85	\$ -
001-050	14381	\$ 821,59	\$ 821,59	\$ -
001-050	14382	\$ 298,47	\$ 298,47	\$ -
001-050	14384	\$ 1.121,90	\$ 1.121,90	\$ -
001-050	14386	\$ 821,59	\$ 821,59	\$ -
001-050	14389	\$ 1.275,88	\$ 1.275,88	\$ -
001-050	14393	\$ 1.593,09	\$ 1.593,09	\$ -
001-050	14400	\$ 8.719,94	\$ 8.719,94	\$ -
001-050	14401	\$ 9.878,40	\$ 9.878,40	\$ -
001-050	14407	\$ 505,68	\$ 505,68	\$ -
001-050	14412	\$ 520,83	\$ 520,83	\$ -
001-050	14414	\$ 594,89	\$ 594,89	\$ -
001-050	14417	\$ 3.713,40	\$ 3.713,40	\$ -
001-050	14422	\$ 1.206,97	\$ 1.206,97	\$ -
001-050	14432	\$ 329,19	\$ 329,19	\$ -
001-050	14435	\$ 446,04	\$ 446,04	\$ -
001-050	14441	\$ 950,93	\$ 950,93	\$ -
001-050	14445	\$ 565,60	\$ 565,60	\$ -
001-050	14453	\$ 582,40	\$ 582,40	\$ -
001-050	14460	\$ 717,61	\$ 717,61	\$ -
001-050	14462	\$ 1.966,72	\$ 1.966,72	\$ -
001-050	14473	\$ 1.758,40	\$ 1.758,40	\$ -
001-050	14477	\$ 598,00	\$ 598,08	\$ 0,08
001-050	14478	\$ 341,38	\$ 341,38	\$ -
001-050	14479	\$ 290,44	\$ 290,44	\$ -
001-050	14496	\$ 392,09	\$ 392,09	\$ -



001-050	14503	\$ 1.840,44	\$ 1.840,44	\$ -
001-050	14507	\$ 1.637,07	\$ 1.637,07	\$ -
001-050	14508	\$ 1.298,08	\$ 1.298,08	\$ -
001-050	14510	\$ 1.980,70	\$ 1.980,70	\$ -
001-050	14514	\$ 313,60	\$ 313,60	\$ -
001-050	14515	\$ 217,18	\$ 217,18	\$ -
001-050	14521	\$ 501,56	\$ 501,56	\$ -
001-050	14522	\$ 358,18	\$ 358,18	\$ -
001-050	14529	\$ 1.319,94	\$ 1.319,94	\$ -
001-050	14530	\$ 279,42	\$ 279,42	\$ -
001-050	14538	\$ 560,43	\$ 560,43	\$ -
001-050	14540	\$ 507,08	\$ 507,08	\$ -
001-050	14541	\$ 1.262,18	\$ 1.262,18	\$ -
001-050	14548	\$ 424,59	\$ 424,59	\$ -
001-050	14557	\$ 1.537,20	\$ 1.537,20	\$ -
001-050	14558	\$ 3.082,80	\$ 3.082,80	\$ -
001-050	14564	\$ 3.799,05	\$ 3.799,05	\$ -
001-050	14566	\$ 406,71	\$ 406,71	\$ -
001-050	14570	\$ 336,00	\$ 336,00	\$ -
001-050	14572	\$ 583,36	\$ 583,36	\$ -
001-050	14576	\$ 1.481,76	\$ 1.481,76	\$ -
001-050	14577	\$ 594,72	\$ 594,72	\$ -
001-050	14579	\$ 69.158,92	\$ 69.158,92	\$ -
001-050	14581	\$ 835,97	\$ 835,97	\$ -
001-050	14586	\$ 9.457,45	\$ 9.457,44	\$ (0,01)
001-050	14587	\$ 258,06	\$ 258,05	\$ (0,01)
001-050	14591	\$ 254,35	\$ 254,35	\$ -
001-050	14593	\$ 441,00	\$ 441,00	\$ -
001-050	14596	\$ 5.312,22	\$ 5.312,22	\$ -
001-050	14603	\$ 939,46	\$ 939,46	\$ -
001-050	14604	\$ 320,03	\$ 320,03	\$ -
001-050	14605	\$ 1.153,60	\$ 1.153,60	\$ -
001-050	14608	\$ 2.797,20	\$ 2.797,20	\$ -
001-050	14610	\$ 1.130,36	\$ 1.130,36	\$ -
001-050	14645	\$ 869,23	\$ 869,23	\$ -
001-050	14652	\$ 489,25	\$ 489,25	\$ -



001-050	14664	\$ 482,72	\$ 482,72	\$ -
001-050	14668	\$ 638,12	\$ 638,12	\$ -
001-050	14669	\$ 1.092,44	\$ 1.092,44	\$ -
001-050	14670	\$ 2.772,00	\$ 2.772,00	\$ -
001-050	14672	\$ 305,00	\$ 305,00	\$ -
001-050	14673	\$ 351,19	\$ 351,19	\$ -
001-050	14676	\$ 4.950,00	\$ 4.950,00	\$ -
001-050	14680	\$ 1.391,64	\$ 1.391,64	\$ -
001-050	14684	\$ 926,02	\$ 926,02	\$ -
001-050	14690	\$ 913,30	\$ 913,30	\$ -
001-050	14704	\$ 227,70	\$ 227,70	\$ -
001-050	14709	\$ 980,00	\$ 980,00	\$ -
001-050	14713	\$ 427,84	\$ 427,84	\$ -
001-050	14730	\$ 1.140,90	\$ 1.140,90	\$ -
001-050	14736	\$ 813,57	\$ 813,57	\$ -
001-050	14765	\$ 272,55	\$ 272,55	\$ -
001-050	14766	\$ 1.341,85	\$ 1.341,85	\$ -
001-050	14769	\$ 229,71	\$ 229,71	\$ -
001-050	14770	\$ 1.068,24	\$ 1.068,23	\$ (0,01)
001-050	14771	\$ 371,48	\$ 371,48	\$ -
001-050	14774	\$ 591,86	\$ 591,86	\$ -
001-050	14775	\$ 614,59	\$ 614,59	\$ -
001-050	14779	\$ 1.444,80	\$ 1.444,80	\$ -
001-050	14795	\$ 1.767,32	\$ 1.767,32	\$ -
001-050	14796	\$ 1.575,84	\$ 1.575,84	\$ -
001-050	14797	\$ 641,76	\$ 641,76	\$ -
001-050	14800	\$ 675,11	\$ 675,11	\$ -
001-050	14801	\$ 548,80	\$ 548,80	\$ -
001-050	14802	\$ 593,88	\$ 593,88	\$ -
001-050	14806	\$ 441,73	\$ 441,73	\$ -
001-050	14811	\$ 330,12	\$ 330,12	\$ -
001-050	14814	\$ 929,88	\$ 929,88	\$ -
001-050	14823	\$ 380,00	\$ 380,00	\$ -
001-050	14830	\$ 3.045,00	\$ 3.045,00	\$ -
001-050	14836	\$ 362,54	\$ 362,54	\$ -
001-050	14841	\$ 3.045,00	\$ 3.045,00	\$ -



001-050	14853	\$ 307,22	\$ 307,22	\$ -
001-050	14856	\$ 896,00	\$ 896,00	\$ -
001-050	14869	\$ 1.035,44	\$ 1.035,44	\$ -
001-050	14874	\$ 605,30	\$ 605,29	\$ (0,01)
001-050	14877	\$ 235,18	\$ 235,18	\$ -
001-050	14878	\$ 1.219,57	\$ 1.219,57	\$ -
001-050	14888	\$ 5.288,08	\$ 5.288,06	\$ (0,02)
001-050	14889	\$ 1.369,73	\$ 1.369,73	\$ -
001-050	14895	\$ 1.176,90	\$ 1.176,00	\$ (0,90)
001-050	14896	\$ 488,32	\$ 488,32	\$ -
001-050	14902	\$ 442,95	\$ 442,95	\$ -
001-050	14906	\$ 1.789,46	\$ 1.789,46	\$ -
001-050	14907	\$ 328,41	\$ 328,41	\$ -
001-050	14908	\$ 398,45	\$ 398,45	\$ -
001-050	14909	\$ 6.730,64	\$ 6.730,64	\$ -
001-050	14911	\$ 452,56	\$ 452,56	\$ -
001-050	14913	\$ 8.651,29	\$ 8.651,29	\$ -
001-050	14932	\$ 5.412,74	\$ 5.412,74	\$ -
001-050	14933	\$ 1.038,13	\$ 1.038,13	\$ -
001-050	14936	\$ 467,71	\$ 467,71	\$ -
001-050	14946	\$ 1.353,37	\$ 1.353,37	\$ -
001-050	14950	\$ 441,31	\$ 441,31	\$ -
001-050	14951	\$ 337,46	\$ 337,46	\$ -
001-050	14955	\$ 822,63	\$ 822,63	\$ -
001-050	14958	\$ 365,06	\$ 365,06	\$ -
001-050	14961	\$ 556,42	\$ 556,42	\$ -
001-050	14965	\$ 1.142,24	\$ 1.142,24	\$ -
001-050	14966	\$ 1.428,67	\$ 1.428,67	\$ -
001-050	14968	\$ 1.024,99	\$ 1.024,99	\$ -
001-050	14970	\$ 655,20	\$ 655,20	\$ -
001-050	14979	\$ 1.051,48	\$ 1.051,48	\$ -
001-050	14984	\$ 1.042,94	\$ 1.042,94	\$ -
001-050	14986	\$ 3.202,64	\$ 3.202,64	\$ -
001-050	14990	\$ 702,25	\$ 702,22	\$ (0,03)
001-050	14995	\$ 302,40	\$ 302,40	\$ -
001-050	15006	\$ 5.934,13	\$ 5.934,13	\$ -



001-050	15031	\$ 508,38	\$ 508,38	\$ -
001-050	15040	\$ 2.568,84	\$ 2.568,84	\$ -
001-050	15050	\$ 916,59	\$ 916,59	\$ -
001-050	15054	\$ 416,57	\$ 416,57	\$ -
001-050	15062	\$ 842,59	\$ 842,59	\$ -
001-050	15066	\$ 1.155,12	\$ 1.155,12	\$ -
001-050	15072	\$ 1.398,51	\$ 1.398,51	\$ -
001-050	15082	\$ 6.024,10	\$ 6.024,10	\$ -
001-050	15090	\$ 5.894,45	\$ 5.894,45	\$ -
001-050	15091	\$ 1.667,37	\$ 1.667,37	\$ -
001-050	15092	\$ 3.194,00	\$ 3.194,00	\$ -
001-050	15095	\$ 602,54	\$ 602,54	\$ -
001-050	15096	\$ 2.973,29	\$ 2.973,29	\$ -
001-050	15100	\$ 1.379,65	\$ 1.379,65	\$ -
001-050	15104	\$ 130,03	\$ 130,03	\$ -
001-050	15106	\$ 505,68	\$ 505,68	\$ -
001-050	15112	\$ 882,00	\$ 882,00	\$ -
001-050	15122	\$ 568,03	\$ 568,03	\$ -
001-050	15129	\$ 314,27	\$ 314,27	\$ -
001-050	15130	\$ 1.450,98	\$ 1.450,98	\$ -
001-050	15143	\$ 1.303,20	\$ 1.303,20	\$ -
001-050	15151	\$ 867,35	\$ 867,35	\$ -
001-050	15153	\$ 3.528,00	\$ 3.528,00	\$ -
001-050	15160	\$ 903,82	\$ 903,82	\$ -
001-050	15162	\$ 380,74	\$ 380,74	\$ -
001-050	15179	\$ 393,03	\$ 393,03	\$ -
001-050	15188	\$ 1.335,60	\$ 1.335,60	\$ -
001-050	15202	\$ 3.427,74	\$ 3.427,74	\$ -
001-050	15220	\$ 1.982,40	\$ 1.982,40	\$ -
001-050	15225	\$ 926,77	\$ 926,77	\$ -
001-050	15232	\$ 1.781,52	\$ 1.781,52	\$ -
001-050	15244	\$ 341,38	\$ 341,38	\$ -
001-050	15252	\$ 815,25	\$ 815,25	\$ -
001-050	15253	\$ 535,04	\$ 535,04	\$ -
001-050	15254	\$ 239,46	\$ 239,46	\$ -
001-050	15262	\$ 1.592,14	\$ 1.592,13	\$ (0,01)



001-050	15263	\$ 2.474,49	\$ 2.474,49	\$ -
001-050	15265	\$ 365,12	\$ 365,12	\$ -
001-050	15270	\$ 336,07	\$ 336,07	\$ -
001-050	15292	\$ 1.234,79	\$ 1.234,79	\$ -
001-050	15304	\$ 373,52	\$ 373,52	\$ -
001-050	15308	\$ 290,59	\$ 290,60	\$ 0,01
001-050	15312	\$ 934,86	\$ 934,86	\$ -
001-050	15327	\$ 243,60	\$ 243,60	\$ -
001-050	15328	\$ 861,41	\$ 861,41	\$ -
001-050	15329	\$ 339,73	\$ 339,73	\$ -
001-050	15331	\$ 1.556,35	\$ 1.556,35	\$ -
001-050	15335	\$ 903,17	\$ 903,17	\$ -
001-050	15336	\$ 903,17	\$ 903,17	\$ -
001-050	15346	\$ 5.148,12	\$ 5.148,13	\$ 0,01
001-050	15347	\$ 485,52	\$ 485,52	\$ -
001-050	15351	\$ 783,03	\$ 783,03	\$ -
001-050	15353	\$ 505,01	\$ 505,01	\$ -
001-050	15357	\$ 828,80	\$ 828,81	\$ 0,01
001-050	15363	\$ 2.808,69	\$ 2.808,70	\$ 0,01
001-050	15364	\$ 568,51	\$ 568,51	\$ -
001-050	15378	\$ 747,42	\$ 747,42	\$ -
001-050	15386	\$ 375,70	\$ 375,70	\$ -
001-050	15392	\$ 679,39	\$ 679,39	\$ -
001-050	15397	\$ 1.418,10	\$ 1.418,10	\$ -
001-050	15399	\$ 822,02	\$ 822,02	\$ -
001-050	15403	\$ 15.245,70	\$ 15.245,70	\$ -
001-050	15410	\$ 710,23	\$ 710,23	\$ -
001-050	15413	\$ 786,24	\$ 786,24	\$ -
001-050	15427	\$ 1.247,71	\$ 1.247,72	\$ 0,01
001-050	15432	\$ 297,85	\$ 297,85	\$ -
001-050	15437	\$ 2.391,78	\$ 2.391,78	\$ -
001-050	15438	\$ 1.047,09	\$ 1.047,09	\$ -
001-050	15445	\$ 505,01	\$ 505,01	\$ -
001-050	15452	\$ 1.073,18	\$ 1.073,18	\$ -
001-050	15464	\$ 2.982,20	\$ 2.982,20	\$ -
001-050	15476	\$ 921,54	\$ 921,54	\$ -



001-050	15478	\$ 510,72	\$ 510,72	\$ -
001-050	15481	\$ 2.844,24	\$ 2.844,24	\$ -
001-050	15494	\$ 620,72	\$ 620,72	\$ -
001-050	15497	\$ 1.552,04	\$ 1.552,04	\$ -
001-050	15534	\$ 420,44	\$ 420,44	\$ -
001-050	15535	\$ 357,00	\$ 357,00	\$ -
001-050	15539	\$ 112,00	\$ 112,00	\$ -
001-050	15540	\$ 315,87	\$ 315,84	\$ (0,03)
001-050	15566	\$ 448,06	\$ 448,06	\$ -
001-050	15570	\$ 1.453,41	\$ 1.453,41	\$ -
001-050	15572	\$ 383,04	\$ 383,04	\$ -
001-050	15580	\$ 314,07	\$ 314,07	\$ -
001-050	15593	\$ 1.386,84	\$ 1.386,84	\$ -
001-050	15613	\$ 3.195,63	\$ 3.195,63	\$ -
001-050	15615	\$ 426,16	\$ 426,16	\$ -
001-050	15623	\$ 694,40	\$ 694,40	\$ -
001-050	15632	\$ 4.011,84	\$ 4.011,84	\$ -
001-050	15651	\$ 4.177,15	\$ 4.177,15	\$ -
001-050	15662	\$ 2.307,20	\$ 2.307,20	\$ -
001-050	15667	\$ 284,76	\$ 284,76	\$ -
001-050	15668	\$ 2.940,00	\$ 2.940,00	\$ -
001-050	15680	\$ 2.180,64	\$ 2.180,64	\$ -
001-050	15683	\$ 1.556,24	\$ 1.556,24	\$ -
001-050	15684	\$ 926,02	\$ 926,02	\$ -
001-050	15697	\$ 18.715,20	\$ 18.715,20	\$ -
001-050	15704	\$ 1.624,45	\$ 1.624,45	\$ -
001-050	15705	\$ 1.924,16	\$ 1.924,16	\$ -
001-050	15718	\$ 4.370,18	\$ 4.370,18	\$ -
001-050	15721	\$ 978,90	\$ 978,90	\$ -
001-050	15729	\$ 1.713,63	\$ 1.713,63	\$ -
001-050	15755	\$ 1.948,44	\$ 1.948,44	\$ -
001-050	15777	\$ 383,85	\$ 383,85	\$ -
001-050	15779	\$ 650,00	\$ 650,00	\$ -
001-050	15781	\$ 1.248,06	\$ 1.248,06	\$ -
001-050	15807	\$ 684,26	\$ 684,26	\$ -
001-050	15808	\$ 761,88	\$ 761,88	\$ -



001-050	15813	\$ 5.753,44	\$ 5.753,44	\$ -
001-050	15828	\$ 448,00	\$ 448,00	\$ -
001-050	15831	\$ 2.474,54	\$ 2.474,54	\$ -
001-050	15850	\$ 352,24	\$ 352,24	\$ -
001-050	15874	\$ 301,27	\$ 301,27	\$ -
001-050	15895	\$ 1.385,44	\$ 1.385,44	\$ -
001-050	15964	\$ 707,95	\$ 707,95	\$ -
001-050	15967	\$ 1.581,84	\$ 1.581,84	\$ -
001-050	15971	\$ 393,12	\$ 393,12	\$ -
001-050	15973	\$ 2.272,27	\$ 2.272,27	\$ -
001-050	15974	\$ 262,58	\$ 262,56	\$ (0,02)
001-050	15984	\$ 457,99	\$ 457,99	\$ -
001-050	15991	\$ 726,60	\$ 726,60	\$ -
001-050	15995	\$ 346,93	\$ 346,93	\$ -
001-050	16014	\$ 388,83	\$ 388,83	\$ -
001-050	16039	\$ 1.581,84	\$ 1.581,84	\$ -
001-050	16042	\$ 210,56	\$ 210,56	\$ -
001-050	16056	\$ 687,68	\$ 687,68	\$ -
001-050	16069	\$ 1.693,62	\$ 1.693,62	\$ -
001-050	16072	\$ 1.242,98	\$ 1.242,98	\$ -
001-050	16091	\$ 1.351,49	\$ 1.351,49	\$ -
001-050	16104	\$ 8.334,69	\$ 8.334,69	\$ -
001-050	16105	\$ 581,18	\$ 581,18	\$ -
001-050	16113	\$ 671,96	\$ 671,96	\$ -
001-050	16122	\$ 255,36	\$ 255,36	\$ -
001-050	16132	\$ 4.045,87	\$ 4.045,87	\$ -
001-050	16135	\$ 477,31	\$ 477,31	\$ -
001-050	16138	\$ 4.691,94	\$ 4.691,94	\$ -
001-050	16147	\$ 400,96	\$ 400,96	\$ -
001-050	16151	\$ 571,20	\$ 571,20	\$ -
001-050	16155	\$ 938,85	\$ 938,85	\$ -
001-050	16158	\$ 1.061,76	\$ 1.061,76	\$ -
001-050	16160	\$ 2.649,73	\$ 2.649,73	\$ -
001-050	16161	\$ 674,37	\$ 674,37	\$ -
001-050	16162	\$ 2.303,83	\$ 2.303,83	\$ -
001-050	16167	\$ 3.670,80	\$ 3.670,80	\$ -



001-050	16169	\$ 475,61	\$ 475,61	\$ -
001-050	16174	\$ 685,01	\$ 684,95	\$ (0,06)
001-050	16175	\$ 396,27	\$ 396,26	\$ (0,01)
001-050	16176	\$ 555,34	\$ 555,34	\$ -
001-050	16185	\$ 746,17	\$ 746,17	\$ -
001-050	16188	\$ 1.944,60	\$ 1.944,60	\$ -
001-050	16192	\$ 681,77	\$ 681,77	\$ -
001-050	16211	\$ 2.282,28	\$ 2.282,28	\$ -
001-050	16216	\$ 4.328,82	\$ 4.328,82	\$ -
001-050	16237	\$ 301,43	\$ 301,43	\$ -
001-050	16245	\$ 2.234,96	\$ 2.234,96	\$ -
001-050	16251	\$ 602,99	\$ 602,99	\$ -
001-050	16252	\$ 1.545,73	\$ 1.545,73	\$ -
001-050	16256	\$ 4.246,77	\$ 4.246,77	\$ -
001-050	16257	\$ 1.763,51	\$ 1.763,51	\$ -
001-050	16258	\$ 1.862,44	\$ 1.862,44	\$ -
001-050	16260	\$ 387,52	\$ 387,52	\$ -
001-050	16266	\$ 2.192,40	\$ 2.192,40	\$ -
001-050	16273	\$ 624,28	\$ 624,29	\$ 0,01
001-050	16292	\$ 229,20	\$ 229,20	\$ -
001-050	16296	\$ 920,21	\$ 920,21	\$ -
001-050	16302	\$ 660,91	\$ 660,91	\$ -
001-050	16305	\$ 1.260,00	\$ 1.260,00	\$ -
001-050	16308	\$ 1.039,58	\$ 1.039,58	\$ -
001-050	16324	\$ 540,18	\$ 540,18	\$ -
001-050	16325	\$ 2.940,00	\$ 2.940,00	\$ -
001-050	16326	\$ 935,76	\$ 935,76	\$ -
001-050	16330	\$ 382,48	\$ 382,48	\$ -
001-050	16334	\$ 4.750,03	\$ 4.750,03	\$ -
001-050	16338	\$ 112,84	\$ 112,84	\$ -
001-050	16346	\$ 2.912,00	\$ 2.912,00	\$ -
001-050	16347	\$ 1.568,00	\$ 1.568,00	\$ -
001-050	16349	\$ 416,30	\$ 416,30	\$ -
001-050	16352	\$ 1.226,40	\$ 1.226,40	\$ -
001-050	16359	\$ 727,44	\$ 727,44	\$ -
001-050	16364	\$ 227,63	\$ 227,63	\$ -



001-050	16365	\$ 334,04	\$ 334,04	\$ -
001-050	16379	\$ 403,13	\$ 403,13	\$ -
001-050	16385	\$ 328,03	\$ 328,03	\$ -
001-050	16388	\$ 4.659,40	\$ 4.659,40	\$ -
001-050	16390	\$ 290,00	\$ 290,00	\$ -
001-050	16405	\$ 1.250,00	\$ 1.250,00	\$ -
001-050	16415	\$ 291,74	\$ 291,74	\$ -
001-050	16419	\$ 4.043,20	\$ 4.043,20	\$ -
001-050	16422	\$ 470,40	\$ 470,40	\$ -
001-050	16423	\$ 598,08	\$ 598,08	\$ -
001-050	16425	\$ 736,24	\$ 736,24	\$ -
001-050	16429	\$ 304,64	\$ 304,64	\$ -
001-050	16430	\$ 4.832,80	\$ 4.832,80	\$ -
001-050	16440	\$ 3.915,72	\$ 3.915,72	\$ -
001-050	16453	\$ 10.982,63	\$ 10.982,63	\$ -
001-050	16486	\$ 1.001,74	\$ 1.001,73	\$ (0,01)
001-050	16503	\$ 723,41	\$ 723,41	\$ -
001-050	16504	\$ 800,80	\$ 800,80	\$ -
001-050	16519	\$ 889,28	\$ 889,28	\$ -
001-050	16520	\$ 360,00	\$ 360,00	\$ -
001-050	16521	\$ 537,60	\$ 537,60	\$ -
001-050	16522	\$ 1.430,61	\$ 1.430,61	\$ -
001-050	16529	\$ 95,87	\$ 95,87	\$ -
001-050	16537	\$ 325,94	\$ 325,94	\$ -
001-050	16539	\$ 1.625,00	\$ 1.625,00	\$ -
001-050	16541	\$ 225,96	\$ 225,96	\$ -
001-050	16542	\$ 11.812,61	\$ 11.812,61	\$ -
001-050	16557	\$ 1.989,30	\$ 1.989,30	\$ -
001-050	16558	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ -
001-050	16562	\$ 4.832,80	\$ 4.832,80	\$ -
001-050	16566	\$ 1.914,44	\$ 1.914,44	\$ -
001-050	16567	\$ 172,93	\$ 172,93	\$ -
001-050	16571	\$ 586,88	\$ 586,88	\$ -
001-050	16574	\$ 606,79	\$ 606,79	\$ -
001-050	16580	\$ 537,69	\$ 537,69	\$ -
001-050	16591	\$ 12.237,12	\$ 12.237,12	\$ -



001-050	16593	\$ 10.877,44	\$ 10.877,44	\$ -
001-050	16596	\$ 1.850,39	\$ 1.850,39	\$ -
001-050	16597	\$ 1.349,23	\$ 1.349,23	\$ -
001-050	16612	\$ 3.262,45	\$ 3.262,45	\$ -
001-050	16617	\$ 363,37	\$ 363,37	\$ -
001-050	16619	\$ 1.662,08	\$ 1.662,08	\$ -
001-050	16629	\$ 1.800,69	\$ 1.800,69	\$ -
001-050	16688	\$ 618,31	\$ 618,31	\$ -
001-050	16689	\$ 348,60	\$ 348,60	\$ -
001-050	16700	\$ 1.033,60	\$ 1.033,60	\$ -
001-050	16704	\$ 301,24	\$ 301,27	\$ 0,03
001-050	16705	\$ 4.730,11	\$ 4.730,15	\$ 0,04
001-050	16714	\$ 602,54	\$ 602,54	\$ -
001-050	16723	\$ 873,60	\$ 873,60	\$ -
001-050	16736	\$ 1.141,53	\$ 1.141,53	\$ -
001-050	16793	\$ 249,70	\$ 249,70	\$ -
001-050	16808	\$ 472,64	\$ 472,64	\$ -
001-050	16833	\$ 346,08	\$ 346,08	\$ -
001-050	16854	\$ 290,59	\$ 290,60	\$ 0,01
001-050	16876	\$ 139,29	\$ 139,29	\$ -
001-050	16888	\$ 1.117,04	\$ 1.117,04	\$ -
001-050	16901	\$ 494,38	\$ 494,38	\$ -
001-050	16904	\$ 845,94	\$ 845,94	\$ -
001-050	16905	\$ 1.701,90	\$ 1.701,90	\$ -
001-050	16910	\$ 314,72	\$ 314,72	\$ -
001-050	16912	\$ 301,69	\$ 301,69	\$ -
001-050	16920	\$ 719,85	\$ 719,85	\$ -
001-050	16922	\$ 270,30	\$ 270,30	\$ -
001-050	16924	\$ 381,09	\$ 381,09	\$ -
001-050	16927	\$ 476,00	\$ 476,00	\$ -
001-050	16928	\$ 687,42	\$ 687,42	\$ -
001-050	16930	\$ 290,59	\$ 290,60	\$ 0,01
001-050	16933	\$ 5.558,56	\$ 5.558,56	\$ -
001-050	16947	\$ 1.081,92	\$ 1.081,92	\$ -
001-050	16951	\$ 632,40	\$ 632,40	\$ -
001-050	16966	\$ 3.528,00	\$ 3.528,00	\$ -



001-050	16980	\$ 2.093,00	\$ 2.093,00	\$ -
001-050	17038	\$ 1.873,76 ✓	\$ 1.873,76	\$ -
001-050	17104	\$ 3.730,50 ✓	\$ 3.730,50	\$ -
001-050	17118	\$ 11.615,26 ✓	\$ 11.615,46	\$ 0,10
TOTAL		Σ \$ 903.065,08	Σ \$ 903.062,34	\$ -2,74

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	03 al 04 de septiembre de 2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

✓ Verificado en las facturas de venta

Σ Sumatoria

Conclusión:

Se procedió a realizar el recálculo de las facturas de ventas, para ello se tomó una muestra de 500 facturas, luego del cálculo se pudo verificar que en 29 de las 500 facturas existe una diferencia total de \$2,74 USD; lo que representa que un 5% de facturas del total de la muestra presentaron errores en cuanto al cálculo; sin embargo no representa un monto significativo, ya que en cuanto al porcentaje, el valor equivale al 0,0003% de diferencia. Esto debido principalmente al redondeo de las décimas de centavos, al momento de la multiplicación entre el valor unitario con las cantidades.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Verificación de que exista retenciones luego de la prestación de servicios y los porcentajes estén de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente
Componente: Prestación de servicios

Serie	Secuencial	Subtotal	IVA	Valor factura	Contabilidad		Auditoría		Diferencia
					Ret. IVA	Ret. IR	Ret. IVA	Ret. IR	
001-050	13819	\$ 40,00	\$ 4,80	\$ 44,80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	13887	\$ 31,00	\$ 3,72	\$ 34,72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	13894	\$ 93,00	\$ 11,16	\$ 104,16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	13941	\$ 5,50	\$ 0,66	\$ 6,16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	13960	\$ 30,00	\$ 3,60	\$ 33,60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14015	\$ 60,00	\$ 7,20	\$ 67,20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14012	\$ 15,00	\$ 1,80	\$ 16,80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14085	\$ 80,00	\$ 9,60	\$ 89,60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14106	\$ 490,00	\$ 58,80	\$ 548,80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14108	\$ 101,13	\$ 12,14	\$ 113,27	\$ -	\$ 2,02 @	\$ -	\$ 2,02	\$ -
001-050	14143	\$ 160,00	\$ 19,20	\$ 179,20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14154	\$ 1.560,00	\$ 187,20	\$ 1.747,20	\$ 131,04 @	\$ 31,20 @	\$ 131,04	\$ 31,20	\$ -
001-050	14182	\$ 694,00	\$ 83,28	\$ 777,28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14191	\$ 51,00	\$ 6,12	\$ 57,12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14193	\$ 299,00	\$ 35,88	\$ 334,88	\$ 25,12 @	\$ 5,98 @	\$ 25,12	\$ 5,98	\$ 0,01
001-050	14202	\$ 32,00	\$ 3,84	\$ 35,84	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14272	\$ 80,00	\$ 9,60	\$ 89,60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14279	\$ 135,00	\$ 16,20	\$ 151,20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14292	\$ 19,00	\$ 2,28	\$ 21,28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14427	\$ 21,50	\$ 2,58	\$ 24,08	\$ 2,58 @	\$ -	\$ 2,58	\$ -	\$ -
001-050	14573	\$ 80,00	\$ 9,60	\$ 89,60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14579	\$ 10.074,40	\$ 1.208,93	\$ 11.283,33	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14594	\$ 80,00	\$ 9,60	\$ 89,60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	14784	\$ 165,00	\$ 19,80	\$ 184,80	\$ -	\$ 2,64 @	\$ -	\$ 2,64	\$ -
001-050	14889	\$ 455,00	\$ 54,60	\$ 509,60	\$ -	\$ 9,10 @	\$ -	\$ 9,10	\$ -
001-050	14976	\$ 25,00	\$ 3,00	\$ 28,00	\$ -	\$ 0,50 @	\$ -	\$ 0,50	\$ -
001-050	15010	\$ 20,00	\$ 2,40	\$ 22,40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15139	\$ 40,00	\$ 4,80	\$ 44,80	\$ -	\$ 0,80 @	\$ -	\$ 0,80	\$ -
001-050	15472	\$ 95,00	\$ 11,40	\$ 106,40	\$ 7,98 @	\$ 1,90 @	\$ 7,98	\$ 1,90	\$ -



001-050	15492	\$ 35,00	\$ 4,20	\$ 39,20 ✓	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15503	\$ 5,00	\$ 0,60	\$ 5,60 ✓	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15589	\$ 47,25	\$ 5,67	\$ 52,92 ✓	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15922	\$ 30,00	\$ 3,60	\$ 33,60 ✓	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	15975	\$ 150,00	\$ 18,00	\$ 168,00 ✓	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16344	\$ 30,00	\$ 3,60	\$ 33,60 ✓	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16345	\$ 24,00	\$ 2,88	\$ 26,88 ✓	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16374	\$ 19,80	\$ 2,38	\$ 22,18 ✓	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16787	\$ 86,40	\$ 10,37	\$ 96,77 ✓	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16839	\$ 60,71	\$ 7,29	\$ 68,00 ✓	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	16870	\$ 68,75	\$ 8,25	\$ 77,00 ✓	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	17088	\$ 120,00	\$ 14,40	\$ 134,40 ✓	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
001-050	17144	\$ 110,00	\$ 13,20	\$ 123,20 ✓	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL		Σ 5.818,44	Σ 1.898,21	Σ \$ 17.716,65	Σ \$ 166,72	Σ \$ 54,14	Σ 166,72	Σ 54,14	Σ \$ 0,01

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	07 de septiembre de 2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

✓ Verificado en factura de prestación de servicios.

Σ Sumatoria

@ Verificado en comprobantes de retención

Conclusión:

Se verificó la existencia y cálculo de retenciones que se emitieron al Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., por concepto de prestación de servicios durante el periodo 2018, el universo consiste en 42 facturas de las cuales 33 no tienen retención debido a que las ventas se efectuaron a personas naturales no obligadas a llevar contabilidad.

Los nueve comprobantes restantes cuentan con retenciones, de las que se comprobó el cálculo correcto así como el correspondiente porcentaje de acuerdo a lo señalado en la LORTI, se presentó una diferencia en la factura N° 001-050-0014193; sin embargo el valor de \$0,01 no es representativo y se debe al redondeo de los centavos.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Verifique el cálculo correcto de las mismas con el propósito de comprobar la fiabilidad de la información.
Componente: Prestación de servicios

Serie	Secuencial	Valor según factura	Valor según Auditoria	Diferencia
001-050	13819	\$ 44,80 ✓	\$ 44,80	\$ -
001-050	13887	\$ 34,72 ✓	\$ 34,72	\$ -
001-050	13894	\$ 104,16 ✓	\$ 104,16	\$ -
001-050	13941	\$ 6,16 ✓	\$ 6,16	\$ -
001-050	13960	\$ 33,60 ✓	\$ 33,60	\$ -
001-050	14015	\$ 67,20 ✓	\$ 67,20	\$ -
001-050	14012	\$ 16,80 ✓	\$ 16,80	\$ -
001-050	14085	\$ 89,60 ✓	\$ 89,60	\$ -
001-050	14106	\$ 548,80 ✓	\$ 548,80	\$ -
001-050	14108	\$ 113,27 ✓	\$ 113,26	\$ 0,01
001-050	14143	\$ 179,20 ✓	\$ 179,20	\$ -
001-050	14154	\$ 1.747,20 ✓	\$ 1.747,20	\$ -
001-050	14182	\$ 777,28 ✓	\$ 777,28	\$ -
001-050	14191	\$ 57,12 ✓	\$ 57,12	\$ -
001-050	14193	\$ 334,88 ✓	\$ 334,88	\$ -
001-050	14202	\$ 35,84 ✓	\$ 35,84	\$ -
001-050	14272	\$ 89,60 ✓	\$ 89,60	\$ -
001-050	14279	\$ 151,20 ✓	\$ 151,20	\$ -
001-050	14292	\$ 21,28 ✓	\$ 21,28	\$ -
001-050	14427	\$ 24,08 ✓	\$ 24,08	\$ -
001-050	14573	\$ 89,60 ✓	\$ 89,60	\$ -
001-050	14579	\$ 11.283,33 ✓	\$ 11.283,32	\$ 0,01
001-050	14594	\$ 89,60 ✓	\$ 89,60	\$ -
001-050	14784	\$ 184,80 ✓	\$ 184,80	\$ -
001-050	14889	\$ 509,60 ✓	\$ 509,60	\$ -
001-050	14976	\$ 28,00 ✓	\$ 28,00	\$ -
001-050	15010	\$ 22,40 ✓	\$ 22,40	\$ -
001-050	15139	\$ 44,80 ✓	\$ 44,80	\$ -
001-050	15472	\$ 106,40 ✓	\$ 106,40	\$ -
001-050	15492	\$ 39,20 ✓	\$ 39,20	\$ -



001-050	15503	\$ 5,60 ✓	\$ 5,60	\$ -
001-050	15589	\$ 52,92 ✓	\$ 52,92	\$ -
001-050	15922	\$ 33,60 ✓	\$ 33,60	\$ -
001-050	15975	\$ 168,00 ✓	\$ 168,00	\$ -
001-050	16344	\$ 33,60 ✓	\$ 33,60	\$ -
001-050	16345	\$ 26,88 ✓	\$ 26,88	\$ -
001-050	16374	\$ 22,18 ✓	\$ 22,18	\$ -
001-050	16787	\$ 96,77 ✓	\$ 96,77	\$ -
001-050	16839	\$ 68,00 ✓	\$ 68,00	\$ -
001-050	16870	\$ 77,00 ✓	\$ 77,00	\$ -
001-050	17088	\$ 134,40 ✓	\$ 134,40	\$ -
001-050	17144	\$ 123,20 ✓	\$ 123,20	\$ -
TOTAL		Σ \$ 17.716,65	Σ \$ 17.716,65	Σ \$ 0,02

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	08 de septiembre de 2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

✓ Verificado en factura de venta.

Σ Sumatoria

Conclusión:

Se procedió a realizar el recálculo de las facturas emitidas por concepto de prestación de servicios, se obtuvo 42 facturas, luego del cálculo se pudo verificar que en 2 existe una diferencia; sin embargo los montos no son significativos pues son de \$0,01 cada una; esto debido principalmente al redondeo de los centavos, al momento de facturación.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Verificación de la validez de las facturas y liquidaciones de compras.
Componente: Compras netas

Factura N°	Fecha emisión	Valor factura	Observaciones
001-051-000002280	20/3/2018	\$ 27,61	Cumple requisitos✓
001-011-000001438	9/5/2018	\$ 182,10	Cumple requisitos✓
001-080-000019787	15/5/2018	\$ 322,67	Cumple requisitos✓
001-003-000052589	15/5/2018	\$ 1.509,96	Cumple requisitos✓
001-003-000052587	15/5/2018	\$ 2.429,41	Cumple requisitos✓
001-003-000052708	16/5/2018	\$ 393,11	Cumple requisitos✓
001-003-000052716	17/5/2018	\$ 74,47	Cumple requisitos✓
001-051-000004383	28/5/2018	\$ 48,56	Cumple requisitos✓
001-001-0000659	1/6/2018	\$ 240,80	Cumple requisitos✓
001-011-000001731	6/6/2018	\$ 116,48	Cumple requisitos✓
001-003-0000116	14/6/2018	\$ 260,23	Cumple requisitos✓
004-101-000001307	20/6/2018	\$ 322,43	Cumple requisitos✓
001-006-000050983	20/6/2018	\$ 126,38	Cumple requisitos✓
001-001-0000665	1/7/2018	\$ 240,80	Cumple requisitos✓
001-001-0000683	3/8/2018	\$ 277,76	Cumple requisitos✓
001-001-0000688	3/8/2018	\$ 1.881,60	Cumple requisitos✓
002-002-000015005	3/8/2018	\$ 12.216,72	Cumple requisitos✓
002-002-000015047	8/8/2018	\$ 4.896,89	Cumple requisitos✓
001-001-000000683	10/8/2018	\$ 837,76	Cumple requisitos✓
001-003-000056715	22/8/2018	\$ 733,75	Cumple requisitos✓
001-100-000000251	27/8/2018	\$ 2.745,79	Cumple requisitos✓
002-002-000015266	29/8/2018	\$ 22.792,92	Cumple requisitos✓
002-002-000015265	29/8/2018	\$ 1.062,88	Cumple requisitos✓
002-002-000015294	29/8/2018	\$ 299,58	Cumple requisitos✓
002-002-000015292	29/8/2018	\$ 838,85	Cumple requisitos✓
002-002-000015264	29/8/2018	\$ 3.595,63	Cumple requisitos✓
002-002-000015293	29/8/2018	\$ 1.951,04	Cumple requisitos✓
002-002-000015294	29/8/2018	\$ 299,58	Cumple requisitos✓
002-002-000015293	29/8/2018	\$ 1.951,04	Cumple requisitos✓
002-002-000015266	29/8/2018	\$ 22.792,92	Cumple requisitos✓
003-001-0000908	2/9/2018	\$ 1.633,86	Cumple requisitos✓
002-002-000015348	4/9/2018	\$ 141,12	Cumple requisitos✓
002-002-000015347	4/9/2018	\$ 610,32	Cumple requisitos✓
002-002-000015345	4/9/2018	\$ 632,63	Cumple requisitos✓
002-002-000015346	4/9/2018	\$ 359,52	Cumple requisitos✓
002-002-000015348	4/9/2018	\$ 141,12	Cumple requisitos✓



002-002-000015346	4/9/2018	\$ 359,52	Cumple requisitos✓
002-002-000015402	7/9/2018	\$ 2.739,64	Cumple requisitos✓
002-002-000015453	12/9/2018	\$ 1.194,09	Cumple requisitos✓
002-002-000015455	12/9/2018	\$ 329,28	Cumple requisitos✓
002-002-000015456	12/9/2018	\$ 2.974,91	Cumple requisitos✓
002-002-00001545	12/9/2018	\$ 30.029,87	Cumple requisitos✓
002-002-000015509	17/9/2018	\$ 612,65	Cumple requisitos✓
002-221-000000039	20/9/2018	\$ 224,00	Cumple requisitos✓
001-051-000007600	20/9/2018	\$ 70,39	Cumple requisitos✓
002-002-000015530	20/9/2018	\$ 446,48	Cumple requisitos✓
002-002-000015531	20/9/2018	\$ 838,67	Cumple requisitos✓
001-006-000058437	21/9/2018	\$ 261,94	Cumple requisitos✓
002-002-000015555	21/9/2018	\$ 23.976,70	Cumple requisitos✓
001-001-0000703	21/9/2018	\$ 162,40	Cumple requisitos✓
002-002-000015575	24/9/2018	\$ 137,64	Cumple requisitos✓
002-002-000015600	25/9/2018	\$ 881,14	Cumple requisitos✓
003-001-0000908	26/9/2018	\$ 1.633,86	Cumple requisitos✓
001-006-000058827	26/9/2018	\$ 47,40	Cumple requisitos✓
002-002-000015608	26/9/2018	\$ 206,98	Cumple requisitos✓
002-002-000015609	26/9/2018	\$ 355,60	Cumple requisitos✓
001-051-000007793	27/9/2018	\$ 12,44	Cumple requisitos✓
002-002-000015635	27/9/2018	\$ 237,88	Cumple requisitos✓
002-002-000015634	27/9/2018	\$ 124,32	Cumple requisitos✓
002-002-000015649	28/9/2018	\$ 3.772,34	Cumple requisitos✓
002-002-000015648	28/9/2018	\$ 1.094,24	Cumple requisitos✓
002-002-000015605	29/9/2018	\$ 150,92	Cumple requisitos✓
001-011-000003355	1/10/2018	\$ 314,68	Cumple requisitos✓
001-001-000022175	1/10/2018	\$ 1.222,82	Cumple requisitos✓
001-001-000000715	1/10/2018	\$ 538,65	Cumple requisitos✓
001-008-000426752	2/10/2018	\$ 380,34	Cumple requisitos✓
004-005-000426752	2/10/2018	\$ 383,77	Cumple requisitos✓
002-001-00004926	2/10/2018	\$ 166,32	Cumple requisitos✓
001-001-000082900	2/10/2018	\$ 205,90	Cumple requisitos✓
002-001-000004926	2/10/2018	\$ 166,32	Cumple requisitos✓
001-012-000000484	3/10/2018	\$ 2.683,13	Cumple requisitos✓
001-003-000058585	3/10/2018	\$ 137,04	Cumple requisitos✓
002-002-000015694	4/10/2018	\$ 452,46	Cumple requisitos✓
002-002-000015695	4/10/2018	\$ 1.606,05	Cumple requisitos✓
002-002-000015710	5/10/2018	\$ 964,52	Cumple requisitos✓
001-001-000007785	5/10/2018	\$ 245,84	Cumple requisitos✓
001-001-0008046	16/10/2018	\$ 109,20	Cumple requisitos✓
002-002-000015795	17/10/2018	\$ 5.810,64	Cumple requisitos✓
001-080-000025508	18/10/2018	\$ 45,74	Cumple requisitos✓
002-002-000015849	19/10/2018	\$ 413,06	Cumple requisitos✓
001-001-00937	22/10/2018	\$ 80,00	Cumple requisitos✓
001-001-00937	22/10/2018	\$ 80,00	Cumple requisitos✓



001-051-000008597	24/10/2018	\$ 183,62	Cumple requisitos✓
001-008-000434445	25/10/2018	\$ 83,57	Cumple requisitos✓
004-005-000434445	25/10/2018	\$ 88,49	Cumple requisitos✓
005-100-000004535	29/10/2018	\$ 107,31	Cumple requisitos, sin firma de: recibí conforme✓
003-001-000011422	29/10/2018	\$ 209,42	Cumple requisitos✓
001-051-000008748	29/10/2018	\$ 180,89	Cumple requisitos✓
004-002-000192547	1/11/2018	\$ 31,20	Cumple requisitos✓
001-008-000433848	5/11/2018	\$ 608,91	Cumple requisitos✓
001-001-003603	8/11/2018	\$ 1.814,40	Cumple requisitos✓
002-001-0014982	13/11/2018	\$ 1.298,08	Cumple requisitos✓
002-001-0014983	13/11/2018	\$ 325,92	Cumple requisitos✓
001-001-0011496	14/11/2018	\$ 449,12	Cumple requisitos✓
001-001-000005937	15/11/2018	\$ 175,55	Cumple requisitos✓
001-001-000004330	20/11/2018	\$ 439,04	Cumple requisitos✓
002-001-0015002	22/11/2018	\$ 2.462,88	Cumple requisitos✓
002-001-0015005	22/11/2018	\$ 245,28	Cumple requisitos✓
004-101-000002388	23/11/2018	\$ 253,67	Cumple requisitos✓
002-001-0015007	23/11/2018	\$ 159,25	Cumple requisitos✓
001-001-00030603	25/11/2018	\$ 1.814,40	Cumple requisitos✓
003-001-0000908	26/11/2018	\$ 1.633,86	Cumple requisitos✓
001-011-000003683	30/11/2018	\$ 593,64	Cumple requisitos✓
002-001-0020802	3/12/2018	\$ 14,00	Cumple requisitos✓
001-080-000011530	3/12/2018	\$ 57,00	Cumple requisitos✓
001-080-000011589	4/12/2018	\$ 5,60	Cumple requisitos✓
001-001-0009563	4/12/2018	\$ 2,00	Cumple requisitos✓
001-500-001853511	6/12/2018	\$ 26,01	Cumple requisitos✓
002-108-000003782	7/12/2018	\$ 83,24	Cumple requisitos✓
001-001-0009668	8/12/2018	\$ 2,00	Cumple requisitos✓
001-001-0000389	10/12/2018	\$ 15,50	Cumple requisitos✓
001-500-001862250	10/12/2018	\$ 20,00	Cumple requisitos✓
001-500-001861593	10/12/2018	\$ 20,00	Cumple requisitos✓
018-927-000148037	11/12/2018	\$ 6,53	Cumple requisitos✓
001-002-000000554	13/12/2018	\$ 240,80	Cumple requisitos✓
004-001-000133439	14/12/2018	\$ 16,00	Cumple requisitos✓
001-500-001867727	14/12/2018	\$ 33,99	Cumple requisitos✓
001-100-000017263	14/12/2018	\$ 3,51	Cumple requisitos✓
004-001-000133407	14/12/2018	\$ 16,00	Cumple requisitos✓
001-100-000017251	14/12/2018	\$ 34,54	Cumple requisitos✓
009-100-000098324	14/12/2018	\$ 12,00	Cumple requisitos✓
001-001-0002066	18/12/2018	\$ 414,40	Cumple requisitos✓
001-100-000017521	19/12/2018	\$ 17,86	Cumple requisitos✓
001-001-000001786	19/12/2018	\$ 44,51	Cumple requisitos✓
001-500-001873651	19/12/2018	\$ 3,00	Cumple requisitos✓
001-500-001867682	19/12/2018	\$ 20,00	Cumple requisitos✓
002-002-000015530	21/9/2018	\$ 446,48	Cumple requisitos✓



001-001-000032560	14/11/2018	\$ 29,04	Cumple requisitos ✓
001-001-000000686	14/10/2018	\$ 789,60	Cumple requisitos ✓

L/C N°		Fecha	Valor	Observaciones
Serie	Secuencial			
001-001	2023	24/1/2018	\$ 98,29	Sin firma de aprobado y recibido ✓
001-001	2024	24/1/2018	\$ 152,08	Sin firma de aprobado y recibido ✓
001-001	2025	31/1/2018	\$ 45,72	Sin firma de aprobado y recibido ✓
001-001	2026	6/2/2018	\$ 1.600,00	Sin firma de aprobado y recibido ✓
001-001	2027	19/2/2018	\$ 277,31	Sin firma de aprobado y recibido ✓
001-001	2028	19/2/2018	\$ 73,53	Cumple con requisitos ✓
001-001	2029	19/3/2018	\$ 68,57	Sin firmas de elaborado y aprobado ✓
001-001	2030	19/3/2018	\$ 68,57	Sin firma de aprobado y recibido ✓
001-001	2031	29/3/2018	\$ 22,85	Sin firma de aprobado y recibido ✓
001-001	2032	31/3/2018	\$ 297,15	Sin firma de aprobado y recibido ✓
001-001	2033	27/4/2018	\$ 182,56	Sin firma de aprobado y recibido ✓
001-001	2034	27/4/2018	\$ 34,28	Sin firma de aprobado y recibido ✓
001-001	2035	24/5/2018	\$ 186,29	Sin firma de aprobado y recibido ✓
001-001	2036	29/5/2018	\$ 121,50	Sin firma de aprobado y recibido ✓
001-001	2051	26/6/2018	\$ 60,05	Sin firma de aprobado y recibido ✓
001-001	2052	29/6/2018	\$ 36,96	Sin firma de aprobado y recibido ✓
001-001	2053	29/6/2018	\$ 96,17	Sin firma de aprobado y recibido ✓
001-001	2054	15/8/2018	\$ 182,56	Sin firmas ✓
001-001	2055	31/8/2018	\$ 101,26	Sin firmas ✓
001-001	2056	10/9/2018	\$ 432,32	Cumple con requisitos ✓
001-001	2057	28/9/2018	\$ 170,92	Sin firma de recibido ✓
001-001	2058		\$ -	Anulado, se encuentra original y dos copias ✓
001-001	2059		\$ -	Anulado, se encuentra original y dos copias ✓
001-001	2060	9/10/2018	\$ 247,87	Sin firma de aprobado y recibido ✓
001-001	2061	31/10/2018	\$ 520,49	Sin firma de aprobado y recibido ✓
001-001	2062	31/10/2018	\$ 219,69	Sin firma de recibido ✓
001-001	2063	12/11/2018	\$ 85,90	Sin firma de aprobado y recibido ✓
001-001	2064	20/11/2018	\$ 51,42	Sin firma de aprobado y recibido ✓
001-001	2065	22/11/2018	\$ 357,28	Cumple con requisitos ✓
001-001	2066	19/12/2018	\$ 414,40	Sin firma de aprobado y recibido ✓
001-001	2067	21/12/2018	\$ 4.999,99	Cumple con requisitos ✓
001-001	2068	27/12/2018	\$ 5.000,00	Sin firma de elaborado y aprobado ✓
001-001	2069	28/12/2018	\$ 5.000,00	Sin firma de elaborado por. ✓



✓ Verificado en facturas y liquidaciones de compras.

Conclusión:

Se procedió a corroborar el cumplimiento de los requisitos señalados por el Reglamento de Comprobantes de Venta, retención y demás documentos complementarios para verificar la validez de las facturas y liquidaciones de compras emitidas, se tomó una muestra de 112 facturas y se revisó todas las liquidaciones emitidas por la empresa, en cuanto a las facturas no existen inconvenientes en cuanto a la validez; se encontró un documento sin firma de recibido, respecto a las liquidaciones de compra, de las 33 liquidaciones de compra, 2 fueron anuladas y contiene su original y dos copias de los documentos, 4 liquidaciones contienen sus respectivas firmas de elaborado, aprobado y recibido; dos no contenían ninguna firma y las demás contenían una o dos firmas.

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	09 de septiembre del 2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Verificación del cálculo correcto de las facturas de compra.
Componente: Compras netas

Nº Factura	Valor factura	auditoría	Diferencia	Observaciones
002-002-000010385	\$ 1.034,43 ✓	\$ 1.034,43	\$ 0,00	
002-002-000010477	\$ 20,70 ✓	\$ 20,70	\$ 0,00	
002-002-000010478	\$ 76,85 ✓	\$ 76,85	\$ 0,00	
002-002-000010533	\$ 364,56 ✓	\$ 364,56	\$ 0,00	
002-002-000010531	\$ 245,95 ✓	\$ 245,95	\$ 0,00	
002-002-000010532	\$ 1.030,34 ✓	\$ 1.030,34	\$ 0,00	
002-002-000010620	\$ 212,60 ✓	\$ 212,60	\$ 0,00	
002-002-000010621	\$ 1.112,47 ✓	\$ 1.112,47	\$ 0,00	
002-002-000010623	\$ 342,27 ✓	\$ 342,27	\$ 0,00	
001-001-000011014	\$ 5.246,30 ✓	\$ 5.246,30	\$ 0,00	
001-002-000011034	\$ 906,62 ✓	\$ 906,62	\$ 0,00	
002-002-000011143	\$ 4.407,22 ✓	\$ 4.407,22	\$ 0,00	
001-001-000011182	\$ 14.169,33 ✓	\$ 14.169,33	\$ 0,00	
001-001-000000653	\$ 621,60 ✓	\$ 621,60	\$ 0,00	
001-003-000043629	\$ 483,04 ✓	\$ 483,03	\$ 0,01	Redondeo de centavos
001-003-000043628	\$ 697,13 ✓	\$ 697,13	\$ 0,00	
001-003-000043953	\$ 18,45 ✓	\$ 18,45	\$ 0,00	
001-003-000044020	\$ 577,51 ✓	\$ 577,51	\$ 0,00	
001-001-0007314	\$ 803,45 ✓	\$ 803,45	\$ 0,00	
004-005-000326616	\$ 44,25 ✓	\$ 44,25	\$ 0,00	
001-001-0007319	\$ 624,06 ✓	\$ 624,06	\$ 0,00	
001-003-000044372	\$ 3.728,03 ✓	\$ 3.728,02	\$ 0,01	Redondeo de centavos
001-001-000044628	\$ 3.103,17 ✓	\$ 3.103,16	\$ 0,01	Redondeo de centavos
001-001-000006988	\$ 493,65 ✓	\$ 493,65	\$ 0,00	
004-002-000016764	\$ 493,05 ✓	\$ 493,05	\$ 0,00	
004-002-000016781	\$ 429,96 ✓	\$ 429,96	\$ 0,00	
003-001-000000525	\$ 33,29 ✓	\$ 33,29	\$ 0,00	
001-003-000044954	\$ 409,80 ✓	\$ 409,79	\$ 0,01	Redondeo de centavos
001-003-000045056	\$ 67,42 ✓	\$ 67,42	\$ 0,00	
001-003-000045054	\$ 1.124,00 ✓	\$ 1.124,00	\$ 0,00	
001-001-000000542	\$ 1.405,53 ✓	\$ 1.405,53	\$ 0,00	
001-001-000004483	\$ 1.097,60 ✓	\$ 1.097,60	\$ 0,00	
001-001-000075086	\$ 99,00 ✓	\$ 99,00	\$ 0,00	
001-001-000007011	\$ 110,88 ✓	\$ 110,88	\$ 0,00	



003-001-000046649	\$ 570,84 ✓	\$ 570,84	\$ 0,00	
003-001-000046653	\$ 1.397,77 ✓	\$ 1.397,77	\$ 0,00	
002-002-000012173	\$ 2.997,12 ✓	\$ 2.997,12	\$ 0,00	
003-001-0000046907	\$ 296,16 ✓	\$ 296,15	\$ 0,01	Redondeo de centavos
001-001-000035271	\$ 1.774,93 ✓	\$ 1.774,93	\$ 0,00	
002-002-000012290	\$ 9.715,66 ✓	\$ 9.715,65	\$ 0,01	Redondeo de centavos
002-002-000012420	\$ 4.912,71 ✓	\$ 4.912,71	\$ 0,00	
001-201-00008913	\$ 2.252,33 ✓	\$ 2.252,33	\$ 0,00	
002-002-00012944	\$ 742,12 ✓	\$ 742,12	\$ 0,00	
001-003-00049231	\$ 1.141,67 ✓	\$ 1.141,67	\$ 0,00	
002-002-000012944	\$ 742,12 ✓	\$ 742,12	\$ 0,00	
002-002-000012945	\$ 8.668,82 ✓	\$ 8.668,81	\$ 0,01	Redondeo de centavos
004-101-000000567	\$ 1.115,52 ✓	\$ 1.115,52	\$ 0,00	
003-001-000000627	\$ 394,07 ✓	\$ 394,07	\$ 0,00	
002-002-000012835	\$ 824,60 ✓	\$ 824,60	\$ 0,00	
002-002-000012832	\$ 5.040,00 ✓	\$ 5.040,00	\$ 0,00	
004-101-000000567	\$ 1.115,52 ✓	\$ 1.115,52	\$ 0,00	
001-001-000000610	\$ 3.506,36 ✓	\$ 3.506,36	\$ 0,00	
001-003-00048831	\$ 516,68 ✓	\$ 516,69	\$ 0,01	Redondeo de centavos
001-001-000035386	\$ 1.092,56 ✓	\$ 1.092,56	\$ 0,00	
001-003-00048732	\$ 3.784,65 ✓	\$ 3.784,64	\$ 0,01	Redondeo de centavos
002-002-000012762	\$ 713,79 ✓	\$ 713,78	\$ 0,01	Redondeo de centavos
002-002-000012753	\$ 448,00 ✓	\$ 448,00	\$ 0,00	
001-001-000000994	\$ 4.750,14 ✓	\$ 4.750,14	\$ 0,00	
001-001-000000993	\$ 10.573,02 ✓	\$ 10.573,02	\$ 0,00	
002-002-000012687	\$ 10.461,91 ✓	\$ 10.461,91	\$ 0,00	
001-001-000035322	\$ 1.255,35 ✓	\$ 1.255,35	\$ 0,00	
002-002-000012958	\$ 2.754,27 ✓	\$ 2.754,27	\$ 0,00	
002-002-000012972	\$ 844,94 ✓	\$ 844,94	\$ 0,00	
001-001-000001020	\$ 7.517,22 ✓	\$ 7.517,22	\$ 0,00	
003-001-000000644	\$ 173,38 ✓	\$ 173,38	\$ 0,00	
002-002-000012996	\$ 1.354,79 ✓	\$ 1.354,79	\$ 0,00	
004-101-000000652	\$ 677,60 ✓	\$ 677,60	\$ 0,00	
002-002-000012995	\$ 7.117,17 ✓	\$ 7.117,16	\$ 0,01	Redondeo de centavos
002-002-000013072	\$ 5.123,01 ✓	\$ 5.123,00	\$ 0,01	Redondeo de centavos
001-001-000035447	\$ 1.304,83 ✓	\$ 1.304,83	\$ 0,00	
002-002-000013131	\$ 279,55 ✓	\$ 279,55	\$ 0,00	
002-002-000013128	\$ 2.249,20 ✓	\$ 2.249,20	\$ 0,00	
002-002-000013134	\$ 30.439,67 ✓	\$ 30.439,66	\$ 0,01	Redondeo de centavos
002-002-000013207	\$ 862,90 ✓	\$ 862,89	\$ 0,01	Redondeo de centavos
001-051-000006729	\$ 985,60 ✓	\$ 985,60	\$ 0,00	
001-003-000050085	\$ 381,47 ✓	\$ 381,46	\$ 0,01	Redondeo de centavos
002-002-000013264	\$ 6.630,14 ✓	\$ 6.630,14	\$ 0,00	



002-002-000013315	\$ 659,61 ✓	\$ 659,61	\$ 0,00	
001-001-000050574	\$ 303,81 ✓	\$ 303,82	\$ -0,01	Redondeo de centavos
002-002-000013381	\$ 2.742,38 ✓	\$ 2.742,38	\$ 0,00	
002-002-000013418	\$ 2.309,80 ✓	\$ 2.309,80	\$ 0,00	
003-001-000050792	\$ 190,28 ✓	\$ 190,29	\$ 0,01	Redondeo de centavos
002-002-000013467	\$ 7.943,33 ✓	\$ 7.943,33	\$ 0,00	
004-101-000000850	\$ 166,60 ✓	\$ 166,60	\$ 0,00	
002-002-000013556	\$ 953,12 ✓	\$ 953,12	\$ 0,00	
002-002-000013535	\$ 931,25 ✓	\$ 931,24	\$ 0,01	Redondeo de centavos
001-001-000020954	\$ 1.496,21 ✓	\$ 1.496,21	\$ 0,00	
002-002-000013571	\$ 1.345,69 ✓	\$ 1.345,69	\$ 0,00	
003-001-000000703	\$ 580,66 ✓	\$ 580,66	\$ 0,00	
002-002-000013600	\$ 2.709,93 ✓	\$ 2.709,93	\$ 0,00	
002-002-000013614	\$ 1.446,86 ✓	\$ 1.446,86	\$ 0,00	
001-003-000051241	\$ 1.385,74 ✓	\$ 1.385,75	\$ 0,01	Redondeo de centavos
001-003-000051242	\$ 620,22 ✓	\$ 620,22	\$ 0,00	
004-101-000000913	\$ 928,42 ✓	\$ 928,42	\$ 0,00	
002-002-000013672	\$ 7.655,29 ✓	\$ 7.655,29	\$ 0,00	
002-002-000013707	\$ 1.109,51 ✓	\$ 1.109,51	\$ 0,00	
003-001-000000713	\$ 179,01 ✓	\$ 179,01	\$ 0,00	
001-001-000051708	\$ 622,72 ✓	\$ 622,72	\$ 0,00	
002-002-000013761	\$ 448,00 ✓	\$ 448,00	\$ 0,00	
001-003-000051807	\$ 1.113,87 ✓	\$ 1.113,86	\$ 0,01	Redondeo de centavos
002-002-000013794	\$ 2.498,57 ✓	\$ 2.498,57	\$ 0,00	
001-001-000052362	\$ 1.284,69 ✓	\$ 1.284,70	\$ 0,01	Redondeo de centavos
001-001-000035552	\$ 716,80 ✓	\$ 716,80	\$ 0,00	
002-002-000013825	\$ 1.599,48 ✓	\$ 1.599,48	\$ 0,00	
001-001-000035572	\$ 1.614,48 ✓	\$ 1.614,48	\$ 0,00	
001-003-000000728	\$ 262,02 ✓	\$ 262,01	\$ 0,01	Redondeo de centavos
001-003-000052362	\$ 1.284,69 ✓	\$ 1.284,68	\$ 0,01	Redondeo de centavos
001-011-000001438	\$ 182,10 ✓	\$ 182,18	\$ 0,08	Error en multiplicación
002-002-000013931	\$ 1.133,13 ✓	\$ 1.133,13	\$ 0,00	
002-002-000013939	\$ 3.575,82 ✓	\$ 3.575,82	\$ 0,00	
004-101-000001066	\$ 692,98 ✓	\$ 692,98	\$ 0,00	
001-001-000035591	\$ 1.346,22 ✓	\$ 1.346,22	\$ 0,00	
001-003-000052589	\$ 2.429,42 ✓	\$ 2.429,43	\$ 0,01	Redondeo de centavos
001-080-000019787	\$ 322,67 ✓	\$ 322,67	\$ 0,00	
001-003-000052589	\$ 1.509,96 ✓	\$ 1.509,96	\$ 0,00	
001-003-000052587	\$ 2.429,41 ✓	\$ 2.429,41	\$ 0,00	
001-001-000035592	\$ 1.699,32 ✓	\$ 1.699,32	\$ 0,00	
001-003-000052708	\$ 393,11 ✓	\$ 393,10	\$ 0,01	Redondeo de centavos
001-003-000052716	\$ 74,47 ✓	\$ 74,47	\$ 0,00	
002-002-000014133	\$ 229,35 ✓	\$ 229,35	\$ 0,00	



001-051-000004383	\$ 48,56 ✓	\$ 48,55	\$ 0,01	Redondeo de centavos
001-001-000053255	\$ 2.602,76 ✓	\$ 2.602,77	\$ 0,01	Redondeo de centavos
002-002-000014287	\$ 1.769,95 ✓	\$ 1.769,95	\$ 0,00	
003-001-000000755	\$ 438,55 ✓	\$ 438,55	\$ 0,00	
002-002-000014348	\$ 5.139,71 ✓	\$ 5.139,71	\$ 0,00	
001-001-000035633	\$ 1.373,49 ✓	\$ 1.373,49	\$ 0,00	
004-101-000001248	\$ 238,64 ✓	\$ 238,65	\$ 0,01	Redondeo de centavos
003-001-000000766	\$ 803,24 ✓	\$ 803,24	\$ 0,00	
003-001-000053818	\$ 847,87 ✓	\$ 847,87	\$ 0,00	
002-002-000014398	\$ 4.304,15 ✓	\$ 4.304,15	\$ 0,00	
003-001-000000772	\$ 368,88 ✓	\$ 368,88	\$ 0,00	
001-001-0000659	\$ 240,80 ✓	\$ 240,80	\$ 0,00	
001-011-000001731	\$ 116,48 ✓	\$ 116,48	\$ 0,00	
003-001-000000779	\$ 268,91 ✓	\$ 268,91	\$ 0,00	
004-101-000001307	\$ 322,43 ✓	\$ 322,44	\$ 0,01	Redondeo de centavos
001-006-000050983	\$ 126,38 ✓	\$ 126,38	\$ 0,00	
001-001-000054367	\$ 482,59 ✓	\$ 482,59	\$ 0,00	
003-001-000000789	\$ 326,77 ✓	\$ 326,77	\$ 0,00	
001-001-000054713	\$ 402,42 ✓	\$ 402,42	\$ 0,00	
001-001-000035720	\$ 750,40 ✓	\$ 750,40	\$ 0,00	
002-002-000014620	\$ 943,80 ✓	\$ 943,80	\$ 0,00	
001-001-0000665	\$ 240,80 ✓	\$ 240,80	\$ 0,00	
002-002-000014635	\$ 4.970,97 ✓	\$ 4.970,97	\$ 0,00	
002-002-000014697	\$ 901,64 ✓	\$ 901,64	\$ 0,00	
001-003-000055163	\$ 1.347,64 ✓	\$ 1.347,64	\$ 0,00	
002-002-000014736	\$ 2.912,00 ✓	\$ 2.912,00	\$ 0,00	
001-003-000055232	\$ 458,54 ✓	\$ 458,54	\$ 0,00	
001-001-000035762	\$ 7.124,92 ✓	\$ 7.124,91	\$ 0,01	Redondeo de centavos
002-002-000014807	\$ 1.430,41 ✓	\$ 1.430,41	\$ 0,00	
001-001-000001471	\$ 1.803,18 ✓	\$ 1.803,17	\$ 0,01	Redondeo de centavos
003-001-000000813	\$ 803,24 ✓	\$ 803,24	\$ 0,00	
002-002-000014806	\$ 1.303,25 ✓	\$ 1.303,25	\$ 0,00	
002-002-000014855	\$ 2.484,01 ✓	\$ 2.484,01	\$ 0,00	
001-001-000003807	\$ 2.568,23 ✓	\$ 2.568,23	\$ 0,00	
002-002-000014933	\$ 387,07 ✓	\$ 387,07	\$ 0,00	
002-002-000014935	\$ 8.224,31 ✓	\$ 8.224,29	\$ 0,02	Redondeo de centavos
003-001-000055932	\$ 554,50 ✓	\$ 554,49	\$ 0,01	Redondeo de centavos
001-001-000000682	\$ 833,28 ✓	\$ 833,28	\$ 0,00	
001-001-000000683	\$ 277,76 ✓	\$ 277,76	\$ 0,00	
001-001-000000686	\$ 789,60 ✓	\$ 789,60	\$ 0,00	
001-001-000000688	\$ 1.881,60 ✓	\$ 1.881,60	\$ 0,00	
002-002-000015005	\$ 12.216,72 ✓	\$ 12.214,45	\$ 2,27	Error en multiplicación
004-101-000001615	\$ 862,40 ✓	\$ 862,40	\$ 0,00	



002-002-000015047	\$ 4.896,89 ✓	\$ 4.896,89	\$ 0,00	
002-002-000015049	\$ 2.086,59 ✓	\$ 2.086,59	\$ 0,00	
004-101-000001646	\$ 2.061,78 ✓	\$ 2.061,77	\$ 0,01	Redondeo de centavos
001-001-000000683	\$ 837,76 ✓	\$ 837,76	\$ 0,00	
001-003-000056715	\$ 733,75 ✓	\$ 733,75	\$ 0,00	
001-100-000000251	\$ 2.745,79 ✓	\$ 2.745,79	\$ 0,00	
004-101-000001723	\$ 614,59 ✓	\$ 614,59	\$ 0,00	
002-002-000015265	\$ 1.062,88 ✓	\$ 1.062,88	\$ 0,00	
002-002-000015294	\$ 299,58 ✓	\$ 299,58	\$ 0,00	
002-002-000015292	\$ 838,85 ✓	\$ 838,77	\$ 0,08	Error en multiplicación
002-002-000015264	\$ 3.595,63 ✓	\$ 3.595,63	\$ 0,00	
002-002-000015293	\$ 1.951,04 ✓	\$ 1.951,04	\$ 0,00	
001-003-000000866	\$ 267,19 ✓	\$ 267,19	\$ 0,00	
002-002-000015266	\$ 22.792,92 ✓	\$ 22.792,34	\$ 0,58	Error en multiplicación
001-003-000057307	\$ 377,50 ✓	\$ 377,50	\$ 0,00	
002-002-000015348	\$ 141,12 ✓	\$ 141,12	\$ 0,00	
002-002-000015347	\$ 610,32 ✓	\$ 610,32	\$ 0,00	
002-002-000015345	\$ 632,63 ✓	\$ 632,63	\$ 0,00	
002-002-000015346	\$ 359,52 ✓	\$ 359,52	\$ 0,00	
001-001-000035874	\$ 1.092,56 ✓	\$ 1.092,56	\$ 0,00	
001-001-000035875	\$ 781,76 ✓	\$ 781,76	\$ 0,00	
002-002-000015402	\$ 2.739,64 ✓	\$ 2.739,64	\$ 0,00	
002-002-000015453	\$ 1.194,09 ✓	\$ 1.194,04	\$ 0,05	Error en multiplicación
002-002-000015455	\$ 329,28 ✓	\$ 329,28	\$ 0,00	
001-003-000057744	\$ 569,48 ✓	\$ 569,48	\$ 0,00	
002-002-000015456	\$ 2.974,91 ✓	\$ 2.974,91	\$ 0,00	
002-002-00001545	\$ 30.029,87 ✓	\$ 30.027,17	\$ 2,70	Error en multiplicación
002-002-000015509	\$ 612,65 ✓	\$ 611,52	\$ 1,13	Error en multiplicación
002-221-000000039	\$ 224,00 ✓	\$ 224,00	\$ 0,00	
002-002-000015530	\$ 446,48 ✓	\$ 446,48	\$ 0,00	
002-002-000015531	\$ 838,67 ✓	\$ 838,87	\$ -0,20	Error en multiplicación
001-001-0000703	\$ 162,40 ✓	\$ 162,40	\$ 0,00	
001-006-000058437	\$ 261,94 ✓	\$ 261,94	\$ 0,00	
002-002-000015555	\$ 23.976,70 ✓	\$ 23.975,34	\$ 1,36	Error en multiplicación
003-001-000000900	\$ 247,36 ✓	\$ 247,36	\$ 0,00	
002-002-000015575	\$ 138,88 ✓	\$ 138,88	\$ 0,00	
002-002-000015600	\$ 881,14 ✓	\$ 881,14	\$ 0,00	
002-002-000015605	\$ 150,92 ✓	\$ 150,92	\$ 0,00	
003-001-0000908	\$ 1.633,86 ✓	\$ 1.633,86	\$ 0,00	
002-002-000015608	\$ 206,98 ✓	\$ 206,98	\$ 0,00	
001-003-000058471	\$ 345,00 ✓	\$ 345,91	\$ -0,91	Error en multiplicación
002-002-000015609	\$ 355,60 ✓	\$ 355,60	\$ 0,00	
002-002-000015634	\$ 124,32 ✓	\$ 124,32	\$ 0,00	



002-002-000015635	\$ 237,88 ✓	\$ 237,88	\$ 0,00	
002-002-000015649	\$ 3.772,34 ✓	\$ 3.772,34	\$ 0,00	
002-002-000015648	\$ 1.094,24 ✓	\$ 1.094,24	\$ 0,00	
001-011-000003355	\$ 314,68 ✓	\$ 314,68	\$ 0,00	
001-001-000022175	\$ 1.222,82 ✓	\$ 1.222,82	\$ 0,00	
001-001-000000715	\$ 538,65 ✓	\$ 538,66	\$ 0,01	Redondeo de centavos
004-005-000426752	\$ 383,77 ✓	\$ 383,77	\$ 0,00	
001-001-000082900	\$ 205,90 ✓	\$ 205,90	\$ 0,00	
002-001-000004926	\$ 166,32 ✓	\$ 166,32	\$ 0,00	
001-003-000058585	\$ 137,04 ✓	\$ 137,03	\$ 0,01	Redondeo de centavos
001-012-000000484	\$ 2.683,13 ✓	\$ 2.683,13	\$ 0,00	
002-002-000015694	\$ 452,46 ✓	\$ 452,46	\$ 0,00	
002-002-000015695	\$ 1.606,05 ✓	\$ 1.606,01	\$ 0,04	Error en multiplicación
002-002-000015710	\$ 964,52 ✓	\$ 964,45	\$ 0,07	Error en multiplicación
001-001-000007785	\$ 245,84 ✓	\$ 245,84	\$ 0,00	
001-001-000001419	\$ 627,20 ✓	\$ 627,20	\$ 0,00	
002-002-000015795	\$ 5.810,64 ✓	\$ 5.810,47	\$ 0,17	Error en multiplicación
001-080-000025508	\$ 45,74 ✓	\$ 45,74	\$ 0,00	
002-002-000015813	\$ 2.084,94 ✓	\$ 2.084,94	\$ 0,00	
002-002-000015849	\$ 413,06 ✓	\$ 413,06	\$ 0,00	
001-001-0000937	\$ 80,00 ✓	\$ 80,00	\$ 0,00	
001-051-000008597	\$ 183,62 ✓	\$ 183,62	\$ 0,00	
004-005-000434445	\$ 88,49 ✓	\$ 88,49	\$ 0,00	
005-100-000004535	\$ 107,31 ✓	\$ 107,31	\$ 0,00	
003-001-000011422	\$ 209,42 ✓	\$ 209,42	\$ 0,00	
001-051-000008748	\$ 180,89 ✓	\$ 180,89	\$ 0,00	
002-002-000016027	\$ 1.453,76 ✓	\$ 1.453,76	\$ 0,00	
002-002-000016058	\$ 441,40 ✓	\$ 441,40	\$ 0,00	
001-008-000433848	\$ 608,91 ✓	\$ 608,91	\$ 0,00	
001-001-003603	\$ 1.814,40 ✓	\$ 1.814,40	\$ 0,00	
003-001-000059936	\$ 245,56 ✓	\$ 245,56	\$ 0,00	
002-001-0014982	\$ 1.298,08 ✓	\$ 1.298,08	\$ 0,00	
002-001-0014983	\$ 325,92 ✓	\$ 325,92	\$ 0,00	
001-001-0011496	\$ 449,12 ✓	\$ 449,12	\$ 0,00	
001-001-000005937	\$ 175,55 ✓	\$ 175,55	\$ 0,00	
002-002-000016188	\$ 330,76 ✓	\$ 330,76	\$ 0,00	
001-001-000004330	\$ 439,04 ✓	\$ 439,04	\$ 0,00	
002-001-0015002	\$ 2.462,88 ✓	\$ 2.462,88	\$ 0,00	
002-001-0015005	\$ 245,28 ✓	\$ 245,28	\$ 0,00	
002-002-000016213	\$ 599,96 ✓	\$ 599,95	\$ 0,01	Redondeo de centavos
004-101-000002388	\$ 253,67 ✓	\$ 253,67	\$ 0,00	
002-001-0015007	\$ 159,25 ✓	\$ 159,25	\$ 0,00	
001-001-00030603	\$ 1.814,40 ✓	\$ 1.814,40	\$ 0,00	



002-002-000016272	\$ 814,04 ✓	\$ 814,03	\$ 0,01	Redondeo de centavos
002-002-000016325	\$ 628,54 ✓	\$ 628,54	\$ 0,00	
001-011-000003683	\$ 593,64 ✓	\$ 593,64	\$ 0,00	
001-003-000060910	\$ 1.069,30 ✓	\$ 1.069,30	\$ 0,00	
001-001-000036037	\$ 2.943,75 ✓	\$ 2.943,75	\$ 0,00	
001-001-000000729	\$ 1.489,60 ✓	\$ 1.489,60	\$ 0,00	
002-002-000016468	\$ 989,56 ✓	\$ 989,56	\$ 0,00	
001-003-000061311	\$ 333,64 ✓	\$ 333,65	\$ 0,01	Redondeo de centavos
002-002-000016506	\$ 564,54 ✓	\$ 564,54	\$ 0,00	
002-002-000016552	\$ 1.112,16 ✓	\$ 1.112,16	\$ 0,00	
001-008-000433848	\$ 598,04 ✓	\$ 598,04	\$ 0,00	
001-002-000000554	\$ 240,80 ✓	\$ 240,80	\$ 0,00	
001-001-0001953	\$ 280,00 ✓	\$ 280,00	\$ 0,00	
001-001-0002066	\$ 414,40 ✓	\$ 414,40	\$ 0,00	
002-002-000016588	\$ 741,60 ✓	\$ 741,60	\$ 0,00	
003-001-000000030	\$ 272,56 ✓	\$ 272,56	\$ 0,00	
002-002-000016629	\$ 658,02 ✓	\$ 658,02	\$ 0,00	
001-001-000036059	\$ 705,32 ✓	\$ 705,32	\$ 0,00	
001-001-0000683	\$ 803,35 ✓	\$ 803,35	\$ 0,00	
001-001-000022175	\$ 1.211,90 ✓	\$ 1.211,90	\$ 0,00	
001-001-0000000701	\$ 336,00 ✓	\$ 336,00	\$ 0,00	
002-002-000016470	\$ 550,63 ✓	\$ 550,63	\$ 0,00	
002-002-000016506	\$ 564,54 ✓	\$ 564,54	\$ 0,00	
Total	Σ \$ 506.664,16	Σ \$506.656,76	\$ 9,99	

Elaborado por:

Fecha de elaboración:

Supervisado por:

La autora

10 al 11 de septiembre del 2020

Ing. Juan Carlos Aguirre

✓ Verificado en factura de compra

Σ Sumatoria

Conclusión:

Se efectuó el recálculo de las facturas de compras, de una muestra de 272 facturas, se obtuvo diferencia en 52 facturas, de las cuales 13 fueron debido a errores en multiplicación por un monto de \$9,57 y las otras 39 se debieron al redondeo de los centavos al momento del cálculo por el valor de \$0.42 que no representan montos significativos.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Verificación de la existencia de retenciones luego de la compra y los porcentajes estén de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente
Componente: Compras netas

N° Factura	Subtotal	IVA	Valor Total	Contabilidad		Auditoría		Diferencia
				Ret. IVA	Ret. IR	Ret. IVA	Ret. IR	
002-002-000010385	\$ 923,60	\$ 110,83	\$ 1.034,43		\$ 9,24 @		\$ 9,24	\$ 0,00
002-002-000010477	\$ 18,48	\$ 2,22	\$ 20,70		\$ 0,18 @		\$ 0,18	\$ 0,00
002-002-000010478	\$ 68,62	\$ 8,23	\$ 76,85		\$ 0,69 @		\$ 0,69	\$ 0,00
002-002-000010533	\$ 325,50	\$ 39,06	\$ 364,56		\$ 3,26 @		\$ 3,26	\$ 0,00
002-002-000010531	\$ 219,60	\$ 26,35	\$ 245,95		\$ 2,20 @		\$ 2,20	\$ 0,00
002-002-000010532	\$ 919,95	\$ 110,39	\$ 1.030,34		\$ 9,20 @		\$ 9,20	\$ 0,00
002-002-000010620	\$ 189,82	\$ 22,78	\$ 212,60		\$ 1,90 @		\$ 1,90	\$ 0,00
002-002-000010621	\$ 993,28	\$ 119,19	\$ 1.112,47		\$ 9,93 @		\$ 9,93	\$ 0,00
002-002-000010623	\$ 305,60	\$ 36,67	\$ 342,27	✓	\$ 3,06 @		\$ 3,06	\$ 0,00
001-001-000011014	\$ 4.684,20	\$ 562,10	\$ 5.246,30		\$ 46,84 @		\$ 46,84	\$ 0,00
001-002-000011034	\$ 809,48	\$ 97,14	\$ 906,62		\$ 8,09 @		\$ 8,09	\$ 0,00
002-002-000011143	\$ 3.935,02	\$ 472,20	\$ 4.407,22		\$ 39,35 @		\$ 39,35	\$ 0,00
001-001-000011182	\$ 12.651,19	\$ 1.518,14	\$ 14.169,33		\$ 126,51 @		\$ 126,51	\$ 0,00
001-001-000000653	\$ 555,00	\$ 66,60	\$ 621,60		\$ 5,55 @		\$ 5,55	\$ 0,00
001-003-000043629	\$ 431,28	\$ 51,75	\$ 483,03		\$ 4,31 @		\$ 4,31	\$ 0,00
001-003-000043628	\$ 622,44	\$ 74,69	\$ 697,13		\$ 6,22 @		\$ 6,22	\$ 0,00
001-003-000043953	\$ 16,47	\$ 1,98	\$ 18,45		\$ 0,16 @		\$ 0,16	\$ 0,00
001-003-000044020	\$ 515,63	\$ 61,88	\$ 577,51		\$ 5,16		\$ 5,16	\$ 0,00



Universidad de Cuenca

001-001-0007314	\$ 717,37	\$ 86,08	\$ 803,45		\$ 7,17 @	\$ 7,17	\$ 0,00
004-005-000326616	\$ 39,51	\$ 4,74	\$ 44,25		\$ 0,40 @	\$ 0,40	\$ 0,00
001-001-0007319	\$ 557,20	\$ 66,86	\$ 624,06		\$ 5,57 @	\$ 5,57	\$ 0,00
001-003-000044372	\$ 3.328,59	\$ 399,43	\$ 3.728,02		\$ 33,29 @	\$ 33,29	\$ 0,00
001-001-000044628	\$ 2.770,68	\$ 332,48	\$ 3.103,16		\$ 27,71 @	\$ 27,71	\$ 0,00
001-001-000006988	\$ 440,76	\$ 52,89	\$ 493,65		\$ 4,41 @	\$ 4,41	\$ 0,00
004-002-000016764	\$ 440,22	\$ 52,83	\$ 493,05		\$ 4,40 @	\$ 4,40	\$ 0,00
004-002-000016781	\$ 383,89	\$ 46,07	\$ 429,96		\$ 3,84 @	\$ 3,84	\$ 0,00
003-001-000000525	\$ 29,72	\$ 3,57	\$ 33,29		\$ 0,30 @	\$ 0,30	\$ 0,00
001-003-000044954	\$ 365,88	\$ 43,91	\$ 409,79		\$ 3,66 @	\$ 3,66	\$ 0,00
001-003-000045056	\$ 60,20	\$ 7,22	\$ 67,42		\$ 0,60 @	\$ 0,60	\$ 0,00
001-003-000045054	\$ 1.003,57	\$ 120,43	\$ 1.124,00		\$ 10,04 @	\$ 10,04	\$ 0,00
001-001-000000542	\$ 1.254,94	\$ 150,59	\$ 1.405,53		\$ 12,55 @	\$ 12,55	\$ 0,00
001-001-000004483	\$ 980,00	\$ 117,60	\$ 1.097,60		\$ 9,80 @	\$ 9,80	\$ 0,00
001-001-000075086	\$ 88,39	\$ 10,61	\$ 99,00		\$ 0,88 @	\$ 0,88	\$ 0,00
001-001-000007011	\$ 99,00	\$ 11,88	\$ 110,88	✓	\$ 0,99 @	\$ 0,99	\$ 0,00
003-001-000046649	\$ 509,68	\$ 61,16	\$ 570,84		\$ 5,10 @	\$ 5,10	\$ 0,00
003-001-000046653	\$ 1.248,01	\$ 149,76	\$ 1.397,77		\$ 12,48 @	\$ 12,48	\$ 0,00
002-002-000012173	\$ 2.676,00	\$ 321,12	\$ 2.997,12		\$ 26,76 @	\$ 26,76	\$ 0,00
003-001-0000046907	\$ 264,42	\$ 31,73	\$ 296,15		\$ 2,64 @	\$ 2,64	\$ 0,00
001-001-000035271	\$ 1.584,76	\$ 190,17	\$ 1.774,93		\$ 15,85 @	\$ 15,85	\$ 0,00
002-002-000012290	\$ 8.674,69	\$ 1.040,96	\$ 9.715,65		\$ 86,75 @	\$ 86,75	\$ 0,00
002-002-000012420	\$ 4.386,35	\$ 526,36	\$ 4.912,71		\$ 43,86 @	\$ 43,86	\$ 0,00
001-201-00008913	\$ 2.011,01	\$ 241,32	\$ 2.252,33				\$ 0,00
002-002-00012944	\$ 662,61	\$ 79,51	\$ 742,12		\$ 6,63 @	\$ 6,63	\$ 0,00
001-003-00049231	\$ 1.019,35	\$ 122,32	\$ 1.141,67		\$ 10,19 @	\$ 10,19	\$ 0,00
002-002-000012944	\$ 662,61	\$ 79,51	\$ 742,12		\$ 6,63 @	\$ 6,63	\$ 0,00
002-002-000012945	\$ 7.740,01	\$ 928,80	\$ 8.668,81		\$ 77,40 @	\$ 77,40	\$ 0,00
004-101-000000567	\$ 996,00	\$ 119,52	\$ 1.115,52		\$ 9,96 @	\$ 9,96	\$ 0,00
003-001-000000627	\$ 351,85	\$ 42,22	\$ 394,07		\$ 3,52 @	\$ 3,52	\$ 0,00
002-002-000012835	\$ 736,25	\$ 88,35	\$ 824,60		\$ 7,36 @	\$ 7,36	\$ 0,00
002-002-000012832	\$ 4.500,00	\$ 540,00	\$ 5.040,00		\$ 45,00 @	\$ 45,00	\$ 0,00



Universidad de Cuenca

004-101-000000567	\$ 996,00	\$ 119,52	\$ 1.115,52		\$ 9,96 @		\$ 9,96	\$ 0,00	
001-001-000000610	\$ 3.130,68	\$ 375,68	\$ 3.506,36		\$112,70@	\$ 31,31 @	\$112,70	\$ 31,31	\$ 0,00
001-003-00048831	\$ 461,33	\$ 55,36	\$ 516,69			\$ 4,61 @		\$ 4,61	\$ 0,00
001-001-000035386	\$ 975,50	\$ 117,06	\$ 1.092,56			\$ 9,76 @		\$ 9,76	\$ 0,00
001-003-00048732	\$ 3.379,14	\$ 405,50	\$ 3.784,64			\$ 33,79 @		\$ 33,79	\$ 0,00
002-002-000012762	\$ 637,30	\$ 76,48	\$ 713,78			\$ 6,37 @		\$ 6,37	\$ 0,00
002-002-000012753	\$ 400,00	\$ 48,00	\$ 448,00			\$ 8,00 @		\$ 8,00	\$ 0,00
001-001-000000994	\$ 4.241,20	\$ 508,94	\$ 4.750,14			\$ 42,41 @		\$ 42,41	\$ 0,00
001-001-000000993	\$ 9.440,20	\$ 1.132,82	\$ 10.573,02			\$ 94,40 @		\$ 94,40	\$ 0,00
002-002-000012687	\$ 9.340,99	\$ 1.120,92	\$ 10.461,91			\$ 93,41 @		\$ 93,41	\$ 0,00
001-001-000035322	\$ 1.120,85	\$ 134,50	\$ 1.255,35			\$ 11,21 @		\$ 11,21	\$ 0,00
002-002-000012958	\$ 2.459,17	\$ 295,10	\$ 2.754,27			\$ 24,59 @		\$ 24,59	\$ 0,00
002-002-000012972	\$ 754,41	\$ 90,53	\$ 844,94			\$ 7,54 @		\$ 7,54	\$ 0,00
001-001-000001020	\$ 6.711,80	\$ 805,42	\$ 7.517,22			\$ 67,12 @		\$ 67,12	\$ 0,00
003-001-000000644	\$ 154,80	\$ 18,58	\$ 173,38			\$ 1,55 @		\$ 1,55	\$ 0,00
002-002-000012996	\$ 1.209,63	\$ 145,16	\$ 1.354,79	✓		\$ 12,10 @		\$ 12,10	\$ 0,00
004-101-000000652	\$ 605,00	\$ 72,60	\$ 677,60			\$ 6,05 @		\$ 6,05	\$ 0,00
002-002-000012995	\$ 6.354,61	\$ 762,55	\$ 7.117,16			\$ 63,55 @		\$ 63,55	\$ 0,00
002-002-000013072	\$ 4.574,11	\$ 548,89	\$ 5.123,00			\$ 45,74 @		\$ 45,74	\$ 0,00
001-001-000035447	\$ 1.165,03	\$ 139,80	\$ 1.304,83			\$ 11,65 @		\$ 11,65	\$ 0,00
002-002-000013131	\$ 249,60	\$ 29,95	\$ 279,55			\$ 2,50 @		\$ 2,50	\$ 0,00
002-002-000013128	\$ 2.008,21	\$ 240,99	\$ 2.249,20			\$ 20,08 @		\$ 20,08	\$ 0,00
002-002-000013134	\$ 27.178,27	\$ 3.261,39	\$ 30.439,66			\$ 271,78 @		\$ 271,78	\$ 0,00
002-002-000013207	\$ 770,44	\$ 92,45	\$ 862,89			\$ 7,70 @		\$ 7,70	\$ 0,00
001-051-000006729	\$ 880,00	\$ 105,60	\$ 985,60			\$ 8,80 @		\$ 8,80	\$ 0,00
001-003-000050085	\$ 340,59	\$ 40,87	\$ 381,46			\$ 3,41 @		\$ 3,41	\$ 0,00
002-002-000013264	\$ 5.919,77	\$ 710,37	\$ 6.630,14			\$ 59,20 @		\$ 59,20	\$ 0,00
002-002-000013315	\$ 588,94	\$ 70,67	\$ 659,61			\$ 5,89 @		\$ 5,89	\$ 0,00
001-001-000050574	\$ 271,27	\$ 32,55	\$ 303,82			\$ 2,71 @		\$ 2,71	\$ 0,00
002-002-000013381	\$ 2.448,55	\$ 293,83	\$ 2.742,38			\$ 24,49 @		\$ 24,49	\$ 0,00
002-002-000013418	\$ 2.062,32	\$ 247,48	\$ 2.309,80			\$ 20,62 @		\$ 20,62	\$ 0,00
003-001-000050792	\$ 169,90	\$ 20,39	\$ 190,29			\$ 1,70 @		\$ 1,70	\$ 0,00



002-002-000013467	\$ 7.092,26	\$ 851,07	\$ 7.943,33		\$ 70,92 @	\$ 70,92	\$ 0,00
004-101-000000850	\$ 148,75	\$ 17,85	\$ 166,60		\$ 1,49 @	\$ 1,49	\$ 0,00
002-002-000013556	\$ 851,00	\$ 102,12	\$ 953,12		\$ 8,51 @	\$ 8,51	\$ 0,00
002-002-000013535	\$ 831,46	\$ 99,78	\$ 931,24		\$ 8,31 @	\$ 8,31	\$ 0,00
001-001-000020954	\$ 1.335,90	\$ 160,31	\$ 1.496,21		\$ 13,36 @	\$ 13,36	\$ 0,00
002-002-000013571	\$ 1.201,51	\$ 144,18	\$ 1.345,69		\$ 12,02 @	\$ 12,02	\$ 0,00
003-001-000000703	\$ 518,45	\$ 62,21	\$ 580,66		\$ 5,18 @	\$ 5,18	\$ 0,00
002-002-000013600	\$ 2.419,58	\$ 290,35	\$ 2.709,93		\$ 24,20 @	\$ 24,20	\$ 0,00
002-002-000013614	\$ 1.291,84	\$ 155,02	\$ 1.446,86		\$ 12,92 @	\$ 12,92	\$ 0,00
001-003-000051241	\$ 1.237,28	\$ 148,47	\$ 1.385,75		\$ 12,37 @	\$ 12,37	\$ 0,00
001-003-000051242	\$ 553,77	\$ 66,45	\$ 620,22		\$ 5,54 @	\$ 5,54	\$ 0,00
004-101-000000913	\$ 828,95	\$ 99,47	\$ 928,42		\$ 8,29 @	\$ 8,29	\$ 0,00
002-002-000013672	\$ 6.835,08	\$ 820,21	\$ 7.655,29		\$ 68,35 @	\$ 68,35	\$ 0,00
002-002-000013707	\$ 990,63	\$ 118,88	\$ 1.109,51		\$ 9,91 @	\$ 9,91	\$ 0,00
003-001-000000713	\$ 159,83	\$ 19,18	\$ 179,01		\$ 1,60 @	\$ 1,60	\$ 0,00
001-001-000051708	\$ 556,00	\$ 66,72	\$ 622,72		\$ 5,56 @	\$ 5,56	\$ 0,00
002-002-000013761	\$ 400,00	\$ 48,00	\$ 448,00	✓	\$ 8,00 @	\$ 8,00	\$ 0,00
001-003-000051807	\$ 994,52	\$ 119,34	\$ 1.113,86		\$ 9,95 @	\$ 9,95	\$ 0,00
002-002-000013794	\$ 2.230,87	\$ 267,70	\$ 2.498,57		\$ 22,31 @	\$ 22,31	\$ 0,00
001-001-000052362	\$ 1.147,05	\$ 137,65	\$ 1.284,70		\$ 11,47 @	\$ 11,47	\$ 0,00
001-001-000035552	\$ 640,00	\$ 76,80	\$ 716,80		\$ 6,40 @	\$ 6,40	\$ 0,00
002-002-000013825	\$ 1.428,11	\$ 171,37	\$ 1.599,48		\$ 14,28 @	\$ 14,28	\$ 0,00
001-001-000035572	\$ 1.441,50	\$ 172,98	\$ 1.614,48		\$ 14,42 @	\$ 14,42	\$ 0,00
001-003-000000728	\$ 233,94	\$ 28,07	\$ 262,01		\$ 2,34 @	\$ 2,34	\$ 0,00
001-003-000052362	\$ 1.147,04	\$ 137,64	\$ 1.284,68		\$ 11,47 @	\$ 11,47	\$ 0,00
001-011-000001438	\$ 162,66	\$ 19,52	\$ 182,18		\$ 1,63 @	\$ 1,63	\$ 0,00
002-002-000013931	\$ 1.011,72	\$ 121,41	\$ 1.133,13		\$ 10,12 @	\$ 10,12	\$ 0,00
002-002-000013939	\$ 3.192,70	\$ 383,12	\$ 3.575,82		\$ 31,93 @	\$ 31,93	\$ 0,00
004-101-000001066	\$ 618,73	\$ 74,25	\$ 692,98		\$ 6,19 @	\$ 6,19	\$ 0,00
001-001-000035591	\$ 1.201,98	\$ 144,24	\$ 1.346,22		\$ 12,02 @	\$ 12,02	\$ 0,00
001-003-000052589	\$ 2.169,13	\$ 260,30	\$ 2.429,43		\$ 21,69 @	\$ 21,69	\$ 0,00
001-080-000019787	\$ 288,10	\$ 34,57	\$ 322,67		\$ 2,88 @	\$ 2,88	\$ 0,00



Universidad de Cuenca

001-003-000052589	\$ 1.348,18	\$ 161,78	\$ 1.509,96		\$ 13,48 @		\$ 13,48	\$ 0,00
001-003-000052587	\$ 2.169,12	\$ 260,29	\$ 2.429,41		\$ 21,69 @		\$ 21,69	\$ 0,00
001-001-000035592	\$ 1.517,25	\$ 182,07	\$ 1.699,32		\$ 15,17 @		\$ 15,17	\$ 0,00
001-003-000052708	\$ 350,98	\$ 42,12	\$ 393,10		\$ 3,51 @		\$ 3,51	\$ 0,00
001-003-000052716	\$ 66,49	\$ 7,98	\$ 74,47		\$ 0,66 @		\$ 0,66	\$ 0,00
002-002-000014133	\$ 204,78	\$ 24,57	\$ 229,35		\$ 2,05 @		\$ 2,05	\$ 0,00
001-051-000004383	\$ 43,35	\$ 5,20	\$ 48,55		\$ 0,43 @		\$ 0,43	\$ 0,00
001-001-000053255	\$ 2.323,90	\$ 278,87	\$ 2.602,77		\$ 23,24 @		\$ 23,24	\$ 0,00
002-002-000014287	\$ 1.580,31	\$ 189,64	\$ 1.769,95		\$ 15,80 @		\$ 15,80	\$ 0,00
003-001-000000755	\$ 391,56	\$ 46,99	\$ 438,55		\$ 3,92 @		\$ 3,92	\$ 0,00
002-002-000014348	\$ 4.589,03	\$ 550,68	\$ 5.139,71		\$ 45,89 @		\$ 45,89	\$ 0,00
001-001-000035633	\$ 1.226,33	\$ 147,16	\$ 1.373,49		\$ 12,26 @		\$ 12,26	\$ 0,00
004-101-000001248	\$ 213,08	\$ 25,57	\$ 238,65		\$ 2,13 @		\$ 2,13	\$ 0,00
003-001-000000766	\$ 717,18	\$ 86,06	\$ 803,24		\$ 7,17 @		\$ 7,17	\$ 0,00
003-001-000053818	\$ 757,03	\$ 90,84	\$ 847,87		\$ 7,57 @		\$ 7,57	\$ 0,00
002-002-000014398	\$ 3.842,99	\$ 461,16	\$ 4.304,15	✓	\$ 38,43 @		\$ 38,43	\$ 0,00
003-001-000000772	\$ 329,36	\$ 39,52	\$ 368,88		\$ 3,29 @		\$ 3,29	\$ 0,00
001-001-0000659	\$ 215,00	\$ 25,80	\$ 240,80		\$ 2,15 @		\$ 2,15	\$ 0,00
001-011-000001731	\$ 104,00	\$ 12,48	\$ 116,48		\$ 1,04 @		\$ 1,04	\$ 0,00
003-001-000000779	\$ 240,10	\$ 28,81	\$ 268,91		\$ 2,40 @		\$ 2,40	\$ 0,00
004-101-000001307	\$ 287,89	\$ 34,55	\$ 322,44		\$ 2,88 @		\$ 2,88	\$ 0,00
001-006-000050983	\$ 112,84	\$ 13,54	\$ 126,38					\$ 0,00
001-001-000054367	\$ 430,88	\$ 51,71	\$ 482,59		\$ 4,31 @		\$ 4,31	\$ 0,00
003-001-000000789	\$ 291,76	\$ 35,01	\$ 326,77		\$ 2,92 @		\$ 2,92	\$ 0,00
001-001-000054713	\$ 359,30	\$ 43,12	\$ 402,42		\$ 3,59 @		\$ 3,59	\$ 0,00
001-001-000035720	\$ 670,00	\$ 80,40	\$ 750,40		\$ 6,70 @		\$ 6,70	\$ 0,00
002-002-000014620	\$ 842,68	\$ 101,12	\$ 943,80		\$ 8,43 @		\$ 8,43	\$ 0,00
001-001-0000665	\$ 215,00	\$ 25,80	\$ 240,80		\$ 7,74 @	\$ 7,74	\$ 2,15 @	\$ 0,00
002-002-000014635	\$ 4.438,37	\$ 532,60	\$ 4.970,97		\$ 44,38 @		\$ 44,38	\$ 0,00
002-002-000014697	\$ 805,04	\$ 96,60	\$ 901,64		\$ 8,05 @		\$ 8,05	\$ 0,00
001-003-000055163	\$ 1.203,25	\$ 144,39	\$ 1.347,64		\$ 12,03 @		\$ 12,03	\$ 0,00
002-002-000014736	\$ 2.600,00	\$ 312,00	\$ 2.912,00		\$ 26,00 @		\$ 26,00	\$ 0,00



Universidad de Cuenca

001-003-000055232	\$ 409,41	\$ 49,13	\$ 458,54			\$ 4,09 @		\$ 4,09	\$ 0,00
001-001-000035762	\$ 6.361,53	\$ 763,38	\$ 7.124,91			\$ 63,62 @		\$ 63,62	\$ 0,00
002-002-000014807	\$ 1.277,15	\$ 153,26	\$ 1.430,41			\$ 12,77 @		\$ 12,77	\$ 0,00
001-001-000001471	\$ 1.609,97	\$ 193,20	\$ 1.803,17			\$ 16,10 @		\$ 16,10	\$ 0,00
003-001-000000813	\$ 717,18	\$ 86,06	\$ 803,24			\$ 7,17 @		\$ 7,17	\$ 0,00
002-002-000014806	\$ 1.163,62	\$ 139,63	\$ 1.303,25			\$ 11,64 @		\$ 11,64	\$ 0,00
002-002-000014855	\$ 2.217,87	\$ 266,14	\$ 2.484,01			\$ 22,18 @		\$ 22,18	\$ 0,00
001-001-000003807	\$ 2.293,06	\$ 275,17	\$ 2.568,23			\$ 22,93 @		\$ 22,93	\$ 0,00
002-002-000014933	\$ 345,60	\$ 41,47	\$ 387,07			\$ 3,46 @		\$ 3,46	\$ 0,00
002-002-000014935	\$ 7.343,12	\$ 881,17	\$ 8.224,29			\$ 73,43 @		\$ 73,43	\$ 0,00
003-001-000055932	\$ 495,08	\$ 59,41	\$ 554,49			\$ 4,95 @		\$ 4,95	\$ 0,00
001-001-000000682	\$ 744,00	\$ 89,28	\$ 833,28		\$ 26,78 @	\$ 7,44 @	\$ 26,78	\$ 7,44	\$ 0,00
001-001-000000683	\$ 248,00	\$ 29,76	\$ 277,76		\$ 8,93 @	\$ 2,48 @	\$ 8,93	\$ 2,48	\$ 0,00
001-001-000000686	\$ 705,00	\$ 84,60	\$ 789,60						\$ 0,00
001-001-000000688	\$ 1.680,00	\$ 201,60	\$ 1.881,60		\$ 60,48 @	\$ 16,80 @	\$ 60,48	\$ 16,80	\$ 0,00
002-002-000015005	\$ 10.905,76	\$ 1.308,69	\$ 12.214,45			\$ 109,08 @		\$ 109,06	\$ 0,02
004-101-000001615	\$ 770,00	\$ 92,40	\$ 862,40	✓		\$ 7,70 @		\$ 7,70	\$ 0,00
002-002-000015047	\$ 4.372,22	\$ 524,67	\$ 4.896,89			\$ 43,72 @		\$ 43,72	\$ 0,00
002-002-000015049	\$ 1.863,03	\$ 223,56	\$ 2.086,59			\$ 18,63 @		\$ 18,63	\$ 0,00
004-101-000001646	\$ 1.840,87	\$ 220,90	\$ 2.061,77			\$ 18,41 @		\$ 18,41	\$ 0,00
001-001-000000683	\$ 748,00	\$ 89,76	\$ 837,76		\$ 26,93 @	\$ 7,48 @	\$ 26,93	\$ 7,48	\$ 0,00
001-003-000056715	\$ 655,13	\$ 78,62	\$ 733,75			\$ 6,55 @		\$ 6,55	\$ 0,00
001-100-000000251	\$ 2.451,60	\$ 294,19	\$ 2.745,79			\$ 24,52 @		\$ 24,52	\$ 0,00
004-101-000001723	\$ 548,74	\$ 65,85	\$ 614,59			\$ 5,49 @		\$ 5,49	\$ 0,00
002-002-000015265	\$ 949,00	\$ 113,88	\$ 1.062,88			\$ 9,49 @		\$ 9,49	\$ 0,00
002-002-000015294	\$ 267,48	\$ 32,10	\$ 299,58			\$ 2,67 @		\$ 2,67	\$ 0,00
002-002-000015292	\$ 748,90	\$ 89,87	\$ 838,77			\$ 7,49 @		\$ 7,49	\$ 0,00
002-002-000015264	\$ 3.210,38	\$ 385,25	\$ 3.595,63			\$ 32,10 @		\$ 32,10	\$ 0,00
002-002-000015293	\$ 1.742,00	\$ 209,04	\$ 1.951,04			\$ 17,42 @		\$ 17,42	\$ 0,00
001-003-000000866	\$ 238,56	\$ 28,63	\$ 267,19			\$ 2,39 @		\$ 2,39	\$ 0,00
002-002-000015266	\$ 20.350,30	\$ 2.442,04	\$ 22.792,34			\$ 203,51 @		\$ 203,50	\$ 0,01
001-003-000057307	\$ 337,05	\$ 40,45	\$ 377,50			\$ 3,37 @		\$ 3,37	\$ -0,00



Universidad de Cuenca

002-002-000015348	\$ 126,00	\$ 15,12	\$ 141,12		\$ 1,26 @		\$ 1,26	\$ 0,00	
002-002-000015347	\$ 544,93	\$ 65,39	\$ 610,32		\$ 5,45 @		\$ 5,45	\$ 0,00	
002-002-000015345	\$ 564,85	\$ 67,78	\$ 632,63		\$ 5,65 @		\$ 5,65	\$ 0,00	
002-002-000015346	\$ 321,00	\$ 38,52	\$ 359,52		\$ 3,21 @		\$ 3,21	\$ 0,00	
001-001-000035874	\$ 975,50	\$ 117,06	\$ 1.092,56		\$ 9,76 @		\$ 9,76	\$ 0,00	
001-001-000035875	\$ 698,00	\$ 83,76	\$ 781,76		\$ 6,98 @		\$ 6,98	\$ 0,00	
002-002-000015402	\$ 2.446,11	\$ 293,53	\$ 2.739,64		\$ 24,46 @		\$ 24,46	\$ 0,00	
002-002-000015453	\$ 1.066,11	\$ 127,93	\$ 1.194,04		\$ 10,66 @		\$ 10,66	\$ 0,00	
002-002-000015455	\$ 294,00	\$ 35,28	\$ 329,28		\$ 2,94 @		\$ 2,94	\$ 0,00	
001-003-000057744	\$ 508,46	\$ 61,02	\$ 569,48		\$ 5,08 @		\$ 5,08	\$ 0,00	
002-002-000015456	\$ 2.656,17	\$ 318,74	\$ 2.974,91		\$ 26,56 @		\$ 26,56	\$ 0,00	
002-002-00001545	\$ 26.809,97	\$ 3.217,20	\$ 30.027,17		\$ 268,12 @		\$ 268,10	\$ 0,02	
002-002-000015509	\$ 546,00	\$ 65,52	\$ 611,52		\$ 5,47 @		\$ 5,46	\$ 0,01	
002-221-000000039	\$ 200,00	\$ 24,00	\$ 224,00		\$ 4,00 @		\$ 4,00	\$ 0,00	
002-002-000015530	\$ 398,64	\$ 47,84	\$ 446,48		\$ 3,99 @		\$ 3,99	\$ 0,00	
002-002-000015531	\$ 748,99	\$ 89,88	\$ 838,87	✓	\$ 7,49 @		\$ 7,49	\$ 0,00	
001-001-0000703	\$ 145,00	\$ 17,40	\$ 162,40		\$ 1,45 @		\$ 1,45	\$ 0,00	
001-006-000058437	\$ 245,20	\$ 16,74	\$ 261,94		\$ 2,45 @		\$ 2,45	\$ 0,00	
002-002-000015555	\$ 21.406,55	\$ 2.568,79	\$ 23.975,34		\$ 214,08 @		\$ 214,07	\$ 0,01	
003-001-000000900	\$ 220,86	\$ 26,50	\$ 247,36		\$ 2,21 @		\$ 2,21	\$ 0,00	
002-002-000015575	\$ 124,00	\$ 14,88	\$ 138,88		\$ 1,24 @		\$ 1,24	\$ 0,00	
002-002-000015600	\$ 786,73	\$ 94,41	\$ 881,14		\$ 7,87 @		\$ 7,87	\$ 0,00	
002-002-000015605	\$ 134,75	\$ 16,17	\$ 150,92		\$ 1,35 @		\$ 1,35	\$ 0,00	
003-001-0000908	\$ 1.458,80	\$ 175,06	\$ 1.633,86		\$ 14,59 @		\$ 14,59	\$ 0,00	
002-002-000015608	\$ 184,80	\$ 22,18	\$ 206,98		\$ 1,85 @		\$ 1,85	\$ 0,00	
001-003-000058471	\$ 308,85	\$ 37,06	\$ 345,91		\$ 3,08 @		\$ 3,09	\$ -0,01	
002-002-000015609	\$ 317,50	\$ 38,10	\$ 355,60		\$ 3,18 @		\$ 3,18	\$ 0,00	
002-002-000015634	\$ 111,00	\$ 13,32	\$ 124,32		\$ 1,11 @		\$ 1,11	\$ 0,00	
002-002-000015635	\$ 212,39	\$ 25,49	\$ 237,88		\$ 2,12 @		\$ 2,12	\$ 0,00	
002-002-000015649	\$ 3.368,16	\$ 404,18	\$ 3.772,34		\$ 33,68 @		\$ 33,68	\$ 0,00	
002-002-000015648	\$ 977,00	\$ 117,24	\$ 1.094,24		\$ 9,77 @		\$ 9,77	\$ 0,00	
001-011-000003355	\$ 280,96	\$ 33,72	\$ 314,68		\$ 33,71 @	\$ 2,81 @	\$ 33,72	\$ 2,81	\$ 0,00



Universidad de Cuenca

001-001-000022175	\$ 1.091,80	\$ 131,02	\$ 1.222,82			\$ 10,92 @		\$ 10,92	\$ 0,00
001-001-000000715	\$ 480,95	\$ 57,71	\$ 538,66			\$ 4,81 @		\$ 4,81	\$ 0,00
004-005-000426752	\$ 342,65	\$ 41,12	\$ 383,77			\$ 3,43 @		\$ 3,43	\$ 0,00
001-001-000082900	\$ 183,84	\$ 22,06	\$ 205,90			\$ 1,84 @		\$ 1,84	\$ 0,00
002-001-000004926	\$ 148,50	\$ 17,82	\$ 166,32			\$ 1,49 @		\$ 1,49	\$ 0,00
001-003-000058585	\$ 122,35	\$ 14,68	\$ 137,03			\$ 1,22 @		\$ 1,22	\$ 0,00
001-012-000000484	\$ 2.395,65	\$ 287,48	\$ 2.683,13			\$ 23,96 @		\$ 23,96	\$ 0,00
002-002-000015694	\$ 403,98	\$ 48,48	\$ 452,46			\$ 4,04 @		\$ 4,04	\$ 0,00
002-002-000015695	\$ 1.433,94	\$ 172,07	\$ 1.606,01			\$ 14,34 @		\$ 14,34	\$ 0,00
002-002-000015710	\$ 861,12	\$ 103,33	\$ 964,45			\$ 8,61 @		\$ 8,61	\$ 0,00
001-001-000007785	\$ 219,50	\$ 26,34	\$ 245,84			\$ 2,20 @		\$ 2,20	\$ 0,01
001-001-000001419	\$ 560,00	\$ 67,20	\$ 627,20						\$ 0,00
002-002-000015795	\$ 5.187,92	\$ 622,55	\$ 5.810,47			\$ 51,88 @		\$ 51,88	\$ 0,00
001-080-000025508	\$ 40,84	\$ 4,90	\$ 45,74			\$ 0,41 @		\$ 0,41	\$ 0,00
002-002-000015813	\$ 1.861,55	\$ 223,39	\$ 2.084,94			\$ 18,62 @		\$ 18,62	\$ 0,00
002-002-000015849	\$ 368,80	\$ 44,26	\$ 413,06			\$ 3,69 @		\$ 3,69	\$ 0,00
001-001-0000937	\$ 71,43	\$ 8,57	\$ 80,00		\$ 2,57 @	\$ 0,71 @	\$ 2,57	\$ 0,71	\$ -0,01
001-051-000008597	\$ 163,95	\$ 19,67	\$ 183,62			\$ 1,64 @		\$ 1,64	\$ 0,00
004-005-000434445	\$ 79,01	\$ 9,48	\$ 88,49			\$ 0,79 @		\$ 0,79	\$ 0,00
005-100-000004535	\$ 95,81	\$ 11,50	\$ 107,31			\$ 0,96 @		\$ 0,96	\$ 0,00
003-001-000011422	\$ 186,98	\$ 22,44	\$ 209,42			\$ 1,87 @		\$ 1,87	\$ 0,00
001-051-000008748	\$ 161,51	\$ 19,38	\$ 180,89			\$ 1,62 @		\$ 1,62	\$ 0,00
002-002-000016027	\$ 1.298,00	\$ 155,76	\$ 1.453,76			\$ 12,98 @		\$ 12,98	\$ 0,00
002-002-000016058	\$ 394,11	\$ 47,29	\$ 441,40			\$ 3,94 @		\$ 3,94	\$ 0,00
001-008-000433848	\$ 543,67	\$ 65,24	\$ 608,91			\$ 10,87 @		\$ 10,87	\$ 0,00
001-001-003603	\$ 1.620,00	\$ 194,40	\$ 1.814,40		\$ 58,32 @	\$ 16,20 @	\$ 58,32	\$ 16,20	\$ 0,00
003-001-000059936	\$ 219,25	\$ 26,31	\$ 245,56			\$ 2,19 @		\$ 2,19	\$ 0,00
002-001-0014982	\$ 1.159,00	\$ 139,08	\$ 1.298,08			\$ 11,59 @		\$ 11,59	\$ 0,00
002-001-0014983	\$ 291,00	\$ 34,92	\$ 325,92			\$ 2,91 @		\$ 2,91	\$ 0,00
002-002-000016188	\$ 295,32	\$ 35,44	\$ 330,76			\$ 2,95 @		\$ 2,95	\$ 0,00
001-001-000004330	\$ 392,00	\$ 47,04	\$ 439,04			\$ -			\$ 0,00
002-001-0015002	\$ 2.199,00	\$ 263,88	\$ 2.462,88			\$ 21,99 @		\$ 21,99	\$ 0,00



Universidad de Cuenca

002-001-0015005	\$ 219,00	\$ 26,28	\$ 245,28		\$ 4,38 @		\$ 4,38	\$ 0,00
002-002-000016213	\$ 535,67	\$ 64,28	\$ 599,95		\$ 5,36 @		\$ 5,36	\$ 0,00
004-101-000002388	\$ 226,49	\$ 27,18	\$ 253,67		\$ 2,26 @		\$ 2,26	\$ 0,00
002-001-0015007	\$ 142,19	\$ 17,06	\$ 159,25		\$ 1,42 @		\$ 1,42	\$ 0,00
001-001-00030603	\$ 1.620,00	\$ 194,40	\$ 1.814,40					\$ 0,00
002-002-000016272	\$ 726,81	\$ 87,22	\$ 814,03		\$ 7,27 @		\$ 7,27	\$ 0,00
002-002-000016325	\$ 561,20	\$ 67,34	\$ 628,54		\$ 5,61 @		\$ 5,61	\$ 0,00
001-011-000003683	\$ 530,04	\$ 63,60	\$ 593,64					\$ 0,00
001-003-000060910	\$ 954,73	\$ 114,57	\$ 1.069,30		\$ 9,55 @		\$ 9,55	\$ 0,00
001-001-000036037	\$ 2.628,35	\$ 315,40	\$ 2.943,75		\$ 26,28 @		\$ 26,28	\$ 0,00
001-001-000000729	\$ 1.330,00	\$ 159,60	\$ 1.489,60	\$ 47,88 @	\$ 13,30 @	\$ 47,88	\$ 13,30	\$ 0,00
002-002-000016468	\$ 883,54	\$ 106,02	\$ 989,56		\$ 8,84 @		\$ 8,84	\$ 0,00
001-003-000061311	\$ 297,90	\$ 35,75	\$ 333,65		\$ 2,98 @		\$ 2,98	\$ 0,00
002-002-000016506	\$ 504,05	\$ 60,49	\$ 564,54	✓	\$ 5,04 @		\$ 5,04	\$ 0,00
002-002-000016552	\$ 993,00	\$ 119,16	\$ 1.112,16		\$ 9,93 @		\$ 9,93	\$ 0,00
001-008-000433848	\$ 533,96	\$ 64,08	\$ 598,04					\$ 0,00
001-002-000000554	\$ 215,00	\$ 25,80	\$ 240,80		\$ 4,30 @		\$ 4,30	\$ 0,00
001-001-0001953	\$ 250,00	\$ 30,00	\$ 280,00		\$ 2,50 @		\$ 2,50	\$ 0,00
001-001-0002066	\$ 370,00	\$ 44,40	\$ 414,40	\$ 44,40 @	\$ 7,40 @	\$ 44,40	\$ 7,40	\$ 0,00
002-002-000016588	\$ 662,14	\$ 79,46	\$ 741,60		\$ 6,62 @		\$ 6,62	\$ 0,00
003-001-00000030	\$ 243,36	\$ 29,20	\$ 272,56		\$ 2,43 @		\$ 2,43	\$ 0,00
002-002-000016629	\$ 587,52	\$ 70,50	\$ 658,02		\$ 5,88 @		\$ 5,88	\$ 0,00
001-001-000036059	\$ 629,75	\$ 75,57	\$ 705,32		\$ 6,30 @		\$ 6,30	\$ 0,00
001-001-0000683		\$ -	\$ 803,35				\$ -	\$ 0,00
001-001-000022175		\$ -	\$ 1.211,90				\$ -	\$ 0,00
001-001-0000000701	\$ 300,00	\$ 36,00	\$ 336,00		\$ 6,00 @		\$ 6,00	\$ 0,00
002-002-000016470	\$ 491,63	\$ 59,00	\$ 550,63		\$ 4,92 @		\$ 4,92	\$ 0,00
002-002-000016506	\$ 504,05	\$ 60,49	\$ 564,54		\$ 5,04 @		\$ 5,04	\$ 0,00
Total	Σ\$450.026,36	Σ\$53.990,48	Σ \$ 506.032,09	Σ\$ 430,44	Σ\$ 4.469,02	Σ\$ 430,45	Σ\$4.455,90	Σ \$ 0,11

Elaborado por:

Fecha de elaboración:

Supervisado por:

La autora

14 al 15 de septiembre de 2020

Ing. Juan Carlos Aguirre



- ✓ Verificado en factura de compras
- @ Verificado en comprobantes de retención emitidos.
- Σ Sumatoria

Conclusión:

De la muestra de facturas de venta, se verificó la existencia y cálculo de retenciones que emitió el Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., por concepto de adquisición de mercadería y mano de obra, durante el periodo 2018, cabe recalcar que la selección fue de forma aleatoria, por lo tanto el tamaño de la muestra constituyó de 275 facturas, de las cuales: 10 no tienen retención.

La verificación se ejecutó conjuntamente con la documentación de respaldo, se comprobó el cálculo correspondiente a los porcentajes señalados en la LORTI, se encontró 12 retenciones con variación de acuerdo a lo calculado en la auditoría, la variación es mínima de \$ 0.01 y 0.02 USD, que no se consideran valores significativos, la razón principal de estas diferencias se debe al redondeo de los centavos.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Verificación de que los pagos hayan sido efectuados previa autorización.
Componente: Sueldos, salarios y demás remuneraciones

Luego de que la contadora realizara los cálculos y elaboración del rol de pagos y el rol de provisiones, el gerente general los revisa y autoriza el pago.

Mes	Fecha de aprobación	Firma de autorización
Enero	05/01/2018	Si
Febrero	06/03/2018	Si
Marzo	05/04/2018	Si
Abril	07/05/2018	Si
Mayo	07/06/2018	Si
Junio	05/07/2018	Si
Julio	07/08/2018	Si
Agosto	04/09/2018	Si
Septiembre	07/10/2018	Si
Octubre	05/11/2018	Si
Noviembre	06/12/2018	Si

Los pagos se efectúan a través del Banco del Pichincha, mediante débito de la cuenta de la empresa y se acredita a cada uno de las cuentas bancarias de los empleados.

REPORTE DE ITEMS										
Empresa: CENTRO ELECTRICO CENELSUR CIA LTDA								Servicio:		
Item	País	Banco	Forma pago	Cuenta beneficiario	Contrapartida	Beneficiario/Deudor	Valor	Valor prov.	Saldo	Moneda
334198924	EC	BANCO PICHINCHA C.A.	CTA	AHJ2200643980	1	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	\$709.69	\$0.00	\$709.69	USD
334198927	EC	BANCO PICHINCHA C.A.	CTA	AHJ2203899190	2	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	\$233.38	\$0.00	\$233.38	USD
334198928	EC	BANCO PICHINCHA C.A.	CTA	AHJ2200643901	3	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	\$743.39	\$0.00	\$743.39	USD
334198929	EC	BANCO PICHINCHA C.A.	CTA	AHJ2200644625	4	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	\$411.54	\$0.00	\$411.54	USD
334198930	EC	BANCO PICHINCHA C.A.	CTA	AHJ2200644275	5	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	\$443.67	\$0.00	\$443.67	USD
334198931	EC	BANCO PICHINCHA C.A.	CTA	AHJ2200542986	6	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	\$434.97	\$0.00	\$434.97	USD
334198932	EC	BANCO PICHINCHA C.A.	CTA	AHJ2200643833	7	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	\$398.38	\$0.00	\$398.38	USD
334198933	EC	BANCO PICHINCHA C.A.	CTA	AHJ2202262782	8	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	\$811.39	\$0.00	\$811.39	USD
334198934	EC	BANCO PICHINCHA C.A.	CTA	AHJ2203559878	9	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	\$398.38	\$0.00	\$398.38	USD
334198935	EC	BANCO PICHINCHA C.A.	CTA	AHJ2201669872	10	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	\$407.48	\$0.00	\$407.48	USD



De igual manera se procede a emitir un reporte individual para que cada empleado tenga presente cuáles son sus ingresos y deducciones, así como el valor a recibir. Para constancia el empleado firma el reporte.

The image shows a 'ROL DE PAGOS NOVIEMBRE' (November Payroll Sheet) for CENELSUR. It is a document with a header and two main columns: 'INGRESOS' (Income) and 'GASTOS' (Expenses). The document is dated 30/11/2018 and is for a 'PERSONAL' (Employee) with the position 'ASISTENTE TECNICO'. The total income is 436.45 and the total expenses are 38.07, resulting in a total payable amount of 398.38. The document is signed and dated.

INGRESOS		GASTOS	
TRABAJADOS	30	PERSONAL	
CONTRIBUCION	402.89	CARGO	ASISTENTE TECNICO
INGRESOS		GASTOS	
DIARIO GANADO	402.89	APORTE 9.45% IESS	38.07
DIAS EXTRAS	-	PREST. IESS	-
COMISION	-	ANTICIPO	-
INDICACION	-	PERMISOS Y MULTAS	-
UTILIZACION Y OTROS	-	CELULAR	-
INGRESOS NO APORTADOS		FACT CENELSUR	-
INDOS DE RESERVA	33.56	FARMAC Y LENTES	-
RECIMO III	-	PRESTAMOS Y AP. CONY	-
RECIMO IV	-	IMPUESTO RENTA	-
VACACIONES	-		
TOTAL INGRESOS	436.45	TOTAL GASTOS	38.07
TOTAL PAGAR		398.38	
RECIBI CONFORME			

Conclusión:

De la revisión de los roles de pago y de los roles de provisiones del periodo 2018, se pudo constatar que el gerente general de la empresa es la persona responsable de autorizar el pago. Una vez que se ha elaborado el rol, el gerente revise y aprueba los roles con su firma y con la fecha en la que se aprueba. Mientras que para los empleados se elabora un informe individual y el empleado lo aprueba mediante su firma.

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	16 de septiembre del 2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre



Nombre de la empresa:	Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría:	Auditoría Financiera
Periodo examinado:	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo:	Verificación de que para el caso de las deducciones por conceptos de anticipos, préstamos o multas, se cuente con el respectivo documento de respaldo.
Componente:	Sueldos, salarios y demás remuneraciones

Luego de la revisión de los roles de pago del período auditado, se pudo constatar que a los empleados se les aplica deducciones por los siguientes motivos:

- Anticipos
- Préstamos IESS
- Farmacia y Lentes
- Celular
- Multas y permisos
- Facturas CENELSUR
- Préstamos y apoyo conyugal
- Ret. Impuesto a la renta
- Aporte Personal

Al momento de la elaboración del rol de pagos, se receiptan las facturas con el detalle de gasto asumido por la empresa que se les deduce a los empleados, para el caso de anticipos y préstamos otorgados por la empresa, el gerente emite una solicitud de aprobación sea del anticipo o del préstamo el cual sirve de constancia, en cuanto a farmacia y lentes así como del celular se receiptan las facturas con el detalle de consumo de cada empleado, para el caso de



multas se emiten memos y para los permisos se cuenta con los certificados médicos, para los descuentos por préstamos al IESS y el Aporte Personal se cuenta con las respectivas planillas.

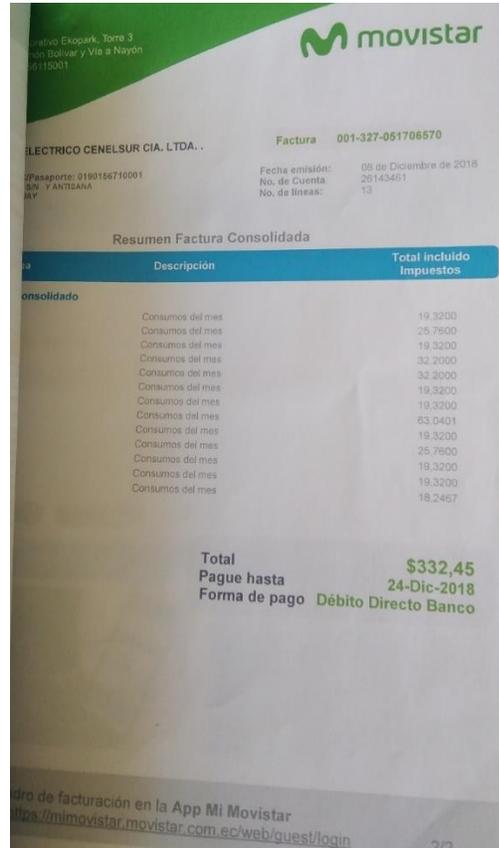
En el reporte individual que emite la empresa para cada empleado se detalla cada concepto, el empleado firma como constancia de acuerdo con lo establecido en el reporte.

A continuación se adjuntan algunos de los documentos de respaldo.

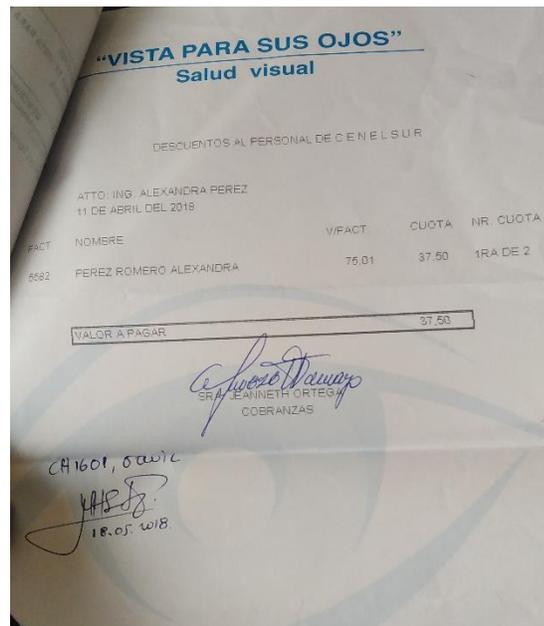
CONCEPTO	EVIDENCIA
<p><u>Anticipos o préstamos a empleados:</u> La empresa emite el comunicado de aprobación el mismo que es firmado por el empleado y la contadora para su respectivo registro.</p>	



Celular: Para gastos de celular se receipta la factura con el detalle de gastos por cada empleado.



Farmacia y lentes: Para gastos de farmacia Y lentes se receipta la factura con el detalle de gastos por cada empleado, estos comprobantes cuentan con la firma de aprobación del empleado y firma de autorización del gerente para el pago respectivo.





Conclusión:

Luego de revisar los roles de pago elaborados por la contadora de la empresa, se constató que a los empleados se les deducen de sus ingresos los siguientes conceptos: anticipos, préstamos otorgados por la empresa, celular, farmacia y lentes, multas y permisos, préstamos hipotecarios y quirografarios otorgados por el IESS, así como el aporte personal y las retenciones por Impuesto a la renta de ser el caso. Se procedió a solicitar la evidencia que sustente a estas deducciones y se corroboró que todos los gastos cuentan con su respectivo documento de respaldo y son aprobados y autorizados por los empleados mediante su firma, para ello también se elabora el reporte individual en el cual el empleado puede revisar sus deducciones y así firmar si está de acuerdo.

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	17 de septiembre del 2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Comprobación de que el valor en nómina coincida con lo registrado en los libros contables.
Componente: Sueldos, salarios y demás remuneraciones

Mes	Concepto	Monto según Contabilidad		Montos según Rol		Dif. Adm.	Dif. vtas
		Administrativo	Ventas	Administrativo	Ventas		
Enero	Sueldos, salarios y demás remuneraciones	\$ 3.322,50 ✓	\$ 11.283,96 ✓	\$ 3.322,50 @	\$ 11.283,96 @	\$ -	\$ -
	Bono Extra	\$ 2.245,25 ✓	\$ 3.124,74 ✓	\$ 2.245,26 @	\$ 3.124,74 @	\$ -0,01	\$ -
	Otras remuneraciones	\$ 244,68 ✓	\$ 218,43 ✓	\$ 244,68 @	\$ 218,43 @	\$ -	\$ -
	Aporte Personal	\$ 549,28 ✓	\$ 1.395,90 ✓	\$ 549,28 @	\$ 1.395,90 @	\$ -	\$ -
	Aporte Patronal	\$ 706,21 ✓	\$ 1.785,11 ✓	\$ 706,21 @	\$ 1.785,11 @	\$ -	\$ -
	Décimo Cuarto Sueldo	\$ 116,87 ✓	\$ 450,33	\$ 116,87 @	\$ 450,33 @	\$ -	\$ -
	Décimo Tercer Sueldo	\$ 484,37 ✓	\$ 732,48 ✓	\$ 484,37 @	\$ 732,48 @	\$ -	\$ -
	Fondos de reserva	\$ 42,48 ✓	\$ 146,15 ✓	\$ 42,48 @	\$ 146,15 @	\$ -	\$ -
	Ret. Fuente bajo relación dep.	\$ 161,97 ✓	\$ 64,45 ✓	\$ 161,97 @	\$ 64,45 @	\$ -	\$ -
	Prest. Empleados IESS	\$ 192,59 ✓	\$ 2.667,66 ✓	\$ 192,59 @	\$ 2.667,66 @	\$ -	\$ -
	Vacaciones	\$ 242,18 ✓	\$ 612,18 ✓	\$ 242,18 @	\$ 612,18 @	\$ -	\$ -
	Anticipos	\$ 198,64 ✓	\$ 332,42 ✓	\$ 198,64 @	\$ 332,42 @	\$ -	\$ -
	Proveedor consumo empleados	\$ -	\$ 18,82 ✓		\$ 18,82 @	\$ -	\$ -
	Multas - empleados		\$ 5,50 ✓		\$ 5,50 @	\$ -	\$ -
	Permisos empleados		\$ 1,88 ✓		\$ 1,88 @	\$ -	\$ -
Sueldos por Pagar	\$ 5.151,65 ✓	\$ 11.730,68 ✓	\$ 5.151,65 @	\$ 11.730,68 @	\$ -	\$ -	

Mes	Concepto	Monto según Contabilidad		Montos según Rol		Dif. Adm.	Dif. vtas
		Administrativo	Ventas	Administrativo	Ventas		
Febrero	Sueldos, salarios y demás remuneraciones	\$ 3.322,50 ✓	\$ 11.283,96 ✓	\$ 3.322,50 @	\$ 11.283,96 @	\$ -	\$ -
	Bono Extra	\$ 2.223,17 ✓	\$ 7.883,43 ✓	\$ 2.223,17 @	\$ 7.883,43 @	\$ -	\$ -
	Otras remuneraciones	\$ 244,68 ✓	\$ 218,43 ✓	\$ 244,68 @	\$ 218,43 @	\$ -	\$ -
	Comisiones		\$ 2.822,35 ✓		\$ 2.822,35 @	\$ -	\$ -
	Aporte Personal	\$ 547,20 ✓	\$ 2.112,32 ✓	\$ 547,19 @	\$ 2.112,31 @	\$ 0,01	\$ 0,01
	Aporte Patronal	\$ 703,53 ✓	\$ 2.698,29 ✓	\$ 703,53 @	\$ 2.698,29 @	\$ -	\$ -
	Décimo Cuarto Sueldo	\$ 116,87 ✓	\$ 450,33 ✓	\$ 116,87 @	\$ 450,33 @	\$ -	\$ -
	Décimo Tercer Sueldo	\$ 482,53 ✓	\$ 1.182,59 ✓	\$ 482,53 @	\$ 1.182,59 @	\$ -	\$ -



Fondos de reserva	\$ 42,48✓	\$ 171,65✓	\$ 42,48@	\$ 171,65 @	\$ -	\$ -
Ret. Fuente bajo relación dep.	\$ 161,97✓	\$ 64,45✓	\$ 161,97@	\$ 64,45 @	\$ -	\$ -
Préstamos Empleados IESS	\$ 192,59✓	\$ 2.607,50✓	\$ 192,59 @	\$ 2.607,50@	\$ -	\$ -
Vacaciones	\$ 241,26✓	\$ 936,71✓	\$ 241,26 @	\$ 936,71 @	\$ -	\$ -
Anticipos	\$ 119,77✓	\$ 3.116,70✓	\$ 119,77 @	\$ 3.116,70@	\$ -	\$ -
Proveedor consumo empleados	\$ 33,79✓	\$ 18,42✓	\$ 33,79 @	\$ 18,42 @	\$ -	\$ -
Multas -empleados		\$ 13,00✓		\$ 13,00 @	\$ -	\$ -
Permisos empleados	\$ 1,61✓	\$ 6,89✓	\$ 1,61 @	\$ 6,89 @	\$ -	\$ -
Sueldos por Pagar	\$ 5.173,28✓	\$ 16.859,42✓	\$ 5.173,28@	\$ 16.859,42@	\$ -	\$ -

Mes	Concepto	Monto según Contabilidad		Montos según Rol		Di. Adm.	Dif. vtas
		Administrativo	Ventas	Administrativo	Ventas		
Marzo	Sueldos, salarios y demás remuneraciones	\$ 3.322,50✓	\$ 11.754,00✓	\$ 3.322,50@	\$ 11.754,00@	\$ -	\$ -
	Bono Extra	\$ 2.300,48✓	\$ 3.078,17✓	\$ 2.300,48@	\$ 3.078,17@	\$ -	\$ -
	Otras remuneraciones	\$ 244,68✓	\$ 413,98✓	\$ 244,68@	\$ 413,98 @	\$ -	\$ -
	Comisiones	\$ 324,28✓	\$ 7.907,54✓	\$ 324,28@	\$ 7.907,54@	\$ -	\$ -
	Aporte Personal	\$ 585,14✓	\$ 2.195,33✓	\$ 585,14@	\$ 2.195,32@	\$ -	\$ 0,01
	Aporte Patronal	\$ 752,32✓	\$ 2.805,01✓	\$ 752,32@	\$ 2.805,01@	\$ -	\$ -
	Décimo Cuarto Sueldo	\$ 116,87✓	\$ 486,78✓	\$ 116,87@	\$ 486,78 @	\$ -	\$ -
	Décimo Tercer Sueldo	\$ 515,99✓	\$ 1.437,60✓	\$ 515,99@	\$ 1.437,60@	\$ -	\$ -
	Fondos de reserva	\$ 52,60✓	\$ 304,01✓	\$ 52,60@	\$ 304,01 @	\$ -	\$ -
	Ret. Fuente bajo relación dep.	\$ 161,97✓	\$ 64,45✓	\$ 161,97@	\$ 64,45 @	\$ -	\$ -
	Préstamos Empleados IESS	\$ 192,59✓	\$ 2.621,39✓	\$ 192,59@	\$ 2.621,39@	\$ -	\$ -
	Vacaciones	\$ 258,00✓	\$ 964,74✓	\$ 258,00@	\$ 964,74 @	\$ -	\$ -
	Anticipos	\$ 447,00✓	\$ 7.633,83✓	\$ 447,00@	\$ 7.633,83@	\$ -	\$ -
	Proveedor consumo empleados	\$ 40,59✓	\$ 21,99✓	\$ 40,59@	\$ 21,99 @	\$ -	\$ -
Sueldos por Pagar	\$ 5.227,84✓	\$ 12.623,85✓	\$ 5.227,83@	\$ 12.623,85@	\$ 0,01	\$ -	

Mes	Concepto	Monto según Contabilidad		Montos según Rol		Dif. Adm	Dif. vtas
		Administrativo	Ventas	Administrativo	Ventas		
Abril	Sueldos, salarios y demás remuneraciones	\$ 3.322,50✓	\$ 11.893,72✓	\$ 3.322,50@	\$ 11.893,72@	\$ -	\$ -
	Bono Extra	\$ 2.179,00✓	\$ 3.244,35✓	\$ 2.179,00@	\$ 3.244,35@	\$ -	\$ -
	Otras remuneraciones	\$ 244,68✓	\$ 248,43✓	\$ 244,68@	\$ 248,43 @	\$ -	\$ -
	Aporte Personal	\$ 543,01✓	\$ 1.467,67✓	\$ 543,01@	\$ 1.467,66@	\$ -	\$ 0,01
	Aporte Patronal	\$ 698,16✓	\$ 1.869,46✓	\$ 698,16@	\$ 1.869,46@	\$ -	\$ -



Décimo Cuarto Sueldo	\$ 116,87✓	\$ 562,92✓	\$ 116,87 @	\$ 562,92 @	\$ -	\$ -
Décimo Tercer Sueldo	\$ 478,85✓	\$ 1.282,21✓	\$ 478,85 @	\$ 1.282,21 @	\$ -	\$ -
Fondos de reserva	\$ 42,48✓	\$ 140,73✓	\$ 42,48 @	\$ 140,73 @	\$ -	\$ -
Ret. Fuente bajo relación dep.	\$ 161,97✓	\$ 64,45✓	\$ 161,97 @	\$ 64,45 @	\$ -	\$ -
Préstamos Empleados IESS	\$ 192,59✓	\$ 2.616,86✓	\$ 192,59 @	\$ 2.616,86 @	\$ -	\$ -
Vacaciones	\$ 239,42✓	\$ 641,10✓	\$ 239,42 @	\$ 641,10 @	\$ -	\$ -
Anticipos	\$ 153,37✓	\$ 276,05✓	\$ 153,37 @	\$ 276,05 @	\$ -	\$ -
Proveedor consumo empleados	\$ 69,24✓	\$ 43,34✓	\$ 69,24 @	\$ 43,34 @	\$ -	\$ -
Permisos empleados		\$ 17,22✓		\$ 17,22 @	\$ -	\$ -
Sueldos por Pagar	\$ 5.062,18✓	\$ 12.458,48✓	\$ 5.062,17 @	\$ 12.458,48 @	\$ 0,01	\$ -

Mes	Concepto	Monto según Contabilidad		Montos según Rol		Dif. Adm	Dif. vtas
		Administrativo	Ventas	Administrativo	Ventas		
Mayo	Sueldos, salarios y demás remuneraciones	\$ 3.322,50✓	\$ 11.921,59✓	\$ 3.322,50 @	\$ 11.921,59 @	\$ -	\$ -
	Bono Extra	\$ 2.272,87✓	\$ 3.601,91✓	\$ 2.272,87 @	\$ 3.601,91 @	\$ -	\$ -
	Otras remuneraciones	\$ 244,68✓	\$ 908,66✓	\$ 244,68 @	\$ 908,66 @	\$ -	\$ -
	Horas Extras		\$ 141,17✓		\$ 141,17 @	\$ -	\$ -
	Aporte Personal		\$ 1.579,82✓		\$ 1.579,82 @	\$ -	\$ -
	Aporte Patronal		\$ 2.013,66✓		\$ 2.013,66 @	\$ -	\$ -
	Décimo Cuarto Sueldo	\$ 116,87✓	\$ 546,83✓	\$ 116,87 @	\$ 546,83 @	\$ -	\$ -
	Décimo Tercer Sueldo	\$ 486,67✓	\$ 1.400,45✓	\$ 486,67 @	\$ 1.400,45 @	\$ -	\$ -
	Fondos de reserva	\$ 42,48✓	\$ 180,09✓	\$ 42,48 @	\$ 180,09 @	\$ -	\$ -
	Ret. Fuente bajo relación dep.	\$ 161,97✓	\$ 64,45✓	\$ 161,97 @	\$ 64,45 @	\$ -	\$ -
	Préstamos Empleados IESS	\$ 192,59✓	\$ 2.612,88✓	\$ 192,59 @	\$ 2.612,88 @	\$ -	\$ -
	Vacaciones	\$ 243,34✓	\$ 700,22✓	\$ 243,34 @	\$ 700,22 @	\$ -	\$ -
	Anticipos	\$ 122,37✓	\$ 196,72✓	\$ 122,37 @	\$ 196,72 @	\$ -	\$ -
	Proveedor consumo empleados	\$ 56,06✓	\$ 57,99✓	\$ 56,06 @	\$ 57,99 @	\$ -	\$ -
	Permisos empleados		\$ 28,31✓		\$ 28,31 @	\$ -	\$ -
Sueldos por Pagar	\$ 5.199,17✓	\$ 13.852,47✓	\$ 5.199,17 @	\$ 13.852,47 @	\$ -	\$ -	

Mes	Concepto	Monto según Contabilidad		Montos según Rol		Dif. Adm	Dif. vtas
		Administrativo	Ventas	Administrativo	Ventas		
Junio	Sueldos, salarios y demás remuneraciones	\$ 3.322,50✓	\$ 11.728,59✓	\$ 3.322,50 @	\$ 11.728,59 @	\$ -	\$ -
	Bono Extra	\$ 2.179,00✓	\$ 3.603,92✓	\$ 2.179,00 @	\$ 3.603,92 @	\$ -	\$ -
	Otras remuneraciones	\$ 444,60✓	\$ 218,43✓	\$ 444,60 @	\$ 218,43 @	\$ -	\$ -



Horas Extras		\$ 93,17✓		\$ 93,17 @	\$ -	\$ -
Comisiones		\$ 6.184,34✓		\$ 6.184,34 @	\$ -	\$ -
Aporte Personal	\$ 561,91 ✓	\$ 2.076,43✓	\$ 561,91 @	\$ 2.076,43 @	\$ -	\$ -
Aporte Patronal	\$ 722,45✓	\$ 2.652,16✓	\$ 722,45 @	\$ 2.652,16 @	\$ -	\$ -
Décimo Cuarto Sueldo	\$ 116,87✓	\$ 466,41✓	\$ 116,87 @	\$ 466,41 @	\$ -	\$ -
Décimo Tercer Sueldo	\$ 495,51✓	\$ 1.327,17✓	\$ 495,51 @	\$ 1.327,17 @	\$ -	\$ -
Fondos de reserva	\$ 42,48✓	\$ 311,63✓	\$ 42,48 @	\$ 311,63 @	\$ -	\$ -
Ret. Fuente bajo relación dep.	\$ 161,97✓	\$ 64,45✓	\$ 161,97 @	\$ 64,45 @	\$ -	\$ -
Préstamos Empleados IESS	\$ 192,59✓	\$ 2.758,47✓	\$ 192,59 @	\$ 2.758,47 @	\$ -	\$ -
Vacaciones	\$ 247,75✓	\$ 909,52✓	\$ 247,75 @	\$ 909,52 @	\$ -	\$ -
Anticipos	\$ 310,43✓	\$ 4.361,47✓	\$ 310,43 @	\$ 4.361,47 @	\$ -	\$ -
Proveedor consumo empleados	\$ 51,76✓	\$ 60,90✓	\$ 51,76 @	\$ 60,90 @	\$ -	\$ -
Multas -empleados		\$ 7,00✓		\$ 7,00 @	\$ -	\$ -
Permisos empleados	\$ 6,17 ✓	\$ 3,36✓	\$ 6,17 @	\$ 3,36 @	\$ -	\$ -
Sueldos por Pagar	\$ 5.114,10✓	\$ 14.488,90✓	\$ 5.114,10 @	\$ 14.488,90 @	\$ -	\$ -

Mes	Concepto	Monto según Contabilidad		Montos según Rol		Dif. Adm	Dif. vtas
		Administrativo	Ventas	Administrativo	Ventas		
Julio	Sueldos, salarios y demás remuneraciones	\$ 3.322,50✓	\$ 11.674,87✓	\$ 3.322,50 @	\$ 11.674,87 @	\$ -	\$ -
	Bono Extra	\$ 2.223,17✓	\$ 3.155,47✓	\$ 2.223,17 @	\$ 3.155,47 @	\$ -	\$ -
	Otras remuneraciones	\$ 244,68✓	\$ 218,43✓	\$ 244,68 @	\$ 218,43 @	\$ -	\$ -
	Aporte Personal	\$ 547,19✓	\$ 1.440,74✓	\$ 547,19 @	\$ 1.440,73 @	\$ -	\$ 0,01
	Aporte Patronal	\$ 703,54✓	\$ 1.834,83✓	\$ 703,53 @	\$ 1.834,83 @	\$ 0,01	\$ -
	Décimo Cuarto Sueldo	\$ 116,87✓	\$ 514,67✓	\$ 116,87 @	\$ 514,67 @	\$ -	\$ -
	Décimo Tercer Sueldo	\$ 482,53✓	\$ 1.277,00✓	\$ 482,53 @	\$ 1.277,00 @	\$ -	\$ -
	Fondos de reserva	\$ 42,48✓	\$ 143,08✓	\$ 42,48 @	\$ 143,08 @	\$ -	\$ -
	Ret. Fuente bajo relación dependencia	\$ 161,97✓	\$ 64,45✓	\$ 161,97 @	\$ 64,45 @	\$ -	\$ -
	Préstamos Empleados IESS	\$ 192,59✓	\$ 2.714,33✓	\$ 192,59 @	\$ 2.714,33 @	\$ -	\$ -
	Vacaciones	\$ 241,26✓	\$ 638,50✓	\$ 241,26 @	\$ 638,50 @	\$ -	\$ -
	Anticipos	\$ 125,37✓	\$ 143,74✓	\$ 125,37 @	\$ 143,74 @	\$ -	\$ -
	Proveedor consumo empleados	\$ 55,77✓	\$ 61,11✓	\$ 55,77 @	\$ 61,11 @	\$ -	\$ -
	Multas -empleados		\$ 2,00✓		\$ 2,00 @	\$ -	\$ -
	Horas Extras		\$ 52,75✓		\$ 52,75 @	\$ -	\$ -
	Permisos empleados	\$ 1,06✓		\$ 1,06 @		\$ -	\$ -
Sueldos por Pagar	\$ 5.146,25✓	\$ 12.502,81✓	\$ 5.146,25 @	\$ 12.502,81 @	\$ -	\$ -	



Mes	Concepto	Monto según Contabilidad		Montos según Rol		Dif. Adm	Dif. vtas
		Administrativo	Ventas	Administrativo	Ventas		
Agosto	Sueldos, salarios y demás remuneraciones	\$ 3.322,50✓	\$ 11.728,59✓	\$ 3.322,50 @	\$ 11.728,59 @	\$ -	\$ -
	Bono Extra	\$ 2.307,66✓	\$ 3.276,96✓	\$ 2.307,66 @	\$ 3.276,96 @	\$ -	\$ -
	Otras remuneraciones	\$ 244,68✓	\$ 251,55✓	\$ 244,68 @	\$ 251,55 @	\$ -	\$ -
	Aporte Personal	\$ 555,17✓	\$ 1.455,45✓	\$ 555,17 @	\$ 1.455,44 @	\$ -	\$ 0,01
	Aporte Patronal	\$ 713,79✓	\$ 1.853,74✓	\$ 713,79 @	\$ 1.853,74 @	\$ -	\$ -
	Décimo Cuarto Sueldo	\$ 116,87✓	\$ 546,83✓	\$ 116,87 @	\$ 546,83 @	\$ -	\$ -
	Décimo Tercer Sueldo	\$ 489,57✓	\$ 1.296,65✓	\$ 489,57 @	\$ 1.296,65 @	\$ -	\$ -
	Fondos de reserva	\$ 42,48✓	\$ 140,73✓	\$ 42,48 @	\$ 140,73 @	\$ -	\$ -
	Ret. Fuente bajo relación dep.	\$ 161,97✓	\$ 64,45✓	\$ 161,97 @	\$ 64,45 @	\$ -	\$ -
	Préstamos Empleados IESS	\$ 192,59✓	\$ 2.737,28✓	\$ 192,59 @	\$ 2.737,28 @	\$ -	\$ -
	Vacaciones	\$ 244,78✓	\$ 648,33✓	\$ 244,78 @	\$ 648,33 @	\$ -	\$ -
	Anticipos	\$ 119,77✓	\$ 106,70✓	\$ 119,77 @	\$ 106,70 @	\$ -	\$ -
	Proveedor consumo empleados	\$ 38,04✓	\$ 28,47✓	\$ 38,04 @	\$ 28,47 @	\$ -	\$ -
	Multas- empleados		\$ 9,00✓		\$ 9,00 @	\$ -	\$ -
	Permisos empleados		\$ 69,71✓		\$ 69,71 @	\$ -	\$ -
	Sueldos por Pagar	\$ 5.254,19✓	\$ 12.704,79✓	\$ 5.254,19 @	\$ 12.704,79 @	\$ -	\$ -

Mes	Concepto	Monto según Contabilidad		Montos según Rol		Dif. Adm	Dif. vtas
		Administrativo	Ventas	Administrativo	Ventas		
Septiembre	Sueldos, salarios y demás remuneraciones	\$ 2.922,50✓	\$ 11.771,18✓	\$ 2.922,50 @	\$ 11.771,18 @	\$ -	\$ -
	Bono Extra	\$ 2.565,00✓	\$ 3.311,38✓	\$ 2.565,00 @	\$ 3.311,38 @	\$ -	\$ -
	Otras remuneraciones	\$ 513,13✓	\$ 10.804,78✓	\$ 513,13 @	\$ 10.804,78 @	\$ -	\$ -
	Aporte Personal	\$ 567,06✓	\$ 2.469,40✓	\$ 567,06 @	\$ 2.469,40 @	\$ -	\$ -
	Aporte Patronal	\$ 729,08✓	\$ 3.157,40✓	\$ 729,08 @	\$ 3.157,40 @	\$ -	\$ -
	Décimo Cuarto Sueldo	\$ 100,79✓	\$ 550,05✓	\$ 100,79 @	\$ 550,05 @	\$ -	\$ -
	Décimo Tercer Sueldo	\$ 500,05✓	\$ 2.166,51✓	\$ 500,05 @	\$ 2.166,51 @	\$ -	\$ -
	Fondos de reserva	\$ -	\$ 254,73✓	\$ -	\$ 254,73 @	\$ -	\$ -
	Ret. Fuente bajo relación dependencia	\$ 161,97✓	\$ 64,45✓	\$ 161,97 @	\$ 64,45 @	\$ -	\$ -
	Préstamos Empleados IESS	\$ 192,59✓	\$ 2.755,55✓	\$ 192,59 @	\$ 2.755,55 @	\$ -	\$ -
	Vacaciones	\$ 250,03✓	\$ 1.083,25✓	\$ 250,03 @	\$ 1.083,25 @	\$ -	\$ -
	Anticipos	\$ 105,49✓	\$ 440,94✓	\$ 105,49 @	\$ 440,94 @	\$ -	\$ -
	Proveedor consumo empleados	\$ 22,13✓	\$ 49,89✓	\$ 22,13 @	\$ 49,89 @	\$ -	\$ -
	Multas empleadas		\$ 40,38✓		\$ 40,38 @	\$ -	\$ -



Horas Extras		\$ 99,49✓		\$ 99,49 @	\$ -	
Vacaciones		\$ 11,26✓		\$ 11,26 @	\$ -	\$ -
Permisos empleados		\$ 143,64✓		\$ 143,64 @	\$ -	\$ -
Sueldos por Pagar	\$ 5.451,24✓	\$ 22.470,54✓	\$ 5.451,24@	\$ 22.470,54@	\$ -	\$ -

Mes	Concepto	Monto según Contabilidad		Montos según Rol		Dif. Adm	Dif. vtas
		Administrativo	Ventas	Administrativo	Ventas		
Octubre	Sueldos, salarios y demás remuneraciones	\$ 2.922,50✓	\$ 11.526,96✓	\$ 2.922,50@	\$ 11.526,96	\$ -	\$ -
	Bono Extra	\$ 2.545,00✓	\$ 3.210,79✓	\$ 2.545,00@	\$ 3.210,79 @	\$ -	\$ -
	Otras remuneraciones	\$ 4.779,12✓	\$ 4.349,41✓	\$ 4.779,12@	\$ 4.349,41 @	\$ -	\$ -
	Aporte Personal	\$ 968,31✓	\$ 1.833,79✓	\$ 968,31@	\$ 1.833,79 @	\$ -	\$ -
	Aporte Patronal	\$ 1.244,96✓	\$ 2.340,20✓	\$ 1.244,96@	\$ 2.340,20 @	\$ -	\$ -
	Décimo Cuarto Sueldo	\$ 100,79✓	\$ 530,75✓	\$ 100,79@	\$ 530,75 @	\$ -	\$ -
	Décimo Tercer Sueldo	\$ 1.086,77✓	\$ 1.650,60✓	\$ 1.086,77@	\$ 1.650,60 @	\$ -	\$ -
	Fondos de reserva	\$ 41,82✓	\$ 146,85✓	\$ 41,82@	\$ 146,85 @	\$ -	\$ -
	Ret. Fuente bajo relación dependencia	\$ 161,97✓	\$ 64,45✓	\$ 161,97@	\$ 64,45@	\$ -	\$ -
	Préstamos Empleados IESS	\$ 192,59✓	\$ 2.745,75✓	\$ 192,59@	\$ 2.745,75@	\$ -	\$ -
	Vacaciones	\$ 543,38✓	\$ 825,30✓	\$ 543,38@	\$ 825,30@	\$ -	\$ -
	Anticipos	\$ 63,18✓	\$ 205,15✓	\$ 63,18@	\$ 205,15@	\$ -	\$ -
	Proveedor consumo empleados	\$ 34,32✓	\$ 100,33✓	\$ 34,32@	\$ 100,33@	\$ -	\$ -
	Horas Extras		\$ 173,93✓		\$ 173,93@	\$ -	\$ -
Sueldos por Pagar	\$12.414,36✓	\$ 17.201,13✓	\$ 12.414,36@	\$ 17.201,13@	\$ -	\$ -	

Mes	Concepto	Monto según Contabilidad		Montos según Rol		Dif. Adm	Dif. vtas
		Administrativo	Ventas	Administrativo	Ventas		
Noviembre	Sueldos, salarios y demás remuneraciones	\$ 2.922,50✓	\$ 11.292,07✓	\$ 2.922,50 @	\$ 11.292,07 @	\$ -	\$ -
	Bono Extra	\$ 2.545,00✓	\$ 3.664,67✓	\$ 2.545,00 @	\$ 3.664,67 @	\$ -	\$ -
	Otras remuneraciones	\$ 217,18✓	\$ 1.222,41✓	\$ 217,18 @	\$ 1.222,41 @	\$ -	\$ -
	Aporte Personal	\$ 537,20✓	\$ 1.560,01✓	\$ 537,20 @	\$ 1.560,01 @	\$ -	\$ -
	Aporte Patronal	\$ 690,69✓	\$ 1.988,19✓	\$ 690,69 @	\$ 1.988,19 @	\$ -	\$ -
	Décimo Cuarto Sueldo	\$ 100,79✓	\$ 511,99✓	\$ 100,79 @	\$ 511,99 @	\$ -	\$ -
	Décimo Tercer Sueldo	\$ 473,72✓	\$ 1.370,45✓	\$ 473,72 @	\$ 1.370,45 @	\$ -	\$ -
	Fondos de reserva	\$ 41,82✓	\$ 206,27✓	\$ 41,82 @	\$ 206,27 @	\$ -	\$ -
	Ret. Fuente bajo relación dependencia	\$ 161,97✓	\$ 64,45✓	\$ 161,97 @	\$ 64,45 @	\$ -	\$ -
	Préstamos Empleados IESS	\$ 192,59✓	\$ 2.618,81✓	\$ 192,59 @	\$ 2.618,81 @	\$ -	\$ -
Vacaciones	\$ 236,86✓	\$ 685,22✓	\$ 236,86 @	\$ 685,22 @	\$ -	\$ -	



Anticipos	\$ 105,49 ✓	\$ 857,60 ✓	\$ 105,49 @	\$ 857,60 @	\$ -	\$ -
Proveedor consumo empleados	\$ 59,42 ✓	\$ 39,07 ✓	\$ 59,42 @	\$ 39,07 @	\$ -	\$ -
Multas- empleados		\$ 5,00 ✓		\$ 5,00 @	\$ -	\$ -
Horas Extras		\$ 184,58 ✓		\$ 184,58 @	\$ -	\$ -
Sueldos por Pagar	\$ 5.101,54 ✓	\$ 12.927,52 ✓	\$ 5.101,54 @	\$ 12.927,52 @	\$ -	\$ -

Mes	Concepto	Monto según Contabilidad		Montos según Rol		Dif. Adm	Dif. vtas
		Administrativo	Ventas	Administrativo	Ventas		
Diciembre	Sueldos, salarios y demás remuneraciones	\$ 2.922,50 ✓	\$ 11.324,24 ✓	\$ 2.922,50 @	\$ 11.324,24 @	\$ -	\$ -
	Bono Extra	\$ 2.545,00 ✓	\$ 3.876,34 ✓	\$ 2.545,00 @	\$ 3.876,34 @	\$ -	\$ -
	Otras remuneraciones	\$ 27.763,74 ✓	\$ 38.013,34 ✓	\$ 27.763,74 @	\$ 38.013,34 @	\$ -	\$ -
	Aporte Personal	\$ 3.140,35 ✓	\$ 5.042,36 ✓	\$ 3.140,35 @	\$ 5.042,36 @	\$ -	\$ -
	Aporte Patronal	\$ 4.037,60 ✓	\$ 6.465,49 ✓	\$ 4.037,60 @	\$ 6.465,49 @	\$ -	\$ -
	Décimo Cuarto Sueldo	\$ 100,79 ✓	\$ 514,67 ✓	\$ 100,79 @	\$ 514,67 @	\$ -	\$ -
	Décimo Tercer Sueldo	\$ 2.769,27 ✓	\$ 4.438,39 ✓	\$ 2.769,27 @	\$ 4.438,39 @	\$ -	\$ -
	Fondos de reserva	\$ 41,82 ✓	\$ 297,11 ✓	\$ 41,82 @	\$ 297,11 @	\$ -	\$ -
	Ret. Fuente bajo relación de dependencia	\$ 161,97 ✓	\$ 978,63 ✓	\$ 161,97 @	\$ 978,63 @	\$ -	\$ -
	Préstamos Empleados IESS	\$ 266,88 ✓	\$ 11.520,37 ✓	\$ 266,88 @	\$ 11.520,37 @	\$ -	\$ -
	Vacaciones	\$ 1.384,63 ✓	\$ 2.219,20 ✓	\$ 1.384,63 @	\$ 2.219,20 @	\$ -	\$ -
	Anticipos	\$ 110,53 ✓	\$ 285,31 ✓	\$ 110,53 @	\$ 285,31 @	\$ -	\$ -
	Proveedor consumo empleados	\$ 68,71 ✓	\$ 19,08 ✓	\$ 68,71 @	\$ 19,08 @	\$ -	\$ -
	Multas-empleados	\$ 0,50 ✓	\$ 39,13 ✓	\$ 0,50 @	\$ 39,13 @	\$ -	\$ -
Sueldos por Pagar	\$ 32.250,46 ✓	\$ 51.153,13 ✓	\$ 32.250,46 @	\$ 51.153,13 @	\$ -	\$ -	

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	18 de septiembre del 2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

✓ Verificado en los asientos contables.

@ Verificado en roles de pago y provisiones



Conclusión:

Se revisó los roles de pago y provisiones elaborados por la contadora de la empresa, y a su vez los respectivos asientos contables y se comprobó que no se presentaron diferencias significativas en cuanto a los valores representados en nómina con los registrados en la contabilidad de la empresa, existen diferencias de \$0.01 centavos en los meses de enero, febrero, marzo, abril, julio y agosto, que se deben al redondeo de centavos; sin embargo no son representativos.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Recálculo los roles de pago y de provisiones
Componente: Sueldos, salarios y demás remuneraciones

Recálculo Ingresos							Contabilidad	Diferencia	Observaciones
Cargo	Días labor.	Salario Unificado	Otros Ingresos			Total Ingresos	Total Ingresos		
			Comisión	Bonos	Movilización y otros				
ADMINISTRACIÓN									
Gerente General	30	\$ 1.885,00	\$ -	\$ 2.179,00	\$ 123,43	\$ 4.187,43	\$ 4.187,43	\$ -	
Contadora General	15	\$ 480,00	\$ -	\$ -	\$ 30,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ -	
Auxiliar Contable	30	\$ 520,00	\$ -	\$ 33,13	\$ 60,00	\$ 613,13	\$ 613,13	\$ -	
Secretaria	30	\$ 386,03	\$ -	\$ 33,13	\$ -	\$ 419,16	\$ 419,16	\$ -	
Servicios en general	4	\$ 51,47	\$ -	\$ -	\$ 31,25	\$ 82,72	\$ 82,72	\$ -	
Total Administración		\$ 3.322,50	\$ -	\$ 2.245,26	\$ 244,68	\$ 5.812,44	\$ 5.812,44	\$ -	
VENTAS									
Jefe de Ventas	30	\$ 1.438,00	\$ -	\$ 2.179,00	\$ 123,43	\$ 3.740,43	\$ 3.740,43	\$ -	
Vendedor 1	30	\$ 395,72	\$ -	\$ -	\$ 65,00	\$ 460,72	\$ 460,72	\$ -	
Asistente técnico 1	30	\$ 402,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 402,89	\$ 402,89	\$ -	
Vendedor 2	30	\$ 395,72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 395,72	\$ 395,72	\$ -	
Vendedor 3	30	\$ 2.162,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.162,00	\$ 2.162,00	\$ -	
Vendedor 4	30	\$ 2.162,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.162,00	\$ 2.162,00	\$ -	
Jefe de Proyectos	30	\$ 661,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 661,89	\$ 661,89	\$ -	
Mensajero 1	30	\$ 400,00	\$ -	\$ -	\$ 30,00	\$ 430,00	\$ 430,00	\$ -	

ENERO



Guardián	30	\$ 393,48	\$ -	\$ 30,00	\$ -	\$ 423,48	\$ 423,48	\$ -	
Mensajero 2	30	\$ 390,24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 390,24	\$ 390,24	\$ -	
Asistente Técnico 2	30	\$ 402,89	\$ -	\$ 381,68	\$ -	\$ 784,57	\$ 784,57	\$ -	
Asistente técnico 3	30	\$ 402,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 402,89	\$ 402,89	\$ -	
Auxiliar de servicios en general	30	\$ 386,00	\$ -	\$ 517,49	\$ -	\$ 903,49	\$ 968,60	\$-65,11	Pago de vacaciones sumado al total de ingresos
Asistente de bodega	30	\$ 390,24	\$ -	\$ 16,57	\$ -	\$ 406,81	\$ 406,81	\$ -	
Bodeguero	30	\$ 500,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ -	
Vendedor 4	30	\$ 400,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ -	
Total Ventas		\$11.283,96	\$ -	\$ 3.124,74	\$ 218,43	\$14.627,13	\$14.692,24	\$-65,11	
TOTAL		\$14.606,46	\$ -	\$ 5.370,00	\$ 463,11	\$20.439,57	\$20.504,68	\$-65,11	

	Recálculo Ingresos						Contabilidad	Diferencias	Observaciones	
	Cargo	Días labor.	Salario Unificado	Otros Ingresos			Total Ingresos			
				Comisión	Bonos	Movilización y otros				
FEBRERO	ADMINISTRACIÓN									
	Gerente General	30	\$ 1.885,00	\$ -	\$ 2.179,00	\$ 123,43	\$ 4.187,43	\$ 4.187,43	\$ -	
	Contadora General	15	\$ 480,00	\$ -	\$ -	\$ 30,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ -	
	Auxiliar Contable	30	\$ 520,00	\$ -	\$ -	\$ 60,00	\$ 580,00	\$ 580,00	\$ -	
	Secretaria	30	\$ 386,03	\$ -	\$ 44,17	\$ -	\$ 430,20	\$ 430,20	\$ -	
	Servicios en general	4	\$ 51,47	\$ -	\$ -	\$ 31,25	\$ 82,72	\$ 82,72	\$ -	
	Total Administración		\$ 3.322,50	\$ -	\$ 2.223,17	\$ 244,68	\$ 5.790,35	\$ 5.790,35	\$ -	
	VENTAS									
	Jefe de Ventas	30	\$ 1.438,00	\$ -	\$ 2.179,00	\$ 123,43	\$ 3.740,43	\$ 3.740,43	\$ -	
	Vendedor 1	30	\$ 395,72	\$ -	\$ -	\$ 65,00	\$ 460,72	\$ 460,72	\$ -	
	Asistente técnico 1	30	\$ 402,89	\$ 674,92	\$ -	\$ -	\$ 1.077,81	\$ 1.249,84	\$172,03	Pago de vacaciones sumado al total de ingresos
	Vendedor 2	30	\$ 395,72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 395,72	\$ 395,72	\$ -	
	Vendedor 3	30	\$ 2.162,00	\$ -	\$ 2.387,63	\$ -	\$.549,63	\$ 4.549,63	\$ -	
	Vendedor 4	30	\$ 2.162,00	\$ -	\$ 2.387,63	\$ -	\$.549,63	\$ 4.549,63	\$ -	
	Jefe de Proyectos	30	\$ 661,89	\$ 662,62	\$ -	\$ -	\$ 1.324,51	\$ 1.324,51	\$ -	
Mensajero 1	30	\$ 400,00	\$ -	\$ -	\$ 30,00	\$ 430,00	\$ 430,00	\$ -		
Guardián	30	\$ 393,48	\$ -	\$ 30,00	\$ -	\$ 423,48	\$ 423,48	\$ -		



Mensajero 2	30	\$ 390,24	\$ 371,20	\$ -	\$ -	\$ 761,44	\$ 862,38	\$100,94	Pago de vacaciones sumado al total de ingresos
Asistente Técnico 2	30	\$ 402,89	\$ -	\$ 381,68	\$ -	\$ 784,57	\$ 784,57	\$ -	
Asistente técnico 3	30	\$ 402,89	\$ 1.012,38	\$ -	\$ -	\$ 1.415,27	\$ 1.415,27	\$ -	
Auxiliar de servicios en general	30	\$ 386,00	\$ -	\$ 517,49	\$ -	\$ 903,49	\$ 903,49	\$ -	
Asistente de bodega	30	\$ 390,24	\$ 101,23	\$ -	\$ -	\$ 491,47	\$ 491,47	\$ -	
Bodeguero	30	\$ 500,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ -	
Vendedor 4	30	\$ 400,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ -	
Total Ventas		\$11.283,96	\$ 2.822,35	\$ 7.883,43	\$ 218,43	\$22.208,17	\$ 22.481,14	\$272,97	
TOTAL		\$14.606,46	\$ 2.822,35	\$10.106,60	\$ 463,11	\$27.998,52	\$ 28.271,49	\$272,97	

Recálculo Ingresos									
Cargo	Días labor.	Salario Unificado	Otros Ingresos			Total Ingresos	Contabilidad	Diferencias	Observaciones
			Comisión	Bonos	Movilización y otros		Total Ingresos		
ADMINISTRACIÓN									
Gerente General	30	\$ 1.885,00	\$ -	\$ 2.179,00	\$ 123,43	\$ 4.187,43	\$ 4.187,43	\$ -	
Contadora General	15	\$ 480,00	\$ -	\$ 121,48	\$ 30,00	\$ 631,48	\$ 631,48	\$ -	
Auxiliar Contable	30	\$ 520,00	\$ 118,49	\$ -	\$ 60,00	\$ 698,49	\$ 698,49	\$ -	
Secretaria	30	\$ 386,03	\$ 205,79	\$ -	\$ -	\$ 591,82	\$ 591,82	\$ -	
Servicios en general	4	\$ 51,47	\$ -	\$ -	\$ 31,25	\$ 82,72	\$ 82,72	\$ -	
Total Administración		\$ 3.322,50	\$ 324,28	\$ 2.300,48	\$ 244,68	\$ 6.191,94	\$ 6.191,94	\$ -	
VENTAS									
Jefe de Ventas	30	\$ 1.438,00	\$ -	\$ 2.179,00	\$ 123,43	\$ 3.740,43	\$ 3.740,43	\$ -	
Vendedor 1	30	\$ 395,72	\$ 570,25	\$ -	\$ 65,00	\$ 1.030,97	\$ 1.030,97	\$ -	
Asistente técnico 1	30	\$ 402,89	\$ 1.521,03	\$ -	\$ -	\$ 1.923,92	\$ 1.923,92	\$ -	
Vendedor 2	30	\$ 395,72	\$ 1.088,66	\$ -	\$ -	\$ 1.484,38	\$ 1.484,38	\$ -	
Vendedor 3	30	\$ 2.162,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.162,00	\$ 2.162,00	\$ -	
Vendedor 4	30	\$ 2.162,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.162,00	\$ 2.162,00	\$ -	
Jefe de Proyectos	30	\$ 661,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 661,89	\$ 661,89	\$ -	
Mensajero 1	30	\$ 400,00	\$ -	\$ -	\$ 30,00	\$ 430,00	\$ 430,00	\$ -	
Guardián	30	\$ 393,48	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 393,48	\$ 393,48	\$ -	



Mensajero 2	30	\$ 390,24	\$ 764,15	\$ -	\$ -	\$ 1.154,39	\$ 1.154,39	\$ -	
Asistente Técnico 2	30	\$ 402,89	\$ -	\$ 381,68	\$ 88,26	\$ 872,83	\$ 872,83	\$ -	
Asistente técnico 3	30	\$ 402,89	\$ 2.994,89	\$ -	\$ -	\$ 3.397,78	\$ 3.397,78	\$ -	
Auxiliar de servicios en general	30	\$ 386,00	\$ -	\$ 517,49	\$ 107,29	\$ 1.010,78	\$ 1.010,78	\$ -	
Asistente de bodega	30	\$ 390,24	\$ 252,70	\$ -	\$ -	\$ 642,94	\$ 642,94	\$ -	
Bodeguero	30	\$ 500,00	\$ 715,86	\$ -	\$ -	\$ 1.215,86	\$ 1.215,86	\$ -	
Vendedor 4	30	\$ 400,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ -	
Tablerista 1	30	\$ 402,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 402,89	\$ 402,89	\$ -	
Tablerista 2	5	\$ 67,15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 67,15	\$ 67,15	\$ -	
Total Ventas		\$11.754,00	\$ 7.907,54	\$ 3.078,17	\$ 413,98	\$23.153,69	\$ 23.153,69	\$ -	
TOTAL		\$15.076,50	\$ 8.231,82	\$ 5.378,65	\$ 658,66	\$29.345,63	\$ 29.345,63	\$ -	

ABRIL	Recálculo Ingresos						Contabilidad	Diferencias	Observaciones
	Cargo	Días labor.	Salario Unificado	Otros Ingresos			Total Ingresos		
				Comisión	Bonos	Movilización y otros			
ADMINISTRACIÓN									
	Gerente General	30	\$ 1.885,00	\$ -	\$ 2.179,00	\$ 123,43	\$ 4.187,43	\$ 4.187,43	\$ -
	Contadora General	15	\$ 480,00	\$ -	\$ -	\$ 30,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ -
	Auxiliar Contable	30	\$ 520,00	\$ -	\$ -	\$ 60,00	\$ 580,00	\$ 580,00	\$ -
	Secretaría	30	\$ 386,03	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 386,03	\$ 386,03	\$ -
	Servicios en general	4	\$ 51,47	\$ -	\$ -	\$ 31,25	\$ 82,72	\$ 82,72	\$ -
	Total Administración		\$ 3.322,50	\$ -	\$ 2.179,00	\$ 244,68	\$ 5.746,18	\$ 5.746,18	\$ -
VENTAS									
	Jefe de Ventas	30	\$ 1.438,00	\$ -	\$ 2.179,00	\$ 123,43	\$ 3.740,43	\$ 3.740,43	\$ -
	Vendedor 1	30	\$ 395,72	\$ -	\$ -	\$ 65,00	\$ 460,72	\$ 460,72	\$ -
	Asistente técnico 1	30	\$ 402,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 402,89	\$ 402,89	\$ -
	Vendedor 2	30	\$ 395,72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 395,72	\$ 395,72	\$ -
	Vendedor 3	30	\$ 2.162,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.162,00	\$ 2.162,00	\$ -
	Vendedor 4	30	\$ 2.162,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.162,00	\$ 2.162,00	\$ -
	Jefe de Proyectos	30	\$ 661,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 661,89	\$ 661,89	\$ -
	Mensajero 1	30	\$ 400,00	\$ -	\$ -	\$ 30,00	\$ 430,00	\$ 430,00	\$ -
	Guardián	30	\$ 393,48	\$ -	\$ -	\$ 30,00	\$ 423,48	\$ 423,48	\$ -



Mensajero 2	30	\$ 390,24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 390,24	\$ 390,24	\$ -	
Asistente Técnico 2	30	\$ 402,89	\$ -	\$ 381,68	\$ -	\$ 784,57	\$ 784,57	\$ -	
Asistente técnico 3	30	\$ 402,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 402,89	\$ 402,89	\$ -	
Auxiliar de servicios en general	30	\$ 386,00	\$ -	\$ 517,49	\$ -	\$ 903,49	\$ 903,49	\$ -	
Asistente de bodega	30	\$ 390,24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 390,24	\$ 390,24	\$ -	
Bodeguero	30	\$ 500,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ -	
Tablerista 1	30	\$ 402,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 402,89	\$ 402,89	\$ -	
Trabajador en General 1	15	\$ 193,00	\$ -	\$ 83,09	\$ -	\$ 276,09	\$ 276,09	\$ -	
Trabajador en General 2	15	\$ 193,00	\$ -	\$ 83,09	\$ -	\$ 276,09	\$ 276,09	\$ -	
Vendedor 5	15	\$ 220,87	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 220,87	\$ 220,87	\$ -	
Total Ventas		\$11.893,72	\$ -	\$ 3.244,35	\$ 248,43	\$15.386,50	\$15.386,50	\$ -	
TOTAL		\$15.216,22	\$ -	\$ 5.423,35	\$ 493,11	\$21.132,68	\$21.132,68	\$ -	

Cargo	Recálculo Ingresos						Contabilidad	Diferencias	Observaciones
	Días labor.	Salario Unificado	Otros Ingresos			Total Ingresos	Total Ingresos		
			Comisión	Bonos	Movilización y otros				
ADMINISTRACIÓN									
Gerente General	30	\$ 1.885,00	\$ -	\$ 2.179,00	\$ 123,43	\$ 4.187,43	\$ 4.187,43	\$ -	
Contadora General	15	\$ 480,00	\$ -	\$ -	\$ 30,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ -	
Auxiliar Contable	30	\$ 520,00	\$ -	\$ 27,61	\$ 60,00	\$ 607,61	\$ 607,61	\$ -	
Secretaria	30	\$ 386,03	\$ -	\$ 66,26	\$ -	\$ 452,29	\$ 452,29	\$ -	
Servicios en general	4	\$ 51,47	\$ -	\$ -	\$ 31,25	\$ 82,72	\$ 82,72	\$ -	
Total Administración		\$ 3.322,50	\$ -	\$ 2.272,87	\$ 244,68	\$ 5.840,05	\$ 5.840,05	\$ -	
VENTAS									
Jefe de Ventas	30	\$ 1.438,00	\$ -	\$ 2.179,00	\$ 123,43	\$ 3.740,43	\$ 3.740,43	\$ -	
Vendedor 1	30	\$ 395,72	\$ -	\$ -	\$ 65,00	\$ 460,72	\$ 460,72	\$ -	
Asistente técnico 1	30	\$ 402,89	\$ -	\$ 27,61	\$ -	\$ 430,50	\$ 430,50	\$ -	
Vendedor 2	30	\$ 395,72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 395,72	\$ 395,72	\$ -	
Vendedor 3	30	\$ 2.162,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.162,00	\$ 2.162,00	\$ -	
Vendedor 4	30	\$ 2.162,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.162,00	\$ 2.162,00	\$ -	
Jefe de Proyectos	30	\$ 661,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 661,89	\$ 893,94	\$232,05	Pago de vacaciones sumado al total de ingresos



Mensajero 1	30	\$ 400,00	\$ -	\$ -	\$ 30,00	\$ 430,00	\$ 430,00	\$ -	
Guardián	30	\$ 393,48	\$ -	\$ -	\$ 27,61	\$ 421,09	\$ 421,09	\$ -	
Mensajero 2	30	\$ 390,24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 390,24	\$ 390,24	\$ -	
Asistente Técnico 2	30	\$ 402,89	\$ 331,31	\$ 381,68	\$ -	\$ 1.115,88	\$ 1.115,88	\$ -	
Asistente técnico 3	30	\$ 402,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 402,89	\$ 402,89	\$ -	
Auxiliar de servicios en general	30	\$ 386,00	\$ 331,31	\$ 517,49	\$ 141,17	\$ 1.375,97	\$ 1.375,97	\$ -	
Asistente de bodega	30	\$ 390,24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 390,24	\$ 390,24	\$ -	
Bodeguero	30	\$ 500,00	\$ -	\$ 397,57	\$ -	\$ 897,57	\$ 897,57	\$ -	
Tablerista 1	30	\$ 402,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 402,89	\$ 402,89	\$ -	
Trabajador en General 1	15	\$ 193,00	\$ -	\$ 98,56	\$ -	\$ 291,56	\$ 291,56	\$ -	
Vendedor 5	30	\$ 441,74	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 441,74	\$ 441,74	\$ -	
Total Ventas		\$11.921,59	\$ 662,62	\$ 3.601,91	\$ 387,21	\$16.573,33	\$16.805,38	\$232,05	
TOTAL		\$15.244,09	\$ 662,62	\$ 5.874,78	\$ 631,89	\$22.413,38	\$22.645,43	\$232,05	

Recálculo Ingresos							Contabilidad	Diferencia	Observaciones
Cargo	Días labor.	Salario Unificado	Otros Ingresos			Total Ingresos	Total Ingresos		
			Comisión	Bonos	Movilización y otros				
ADMINISTRACIÓN									
Gerente General	30	\$ 1.885,00	\$ -	\$ 2.179,00	\$ 123,43	\$ 4.187,43	\$ 4.187,43	\$ -	
Contadora General	15	\$ 480,00	\$ -	\$ -	\$ 30,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ -	
Auxiliar Contable	30	\$ 520,00	\$ -	\$ -	\$ 60,00	\$ 580,00	\$ 580,00	\$ -	
Secretaria	30	\$ 386,03	\$ 199,92	\$ -	\$ -	\$ 585,95	\$ 585,95	\$ -	
Servicios en general	4	\$ 51,47	\$ -	\$ -	\$ 31,25	\$ 82,72	\$ 82,72	\$ -	
Total Administración		\$ 3.322,50	\$ 199,92	\$ 2.179,00	\$ 244,68	\$ 5.946,10	\$ 5.946,10	\$ -	
VENTAS									
Jefe de Ventas	30	\$ 1.438,00	\$ -	\$ 2.179,00	\$ 123,43	\$ 3.740,43	\$ 3.740,43	\$ -	
Vendedor 1	30	\$ 395,72	\$ 733,83	\$ -	\$ 65,00	\$ 1.194,55	\$ 1.194,55	\$ -	
Asistente técnico 1	30	\$ 402,89	\$ 1.336,09	\$ -	\$ -	\$ 1.738,98	\$ 1.738,98	\$ -	
Vendedor 2	30	\$ 395,72	\$ 1.188,09	\$ -	\$ -	\$ 1.583,81	\$ 1.583,81	\$ -	
Vendedor 3	30	\$ 2.162,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.162,00	\$ 2.162,00	\$ -	
Vendedor 4	30	\$ 2.162,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.162,00	\$ 2.162,00	\$ -	
Jefe de Proyectos	30	\$ 661,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 661,89	\$ 661,89	\$ -	



Mensajero 1	30	\$ 400,00	\$ -	\$ -	\$ 30,00	\$ 430,00	\$ 430,00	\$ -	
Guardián	30	\$ 393,48	\$ -	\$ 237,40	\$ -	\$ 630,88	\$ 630,88	\$ -	
Mensajero 2	30	\$ 390,24	\$ 763,53	\$ -	\$ -	\$ 1.153,77	\$ 1.153,77	\$ -	
Asistente Técnico 2	30	\$ 402,89	\$ 100,00	\$ 381,68	\$ 93,17	\$ 977,74	\$ 977,74	\$ -	
Asistente técnico 3	30	\$ 402,89	\$ 2.004,13	\$ -	\$ -	\$ 2.407,02	\$ 2.407,02	\$ -	
Auxiliar de servicios en general	30	\$ 386,00	\$ 100,00	\$ 517,49	\$ -	\$ 1.003,49	\$ 1.003,49	\$ -	
Asistente de bodega	30	\$ 390,24	\$ 158,67	\$ -	\$ -	\$ 548,91	\$ 548,91	\$ -	
Bodeguero	30	\$ 500,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ -	
Tablerista 1	30	\$ 402,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 402,89	\$ 402,89	\$ -	
Vendedor 5	30	\$ 441,74	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 441,74	\$ 441,74	\$ -	
Total Ventas		\$11.728,59	\$ 6.384,34	\$ 3.315,57	\$ 311,60	\$21.740,10	\$ 21.740,10	\$ -	
TOTAL		\$15.051,09	\$ 6.584,26	\$ 5.494,57	\$ 556,28	\$27.686,20	\$ 27.686,20	\$ -	

Recálculo Ingresos							Contabilidad	Diferencias	Observaciones
Cargo	Días labor.	Otros Ingresos				Total Ingresos	Total Ingresos		
		Salario Unificado	Comisión	Bonos	Movilización y otros				
ADMINISTRACIÓN									
Gerente General	30	\$ 1.885,00	\$ -	\$ 2.179,00	\$ 123,43	\$ 4.187,43	\$ 4.187,43	\$ -	
Contadora General	15	\$ 480,00	\$ -	\$ -	\$ 30,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ -	
Auxiliar Contable	30	\$ 520,00	\$ -	\$ 44,17	\$ 60,00	\$ 624,17	\$ 624,17	\$ -	
Secretaría	30	\$ 386,03	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 386,03	\$ 386,03	\$ -	
Servicios en general	4	\$ 51,47	\$ -	\$ -	\$ 31,25	\$ 82,72	\$ 82,72	\$ -	
Total Administración		\$ 3.322,50	\$ -	\$ 2.223,17	\$ 244,68	\$ 5.790,35	\$ 5.790,35	\$ -	
VENTAS									
Jefe de Ventas	30	\$ 1.438,00	\$ -	\$ 2.179,00	\$ 123,43	\$ 3.740,43	\$ 3.740,43	\$ -	
Vendedor 1	30	\$ 395,72	\$ -	\$ -	\$ 65,00	\$ 460,72	\$ 460,72	\$ -	
Asistente técnico 1	30	\$ 402,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 402,89	\$ 402,89	\$ -	
Vendedor 2	30	\$ 395,72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 395,72	\$ 618,18	\$ 222,46	Pago de vacaciones sumado al total de ingresos
Vendedor 3	30	\$ 2.162,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.162,00	\$ 2.162,00	\$ -	
Vendedor 4	30	\$ 2.162,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.162,00	\$ 2.162,00	\$ -	
Jefe de Proyectos	30	\$ 661,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 661,89	\$ 661,89	\$ -	
Mensajero 1	30	\$ 400,00	\$ -	\$ 11,04	\$ 30,00	\$ 441,04	\$ 441,04	\$ -	



Guardián	30	\$ 393,48	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 393,48	\$ 393,48	\$ -	
Mensajero 2	30	\$ 390,24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 390,24	\$ 390,24	\$ -	
Asistente Técnico 2	30	\$ 402,89	\$ -	\$ 381,68	\$ 24,52	\$ 809,09	\$ 809,09	\$ -	
Asistente técnico 3	30	\$ 402,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 402,89	\$ 402,89	\$ -	
Auxiliar de servicios en general	30	\$ 386,00	\$ -	\$ 517,49	\$ 28,23	\$ 931,72	\$ 931,72	\$ -	
Asistente de bodega	30	\$ 390,24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 390,24	\$ 390,24	\$ -	
Bodeguero	30	\$ 500,00	\$ -	\$ 66,26	\$ -	\$ 566,26	\$ 566,26	\$ -	
Vendedor 5	30	\$ 441,74	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 441,74	\$ 441,74	\$ -	
Tablerista	26	\$ 349,17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 349,17	\$ 349,17	\$ -	
Total Ventas		\$11.674,87	\$ -	\$ 3.155,47	\$ 271,18	\$15.101,52	\$15.323,98	\$222,46	
TOTAL		\$14.997,37	\$ -	\$ 5.378,64	\$ 515,86	\$20.891,87	\$21.114,33	\$222,46	

Recálculo Ingresos							Contabilidad	Diferencias	Observaciones
Cargo	Días labor.	Otros Ingresos				Total Ingresos	Total Ingresos		
		Salario Unificado	Comisión	Bonos	Movilización y otros				
ADMINISTRACIÓN									
Gerente General	30	\$ 1.885,00	\$ -	\$ 2.179,00	\$ 123,43	\$ 4.187,43	\$ 4.187,43	\$ -	
Contadora General	15	\$ 480,00	\$ -	\$ -	\$ 30,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ -	
Auxiliar Contable	30	\$ 520,00	\$ -	\$ 90,00	\$ 60,00	\$ 670,00	\$ 670,00	\$ -	
Secretaría	30	\$ 386,03	\$ -	\$ 38,66	\$ -	\$ 424,69	\$ 424,69	\$ -	
Servicios en general	4	\$ 51,47	\$ -	\$ -	\$ 31,25	\$ 82,72	\$ 82,72	\$ -	
Total Administración		\$ 3.322,50	\$ -	\$ 2.307,66	\$ 244,68	\$ 5.874,84	\$ 5.874,84	\$ -	
VENTAS									
Jefe de Ventas	30	\$ 1.438,00	\$ -	\$ 2.179,00	\$ 123,43	\$ 3.740,43	\$ 3.740,43	\$ -	
Vendedor 1	30	\$ 395,72	\$ -	\$ -	\$ 65,00	\$ 460,72	\$ 760,58	\$ 299,86	Pago de vacaciones sumado al total de ingresos
Asistente técnico 1	30	\$ 402,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 402,89	\$ 402,89	\$ -	
Vendedor 2	30	\$ 395,72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 395,72	\$ 395,72	\$ -	
Vendedor 3	30	\$ 2.162,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.162,00	\$ 2.162,00	\$ -	
Vendedor 4	30	\$ 2.162,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.162,00	\$ 2.162,00	\$ -	
Jefe de Proyectos	30	\$ 661,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 661,89	\$ 661,89	\$ -	
Mensajero 1	30	\$ 400,00	\$ -	\$ -	\$ 30,00	\$ 430,00	\$ 430,00	\$ -	



Guardián	30	\$ 393,48	\$ -	\$ -	\$ 33,12	\$ 426,60	\$ 426,60	\$ -	
Mensajero 2	30	\$ 390,24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 390,24	\$ 390,24	\$ -	
Asistente Técnico 2	30	\$ 402,89	\$ -	\$ 381,68	\$ -	\$ 784,57	\$ 787,42	\$ 2,85	Pago de vacaciones sumado al total de ingresos
Asistente técnico 3	30	\$ 402,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 402,89	\$ 402,89	\$ -	
Auxiliar de servicios en general	30	\$ 386,00	\$ -	\$ 517,49	\$ -	\$ 903,49	\$ 903,49	\$ -	
Asistente de bodega	30	\$ 390,24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 390,24	\$ 390,24	\$ -	
Bodeguero	30	\$ 500,00	\$ -	\$ 198,79	\$ -	\$ 698,79	\$ 698,79	\$ -	
Vendedor 5	30	\$ 441,74	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 441,74	\$ 441,74	\$ -	
Tablerista	30	\$ 402,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 402,89	\$ 402,89	\$ -	
Total Ventas		\$11.728,59	\$ -	\$ 3.276,96	\$ 251,55	\$15.257,10	\$15.559,81	\$ 302,71	
TOTAL		\$15.051,09	\$ -	\$ 5.584,62	\$ 496,23	\$21.131,94	\$21.434,65	\$ 302,71	

SEPTIEMBRE	Recálculo Ingresos						Contabilidad	Diferencias	Observaciones	
	Cargo	Días labor.	Otros Ingresos			Total Ingresos	Total Ingresos			
			Salario Unificado	Comisión	Bonos					Movilización y otros
ADMINISTRACIÓN										
	Gerente General	30	\$ 1.885,00	\$ -	\$ 2.179,00	\$ 123,43	\$ 4.187,43	\$ 4.187,43	\$ -	
	Contadora General	30	\$ 600,00	\$ -	\$ 250,00	\$ 63,71	\$ 913,71	\$ 913,71	\$ -	
	Secretaria	30	\$ 386,03	\$ -	\$ 136,00	\$ 294,74	\$ 816,77	\$ 816,77	\$ -	
	Servicios en general	4	\$ 51,47	\$ -	\$ -	\$ 31,25	\$ 82,72	\$ 82,72	\$ -	
	Total Administración		\$ 2.922,50	\$ -	\$ 2.565,00	\$ 513,13	\$ 6.000,63	\$ 6.000,63	\$ -	
VENTAS										
	Jefe de Ventas	30	\$ 1.438,00	\$ 766,17	\$ 2.179,00	\$ 123,43	\$ 4.506,60	\$ 4.506,60	\$ -	
	Vendedor 1	30	\$ 395,72	\$ 631,74	\$ -	\$ 65,00	\$ 1.092,46	\$ 1.092,46	\$ -	
	Asistente técnico 1	30	\$ 402,89	\$ 1.139,16	\$ -	\$ -	\$ 1.542,05	\$ 1.542,05	\$ -	
	Vendedor 2	30	\$ 395,72	\$ 744,27	\$ -	\$ -	\$ 1.139,99	\$ 1.139,99	\$ -	
	Vendedor 3	30	\$ 2.162,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.162,00	\$ 2.162,00	\$ -	
	Vendedor 4	30	\$ 2.162,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.162,00	\$ 2.162,00	\$ -	
	Jefe de Proyectos	30	\$ 661,89	\$ 4.177,35	\$ -	\$ -	\$ 4.839,24	\$ 4.839,24	\$ -	
	Mensajero 1	30	\$ 400,00	\$ -	\$ -	\$ 30,00	\$ 430,00	\$ 432,55	\$ 2,55	Pago de vacaciones sumado al total de ingresos



Universidad de Cuenca

Guardián	30	\$ 393,48	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 393,48	\$ 393,48	\$ -	
Mensajero 2	30	\$ 390,24	\$ 576,28	\$ -	\$ -	\$ 966,52	\$ 966,52	\$ -	
Asistente Técnico 2	30	\$ 402,89	\$ -	\$ 381,68	\$ 51,49	\$ 836,06	\$ 836,06	\$ -	
Asistente técnico 3	30	\$ 402,89	\$ 1.985,20	\$ -	\$ -	\$ 2.388,09	\$ 2.388,09	\$ -	
Auxiliar de servicios en general	30	\$ 386,00	\$ -	\$ 517,49	\$ 48,00	\$ 951,49	\$ 951,49	\$ -	
Asistente de bodega	30	\$ 390,24	\$ 179,76	\$ -	\$ -	\$ 570,00	\$ 578,71	\$ 8,71	Pago de vacaciones sumado al total de ingresos
Bodeguero	30	\$ 500,00	\$ 386,42	\$ -	\$ -	\$ 886,42	\$ 886,42	\$ -	
Vendedor 6	28	\$ 420,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 420,00	\$ 420,00	\$ -	
Tablerista	30	\$ 402,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 402,89	\$ 402,89	\$ -	
Asistente Técnico 4	5	\$ 64,33	\$ -	\$ 233,21	\$ -	\$ 297,54	\$ 297,54	\$ -	
Total Ventas		\$11.771,18	\$10.586,35	\$ 3.311,38	\$ 317,92	\$25.986,83	\$25.998,09	\$ 11,26	
TOTAL		\$14.693,68	\$10.586,35	\$ 5.876,38	\$ 831,05	\$31.987,46	\$31.998,72	\$ 11,26	

OCTUBRE	Recálculo Ingresos						Contabilidad	Diferencias	Observaciones	
	Cargo	Días labor.	Otros Ingresos			Total Ingresos	Total Ingresos			
			Salario Unificado	Comisión	Bonos					Movilización y otros
ADMINISTRACIÓN										
	Gerente General	30	\$ 1.885,00	\$ 4.624,44	\$ 2.179,00	\$ 123,43	\$ 8.811,87	\$ 11.606,44	\$ 2.794,57	Pago de vacaciones sumado al total de ingresos
	Contadora General	30	\$ 600,00	\$ -	\$ 250,00	\$ -	\$ 850,00	\$ 850,00	\$ -	
	Secretaria	30	\$ 386,03	\$ -	\$ 116,00	\$ -	\$ 502,03	\$ 502,03	\$ -	
	Servicios en general	4	\$ 51,47	\$ -	\$ -	\$ 31,25	\$ 82,72	\$ 82,72	\$ -	
	Total Administración		\$ 2.922,50	\$ 4.624,44	\$ 2.545,00	\$ 154,68	\$10.246,62	\$13.041,19	\$ 2.794,57	
VENTAS										
	Jefe de Ventas	30	\$ 1.438,00	\$ 4.130,78	\$ 2.179,00	\$ 123,43	\$ 7.871,21	\$ 8.417,57	\$ 546,36	Pago de vacaciones sumado al total de ingresos
	Vendedor 1	30	\$ 395,72	\$ -	\$ -	\$ 65,00	\$ 460,72	\$ 460,72	\$ -	
	Asistente técnico 1	30	\$ 402,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 402,89	\$ 402,89	\$ -	
	Vendedor 2	30	\$ 395,72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 395,72	\$ 395,72	\$ -	
	Vendedor 3	30	\$ 2.162,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.162,00	\$ 2.162,00	\$ -	
	Vendedor 4	30	\$ 2.162,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.162,00	\$ 2.162,00	\$ -	



Jefe de Proyectos	30	\$ 661,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 661,89	\$ 661,89	\$ -	
Mensajero 1	30	\$ 400,00	\$ -	\$ 19,88	\$ 30,00	\$ 449,88	\$ 449,88	\$ -	
Guardián	30	\$ 393,48	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 393,48	\$ 393,48	\$ -	
Mensajero 2	30	\$ 390,24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 390,24	\$ 390,24	\$ -	
Asistente Técnico 2	30	\$ 402,89	\$ -	\$ 381,68	\$ 100,52	\$ 885,09	\$ 885,09	\$ -	
Asistente técnico 3	30	\$ 402,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 402,89	\$ 402,89	\$ -	
Auxiliar de servicios en general	30	\$ 386,00	\$ -	\$ 517,49	\$ 73,41	\$ 976,90	\$ 976,90	\$ -	
Asistente de bodega	30	\$ 390,24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 390,24	\$ 390,24	\$ -	
Bodeguero	30	\$ 500,00	\$ -	\$ 33,13	\$ -	\$ 533,13	\$ 533,13	\$ -	
Vendedor 6	30	\$ 450,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 450,00	\$ 450,00	\$ -	
Asistente Técnico 4	15	\$ 193,00	\$ -	\$ 79,61	\$ -	\$ 272,61	\$ 272,61	\$ -	
Total Ventas		\$11.526,96	\$ 4.130,78	\$ 3.210,79	\$ 392,36	\$19.260,89	\$19.807,25	\$ 546,36	
TOTAL		\$14.449,46	\$ 8.755,22	\$ 5.755,79	\$ 547,04	\$29.507,51	\$32.848,44	\$ 3.340,93	

Recálculo Ingresos							Contabilidad	Diferencias	Observaciones
Cargo	Días labor.	Otros Ingresos				Total Ingresos	Total Ingresos		
		Salario Unificado	Comisión	Bonos	Movilización y otros				
ADMINISTRACIÓN									
Gerente General	30	\$ 1.885,00	\$ -	\$ 2.179,00	\$ 123,43	\$ 4.187,43	\$ 4.187,43	\$ -	
Contadora General	30	\$ 600,00	\$ -	\$ 250,00	\$ 62,50	\$ 912,50	\$ 912,50	\$ -	
Secretaria	30	\$ 386,03	\$ -	\$ 116,00	\$ -	\$ 502,03	\$ 502,03	\$ -	
Servicios en general	4	\$ 51,47	\$ -	\$ -	\$ 31,25	\$ 82,72	\$ 82,72	\$ -	
Total Administración		\$ 2.922,50	\$ -	\$ 2.545,00	\$ 217,18	\$ 5.684,68	\$ 5.684,68	\$ -	
VENTAS									
Jefe de Ventas	30	\$ 1.438,00	\$ -	\$ 2.179,00	\$ 123,43	\$ 3.740,43	\$ 3.740,43	\$ -	
Vendedor 1	30	\$ 402,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 402,89	\$ 402,89	\$ -	
Asistente técnico 1	30	\$ 395,72	\$ 725,55	\$ -	\$ -	\$ 1.121,27	\$ 1.121,27	\$ -	
Vendedor 2	30	\$ 2.162,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.162,00	\$ 2.162,00	\$ -	
Vendedor 3	30	\$ 2.162,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.162,00	\$ 2.162,00	\$ -	
Vendedor 4	30	\$ 661,89	\$ 110,44	\$ -	\$ -	\$ 772,33	\$ 772,33	\$ -	
Jefe de Proyectos	30	\$ 400,00	\$ -	\$ -	\$ 30,00	\$ 430,00	\$ 430,00	\$ -	
Mensajero 1	30	\$ 393,48	\$ -	\$ 55,22	\$ -	\$ 448,70	\$ 448,70	\$ -	

NOVIEMBRE



Guardián	30	\$ 390,24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 390,24	\$ 471,85	\$ 81,61	Pago de vacaciones sumado al total de ingresos
Mensajero 2	30	\$ 402,89	\$ -	\$ 381,68	\$ 123,41	\$ 907,98	\$ 907,98	\$ -	
Asistente Técnico 2	30	\$ 402,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 402,89	\$ 402,89	\$ -	
Asistente técnico 3	30	\$ 386,00	\$ -	\$ 517,49	\$ 61,17	\$ 964,66	\$ 964,66	\$ -	
Auxiliar de servicios en general	30	\$ 390,24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 390,24	\$ 390,24	\$ -	
Asistente de bodega	30	\$ 500,00	\$ 232,99	\$ 303,70	\$ -	\$ 1.036,69	\$ 1.036,69	\$ -	
Bodeguero	30	\$ 450,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 450,00	\$ 450,00	\$ -	
Vendedor 6	15	\$ 193,00	\$ -	\$ 130,68	\$ -	\$ 323,68	\$ 323,68	\$ -	
Asistente Técnico 4	12,5	\$ 160,83		\$ 96,90	\$ -	\$ 257,73	\$ 257,73	\$ -	
Total Ventas		\$11.292,07	\$ 1.068,98	\$ 3.664,67	\$ 338,01	\$16.363,73	\$16.445,34	\$ 81,61	
TOTAL		\$14.214,57	\$ 1.068,98	\$ 6.209,67	\$ 555,19	\$22.048,41	\$22.130,02	\$ 81,61	

Recálculo Ingresos							Contabilidad	Diferencias	Observaciones
Cargo	Días labor.	Salario Unificado	Otros Ingresos			Total Ingresos	Total Ingresos		
			Comisión	Bonos	Movilización y otros				
ADMINISTRACIÓN									
Gerente General	30	\$ 1.885,00	\$ 27.609,06	\$ 2.179,00	\$ 123,43	\$ 31.796,49	\$ 31.796,49	\$ -	
Contadora General	30	\$ 600,00	\$ -	\$ 250,00	\$ -	\$ 850,00	\$ 850,00	\$ -	
Secretaria	30	\$ 386,03	\$ -	\$ 116,00	\$ -	\$ 502,03	\$ 502,03	\$ -	
Servicios en general	4	\$ 51,47	\$ -	\$ -	\$ 31,25	\$ 82,72	\$ 82,72	\$ -	
Total Administración		\$ 2.922,50	\$ 27.609,06	\$ 2.545,00	\$ 154,68	\$ 33.231,24	\$ 33.231,24	\$ -	
VENTAS									
Jefe de Ventas	30	\$ 1.438,00	\$ 27.609,06	\$ 2.179,00	\$ 233,87	\$ 31.459,93	\$ 31.459,93	\$ -	
Vendedor 1	30	\$ 402,89	\$ 1.546,11	\$ -	\$ -	\$ 1.949,00	\$ 1.949,00	\$ -	
Asistente técnico 1	30	\$ 395,72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 395,72	\$ 395,72	\$ -	
Vendedor 2	30	\$ 2.162,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.162,00	\$ 2.162,00	\$ -	
Vendedor 3	30	\$ 2.162,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.162,00	\$ 2.162,00	\$ -	
Vendedor 4	30	\$ 661,89	\$ 4.417,45	\$ -	\$ -	\$ 5.079,34	\$ 5.079,34	\$ -	
Jefe de Proyectos	30	\$ 400,00	\$ -	\$ -	\$ 30,00	\$ 430,00	\$ 430,00	\$ -	
Mensajero 1	30	\$ 393,48	\$ -	\$ 66,26	\$ -	\$ 459,74	\$ 459,74	\$ -	
Guardián	30	\$ 390,24	\$ 773,05	\$ -	\$ -	\$ 1.163,29	\$ 1.163,29	\$ -	

NOVIEMBRE



Universidad de Cuenca

Mensajero 2	30	\$ 402,89	\$ -	\$ 381,68	\$ 90,72	\$ 875,29	\$ 875,29	\$ -	
Asistente Técnico 2	30	\$ 402,89	\$ 2.208,72	\$ -	\$ -	\$ 2.611,61	\$ 2.611,61	\$ -	
Asistente técnico 3	30	\$ 386,00	\$ 1.104,36	\$ 517,49	\$ -	\$ 2.007,85	\$ 2.054,66	\$ 46,81	Pago de vacaciones sumado al total de ingresos
Auxiliar de servicios en general	30	\$ 390,24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 390,24	\$ 390,24	\$ -	
Asistente de bodega	30	\$ 500,00	\$ -	\$ 552,18	\$ -	\$ 1.052,18	\$ 1.052,18	\$ -	
Bodeguero	30	\$ 450,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 450,00	\$ 450,00	\$ -	
Vendedor 6	15	\$ 193,00	\$ -	\$ 98,91	\$ -	\$ 291,91	\$ 291,91	\$ -	
Asistente Técnico 4	12,5	\$ 193,00	\$ -	\$ 80,82	\$ -	\$ 273,82	\$ 273,82	\$ -	
Total Ventas		\$ 11.324,24	\$ 37.658,75	\$ 3.876,34	\$ 354,59	\$ 53.213,92	\$ 53.260,73	\$ 46,81	
TOTAL		\$ 14.246,74	\$ 65.267,81	\$ 6.421,34	\$ 509,27	\$ 86.445,16	\$ 86.491,97	\$ 46,81	



Cargo	Recálculo Rol de Provisiones						Contabilidad	Diferencia	Observaciones
	XIII Sueldo	XIV Sueldo	Fondo de Reserva	Aporte Patronal	Vacaciones	Total Provisiones	Total		
ADMINISTRACIÓN									
Gerente General	\$ 348,95	\$ 32,17	\$ 348,81	\$ 508,77	\$ 174,48	\$ 1.413,18	\$ 1.413,18	\$ -	
Contadora General	\$ 42,50	\$ 16,08	\$ 42,48	\$ 61,97	\$ 21,25	\$ 184,28	\$ 184,28	\$ -	
Auxiliar Contable	\$ 51,09	\$ 32,17	\$ 51,07	\$ 74,50	\$ 25,55	\$ 234,38	\$ 234,38	\$ -	
Secretaria	\$ 34,93	\$ 32,17	\$ 34,92	\$ 50,93	\$ 17,47	\$ 170,41	\$ 170,41	\$ -	
Servicios en general	\$ 6,89	\$ 4,29	\$ 6,89	\$ 10,05	\$ 3,45	\$ 31,57	\$ 31,57	\$ -	
Total Administración	\$ 484,37	\$ 116,87	\$ 484,18	\$ 706,21	\$ 242,19	\$ 2.033,81	\$ 2.033,81	\$ -	
VENTAS									
Jefe de Ventas	\$ 311,70	\$ 32,17	\$ 311,58	\$ 454,46	\$ 155,85	\$ 1.265,76	\$ 1.265,76	\$ -	
Vendedor 1	\$ 38,39	\$ 32,17	\$ 38,38	\$ 55,98	\$ 19,20	\$ 184,11	\$ 184,11	\$ -	
Asistente técnico 1	\$ 33,57	\$ 32,17	\$ 33,56	\$ 48,95	\$ 16,79	\$ 165,04	\$ 165,04	\$ -	
Vendedor 2	\$ 32,98	\$ 32,17	\$ 32,96	\$ 48,08	\$ 16,49	\$ 162,68	\$ 162,68	\$ -	
Tablerista	\$ 180,17	\$ 32,17	\$ 180,09	\$ 262,68	\$ 90,08	\$ 745,19	\$ 745,19	\$ -	
Vendedor 3	\$ 180,17	\$ 32,17	\$ 180,09	\$ 262,68	\$ 90,08	\$ 745,19	\$ 745,19	\$ -	
Jefe de Proyectos	\$ 55,16	\$ 32,17	\$ 55,14	\$ 80,42	\$ 27,58	\$ 250,46	\$ 250,46	\$ -	
Mensajero 1	\$ 35,83	\$ 32,17	\$ 35,82	\$ 52,25	\$ 17,92	\$ 173,98	\$ 173,98	\$ -	
Guardián	\$ 35,29	\$ 32,17	\$ 35,28	\$ 51,45	\$ 17,65	\$ 171,83	\$ 171,83	\$ -	
Mensajero 2	\$ 32,52	\$ 32,17	\$ 32,51	\$ 47,41	\$ 16,26	\$ 160,87	\$ 160,87	\$ -	
Asistente Técnico 2	\$ 65,38	\$ 32,17	\$ 65,35	\$ 95,33	\$ 32,69	\$ 290,92	\$ 290,92	\$ -	
Asistente técnico 3	\$ 33,57	\$ 32,17	\$ 33,56	\$ 48,95	\$ 16,79	\$ 165,04	\$ 165,04	\$ -	
Auxiliar de servicios en general	\$ 75,29	\$ 32,17	\$ 75,26	\$ 109,77	\$ 37,65	\$ 330,14	\$ 351,61	\$ 21,47	Mal calculado Décimo Tercer Sueldo
Asistente de bodega	\$ 33,90	\$ 32,17	\$ -	\$ 49,43	\$ 16,95	\$ 132,45	\$ 132,45	\$ -	
Bodeguero	\$ 41,67	\$ 32,17	\$ -	\$ 60,75	\$ 20,83	\$ 155,42	\$ 155,42	\$ -	
Vendedor 4	\$ 33,33	\$ 32,17	\$ -	\$ 48,60	\$ 16,67	\$ 130,77	\$ 130,77	\$ -	
Total Vtas	\$ 1.218,93	\$ 514,67	\$ 1.109,58	\$ 1.777,20	\$ 609,46	\$ 5.229,84	\$ 5.251,31	\$ 21,47	
TOTAL	\$ 1.703,30	\$ 631,54	\$ 1.593,76	\$ 2.483,41	\$ 851,65	\$ 7.263,65	\$ 7.285,13	\$ 21,47	

ENERO



	Recálculo Rol de Provisiones						Contabilidad	Diferencias	Observaciones	
	XIII	XIV	Fondo de Reserva	Aporte Patronal	Vacaciones	TOTAL	TOTAL			
FEBRERO	ADMINISTRACIÓN									
	Gerente General	\$ 48,95	\$ 32,17	\$ 348,81	\$ 508,77	\$ 174,48	\$ 1.413,18	\$ 1.413,18	\$ -	
	Contadora General	\$ 42,50	\$ 16,08	\$ 42,48	\$ 61,97	\$ 21,25	\$ 184,28	\$ 184,28	\$ -	
	Auxiliar Contable	\$ 48,33	\$ 32,17	\$ 48,31	\$ 70,47	\$ 24,17	\$ 223,45	\$ 223,45	\$ -	
	Secretaria	\$ 35,85	\$ 32,17	\$ 35,84	\$ 52,27	\$ 17,93	\$ 174,05	\$ 174,05	\$ -	
	Servicios en general	\$ 6,89	\$ 4,29	\$ 6,89	\$ 10,05	\$ 3,45	\$ 31,57	\$ 31,57	\$ -	
	Total Administración	\$ 482,53	\$ 116,87	\$ 482,34	\$ 703,53	\$ 241,26	\$ 2.026,53	\$ 2.026,53	\$ -	
	VENTAS									
	Jefe de Ventas	\$ 311,70	\$ 32,17	\$ 311,58	\$ 454,46	\$ 155,85	\$ 1.265,76	\$ 1.265,76	\$ -	
	Vendedor 1	\$ 38,39	\$ 32,17	\$ 38,38	\$ 55,98	\$ 19,20	\$ 184,11	\$ 184,11	\$ -	
	Asistente técnico 1	\$ 89,82	\$ 32,17	\$ 89,78	\$ 130,95	\$ 44,91	\$ 387,63	\$ 409,13	\$ 21,50	Mal calculado Décimo Tercer Sueldo
	Vendedor 2	\$ 32,98	\$ 32,17	\$ 32,96	\$ 48,08	\$ 16,49	\$ 162,68	\$ 162,68	\$ -	
	Tablerista	\$ 379,14	\$ 32,17	\$ 378,98	\$ 552,78	\$ 189,57	\$ 1.532,63	\$ 1.532,63	\$ -	
	Vendedor 3	\$ 379,14	\$ 32,17	\$ 378,98	\$ 552,78	\$ 189,57	\$ 1.532,63	\$ 1.532,63	\$ -	
	Jefe de Proyectos	\$ 110,38	\$ 32,17	\$ 110,33	\$ 160,93	\$ 55,19	\$ 468,99	\$ 468,99	\$ -	
	Mensajero 1	\$ 35,83	\$ 32,17	\$ 35,82	\$ 52,25	\$ 17,92	\$ 173,98	\$ 173,98	\$ -	
	Guardián	\$ 35,29	\$ 32,17	\$ 35,28	\$ 51,45	\$ 17,65	\$ 171,83	\$ 171,83	\$ -	
	Mensajero 2	\$ 63,45	\$ 32,17	\$ 63,43	\$ 92,51	\$ 31,73	\$ 283,29	\$ 295,91	\$ 12,62	Mal calculado Décimo Tercer Sueldo
	Asistente Técnico 2	\$ 65,38	\$ 32,17	\$ 65,35	\$ 95,33	\$ 32,69	\$ 290,92	\$ 290,92	\$ -	
	Asistente técnico 3	\$ 117,94	\$ 32,17	\$ 117,89	\$ 171,96	\$ 58,97	\$ 498,92	\$ 498,92	\$ -	
	Auxiliar de servicios en general	\$ 75,29	\$ 32,17	\$ 75,26	\$ 109,77	\$ 37,65	\$ 330,14	\$ 330,14	\$ -	
	Asistente de bodega	\$ 40,96	\$ 32,17	\$ -	\$ 59,71	\$ 20,48	\$ 153,31	\$ 153,31	\$ -	
Bodeguero	\$ 41,67	\$ 32,17	\$ -	\$ 60,75	\$ 20,83	\$ 155,42	\$ 155,42	\$ -		
Vendedor 4	\$ 33,33	\$ 32,17	\$ -	\$ 48,60	\$ 16,67	\$ 130,77	\$ 130,77	\$ -		
Total Vias	\$ 1.850,68	\$ 514,67	\$ 1.734,03	\$ 2.698,29	\$ 925,34	\$ 7.723,01	\$ 7.757,13	\$ 34,12		
TOTAL	\$ 2.333,21	\$ 631,54	\$ 2.216,37	\$ 3.401,82	\$ 1.166,61	\$ 9.749,54	\$ 9.783,66	\$ 34,12		

28/56
EJ-SSR



	Cargo	Recálculo de Provisiones						Contabilidad	Diferencias	Observaciones
		XIII	XIV	Fondo de Reserva	Aporte Patronal	Vacaciones	TOTAL	TOTAL		
MARZO	ADMINISTRACIÓN									
	Gerente General	\$ 348,95	\$ 32,17	\$ 348,81	\$ 508,77	\$ 174,48	\$ 1.413,18	\$ 1.413,18	\$ -	
	Contadora General	\$ 52,62	\$ 16,08	\$ 52,60	\$ 76,72	\$ 26,31	\$ 224,35	\$ 224,35	\$ -	
	Auxiliar Contable	\$ 58,21	\$ 32,17	\$ 58,18	\$ 84,87	\$ 29,10	\$ 262,53	\$ 262,53	\$ -	
	Secretaria	\$ 49,32	\$ 32,17	\$ 49,30	\$ 71,91	\$ 24,66	\$ 227,35	\$ 227,35	\$ -	
	Servicios en general	\$ 6,89	\$ 4,29	\$ 6,89	\$ 10,05	\$ 3,45	\$ 31,57	\$ 31,57	\$ -	
	Total Administración	\$ 516,00	\$ 116,87	\$ 515,79	\$ 752,32	\$ 258,00	\$ 2.158,97	\$ 2.158,97	\$ -	
	VENTAS									
	Jefe de Ventas	\$ 311,70	\$ 32,17	\$ 311,58	\$ 454,46	\$ 155,85	\$ 1.265,76	\$ 1.265,76	\$ -	
	Vendedor 1	\$ 85,91	\$ 32,17	\$ 85,88	\$ 125,26	\$ 42,96	\$ 372,18	\$ 372,18	\$ -	
	Asistente técnico 1	\$ 160,33	\$ 32,17	\$ 160,26	\$ 233,76	\$ 80,16	\$ 666,68	\$ 666,68	\$ -	
	Vendedor 2	\$ 123,70	\$ 32,17	\$ 123,65	\$ 180,35	\$ 61,85	\$ 521,72	\$ 521,72	\$ -	
	Vendedor 3	\$ 180,17	\$ 32,17	\$ 180,09	\$ 262,68	\$ 90,08	\$ 745,19	\$ 745,19	\$ -	
	Vendedor 4	\$ 180,17	\$ 32,17	\$ 180,09	\$ 262,68	\$ 90,08	\$ 745,19	\$ 745,19	\$ -	
	Jefe de Proyectos	\$ 55,16	\$ 32,17	\$ 55,14	\$ 80,42	\$ 27,58	\$ 250,46	\$ 250,46	\$ -	
	Mensajero 1	\$ 35,83	\$ 32,17	\$ 35,82	\$ 52,25	\$ 17,92	\$ 173,98	\$ 173,98	\$ -	
	Guardián	\$ 32,79	\$ 32,17	\$ 32,78	\$ 47,81	\$ 16,40	\$ 161,94	\$ 161,94	\$ -	
	Mensajero 2	\$ 96,20	\$ 32,17	\$ 96,16	\$ 140,26	\$ 48,10	\$ 412,88	\$ 412,88	\$ -	
	Asistente Técnico 2	\$ 72,74	\$ 32,17	\$ 72,71	\$ 106,05	\$ 36,37	\$ 320,03	\$ 320,03	\$ -	
	Asistente técnico 3	\$ 283,15	\$ 32,17	\$ 283,04	\$ 412,83	\$ 141,57	\$ 1.152,75	\$ 1.152,75	\$ -	
	Auxiliar de servicios en general	\$ 84,23	\$ 32,17	\$ 84,20	\$ 122,81	\$ 42,12	\$ 365,52	\$ 365,52	\$ -	
	Asistente de bodega	\$ 53,58	\$ 32,17	\$ 53,56	\$ 78,12	\$ 26,79	\$ 244,21	\$ 244,21	\$ -	
	Bodeguero	\$ 101,32	\$ 32,17	\$ -	\$ 147,73	\$ 50,66	\$ 331,88	\$ 331,88	\$ -	
	Vendedor 4	\$ 33,33	\$ 32,17	\$ -	\$ 48,60	\$ 16,67	\$ 130,77	\$ 130,77	\$ -	
	Tablerista 1	\$ 33,57	\$ 32,17	\$ -	\$ 48,95	\$ 16,79	\$ 131,48	\$ 131,48	\$ -	
	Tablerista 2	\$ 5,60	\$ 5,36	\$ -	\$ 8,16	\$ 2,80	\$ 21,91	\$ 12,68	\$ -9,23	Mal calculado Décimo Cuarto Sueldo y no se ha calculado Ap. Patronal
	Total Ventas	\$ 1.929,47	\$ 552,19	\$ 1.754,95	\$ 2.813,17	\$ 964,74	\$ 8.014,53	\$ 8.005,30	\$ -9,23	



TOTAL		\$ 2.445,47	\$ 669,067	\$2.270,736	\$ 3.565,49	\$ 1.222,73	\$10.173,50	\$10.164,27	\$ -9,23	
Cargo	Recálculo Rol de Provisiones							Contabilidad	Diferencias	Observaciones
	XIII	XIV	Fondo de Reserva	Aporte Patronal	Vacaciones	TOTAL	TOTAL			
ADMINISTRACIÓN										
Gerente General	\$ 348,95	\$ 32,17	\$ 348,81	\$ 508,77	\$ 174,48	\$ 1.413,18	\$ 1.413,18	\$ -		
Contadora General	\$ 42,50	\$ 16,08	\$ 42,48	\$ 61,97	\$ 21,25	\$ 184,28	\$ 184,28	\$ -		
Auxiliar Contable	\$ 48,33	\$ 32,17	\$ 48,31	\$ 70,47	\$ 24,17	\$ 223,45	\$ 223,45	\$ -		
Secretaría	\$ 32,17	\$ 32,17	\$ 32,16	\$ 46,90	\$ 16,08	\$ 159,48	\$ 159,48	\$ -		
Servicios en general	\$ 6,89	\$ 4,29	\$ 6,89	\$ 10,05	\$ 3,45	\$ 31,57	\$ 31,57	\$ -		
Total Administración	\$ 478,85	\$ 116,87	\$ 478,66	\$ 698,16	\$ 239,42	\$ 2.011,96	\$ 2.011,96	\$ -		
VENTAS										
Jefe de Ventas	\$ 311,70	\$ 32,17	\$ 311,58	\$ 454,46	\$ 155,85	\$ 1.265,76	\$ 1.265,76	\$ -		
Vendedor 1	\$ 38,39	\$ 32,17	\$ 38,38	\$ 55,98	\$ 19,20	\$ 184,11	\$ 184,11	\$ -		
Asistente técnico 1	\$ 33,57	\$ 32,17	\$ 33,56	\$ 48,95	\$ 16,79	\$ 165,04	\$ 165,04	\$ -		
Vendedor 2	\$ 32,98	\$ 32,17	\$ 32,96	\$ 48,08	\$ 16,49	\$ 162,68	\$ 162,68	\$ -		
Vendedor 3	\$ 180,17	\$ 32,17	\$ 180,09	\$ 262,68	\$ 90,08	\$ 745,19	\$ 745,19	\$ -		
Vendedor 4	\$ 180,17	\$ 32,17	\$ 180,09	\$ 262,68	\$ 90,08	\$ 745,19	\$ 745,19	\$ -		
Jefe de Proyectos	\$ 55,16	\$ 32,17	\$ 55,14	\$ 80,42	\$ 27,58	\$ 250,46	\$ 250,46	\$ -		
Mensajero 1	\$ 35,83	\$ 32,17	\$ 35,82	\$ 52,25	\$ 17,92	\$ 173,98	\$ 173,98	\$ -		
Guardián	\$ 35,29	\$ 32,17	\$ 35,28	\$ 51,45	\$ 17,65	\$ 171,83	\$ 171,83	\$ -		
Mensajero 2	\$ 32,52	\$ 32,17	\$ 32,51	\$ 47,41	\$ 16,26	\$ 160,87	\$ 160,87	\$ -		
Asistente Técnico 2	\$ 65,38	\$ 32,17	\$ 65,35	\$ 95,33	\$ 32,69	\$ 290,92	\$ 290,92	\$ -		
Asistente técnico 3	\$ 33,57	\$ 32,17	\$ 33,56	\$ 48,95	\$ 16,79	\$ 165,04	\$ 165,04	\$ -		
Auxiliar de servicios en general	\$ 75,29	\$ 32,17	\$ 75,26	\$ 109,77	\$ 37,65	\$ 330,14	\$ 330,14	\$ -		
Asistente de bodega	\$ 32,52	\$ 32,17	\$ 32,51	\$ 47,41	\$ 16,26	\$ 160,87	\$ 160,87	\$ -		
Bodeguero	\$ 41,67	\$ 32,17	\$ -	\$ 60,75	\$ 20,83	\$ 155,42	\$ 155,42	\$ -		
Tablerista 1	\$ 33,57	\$ 32,17	\$ -	\$ 48,95	\$ 16,79	\$ 131,48	\$ 131,48	\$ -		
Trabajador General 1	\$ 23,01	\$ 16,08	\$ -	\$ 33,54	\$ 11,50	\$ 84,14	\$ 84,14	\$ -		
Trabajador General 2	\$ 23,01	\$ 16,08	\$ -	\$ 33,54	\$ 11,50	\$ 84,14	\$ 84,14	\$ -		

EJ-SSR
30/56

ABRIL



Vendedor 5	\$ 18,41	\$ 16,08	\$ -	\$ 26,84	\$ 9,20	\$ 70,53	\$ 70,53	\$ -	
Total Ventas	\$ 1.282,21	\$ 562,92	\$ 1.142,09	\$ 1.869,46	\$ 641,10	\$ 5.497,78	\$ 5.497,78	\$ -	
TOTAL	\$ 1.761,06	\$ 679,789	\$1.620,746	\$ 2.567,62	\$ 880,53	\$ 7.509,74	\$ 7.509,74	\$ -	

EJ-SSR
31/56

Cargo	Recálculo Rol de Provisiones						Contabilidad	Diferencia	Observaciones
	XIII	XIV	Fondo de Reserva	Aporte Patronal	Vacaciones	TOTAL	TOTAL		
ADMINISTRACIÓN									
Gerente General	\$ 348,95	\$ 32,17	\$ 348,81	\$ 508,77	\$ 174,48	\$ 1.413,18	\$ 1.413,18	\$ -	
Contadora General	\$ 42,50	\$ 16,08	\$ 42,48	\$ 61,97	\$ 21,25	\$ 184,28	\$ 184,28	\$ -	
Auxiliar Contable	\$ 50,63	\$ 32,17	\$ 50,61	\$ 73,82	\$ 25,32	\$ 232,56	\$ 232,56	\$ -	
Secretaria	\$ 37,69	\$ 32,17	\$ 37,68	\$ 54,95	\$ 18,85	\$ 181,33	\$ 181,33	\$ -	
Servicios en general	\$ 6,89	\$ 4,29	\$ 6,89	\$ 10,05	\$ 3,45	\$ 31,57	\$ 31,57	\$ -	
Total Administración	\$ 486,67	\$ 116,87	\$ 486,48	\$ 709,57	\$ 243,34	\$ 2.042,92	\$ 2.042,92	\$ -	
VENTAS									
Jefe de Ventas	\$ 311,70	\$ 32,17	\$ 311,58	\$ 454,46	\$ 155,85	\$ 1.265,76	\$ 1.265,76	\$ -	
Vendedor 1	\$ 38,39	\$ 32,17	\$ 38,38	\$ 55,98	\$ 19,20	\$ 184,11	\$ 184,11	\$ -	
Asistente técnico 1	\$ 35,88	\$ 32,17	\$ 35,86	\$ 52,31	\$ 17,94	\$ 174,15	\$ 174,15	\$ -	
Vendedor 2	\$ 32,98	\$ 32,17	\$ 32,96	\$ 48,08	\$ 16,49	\$ 162,68	\$ 162,68	\$ -	
Vendedor 3	\$ 180,17	\$ 32,17	\$ 180,09	\$ 262,68	\$ 90,08	\$ 745,19	\$ 745,19	\$ -	
Vendedor 4	\$ 180,17	\$ 32,17	\$ 180,09	\$ 262,68	\$ 90,08	\$ 745,19	\$ 745,19	\$ -	
Jefe de Proyectos	\$ 55,16	\$ 32,17	\$ 55,14	\$ 80,42	\$ 27,58	\$ 250,46	\$ 279,46	\$ 29,01	Mal calculado Décimo Tercer Sueldo y Vacaciones.
Mensajero 1	\$ 35,83	\$ 32,17	\$ 35,82	\$ 52,25	\$ 17,92	\$ 173,98	\$ 173,98	\$ -	
Guardián	\$ 35,09	\$ 32,17	\$ 35,08	\$ 51,16	\$ 17,55	\$ 171,04	\$ 171,04	\$ -	
Mensajero 2	\$ 32,52	\$ 32,17	\$ 32,51	\$ 47,41	\$ 16,26	\$ 160,87	\$ 160,87	\$ -	
Asistente Técnico 2	\$ 92,99	\$ 32,17	\$ 92,95	\$ 135,58	\$ 46,50	\$ 400,18	\$ 400,18	\$ -	
Asistente técnico 3	\$ 33,57	\$ 32,17	\$ 33,56	\$ 48,95	\$ 16,79	\$ 165,04	\$ 165,04	\$ -	
Auxiliar de servicios en general	\$ 114,66	\$ 32,17	\$ 114,62	\$ 167,18	\$ 57,33	\$ 485,96	\$ 485,96	\$ -	
Asistente de bodega	\$ 32,52	\$ 32,17	\$ 32,51	\$ 47,41	\$ 16,26	\$ 160,87	\$ 160,87	\$ -	
Bodeguero	\$ 74,80	\$ 32,17	\$ -	\$ 109,05	\$ 37,40	\$ 253,42	\$ 253,42	\$ -	

MAYO

EJ-SSR
32/56



Tablerista 1	\$ 33,57	\$ 32,17	\$ -	\$ 48,95	\$ 16,79	\$ 131,48	\$ 131,48	\$ -	
Trabajador General 1	\$ 24,30	\$ 16,08	\$ -	\$ 35,42	\$ 12,15	\$ 87,95	\$ 87,95	\$ -	
Vendedor 5	\$ 36,81	\$ 32,17	\$ -	\$ 53,67	\$ 18,41	\$ 141,06	\$ 124,97	\$ -16,09	Mal calculado Décimo Cuarto Sueldo
Total Ventas	\$ 1.381,11	\$ 562,92	\$ 1.211,15	\$ 2.013,66	\$ 690,56	\$ 5.859,39	\$ 5.872,31	\$ 12,92	
TOTAL	\$ 1.867,78	\$ 679,789	\$ 1.697,62	\$ 2.723,23	\$ 933,89	\$ 7.902,31	\$ 7.915,23	\$ 12,92	

Cargo	Recálculo Rol de Provisiones						Contabilidad	Diferencias	Observaciones
	XIII	XIV	Fondo de Reserva	Aporte Patronal	Vacaciones	TOTAL	TOTAL		
ADMINISTRACIÓN									
Gerente General	\$ 348,95	\$ 32,17	\$ 348,81	\$ 508,77	\$ 174,48	\$ 1.413,18	\$ 1.413,18	\$ -	
Contadora General	\$ 42,50	\$ 16,08	\$ 42,48	\$ 61,97	\$ 21,25	\$ 184,28	\$ 184,28	\$ -	
Auxiliar Contable	\$ 48,33	\$ 32,17	\$ 48,31	\$ 70,47	\$ 24,17	\$ 223,45	\$ 223,45	\$ -	
Secretaria	\$ 48,83	\$ 32,17	\$ 48,81	\$ 71,19	\$ 24,41	\$ 225,41	\$ 225,41	\$ -	
Servicios en general	\$ 6,89	\$ 4,29	\$ 6,89	\$ 10,05	\$ 3,45	\$ 31,57	\$ 31,57	\$ -	
Total Administración	\$ 495,51	\$ 116,87	\$ 495,31	\$ 722,45	\$ 247,75	\$ 2.077,90	\$ 2.077,90	\$ -	
VENTAS									
Jefe de Ventas	\$ 311,70	\$ 32,17	\$ 311,58	\$ 454,46	\$ 155,85	\$ 1.265,76	\$ 1.265,76	\$ -	
Vendedor 1	\$ 99,55	\$ 32,17	\$ 99,51	\$ 145,14	\$ 49,77	\$ 426,13	\$ 426,13	\$ -	
Asistente técnico 1	\$ 144,92	\$ 32,17	\$ 144,86	\$ 211,29	\$ 72,46	\$ 605,68	\$ 605,68	\$ -	
Vendedor 2	\$ 131,98	\$ 32,17	\$ 131,93	\$ 192,43	\$ 65,99	\$ 554,51	\$ 554,51	\$ -	
Vendedor 3	\$ 180,17	\$ 32,17	\$ 180,09	\$ 262,68	\$ 90,08	\$ 745,19	\$ 745,19	\$ -	
Vendedor 4	\$ 180,17	\$ 32,17	\$ 180,09	\$ 262,68	\$ 90,08	\$ 745,19	\$ 745,19	\$ -	
Jefe de Proyectos	\$ 55,16	\$ 32,17	\$ 55,14	\$ 80,42	\$ 27,58	\$ 250,46	\$ 250,46	\$ -	
Mensajero 1	\$ 35,83	\$ 32,17	\$ 35,82	\$ 52,25	\$ 17,92	\$ 173,98	\$ 173,98	\$ -	
Guardián	\$ 52,57	\$ 32,17	\$ 52,55	\$ 76,65	\$ 26,29	\$ 240,23	\$ 240,23	\$ -	
Mensajero 2	\$ 96,15	\$ 32,17	\$ 96,11	\$ 140,18	\$ 48,07	\$ 412,68	\$ 412,68	\$ -	
Asistente Técnico 2	\$ 81,48	\$ 32,17	\$ 81,45	\$ 118,80	\$ 40,74	\$ 354,63	\$ 354,63	\$ -	
Asistente técnico 3	\$ 200,59	\$ 32,17	\$ 200,50	\$ 292,45	\$ 100,29	\$ 826,00	\$ 826,00	\$ -	
Auxiliar de servicios en general	\$ 83,62	\$ 32,17	\$ 83,59	\$ 121,92	\$ 41,81	\$ 363,12	\$ 363,12	\$ -	

JUNIO



Asistente de bodega	\$ 45,74	\$ 32,17	\$ 45,72	\$ 66,69	\$ 22,87	\$ 213,20	\$ 213,20	\$ -	
Bodeguero	\$ 41,67	\$ 32,17	\$ 41,65	\$ 60,75	\$ 20,83	\$ 197,07	\$ 197,07	\$ -	
Tablerista 1	\$ 33,57	\$ 32,17	\$ -	\$ 48,95	\$ 16,79	\$ 131,48	\$ 131,48	\$ -	
Vendedor 5	\$ 36,81	\$ 32,17	\$ -	\$ 53,67	\$ 18,41	\$ 141,06	\$ 124,97	\$ -16,09	Mal calculado Décimo cuarto sueldo
Total Ventas	\$ 1.811,68	\$ 546,83	\$ 1.740,59	\$ 2.641,42	\$ 905,84	\$ 7.646,36	\$ 7.630,27	\$ -16,09	
TOTAL	\$ 2.307,18	\$ 663,706	\$ 2.235,90	\$ 3.363,87	\$ 1.153,59	\$ 9.724,26	\$ 9.708,17	\$ -16,09	

Cargo	Recálculo Rol de Provisiones						Contabilidad	Diferencias	Observaciones
	XIII	XIV	Fondo de Reserva	Aporte Patronal	Vacaciones	TOTAL	TOTAL		
ADMINISTRACIÓN									
Gerente General	\$ 348,95	\$ 32,17	\$ 348,81	\$ 508,77	\$ 174,48	\$ 1.413,18	\$ 1.413,18	\$ -	
Contadora General	\$ 42,50	\$ 16,08	\$ 42,48	\$ 61,97	\$ 21,25	\$ 184,28	\$ 184,28	\$ -	
Auxiliar Contable	\$ 52,01	\$ 32,17	\$ 51,99	\$ 75,84	\$ 26,01	\$ 238,02	\$ 238,02	\$ -	
Secretaria	\$ 32,17	\$ 32,17	\$ 32,16	\$ 46,90	\$ 16,08	\$ 159,48	\$ 159,48	\$ -	
Servicios en general	\$ 6,89	\$ 4,29	\$ 6,89	\$ 10,05	\$ 3,45	\$ 31,57	\$ 31,57	\$ -	
Total Administración	\$ 482,53	\$ 116,87	\$ 482,34	\$ 703,53	\$ 241,26	\$ 2.026,53	\$ 2.026,53	\$ -	
VENTAS									
Jefe de Ventas	\$ 311,70	\$ 32,17	\$ 311,58	\$ 454,46	\$ 155,85	\$ 1.265,76	\$ 1.265,76	\$ -	
Vendedor 1	\$ 38,39	\$ 32,17	\$ 38,38	\$ 55,98	\$ 19,20	\$ 184,11	\$ 184,11	\$ -	
Asistente técnico 1	\$ 33,57	\$ 32,17	\$ 33,56	\$ 48,95	\$ 16,79	\$ 165,04	\$ 165,04	\$ -	
Vendedor 2	\$ 32,98	\$ 32,17	\$ 32,96	\$ 48,08	\$ 16,49	\$ 162,68	\$ 190,48	\$ 27,81	Mal calculado Décimo Tercer Sueldo y vacaciones
Vendedor 3	\$ 180,17	\$ 32,17	\$ 180,09	\$ 262,68	\$ 90,08	\$ 745,19	\$ 745,19	\$ -	
Vendedor 4	\$ 180,17	\$ 32,17	\$ 180,09	\$ 262,68	\$ 90,08	\$ 745,19	\$ 745,19	\$ -	
Jefe de Proyectos	\$ 55,16	\$ 32,17	\$ 55,14	\$ 80,42	\$ 27,58	\$ 250,46	\$ 250,46	\$ -	
Mensajero 1	\$ 36,75	\$ 32,17	\$ 36,74	\$ 53,59	\$ 18,38	\$ 177,62	\$ 177,62	\$ -	
Guardián	\$ 32,79	\$ 32,17	\$ 32,78	\$ 47,81	\$ 16,40	\$ 161,94	\$ 161,94	\$ -	
Mensajero 2	\$ 32,52	\$ 32,17	\$ 32,51	\$ 47,41	\$ 16,26	\$ 160,87	\$ 160,87	\$ -	
Asistente Técnico 2	\$ 67,42	\$ 32,17	\$ 67,40	\$ 98,30	\$ 33,71	\$ 299,00	\$ 299,00	\$ -	
Asistente técnico 3	\$ 33,57	\$ 32,17	\$ 33,56	\$ 48,95	\$ 16,79	\$ 165,04	\$ 165,04	\$ -	

JULIO



Auxiliar de servicios en general	\$ 77,64	\$ 32,17	\$ 77,61	\$ 113,20	\$ 38,82	\$ 339,45	\$ 339,45	\$ -	
Asistente de bodega	\$ 32,52	\$ 32,17	\$ 32,51	\$ 47,41	\$ 16,26	\$ 160,87	\$ 160,87	\$ -	
Bodeguero	\$ 47,19	\$ 32,17	\$ 47,17	\$ 68,80	\$ 23,59	\$ 218,92	\$ 218,92	\$ -	
Vendedor 5	\$ 36,81	\$ 32,17	\$ -	\$ 53,67	\$ 18,41	\$ 141,06	\$ 141,06	\$ -	
Tablerista	\$ 29,10	\$ 27,88	\$ -	\$ 42,42	\$ 14,55	\$ 113,95	\$ 113,95	\$ -	
Total Ventas	\$ 1.258,46	\$ 514,67	\$ 1.192,07	\$ 1.792,41	\$ 629,23	\$ 5.457,14	\$ 5.484,95	\$ 27,81	
TOTAL	\$ 1.740,99	\$ 631,54	\$ 1.674,41	\$ 2.495,94	\$ 870,49	\$ 7.483,67	\$ 7.511,48	\$ 27,81	

Cargo	Recálculo Rol de Provisiones						Contabilidad	Diferencias	Observaciones
	XIII	XIV	Fondo de Reserva	Aporte Patronal	Vacaciones	TOTAL	TOTAL		
ADMINISTRACIÓN									
Gerente General	\$ 348,95	\$ 32,17	\$ 348,81	\$ 508,77	\$ 174,48	\$ 1.413,18	\$ 1.413,18	\$ -	
Contadora General	\$ 42,50	\$ 16,08	\$ 42,48	\$ 61,97	\$ 21,25	\$ 184,28	\$ 184,28	\$ -	
Auxiliar Contable	\$ 55,83	\$ 32,17	\$ 55,81	\$ 81,41	\$ 27,92	\$ 253,13	\$ 253,13	\$ -	
Secretaria	\$ 35,39	\$ 32,17	\$ 35,38	\$ 51,60	\$ 17,70	\$ 172,23	\$ 172,23	\$ -	
Servicios en general	\$ 6,89	\$ 4,29	\$ 6,89	\$ 10,05	\$ 3,45	\$ 31,57	\$ 31,57	\$ -	
Total Administración	\$ 489,57	\$ 116,87	\$ 489,37	\$ 713,79	\$ 244,79	\$ 2.054,39	\$ 2.054,39	\$ -	
VENTAS									
Jefe de Ventas	\$ 311,70	\$ 32,17	\$ 311,58	\$ 454,46	\$ 155,85	\$ 1.265,76	\$ 1.265,76	\$ -	
Vendedor 1	\$ 38,39	\$ 32,17	\$ 38,38	\$ 55,98	\$ 19,20	\$ 184,11	\$ 221,59	\$ 37,48	Mal calculado Décimo tercer sueldo y Vacaciones
Asistente técnico 1	\$ 33,57	\$ 32,17	\$ 33,56	\$ 48,95	\$ 16,79	\$ 165,04	\$ 165,04	\$ -	
Vendedor 2	\$ 32,98	\$ 32,17	\$ 32,96	\$ 48,08	\$ 16,49	\$ 162,68	\$ 162,68	\$ -	
Vendedor 3	\$ 180,17	\$ 32,17	\$ 180,09	\$ 262,68	\$ 90,08	\$ 745,19	\$ 745,19	\$ -	
Vendedor 4	\$ 180,17	\$ 32,17	\$ 180,09	\$ 262,68	\$ 90,08	\$ 745,19	\$ 745,19	\$ -	
Jefe de Proyectos	\$ 55,16	\$ 32,17	\$ 55,14	\$ 80,42	\$ 27,58	\$ 250,46	\$ 250,46	\$ -	
Mensajero 1	\$ 35,83	\$ 32,17	\$ 35,82	\$ 52,25	\$ 17,92	\$ 173,98	\$ 173,98	\$ -	
Guardián	\$ 35,55	\$ 32,17	\$ 35,54	\$ 51,83	\$ 17,78	\$ 172,86	\$ 172,86	\$ -	
Mensajero 2	\$ 32,52	\$ 32,17	\$ 32,51	\$ 47,41	\$ 16,26	\$ 160,87	\$ 160,87	\$ -	
Asistente Técnico 2	\$ 65,38	\$ 32,17	\$ 65,35	\$ 95,33	\$ 32,69	\$ 290,92	\$ 291,27	\$ 0,36	Mal calculado Décimo tercer sueldo y Vacaciones

AGOSTO



Universidad de Cuenca

Asistente técnico 3	\$ 33,57	\$ 32,17	\$ 33,56	\$ 48,95	\$ 16,79	\$ 165,04	\$ 165,04	\$ -	
Auxiliar de servicios en general	\$ 75,29	\$ 32,17	\$ 75,26	\$ 109,77	\$ 37,65	\$ 330,14	\$ 330,14	\$ -	
Asistente de bodega	\$ 32,52	\$ 32,17	\$ 32,51	\$ 47,41	\$ 16,26	\$ 160,87	\$ 160,87	\$ -	
Bodeguero	\$ 58,23	\$ 32,17	\$ 58,21	\$ 84,90	\$ 29,12	\$ 262,63	\$ 262,63	\$ -	
Vendedor 5	\$ 36,81	\$ 32,17	\$ -	\$ 53,67	\$ 18,41	\$ 141,06	\$ 141,06	\$ -	
Tablerista	\$ 33,57	\$ 32,17	\$ -	\$ 48,95	\$ 16,79	\$ 131,48	\$ 131,48	\$ -	
Total Ventas	\$ 1.271,43	\$ 546,83	\$ 1.200,56	\$ 1.853,74	\$ 635,71	\$ 5.508,27	\$ 5.546,11	\$ 37,84	
TOTAL	\$ 1.761,00	\$ 663,706	\$1.689,933	\$ 2.567,53	\$ 880,50	\$ 7.562,66	\$ 7.600,50	\$ 37,84	

	Recálculo Rol de Provisiones						Contabilidad	Diferencias	Observaciones	
	XIII	XIV	Fondo Reserva	Aporte Patronal	Vacaciones	TOTAL	TOTAL			
SEPTIEMBRE	ADMINISTRACIÓN									
	Gerente General	\$ 348,95	\$ 32,17	\$ 348,81	\$ 508,77	\$ 174,48	\$ 1.413,18	\$ 1.413,18	\$ -	
	Contadora General	\$ 76,14	\$ 32,17	\$ 76,11	\$ 111,02	\$ 38,07	\$ 333,51	\$ 333,51	\$ -	
	Secretaria	\$ 68,06	\$ 32,17	\$ 68,04	\$ 99,24	\$ 34,03	\$ 301,54	\$ 301,54	\$ -	
	Servicios en general	\$ 6,89	\$ 4,29	\$ 6,89	\$ 10,05	\$ 3,45	\$ 31,57	\$ 31,57	\$ -	
	Total Administración	\$ 500,05	\$ 100,79	\$ 499,85	\$ 729,08	\$ 250,03	\$ 2.079,80	\$ 2.079,80	\$ -	
	VENTAS									
	Jefe de Ventas	\$ 375,55	\$ 32,17	\$ 375,40	\$ 547,55	\$ 187,78	\$ 1.518,44	\$ 1.518,44	\$ -	
	Vendedor 1	\$ 91,04	\$ 32,17	\$ 91,00	\$ 132,73	\$ 45,52	\$ 392,46	\$ 392,46	\$ -	
	Asistente técnico 1	\$ 128,50	\$ 32,17	\$ 128,45	\$ 187,36	\$ 64,25	\$ 540,73	\$ 540,73	\$ -	
	Vendedor 2	\$ 95,00	\$ 32,17	\$ 94,96	\$ 138,51	\$ 47,50	\$ 408,14	\$ 408,14	\$ -	
	Vendedor 3	\$ 180,17	\$ 32,17	\$ 180,09	\$ 262,68	\$ 90,08	\$ 745,19	\$ 745,19	\$ -	
	Vendedor 4	\$ 180,17	\$ 32,17	\$ 180,09	\$ 262,68	\$ 90,08	\$ 745,19	\$ 745,19	\$ -	
	Jefe de Proyectos	\$ 403,27	\$ 32,17	\$ 403,11	\$ 587,97	\$ 201,64	\$ 1.628,15	\$ 1.628,15	\$ -	
	Mensajero 1	\$ 35,83	\$ 32,17	\$ 35,82	\$ 52,25	\$ 17,92	\$ 173,98	\$ 174,30	\$ 0,32	Mal calculado Décimo Tercer sueldo y vacaciones
	Guardián	\$ 32,79	\$ 32,17	\$ 32,78	\$ 47,81	\$ 16,40	\$ 161,94	\$ 161,94	\$ -	
	Mensajero 2	\$ 80,54	\$ 32,17	\$ 80,51	\$ 117,43	\$ 40,27	\$ 350,92	\$ 350,92	\$ -	
Asistente Técnico 2	\$ 69,67	\$ 32,17	\$ 69,64	\$ 101,58	\$ 34,84	\$ 307,90	\$ 307,90	\$ -		



Asistente técnico 3	\$ 199,01	\$ 32,17	\$ 198,93	\$ 290,15	\$ 99,50	\$ 819,76	\$ 819,76	\$ -	
Auxiliar de servicios en general	\$ 79,29	\$ 32,17	\$ 79,26	\$ 115,61	\$ 39,65	\$ 345,97	\$ 345,97	\$ -	
Asistente de bodega	\$ 47,50	\$ 32,17	\$ 47,48	\$ 69,26	\$ 23,75	\$ 220,15	\$ 221,24	\$ 1,09	Mal calculado Débito sueldo y vacaciones
Bodeguero	\$ 73,87	\$ 32,17	\$ 73,84	\$ 107,70	\$ 36,93	\$ 324,51	\$ 324,51	\$ -	
Vendedor 6	\$ 35,00	\$ 30,02	\$ -	\$ 51,03	\$ 17,50	\$ 133,55	\$ 133,55	\$ -	
Tablerista	\$ 33,57	\$ 32,17	\$ -	\$ 48,95	\$ 16,79	\$ 131,48	\$ 131,48	\$ -	
Asistente Técnico 4	\$ 24,80	\$ 5,36	\$ -	\$ 36,15	\$ 12,40	\$ 78,70	\$ 78,70	\$ -	
Total Ventas	\$ 2.165,57	\$ 550,05	\$ 2.071,37	\$ 3.121,25	\$ 1.082,78	\$ 9.027,17	\$ 9.028,58	\$ 1,41	
TOTAL	\$ 2.665,62	\$ 650,839	\$2.571,224	\$ 3.850,33	\$ 1.332,81	\$11.106,97	\$ 11.108,38	\$ 1,41	

36/56
EJ-SSR

	Recálculo Rol de Provisiones						Contabilidad	Diferencias	Observaciones	
	Cargo	XIII	XIV	Fondo de Reserva	Aporte Patronal	Vacaciones	TOTAL			TOTAL
OCTUBRE	ADMINISTRACIÓN									
	Gerente General	\$ 734,32	\$ 32,17	\$ 734,03	\$ 1.070,64	\$ 367,16	\$ 2.938,32	\$ 3.287,64	\$ 349,32	Mal calculado Décimo tercer sueldo y vacaciones
	Contadora General	\$ 70,83	\$ 32,17	\$ 70,81	\$ 103,28	\$ 35,42	\$ 312,50	\$ 312,50	\$ -	
	Secretaria	\$ 41,84	\$ 32,17	\$ 41,82	\$ 61,00	\$ 20,92	\$ 197,74	\$ 197,74	\$ -	
	Servicios en general	\$ 6,89	\$ 4,29	\$ 6,89	\$ 10,05	\$ 3,45	\$ 31,57	\$ 31,57	\$ -	
	Total Administración	\$ 853,89	\$ 100,79	\$ 853,54	\$ 1.244,96	\$ 426,94	\$ 3.480,12	\$ 3.829,45	\$ 349,32	
	VENTAS									
	Jefe de Ventas	\$ 655,93	\$ 32,17	\$ 655,67	\$ 956,35	\$ 327,97	\$ 2.628,09	\$ 2.696,39	\$ 68,29	Mal calculado Décimo tercer sueldo y vacaciones
	Vendedor 1	\$ 38,39	\$ 32,17	\$ 38,38	\$ 55,98	\$ 19,20	\$ 184,11	\$ 184,11	\$ -	
	Asistente técnico 1	\$ 33,57	\$ 32,17	\$ 33,56	\$ 48,95	\$ 16,79	\$ 165,04	\$ 165,04	\$ -	
	Vendedor 2	\$ 32,98	\$ 32,17	\$ 32,96	\$ 48,08	\$ 16,49	\$ 162,68	\$ 162,68	\$ -	
	Vendedor 3	\$ 180,17	\$ 32,17	\$ 180,09	\$ 262,68	\$ 90,08	\$ 745,19	\$ 745,19	\$ -	
	Vendedor 4	\$ 180,17	\$ 32,17	\$ 180,09	\$ 262,68	\$ 90,08	\$ 745,19	\$ 745,19	\$ -	
	Jefe de Proyectos	\$ 55,16	\$ 32,17	\$ 55,14	\$ 80,42	\$ 27,58	\$ 250,46	\$ 250,46	\$ -	
	Mensajero 1	\$ 37,49	\$ 32,17	\$ 37,48	\$ 54,66	\$ 18,75	\$ 180,54	\$ 180,54	\$ -	
Guardián	\$ 32,79	\$ 32,17	\$ 32,78	\$ 47,81	\$ 16,40	\$ 161,94	\$ 161,94	\$ -		

37/56
EJ-SSR



Mensajero 2	\$ 32,52	\$ 32,17	\$ 32,51	\$ 47,41	\$ 16,26	\$ 160,87	\$ 160,87	\$ -	
Asistente Técnico 2	\$ 73,76	\$ 32,17	\$ 73,73	\$ 107,54	\$ 36,88	\$ 324,07	\$ 324,07	\$ -	
Asistente técnico 3	\$ 33,57	\$ 32,17	\$ 33,56	\$ 48,95	\$ 16,79	\$ 165,04	\$ 165,04	\$ -	
Auxiliar de servicios en general	\$ 81,41	\$ 32,17	\$ 81,38	\$ 118,69	\$ 40,70	\$ 354,35	\$ 354,35	\$ -	
Asistente de bodega	\$ 32,52	\$ 32,17	\$ 32,51	\$ 47,41	\$ 16,26	\$ 160,87	\$ 160,87	\$ -	
Bodeguero	\$ 44,43	\$ 32,17	\$ 44,41	\$ 64,78	\$ 22,21	\$ 207,99	\$ 207,99	\$ -	
Vendedor 6	\$ 37,50	\$ 32,17	\$ -	\$ 54,68	\$ 18,75	\$ 143,09	\$ 143,09	\$ -	
Asistente Técnico 4	\$ 22,72	\$ 16,08	\$ -	\$ 33,12	\$ 11,36	\$ 83,28	\$ 83,28	\$ -	
Total Ventas	\$ 1.605,07	\$ 530,75	\$ 1.544,24	\$ 2.307,08	\$ 802,54	\$ 6.822,80	\$ 6.891,09	\$ 68,29	
TOTAL	\$ 2.458,96	\$ 631,539	\$2.397,782	\$ 3.552,04	\$ 1.229,48	\$10.302,92	\$ 10.720,54	\$ 417,62	

	Recálculo Rol de Provisiones						Contabilidad	Diferencias	Observaciones	
	Cargo	XIII	XIV	Fondo de Reserva	Aporte Patronal	Vacaciones	TOTAL			TOTAL
NOVIEMBRE	ADMINISTRACIÓN									
	Gerente General	\$ 348,95	\$ 32,17	\$ 348,81	\$ 508,77	\$ 174,48	\$ 1.413,18	\$ 1.413,18	\$ -	
	Contadora General	\$ 76,04	\$ 32,17	\$ 76,01	\$ 110,87	\$ 38,02	\$ 333,11	\$ 333,11	\$ -	
	Secretaria	\$ 41,84	\$ 32,17	\$ 41,82	\$ 61,00	\$ 20,92	\$ 197,74	\$ 197,74	\$ -	
	Servicios en general	\$ 6,89	\$ 4,29	\$ 6,89	\$ 10,05	\$ 3,45	\$ 31,57	\$ 31,57	\$ -	
	Total Administración	\$ 473,72	\$ 100,79	\$ 473,53	\$ 690,69	\$ 236,86	\$ 1.975,60	\$ 1.975,60	\$ -	
	VENTAS									
	Jefe de Ventas	\$ 311,70	\$ 32,17	\$ 311,58	\$ 454,46	\$ 155,85	\$ 1.265,76	\$ 1.265,76	\$ -	
	Vendedor 1	\$ 33,57	\$ 32,17	\$ 33,56	\$ 48,95	\$ 16,79	\$ 165,04	\$ 165,04	\$ -	
	Asistente técnico 1	\$ 93,44	\$ 32,17	\$ 93,40	\$ 136,23	\$ 46,72	\$ 401,96	\$ 401,96	\$ -	
	Vendedor 2	\$ 180,17	\$ 32,17	\$ 180,09	\$ 262,68	\$ 90,08	\$ 745,19	\$ 745,19	\$ -	
	Vendedor 3	\$ 180,17	\$ 32,17	\$ 180,09	\$ 262,68	\$ 90,08	\$ 745,19	\$ 745,19	\$ -	
	Vendedor 4	\$ 64,36	\$ 32,17	\$ 64,34	\$ 93,84	\$ 32,18	\$ 286,88	\$ 286,88	\$ -	
	Jefe de Proyectos	\$ 35,83	\$ 32,17	\$ 35,82	\$ 52,25	\$ 17,92	\$ 173,98	\$ 173,98	\$ -	
	Mensajero 1	\$ 37,39	\$ 32,17	\$ 37,38	\$ 54,52	\$ 18,70	\$ 180,15	\$ 180,15	\$ -	



Guardián	\$ 32,52	\$ 32,17	\$ 32,51	\$ 47,41	\$ 16,26	\$ 160,87	\$ 171,07	\$ 10,20	Error de cálculo de Décimo Tercer Sueldo y Vacaciones
Mensajero 2	\$ 75,67	\$ 32,17	\$ 75,63	\$ 110,32	\$ 37,83	\$ 331,62	\$ 331,62	\$ -	
Asistente Técnico 2	\$ 33,57	\$ 32,17	\$ 33,56	\$ 48,95	\$ 16,79	\$ 165,04	\$ 165,04	\$ -	
Asistente técnico 3	\$ 80,39	\$ 32,17	\$ 80,36	\$ 117,21	\$ 40,19	\$ 350,31	\$ 350,31	\$ -	
Auxiliar de servicios en general	\$ 32,52	\$ 32,17	\$ 32,51	\$ 47,41	\$ 16,26	\$ 160,87	\$ 160,87	\$ -	
Asistente de bodega	\$ 86,39	\$ 32,17	\$ 86,36	\$ 125,96	\$ 43,20	\$ 374,07	\$ 374,07	\$ -	
Bodeguero	\$ 37,50	\$ 32,17	\$ -	\$ 54,68	\$ 18,75	\$ 143,09	\$ 143,09	\$ -	
Vendedor 6	\$ 26,97	\$ 16,08	\$ -	\$ 39,33	\$ 13,49	\$ 95,87	\$ 95,87	\$ -	
Asistente Técnico 4	\$ 21,48	\$ 13,40	\$ -	\$ 31,31	\$ 10,74	\$ 76,93	\$ 76,93	\$ -	
Total Ventas	\$ 1.363,64	\$ 511,99	\$ 1.277,18	\$ 1.917,55	\$ 681,82	\$ 5.822,83	\$ 5.833,03	\$ 10,20	
TOTAL	\$ 1.837,37	\$ 612,775	\$ 1.750,716	\$ 2.608,24	\$ 918,68	\$ 7.798,42	\$ 7.808,63	\$ 10,20	

Cargo	Recálculo Rol de Provisiones						Contabilidad	Diferencias	Observaciones
	XIII	XIV	Fondo de Reserva	Aporte Patronal	Vacaciones	TOTAL	TOTAL		
ADMINISTRACIÓN									
Gerente General	\$ 2.649,71	\$ 32,17	\$ 2.648,65	\$ 3.863,27	\$ 1.324,85	\$ 10.518,65	\$ 10.518,65	\$ -	
Contadora General	\$ 70,83	\$ 32,17	\$ 70,81	\$ 103,28	\$ 35,42	\$ 312,50	\$ 312,50	\$ -	
Secretaria	\$ 41,84	\$ 32,17	\$ 41,82	\$ 61,00	\$ 20,92	\$ 197,74	\$ 197,74	\$ -	
Servicios en general	\$ 6,89	\$ 4,29	\$ 6,89	\$ 10,05	\$ 3,45	\$ 31,57	\$ 31,57	\$ -	
Total Administración	\$ 2.769,27	\$ 100,79	\$ 2.768,16	\$ 4.037,60	\$ 1.384,64	\$ 11.060,45	\$ 11.060,45	\$ -	
VENTAS									
Jefe de Ventas	\$ 2.621,66	\$ 32,17	\$ 2.620,61	\$ 3.822,38	\$ 1.310,83	\$ 10.407,65	\$ 10.407,65	\$ -	
Vendedor 1	\$ 162,42	\$ 32,17	\$ 162,35	\$ 236,80	\$ 81,21	\$ 674,95	\$ 674,95	\$ -	
Asistente técnico 1	\$ 32,98	\$ 32,17	\$ 32,96	\$ 48,08	\$ 16,49	\$ 162,68	\$ 162,68	\$ -	
Vendedor 2	\$ 180,17	\$ 32,17	\$ 180,09	\$ 262,68	\$ 90,08	\$ 745,19	\$ 745,19	\$ -	
Vendedor 3	\$ 180,17	\$ 32,17	\$ 180,09	\$ 262,68	\$ 90,08	\$ 745,19	\$ 745,19	\$ -	
Vendedor 4	\$ 423,28	\$ 32,17	\$ 423,11	\$ 617,14	\$ 211,64	\$ 1.707,33	\$ 1.707,33	\$ -	
Jefe de Proyectos	\$ 35,83	\$ 32,17	\$ 35,82	\$ 52,25	\$ 17,92	\$ 173,98	\$ 173,98	\$ -	
Mensajero 1	\$ 38,31	\$ 32,17	\$ 38,30	\$ 55,86	\$ 19,16	\$ 183,79	\$ 183,79	\$ -	
Guardián	\$ 96,94	\$ 32,17	\$ 96,90	\$ 141,34	\$ 48,47	\$ 415,82	\$ 415,82	\$ -	



Universidad de Cuenca

Mensajero 2	\$ 72,94	\$ 32,17	\$ 72,91	\$ 106,35	\$ 36,47	\$ 320,84	\$ 320,84	\$ -	
Asistente Técnico 2	\$ 217,63	\$ 32,17	\$ 217,55	\$ 317,31	\$ 108,82	\$ 893,48	\$ 893,48	\$ -	
Asistente técnico 3	\$ 167,32	\$ 32,17	\$ 167,25	\$ 243,95	\$ 83,66	\$ 694,36	\$ 700,21	\$ 5,85	Mal calculado Décimo tercer sueldo y vacaciones
Auxiliar de servicios en general	\$ 32,52	\$ 32,17	\$ 32,51	\$ 47,41	\$ 16,26	\$ 160,87	\$ 160,87	\$ -	
Asistente de bodega	\$ 87,68	\$ 32,17	\$ 87,65	\$ 127,84	\$ 43,84	\$ 379,18	\$ 379,18	\$ -	
Bodeguero	\$ 37,50	\$ 32,17	\$ -	\$ 54,68	\$ 18,75	\$ 143,09	\$ 143,09	\$ -	
Vendedor 6	\$ 24,33	\$ 16,08	\$ -	\$ 35,47	\$ 12,16	\$ 88,04	\$ 88,04	\$ -	
Asistente Técnico 4	\$ 22,82	\$ 16,08	\$ -	\$ 33,27	\$ 11,41	\$ 83,58	\$ 83,58	\$ -	
Total Ventas	\$ 4.434,49	\$ 514,67	\$ 4.348,11	\$ 6.465,49	\$ 2.217,25	\$ 17.980,01	\$ 17.985,86	\$ 5,85	
TOTAL	\$ 7.203,76	\$ 615,456	\$ 7.116,27	\$ 10.503,09	\$ 3.601,88	\$ 29.040,46	\$ 29.046,31	\$ 5,85	



Cargo	Recálculo Deduciones									Contabilidad	Diferencia
	Préstamos IESS	Farmacia y lentes	Celular	Multas y permisos	Facturas Cene sur	Préstamos y Ap. Cony	Ret. Imp. Renta	IESS Aporte Personal	TOTAL DEDUCCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	
ADMINISTRACIÓN											
Gerente General	\$ -	\$ -	\$ 59,27	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 161,97	\$ 395,71	\$ 616,95	\$ 616,95	\$ -
Contadora General	\$ -	\$ -	\$ 14,28	\$ -	\$ 10,08	\$ -	\$ -	\$ 48,20	\$ 72,56	\$ 72,56	\$ -
Auxiliar Contable	\$ 192,59	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15,12	\$ -	\$ -	\$ 57,94	\$ 265,65	\$ 265,65	\$ -
Secretaría	\$ -	\$ -	\$ 19,73	\$ -	\$ 10,08	\$ -	\$ -	\$ 39,61	\$ 69,42	\$ 69,42	\$ -
Servicios en general	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,08	\$ 60,00	\$ -	\$ 7,82	\$ 77,90	\$ 77,90	\$ -
Total Administración	\$ 192,59	\$ -	\$ 93,28	\$ -	\$ 45,36	\$ 60,00	\$ 161,97	\$ 549,28	\$ 1.102,48	\$ 1.102,48	\$ -
VENTAS											
Jefe de Ventas	\$ 1.219,60	\$ -	\$ 14,28	\$ -	\$ 55,30	\$ -	\$ 64,45	\$ 353,47	\$ 1.707,10	\$ 1.707,10	\$ -
Vendedor 1	\$ 102,11	\$ 18,82	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,54	\$ 164,47	\$ 164,47	\$ -
Asistente técnico 1		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 93,81	\$ -	\$ -	\$ 38,07	\$ 131,88	\$ 131,88	\$ -
Vendedor 2	\$ 188,62	\$ -	\$ 32,03	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37,40	\$ 258,05	\$ 258,05	\$ -
Tablerista		\$ -	\$ 25,76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 204,31	\$ 230,07	\$ 230,07	\$ -
Vendedor 3	\$ 1.157,33	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 204,31	\$ 1.361,64	\$ 1.361,64	\$ -
Jefe de Proyectos		\$ -	\$ 24,17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 62,55	\$ 86,72	\$ 86,72	\$ -
Mensajero 1		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,64	\$ -	\$ 40,64	\$ 54,28	\$ 54,28	\$ -
Guardián		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,02	\$ 40,02	\$ 40,02	\$ -
Mensajero 2		\$ -	\$ -	\$ 3,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,88	\$ 39,88	\$ 39,88	\$ -
Asistente Técnico 2		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,81	\$ -	\$ -	\$ 74,14	\$ 81,95	\$ 81,95	\$ -
Asistente técnico 3		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,08	\$ -	\$ -	\$ 38,07	\$ 48,15	\$ 48,15	\$ -
Auxiliar de servicios en general		\$ -	\$ 19,32	\$ 1,88	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 85,38	\$ 106,58	\$ 106,58	\$ -

ENERO



Asistente de bodega		\$ -	\$ 14,28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38,44	\$ 52,72	\$ 52,72	\$ -
Bodeguero		\$ -	\$ 14,28	\$ -	\$ 21,30	\$ -	\$ -	\$ 47,25	\$ 82,83	\$ 82,83	\$ -
Vendedor 4		\$ -	\$ -	\$ 2,50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37,80	\$ 40,30	\$ 40,30	\$ -
Total Vtas	\$ 2.667,66	\$ 18,82	\$ 144,12	\$ 7,38	\$ 188,30	\$ 13,64	\$ 64,45	\$ 1.382,26	\$ 4.486,63	\$ 4.486,63	\$ -
TOTAL	\$ 2.860,25	\$ 18,82	\$ 237,40	\$ 7,38	\$ 233,66	\$ 73,64	\$ 226,42	\$ 1.931,54	\$ 5.589,11	\$ 5.589,11	\$ -

Cargo	Recálculo Deducciones										Contabilidad	EJ-SSR 41/56
	Anticipos	Préstamos IESS	Farmacia y lentes	Celular	Multas y permisos	Factura Cenelsur	Préstamos y Ap. Cony	Ret. Imp. Renta	IESS	TOTAL	TOTAL	
									Aporte Personal			
ADMINISTRACIÓN												
Gerente General	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 161,97	\$ 395,71	\$ 583,44	\$ 583,44	\$ -
Contadora General	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 48,20	\$ 62,48	\$ 62,48	\$ -
Auxiliar Contable	\$ -	\$ 192,59	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 54,81	\$ 247,40	\$ 247,40	\$ -
Secretaria	\$ -	\$ -	\$ 33,79	\$ 19,73	\$ 1,61	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,65	\$ 95,78	\$ 95,78	\$ -
Servicios en general	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60,00	\$ -	\$ 7,82	\$ 67,82	\$ 67,82	\$ -
Total Adm	\$ -	\$ 192,59	\$ 33,79	\$ 59,77	\$ 1,61	\$ -	\$ 60,00	\$ 161,97	\$ 547,19	\$ 1.056,92	\$ 1.056,92	\$ -
VENTAS												
Jefe de Ventas	\$ -	\$ 1.215,90	\$ -	\$ 14,28	\$ -	\$ 55,30	\$ -	\$ 64,45	\$ 353,47	\$ 1.703,40	\$ 1.703,40	\$ -
Vendedor 1	\$ -	\$ 101,83	\$ 18,42	\$ -	\$ 13,00	\$ 62,72	\$ -	\$ -	\$ 43,54	\$ 239,51	\$ 239,51	\$ -
Asistente técnico 1	\$ 611,14	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 157,65	\$ -	\$ -	\$ 101,85	\$ 870,64	\$ 870,64	\$ -
Vendedor 2	\$ -	\$ 132,44	\$ -	\$ 32,03	\$ -	\$ 17,64	\$ -	\$ -	\$ 37,40	\$ 219,51	\$ 219,51	\$ -
Tablerista	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 429,94	\$ 455,70	\$ 455,70	\$ -
Vendedor 3	\$ -	\$ 1.157,33	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 429,94	\$ 1.587,27	\$ 1.587,27	\$ -
Jefe de Proyectos	\$ 600,00	\$ -	\$ -	\$ 21,62	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 125,17	\$ 746,79	\$ 746,79	\$ -
Mensajero 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,64	\$ -	\$ 40,64	\$ 54,28	\$ 54,28	\$ -
Guardián	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,02	\$ 40,02	\$ 40,02	\$ -
Mensajero 2	\$ 336,12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 71,96	\$ 408,08	\$ 408,08	\$ -
Asistente Técnico 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 74,14	\$ 74,14	\$ 74,14	\$ -
Asistente técnico 3	\$ 916,71	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 133,74	\$ 1.050,45	\$ 1.050,45	\$ -
Auxiliar de servicios en general	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,32	\$ 2,82	\$ 100,43	\$ -	\$ -	\$ 85,38	\$ 207,95	\$ 207,95	\$ -
Asistente de bodega	\$ 91,66	\$ -	\$ -	\$ 14,28	\$ 4,07	\$ 25,76	\$ -	\$ -	\$ 46,44	\$ 182,21	\$ 182,21	\$ -
Bodeguero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 47,25	\$ 61,53	\$ 61,53	\$ -



Vendedor 4	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37,80	\$ 37,80	\$ 37,80	\$ -
Total Vtas	\$2.555,63	\$ 2.607,50	\$ 18,42	\$ 141,57	\$ 19,89	\$ 419,50	\$ 13,64	\$ 64,45	\$ 2.098,67	\$ 7.939,27	\$ 7.939,27	\$ 7.939,27	\$ -
TOTAL	\$2.555,63	\$ 2.800,09	\$ 52,21	\$ 201,34	\$ 21,50	\$ 419,50	\$ 73,64	\$ 226,42	\$ 2.645,86	\$ 8.996,19	\$ 8.996,19	\$ 8.996,19	\$ -

CARGO	Recálculo Deducciones										Contabilidad	Diferencia
	Anticipos	Préstamo IESS	Farmacia y lentes	Celular	Multas y permisos	Factura Cenelsur	Préstamos y Ap. Cony	Ret. Imp. Renta	IESS	TOTAL DEDUCCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	
									Aporte Personal			
ADMINISTRACIÓN												
Gerente General	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 161,97	\$ 395,71	\$ 583,44	\$ 583,44	\$ -
Contadora General	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 59,67	\$ 73,95	\$ 73,95	\$ -
Auxiliar Contable	\$ 107,29	\$ 192,59	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 66,01	\$ 365,89	\$ 365,89	\$ -
Secretaria	\$ 186,32	\$ -	\$ 40,59	\$ 19,73	\$ -	\$ 33,60	\$ -	\$ -	\$ 55,93	\$ 336,17	\$ 336,17	\$ -
Servicios en general	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60,00	\$ -	\$ 7,82	\$ 67,82	\$ 67,82	\$ -
Total Administración	\$ 293,61	\$ 192,59	\$ 40,59	\$ 59,77	\$ -	\$33,60	\$ 60,00	\$ 161,97	\$ 585,14	\$ 1.427,27	\$ 1.427,27	\$ -
VENTAS												
Jefe de Ventas	\$ -	\$ 1.212,20	\$ -	\$ 14,28	\$ -	\$55,29	\$ -	\$ 64,45	\$ 353,47	\$ 1.699,69	\$ 1.699,69	\$ -
Vendedor 1	\$ 536,36	\$ 119,42	\$ 21,99	\$ -	\$ 26,38	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 97,43	\$ 801,58	\$ 801,58	\$ -
Asistente técnico 1	\$ 1.377,29	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$93,82	\$ -	\$ -	\$ 181,81	\$ 1.652,92	\$ 1.652,92	\$ -
Vendedor 2	\$ 985,78	\$ 132,44	\$ -	\$ 26,05	\$ -	\$54,21	\$ -	\$ -	\$ 140,27	\$ 1.338,75	\$ 1.338,75	\$ -
Vendedor 3	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 204,31	\$ 230,07	\$ 230,07	\$ -
Vendedor 4	\$ -	\$ 1.157,33	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 204,31	\$ 1.361,64	\$ 1.361,64	\$ -
Jefe de Proyectos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,29	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 62,55	\$ 82,84	\$ 82,84	\$ -
Mensajero 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,64	\$ -	\$ 40,64	\$ 54,28	\$ 54,28	\$ -
Guardián	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37,18	\$ 37,18	\$ 37,18	\$ -
Mensajero 2	\$ 691,94	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 109,09	\$ 801,03	\$ 801,03	\$ -
Asistente Técnico 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 82,48	\$ 82,48	\$ 82,48	\$ -
Asistente técnico 3	\$2.711,87	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 321,09	\$ 3.032,96	\$ 3.032,96	\$ -
Auxiliar de servicios en general	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,32	\$ -	\$ 100,43	\$ -	\$ -	\$ 95,52	\$ 215,27	\$ 215,27	\$ -
Asistente de bodega	\$ 228,82	\$ -	\$ -	\$ 14,28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60,76	\$ 303,86	\$ 303,86	\$ -
Bodeguero	\$ 648,21	\$ -	\$ -	\$ 3,45	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 114,90	\$ 766,56	\$ 766,56	\$ -

MARZO



Vendedor 4	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37,80	\$ 37,80	\$ 37,80	\$ -
Tablerista 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38,07	\$ 38,07	\$ 38,07	\$ -
Tablerista 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,35	\$ 6,35	\$ -	\$ -6,35
Total Ventas	\$7.180,27	\$ 2.621,39	\$ 21,99	\$ 123,43	\$ 26,38	\$ 303,75	\$ 13,64	\$ 64,45	\$ 2.188,02	\$ 12.543,32	\$ 12.536,98	\$ -6,35
TOTAL	\$ 7.473,88	\$ 2.813,98	\$ 62,58	\$ 183,20	\$ 26,38	\$ 337,35	\$ 73,64	\$ 26,42	\$ 2.773,16	\$ 13.970,59	\$ 13.964,25	\$ -6,35

La diferencia se debe a que no se calculó el aporte personal del Tablerista 2.

CARGO	Recálculo Deducciones									Contabilidad	
	Préstamos IESS	Farmacia y lentes	Celular	Multas y permisos	Facturas Cenelsur	Préstamos y Ap. Cony	Ret. Imp. Renta	IESS	TOTAL DEDUCCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	Diferencia
								Aporte Personal			
ADMINISTRACIÓN											
Gerente General	\$ -	\$ -	\$ 25,76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 161,97	\$ 395,71	\$ 583,44	\$ 583,44	\$ -
Contadora General	\$ -	\$ -	\$ 14,28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 48,20	\$ 62,48	\$ 62,48	\$ -
Auxiliar Contable	\$ 192,59	\$ 37,50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 54,81	\$ 284,90	\$ 284,90	\$ -
Secretaria	\$ -	\$ 31,74	\$ 19,73	\$ -	\$ 33,60	\$ -	\$ -	\$ 36,48	\$ 121,55	\$ 121,55	\$ -
Servicios en general	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60,00	\$ -	\$ 7,82	\$ 67,82	\$ 67,82	\$ -
Total Administración	\$ 192,59	\$ 69,24	\$ 59,77	\$ -	\$ 33,60	\$ 60,00	\$ 161,97	\$ 543,01	\$ 1.120,18	\$ 1.120,18	\$ -
VENTAS											
Jefe de Ventas	\$ 1.208,49	\$ -	\$ 14,28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 64,45	\$ 353,47	\$ 1.640,69	\$ 1.640,69	\$ -
Vendedor 1	\$ 118,60	\$ 43,34	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,54	\$ 205,48	\$ 205,48	\$ -
Asistente técnico 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0,83	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38,07	\$ 38,90	\$ 38,90	\$ -
Vendedor 2	\$ 132,44	\$ -	\$ 25,59	\$ 10,72	\$ 54,21	\$ -	\$ -	\$ 37,40	\$ 260,36	\$ 260,36	\$ -
Vendedor 3	\$ -	\$ -	\$ 25,76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 204,31	\$ 230,07	\$ 230,07	\$ -
Vendedor 4	\$ 1.157,33	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 204,31	\$ 1.361,64	\$ 1.361,64	\$ -
Jefe de Proyectos	\$ -	\$ -	\$ 20,29	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 62,55	\$ 82,84	\$ 82,84	\$ -
Mensajero 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,90	\$ 13,64	\$ -	\$ 40,64	\$ 56,18	\$ 56,18	\$ -
Guardián	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,02	\$ 40,02	\$ 40,02	\$ -
Mensajero 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,88	\$ 36,88	\$ 36,88	\$ -
Asistente Técnico 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 74,14	\$ 74,14	\$ 74,14	\$ -
Asistente técnico 3	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38,07	\$ 38,07	\$ 38,07	\$ -
Auxiliar de servicios en general	\$ -	\$ -	\$ 19,32	\$ -	\$ 100,42	\$ -	\$ -	\$ 85,38	\$ 205,12	\$ 205,12	\$ -
Asistente de bodega	\$ -	\$ -	\$ 14,28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,88	\$ 51,16	\$ 51,16	\$ -

ABRIL



Bodeguero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 47,25	\$ 47,25	\$ 47,25	\$ -
Tablerista 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,67	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38,07	\$ 43,74	\$ 43,74	\$ -
Trabajador en General 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 26,09	\$ 26,09	\$ 26,09	\$ -
Trabajador en General 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 26,09	\$ 26,09	\$ 26,09	\$ -
Vendedor 5	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,87	\$ 20,87	\$ 20,87	\$ -
Total Ventas	\$ 2.616,86	\$ 43,34	\$ 119,52	\$ 17,22	\$ 156,53	\$ 13,64	\$ 64,45	\$ 1.454,02	\$ 4.485,58	\$ 4.485,58	\$ 4.485,58	\$ -
TOTAL	\$ 2.809,45	\$ 112,58	\$ 179,29	\$ 17,22	\$ 190,13	\$ 73,64	\$ 226,42	\$ 1.997,04	\$ 5.605,77	\$ 5.605,77	\$ 5.605,77	\$ -

Cargo	Recálculo Deducciones								Contabilidad	TOTAL DEDUCCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	I
	Préstamos IESS	Farmacia y lentes	Celular	Multas y permisos	Facturas Cenelsur	Préstamos y Ap. Cony	Ret. Imp. Renta	IESS Aporte Personal				
ADMINISTRACIÓN												
Gerente General	\$ -	\$ -	\$ 25,76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 161,97	\$ 395,71	\$ 583,44	\$ 583,44	\$ -	
Contadora General	\$ -	\$ -	\$ 14,28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 48,20	\$ 62,48	\$ 62,48	\$ -	
Auxiliar Contable	\$ 192,59	\$ 37,50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 57,42	\$ 287,51	\$ 287,51	\$ -	
Secretaria	\$ -	\$ 18,56	\$ 19,73	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 42,74	\$ 81,03	\$ 81,03	\$ -	
Servicios en general	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,60	\$ 60,00	\$ -	\$ 7,82	\$ 70,42	\$ 70,42	\$ -	
Total Administración	\$ 192,59	\$ 56,06	\$ 59,77	\$ -	\$ 2,60	\$ 60,00	\$ 161,97	\$ 551,88	\$ 1.084,87	\$ 1.084,87	\$ -	
VENTAS												
Jefe de Ventas	\$ 1.204,79	\$ -	\$ 14,28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 64,45	\$ 353,47	\$ 1.636,99	\$ 1.636,99	\$ -	
Vendedor 1	\$ 118,32	\$ 43,24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,54	\$ 205,10	\$ 205,10	\$ -	
Asistente técnico 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,68	\$ 40,68	\$ 40,68	\$ -	
Vendedor 2	\$ 132,44	\$ 14,75	\$ 19,32	\$ -	\$ 36,88	\$ -	\$ -	\$ 37,40	\$ 240,79	\$ 240,79	\$ -	
Vendedor 3	\$ -	\$ -	\$ 25,76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 204,31	\$ 230,07	\$ 230,07	\$ -	
Vendedor 4	\$ 1.157,33	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 204,31	\$ 1.361,64	\$ 1.361,64	\$ -	
Jefe de Proyectos	\$ -	\$ -	\$ 37,05	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 62,55	\$ 99,60	\$ 99,60	\$ -	
Mensajero 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 26,50	\$ 13,64	\$ -	\$ 40,64	\$ 80,78	\$ 80,78	\$ -	
Guardián	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 39,79	\$ 39,79	\$ 39,79	\$ -	
Mensajero 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,47	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,88	\$ 41,35	\$ 41,35	\$ -	
Asistente Técnico 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 105,45	\$ 105,45	\$ 105,45	\$ -	
Asistente técnico 3	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38,07	\$ 38,07	\$ 38,07	\$ -	
Auxiliar de servicios en general	\$ -	\$ -	\$ 19,32	\$ 2,41	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 130,03	\$ 151,76	\$ 151,76	\$ -	

44/56
EJ-SSR

MAYO

45/56
EJ-SSR



Asistente de bodega	\$ -	\$ -	\$ 14,28	\$ -	\$ 3,33	\$ -	\$ -	\$ 36,88	\$ 54,49	\$ 54,49	\$ -
Bodeguero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 84,82	\$ 84,82	\$ 84,82	\$ -
Tablerista 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,71	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38,07	\$ 44,78	\$ 44,78	\$ -
Trabajador en General 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27,55	\$ 27,55	\$ 27,55	\$ -
Vendedor 5	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 41,74	\$ 56,46	\$ 56,46	\$ -
Total Ventas	\$ 2.612,88	\$ 57,99	\$ 130,01	\$ 28,31	\$ 66,71	\$ 13,64	\$ 64,45	\$ 1.566,18	\$ 4.540,17	\$ 4.540,17	\$ -
TOTAL	\$ 2.805,47	\$ 114,05	\$ 189,78	\$ 28,31	\$ 69,31	\$ 73,64	\$ 226,42	\$ 2.118,06	\$ 5.625,04	\$ 5.625,04	\$ -

CARGO	Recálculo Deducciones										Contabilidad	Diferencia
	Anticipos	Préstamos IESS	Farmacia y lentes	Celular	Multas y permisos	Facturas Cenelsur	Préstamos y Ap. Cony	Ret. Imp. Renta	IESS	TOTAL DEDUCCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	
									Aporte Personal			
ADMINISTRACIÓN												
Gerente General	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 161,97	\$ 395,71	\$ 583,44	\$ 583,44	\$ -
Contadora General	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 48,20	\$ 62,48	\$ 62,48	\$ -
Auxiliar Contable	\$ -	\$ 192,59	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,63	\$ -	\$ -	\$ 54,81	\$ 257,03	\$ 257,03	\$ -
Secretaria	\$ 181,03	\$ -	\$ 51,76	\$ 19,73	\$ 6,17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 55,37	\$ 314,06	\$ 314,06	\$ -
Servicios en general	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60,00	\$ -	\$ 7,82	\$ 67,82	\$ 67,82	\$ -
Total Administración	\$ 181,03	\$ 192,59	\$ 51,76	\$ 59,77	\$ 6,17	\$ 9,63	\$ 60,00	\$ 161,97	\$ 561,91	\$ 1.284,83	\$ 1.284,83	\$ -
VENTAS												
Jefe de Ventas	\$ -	\$ 1.201,09	\$ -	\$ 14,28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 64,45	\$ 353,47	\$ 1.633,29	\$ 1.633,29	\$ -
Vendedor 1	\$ 664,48	\$ 118,04	\$ 46,15	\$ -	\$ 2,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 112,88	\$ 943,55	\$ 943,55	\$ -
Asistente técnico 1	\$ 661,23	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 164,33	\$ 825,56	\$ 825,56	\$ -
Vendedor 2	\$ 1.075,82	\$ 132,44	\$ 14,75	\$ 19,32	\$ -	\$ 6,16	\$ -	\$ -	\$ 149,67	\$ 1.398,16	\$ 1.398,16	\$ -
Vendedor 3	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 204,31	\$ 230,07	\$ 230,07	\$ -
Vendedor 4	\$ -	\$ 1.306,90	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 204,31	\$ 1.511,21	\$ 1.511,21	\$ -
Jefe de Proyectos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 158,62	\$ 1,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 62,55	\$ 222,17	\$ 222,17	\$ -
Mensajero 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,79	\$ 13,64	\$ -	\$ 40,64	\$ 56,07	\$ 56,07	\$ -
Guardián	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 59,62	\$ 59,62	\$ 59,62	\$ -
Mensajero 2	\$ 389,69	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 109,03	\$ 498,72	\$ 498,72	\$ -
Asistente Técnico 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 92,40	\$ 93,40	\$ 93,40	\$ -
Asistente técnico 3	\$ 991,84	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,36	\$ 8,96	\$ -	\$ -	\$ 227,46	\$ 1.231,62	\$ 1.231,62	\$ -

JUNIO



Auxiliar de servicios en general	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,66	\$ 1,00	\$ 18,14	\$ -	\$ -	\$ 94,83	\$ 123,63	\$ 123,63	\$ -
Asistente de bodega	\$ 101,44	\$ -	\$ -	\$ 14,28	\$ 2,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 51,87	\$ 169,59	\$ 169,59	\$ -
Bodeguero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 47,25	\$ 47,25	\$ 47,25	\$ -
Tablerista 1	\$ 200,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38,07	\$ 238,07	\$ 238,07	\$ -
Vendedor 5	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 41,74	\$ 41,74	\$ 41,74	\$ -
Total Ventas	\$ 4.084,50	\$ 2.758,47	\$ 60,90	\$ 241,92	\$ 10,36	\$ 35,05	\$ 13,64	\$ 64,45	\$2.054,44	\$ 9.323,73	\$ 9.323,73	\$ -
TOTAL	\$ 4.265,53	\$ 2.951,06	\$112,66	\$ 301,69	\$ 16,53	\$ 44,68	\$ 73,64	\$ 226,42	\$ 2.616,35	\$ 10.608,56	\$ 10.608,56	\$ -

CARGO	Recálculo Deduciones										Contabilidad	Diferencia	
	Anticipos	Préstamos IESS	Farmacia y lentes	Celular	Multas y permisos	Facturas Cenelsur	Préstamos y Ap. Cony	Ret. Imp. Renta	IESS	TOTAL DEDUCCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN		
									Personal				
ADMINISTRACIÓN													
Gerente General	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 61,97	\$ 395,71	\$ 583,44	\$ 583,44	\$ -	
Contadora General	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,28	\$ 1,06	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 48,20	\$ 63,54	\$ 63,54	\$ -	
Auxiliar Contable	\$ -	\$ 192,59	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 58,98	\$ 251,57	\$ 251,57	\$ -	
Secretaria	\$ -	\$ -	\$ 55,77	\$ 19,73	\$ -	\$ 5,60	\$ -	\$ -	\$ 36,48	\$ 117,58	\$ 117,58	\$ -	
Servicios en general	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60,00	\$ -	\$ 7,82	\$ 67,82	\$ 67,82	\$ -	
Total Administración	\$ -	\$ 192,59	\$ 55,77	\$ 59,77	\$ 1,06	\$ 5,60	\$ 60,00	\$ 161,97	\$ 547,19	\$ 1.083,95	\$ 1.083,95	\$ -	
VENTAS													
Jefe de Ventas	\$ -	\$ 1.197,40	\$ -	\$ 14,28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 64,45	\$ 353,47	\$ 1.629,60	\$ 1.629,60	\$ -	
Vendedor 1	\$ 10,00	\$ 117,57	\$ 21,34	\$ -	\$ 2,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,54	\$ 194,45	\$ 194,45	\$ -	
Asistente técnico 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38,07	\$ 38,07	\$ 38,07	\$ -	
Vendedor 2	\$ -	\$ 132,44	\$ 39,77	\$ 19,32	\$ -	\$ 30,11	\$ -	\$ -	\$ 37,40	\$ 259,04	\$ 259,04	\$ -	
Vendedor 3	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 204,31	\$ 230,07	\$ 230,07	\$ -	
Vendedor 4	\$ -	\$ 1.266,92	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 204,31	\$ 1.471,23	\$ 1.471,23	\$ -	
Jefe de Proyectos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,33	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 62,55	\$ 82,88	\$ 82,88	\$ -	
Mensajero 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,64	\$ -	\$ 41,68	\$ 55,32	\$ 55,32	\$ -	
Guardián	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37,18	\$ 37,18	\$ 37,18	\$ -	
Mensajero 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,88	\$ 36,88	\$ 36,88	\$ -	
Asistente Técnico 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 76,46	\$ 76,46	\$ 76,46	\$ -	
Asistente técnico 3	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38,07	\$ 38,07	\$ 38,07	\$ -	



Auxiliar de servicios en general	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,66	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88,05	\$ 97,71	\$ 97,71	\$ -
Asistente de bodega	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,88	\$ 51,16	\$ 51,16	\$ -
Bodeguero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53,51	\$ 53,51	\$ 53,51	\$ -
Vendedor 5	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 41,74	\$ 41,74	\$ 41,74	\$ -
Tablerista	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 33,00	\$ 33,00	\$ 33,00	\$ -
Total Ventas	\$ 10,00	\$ 2.714,33	\$ 61,11	\$ 103,63	\$ 2,00	\$ 30,11	\$ 13,64	\$ 64,45	\$1.427,09	\$ 4.426,36	\$ 4.426,36	\$ -
TOTAL	\$ 10,00	\$ 2.906,92	\$116,88	\$ 163,40	\$ 3,06	\$ 35,71	\$ 73,64	\$ 226,42	\$ 1.974,28	\$ 5.510,31	\$ 5.510,31	\$ -

Cargo	Recálculo Deducciones											Diferencia
	Anticipos	Préstamos IESS	Farmacia y lentes	Celular	Multas y permisos	Factura Cenelsur	Préstamos y Ap. Cony	Ret. Imp. Renta	IESS	TOTAL DEDUCCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	
									Personal			
ADMINISTRACIÓN												
Gerente General	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 161,97	\$ 395,71	\$ 583,44	\$ 583,44	\$ -
Contadora General	\$ -	\$ -	\$ 10,90	\$ 14,28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 48,20	\$ 73,38	\$ 73,38	\$ -
Auxiliar Contable	\$ -	\$ 192,59	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 63,32	\$ 255,91	\$ 255,91	\$ -
Secretaria	\$ -	\$ -	\$ 27,14	\$ 19,73	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,13	\$ 87,00	\$ 87,00	\$ -
Servicios en general	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60,00	\$ -	\$ 7,82	\$ 67,82	\$ 67,82	\$ -
Total Administración	\$ -	\$ 192,59	\$ 38,04	\$ 59,77	\$ -	\$ -	\$ 60,00	\$ 161,97	\$ 555,17	\$ 1.067,54	\$ 1.067,54	\$ -
VENTAS												
Jefe de Ventas	\$ -	\$ 1.189,99	\$ -	\$ 14,28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 64,45	\$ 353,47	\$ 1.622,19	\$ 1.622,19	\$ -
Vendedor 1	\$ -	\$ 99,25	\$ 11,73	\$ -	\$ -	\$ 2,63	\$ -	\$ -	\$ 43,54	\$ 157,15	\$ 157,15	\$ -
Asistente técnico 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38,07	\$ 38,07	\$ 38,07	\$ -
Vendedor 2	\$ -	\$ 181,94	\$ 16,74	\$ 19,32	\$ 1,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37,40	\$ 256,40	\$ 256,40	\$ -
Vendedor 3	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 204,31	\$ 230,07	\$ 230,07	\$ -
Vendedor 4	\$ -	\$ 1.266,10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 204,31	\$ 1.470,41	\$ 1.470,41	\$ -
Jefe de Proyectos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,29	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 62,55	\$ 82,84	\$ 82,84	\$ -
Mensajero 1	\$ 0,20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,64	\$ -	\$ 40,64	\$ 54,48	\$ 54,48	\$ -
Guardián	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,31	\$ 40,31	\$ 40,31	\$ -
Mensajero 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 28,02	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,88	\$ 64,90	\$ 64,90	\$ -
Asistente Técnico 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 74,14	\$ 74,14	\$ 74,14	\$ -
Asistente técnico 3	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0,28	\$ -	\$ -	\$ 38,07	\$ 38,35	\$ 38,35	\$ -



Auxiliar de servicios en general	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,66	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 85,38	\$ 95,04	\$ 95,04	\$ -
Asistente de bodega	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,28	\$ 6,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,88	\$ 57,16	\$ 57,16	\$ -
Bodeguero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 66,04	\$ 66,04	\$ 66,04	\$ -
Vendedor 5	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 41,74	\$ 51,86	\$ 51,86	\$ -
Tablerista	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 33,57	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38,07	\$ 71,64	\$ 71,64	\$ -
Total Ventas	\$ 0,20	\$ 2.737,28	\$ 28,47	\$103,59	\$ 78,71	\$ 2,91	\$ 13,64	\$ 64,45	\$1.441,80	\$ 4.471,05	\$ 4.471,05	\$ -
TOTAL	\$ 0,20	\$ 2.929,87	\$ 66,51	\$163,36	\$ 78,71	\$ 2,91	\$ 73,64	\$ 226,42	\$1.996,97	\$ 5.538,59	\$ 5.538,59	\$ -

Cargo	Recálculo Deducciones										Contabilidad	Diferencia
	Anticipos	Préstamos IESS	Farmacia y lentes	Celular	Multas y permisos	Facturas Cenelsur	Préstamos y Ap. Cony	Ret. Imp. Renta	IESS Aporte Personal	TOTAL DEDUCCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	
ADMINISTRACIÓN												
Gerente General	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 161,97	\$ 395,71	\$ 583,44	\$ 583,44	\$ -
Contadora General	\$ -	\$ 192,59	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 86,35	\$ 278,94	\$ 278,94	\$ -
Secretaria	\$ -	\$ -	\$ 22,13	\$ 19,73	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 77,18	\$ 119,04	\$ 119,04	\$ -
Servicios en general	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60,00	\$ -	\$ 7,82	\$ 67,82	\$ 67,82	\$ -
Total Administración	\$ -	\$ 192,59	\$22,13	\$ 45,49	\$ -	\$ -	\$ 60,00	\$ 161,97	\$ 567,06	\$ 1.049,24	\$1.049,24	\$ -
VENTAS												
Jefe de Ventas	\$ -	\$ 1.189,99	\$ -	\$ 14,28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 64,45	\$ 425,87	\$ 1.694,59	\$ 1.694,59	\$ -
Vendedor 1	\$ 250,00	\$ 127,70	\$ 33,15	\$ -	\$ 6,00	\$ 33,15	\$ -	\$ -	\$ 103,24	\$ 553,24	\$ 553,24	\$ -
Asistente técnico 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 145,72	\$ 146,72	\$ 146,72	\$ -
Vendedor 2	\$ -	\$ 172,56	\$ 16,74	\$ 19,32	\$ 4,00	\$ 54,20	\$ -	\$ -	\$ 107,73	\$ 374,55	\$ 374,55	\$ -
Vendedor 3	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 204,31	\$ 230,07	\$ 230,07	\$ -
Vendedor 4	\$ -	\$ 1.265,30	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 204,31	\$ 1.469,61	\$ 1.469,61	\$ -
Jefe de Proyectos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,29	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 457,31	\$ 477,60	\$ 477,60	\$ -
Mensajero 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,19	\$ -	\$ 13,64	\$ -	\$ 40,64	\$ 67,47	\$ 67,47	\$ -
Guardián	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37,18	\$ 37,18	\$ 37,18	\$ -
Mensajero 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,19	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 91,34	\$ 105,53	\$ 105,53	\$ -
Asistente Técnico 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 79,01	\$ 79,01	\$ 79,01	\$ -
Asistente técnico 3	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 225,67	\$ 226,67	\$ 226,67	\$ -
Auxiliar de servicios en general	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,66	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 89,92	\$ 99,58	\$ 99,58	\$ -

SEPTIEMBRE



Asistente de bodega	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,28	\$ 1,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53,87	\$ 69,15	\$ 69,15	\$ -
Bodeguero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 83,77	\$ 83,77	\$ 83,77	\$ -
Vendedor 6	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 39,69	\$ 39,69	\$ 39,69	\$ -
Tablerista	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 143,64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38,07	\$ 181,71	\$ 181,71	\$ -
Asistente Técnico 4	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				\$ 28,12	\$ 28,12	\$ 28,12	\$ -
Total Ventas	\$ 250,00	\$ 2.755,55	\$49,89	\$ 103,59	\$ 184,02	\$ 87,35	\$ 13,64	\$ 64,45	\$2.455,76	\$ 5.964,25	\$5.964,25	\$ -
TOTAL	\$ 250,00	\$ 2.948,14	\$ 72,02	\$ 149,08	\$ 184,02	\$ 87,35	\$ 73,64	\$ 226,42	\$3.022,81	\$ 7.013,48	\$7.013,48	\$ -

CARGO	Recálculo Deducciones								Contabilidad	Diferencia
	Préstamos IESS	Farmacia y lentes	Celular	Facturas Cenelsur	Préstamos y Ap. Cony	Ret. Imp. Renta	IESS	TOTAL DEDUCCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	
							Aporte Personal			
ADMINISTRACIÓN										
Gerente General	\$ -	\$ -	\$ 38,50	\$ -	\$ -	\$ 161,97	\$ 832,72	\$ 1.033,19	\$ 1.033,19	\$ -
Contadora General	\$ 192,59	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80,33	\$ 272,92	\$ 272,92	\$ -
Secretaria	\$ -	\$ 34,32	\$ 19,73	\$ 4,95	\$ -	\$ -	\$ 47,44	\$ 106,44	\$ 106,44	\$ -
Servicios en general	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60,00	\$ -	\$ 7,82	\$ 67,82	\$ 67,82	\$ -
Total Administración	\$ 192,59	\$ 34,32	\$ 58,23	\$ 4,95	\$ 60,00	\$ 161,97	\$ 968,31	\$ 1.480,37	\$ 1.480,37	\$ -
VENTAS										
Jefe de Ventas	\$ 1.186,30	\$ -	\$ 14,28	\$ -	\$ -	\$ 64,45	\$ 743,83	\$ 2.008,86	\$ 2.008,86	\$ -
Vendedor 1	\$ 122,42	\$ 51,33	\$ -	\$ 33,48	\$ -	\$ -	\$ 43,54	\$ 250,77	\$ 250,77	\$ -
Asistente técnico 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38,07	\$ 38,07	\$ 38,07	\$ -
Vendedor 2	\$ 172,56	\$ 49,00	\$ 19,32	\$ 58,26	\$ -	\$ -	\$ 37,40	\$ 336,54	\$ 336,54	\$ -
Vendedor 3	\$ -	\$ -	\$ 25,76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 204,31	\$ 230,07	\$ 230,07	\$ -
Vendedor 4	\$ 1.264,47	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 204,31	\$ 1.468,78	\$ 1.468,78	\$ -
Jefe de Proyectos	\$ -	\$ -	\$ 20,29	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 62,55	\$ 82,84	\$ 82,84	\$ -
Mensajero 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,64	\$ -	\$ 42,51	\$ 56,15	\$ 56,15	\$ -
Guardián	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37,18	\$ 37,18	\$ 37,18	\$ -
Mensajero 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,88	\$ 36,88	\$ 36,88	\$ -
Asistente Técnico 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,70	\$ -	\$ -	\$ 83,64	\$ 88,34	\$ 88,34	\$ -
Asistente técnico 3	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38,07	\$ 38,07	\$ 38,07	\$ -
Auxiliar de servicios en general	\$ -	\$ -	\$ 9,66	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 92,32	\$ 101,98	\$ 101,98	\$ -
Asistente de bodega	\$ -	\$ -	\$ 14,28	\$ 5,12	\$ -	\$ -	\$ 36,88	\$ 56,28	\$ 56,28	\$ -



Bodeguero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,38	\$ 50,38	\$ 50,38	\$ -
Vendedor 6	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 42,53	\$ 42,53	\$ 42,53	\$ -
Asistente Técnico 4	\$ -	\$ -	\$ -					\$ 25,76	\$ 25,76	\$ 25,76	\$ -
Total Ventas	\$ 2.745,75	\$100,33	\$ 103,59	\$101,56	\$ 13,64	\$ 64,45	\$1.820,15	\$ 4.923,71	\$4.949,47	\$ -	
TOTAL	\$ 2.938,34	\$ 134,65	\$ 161,82	\$ 106,51	\$ 73,64	\$ 226,42	\$2.788,46	\$ 6.404,08	\$6.429,84	\$ -	

CARGO	Recálculo Deduciones										Contabilidad	Diferencia	
	Anticipos	Préstamos IESS	Farmacia y lentes	Celular	Multas y permisos	Facturas Cenelsur	Préstamos y Ap. Cony	Ret. Imp. Renta	IESS	TOTAL DEDUCCIÓN			TOTAL DEDUCCIÓN
									Aporte Personal				
ADMINISTRACIÓN													
Gerente General	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 161,97	\$ 395,71	\$ 583,44	\$ 583,44	\$ -	
Contadora General	\$ -	\$ 192,59	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 86,23	\$ 278,82	\$ 278,82	\$ -	
Secretaria	\$ -	\$ -	\$ 59,42	\$ 19,73	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 47,44	\$ 126,59	\$ 126,59	\$ -	
Servicios en general	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60,00	\$ -	\$ 7,82	\$ 67,82	\$ 67,82	\$ -	
Total Administración	\$ -	\$ 192,59	\$ 59,42	\$ 45,49	\$ -	\$ -	\$ 60,00	\$ 161,97	\$ 537,20	\$ 1.056,67	\$ 1.056,67	\$ -	
VENTAS											\$ -	\$ -	
Jefe de Ventas	\$ -	\$ 1.182,60	\$ -	\$ 14,28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 64,45	\$ 353,47	\$ 1.614,80	\$ 1.614,80	\$ -	
Vendedor 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38,07	\$ 38,07	\$ 38,07	\$ -	
Asistente técnico 1	\$ 656,99	\$ 172,56	\$ 39,07	\$ 19,32	\$ -	\$ 40,34	\$ -	\$ -	\$ 105,96	\$ 1.034,24	\$ 1.034,24	\$ -	
Vendedor 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 204,31	\$ 230,07	\$ 230,07	\$ -	
Vendedor 3	\$ -	\$ 1.263,65	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 204,31	\$ 1.467,96	\$ 1.467,96	\$ -	
Vendedor 4	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,29	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 72,99	\$ 93,28	\$ 93,28	\$ -	
Jefe de Proyectos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,64	\$ -	\$ 40,64	\$ 54,28	\$ 54,28	\$ -	
Mensajero 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 42,40	\$ 42,40	\$ 42,40	\$ -	
Guardián	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,88	\$ 36,88	\$ 36,88	\$ -	
Mensajero 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 85,80	\$ 85,80	\$ 85,80	\$ -	
Asistente Técnico 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38,07	\$ 38,07	\$ 38,07	\$ -	
Asistente técnico 3	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,66	\$ -	\$ 52,45	\$ -	\$ -	\$ 91,16	\$ 153,27	\$ 153,27	\$ -	
Auxiliar de servicios en general	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,28	\$ 5,00	\$ 4,23	\$ -	\$ -	\$ 36,88	\$ 60,39	\$ 60,39	\$ -	
Asistente de bodega	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 97,97	\$ 97,97	\$ 97,97	\$ -	

NOVIEMBRE



Bodeguero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 42,53	\$ 42,53	\$ 42,53	\$ -
Vendedor 6	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 30,59	\$ 30,59	\$ 30,59	\$ -
Asistente Técnico 4	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24,36	\$ 24,36	\$ 24,36	\$ -
Total Ventas	\$ 656,99	\$ 2.618,81	\$ 39,07	\$ 103,59	\$ 5,00	\$ 97,02	\$ 13,64	\$ 64,45	\$ 1.546,37	\$ 5.144,94	\$ 5.144,94	\$ 5.144,94	\$ -
TOTAL	\$ 656,99	\$ 2.811,40	\$ 98,49	\$ 149,08	\$ 5,00	\$ 97,02	\$ 73,64	\$ 226,42	\$ 2.083,57	\$ 6.201,61	\$ 6.201,61	\$ 6.201,61	\$ -

CARGO	Recálculo Deducciones									Contabilidad	Diferencia	
	Préstamos IESS	Farmacia y lentes	Celular	Multas y permisos	Factura Cenelsur	Préstamos y Ap. Cony	Ret. Imp. Renta	IESS	TOTAL	TOTAL		
								Aporte Personal				
ADMINISTRACIÓN												
Gerente General	\$ -	\$ -	\$ 25,76	\$ 0,50	\$ -	\$ -	\$ 161,97	\$ 3.004,77	\$ 3.193,00	\$ 3.193,00	\$ -	\$ -
Contadora General	\$ 192,59	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80,33	\$ 272,92	\$ 272,92	\$ -	\$ -
Secretaria	\$ 74,29	\$ 68,71	\$ 19,73	\$ -	\$ 5,04	\$ -	\$ -	\$ 47,44	\$ 215,21	\$ 215,21	\$ -	\$ -
Servicios en general	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60,00	\$ -	\$ 7,82	\$ 67,82	\$ 67,82	\$ -	\$ -
Total Administración	\$ 266,88	\$ 68,71	\$ 45,49	\$ 0,50	\$ 5,04	\$ 60,00	\$ 161,97	\$ 3.140,35	\$ 3.748,94	\$ 3.748,94	\$ -	\$ -
VENTAS												
Jefe de Ventas	\$ 1.178,90	\$ -	\$ 14,28	\$ 0,50	\$ 54,30	\$ -	\$ 64,45	\$ 2.972,96	\$ 4.285,39	\$ 4.285,39	\$ -	\$ -
Vendedor 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 184,18	\$ 194,68	\$ 194,68	\$ -	\$ -
Asistente técnico 1	\$ 218,51	\$ 19,08	\$ 19,32	\$ 7,50	\$ 70,38	\$ -	\$ -	\$ 37,40	\$ 372,19	\$ 372,19	\$ -	\$ -
Vendedor 2	\$ -	\$ -	\$ 25,76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 742,25	\$ 204,31	\$ 972,32	\$ 972,32	\$ -	\$ -
Vendedor 3	\$ 1.262,84	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 29,39	\$ 204,31	\$ 1.496,54	\$ 1.496,54	\$ -	\$ -
Vendedor 4	\$ -	\$ -	\$ 22,06	\$ 0,50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 480,00	\$ 502,56	\$ 502,56	\$ -	\$ -
Jefe de Proyectos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0,50	\$ -	\$ 13,64	\$ -	\$ 40,64	\$ 54,78	\$ 54,78	\$ -	\$ -
Mensajero 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0,50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,45	\$ 43,95	\$ 43,95	\$ -	\$ -
Guardián	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 109,93	\$ 111,93	\$ 111,93	\$ -	\$ -
Mensajero 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0,50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 82,71	\$ 83,21	\$ 83,21	\$ -	\$ -
Asistente Técnico 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,50	\$ -	\$ -	\$ 139,11	\$ 246,80	\$ 396,41	\$ 396,41	\$ -	\$ -
Asistente técnico 3	\$ -	\$ -	\$ 9,66	\$ 0,50	\$ 53,07	\$ -	\$ 3,43	\$ 189,74	\$ 256,40	\$ 256,40	\$ -	\$ -
Auxiliar de servicios en general	\$ -	\$ -	\$ 14,28	\$ 0,50	\$ 2,20	\$ -	\$ -	\$ 36,88	\$ 53,86	\$ 53,86	\$ -	\$ -
Asistente de bodega	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,63	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 99,43	\$ 103,06	\$ 103,06	\$ -	\$ -
Bodeguero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0,50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 42,53	\$ 43,03	\$ 43,03	\$ -	\$ -

NOVIEMBRE



Vendedor 6	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0,50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27,59	\$ 28,09	\$ 28,09	\$ -
Asistente Técnico 4	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0,50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,88	\$ 26,38	\$ 26,38	\$ -
Total Ventas	\$ 2.660,25	\$ 19,08	\$ 105,36	\$ 39,13	\$ 179,95	\$ 13,64	\$ 978,63	\$ 5.028,72	\$ 9.024,76	\$ 9.024,76	\$ -
TOTAL	\$ 2.927,13	\$ 87,79	\$ 150,85	\$ 39,63	\$ 184,99	\$ 73,64	\$ 1.140,60	\$ 8.169,07	\$ 12.773,70	\$ 12.773,70	\$ -

Resumen de diferencias - Ingresos

Mes	Cargo	Contabilidad	Auditoría	Diferencia
		Total Ingresos	Total Ingresos	
<i>Enero</i>	Auxiliar de servicios en general	\$ 968,60 ✓	\$ 903,49	\$ 65,11
<i>Febrero</i>	Asistente técnico 1	\$ 1.249,84 ✓	\$ 1.077,81	\$ 172,03
	Mensajero 2	\$ 862,38 ✓	\$ 761,44	\$ 100,94
<i>Mayo</i>	Jefe de Proyectos	\$ 893,94 ✓	\$ 661,89	\$ 232,05
<i>Julio</i>	Vendedor 2	\$ 618,18 ✓	\$ 395,72	\$ 222,46
<i>Agosto</i>	Vendedor 1	\$ 760,58 ✓	\$ 460,72	\$ 299,86
	Asistente Técnico 2	\$ 787,42 ✓	\$ 784,57	\$ 2,85
<i>Septiembre</i>	Mensajero 1	\$ 432,55 ✓	\$ 430,00	\$ 2,55
	Asistente de bodega	\$ 578,71 ✓	\$ 570,00	\$ 8,71
<i>Octubre</i>	Gerente General	\$ 11.606,44 ✓	\$ 8.811,87	\$ 2.794,57
	Jefe de Ventas	\$ 8.417,57 ✓	\$ 7.871,21	\$ 546,36
<i>Noviembre</i>	Guardián	\$ 471,85 ✓	\$ 390,24	\$ 81,61



<i>Diciembre</i>	Asistente Técnico 3	\$ 2.054,66 ✓	\$ 2.007,85	\$ 46.81
Total				Σ \$ 4.575,91

Resumen de diferencias - Provisiones

Mes	Cargo	Contabilidad					Auditoría				
		XIII	XIV	Fondo Reserva	Vacaciones	Aporte Patronal	XIII	XIV	Fondo Reserva	Vacaciones	Aporte Patronal
<i>Enero</i>	Auxiliar de servicios en general	\$80,72 ✓		\$80,68 ✓	\$ 40,36 ✓	\$ 117,68 ✓	\$ 75,29		\$75,26	\$ 37,65	\$ 109,77
<i>Febrero</i>	Asistente técnico 1	\$104,15 ✓			\$ 52,08 ✓		\$ 89,82			\$ 44,91	
	Mensajero 2	\$71,87 ✓			\$ 35,93 ✓		\$ 63,45			\$ 31,73	
<i>Marzo</i>	Tablerista 2		\$ 4,29 ✓			\$ - ✓		\$ 5,36			\$ 8,16
<i>Mayo</i>	Jefe de Proyectos	\$74,50 ✓			\$ 37,25 ✓		\$ 55,16			\$ 27,58	
	Vendedor 5		\$16,08 ✓					\$ 32,17			
<i>Junio</i>	Vendedor 5		\$16,08 ✓					\$ 32,17			
<i>Julio</i>	Vendedor 2	\$51,52 ✓			\$ 25,76 ✓		\$ 32,98			\$ 16,49	
<i>Agosto</i>	Vendedor 1	\$ 63,38 ✓			\$ 31,69 ✓		\$ 38,39			\$ 19,20	
	Asistente Técnico 2	\$ 65,62 ✓			\$ 32,81 ✓		\$ 65,38			\$ 32,69	
<i>Septiembre</i>	Mensajero 1	\$ 36,05 ✓			\$ 18,02 ✓		\$ 35,83			\$ 17,92	



	Asistente de bodega	\$48,23 ✓			\$ 24,11 ✓		\$ 47,50			\$ 23,75	
Octubre	Gerente General	\$967,20 ✓			\$ 483,60 ✓		\$ 734,32			\$ 367,16	
	Jefe de Ventas	\$701,46 ✓			\$ 350,73 ✓		\$ 655,93			\$ 327,97	
Noviembre	Guardián	\$ 39,32 ✓			\$ 19,66 ✓		\$ 32,52			\$ 16,26	
Diciembre	Asistente técnico 3	\$171,22 ✓			\$ 85,61 ✓		\$ 167,32			\$ 83,66	
Total		\$2.475,23	\$36,45	\$ 80,68	\$ 1.237,61	\$ 117,68	\$ 2.093,90	\$ 69,69	\$75,26	\$ 1.046,95	\$ 117,93

Mes	Cargo	Diferencias				
		Décimo Tercer Sueldo	Décimo Cuarto Sueldo	Fondo de Reserva	Vacaciones	Aporte Patronal
Enero	Auxiliar de servicios en general	\$ 5,43	\$ -	\$ 5,42	\$ 2,71	\$ 7,91
Febrero	Asistente técnico 1	\$ 14,34	\$ -	\$ -	\$ 7,17	\$ -
	Mensajero 2	\$ 8,41	\$ -	\$ -	\$ 4,21	\$ -
Marzo	Tablerista 2	\$ -	\$ -1,07	\$ -	\$ -	\$ -8,16
Mayo	Jefe de Proyectos	\$ 19,34	\$ -	\$ -	\$ 9,67	\$ -
	Vendedor 5	\$ -	\$ -16,09	\$ -	\$ -	\$ -
Junio	Vendedor 5	\$ -	\$ -16,09	\$ -	\$ -	\$ -
Julio	Vendedor 2	\$ 18,54	\$ -	\$ -	\$ 9,27	\$ -
Agosto	Vendedor 1	\$ 24,99	\$ -	\$ -	\$ 12,49	\$ -
	Asistente Técnico 2	\$ 0,24	\$ -	\$ -	\$ 0,12	\$ -
Septiembre	Mensajero 1	\$ 0,21	\$ -	\$ -	\$ 0,11	\$ -
	Asistente de bodega	\$ 0,73	\$ -	\$ -	\$ 0,36	\$ -
Octubre	Gerente General	\$ 232,88	\$ -	\$ -	\$ 116,44	\$ -
	Jefe de Ventas	\$ 45,53	\$ -	\$ -	\$ 22,77	\$ -
Noviembre	Guardián	\$ 6,80	\$ -	\$ -	\$ 3,40	\$ -



<i>Diciembre</i>	Asistente técnico 3	\$ 3,90	\$ -	\$ -	\$ 1,95	\$ -
TOTAL		Σ \$ 381,33	Σ \$ -33,24	Σ \$ 5,42	Σ \$190,66	Σ \$ -0,25

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	21 al 22 de septiembre de 2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

- ✓ Verificado en el Rol de Pagos y provisiones.
- Σ Sumatoria



Conclusión:

Se realizó el recálculo de roles de pagos y provisiones mensuales de los trabajadores de la empresa, a partir de la información proporcionada, se identificó ciertas diferencias en cuanto al cálculo del décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, fondos de reserva, aporte patronal y aporte personal, puesto que al total de ingresos se suma la liquidación de vacaciones, esto produce un incremento en los ingresos de los trabajadores por el monto total de \$4.575,91 a pesar que en la contabilidad este valor si se registra correctamente.

El décimo tercer sueldo presenta una diferencia de \$381,33 por el motivo antes mencionado, el décimo cuarto sueldo por el valor de \$33,24 debido a que se tomaron menos horas de las reales trabajadas por el empleado, del fondo de reserva el valor de \$5.42 se debe al mismo motivo del incremento de los ingresos por el pago de vacaciones, la provisión por vacaciones refleja una diferencia de \$190,66 debido al motivo antes mencionado y el aporte patronal por el valor de \$7.91 del auxiliar en servicios en general se debe al motivo de los ingresos incrementados, y los \$8.16 debido a que no se calculó ni el aporte patronal ni el personal al empleado tablerista 2 en el mes de marzo, en aporte personal fue por el valor de \$6,35.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Comprobación de que exista la autorización para el pago de los otros gastos del departamento de ventas.
Componente: Otros Gastos - Ventas

Componente: 5.2.01.27.01

Fecha	N° Documento	Total factura	Autorización
25/01/2018	002-001-000036753	\$ 78,40	Si
28/01/2018	005-001-000022335	\$ 36,40	Si
06/02/2018	001-100-000001644	\$ 16,74	Si
07/02/2018	002-001-0000509	\$ 96,50	Si
16/02/2018	016-902-000166221	\$ 16,00	Si
19/02/2018	001-001-0002028	\$ 73,53	Si
21/02/2018	001-100-000002410	\$ 17,98	Si
22/02/2018	004-101-00000567	\$ 6,72	Si
22/02/2018	001-001-000034617	\$ 7,84	Si
26/02/2018	001-002-000043462	\$ 2,00	Si
26/02/2018	001-001-000035011	\$ 3,50	Si
27/02/2018	001-001-000049158	\$ 4,48	Si
28/02/2018	001-002-000043511	\$ 1,63	Si
28/02/2018	001-001-000012945	\$ 12,00	Si
01/03/2018	001-001-0007078	\$ 10,51	Si
01/03/2018	001-002-000043547	\$ 1,57	Si
01/03/2018	016-902-000168293	\$ 13,18	Si
07/03/2018	001-100-000003243	\$ 4,00	Si
09/03/2018	001-001-000001229	\$ 5,00	Si
09/03/2018	001-001-00003330	\$ 17,90	Si
09/03/2018	016-902-000169506	\$ 6,59	Si
14/03/2018	001-002-000000063	\$ 45,70	Si
14/03/2018	018-915-0001309	\$ 4,24	Si
17/03/2018	002-001-0001168	\$ 944,83	Si
21/03/2018	001-001-000009824	\$ 323,77	Si
27/03/2018	004-101-0000801	\$ 32,29	Si
02/04/2018	004-101-0000833	\$ 32,29	Si
02/04/2018	004-101-000000833	\$ 32,29	Si
03/04/2018	001-001-00000054	\$ 12,43	Si
04/04/2018	004-101-000000852	\$ 58,72	Si
04/04/2018	001-100-000004669	\$ 11,75	Si
04/04/2018	004-101-000000852	\$ 58,72	Si
11/04/2018	002-001-000000873	\$ 19,00	Si
11/04/2018	001-001-0000873	\$ 19,00	Si



18/04/2018	001-002-000044510	\$ 3,72	Si
19/04/2018	001-001-000000021	\$ 33,60	Si
24/04/2018	001-001-000013761	\$ 448,00	Si
24/04/2018	001-001-0007918	\$ 2,00	Si
25/04/2018	001-001-000038879	\$ 9,76	Si
26/04/2018	001-100-000005864	\$ 2,76	Si
27/04/2018	001-001-0002034	\$ 34,28	Si
27/04/2018	001-001-00000464	\$ 63,84	Si
30/04/2018	001-050-003069484	\$ 12,96	Si
04/05/2018	001-002-000045289	\$ 10,00	Si
17/05/2018	001-001-000014019	\$ 47,94	Si
18/05/2018	001-050-000015169	\$ 388,25	Si
18/05/2018	001-050-000015170	\$ 675,92	Si
18/05/2018	001-050-000015171	\$ 221,20	Si
18/05/2018	001-050-000015172	\$ 88,98	Si
21/05/2018	001-001-000000673	\$ 26,88	Si
21/05/2018	001-001-000000673	\$ 26,88	Si
28/05/2018	001-001-0007422	\$ 13,00	Si
29/05/2018	001-001-0002036	\$ 121,50	Si
29/05/2018	003-001-000012243	\$ 4,31	Si
31/05/2018	001-001-00014310	\$ 3.360,00	Si
31/05/2018	001-100-000007741	\$ 3,00	Si
01/06/2018	001-012-000000063	\$ 16,80	Si
04/06/2018	001-001-0000055	\$ 9,95	Si
04/06/2018	001-001-0008192	\$ 2,00	Si
07/06/2018	001-001-000000675	\$ 4,93	Si
12/06/2018	001-001-2004391	\$ 2,69	Si
12/06/2018	001-012-000000104	\$ 4,48	Si
15/06/2018	001-002-0001589	\$ 47,60	Si
26/06/2018	001-001-0002051	\$ 60,05	Si
26/06/2018	001-100-000015264	\$ 4,48	Si
01/06/2018	001-001-000000679	\$ 13,44	Si
02/07/2018	001-100-000015327	\$ 5,60	Si
04/07/2018	001-010-00004273	\$ 41,25	Si
04/07/2018	001-001-000035633	\$ 6,55	Si
04/07/2018	004-002-000020145	\$ 3,36	Si
07/07/2018	005-101-000042356	\$ 40,89	Si
08/07/2018	003-001-00008156	\$ 12,00	Si
19/07/2018	001-001-000253294	\$ 31,27	Si
19/07/2018	001-008-000003386	\$ 6,72	Si
21/7/2018	001-001-0000076	\$ 5,60	Si
24/7/2018	001-008-000003393	\$ 13,44	Si
25/7/2018	002-001-000011525	\$ 39,54	Si



27/7/2018	001-002-0081432	\$	2,90	Si
31/7/2018	001-001-0008692	\$	4,01	Si
02/08/2018	001-001-00002395	\$	358,40	Si
07/08/2018	001-001-000001418	\$	90,44	Si
08/08/2018	001-001-000000101	\$	128,80	Si
15/08/2018	001-001-0001682	\$	86,55	Si
15/08/2018	002-001-000001682	\$	86,55	Si
16/08/2018	001-012-000000287	\$	4,48	Si
16/08/2018	001-001-000041878	\$	11,20	Si
17/08/2018	001-001-000039141	\$	11,00	Si
20/08/2018	002-001-000000425	\$	78,40	Si
22/08/2018	018-914-000130486	\$	20,83	Si
24/08/2018	001-012-000000327	\$	3,92	Si
28/08/2018	001-001-0008799	\$	4,00	Si
29/08/2018	001-001-0021586	\$	3,00	Si
29/08/2018	001-001-0001423	\$	39,09	Si
31/08/2018	001-001-000002055	\$	101,26	Si
31/08/2018	001-002-000047048	\$	4,32	Si
31/08/2018	001-001-0002055	\$	101,26	Si
12/09/2018	002-906-000117577	\$	26,38	Si
13/09/2018	001-001-000001426	\$	157,08	Si
17/09/2018	002-010-00004550	\$	50,40	Si
19/09/2018	002-100-000022732	\$	25,22	Si
20/09/2018	001-001-00042860	\$	6,72	Si
20/09/2018	002-221-000000039	\$	224,00	Si
21/09/2018	001-001-000015555	\$	57,45	Si
25/09/2018	002-010-000010130	\$	5,00	Si
27/09/2018	001-002-00001737	\$	72,58	Si
02/10/2018	001-001-000419611	\$	153,44	Si
03/10/2018	001-012-000000484	\$	5,60	Si
04/10/2018	001-001-000001785	\$	16,78	Si
05/10/2018	002-010-001040017	\$	8,95	Si
12/10/2018	001-001-00001607	\$	56,00	Si
12/10/2018	001-001-000027856	\$	5,75	Si
13/10/2018	002-001-00015587	\$	25,00	Si
15/10/2018	001-003-000058958	\$	18,48	Si
15/10/2018	001-001-00058958	\$	18,49	Si
17/10/2018	001-001-0000550	\$	7,00	Si
19/10/2018	001-001-000001426	\$	157,08	Si
23/10/2018	001-012-000000586	\$	4,48	Si
25/10/2018	004-005-000434445	\$	1,11	Si
31/10/2018	001-001-000015183	\$	13,04	Si
02/11/2018	003-002-00003995	\$	214,27	Si



06/11/2018	001-001-00003603	\$ 1.814,40	Si
12/11/2018	001-001-000002063	\$ 85,90	Si
12/11/2018	001-001-000000292	\$ 58,24	Si
12/11/2018	001-001-000000291	\$ 61,60	Si
13/11/2018	001-001-000014982	\$ 34,00	Si
15/11/2018	001-010-00092081	\$ 8,60	Si
24/11/2018	002-050-00006854	\$ 81,35	Si
28/11/2018	001-001-00000076	\$ 1.131,20	Si
04/12/2018	001-080-000011589	\$ 5,60	Si
04/12/2018	001-001-0009563	\$ 2,00	Si
04/12/2018	002-050-00036042	\$ 864,64	Si
07/12/2018	002-108-000003782	\$ 83,24	Si
13/12/2018	001-002-000000554	\$ 240,80	Si
18/12/2018	001-001-0009668	\$ 2,00	Si
21/12/2018	002-001-000002067	\$ 5.000,00	Si
21/12/2018	001-050-000017192	\$ 324,80	Si
27/12/2018	002-001-000002068	\$ 5.000,00	Si
27/12/2018	001-001-000000153	\$ 336,00	Si
28/12/2018	002-001-000002069	\$ 5.000,00	Si
28/12/2018	003-001-000002071	\$ 86,08	Si
TOTAL		\$ 30.690,08	

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	28 de septiembre de 2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

✓ Verificado en factura de compra.

Conclusión:

Se constató que para las 140 facturas por concepto de otros gastos del departamento de ventas cuenta con la autorización respectiva para efectuar el pago, se verificó que cada factura cuenta con su respectiva firma de autorización del gerente, y en el caso de las facturas cuyos pagos fueron mediante cheque también cuentan con el número y fecha del cheque emitido.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Verificación del cálculo correcto de las facturas de otros gastos
Componente: Otros Gastos - Ventas

Fecha	N° Documento	Subtotal	IVA	Total Auditoría	Total factura	Dif.
25/01/2018	002-001-000036753	\$ 70,00	\$ 8,40	\$ 78,40	\$ 78,40 ✓	\$ -
28/01/2018	005-001-000022335	\$ 32,50	\$ 3,90	\$ 36,40	\$ 36,40 ✓	\$ -
06/02/2018	001-100-000001644	\$ 14,95	\$ 1,79	\$ 16,74	\$ 16,74 ✓	\$ -
07/02/2018	002-001-0000509	\$ 86,16	\$ 10,34	\$ 96,50	\$ 96,50 ✓	\$ -
16/02/2018	016-902-000166221	\$ 14,28	\$ 1,71	\$ 15,99	\$ 16,00 ✓	\$-0,01
19/02/2018	001-001-0002028	\$ 65,65	\$ 7,88	\$ 73,53	\$ 73,53 ✓	\$ -
21/02/2018	001-100-000002410	\$ 16,05	\$ 1,93	\$ 17,98	\$ 17,98 ✓	\$ -
22/02/2018	004-101-00000567	\$ 6,00	\$ 0,72	\$ 6,72	\$ 6,72 ✓	\$ -
22/02/2018	001-001-000034617	\$ 7,00	\$ 0,84	\$ 7,84	\$ 7,84 ✓	\$ -
26/02/2018	001-002-000043462	\$ 1,79	\$ 0,21	\$ 2,00	\$ 2,00 ✓	\$ -
26/02/2018	001-001-000035011	\$ 3,50	\$ -	\$ 3,50	\$ 3,50 ✓	\$ -
27/02/2018	001-001-000049158	\$ 4,00	\$ 0,48	\$ 4,48	\$ 4,48 ✓	\$ -
28/02/2018	001-002-000043511	\$ 1,46	\$ 0,18	\$ 1,64	\$ 1,63 ✓	\$ 0,01
28/02/2018	001-001-000012945	\$ 12,00	\$ -	\$12,00	\$12,00 ✓	\$ -
01/03/2018	001-001-0007078	\$ 9,38	\$ 1,13	\$10,51	\$10,51 ✓	\$ -
01/03/2018	001-002-000043547	\$ 1,40	\$ 0,17	\$ 1,57	\$ 1,57 ✓	\$ -
01/03/2018	016-902-000168293	\$ 11,77	\$ 1,41	\$13,18	\$13,18 ✓	\$ -
07/03/2018	001-100-000003243	\$ 3,57	\$ 0,43	\$4,00	\$4,00 ✓	\$ -
09/03/2018	001-001-000001229	\$ 5,00	\$ -	\$ 5,00	\$ 5,00 ✓	\$ -
09/03/2018	001-001-00003330	\$ 15,98	\$ 1,92	\$ 17,90	\$ 17,90 ✓	\$ -
09/03/2018	016-902-000169506	\$ 5,88	\$ 0,71	\$ 6,59	\$ 6,59 ✓	\$ -
14/03/2018	001-002-000000063	\$ 40,80	\$ 4,90	\$ 45,70	\$ 45,70 ✓	\$ -
14/03/2018	018-915-0001309	\$ 3,79	\$ 0,45	\$ 4,24	\$ 4,24 ✓	\$ -
17/03/2018	002-001-0001168	\$843,60	\$ 101,23	\$ 944,83	\$ 944,83 ✓	\$ -
21/03/2018	001-001-000009824	\$289,08	\$ 34,69	\$ 323,77	\$ 323,77 ✓	\$ -
27/03/2018	004-101-0000801	\$ 28,83	\$ 3,46	\$32,29	\$32,29 ✓	\$ -
02/04/2018	004-101-0000833	\$ 28,83	\$ 3,46	\$32,29	\$32,29 ✓	\$ -
03/04/2018	001-001-000000054	\$11,10	\$ 1,33	\$ 12,43	\$ 12,43 ✓	\$ -
04/04/2018	004-101-000000852	\$ 52,43	\$ 6,29	\$ 58,72	\$ 58,72 ✓	\$ -
04/04/2018	001-100-000004669	\$ 10,49	\$ 1,26	\$ 11,75	\$ 11,75 ✓	\$ -
04/04/2018	004-101-000000852	\$ 52,43	\$ 6,29	\$ 58,72	\$ 58,72 ✓	\$ -
11/04/2018	002-001-000000873	\$ 16,96	\$ 2,04	\$ 19,00	\$ 19,00 ✓	\$ -
18/04/2018	001-002-000044510	\$ 3,32	\$ 0,40	\$ 3,72	\$ 3,72 ✓	\$ -
19/04/2018	001-001-000000021	\$ 30,00	\$ 3,60	\$ 33,60	\$ 33,60 ✓	\$ -
24/04/2018	001-001-000013761	\$ 400,00	\$48,00	\$ 448,00	\$448,00 ✓	\$ -



24/04/2018	001-001-0007918	\$ 1,79	\$ 0,21	\$ 2,00	\$ 2,00	✓	\$ -
25/04/2018	001-001-000038879	\$ 8,71	\$ 1,05	\$ 9,76	\$ 9,76	✓	\$ -
26/04/2018	001-100-000005864	\$ 2,46	\$ 0,30	\$ 2,76	\$ 2,76	✓	\$ -
27/04/2018	001-001-0002034	\$30,61	\$ 3,67	\$ 34,28	\$ 34,28	✓	\$ -
27/04/2018	001-001-00000464	\$57,00	\$ 6,84	\$ 63,84	\$ 63,84	✓	\$ -
30/04/2018	001-050-003069484	\$11,57	\$ 1,39	\$ 12,96	\$ 12,96	✓	\$ -
04/05/2018	001-002-000045289	\$ 8,93	\$ 1,07	\$ 10,00	\$ 10,00	✓	\$ -
17/05/2018	001-001-000014019	\$ 42,80	\$ 5,14	\$ 47,94	\$ 47,94	✓	\$ -
18/05/2018	001-050-000015169	\$346,65	\$ 41,60	\$ 388,25	\$ 388,25	✓	\$ -
18/05/2018	001-050-000015170	\$603,50	\$ 72,42	\$ 675,92	\$675,92	✓	\$ -
18/05/2018	001-050-000015171	\$197,50	\$ 23,70	\$ 221,20	\$221,20	✓	\$ -
18/05/2018	001-050-000015172	\$ 79,45	\$ 9,53	\$ 88,98	\$ 88,98	✓	\$ -
21/05/2018	001-001-000000673	\$ 24,00	\$ 2,88	\$ 26,88	\$ 26,88	✓	\$ -
28/05/2018	001-001-0007422	\$ 11,61	\$ 1,39	\$ 13,00	\$ 13,00	✓	\$ -
29/05/2018	001-001-0002036	\$108,48	\$ 13,02	\$ 121,50	\$121,50	✓	\$ -
29/05/2018	003-001-000012243	\$ 3,85	\$ 0,46	\$ 4,31	\$ 4,31	✓	\$ -
31/05/2018	001-001-00014310	\$3.000,00	\$ 360,00	\$3.360,00	\$3.360,00	✓	\$ -
31/05/2018	001-100-000007741	\$ 2,68	\$ 0,32	\$ 3,00	\$ 3,00	✓	\$ -
01/06/2018	001-012-000000063	\$15,00	\$ 1,80	\$ 16,80	\$ 16,80	✓	\$ -
04/06/2018	001-001-0000055	\$ 9,95	\$ -	\$ 9,95	\$ 9,95	✓	\$ -
04/06/2018	001-001-0008192	\$ 1,79	\$ 0,21	\$ 2,00	\$ 2,00	✓	\$ -
07/06/2018	001-001-000000675	\$ 4,40	\$ 0,53	\$ 4,93	\$ 4,93	✓	\$ -
12/06/2018	001-001-2004391	\$ 2,40	\$ 0,29	\$ 2,69	\$ 2,69	✓	\$ -
12/06/2018	001-012-000000104	\$ 4,00	\$ 0,48	\$ 4,48	\$ 4,48	✓	\$ -
15/06/2018	001-002-0001589	\$ 42,50	\$ 5,10	\$ 47,60	\$ 47,60	✓	\$ -
26/06/2018	001-001-0002051	\$ 53,62	\$ 6,43	\$ 60,05	\$ 60,05	✓	\$ -
26/06/2018	001-100-000015264	\$ 4,00	\$ 0,48	\$ 4,48	\$ 4,48	✓	\$ -
01/06/2018	001-001-000000679	\$ 12,00	\$ 1,44	\$13,44	\$13,44	✓	\$ -
02/07/2018	001-100-000015327	\$ 5,00	\$ 0,60	\$ 5,60	\$ 5,60	✓	\$ -
04/07/2018	001-010-00004273	\$ 36,83	\$ 4,42	\$ 41,25	\$ 41,25	✓	\$ -
04/07/2018	001-001-000035633	\$ 5,85	\$ 0,70	\$ 6,55	\$ 6,55	✓	\$ -
04/07/2018	004-002-000020145	\$ 3,00	\$ 0,36	\$ 3,36	\$ 3,36	✓	\$ -
07/07/2018	005-101-000042356	\$ 36,51	\$ 4,38	\$ 40,89	\$ 40,89	✓	\$ -
08/07/2018	003-001-00008156	\$ 10,71	\$ 1,29	\$ 12,00	\$ 12,00	✓	\$ -
19/07/2018	001-001-000253294	\$ 27,92	\$ 3,35	\$ 31,27	\$ 31,27	✓	\$ -
19/07/2018	001-008-000003386	\$ 6,00	\$ 0,72	\$ 6,72	\$ 6,72	✓	\$ -
21/07/2018	001-001-0000076	\$ 5,00	\$ 0,60	\$ 5,60	\$ 5,60	✓	\$ -
24/07/2018	001-008-000003393	\$ 12,00	\$ 1,44	\$ 13,44	\$ 13,44	✓	\$ -
25/07/2018	002-001-000011525	\$ 35,30	\$ 4,24	\$ 39,54	\$ 39,54	✓	\$ -
27/07/2018	001-002-0081432	\$ 2,59	\$ 0,31	\$ 2,90	\$ 2,90	✓	\$ -
31/07/2018	001-001-0008692	\$ 3,58	\$ 0,43	\$ 4,01	\$ 4,01	✓	\$ -
02/08/2018	001-001-00002395	\$ 320,00	\$ 38,40	\$358,40	\$358,40	✓	\$ -
07/08/2018	001-001-000001418	\$ 80,75	\$ 9,69	\$ 90,44	\$ 90,44	✓	\$ -



08/08/2018	001-001-000000101	\$ 115,00	\$13,80	\$128,80	\$128,80	✓	\$ -
15/08/2018	001-001-0001682	\$ 77,28	\$ 9,27	\$ 86,55	\$ 86,55	✓	\$ -
16/08/2018	001-012-000000287	\$ 4,00	\$ 0,48	\$ 4,48	\$ 4,48	✓	\$ -
16/08/2018	001-001-000041878	\$ 10,00	\$ 1,20	\$ 11,20	\$ 11,20	✓	\$ -
17/08/2018	001-001-000039141	\$ 9,82	\$ 1,18	\$ 11,00	\$ 11,00	✓	\$ -
20/08/2018	002-001-000000425	\$ 70,00	\$ 8,40	\$ 78,40	\$ 78,40	✓	\$ -
22/08/2018	018-914-000130486	\$ 18,60	\$ 2,23	\$ 20,83	\$ 20,83	✓	\$ -
24/08/2018	001-012-000000327	\$ 3,50	\$ 0,42	\$ 3,92	\$ 3,92	✓	\$ -
28/08/2018	001-001-0008799	\$ 3,58	\$ 0,43	\$ 4,01	\$ 4,00	✓	\$ 0,01
29/08/2018	001-001-0021586	\$ 2,68	\$ 0,32	\$ 3,00	\$ 3,00	✓	\$ -
29/08/2018	001-001-0001423	\$ 34,90	\$ 4,19	\$39,09	\$39,09	✓	\$ -
31/08/2018	001-001-000002055	\$ 90,41	\$10,85	\$101,26	\$101,26	✓	\$ -
31/08/2018	001-002-000047048	\$ 3,86	\$ 0,46	\$ 4,32	\$ 4,32	✓	\$ -
31/08/2018	001-001-0002055	\$ 90,41	\$ 10,85	\$101,26	\$101,26	✓	\$ -
12/09/2018	002-906-000117577	\$ 23,55	\$ 2,83	\$ 26,38	\$ 26,38	✓	\$ -
13/09/2018	001-001-000001426	\$140,25	\$16,83	\$157,08	\$157,08	✓	\$ -
17/09/2018	002-010-00004550	\$ 45,00	\$5,40	\$ 50,40	\$ 50,40	✓	\$ -
19/09/2018	002-100-000022732	\$22,52	\$ 2,70	\$ 25,22	\$ 25,22	✓	\$ -
20/09/2018	001-001-00042860	\$ 6,00	\$ 0,72	\$ 6,72	\$ 6,72	✓	\$ -
20/09/2018	002-221-000000039	\$200,00	\$24,00	\$ 224,00	\$ 224,00	✓	\$ -
21/09/2018	001-001-000015555	\$ 51,29	\$ 6,15	\$ 57,44	\$ 57,45	✓	\$ -0,01
25/09/2018	002-010-000010130	\$ 4,46	\$ 0,54	\$ 5,00	\$ 5,00	✓	\$ -
27/09/2018	001-002-00001737	\$64,80	\$ 7,78	\$ 72,58	\$ 72,58	✓	\$ -
02/10/2018	001-001-000419611	\$137,00	\$16,44	\$153,44	\$153,44	✓	\$ -
03/10/2018	001-012-000000484	\$ 5,00	\$ 0,60	\$ 5,60	\$ 5,60	✓	\$ -
04/10/2018	001-001-000001785	\$14,96	\$ 1,80	\$ 16,76	\$ 16,78	✓	\$ -0,02
05/10/2018	002-010-001040017	\$ 7,99	\$0,96	\$ 8,95	\$ 8,95	✓	\$ -
12/10/2018	001-001-00001607	\$ 50,00	\$ 6,00	\$ 56,00	\$ 56,00	✓	\$ -
12/10/2018	001-001-000027856	\$ 5,13	\$ 0,62	\$ 5,75	\$ 5,75	✓	\$ -
13/10/2018	002-001-00015587	\$ 22,32	\$2,68	\$ 25,00	\$ 25,00	✓	\$ -
15/10/2018	001-003-000058958	\$ 16,50	\$1,98	\$18,48	\$18,48	✓	\$ -
17/10/2018	001-001-0000550	\$ 6,25	\$ 0,75	\$ 7,00	\$ 7,00	✓	\$ -
19/10/2018	001-001-000001426	\$ 140,25	\$16,83	\$157,08	\$157,08	✓	\$ -
23/10/2018	001-012-000000586	\$ 4,00	\$ 0,48	\$ 4,48	\$ 4,48	✓	\$ -
25/10/2018	004-005-000434445	\$ 0,99	\$ 0,12	\$1,11	\$1,11	✓	\$ -
31/10/2018	001-001-000015183	\$ 11,64	\$ 1,40	\$13,04	\$13,04	✓	\$ -
02/11/2018	003-002-00003995	\$ 191,31	\$ 22,96	\$ 214,27	\$ 214,27	✓	\$ -
06/11/2018	001-001-00003603	\$1.620,00	\$194,40	\$1.814,40	\$1.814,40	✓	\$ -
12/11/2018	001-001-000002063	\$ 76,70	\$ 9,20	\$ 85,90	\$ 85,90	✓	\$ -
12/11/2018	001-001-000000292	\$ 52,00	\$ 6,24	\$58,24	\$58,24	✓	\$ -
12/11/2018	001-001-000000291	\$ 55,00	\$ 6,60	\$ 61,60	\$ 61,60	✓	\$ -
13/11/2018	001-001-000014982	\$ 30,36	\$ 3,64	\$ 34,00	\$ 34,00	✓	\$ -
15/11/2018	001-010-00092081	\$ 7,68	\$ 0,92	\$ 8,60	\$ 8,60	✓	\$ -



24/11/2018	002-050-00006854	\$ 72,63	\$ 8,72	\$ 81,35	\$ 81,35	✓	\$ -
28/11/2018	001-001-0000076	\$1.010,00	\$121,20	\$1.131,20	\$1.131,20	✓	\$ -
4/12/2018	001-080-000011589	\$ 5,00	\$ 0,60	\$ 5,60	\$ 5,60	✓	\$ -
4/12/2018	001-001-0009563	\$ 1,79	\$ 0,21	\$ 2,00	\$ 2,00	✓	\$ -
4/12/2018	002-050-00036042	\$772,00	\$ 92,64	\$ 864,64	\$ 864,64	✓	\$ -
7/12/2018	002-108-000003782	\$ 74,32	\$ 8,92	\$ 83,24	\$ 83,24	✓	\$ -
13/12/2018	001-002-000000554	\$ 215,00	\$ 25,80	\$ 240,80	\$240,80	✓	\$ -
18/12/2018	001-001-0009668	\$ 1,79	\$ 0,21	\$ 2,00	\$ 2,00	✓	\$ -
21/12/2018	002-001-000002067	\$4.464,29	\$535,71	\$5.000,00	\$5.000,00	✓	\$ -
21/12/2018	001-050-000017192	\$ 290,00	\$ 34,80	\$ 324,80	\$ 324,80	✓	\$ -
27/12/2018	002-001-000002068	\$ 4.464,29	\$ 535,71	\$5.000,00	\$5.000,00	✓	\$ -
27/12/2018	001-001-00000153	\$ 300,00	\$ 36,00	\$ 336,00	\$ 336,00	✓	\$ -
28/12/2018	002-001-000002069	\$ 4.464,29	\$ 535,71	\$5.000,00	\$5.000,00	✓	\$ -
28/12/2018	003-001-000002071	\$ 76,86	\$ 9,22	\$ 86,08	\$ 86,08	✓	\$ -
Total		∑\$27.405,10	∑ \$3.284,96	∑ \$30.690,06	∑ \$30.690,08		∑ \$ 0,06

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	29 de septiembre de 2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

✓ Verificado en factura de compra.

∑ Sumatoria

Conclusión:

Se verificó el cálculo correcto en las facturas por concepto de otros gastos del departamento de ventas para ellos se tomó una muestra de 140 facturas, de las cuales se encontró diferencias en cinco facturas, N° 016-902-000166221; 001-002-000043511; 001-001-0008799; 001-001-000015555; por el valor de \$0,01 en cada una y en la N° 001-001-000001785 por el valor de \$0,02 dando una diferencia total de \$0,06 que sin embargo no es considerado un monto significativo, estas diferencias se deben al redondeo de los centavos.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Revisión de las políticas respecto a los gastos administrativos
Componente: Honorarios profesionales

El día miércoles 30 de septiembre de 2020, mediante entrevista con la contadora del Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., se procedió a solicitar las políticas respecto a los gastos por honorarios profesionales administrativos, como ya se había mencionado anteriormente, la empresa no cuenta con políticas establecidas formalmente pero durante la aplicación de los cuestionarios de evaluación al sistema de control interno, se indicó que las políticas se envían por memos.

Debido a este precedente se procedió a realizar la solicitud de dichos memos; sin embargo la contadora señala que no cuentan con los memos y que para el caso de gastos y compras es el gerente general y el jefe de ventas quienes aprueban los gastos así como el pago de los mismos.

Conclusión:

Se procedió a solicitar las políticas respecto a los gastos administrativos por honorarios profesionales, se comprobó que no existen las mismas por lo que los empleados no cuentan con lineamientos claros para la contratación de servicios por honorarios; sin embargo el gerente general junto con el jefe de ventas son los responsables de dichas adquisiciones.

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	30 de septiembre de 2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Verificación de que los gastos por este concepto se encuentren debidamente respaldados.
Componente: Honorarios profesionales

Código: 5.2.02.05.03

Fecha	Factura N°	Descripción	Subtotal	IVA	Total
03/01/2018	001-001-00000587	Servicios profesionales	\$ 4.037,00 ✓	\$ 484,44	\$ 4.521,44
23/03/2018	001-001-000001591	Revisión y encendido de grupo eléctrico	\$ 68,00 ✓	\$ 8,16	\$ 76,16
27/06/2018	001-001-00000661	Servicios profesionales	\$ 2.039,00 ✓	\$ 244,68	\$ 2.283,68
09/08/2018	001-001-00000690	Servicios profesionales	\$ 1.660,00 ✓	\$ 199,20	\$ 1.859,20
20/08/2018	001-001-00000061	Servicios mes de Julio	\$ 894,45 ✓	\$ 107,33	\$ 1.001,78
19/09/2018	001-001-00000695	Servicios profesionales	\$ 6.385,00 ✓	\$ 766,20	\$ 7.151,20
16/10/2018	001-001-000001631	Servicios profesionales	\$ 745,00 ✓	\$ 89,40	\$ 834,40
22/10/2018	001-001-000001419	Servicios profesionales tablero de control	\$ 560,00 ✓	\$ 67,20	\$ 627,20
09/11/2018	001-001-00000715	Servicios profesionales	\$15.000,00 ✓	\$ 1.800,00	\$ 16.800,00
16/11/2018	001-001-00000723	Servicios profesionales	\$ 1.198,88 ✓	\$ 143,87	\$ 1.342,75
30/11/2018	001-001-00000726	Servicios profesionales	\$ 59,00 ✓	\$ 7,08	\$ 66,08
28/12/2018	001-001-00000728	Servicios profesionales	\$10.000,00 ✓	\$ 1.200,00	\$ 11.200,00
28/12/2018	001-001-00000745	Servicios profesionales	\$ 2.180,00 ✓	\$ 261,60	\$ 2.441,60
28/12/2018	001-001-00000746	Servicios profesionales	\$15.621,45 ✓	\$ 1.874,57	\$ 17.496,02
28/12/2018	001-001-000001653	Servicios profesionales	\$ 823,60 ✓	\$ 98,83	\$ 922,43
31/12/2018	001-001-00000747	Servicios profesionales	\$20.000,00 ✓	\$2.400,00	\$ 22.400,00
TOTAL			Σ\$ 81.271,38 ✗		

Código: 5.2.02.05.02

24/5/2018	001-001-0000055	Dibujo de tableros	\$ 533,33 ✓	\$ 64,00	\$ 597,33
TOTAL			Σ\$ 533,33 ✗		

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	30 de septiembre de 2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre



- ✓ Verificado en la factura de compra.
- ✗ Verificado en Mayor General y cruzado con el Estado de Resultados.
- ∑ Sumatoria

Conclusión:

Se verificó la existencia de los documentos de soporte de la cuenta honorarios profesionales, la que a su vez se divide en dos subcuentas, honorarios bonificaciones a pasantes con el código: 5.2.02.05.03 y honorarios por servicios profesionales con el código: 5.2.02.05.02; se corroboró la existencia de 1 factura por el monto de \$533.33 para la cuenta de honorarios a pasantes y de 16 facturas para los honorarios por servicios profesionales por el valor de \$ 81.271,3817 facturas, dando un total de 17 facturas el valor total de \$81.804,71 que es el monto total de la cuenta representado en el Estado de resultados.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Corroboración que los documentos de soporte cuenten con la constancia de recibido.
Componente: Honorarios profesionales

Fecha	Factura N°	Descripción	Firma de constancia
03/01/2018	001-001-00000587	Servicios profesionales	Si ✓
23/03/2018	001-001-000001591	Revisión y encendido de grupo eléctrico	Si ✓
27/06/2018	001-001-00000661	Servicios profesionales	Si ✓
09/08/2018	001-001-00000690	Servicios profesionales	Si ✓
20/08/2018	001-001-00000061	Servicios mes de Julio	Si ✓
19/09/2018	001-001-00000695	Servicios profesionales	Si ✓
16/10/2018	001-001-000001631	Servicios profesionales	Si ✓
22/10/2018	001-001-000001419	Servicios profesionales tablero de control	Si ✓
09/11/2018	001-001-00000715	Servicios profesionales	Si ✓
16/11/2018	001-001-00000723	Servicios profesionales	Si ✓
30/11/2018	001-001-00000726	Servicios profesionales	Si ✓
28/12/2018	001-001-00000728	Servicios profesionales	Si ✓
28/12/2018	001-001-00000745	Servicios profesionales	Si ✓
28/12/2018	001-001-00000746	Servicios profesionales	Si ✓
28/12/2018	001-001-000001653	Servicios profesionales	Si ✓
31/12/2018	001-001-00000747	Servicios profesionales	Si ✓
24/05/2018	001-001-0000055	Dibujo de tableros	Si ✓

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	01 de octubre de 2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

✓ Verificado en las facturas de compra.

Conclusión:

Se corroboró que las 17 facturas de compra por concepto de honorarios profesionales, cuentan con la respectiva firma como constancia de recibido.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Comprobación que todos los documentos de respaldo hayan sido registrados por los importes correctos.
Componente: Honorarios profesionales

Fecha	Asiento Contable	Descripción	Debe	Valor factura	Diferencia
03/01/2018	302-D ✗	CONTI FACT 13733	\$ 4.037,00 ✗	\$ 4.037,00 ✓	\$ -
23/03/2018	4076-D ✗	REVISIÓN	\$ 68,00 ✗	\$ 68,00 ✓	\$ -
27/06/2018	9791-D ✗	SERVICIOS FACT	\$ 2.039,00 ✗	\$ 2.039,00 ✓	\$ -
09/08/2018	13509-D ✗	FACT: 12156-12467-13436	\$ 1.660,00 ✗	\$ 1.660,00 ✓	\$ -
20/08/2018	13971-D ✗	SERVICIOS MES DE JULIO	\$ 894,45 ✗	\$ 894,45 ✓	\$ -
19/09/2018	14001-D ✗	SERVICIOS FACT:15403-14154-14579	\$ 6.385,00 ✗	\$ 6.385,00 ✓	\$ -
16/10/2018	15748-D ✗	REVISIÓN	\$ 745,00 ✗	\$ 745,00 ✓	\$ -
22/10/2018	1665-D ✗	SERVICIOS TABLERO	\$ 560,00 ✗	\$ 560,00 ✓	\$ -
09/11/2018	18841-D ✗	INGENIERIA TIXAN 2	\$15.000,00 ✗	\$15.000,00 ✓	\$ -
16/11/2018	19002-D ✗	PROG VARIOS	\$ 1.198,88 ✗	\$ 1.198,88 ✓	\$ -
30/11/2018	20443-D ✗	I:358	\$ 59,00 ✗	\$ 59,00 ✓	\$ -
28/12/2018	21843-D ✗	INGENIERIA TIXAN 2	\$10.000,00 ✗	\$10.000,00 ✓	\$ -
28/12/2018	21844-D ✗	TRABAJOS CONTI	\$ 2.180,00 ✗	\$ 2.180,00 ✓	\$ -
28/12/2018	21852-D ✗	TRABAJOS CONTI	\$15.621,45 ✗	\$15.621,45 ✓	\$ -
28/12/2018	21853-D ✗	COMISIONES ING	\$ 823,60 ✗	\$ 823,60 ✓	\$ -
31/12/2018	31148-D ✗	INGENIERIA TIXAN 2	\$20.000,00 ✗	\$20.000,00 ✓	\$ -
24/05/2018	4780-D ✗	DIBUJO TABLEROS	\$ 533,32 ✗	\$ 533,33 ✓	\$ 0,01
TOTAL			Σ \$81.804,70	Σ \$81.804,71	\$ 0,01

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	02 de octubre de 2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

- ✗ Verificado en asiento contable y cruzado con mayor general.
- ✓ Verificado en factura de compra.
- Σ Sumatoria



Conclusión:

Se comprobó que las transacciones hayan sido registradas por el importe correcto, por lo que se procedió a verificar mediante las facturas de gastos por concepto de honorarios profesionales – administrativos, se comprobó que las 17 facturas se registraron correctamente de acuerdo al valor contenido en estas; sin embargo la factura N° 001-001-0000055 se registró con la diferencia de \$0,01 que no es valor significativo.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Verificación de las retenciones efectuadas y que los porcentajes estén de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente con el fin de corroborar el cumplimiento de la norma.
Componente: Honorarios profesionales

Fecha	Factura N°	Subtotal	IVA	Total	Ret. IVA	Ret. IR	Ret. IVA	Ret. IR	Diferencias
03/01/2018	001-001-00000587	\$ 4.037,00	\$ 484,44	\$ 4.521,44 ✓	\$ 484,44 ✗	\$ 403,70 ✗	\$ 484,44	\$ 403,70	\$ -
23/03/2018	001-001-000001591	\$ 68,00	\$ 8,16	\$ 76,16 ✓	\$ - ✗	\$ 6,80 ✗	\$ -	\$ 6,80	\$ -
27/06/2018	001-001-00000661	\$ 2.039,00	\$ 244,68	\$ 2.283,68 ✓	\$ 244,68 ✗	\$ 203,90 ✗	\$ 244,68	\$ 203,90	\$ -
09/08/2018	001-001-00000690	\$ 1.660,00	\$ 199,20	\$ 1.859,20 ✓	\$ 199,20 ✗	\$ 166,00 ✗	\$ 199,20	\$ 166,00	\$ -
09/08/2018	001-001-00000061	\$ 894,45	\$ 107,33	\$ 1.001,78 ✓	\$ 107,33 ✗	\$ 89,45 ✗	\$ 107,33	\$ 89,45	\$ -
19/09/2018	001-001-00000695	\$ 6.385,00	\$ 766,20	\$ 7.151,20 ✓	\$ 766,20 ✗	\$ 638,50 ✗	\$ 766,20	\$ 638,50	\$ -
16/10/2018	001-001-000001631	\$ 745,00	\$ 89,40	\$ 834,40 ✓	\$ 89,40 ✗	\$ 74,50 ✗	\$ 89,40	\$ 74,50	\$ -
22/10/2018	001-001-000001419	\$ 560,00	\$ 67,20	\$ 627,20 ✓	\$ 67,20 ✗	\$ 56,00 ✗	\$ 67,20	\$ 56,00	\$ -
09/11/2018	001-001-00000715	\$ 15.000,00	\$ 1.800,00	\$ 16.800,00 ✓	\$ 1.800,00 ✗	\$ 1.500,00 ✗	\$ 1.800,00	\$ 1.500,00	\$ -
16/11/2018	001-001-00000723	\$ 1.198,88	\$ 143,87	\$ 1.342,75 ✓	\$ 143,86 ✗	\$ 119,89 ✗	\$ 143,87	\$ 119,89	\$ -
30/11/2018	001-001-00000726	\$ 59,00	\$ 7,08	\$ 66,08 ✓	\$ - ✗	\$ - ✗	\$ -	\$ -	\$ -
28/12/2018	001-001-00000728	\$ 10.000,00	\$ 1.200,00	\$ 11.200,00 ✓	\$ 1.200,00 ✗	\$ 1.000,00 ✗	\$ 1.200,00	\$ 1.000,00	\$ -
28/12/2018	001-001-00000745	\$ 2.180,00	\$ 261,60	\$ 2.441,60 ✓	\$ 261,60 ✗	\$ 218,00 ✗	\$ 261,60	\$ 218,00	\$ -
28/12/2018	001-001-00000746	\$ 15.621,45	\$ 1.874,57	\$ 17.496,02 ✓	\$ 1.874,57 ✗	\$ 1.562,15 ✗	\$ 1.874,57	\$ 1.562,15	\$ -
28/12/2018	001-001-000001653	\$ 823,60	\$ 98,83	\$ 922,43 ✓	\$ - ✗	\$ 82,36 ✗	\$ -	\$ 82,36	\$ -
31/12/2018	001-001-00000747	\$ 20.000,00	\$ 2.400,00	\$ 22.400,00 ✓	\$ 2.400,00 ✗	\$ 2.000,00 ✗	\$ 2.400,00	\$ 2.000,00	\$ -



24/05/2018	001-001-0000055	\$ 533,33	\$ 64,00	\$ 597,33 ✓	\$ 63,99 ✗	\$ 53,33 ✗	\$ 64,00	\$ 53,33	\$ -0,01
TOTAL					Σ \$ 9.702,47	Σ \$ 8.174,58	Σ \$ 9.702,49	Σ \$ 8.174,57	Σ \$ -0,01

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	02 de octubre de 2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

- ✓ Verificado en facturas recibidas por concepto de honorarios profesionales.
- ✗ Verificado en comprobantes de retención y cruzado con reporte de compras.
- Σ Sumatoria

Conclusión:

Se procedió a verificar las retenciones efectuadas a las facturas por concepto de honorarios profesionales, de las 17 facturas se obtuvo los siguientes datos: la factura N° 001-001-00000726 no cuenta con retención y en la factura N° 001-001-000055 se encontró una diferencia no significativa de \$0,01 esto debido al redondeo de los centavos.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Comprobación de que existe autorización para los gastos considerados como otros gastos no deducibles.
Componente: Otros gastos - Administrativos

Fecha	Asiento	Descripción	Monto	Autorización formal
01/01/2018	12407	Ajuste de inventario por costo errado en sistema anterior	\$ 20.255,70 ✓	Si
01/01/2018	3722-D	Banco Pichincha	\$ -155,01 ✓	No
31/01/2018	2736	Anticipo otorgado a empleado	\$ 44,87 ✓	Si
31/01/2018	3069	Ajuste de factura	\$ 22,10 ✓	No
01/02/2018	3690-D	Ajuste de factura	\$ 7,07 ✓	No
14/02/2018	1934-D	Ajuste de factura	\$ 0,19 ✓	No
28/02/2018	2581-D	Donación Jornadas deportivas de Plásticos Rival	\$ 50,00 ✓	Si
12/03/2018	3187-D	Diferencia de factura Graiman	\$ 0,01 ✓	No
25/04/2018	6967-D	Depósito en efectivo	\$ -0,10 ✓	No
30/04/2018	6241	Ajuste de factura	\$ 13,08 ✓	No
11/05/2018	6246-D	Pago Impuesto SRI Abril	\$ -0,06 ✓	No
18/05/2018	6735-D	Diferencia de factura Construcciones Industriales	\$ 40,72 ✓	No
29/06/2018	11915-D	Reingreso factura N° 54713	\$ -16,97 ✓	No
29/06/2018	12933-D	Arreglo factura N° 54713	\$ 90,76 ✓	No
13/07/2018	14703-D	Inventario Cod. 289	\$ 874,15 ✓	No
19/07/2018	11611-D	Pago multa exceso de velocidad	\$ 118,12 ✓	No
25/07/2018	12000-D	Reposición caja chica	\$ 15,00 ✓	Si
30/07/2018	13689	Ajuste de factura	\$ 172,98 ✓	No
06/08/2018	12531-D	Reposición caja chica	\$ 10,00 ✓	Si
06/08/2018	12564-D	Pago consumos tarjeta crédito	\$ 1,36 ✓	No
24/08/2018	29488-D	Ajuste de factura	\$ -22,54 ✓	No
04/09/2018	19072-D	Factura Itaipisos	\$ 51,52 ✓	No
06/09/2018	14955-D	Donación Jornadas Plastiazuary	\$ 100,00 ✓	Si
06/09/2018	14957-D	Donación Jornadas Italimentos	\$ 60,00 ✓	Si
06/09/2018	14958-D	Donación Jornadas Graiman	\$ 60,00 ✓	Si
13/09/2018	15303-D	Baja Producto Cód ACC-15496	\$ 136,61 ✓	No
30/09/2018	16589	Ajuste de factura	\$ 72,85 ✓	No
12/10/2018	16573-D	Baja Producto Cód ACC-15496	\$ 136,61 ✓	No
06/11/2018	25141-D	Débito una cuota más del equipo	\$ 10,26 ✓	No
31/12/2018	22346	Retenciones en la fuente asumidas por la empresa	\$ 18.753,18 ✓	No



31/12/2018	25460	Ajuste de inventario por costo errado en sistema anterior	\$ 12.005,19 ✓	Si
TOTAL			Σ \$ 52.907,65	

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	05 de octubre de 2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

✓ Verificado en mayor general

Σ Sumatoria

Conclusión:

De la cuenta Otros gastos, subcuenta gastos no deducibles, se encontró un total de 31 transacciones, de las cuales se verificó que 22 de ellas no cuentan con una autorización por escrito pero si con autorización verbal de parte del Gerente General, puesto que se deben a ajustes por pago de impuestos o ajustes en facturación, en cuanto a las otras nueve, constan documentos con la firma y fecha de autorización y número de cheque, de estos nueve documentos, uno se debe a una anticipo otorgado y no cobrado a empleado, cuatro son donaciones para jornadas deportivas de clientes y dos por reposición de caja chica ya que se trataron de gastos por una donación y el otro no contaba con documentos válidos y los dos restantes son por ajustes en inventarios para lo cual cuentan con su informe respectivo.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Verificación de la constancia de documentos de respaldo de gastos no deducibles
Componente: Otros gastos - Administrativos

CONCEPTO	EVIDENCIA
<p>Donaciones a clientes</p>	
<p>Multa</p>	



Reposición de caja

Resumen de Movimiento de Caja

Fecha del Reporte: 23/07/2018 00:49:28

Doc. pago	Frm	Importe
FC # 00026733	RC-0002930	5.94
FC # 00026733	RC-0002931	0.50
FC # 00026733	RC-0002932	2.47
FC # 00026733	RC-0002933	-19.82
FC # 00026733	RC-0002934	-0.25
FC # 00026733	RC-0002935	-0.50
FC # 00026733	RC-0002936	27.00
FC # 00026733	RC-0002937	-16.99
FC # 00026733	RC-0002938	-1.12
FC # 001967106	RC-0002929	-3.86
FC # 000000321	RC-0002929	-11.02
FC # 000000343	RC-0002929	-0.25
FC # 000000323	RC-0002941	-2.97
FC # 001569549	RC-0002940	-0.25
FC # 000000323	RC-0002941	-2.97
FC # 002067771	RC-0002942	-1.98
FC # 000914145	RC-0002943	-19.82
FC # 000031985	RC-0002944	-9.25
FC # 000020100	RC-0002946	-9.90
FC # 000000072	RC-0002947	-7.92
FC # 000038819	RC-0002948	-0.50
FC # 000000737	RC-0002949	-2.97
FC # 000000331	RC-0002951	-20.99
FC # 000000333	RC-0002950	-1.98
FC # 000032026	RC-0002952	-0.50
FC # 000000334	RC-0002951	-0.50
FC # 002012636	RC-0002958	-0.50
FC # 000000338	RC-0002953	-0.25
FC # 000005875	RC-0002953	-1.12
FC # 000000007	RC-0002956	-0.75
FC # 000017480	RC-0002959	-0.25
FC # 000015564	RC-0002960	-15.84
FC # 000005011	RC-0002962	-13.68
FC # 000006205	RC-0002963	-19.99
FC # 001682289	RC-0002964	-15.25
Total:		-230.53

VIPO
24.07.18
Total 255,53

Pago consumo de tarjeta

FACTURA

R.U.C.: 1790010937001

No. 001-181-04421450

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 26/07/2018 10:04:25

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLASE DE ACCESO

Cod. Unidad	Cantidad	Descripción	Tarifa Adicional	Preco Unitario	Subtotal	Preco en Subtotal	Impuesto	Preco Final
1.00	1.00	INTERES DEFERIDO		0.18	0.00	0.00	0.00	0.18
		Información Adicional		6.47	0.00	0.00	0.00	6.47
		MATERIALES BLACK COPYCAT						
		SUBTOTAL			0.00			0.00
		SUBTOTAL SIN IMPUESTOS			0.00			0.00
		TOTAL DESCUENTO			0.00			0.00
		ICE			0.00			0.00
		IVA 12%			0.00			0.00
		IRBPNR			0.00			0.00
		PROPIÑA			0.00			0.00
		VALOR TOTAL			0.00			0.00
		VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO			0.00			0.00
		AHORRO POR SUBSIDIO (Incluir IVA cuando corresponda)			0.00			0.00

Ajuste por diferencias en precios de inventarios.

Fecha: 01/01/2018

Asiento: 12407

Refer: D100000037

Descripción: AJUSTE E INVENTARIO POR COSTO ERRADO EN SISTEMA ANTERIOR

Nom: Inventarios de prod. Term. Y mercad. En almacen - comprado a

Origen: Contabilidad

Código	Cta. Contable	Referencia	Concepto del Movimiento	Importe
1.1.03.06.01	Inventarios de prod. Term. Y mercad. En a			-20,255.70
5.2.02.27.18	Otros gastos no deducibles			20,255.70



Ajuste por diferencias en conteo físico

Fecha:	31/12/2018	Descripción:	AJUSTE A INV FISICO CON REPORTE DE INVE Y COSTOS SISTEMA	
Asiento:	25460	Nom.:	Inventarios de prod. Term. Y mercad. En almacen - comprado a	
Refer.:	D100000143	Origen:	Contabilidad	
	D100000143		Actualizacion TRIB	
Código	Cta. Contable	Referencia	Concepto del Movimiento	Importe
1.1.03.06.01	Inventarios de prod. Term. Y mercad. En z			-12,005.19
5.2.02.27.18	Otros gastos no deducibles			12,005.19

Elaborado por:

La autora

Fecha de elaboración:

05 de octubre de 2020

Supervisado por:

Ing. Juan Carlos Aguirre

Conclusión:

De la cuenta Otros gastos, subcuenta gastos no deducibles, se encontró un total de 31 transacciones, de las cuales se verificó que 13 de ellas cuentan con un documento de respaldo, los mismos que contienen la firma de autorización por parte del Gerente General, de las cuales cuatro de ellas corresponde a conceptos como donación a clientes para apoyar a jornadas deportivas, cinco de ellas corresponden a débito una cuota más de un equipo adquirido, anticipo a empleado, acreditación en el banco de pichincha, pago de multas e intereses por mora cobrados por la tarjeta de crédito, dos por reposiciones de caja chica que no contienen documentos de respaldo válidos y las dos restantes por ajustes en inventarios.

En cuanto a las seis transacciones restantes, no se encontró documentación de respaldo ya que se deben a ajustes en facturación, retenciones asumidas por la empresa y bajas de productos del inventario.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Verificación del cálculo correcto de las facturas de otros gastos
Componente: Otros Gastos - Administrativos

Componente: 5.2.02.27.01

Fecha	Documento N°	Detalle	Subtotal	IVA	Total según auditoría	Total según factura	Dif.
04/01/2018	001-002-000042235	Gasto de gestión	\$ 1,93	\$ 0,23	\$ 2,16	\$ 2,16 ✓	\$ -
07/01/2018	011-002-000359529	Compra alimentación área administrativa	\$ 7,00	\$ 0,84	\$ 7,84	\$ 7,84 ✓	\$ -
12/01/2018	001-100-0000000018	Servicio de despacho	\$ 3,50	\$ 0,42	\$ 3,92	\$ 3,92 ✓	\$ -
13/01/2018	004-005-000345082	Seguro de transporte de motor monofásico	\$ 0,99	\$ 0,12	\$ 1,11	\$ 1,10 ✓	\$ 0,01
18/01/2018	001-100-000000662	Gasto de gestión	\$ 2,14	\$ 0,26	\$ 2,40	\$ 2,40 ✓	\$ -
24/01/2018	001-001-0002024	Donación social	\$135,69	\$16,28	\$ 151,97	\$ 151,97 ✓	\$ -
31/01/2018	001-002-000003260	Gasto de gestión	\$ 15,00	\$ 1,80	\$ 16,80	\$ 16,80 ✓	\$ -
01/02/2018	001-001-000033929	Gastos de gestión	\$ 4,00	\$ 0,48	\$ 4,48	\$ 4,48 ✓	\$ -
14/02/2018	001-001-000034342	Gastos de gestión	\$ 3,50	\$ 0,42	\$ 3,92	\$ 3,92 ✓	\$ -
13/03/2018	001-001-000035322	Gastos administrativos	\$ 4,00	\$ 0,48	\$ 4,48	\$ 4,48 ✓	\$ -
23/03/2018	001-002-00000333	Auditoría externa	\$1.033,33	\$124,00	\$1.157,33	\$1.157,33 ✓	\$ -
28/03/2018	001-001-00050574	Gastos administrativos	\$ 0,99	\$ 0,12	\$ 1,11	\$ 1,11 ✓	\$ -
12/04/2018	011-101-000010066	Convocatoria a Junta Socios	\$ 190,92	\$ 22,91	\$ 213,83	\$ 213,83 ✓	\$ -
04/06/2018	001-001-000035633	Gasto de gestión	\$ 3,50	\$ 0,42	\$ 3,92	\$ 3,92 ✓	\$ -
07/06/2018	001-001-0005011	Block de liquidaciones de compra	\$ 16,00	\$ 1,92	\$ 17,92	\$ 17,92 ✓	\$ -
12/06/2018	002-001-000014400	Certificado de Solution Part	\$ 500,00	\$60,00	\$ 560,00	\$ 560,00 ✓	\$ -
27/06/2018	001-001-000000333	Actualización firma electrónica	\$ 48,00	\$ 5,76	\$ 53,76	\$ 53,76 ✓	\$ -
27/06/2018	001-002-00000371	Auditoría externa	\$1.033,33	\$124,00	\$1.157,33	\$1.157,33 ✓	\$ -
12/07/2018	001-010-000053550	Gasto registral mercantil 3	\$ 25,00	\$ -	\$ 25,00	\$ 25,00 ✓	\$ -
12/07/2018	001-010-000053548	Gastos liberación vehículos Banco Guayaquil	\$ 25,00	\$ -	\$ 25,00	\$ 25,00 ✓	\$ -
23/07/2018	9174	Gastos Gerente	\$ 277,94	\$33,35	\$ 311,29	\$ 311,29 ✓	\$ -
23/07/2018	9175	Gastos Gerente	\$ 122,33	\$14,68	\$137,01	\$137,01 ✓	\$ -
03/08/2018	003-001-000013072	Gasto administrativo de venta	\$ 3,00	\$ 0,36	\$ 3,36	\$ 3,36 ✓	\$ -



27/8/2018	011-101-000010761	Convocatoria a Junta Socios	\$ 127,28	\$ 15,27	\$ 142,55	\$ 142,55 ✓	\$ -
30/8/2018	001-002-00000398	Auditoría externa	\$1.050,00	\$126,00	\$ 1.176,00	\$1.176,00 ✓	\$ -
Total			Σ\$4.634,37	Σ\$550,12	Σ\$5.184,49	Σ\$5.184,48	Σ\$0,01

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	06 al 07 de octubre de 2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

Σ Sumatoria

✓ Verificado en factura de compra.

Conclusión:

Se procedió a verificar el cálculo correcto de los documentos de respaldo de la subcuenta otros gastos administrativos, para ello se solicitó el mayor general y los documentos de respaldo que fueron facturas y liquidaciones de compra, se encontraron 24 facturas y 1 liquidación de compra, del cálculo aplicado se comprobó que existe una diferencia en la factura N° 004-005-000345082 por el monto de \$0,01 que no es un valor representativo, esto se debe al redondeo de los centavos.



Nombre de la empresa: Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda.
Nombre de la auditoría: Auditoría Financiera
Periodo examinado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Nombre del papel de trabajo: Verificación de la existencia de retenciones luego de la compra y que los porcentajes estén de acuerdo a lo establecido en la normativa
Componente: Otros Gastos – Administrativos

Componente: 5.2.02.27.04

Fecha	Documento N°	Subtotal	IVA	Total	Contabilidad		Auditoría		Dif.
					Ret. IR	Ret. IVA	Ret. IR	Ret. IVA	
23/1/2018	002-001-00001201	\$ 112,00	\$13,44	\$ 125,44 ✓	\$ - ✗	\$ - ✗	\$ -	\$ -	\$ -
25/1/2018	001-001-000012494	\$ 425,00	\$51,00	\$ 476,00 ✓	\$ 4,26 ✗	\$ - ✗	\$ 4,25	\$ -	\$ 0,01
25/1/2018	002-001-00001574	\$ 160,00	\$19,20	\$ 179,20 ✓	\$ 12,80 ✗	\$ - ✗	\$ 12,80	\$ -	\$ -
5/2/2018	001-010-00000951	\$ 40,00	\$ -	\$ 40,00 ✓	\$ 3,20 ✗	\$ - ✗	\$ 3,20	\$ -	\$ -
26/2/2018	001-201-000008910	\$ 130,00	\$15,60	\$ 145,60 ✓	\$ 1,30 ✗	\$ - ✗	\$ 1,30	\$ -	\$ -
27/2/2018	002-001-00000625	\$ 693,39	\$83,21	\$ 776,60 ✓	\$ - ✗	\$ - ✗	\$ -	\$ -	\$ -
2/3/2018	001-001-000001119	\$ 234,00	\$28,08	\$ 262,08 ✓	\$ 18,72 ✗	\$19,66 ✗	\$ 18,72	\$19,66	\$ -
16/3/2018	001-002-00000476	\$ 700,00	\$84,00	\$ 784,00 ✓	\$ 56,00 ✗	\$58,80 ✗	\$ 56,00	\$58,80	\$ -
27/4/2018	001-009-00000108	\$ 30,00	\$ 3,60	\$ 33,60 ✓	\$ 0,60 ✗	\$ - ✗	\$ 0,60	\$ -	\$ -
15/5/2018	003-002-000022182	\$ 400,00	\$ 48,00	\$ 448,00 ✓	\$ 32,00 ✗	\$33,60 ✗	\$ 32,00	\$33,60	\$ -
16/5/2018	001-002-000000647	\$ 64,00	\$7,68	\$ 71,68 ✓	\$ 6,40 ✗	\$7,68 ✗	\$ 6,40	\$7,68	\$ -
28/5/2018	001-001-00000478	\$ 344,00	\$41,28	\$ 385,28 ✓	\$ 27,52 ✗	\$28,90 ✗	\$ 27,52	\$28,90	\$ -
30/5/2018	001-001-00001552	\$ 65,00	\$ 7,80	\$ 72,80 ✓	\$ - ✗	\$ - ✗	\$ -	\$ -	\$ -
19/6/2018	001-001-000056359	\$ 80,36	\$ 9,64	\$ 90,00 ✓	\$6,43 ✗	\$ 6,75 ✗	\$6,43	\$ 6,75	\$ -
27/6/2018	002-001-00001613	\$180,00	\$21,60	\$ 201,60 ✓	\$14,40 ✗	\$ - ✗	\$14,40	\$ -	\$ -
27/6/2018	002-001-00001614	\$180,00	\$21,60	\$ 201,60 ✓	\$14,40 ✗	\$ - ✗	\$14,40	\$ -	\$ -
27/6/2018	002-001-00001615	\$ 12,98	\$ 1,56	\$ 14,54 ✓	\$ 1,04 ✗	\$ - ✗	\$ 1,04	\$ -	\$ -
27/6/2018	002-001-00001616	\$150,00	\$18,00	\$ 168,00 ✓	\$ 12,00 ✗	\$ - ✗	\$ 12,00	\$ -	\$ -
27/6/2018	002-001-00001617	\$ 529,50	\$ 63,54	\$ 593,04 ✓	\$ 42,36 ✗	\$ - ✗	\$ 42,36	\$ -	\$ -
30/6/2018	001-010-00000411	\$340,00	\$ 40,80	\$ 80,80 ✓	\$ 27,20 ✗	\$28,56 ✗	\$ 27,20	\$28,56	\$ -
2/7/2018	003-002-00000819	\$ 35,00	\$ 4,20	\$ 39,20 ✓	\$ 2,80 ✗	\$ 2,94 ✗	\$ 2,80	\$ 2,94	\$ -
6/7/2018	001-001-00000506	\$159,00	\$19,08	\$ 178,08 ✓	\$12,72 ✗	\$13,36 ✗	\$12,72	\$13,36	\$ -
6/7/2018	001-002-00022196	\$150,00	\$18,00	\$ 168,00 ✓	\$ 12,00 ✗	\$12,60 ✗	\$ 12,00	\$12,60	\$ -
10/7/2018	001-002-000001622	\$388,00	\$46,56	\$ 434,56 ✓	\$ 31,04 ✗	\$ - ✗	\$ 31,04	\$ -	\$ -
10/7/2018	001-001-000001161	76,00	\$ 9,12	\$ 85,12 ✓	\$ 6,08 ✗	\$ 6,38 ✗	\$ 6,08	\$ 6,38	\$ -
12/7/2018	001-001-000001449	\$648,00	\$77,76	\$ 725,76 ✓	\$ - ✗	\$ - ✗	\$ -	\$ -	\$ -
26/7/2018	001-201-000009549	\$300,00	\$36,00	\$ 336,00 ✓	\$ - ✗	\$ - ✗	\$ -	\$ -	\$ -
23/8/2018	001-001-00000153	\$ 61,00	\$ 7,32	\$ 68,32 ✓	\$ 4,88 ✗	\$ 5,12 ✗	\$ 4,88	\$ 5,12	\$ -
6/9/2018	001-001-00000010	\$125,52	\$15,06	\$ 140,58 ✓	\$10,01 ✗	\$10,54 ✗	\$10,04	\$10,54	\$ 0,04
10/9/2018	003-001-00000491	\$685,50	\$82,26	\$ 767,76 ✓	\$ 54,84 ✗	\$57,58 ✗	\$54,84	\$57,58	\$ -



16/09/2018	001-001-00001011	\$ 40,00	\$4,80	\$ 44,80 ✓	\$3,20 ✗	\$ - ✗	\$3,20	\$ -	\$ -
19/09/2018	001-001-00000516	\$245,00	\$29,40	\$ 274,40 ✓	\$19,60 ✗	\$20,58 ✗	\$19,60	\$20,58	\$ -
28/09/2018	001-001-00001032	\$ 41,84	\$ 5,02	\$ 46,86 ✓	\$ 3,35 ✗	\$ 3,51 ✗	\$ 3,35	\$ 3,51	\$ -
03/10/2018	002-100-00006434	\$150,00	\$18,00	\$ 168,00 ✓	\$12,00 ✗	\$12,60 ✗	\$12,00	\$12,60	\$ -
10/10/2018	001-001-00000518	\$104,61	\$12,55	\$117,16 ✓	\$ 8,37 ✗	\$8,79 ✗	\$ 8,37	\$8,79	\$ -
23/10/2018	003-001-00000492	\$350,00	\$42,00	\$392,00 ✓	\$28,00 ✗	\$29,40 ✗	\$28,00	\$29,40	\$ -
19/11/2018	003-001-00000493	\$350,00	\$42,00	\$392,00 ✓	\$28,00 ✗	\$29,40 ✗	\$28,00	\$29,40	\$ -
26/11/2018	001-001-00001463	\$625,00	\$75,00	\$ 700,00 ✓	\$50,00 ✗	\$52,50 ✗	\$50,00	\$52,50	\$ -
04/12/2018	001-002-00001044	\$ 50,00	\$ 6,00	\$ 56,00 ✓	\$ 4,00 ✗	\$ - ✗	\$ 4,00	\$ -	\$ -
12/12/2018	003-001-0000495	\$200,00	\$24,00	\$ 224,00 ✓	\$ 16,00 ✗	\$16,80 ✗	\$ 16,00	\$16,80	\$ -
Total		Σ\$9.654,70	Σ\$1.153,76	Σ\$10.808,46	Σ\$ 587,52	Σ\$466,05	Σ\$587,53	Σ\$466,05	Σ\$0,05

Elaborado por:	La autora
Fecha de elaboración:	06 al 07 de octubre de 2020
Supervisado por:	Ing. Juan Carlos Aguirre

✓ Verificado en factura de compra.

✗ Verificado en comprobante de retención y cruzado con reporte de compras.

Σ Sumatoria

Conclusión:

Se procedió a verificar las retenciones efectuadas a las facturas que respaldan los montos de la cuenta otros gastos subcuenta Software y Otros gastos, del área administrativa, se obtuvo un total de 40 facturas, de las cuales 5 facturas no cuentan con retención en la fuente Impuesto a la Renta ni de IVA, se encontró 2 diferencias en las retenciones, una en la factura N° 001-001-000012494 con una diferencia de \$0,01 y la otra factura N° 001-001-00000010 por \$0,04; sin embargo estas diferencias no son relevantes, se corroboró a su vez que los porcentajes cumplan con los establecidos en la normativa vigente.



Universidad de Cuenca

ANEXO 15: Protocolo del trabajo de titulación



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

“AUDITORIA FINANCIERA AL CENTRO ELÉCTRICO CENELSUR CÍA. LTDA. POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018“

Protocolo Modalidad Proyecto Integrador

AUTORA:

Nelly Estefanía León Zhunio

ASESOR:

Ing. Juan Carlos Aguirre Quezada

Cuenca – Ecuador

2019



PERTINENCIA ACADÉMICO – CIENTÍFICA Y SOCIAL

Este proyecto integrador va a permitir aplicar los conocimientos teóricos aprendidos en clases, sobre todo de las áreas de contabilidad, legislación tributaria, auditoría financiera y control interno y gestión de riesgos. A su vez, beneficia a la comunidad universitaria, puesto que los estudiantes pueden consultar o realizar investigaciones sobre temas similares.

En el aspecto social la auditoría financiera es de vital importancia porque va a permitir conocer como se encuentra la entidad actualmente, permitiendo a los directivos de la empresa conocer las circunstancias de la entidad y de ser el caso cuáles son sus falencias y riesgos, los cuales puedan perjudicar a la empresa, para que tomen las acciones correctivas necesarias, de esta manera pueden llevar un mayor control de la empresa y planificar la estrategia más adecuada, mejorando así la gestión empresarial y logrando el cumplimiento de objetivos.

JUSTIFICACIÓN

El Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., ubicado en las calles Sara Urco y Antisana, inició sus labores en el año 1996, su actividad principal es la comercialización de Equipos y materiales eléctricos para control industrial principalmente, siendo DISTRIBUIDOR AUTORIZADO de la división de AUTOMATION & DRIVES DE SIEMENS S.A para el sur del Ecuador, provee equipos y materiales eléctricos de baja y media tensión, instrumentación industrial, cables eléctricos, iluminación, entre otros. Su cartera de clientes está conformada por Industrias, Fábricas, Ingenieros Eléctricos, Contratistas eléctricos, Empresas del Estado, Empresa de Distribución Eléctrica, Empresas de Generación ubicadas el sur del Ecuador.

El Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., se caracteriza por ser la empresa líder en la comercialización de equipos y materiales eléctricos para el control industrial.



La auditoría financiera pretende determinar la razonabilidad de las cifras contenidas en los estados financieros del CENTRO ELÉCTRICO CENELSUR CÍA. LTDA., verificar el adecuado control interno y el cumplimiento de objetivos empresariales; esto debido a que a la fecha, a la entidad no se le ha efectuado una auditoría financiera. La auditoría nos permitirá determinar cómo se han llevado a cabo las operaciones financieras y administrativas durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Al final se presentará un informe que contendrá la opinión, conclusiones y recomendaciones, con el fin de proporcionar a la empresa información confiable para la adecuada toma de decisiones y mejorar el control interno, que permitirán el fortalecimiento y crecimiento de la empresa.

Para el año a analizar la entidad presentó los siguientes montos:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
AÑO 2018	
TOTAL DEL ACTIVO	\$1.487.128,74
TOTAL DEL PASIVO	\$ 1.424.672,16
TOTAL PATRIMONIO	\$ 62.456,58

ESTADO DE RESULTADOS	
AÑO 2018	
TOTAL INGRESOS	2.044.911,50
TOTAL COSTOS Y GASTOS	2.050.610,70

PROBLEMA CENTRAL



El problema central radica, en que la compañía, al no estar obligado a contratar auditoría externa, no ha sido objeto de auditoría financiera, por lo que existe incertidumbre en cuanto a la preparación y razonabilidad de los Estados Financieros. Esta incertidumbre repercute en la toma adecuada de decisiones por lo que es importante revisar el sistema de control interno y verificar la normativa.

Es por esto que resulta relevante analizar el manejo de las cuentas contables, operaciones y control interno, mediante la ejecución de una Auditoría Financiera con el fin de detectar las posibles falencias y emitir las recomendaciones necesarias.

En base a lo dicho anteriormente, el problema central radica en la siguiente pregunta: ¿Son razonables las cifras presentadas en los estados financieros del Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018?

OBJETIVO GENERAL

De acuerdo con la NIA 200, párrafo 3, establece que “El objetivo de una auditoría es aumentar el grado de confianza de los usuarios en los estados financieros”. (IASB, 2013). Es por ello que para este proyecto integrador se ha definido como objetivo general, determinar la razonabilidad de las cifras contenidas en los estados financieros del Centro Eléctrico CENELSUR Cía. Ltda., por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, tanto internas como externas.



- Evaluar el Sistema de Control Interno con el fin de verificar la eficiencia y eficacia del mismo.
- Formular recomendaciones con el fin de mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de su gestión y promover su eficiencia operativa.

MARCO TEÓRICO

Auditoría

La auditoría consiste en la revisión o verificación de la información administrativa, financiera y operacional de una empresa. Existen diferentes tipos de auditoría de acuerdo a la necesidad de la empresa.

Auditoría significa verificar que la información financiera, operacional y administrativa que se presenta es confiable, veraz y oportuna. Es revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma en que fueron planeados; que las políticas y lineamientos establecidos han sido observados y respetados; que se cumple con obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias en general. Es evaluar la forma como se administra y opera tendiendo al máximo de aprovechamiento de los recursos.(SANTILLANA, Auditoría I, 2000)

Importancia de la Auditoría

El examen de los estados financieros se constituye como elemento importante para tomar decisiones para usuarios internos y externos de los estados financieros, por ejemplo a los administradores les permite conocer la situación financiera de la empresa que administran, a los inversionistas les permite tener la certeza que tal situación financiera corresponde a la realidad que vive el negocio



Auditoría Financiera

La auditoría financiera consiste en evaluar, examinar o verificar la razonabilidad de las cifras contenidas en los Estados Financieros.

Según (MENDIVIL, 2015) es el proceso mediante el cual se examina los estados financieros que han sido preparados por la empresa, con el fin de reunir evidencia competente y pertinente que sustente la opinión profesional sobre la razonabilidad de dichos estados, la cual se presenta en un informe denominada dictamen.

Objetivo de la Auditoría Financiera

De acuerdo a (SANTILLANA, Auditoría I, 2000) el objetivo general de la auditoría financiera es la revisión de los estados financieros, de forma independiente, con objeto de expresar una opinión respecto a ellos, que es de vital importancia para los usuarios de los estados financieros.

Normas Internacionales de Auditoría

Las NIAS son un conjunto de normas que permiten al auditor realizar su trabajo de forma independiente, con el objetivo de emitir una opinión profesional sobre los estados financieros de una empresa. Son expedidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por siglas en inglés), a través de su órgano denominado International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB).

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad emitidas por el IASB, definen los métodos y procedimientos sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros.



Control Interno

Constituye el proceso diseñado y efectuado por todos los miembros de la entidad, con el fin de proveer una seguridad razonable sobre el logro de objetivos, la eficiencia y eficacia de las operaciones y el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias.

(MENDIVIL, 2015) Afirma: “el control interno se establece para proteger los activos y las operaciones de la empresa, participan tanto las personas, la forma en que están organizadas en la empresa y los procedimientos operativos y administrativos”.

Riesgo de auditoría

Es aquel riesgo de que el auditor exprese una opinión de auditoría inadecuada cuando los estados financieros contienen incorrecciones materiales. (IASB, 2013)

Comprende 3 componentes:

- Riesgo inherente
- Riesgo de Control
- Riesgo de detección

Riesgo inherente

“Es una medida de la evaluación del auditor de la probabilidad de que existan errores de importancia en un balance contable antes de considerar la efectividad del control interno” (ARENS, RANDAL, & MARK, 2007)

Riesgo de Control



Es aquel riesgo de que un error o falencia existente en una transacción, operación u otra revelación de información, y que pudiera ser material, no sea prevenida, detectada o corregida por el sistema de control interno de la entidad.(IASB, 2013)

Riesgo de detección

Es el riesgo de que los procedimientos aplicados por el auditor para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo no detecten la existencia de una incorrección que podría ser material, considerada individualmente o de forma agregada con otras incorrecciones. (IASB, 2013)

Técnicas de auditoría

Son los métodos de investigación que el auditor utiliza para obtener la información y evidencia suficiente y adecuada para emitir su opinión profesional.

Según (SANDOVAL, 2012) el objetivo de las técnicas, consiste en proporcionar elementos técnicos que pueden utilizar el auditor para obtener información necesaria que fundamente su opinión profesional sobre la entidad sujeta a su examen.

Clasificación de las técnicas de auditoría

Las técnicas de auditoría se clasifican en:

- Análisis
- Inspección
- Observación
- Cálculo
- Confirmación



Análisis:

Consiste en clasificar y agrupar los elementos que forman un cuenta o partida, con el fin de que constituyan un grupo homogéneo y significativo (SANTILLANA).

Inspección:

Es el examen físico de bienes o documentos para verificar la autenticidad de los mismos así como de una operación registrada en la contabilidad y que es presentada en los estados financieros.

Observación:

Consiste en la observar cómo se realizan ciertas operaciones, acciones, fenómenos o hechos.

Cálculo:

Es la verificación matemática de alguna partida.

Confirmación:

Consiste en obtener una comunicación escrita de una persona independiente de la empresa examinada, que ratifique que lo expresado en los registros contables corresponde a hechos reales. (SANTILLANA)

Programa de trabajo

Es un conjunto ordenado de procedimientos de auditoría que se aplicarán en la ejecución de la misma, así como la extensión de cada procedimiento y la oportunidad con que habrán de aplicarse (MENDIVIL, 2015).

El programa de trabajo es realizado por el auditor, consiste en un conjunto de instrucciones a los miembros del equipo de trabajo involucrados en la auditoría, considerando los tiempos para la



ejecución de las pruebas sustantivas y de cumplimiento, y sirve como registro de la ejecución adecuada del trabajo de auditoría. (BLANCO, 2012)

Pruebas de auditoría

En la auditoría financiera existen dos tipos de pruebas:

- Pruebas de cumplimiento
- Pruebas sustantivas

Pruebas de cumplimiento

Son pruebas que proporcionan la evidencia necesaria sobre la existencia adecuada de los controles, es decir, tal como se encuentran prescritos, asegurando y verificando la comprensión de los mismos por los miembros de la entidad. (IASB, 2013)

Pruebas sustantivas

Consisten en comprobaciones diseñadas para proporcionar evidencia directa sobre la validez de las transacciones y los saldos manifestados en los estados financieros e incluyen comprobaciones de detalles, como las aplicaciones de muestreo o pruebas selectivas, y procedimientos analíticos, diseñados para detectar errores e irregularidades en la información financiera.

Materialidad

La NIA 320, en su párrafo 9 nos da la siguiente definición:

Se refiere a la cifra o cifras determinadas por el auditor, por debajo del nivel de la importancia relativa establecida para los estados financieros en su conjunto, al objeto de reducir a un nivel adecuadamente bajo la probabilidad de que la suma de las incorrecciones no corregidas y no



detectadas supere la importancia relativa determinada para los estados financieros en su conjunto.(IASB, 2013)

Muestreo en la auditoría

Según (WHITTINGTON & PANY, 2005), el muestreo es un proceso que consiste en seleccionar un grupo de elementos denominado muestra, de un grupo más grande denominado población, utilizando las características de la muestra para inferir sobre las características de la población.

Según la NIA 530, párrafo 4, “el objetivo del auditor, al utilizar el muestreo de auditoría, es proporcionar una base razonable a partir de la cual alcanzar conclusiones sobre la población de la que se selecciona la muestra”.(IASB, 2013)

Papeles de Trabajo

El trabajo del auditor queda registrado en una serie de papeles y archivos físicos y electrónicos; es decir, constituyen la prueba material del trabajo realizado.

En ellos se refleja la profundidad y suficiencia de las pruebas, en los cuales se apoya la opinión del auditor; es decir son los documentos en los que el auditor registra los datos, la información y los resultados de las pruebas realizadas. Los papeles de trabajo deben ser claros y concisos con respecto a la cuenta y operación a que se refieren, al trabajo desarrollado y a las conclusiones obtenidas (MENDIVIL, 2015)

Evidencia de auditoría



Es la información obtenida por el auditor para llegar a las conclusiones sobre las que se basa en su opinión, la misma que comprenderá documentos fuente y registros contables reflejados en los estados financieros (BLANCO, 2012).

Se obtiene de la aplicación de las técnicas de auditoría, de las pruebas de control y sustantivas y el análisis.

Tipos de evidencia de auditoría

Según (WHITTINGTON & PANY, 2005), el auditor reúne una combinación de muchos tipos de evidencia para reducir el riesgo de auditoría. Los principales tipos de evidencia son los siguientes:

1. Sistema de información contable;
2. Evidencia documental;
3. Verificación con terceros;
4. Evidencia física;
5. Cálculos;
6. Interrelaciones de datos;

Informes de auditoría

También denominado dictamen, constituye el paso final de la auditoría, en el se plasma todo el trabajo realizado y contiene la opinión del auditor sobre la razonabilidad de las cifras contenidas en los Estados Financieros y se comunica los hallazgos del auditor.



Según la NIA 200, párrafo 5: “Como base para la opinión del auditor, las NIA requieren que el auditor obtenga una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material debido a fraude o error”. (IASB, 2013)

Los usuarios de los estados financieros, dependen del informe del auditor para tener certeza sobre los estados financieros de la empresa (ARENS, RANDAL, & BEASLEY, 2007).

Las personas interesadas en el dictamen pueden estar dentro y fuera de la entidad a que se refiere dicho dictamen, en atención a las relaciones que mantengan con ella, formando un núcleo de interés, lo que constituye en el generador de responsabilidad profesional más considerable para el auditor. (MENDIVIL, 2015)

Tipos de opinión

Existen 4 tipos de opinión:

1. Opinión No modificada
2. Opinión con Salvedades
3. Opinión Modificada
4. Abstención de opinión

Opinión No Modificada

También denominada favorable, limpia, positiva o sin salvedades, es la que se expresa cuando el auditor ha quedado satisfecho, en todos los aspectos importantes, de que los estados financieros se han preparado de acuerdo con Normas de contabilidad de Contabilidad Generalmente Aceptadas, así como de las disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables, que en



su conjunto concuerdan con la información de que dispone el auditor.(ARENAS & MORENO, 2012)

Opinión con Salvedades

Esta opinión es emitida por el auditor cuando concluye que existe una o varias circunstancias en relación con los registros que pudieran ser significativas (ARENAS & MORENO, 2012).

Opinión Modificada

También denominada adversa o no favorable, se presenta cuando existe la certeza por parte del auditor de que los estados financieros examinados no presentan la situación financiera real, en base a la evidencia obtenida.

Se deriva de desviaciones tan importantes en la aplicación de las NIIF, que sus efectos invalidan el contenido de los estados financieros, de tal manera que estos no reflejan la realidad del negocio (MENDIVIL, 2015).

Abstención de opinión

Este tipo de opinión se presenta cuando los resultados obtenidos no proporcionan elementos de juicio suficientes y competentes para emitir una opinión, lo que deja al auditor sin elementos para emitir una opinión favorable o desfavorable. También puede derivar de limitaciones al alcance del auditor, de tal suerte que impiden realizar su trabajo o de la insuficiencia en la información (MENDIVIL, 2015).

Marcas de auditoría

Son signos o símbolos que utiliza el auditor, para señalar los papeles de trabajo, identificar el tipo de procedimiento, tarea o pruebas realizadas en la ejecución de la auditoría. Su uso facilita el



entendimiento del trabajo realizado, así como la supervisión, al poderse comprender rápidamente el trabajo realizado (SANDOVAL, 2012).

DISEÑO METODOLÓGICO

El proyecto integrador a realizarse es una auditoría de tipo financiera, la cual tendrá un diseño metodológico de enfoque mixto, pues se basa en un estudio tanto cualitativo como cuantitativo, desarrollando un método científico, donde lo que se busca es determinar la razonabilidad de las cifras contenidas en los Estados Financieros de la empresa, se recolectará información mediante las técnicas de auditoría, como son: cálculo, rastreo, observación, inspección, entre otras, la cual será sometida a procedimientos de auditoría, permitiéndonos obtener la evidencia competente y pertinente para emitir un informe final que contendrá una opinión, conclusiones y recomendaciones.

Es un enfoque cualitativo, puesto que se describirá procesos, y se realizará entrevistas y cuestionarios sobre control interno, y es cuantitativo porque se realizará mediciones mediante métodos estadísticos, se elaborará indicadores financieros así como tabulación de datos.

Se analizará las cuentas contables, sus valores numéricos y demás operaciones que se hayan realizado en la empresa durante el año a analizar.



CRONOGRAMA

ACTIVIDAD SEMANAL	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5				Mes 6			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Presentación de tema de investigación y formularios																								
Aprobación del tema de investigación																								
Presentación de Protocolo																								
Aprobación del Protocolo																								
CAPITULO I: GENERALIDADES																								
Antecedentes																								
Ubicación																								
Actividad Principal																								
Estructura Orgánica																								
Plan Estratégico																								
Base Legal																								
Estados Financieros																								
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO																								
Definición de Auditoría																								
Importancia de la Auditoría																								
Definición de Auditoría Financiera																								
Objetivo de la Auditoría Financiera																								
Normas Internacionales de Auditoría																								
Normas Internacionales de Información Financiera																								
Definición de control Interno																								
Definición de riesgos de auditoría																								
Definición de riesgo inherente																								
Definición de riesgo de control																								



ESQUEMA TENTATIVO

CAPITULO I: GENERALIDADES	1.1 Antecedentes 1.2 Ubicación 1.3 Actividad Principal 1.4 Estructura Orgánica 1.5 Plan Estratégico 1.6 Base Legal 1.7 Estados Financieros
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	2.1 Definición de Auditoría 2.2 Importancia de la Auditoría 2.2.1 Definición de Auditoría Financiera 2.2.2 Objetivo de la Auditoría Financiera 2.3 Normas Internacionales de Auditoría 2.4 Normas Internacionales de Información Financiera 2.5 Definición de control Interno 2.6 Definición de riesgos de auditoría 2.6.1 Definición de riesgo inherente 2.6.2 Definición de riesgo de control 2.6.3 Definición de riesgo de detección 2.7 Técnicas de auditoría 2.8 Programas de Trabajo 2.9 Definición de Materialidad 2.10 Muestreo en la auditoría 2.11 Papeles de Trabajo 2.12 Evidencia de auditoría 2.13 Tipos de evidencia de auditoría 2.14 Informe de auditoría 2.15 Tipos de opinión del auditor 2.16 Marcas de auditoría
CAPITULO III: DESARROLLO DE LA AUDITORÍA	3 Planificación de la auditoría 3.1 Análisis de los Estados Financieros 3.2 Aplicación de indicadores financieros 3.3 Evaluación al Sistema de Control Interno 3.4 Elaboración de programas de trabajo 3.5 Determinación de la materialidad 3.6 Aplicación de programas de auditoría



	3.7	Comunicación de hallazgos
	3.8	Elaboración del Informe de auditoría
CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	4.1	Conclusiones
	4.2	Recomendaciones
	4.3	Anexos
	4.4	Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA

- ARENAS, P., & MORENO, A. (2012). *Introducción a la auditoría financiera: Teoría y casos prácticos* (Segunda ed.). Madrid: McGraw-Hill.
- ARENS, A., RANDAL, E., & BEASLEY, M. (2007). *Auditoría: Un enfoque integral* (Decimoprimera edición ed.). México: Pierson Educación.
- BLANCO, Y. (2012). *Auditoría integral: Normas y procedimientos* (Segunda edición ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.
- ESTUPIÑAN, R. (2004). *Papeles de Trabajo en la Auditoría Financiera*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- GONZÁLEZ, L. (2013). *Compendio de la Auditoría en el entorno NIA* (Tercera ed.). Buenos Aires: EDICON.
- IASB. (2013). *Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad* (Vol. I). New York: Federación Nacional de Conadores (IFAC).
- MENDIVIL, V. (2015). *Elementos de auditoría* (Séptima ed.). México: Cosegraf.
- NAPOLITANO, A., HOLGUÍN, F., TEJERO, A., & VALENCIA, R. (2011). *Auditoría de Estados Financieros y su documentación*. Ciudad de México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- SÁNCHEZ, F. (2000). *Programas de auditoría*. México: Ediciones contables, administrativas y fiscales.
- SANDOVAL, H. (2012). *Introducción a la auditoría*. Tlalneptla: Red Tercer Milenio S.C.
- SANTILLANA, J. (2000). *Auditoría I* (Tercera ed.). México: Ediciones Contables, administrativas y fiscales.



Universidad de Cuenca

SEGOVIA, A., HERRADOR, T., & SEGUNDO, A. (2011). *Teoría de la Auditoría Financiera*. España: Ediciones Académicas.

WHITTINGTON, O., & PANY, K. (2005). *Principios de Auditoría* (Segunda edición ed.). México: McGraw-Hill.